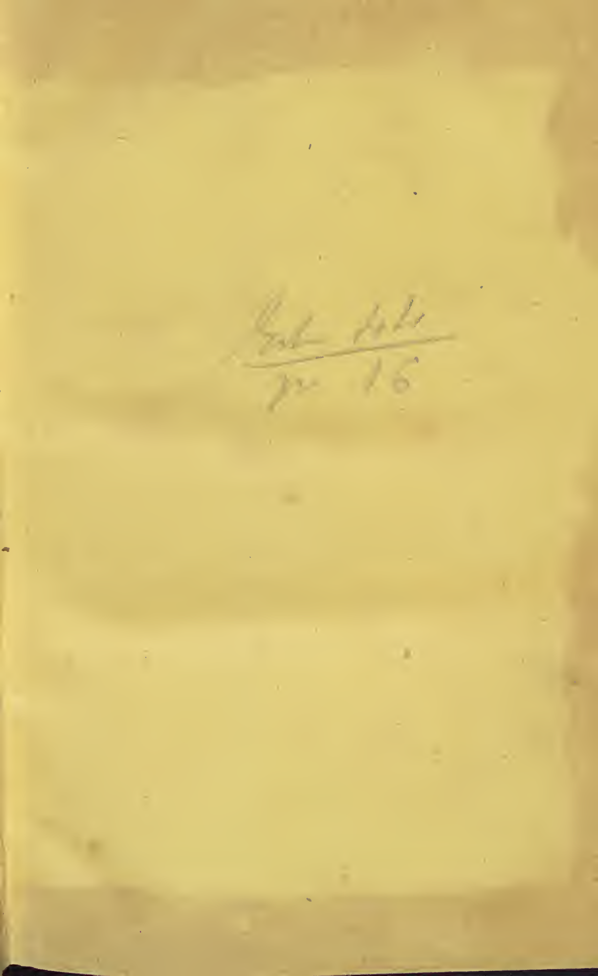




# LA CRUZ,

## REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA
## Y DEMAS PAISES CATOLICOS,

DEDICADA

## A MARIA SANTISIMA,

en el misterio

## DE SU INMACULADA CONCEPCION,

PUBLICADA CON CENSURA Y APROBACION ECLESIÁSTICA.

## AÑO DE 1860.

### TOMO II.



*Portae inferi non praevalebunt adversus eam...*

**SEVILLA**
Imprenta y Libreria de D. A. IZQUIERDO,
calle Francos núms. 44 y 45.
1860.

## FALLECIMIENTOS FRECUENTES DE ENFERMOS SIN CONFESION.

Ha habido en todos tiempos hombres que ó encenagados en los vicios ó dominados por un indiferentismo religioso, ó funestamente alejados por culpable pereza de los cosas santas, han prescindido de la salud de sus almas, cuidándose esclusivamente de la del cuerpo, sin atender á mas que á la vida puramente material y á la satisfaccion de los goces; pero nunca, jamas, ha sido tan frecuente como ahora el alejamiento de las prácticas cristianas, de la frecuencia de los sacramentos, y de todo cuanto constituye el alimento y manjar para la vida del alma.

Si lamentable es este abandono cuando el hombre goza de salud, nosotros no comprendemos como hay cristianos que continuen en él en los dias en que se altera su salud y en que peligra su vida. Todos cuantos nos rodean en esos momentos supremos en que mas debiámos acordarnos de nuestros deberes religiosos, todos, padres, hermanos, esposos y amigos se abstienen de hacernos reflexion alguna, que aun en estado de salud corporal seria provechosa, y en vez de prepararnos con prudentes y amo-

rosas indicaciones á despertar en nosotros la medicina espiritual, y en lugar de sacarnos de la peligrosa confianza que abrigamos por un restablecimiento casi imposible, se nos entretiene con distracciones que nos alejan de toda contemplacion religiosa, se nos ratifica en la imprudente ignorancia del peligro, y aun cuando este llega á ser conocido del enfermo, y piensa en la necesidad de atender á su alma, se combate y se resiste con argumentos y reflexiones, que afectando interés por la vida material, son otros tantos dardos con que hieren la vida del alma. Este alejamiento de las cosas santas, estos temores vanos, ese interes mal entendido, esas preocupaciones arraigadas, ese indeferentismo, en fin, son causas de la horrible frecuencia con que hoy mueren sin confesion y sin sacramentos, como si fueran paganos, no solo muchos malos cristianos, sino una parte de las personas pertenecientes á familias piadosas.

De elogiar es la solicitud con que se procura por la asistencia del médico, pero de vituperar es el olvido y abandono que se hace del Párroco y del confesor; personas, tan indispensables como el médico á la cabecera de todo enfermo, y á los que debia acudirse con igual solicitud. No sucede así por desgracia; á pesar de que con su presencia nos inspirarian resignacion en los dolores y sufrimientos, consuelos á la familia, y otros medios que contribuirian no poco al alivio de la enfermedad y á la paz del espiritu. Pero ya que así no se haga en perjuicio nuestro, ¿como precindir de la presencia y asistencia del Párroco, del confesor, ó de ambos, en los dias del peligro? ¿Como esplicar ese esmero, ese afan por la vida del cuerpo y desatender la curacion espiritual del alma? Grave es la responsabilidad en que incurren los individuos de la familia, los amigos y el médico que dejan pasar dias y dias contemplando los progresos de la enfermedad sin atender á las necesidades espirituales del alma.

En otros tiempos, en fecha no muy atrasada, no solo inspiraba horror la noticia de que habia fallecido una persona sin confesion y sin sacramentos, sino que la conciencia pública lanzaba

una nota muy desfavorable contra el difunto, contra el médico que lo asistió y contra su familia. Hoy no sucede así; y el mal vá ya siendo tan frecuente, que creemos un deber llamar la atencion de las familias cristianas sobre un punto tan importante. Para hacerlo de una manera tan digna como corresponde á la gravedad del asunto, vamos á insertar la traduccion que hemos hecho del notable trabajo que ha salido de las prensas de la Sagrada Congregacion de propaganda fide, adicionandolo con nuestra ley Recopilada sobre las obligaciones de los médicos y con las interesantes reflexiones que hace sobre esta materia el ilustre, piadoso, áctivo y ejemplar Exmo. Sr. Claret, Arzobispo que fué de Cuba.

## I.

### *Obligaciones que tienen los médicos de ocuparse de las necesidades espirituales de los enfermos.*

El médico cristiano tiene para con los enfermos muchas mas obligaciones de las que tiene el médico pagano. Hipocrates recurria á la divinidad para la curacion de las enfermedades; el médico cristiano no solo debe cuidar del cuerpo, sino que debe sobre todo prestar una gran solicitud por el bien espiritual de las almas. Habiendo encarnado el Hijo de Dios y muerto en la cruz por la salud de los hombres ¿quien se atreverá á decir que el médico cristiano, que puede bien reconocer por ciertos signos la proximidad de la muerte, no debe atender á la salud eterna de los enfermos, persuadiendolos á que se confiesen, á fin de que muriendo absueltos de sus pecados ganen la felicidad eterna? Sabido es que nadie egerce mayor influencia en los enfermos que el médico, y que no hay

enfermedad alguna, por mas leve que parezca al principio, que al fin no pueda ocasionar la muerte.

En mi larga carrera jamas he encontrado enfermo que espontaneamente haya pedido confesarse; todos esperan á tener ya los dos pies en el sepulcro para decidirse á pedir confesion, y estoy persuadido que á la mayor parte de los médicos les ha sucedido lo mismo que á mi respecto de este punto. Una de las causas de este fenomeno es, que los enfermos conservan siempre la esperanza de recobrar la salud, y por lo mismo, creen que es inutil confesarse; ó ya se entregan enteramente á pensar en los bienes de este mundo, que temen abandonar, y no les queda un momento para pensar en la salud de su alma, que tan facil le seria conseguir haciendo una buena confesion. Asi sucede con frecuencia que el enfermo muere sin confesarse por culpa de sus parientes y de su médico. No se llama al sacerdote mas que en el último estremo; es decir, cuando el enfermo ha perdido completamente el uso de la palabra, y como el sacerdote llega demasiado tarde para salvar el alma, nada le queda que hacer mas que sepultar el cuerpo. Para impedir un mal tan grave es un deber rigoroso del médico no perder de vista los intereses espirituales de sus enfermos. Cuando visita á alguno debe desear la curacion del hombre todo entero á ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, que despues de haber curado las miserias corporales, recomendaba que no se volviera mas á pecar. *Vade et noli amplius peccare.*

El médico verdaderamente digno de este nombre es aquel que dispensando al cuerpo todos los cuidados que reclama, se ocupa igualmente de la salud del alma. Por el contrario, el que no piensa mas que en la curacion corporal, dejando la parte mas noble del hombre, el corazon y el alma, en la gangrena del pecado, ese no merece el hermoso nombre de médico.

## II.

*Lo que debe hacer el médico para que el enfermo se confiese. Causas que alejan de la confesion.*

Todo asunto difícil debe ser tratado con prudencia para no comprometer su resultado. El médico que sin precaucion alguna propone á su enfermo que se confiese, lejos de conseguirlo, se espone á perder su influencia y á infundirle terror.

Para conseguir el fin en este delicado asunto, es necesario conocer las causas que alejan al hombre de la confesion, no solo cuando está sano, sino cuando está enfermo.

Hay hombres que creen que la confesion no es una institucion divina, y que basta una confesion puramente interior.

Otros, alimentando en su corazon enemistades arraigadas creen que no tienen las disposiciones necesarias para el Sacramento de la penitencia.

A veces es la vergüenza la que impide dirigirse al Sacerdote para hacer la confesion de sus faltas; y no faltan hombres á quienes ciega la duda impia de que el alma muere con el cuerpo.

Cuando el hombre está enfermo lo que le aleja de la confesion es, ó la violencia de los dolores, que no le dejan un momento de reposo, ó la debilidad de las facultades, la dificultad de hablar ó la perdida de la memoria; y sucede tambien que el enfermo cree que su indisposicion es demasiado ligera y que no hay necesidad de confesarse. Conocidos los obstáculos que alejan al hombre de la confesion, ya cuando está sano, ya cuando está enfermo, es obligacion del médico hacer cuanto le sea posible para disiparlos. Cuando el enfermo está atormentadode dolores muy violentos es facil crea, que conviene espe-

rar á que los dolores se disminuyan para proceder á la confesion. ¿Pero quien puede saber de una manera cierta si llegará esa mejoria que se espera?

La prudencia aconseja que provea cuanto antes á los intereses del alma. Temiendo atormentar al enfermo, hablándole de confesion, nos esponemos á caer y á que caiga en un peligro mucho mayor, el de verle morir sin confesarse, como sucede con frecuencia.

De igual vigilancia y cuidado es necesario usar respecto de los enfermos cuyas facultades estan debilitadas; porque debemos temer que pierdan la razon, y que el delirio, el frenesí, la letargia, ó algun otro accidente,hagan imposible lo que pocas horas antes hubiera sido muy facil.

Si el enfermo se incomoda ó rehusa que se le hable de confesion, por que solo se siente ligeramente indispuesto, conviene hacerle observar que es cristiano, y que el cristiano nunca deja de acudir á Dios su Criador en todas sus necesidades, siendo esta la razon por la que se le aconseja se confiese, tanto mas, cuanto que se vé á veces que los navios despues de haber resistido á la violencia de las olas, se estrellan en el mismo puerto. Esto es precisamente lo que sucede á los enfermos que son arrebatados por una muerte subita en el momento en que los médicos les prometen la salud.

Tal es el verdadero medio de ser útiles á los enfermos. El médico que cumple con este deber, tiene mas derechos al reconocimiento del enfermo, que por todos los cuidados que prodiga á su salud.

Si el enfermo se encuentra acometido por una enfermedad aguda, que no puede esplicarse ni por la edad, ni por el temperamento, ni por otras causas, de tal modo, que es dificil poder dar un pronóstico cierto sobre la gravedad del mal, el médico está mas obligado en este caso á aconsejar que el enfermo se confiese lo mas pronto posible. Yo aconsejaria á todos los médicos que así lo hicieran en todas clases de enfermedades; porque si no se

hace mas que con algunas trae esta conducta graves inconvenientes. Los enfermos se asustan facilmente si ven que se les habla de confesion; imaginándose que se desespera de su curacion, mueren algunos por consecuencia del terror que concibieron, aun cuando su enfermedad no era incurable. Pero si saben, por el contrario, que el médico tiene costumbre de aconsejar la confesion en todas las enfermedades, y desde que hay necesidad de guardar cama, en este caso, no habrá lugar á temores infundados. La prudencia aconseja obrar de esta manera; porque el médico que no lo haga mas que para las enfermedades agudas, se engañará indudablemente en muchos casos. En el egercicio de la medicina hay una multitud de causas en las que se cree observar un síntoma favorable que hace concebir esperanzas que no se realizan por efecto de otras causas que no se han podido preveer.

¿Hay nada que sea menos pernicioso que los pequeños accesos de fiebre causados por la fatiga ó por el calor? ¿Pero si esta fiebre persiste por falta de médico ¿no puede llegar á ser un mal incurable? Puesto que en los enfermos hay cosas que hacen esperar la curacion, y otras que hacen temer la muerte, el médico que se interesa por un enfermo, debe temer siempre por él; porque vale mas tomar muchas, que pocas precauciones. Ademas de esto, es muy dificil referirse y confiar enteramente en las luces de la esperiencia médica; y cometen un acto de ligereza los médicos que con toda seguridad prometen el restablecimiento de la salud, ya en enfermedades agudas, ya en las que no lo son.

Si nada es capaz de detener a los que prometen á los enfermos con tanta seguridad el restablecimiento de su salud, deben al ménos recordar lo que enseñan los libros santos sobre la incertidumbre del termino de la vida humana. Ademas de esto; en el interés del mismo médico está adoptar siempre mejor el partido de la prudencia, ya para que su conciencia esté tranquila, ya para no comprometer su reputacion. Frecuentemente sucede, que la curacion se consigue con tanta mas facilidad, cuanto mas circuns-

pecto ha sido el medico, ademas de que haciendo que su enfermo se confiese, hace desaparecer en muchos casos la causa primaria de la enfermedad, es decir, los pecados que Dios ha querido castigar con la privacion de la salud.

## III.

### *Causas que hacen que los médicos no adviertan á los enfermos la necesidad de confesarse.*

Cuando reflexiono sobre la excelencia y ventajas de la confesion, y considero despues la negligencia de los medicos en aconsejarlas á sus enfermos, no puedo menos de preguntarme cuales pueden ser las causas de semejante conducta, y me parece que pueden reducirse á dos clases; unas que son personales en el médico; otras que proceden de los enfermos. Las primeras se reducen á ocho.

1.ª Los médicos temen caer en ridículo, porque la confesion es negocio del sacerdote y no del médico.

2.ª Temen pasar por ignorantes haciendo creer que consideran la enfermedad como muy grave, cuando parece ser demasiado ligera.

3.ª Temen que queriendo aumentar la gravedad del mal, se les acuse de charlatanismo, para que se les remunere de un modo superior al que realmente merece la curacion.

4.ª No aconsejan al enfermo que se confiese, porque hay muchos que se engañan en sus previsiones, considerando como ligera una enfermedad mortal.

5.ª Porque son llamados demasiado tarde á la asistencia de los enfermos, debiendo haberlo sido al principio de la enfermedad.

6.ª Porque entretienen al enfermo en la esperanza de curar pronto con el fin de agradar á sus parientes.

7.ª Porque no faltan quienes piensen que el alma perece con el cuerpo.

8.ª Porque incurren en el olvido punible de aconsejar al enfermo que se confiese.

Examinemos separadamente cada una de estas causas.

1.º El temor de caer en ridículo, no es una razon para que el médico cristiano deje de cumplir con su deber. Aunque el Ministerio de la confesion y la facultad de absolver pertenezcan al sacerdote, todo el mundo puede sin embargo aconsejar á un enfermo que se confiese; y es un deber en todos aquellos que se acercan al enfermo ya para cuidarle, ya para distraerle. Los medicos, los parientes, los amigos, los criados, todos deben tener este cuidado. Es hasta conveniente que no sea el sacerdote el primero que le hable al enfermo de confesion; y corresponde principalmente al médico indicar esta necesidad á los parientes, á los amigos que asisten al enfermo y á todos aquellos á quienes su salud interesa de una manera particular. Aunque las relaciones íntimas que el médico tiene con el enfermo le constituyen en el caso de ser el primero que aborde esta cuestion, debe hacerlo de una manera prudente y cariñosa para que el enfermo no desespere de su curacion. Si el enfermo interroga al médico sobre el estado de su salud, el médico se aprovechará de esta circunstancia para aconsejarle que se confiese; diciéndole que la enfermedad no es peligrosa, que espera que todo irá bien, pero que el enfermo debe imitar la conducta de muchas personas, que aunque afectadas por indisposiciones ligeras, se han apresurado á pedir confesion. Que esta conducta es la mas propia de un cristiano que se guarda bien de escuchar las sugestiones con que la naturaleza le impele á dejarlo todo para el dia siguiente, y por último, que el enfermo debe apresurarse á aprovecharse de esta ocasion para alcanzar por medio de la confesion el perdon de sus pecados, y para atraer sobre sí las gracias celestiales.

Si el enfermo pretende que es necesario echar mano desde luego de los remedios propios para la curacion del mal, el médico despues de convenir en ello, le hará observar que importa empezar por la curacion del alma, que está siempre mas enferma que el cuerpo, y que una vez curada el alma, será mas fácil alcanzar la salud corporal. Efectivamente, se observa que ciertos enfermos luego que se han confesado esperimentan tanta alegria, que ó no sienten los dolores y fatigas del cuerpo, ó los sufren como si nada tuvieran, no pensando ya mas que en dar gracias á Dios sin inquietarse por la salud del cuerpo y sin temor á la muerte. Hé ahí los admirables efectos que produce el Sacramento de la penitencia. Ademas de esto, la alegria que proporciona al enfermo obra de una manera muy eficaz sobre la salud material. Así es, que cuando el médico examina despues el pulso, los latidos del corazon, y todo lo demas, conoce de una manera inequivoca cuanta es la influencia de la confesion en la salud del enfermo, cuando se hace desde el principio de la enfermedad.

En segundo lugar; el médico teme ser tachado de ignorante, porque como no se acostumbra recurrir á la confesion sino cuando el enfermo inspira ya serios temores, podrá suceder que ó el enfermo ó los que le asisten, viendo claramente que no hay ni gravedad ni peligro, se admiren de oir al médico proponer la confesion del enfermo, atribuyendo á aquel falta de conocimiento en la graduacion del mal. El médico en este caso deberá hacerse superior á un temor tan pueril, prefiriendo la sospecha momentanea de ignorancia, mas bien que comprometer los intereses mas sagrados de su enfermo; haciendo observar á todos, que una fiebre ó cualquier otro accidente por mas ligero é insignificante que parezca al principio, es como una chispa que puede ocasionar en nuestro cuerpo un gran incendio.

En el tercer caso, como en el precedente el médico concienzudo cuya conciencia la garanteriza de la acusacion de charlatanismo debe despreciar tan vano temor, para que no le impida cumplir con su deber y proporcionar á su enfermo el mayor de los bienes.

4.° La esperiencia diaria prueba hasta la evidencia que los médicos, aun los mas sabios, se engañan en los pronósticos que hacen al principio de la enfermedad, ya sobre la gravedad intrínseca del mal, ya sobre las alteraciones mas ó menos graves del restablecimiento de la salud. Y no solamente se engañan en estos juicios, sino aun en los que estan fundados en el conocimiento exacto y en el examen concienzudo de todos aquellos indicios con cuyo auxilio la ciencia médica aprecia ordinariamente los resultados favorables ó desfavorables de una enfermedad cualquiera. El médico cristiano debe ser muy prudente y reservado en su pronóstico, evitando con esmero la ligereza inconcebible y la necia presuncion de aquellos que de la primera inspeccion del pulso ó del rostro del enfermo, se atreven á dictar su fallo sobre lo pasado, sobre el presente y sobre el porvenir. Mucho mas prudente es obrar en virtud de aquel principio que dice «todo el que ama teme» por consiguiente, cuando el médico sea interrogado sobre la naturaleza y gravedad del mal, deberá responder que contando con el favor de Dios, confia en la curacion, y que el mejor medio de atraerse ese auxilio divino, es hacer una buena y excelente confesion.

En 5.° lugar; sucede á veces que la gravedad del mal arrebata á los enfermos antes de que el médico sea llamado. En este caso y en todos aquellos en que los enfermos han perdido ya la voz, las fuerzas, y el conocimiento, el médico nada tiene que hacer. Pero sucede con frecuencia que el enfermo está en cama dos, 3, 4 ó mas dias sin cuidarse de llamar al médico, y este descuido ó abandono es tanto mas vergonzoso y criminal, cuanto que esponiendo al homicidio de si mismo, prueba tanta indiferencia por la salud del alma, como por la salud del cuerpo.

Prescindiendo de los demas casos que no necesitan refutacion vamos á tratar de los obstáculos propios del enfermo: Se reducen á los 4 siguientes.

1.° El enfermo puede ser de un carácter violento que haga temer al médico el hablarle de confesion.

2.° Pueden ser personas de un rango elevado en quienes hay que aprovechar uua ocasion favorable.

3.° Pueden ser persona á quienes el médico no cree deber hablar de confesion, porque tiene conocimiento esperimental que esperan á hacerlo á la hora de la muerte.

4.° Porque son impios que se mofan de la confesion.

Con respecto á los enfermos de caracter violento, el médico procurará acompañarse de personas á quienes el enfermo respeta ó por su edad ó por su carácter; de este modo ó los enfermos no se irritaran cuando se les hable de confesion, ó si se irritan, esas mismas personas podran calmarlos y persuadirlos. Si el médico no tiene persona con quien acompañarse, persuadirá á su enfermo de la necesidad de que su espíritu conserve paz y tranquilidad, porque nada es mas favorable para el restablecimiento de la salud; le recomendará que evite con cuidado todo movimiento de cólera, porque podria producir en su naturaleza una sobreexcitacion que le acarrease la muerte; le citará ejemplos de que no dejará de tener esperiencia; y cuando vea que el enfermo está tranquilo, podrá hablarle de la necesidad de que se confiese.

Si se trata de personas recomendables por su posicion ó mérito personal, les manifestará que correspondiendo á la confianza que se le dispensa no omitirá medio alguno de los que conduzcan á su curacion, procurando indicar y aconsejar de la manera mas dulce y persuasiva la necesidad de confesarse.

En cuanto á los enfermos que no llamarán al confesor sino á la última hora, el médico debe prescincir de su funesta preocupacion y tenacidad, procurando persuadirlos por todos los medios posibles, haciendo ver que ordinariamente castiga Dios negligencia tan punible, rehusado á los enfermos tiempo y fuerzas para recurrir del Sacramento de la penitencia. No es nunca una razon para que el médico deje de cumplir con su deber, el que haya personas que se burlen de la confesion.

Los hombres que desprecian la confesion jamas han reflec-

cionado en las ventajas que proporciona al individuo, y á la sociedad misma.

## IV.

*Razones que mueven á los médicos á aconsejar á sus enfermos la confesion.*

Despues de haber manifestado las causas que influyen en los médicos para no hablar de confesion á sus enfermos, vamos á ocuparnos de las razones que les mueven á acosejarla y son las tres siguientes:

1.° El sentimiento de la dignidad del médico cristiano.

2.° El interes de su propia reputacion.

3.° El temor del menosprecio y de la deshonra que les espera si obran de otro modo.

Restituir al hombre á los actos ordinarios de la vida civil, calmar una fiebre, aliviar un padecimiento,tal es el único y esclusivo fin del médico que no tiene la fé del cristiano. Pero los pensamientos y las obras del médico cristiano son de un órden mucho mas elevado, porque hace todo los que los demas para la curacion de las enfermedades corporales,y dirige ademas sus pensamientos á un fin mucho mas noble, porque reflecsiona que en los que estan sometidos á su cuidado existe una naturaleza superior al cuerpo,un alma que ha sido criada por Dios para ocupar un trono de gloria por toda una eternidad. He aqui porque considera como un deber que el alma llegue á su fin, lo cual seria imposible si saliera de la vida presente manchada por el pecado.

El médico es como un centinela que debe advertir el momento terrible en que se ha de verificar la separacion del al-

ma y del cuerpo; y á el corresponde indicar todo lo que puede hacer temer que este momento se acerca, para que el enfermo purifique su alma en el baño de la penitencia. La segunda causa hemos dicho que se funda en el interes que los médicos tienen por su propia reputacion, interes que les mueve á desear se les considere entre los médicos mas religiosos. Esta razon ó causa es menos perfecta que la precedente, porque es de temer que se derive de una ambicion secreta.

Por último hay médicos que aconsejan la confesion solo por no ser tenidos como impios. Este motivo es menos noble que los anteriores.

## V.

### *Medios que deben adoptarse para que los enfermos se confiesen.*

Es una cosa cierta que el hombre se doblega á todo lo que se quiere: la autoridad de las leyes tiene poder para someter su corazon. Reflecsionando muchas veces en esta dulzura natural del hombre, y considerando que las leyes divinas mas importantes son las que conciernen al bien de las almas y al perdon de los pecados, no veo que halla inconveniente alguno en que los superiores eclesiásticos hicieran observar esactamente estas leyes divinas. Escelentes y eficaces serian los resultados que daria una ley que tuviera por objeto mandar que los enfermos se confesaran desde que tuvieran necesidad de guardar cama.

En primer lugar, haria mucho mas fácil al médico el cumplimiento de su deber.

2.° Los enfermos no se alarmarían el oir hablar de confesion y serian los primeros en pedirla, persuadidos de que la con-

fesion les proporcionaba un medio de recobrar mas facilmente la salud.

3.° No habria como hoy sucede con frecuencia enfermos que moririan sin confesion.

4.° La confesion seria mas frecuente y en ello ganaria la reforma de las costumbres.

## VI.

### *Decretal del Papa Inocencio III.*

Todo cristiano que se encuentre en peligro de muerte tiene obligacion de confesarse, y los teólogos estan todos contestes al calificar de grave esta obligacion. Sto. Tomás de Aquino hace notar que el Apostol Santiago en el lugar mismo de su epistola en que recomienda á los enfermos el Sacramento de la estremauncion, habla tambien de la confesion, como para enseñarnos que uno y otro Sacramento son necesarios pará la salud. Practica constante es de la Iglesia que los cristianos no dejen la vida presente sin haber recibido en viático la Sagrada Eucaristia; y el Concilio XIII de Nicea acredita la antigüedad de esta disciplina. Es necesario no esperar á que el mal se agrave para aconsejar al enfermo la confesion. Reservarla para los últimos momentos es comprometer gravemente la salud eterna del enfermo. En el tratado de S. Agustin *de Vera et falsa penitentia* se lee: *Quae conversio, si contigerit alicui etiam in fine, desperandum non est de ejus remissione. Sed quoniam vix, aut raro est tam justa conversio, timendum est de poenitente sero. Quem enim morbus urget, et poena terret, ad veram vix veniet satisfactionem; maxime, cum filii, quos illicite dilexerit, sint praesentes, uxor, et mundus ad se vocent.*

*Multos enim solet serotina poenitentia decipere. Sed quoniam Deus semper potens est, semper etiam potest in morte juvare quibus placet... sed quoniam multa sunt, quae impediunt, et languentem retrahunt, periculosissimum est, et interitui vicinum, ad mortem protrahere poenitentiae remedium.*

En las enfermedades peligrosas y mortales, no es solo la ley eclesiástica, es el mismo derecho divino el que impone á los médicos la obligacion de exhortar á los enfermos á que atiendan á la salud de su alma. Como sucede frecuentemente que los médicos se engañan en sus pronósticos, y que los enfermos se alarman desde que se les habla de confesion, la Iglesia para obviar estos inconvenientes, impone al médico la obligacion de aconsejar á sus enfermos que se confiesen todas las veces que sea llamado para un nuevo padecimiento. Este es el medio de que el enfermo no se alarme cuando se le habla de confesion, puesto que sabe que el medico tiene obligacion de aconsejarlo. Inocencio XIV en el IV Concilio General de Letran promulgó el canon siguiente:

«Cum infirmitas corporalis nonnumquam ex peccato proveniat, dicente Domino languido quem sanaverat; Vade, et amplius noli peccare, ne deterius aliquid tibi contingat. Praesenti decreto statuimus, et districte praecipimus medicis corporum, ut cum eos ad infirmos vocari contigerit, ipsos antea omnia moneant et inducant, ut medicos advocent animarum; ut postquam fuerit infirmo de spirituali salute provisum, ad corporalis medicinae remedium salubrius procedatur, cum causa cessante cesset effectus. Hoc quidem inter alia huic causam dedit edicto, quod quidam in aegritudinis lecto jacentes, cum eis a medicis suadetur, ut de animarum salute disponant, in desperationis articulum incidunt, unde facilius mortis periculum incurrunt. Si quis autem medicorum hujus nostrae constitutionis transgressor extiterit, tamdiu ab ingressu Eclesiae arceatur, donec pro transgressione hujusmodi satisfecerit competenter.»

## VII.

### *Concilios Provinciales que prescriben la observancia de la Decretal de Inocencio III.*

Los Concilios Provinciales que se celebraron despues del Concilio General de Letran recomiendan á porfia la observancia esacta de la Decretal *Cum infirmitas*. Citaremos algunos ejemplos.

Ricardo Poore Obispo de Sarum publicó en 1217 las constituciones para su diócesis, y en el cap. 72 prescribe á los médicos la misma obligacion que el Papa Inocencio III. Lo mismo hizo en 1236 San Edmundo Arzobispo de Cantorberi. En el Canon 43 del Concilio de Besiers celebrado en 1243 se lee lo siguiente.

«Praeterea excommunicentur christiani qui in infirmitate «positi, causa medicinae se committunt curae judaeorum.»

El Sinodo de Nimes de 1284 dice:

«Item praecipimus medicis corporum, ut infirmus ante «omnia moneant, et inducant, quod medicos advocent anima- «rum etc.»

El Sinodo Exconiense de 1287 en el Canon 5 dice:

«Praeterea statuimus, et sub poena paecipimus concilii ge- «neralis (lateranensis) ut medici corporum, cum ipsos ad aegro- «tum vocari contigerit, ante omnia infirmis persuadeant, ut «medicos advocent animarum; cum nonnumquam infirmitas cor- «poralis proveniat a peccato... Infirmi confiteri non tardent sed «pro sacerdote confestim mittant, ut de die, propter diversa pe- «ricula quae de nocte potuerint evenire.»

En el cap. 75 del Sinodo de Bayeux de 1300 se lee.

«Statutum est in concilio (lateranensi) ut districte injunc-
«tum medicis corporum, ut cum eos ad infirmos vocari conti-
gerit, ipsos ante omnia moneant et inducant, ut medicos advo-
«cent animarum etc.»

Un gran numero de Concilios del siglo XIV convienen en prohibir á los cristianos se valgan de medicos judios; y asi se lee en el Concilio de Palenza de 1322, en el de Aviñon 1337. En las constituciones de Nicozia de 1338. Estas últimas prescriben el esacto cumplimiento del decreto de Letran por una disposicion concebida en los terminos siguiente:

«Cum corporalis infirmitas saepe proveniat ex peccato, di-
«cente Domino, languido quem sanaverat: Vade, et amplius no-
«li peccare, ne deterius aliquid tibi contingat, moneantur sub-
«diti, ut statim in principio infirmitatis, cum infirmus compos
«est mentis, advocetur medicus animarum; et facta confessione
«de pecatis integre, recipiatur salus mentis, et corporis Eucha-
«ristiae sacramentum.»

En el primer Concilio de Milan celebrado en 1565 un año antes de la promulgacion de la bula de S. Pio V notamos que S. Carlos Borromeo dictó una disposicion digna de llamar nuestra atencion: No contento con las prescripciones contenidas en el Concilio de Letran obligó á los medicos á que manifestaran á los enfermos que si no se confesaban en el término de 4 dias dejarian de asistirlos, y conminó con la excomnnion á los que no cumplieran con este deber.

Hé aquí el testo de la disposicion.

«Innocentii tertii constitutionem, in generali concilio edi-
«tam, qua sancitum est ut fideles, saltem semel in anno, pro-
«prio parocho peccata sua confiteatur, inviolate omnes ser-
«vent.»

Salutarem ejusdem Innocentii constitutionem, eo item con-
«cilio latam, nos ad usus revocantes praecipimus, ut medici
«ad aegros in lecto jacentes adducti, antequam illorum curam
«suscipiant, eos plane moneant, ut idoneo confessori de eorum
«poeccatis confiteantur.

«Quibus etiam denuntient se, nisi id quatridui spatio ad «summum praestiterint, eorum curationi defuturos. Parochum «etiam curabunt certiorem fieri de eo, qui in ejus parochia «morbo affectus teneatur; qui pro sui officii munere, statim ae-«grum convenire, et cum eo agere debet, ut per hoc sacra-«mentum Deo reconcilietur.

«Jubemus autem medicos excomunicationis poena iis prae-«posita, quam jure ipso subeant, si secus fecerint, transacto «quatriduo de illorum curatione omnino abstinere, nisi certo «cogneverint, eos postquam in eam febrim, morbumve incide-«rint, confessos esse, aut episcopo, sive cui episcopus ejus rei «facultatem dederit, aliud ex justa causa videatur.

«Hortamur deníque omnes, quos aliqua de aegrotis cura «attingat, ut nullam ocasionem omittant inculcandi eis, quae ad «animae salutem pertineant.»

## VIII.

## CONSTITUCION DE S. PIO V.

La constitucion *super gregem* de 8 de Marzo de 1566 se lee en el bulario romano tomo 4.° parte 2.ª pág.ª 281.

Creemos inútil determinar lo que distingue á las disposiciones de S. Pio V. para la universalidad del mundo católico, de las que S. Carlos Borromeo fijó solo para la Provincia de Milan. S. Pio V. redujo á tres dias el plazo de 4 que habia señalado para los enfermos. En cuanto á las penas renueva el interdicto de la entrada en las Iglesias antes prescrito por Inocencio III; añade la infamia perpétua, la privacion del grado médico y la esclusion de las facultades ó colegios de medicina; y quiere ademas que todos los médicos al recibir la investidura de Doctores juren observar

fielmente la constitucion de que se trata. La observancia de esta bula fué recomendada en el Concilio de Milan celebrado en 1569 en el 3.° de Milan 1573, en el 4.° de Milan 1576, en el de Ruan 1581, en el de Bourges 1584, en el de Aix 1585, en el de Burdeos 1583, en el de Méjico 1583, en el de Tolosa 1590, en el de Aviñon 1594, en el de Narbona 1609.

## IX.

## CONSTITUCION DE GREGORIO XIII.

Gregorio XIII por su bula *Alias piae memoriae* espedida en 30 de Mayo de 1581 confirmó la constitucion de S. Pio V. relativa á los médicos. Hé aquí las razones que movieron á Gregorio XIII á publicar esta nueva bula.

Paulo IV prohibió á los médicos judios asistieran á los cristianos en sus enfermedades. Esta disposicion fué renovada por S. Pio V. que estendió su observancia á toda la Iglesia. Apesar de una ley tan formal ciertos malos cristianos continuaron en acudir á los médicos judios y otros infieles para la curacion de sus enfermedades. De ahi se seguia que con perjuicio de la salud de las almas no eran observadas la Decretal de Inocencio III, ni la bula de S. Pio V. relativas á la confesion de los enfermos. En efecto; absurdo era esperar que médicos que no eran cristianos se ocupasen de que confesaran ó no los enfermos sometidos á su asistencia. Gregorio XIII para impedir este abuso públicó la bula que ya hemos citado.

## X.

## DECRETO DE BENEDICTO XIII.

Benedicto XIII en el Concilio romano de 1725 renovó las constituciones de sus predecesores Inocencio III y S. Pio V; y quiso ademas imponer la pena de excomunion *ipso facto* á los médicos que pasados 3 dias sin que sus enfermos se hubiesen confesado continuaran en su asistencia: Su Santidad manda y quiere espresamente que los Obispos y Ordinarios egecuten y hagan egecutar en sus Diócesis las disposiciones siguentes.

1.ª Todos los médicos y cirujanos de Roma y de cualquiera otro lugar y Diócesis, sea el que quiera, desde el primer dia que visiten á un enfermo que se halle en cama por una enfermedad cualquiera, exepto la gota y otras indisposiciones que no obligan á guardar cama tienen obligacion de advertir al enfermo que llamen al médico espiritual para que le confiese sacramentalmente.

2.ª Su Santidad exhorta á los parientes y amigos del enfermo para que sin tardanza llamen al cura párroco para que unìdo á ellos persuadan al doliente á que se confiese en el momento mas cómodo y útil para el alma y para el cuerpo.

3.ª Si los médicos ven que al segundo dia el enfermo no se ha confesado, aun deberán exhortarle de nuevo, é intimarle que se separaran de su asistencia si al dia siguiente no se les presenta certificado de confesion firmado por el confesor.

4.ª Si al tercer dia no se presenta este certificado los médicos deben abandonar al enfermo bajo pena de excomunion mayor *letae sententiae* reservada al Sumo Pontifice ó á los Obispos respectivamente, incurriendo ademas en la nota perpetua de in-

famia, privacion de grados académicos esclusion de los colegios de medicina y multas á juicio de los Ordinarios.

5.ª Su Santidad manda á todos los confesores den este certificado cuando se les pida ó el señalamiento del plazo que bajo su responsabilidad les otorguen.

Finalmente para egecucion de todo lo dicho quiere Su Santidad que los Obispos lo publiquen por edicto en sus Diócesis.

## XI.

## LEYES CIVILES.

Hé aquí el testo literal de la ley primera título 11 libro 8 de nuestra Novísima Recopilacion.

*Obligacion de los médicos y cirujanos sobre amonestar que se confiesen los dolientes de enfermedades agudas.*

Porque principalmente en los enfermos se ha de tener consideracion á la cura del anima, pues de ella proviene algunas veces la corporal, y por experiencia se vé morir algunos sin se confesar, por causa de no lo decir los Médicos, y guardar lo que el derecho Canónico manda; y por evitar lo susodicho, mandamos, que los médicos y cirujanos guarden lo dispuesto por derecho Canónico en advertir á los enfermos que se confiesen, especialmente en las enfermedades agudas; en las cuales el Médico y Cirujano que las curaren sean obligados, á lo menos en la segunda visita, de amonestar al doliente que se confiese, sopena de diez mil maravedís para la nuestra Cámara y Fisco por cada vez que lo dejaren de hacer.

## XII

*Reflecsiones á los que por una caridad mal entendida, y peor practicada, no se atreven á decir al enfermo que reciba los santos Sacramentos.*

Dicen alguna vez los parientes: *Yo no me atrevo á participar á mi pariente enfermo* esta noticia....pero yó te respondo: que faltas á la caridad y á la piedad. ¿No te obliga la piedad y caridad á mirar por el bien de tu pariente? pues ¿por que no le procuras un bien tan grande, como es la recepcion de los santos Sacramentos? Me dices que no lo haces, no por falta de caridad, sino porque el mismo amor que le profesas te detiene, y no te deja intimarle esta noticia, y temes que se espante. Calla, no me digas eso, porque tu caridad, es crueldad, es una caridad mal entendida, y es piedad impía la que usas con tu pariente. ¿Como se dirá que amas á tu pariente si por no darle algun disgusto, ó espanto como dices, no le adviertes que reciba en tiempo oportuno y con la debida disposicion los santos Sacramentos? Pues si así muere, sin recibirlos, ó si no los recibe bien, por tener ya embargados los sentidos, y muere en mal estado, tú eres la causa de su condenacion. ¿Se dirá que es amor dejar morir á un pariente sin Sacramentos y como un perro? ¿Se dirá que es amor dejar que un pariente se precipite en los infiernos, cuando se le podia procurar el cielo por medio de los Santos Sacramentos? Para que se vea mas claro que esta conducta, que algunos observan con los enfermos, no es caridad, sino crueldad me valdré de esta semejanza. Hay una madre que tiene un hijo, jóven, bizarro y muy hermoso á quien ama mucho: este hijo agradecido corresponde á su madre con un amor semejante; pe-

ro sucede que una noche, mientras está durmiendo el hijo, sabe la madre que vienen enemigos para acabar con la vida de su amado hijo. ¿Qué hace entonces la buena madre? Siente en su corazon dar este susto á su amado hijo: pero se resuelve no obstante y le aconseja que tome la fuga, porque mas le quiere ver sobrecogido de espanto y salvo de sus enemigos, que no sin susto dejarle durmiendo en la cama donde le sorprendan y hallándole descuidado, le dejen muerto, cosido de puñaladas. Si tú amas á tu pariente, ¿por qué no imitas á esta madre? Por no darle un pequeño disgusto, dejarás que muera en pecado, y que sorprendido por los enemigos, sea arrojado á los infiernos? ¡Qué crueldad la tuya! ¡Qué barbarie!.... ¡Ah! si desde los infiernos pudiera hablarte, te diria lo que dijo un señor á su criado, que andando de viaje cayó en manos de los ladrones que le robaron é hirieron, y bañado en la propia sangre le dejaron medio muerto sin poderse mover. El criado como para consolar los gemidos y lastimeros ayes de su amo, le dijo: ¡Ay señor, yo ya sabia que en este camino habia ladrones, y me temia de una desgracia; mas por no asustar á V. no le he dicho nada. ¡Ay bárbaro é inhumano, le gritó su señor; no valia mas que me hubieses asustado y hecho huir, que no dejarme caer en manos de los ladrones, que me han robado y dejado sin esperanza de vida!.... Otro tanto diría vuestro pariente ó amigo, ¡no valiera mas que me hubiesen asustado, que no dejarme morir sin Sacramentos, ó esperar á cuando ya no sabia lo que me hacia, dejandome asi caer en manos de los ladrones infernales que me quitaron toda esperanza de salvacion y para siempre me atormentan en los infiernos!....

Dices tú que no quieres asustar á tu pariente ó amigo con decirle que reciba los Sacramentos. Á lo que yó respondo, que con esas palabras le haces muy poco favor, porque le tratas de mal cristiano y de enemigo de Cristo. Y la razon es evidente, porque el buen cristiano no se espanta por la recepcion de los santos Sacramentos, antes bien se alegra y consuela mucho

porque sabe y cree en su virtud y eficacia, y porque sabe que ninguna cosa le puede ayudar tanto en la situacion en que se halla, como los Sacramentos, bien recibidos. Si conviene le darán la salud corporal, y si no Dios le dará la paciencia y gracia necesaria para morir resignado y alegre en el ósculo del Señor, sabiendo que se va á los cielos acompañado y aun sostenido por el mismo Dios: que por eso se llama Viático, porque nos acompaña, y nos sustenta en este viaje á la eternidad feliz.

He dicho tambien que le tratabas de enemigo de Cristo, porque los amigos cuando van á visitar á sus amigos enfermos no les causan espanto, sino alegria y consuelo, y considera el enfermo su visita como una prueba de su verdadera amistad. Luego si tú temes que la visita de Cristo á tu pariente enfermo le ha de causar espanto, no le consideras como amigo de Cristo, sino como enemigo, por ser propio de enemigos causar espanto.

Pues yo te digo francamente que si tú amáras de veras á tu pariente, ó amigo, estarias tan léjos de privarle, ó retardarle los santos Sacramentos, que ninguna otra cosa le procuraria con tanta solicitud y cuidado. Escuchame por Dios, y te daré en breve algunas pruebas, aunque no todas, porque me haria interminable. ¿Amas á tu pariente, ó amigo ó no le amas? Si me dices que sí, luego le debes librar de todo lo malo y procurarle todo el bien posible, porque en esto consiste el amor verdadero. Tú con los Sacramentos le puedes librar de un mal infinito y eterno, cual es la condenacion, y le puedes proporcionar un bien infinito y eterno que es la salvacion; si no lo haces, pues, eres el hombre mas bárbaro é inhumano; eres el hombre mas enemigo que tiene tu pariente, ó amigo; eres su traidor, pues que imitas á Judas que á pretexto de amistad entregó su Maestro á los enemigos: lo mismo haces tú, que á pretexto de amistad le dejas caer en manos de sus enemigos, porque aunque tu no le quieres asustar, como dices, no dejará por eso de morir, y morirá en mal estado y se condenará....

Mas si tú te precias de verdadero amigo, no solo debes librarle del mal espiritual, y procurarle el bien: sino que debes librarle del mal corporal y proporcionarle el bien: y por cierto que esto lo conseguirás con los santos Sacramentos, por cuyo medio recobrará la salud perdida, si le conviene, y quedará libre de la enfermedad. En primer lugar te daré pruebas de hechos que son innegables, y te diré que á mas de afirmarlo muchos autores, yo he visto á muchos que despues de haber recibido los santos Sacramentos se han aliviado, y mejorado hasta el punto de recobrar enteramente la salud. Por ahora no te quiero decir que este alivio ó recobro de la salud en los enfermos provenga de algun milagro, ó gracia del Sacramento, sino que es un efecto natural, aunque consiguiente, del Sacramento. Me explicaré por principio de filosofía. Entre el alma y cuerpo hay la comunicacion mas íntima que puedas figurarte; por manera que cuando el alma está afligida, triste y aposadumbrada, estas penas hacen eco en el cuerpo, el cual se pone tambien afligido, triste y melancólico, y al revés. Ahora bien, la mayor parte de las enfermedades consisten en una falta de equilibrio, ó desconcierto de humores. Por lo que, estando el cuerpo asi indispuesto comunica al alma su dolor y pena: entonces el alma, que quizas habia estado adormecida por las pasiones, vicios y pecados, se despierta y como un mar agitado por un terrible huracan, se alborota, y como un estanque de agua, cuyo fondo ó suelo está lleno de lodo y de cieno, si se revuelve, se levanta toda aquella inmundicia, cuando antes de revolverse parecia que ninguna tenia; asi el alma empieza á temer la justicia de Dios; y se le aumenta este temor con la memoria de los delitos, culpas y pecados de la vida pasada. Esto nos lo cuenta la sagrada Escritura de Antioco, que estando enfermo decia: *Ahora me acuerdo de los males que hice en Jerusalen*: esto pasó en Voltaire, en Rousseau, y en muchísimos otros, que podria referirte: y este temor y espanto aumenta el dolor del cuerpo. En tal estado, el mejor, ó

el único remedio eficaz que se puede dar al enfermo, es que reciba los santos Sacramentos, pues que con una buena confesion se le arranca aquella espina del corazon, se le quita de encima el peso de sus pecados, cesan los remordimientos de su conciencia, el alma se pone en calma, y empieza á disfrutar una tranquilidad y alegria inexplicables. Entonces el alma comunica su tranquilidad al cuerpo que recobra la calma, y se pone en estado de poder recibir el efecto de los medicamentos, que son unos auxiliares de la naturaleza, la que cuando no se halla en buen estado, por mas remedios que se la apliquen, nada se consigue. Pero si la naturaleza se halla bien dispuesta, tranquila y sosegada, se deja conducir como por la mano de los médicos y sus medicinas, y el enfermo recobra facilmente la salud perdida.

Hasta aquí hé hablado por principios de filosofía, ahora me quiero valer un poco de la sagrada teologia, y te digo, que por el pecado han venido á este mundo, hablando en general, las enfermedades y la muerte; y en particular debo decirte, que muchísimas veces Dios las permite en castigo de los pecados personales; otras veces para conversion de los mismos pecadores, como de muchos se lee en las santas Escrituras, que con la pena de la enfermedad abrieron los ojos que habia cerrado la culpa. Ahora, pues, si no se quita la causa, ¿cómo se quitará el efecto? si no se borra la culpa ó el pecado por medio de una buena confesion, ¿cómo se relajará siquiera la pena que es la enfermedad?

Vamos adelante; sabemos que comulgando se recibe á Jesucristo, que es Dios y hombre verdadero, que es el mismo que daba vista á los ciegos, oido á los sordos, habla á los mudos, que curaba á los enfermos y aun resucitaba los muertos, como refiere el Evangelio: sabemos que no está acortada la mano de este Dios hombre; que el mismo es hoy que era entonces: pues, ¿por qué no hará ahora lo que hacia entonces? Pero cuidado que no se pierda por culpa nuestra, por falta de fé y confianza

como ya sucedía á los de Nazaret, entre quienes por su poca fé no hacia Jesús los prodigios que obraba con otros; mas los que tenian fé y confianza, aunque fueran cananeos ó extranjeros, sin mas que tocar la orla de su vestido, recobraban la salud por mas envejecidas y renitentes que fuesen sus dolencias.

Pues si bastaba tocar con fé y confianza la orla del vestido del Salvador, ¿por qué no bastará todo su cuerpo y sangre recibidos en el seno del enfermo? ¡Ay que muchísimas veces es por falta de fé! Y la razon es clara: porque ¿cómo se dirá que tiene fé y confianza aquel pariente que en lugar de salir de casa como hizo el príncipe de la Sinagoga, llamado Jairo, que fué en busca de Jesús para que viniera á su casa á curar una hija que tenia enferma, y por este estilo muchos otros, como refiere el Evangelio, y Jesús fué y luego les curó: en lugar, repito, de llamar á Jesús, ó los santos Sacramentos, hacen todo lo posible para que no venga, esperando al último apuro, y aun entonces mas por respetos humanos, porque no se diga que lo han dejado morir sin Sacramentos, porque no le entierren fuera de lugar sagrado: prevaleciendo estos respetos humanos sobre la fé y la confianza que se debe tener en Jesucristo?

!Ah! si esto entendieran bien los parientes y amigos! ¡ah si esto reflexionaran los enfermos! estoy seguro que pedirian y procurarian mas los santos Sacramentos, que no lo han hecho hasta aquí.

Y no solo los amigos y parientes, sino tambien los médicos serian mas solícitos para que los enfermos recibieran á tiempo los Sacramentos, por dos razones: la primera, porque seria mas honroso para ellos mismos curar los enfermos despues de sacramentados; y la otra porque estoy cierto que conseguirian mas curaciones que de lo contrario, por las razones alegadas. Creo que harian muy bien los médicos en reflexionar mucho sobre las sobredichas razones para preparar con los Sacramentos el buen éxito de sus remedios. Porque así como un pintor que desea obtener un feliz resultado de su trabajo procura ante

todo disponer bien el lienzo á que ha de aplicar los colores, pues que descuidando esto todo el trabajo es perdido; de la misma manera el médico ha de procurar disponer bien el enfermo; y el mejor medio son los santos Sacramentos.

A mas de que han de tener presente los señores médicos que *Domini est salus: que la salud es del Señor*, y si no la da Dios, ya pueden ellos hacer lo que quieran que nada conseguiran: Hé aquí la causa de que á veces hay enfermedades que burlan á los médicos mas sabios, quienes ven frustrados los efectos de los remedios mas eficaces, y sobre los que fundaban un feliz resultado. Por fortuna la tierra del campo santo es tan caritativa, que todo lo oculta y disimula; y Dios lo permite á veces para humillar el orgullo, á fin de que entiendan que si Dios no dá la salud y la vida, inútiles son todos sus esfuerzos. Yo conozco algunos médicos, y son muy amigos mios, que tan pronto como son llamados para visitar algun enfermo, al momento invocan en su favor el dulcísimo nombre de Jesús: se valen de la intercesion de María santísima, de san Rafael y de los santos médicos Cosme y Damian; y tan pronto como la enfermedad lo requiere, procuran que los enfermos reciban los santos Sacramentos; y ellos entre tanto observando bien á los enfermos, estudiando el mal, recetando oportunamente, consiguen felicísimas curaciones. Al paso que otros menos humildes y tan satisfechos de su saber, que creen tener la salud y la vida en su mano, se ven burlados de continuo, y ajados por su necio orgullo.

## ¿SON MAS LOS QUE SE SALVAN QUE LOS QUE SE CONDENAN?

---

Desde que nuestro ilustre amigo el M. R. P. Melguizo se dedicó al exámen de esta cuestion y á su resolucion en sentido afirmativo, creimos un deber nuestro hacer un analisis de esta opinion y esponer con franqueza los argumentos vigorosos en que se funda la contraria. El P. Fr. Antonio Romero, Provincial de Carmelitas descalzos fué el encargado de sostener las opiniones de *La Cruz* y nuestros lectores saben ya con cuanto acierto lo hizo. La discusion no produjo por desgracia, mas resultados que ensanchar los horizontes, y deseosos nosotros de terminarla cuando ya vimos que no podia producir beneficios para la ciencia, y persuadidos principalmente de que si fué inconveniente promoverla, lo era mas continuar sosteniendola, procuramos *matar la cuestion* como vulgarmente se dice, y para ello hicimos cuanto nos fué posible, hasta el estremo de dejar sin réplica las observaciones últimas que escribió el P. Melguizo. Nuestra correspondencia privada con este Señor nos condujo al fin que deseabamos, y de comun acuerdo *la cuestion quedó muerta* y por ello nos felicitamos entonces. El M. R. P. Melguizo la ha renovado con la publicacion en Paris de su libro titulado. *Son mas los que se salvan que los que se condenan*, y pues vemos rotas nuevamente las cientificas hostilidades, al campo volvemos á salir, pero con estas dos declaraciones previas: 1.ª Que si lo hacemos, es para que nuestro silencio no se atribuya á asentimiento á las opiniones del P. Melguizo, y 2.ª que satisfecha esta necesidad que nos impone nuestro deber de consecuentes, por ningun titulo, ni concepto volveremos á insertar nada relativa á la cuestion.

Previas estas declaraciones, á que por nadie, ni por nada faltaremos, abrimos y terminamos nuestra nueva campaña científica insertando 1.º el articulo que escribió el P. Romero y que dejamos sin publicar *pro bono pacis* 2.º el que nuevamente nos ha remitido con ocasion de la publicacion del libro del P. Melguizo.

---

## SOBRE EL ESCRITO DEL P. MELGUIZO TITULADO *El amor divino salvando á los hombres.*

---

La lectura de un articulo, velado bajo el epigrafe *el amor divino salvando á los hombres*, escrito en la Revista Católica justifica plenamente nuestra causa y demuestra con toda evidencia la poderosa razon que nos obliga otra vez á tomar la pluma para combatir con toda nuestra fuerza la doctrina del P. Melguizo sobre la tesis de que son mas los que se salvan que los que se condenan. No puede ocultarse á la erudicion del doctor maestro Bernardo, que en nuestro siglo hay una secta que arrogandose injustamente el nombre de filosofica, ha reanimado de sus cenizas las falanges dispersas de casi todos los errores. Esta secta, decia Nuestro Santísimo P. Leon XII, cubierta esteriormente con apariencias lisonjeras de piedad y liberalidad, profesa el tolerantismo ó la indiferencia, afirmando que en cualquier religion ó secta que abraze el hombre, puede salvarse. Con todo, como sino fueran suficientes los sofismas de estos hombres orgullosos para sorprender á los incautos, fir-

ma en su opinion el Padre Atilano con su tesis salvadora, viene, sin quererlo, á dar armas á los enemigos de nuestra Santa Religion, sentando como verdad incontestable (1): que se justificaron y salvaron fuera del gremio de la Iglesia Melquisedech, Job, los Ninivitas, Cornelio el Centurion y el que confesó ser verdadero hijo de Dios el Crucificado entre dos ladrones. Semejantes asertos creemos que no se habran leido con gusto por muchos teologos Por tanto publicamos el articulo siguiente basado sobre la doctrina del santo Concilio de Trento.

Enseñados por el magisterio infalible de la santa Iglesia, que aunque J. C. murió por la redencion y salvacion de todos los hombres, sin embargo no todos reciben el beneficio de su muerte, sino aquellos á quienes se comunica el fruto de su pasion, no pudimos menos de alarmarnos justísimamente al ver defendidas por un doctor católico una tesis poco conforme á nuestro juicio con el dogma que nos enseña nuestra Divina Religion. Los Padres de Santo Concilio de Trento dicen: «asi como es cierto que si los hombres no proviniesen de Adan, no «serian injustos, pues por esta propagacion contraen por el «mismo al concebirse, una injusticia personal; así tambien si no «renaciesen en Cristo nunca se justificarian, concediéndoseles por «esta regeneracion, en virtud del mérito de su Pasion, la gracia «que los justifica. Asi es que el Apostol nos exhorta, *á los cató-«licos*, á que demos gracias continuas al Padre Celestial que nos «hizo dignos de participar de la suerte de los Santos en el Cielo, «nos sacó del poder de las tinieblas, y nos trasladó al reyno de «su Hijo muy amado,» esto es, á la Iglesia, una, santa, católica, apostólica, romana, *fuera de la cual no hay salvacion.*

En estas verdades católicas tenemos la demostracion mas completa de la falsedad de la doctrina de ciertos novadores, que suponian que ninguna ventaja reportan de la muerte de Cristo los paganos, los judios y hereges, y no menos del fundado mo-

(1). Razon cat. serie 3.ª pag. 799.

tivo de nuestros temores por la inconformidad del dogma católico con la tesis salvadora de infieles y herejes. De la doctrina del santo concilio, resulta, que si bien los paganos, los judios y los herejes tienen algun medio para santificarse y salvarse, nunca pueden justificarse ni logran la salvacion mientras vivan en el estado de infidelidad ó heregia.

Si el docto padre Melgaizo hubiese pretendido demostrar que son muchos mas los que se salvan que los que se condenan entre los católicos, tal vez nadie le hubiese impugnado, aun cuando la sentencia contraria sea la doctrina mas comun entre los doctores católicos y se defienda como mas probable en las escuelas. La cuestion, presentada hoy bajo este su antiguo aspecto, seria unicamente de actualidad, mirándola unos como oportuna en unos tiempos en que tan poco se ama á Dios y otros como peligrosa, fundándose ambos dictámenes en una misma razon. Pero sostener, como al parecer se desprende de las hipótesis y afirmaciones del P. Maestro, que son muchos mas los que se salvan que los que se condenan entre los paganos y gentiles, mahometanos y judios, hereges y cismáticos, es ciertamente una doctrina nueva dificil de conciliar, por mas que se aguze el ingenio, con las verdades espresas y claras de la creencia católica. Nosotros al menos, aunque escasos en conocimientos teológicos, vemos que es tan universal el sentimiento de la iglesia en creer que ni el turco, ni el pagano, ni el judio, ni el herege, ni el cismático entrarán en el reyno de los cielos, que esta piadosa Madre, el Viernes Santo, dia de perdon general, ruega por todos ellos para que por los méritos de la gran Víctima expiatoria, sean sacados del reyno de las tinieblas y supersticion y trasladados al de Jesucristo, que es su iglesia, fuera de la cual es imposible la salvacion. Ruega por los hereges y cismáticos para que Dios Nuestro Señor los saque de todos sus errores y se digne volverlos al gremio de la santa Iglesia Católica y Apostólica. Pide por los pérfidos judios para que Dios Nuestro Señor les quite el velo de sus corazones, á fin de que reconozcan con nosotros *y entre no-*

*sotros* á J. C. nuestro Señor. Suplica por los paganos, y concluye sus oraciones dirigiendo por ellos esta; Dios Omnipotente y Eterno, que no quieres la muerte del pecador, sino que procuras siempre su vida: recibe con benignidad nuestra oracion, y librandolos de su idolatria, los agregues á tu santa iglesia, para gloria y alabanzas de tu nombre. Por nuestro Señor. Amen. En la iglesia católica la ley de orar ha establecido siempre lo que se debe creer, decia un Papa de los primeros siglos al clero de Francia. Dos Padres del santo concilio ecuménico y general de Florencia declaran: *que la Iglesia Romana cree firmemente que ni los paganos, ni los judios, ni los herejes, ni los cismáticos pueden ser participantes de la vida eterna, y se condenaran perdurablemente, á no ser que entren en el gremio de la iglesia antes de la muerte.*

Regístrense los escritos de los santos Doctores de la iglesia, examínese la doctrina de los Padres, leanse los libros de nuestros sabios controversistas, y se encontrará la mas completa unanimidad en deplorar la multitud de naciones y reynos que tienen los demonios para poblar los infiernos ¿Cuál es la estension del reyno de J. C. en el que únicamente hay salvacion, comparado con el de Satanás que cubre toda la tierra? La de un estrecho rincon, responde el V. Granada. Todo lo demas del mundo está tiranizado por el príncipe de las tinieblas, donde no resplandece el sol de justicia: donde no ha alumbrado el dia de la verdad, donde, como en los montes de Gelboe, no cae agua, ni rocio del cielo. Nos abstenemos de citar los testimonios que demuestran esta triste verdad, porque ella es tan evidente que se manifiesta á la simple vista del mediano geografo: basta á nuestro intento lo que sobre tan importante materia nos dice el varon apostólico de nuestro siglo, el virtuoso misionero y sabio predicador evangélico, el Excmo. señor Claret. Cuando emprendo haceros ver, dice (1) que hay pocos escogidos, pocas personas que se salven,

(1) Tom. 5 Platica para Dom. IX despues de Pentecostes.

no pretendo hablar por comparacion á tantas naciones infieles que Dios por un justo juicio ha dejado marchar por sus caminos como habla la Escritura. Dejo esos grandes reynos en la sombra de la muerte y en las tinieblas de la idolatria: esas regiones dos veces heladas, que aun no ha alumbrado el sol de la justicia. ¡Cuantos paises á donde no ha penetrado la verdad del Evangelio! ¡Cuantos pueblos que naufragaron en la fé! ¿Que se ha hecho de tantas provincias del Asia, y del Africa que tuvieron en los primeros siglos de la iglesia tantos santos Obispos? ¿Que es hoy de la Inglaterra, en otro tiempo isla de Santos? ¿Que es de una parte de la Alemania, la Prusia, la Moscovia, la Suecia, la Dinamarca? Todas estas provincias casi no son sino regiones de muertos, despues que sus habitadores se separaron de la Iglesia católica por el cisma de la heregía.

Desearíamos vivamente que el R. P. Maestro Melguizo fijase atentamente su consideracion en la doctrina católica de la justificacion del pecador, porque siendo una verdad incontestable que nada manchado entrará en la patria celestial, facilmente se convenceria que su tesis salvadora era una ilusion. Es la justificacion, dice el Santo Concilio de Trento, la traslacion ó transito de aquel estado en que nace el hombre hijo del primer Adan, al estado de gracia y de adopcion de los hijos de Dios por el segundo Adan Jesucristo nuestro Salvador. Esta traslacion no se puede lograr, despues de promulgado el Evangelio, sin el Bautismo, ó el deseo de el, segun está escrito: No puede entrar en el reino de los cielos, sino el que haya renacido del agua y del Espiritu Santo.

Supongamos con el P. Maestro, y concedamosle por un momento, que la necesidad absoluta del Bautismo *in re* no comprende á los infieles negativos ó que nada han oido del Evangelio, y solo queda reducida los que reconociendo á la Iglesia necesitan comunicar explicitamente con ella. ¿Que puede inferirse de esto? ¿Acaso que el cielo está lleno párvulos de infieles que han muerto y mueren todos los dias, santificados por los

medios salvadores que Dios había establecido para la justificacion de los niños en el estado de la ley natural? Nosotros, que admiramos los vastos conocimientos historicos del P. Melguizo. no podemos persuadirnos ignore que en los tiempos anteriores á la obligacion del Bautismo eran poquisimos los gentiles que conservaban la fé en Dios Criador y reparador indispensable para la justificacion, y que hoy de tal modo ha desaparecido de entre los infieles, que los misioneros, ni aun vestigios de ella han encontrado en la multitud de provincias á que han llevado la luz del Evangelio: de suerte, que por este medio es insignificante el número de los salvados.

No es menos cierto que lo mismo sucede cuando meditamos sobre las disposiciones requeridas para la justificacion de los adultos. Disponense para la justificiòn, dice el santo Concilio, cap. VI ses. VI, cuando movidos y ayudados por la gracia divina, conciben la fé por el oido y se inclinan libremente á Dios creyendo ser verdad lo que sobrenaturalmente ha revelado y prometido &c. Aqui tenemos un fuerte ariete que destruye completamente las murallas levantadas sobre el debil cimiento del lego de Monserrat. Segun los decretos divinos el medio establecido por Dios para traer á los hombres al verdadero conocimiento de la verdad y despues justificarlos y salvarlos, si permanecen en la justicia y en la Santidad, es la predicacion de la divina palabra, por lo que decia San Pablo, *la fe es por el oido, y el oido por la palabra de Cristo.......¿Como creeran á aquel que no oyeron? ¿Y como oiran sin predicador? ¿Y como predicaran si no fuesen enviados?* Tal vez nos salga alguno al encuentro diciendonos, que ponemos limites con nuestra doctrina á la Omnipotencia divina, porque Dios tiene otros muchos mas medios que la predicacion para darse á conocer á los mahometanos, paganos y demas infieles é instruirlos perfectamente en cuanto deben creer, esperar y obrar para su salvacion; pero nosotros no negamos que Dios en su sabiduria infinita y en su poder sin limites, tenga mu-

chos medios con que facilmente pueda traer á todo el mundo al conocimiento de la verdad; decimos si, que entre tantos medios ha escogido la predicacion como medio ordinario para sacar á los pueblos de las tinieblas de la infidelidad y trasladarlos á la Iglesia, que es el reino de su Hijo muy amado. Y esta ley ordinaria, que Dios ha establecido, determinando que la fe se tenga por el oido y por el ministerio del predicador, desvanece la ilusion de los que piensan que hay en el cielo una multitud de infieles y paganos á quienes Dios por sí ó por medio de sus angeles revelara lo necesario para su salvacion. Son poquísimos, dice S. Agustin, los que sin predicador, han recibido la fé ó la instruccion necesaria para la salvacion por medio de Dios ó de sus Angeles. *Paucissimis esse donatum, ut nullo sibi homine prædicante per ipsum Deum, vel per Angelos caelorum doctrinam salutis accipiant. Lib. de dono persev. c.* 19. En el número de estos pocos instruidos por el mismo Dios en la ciencia de la salvacion de ningun modo se puede contar á Socrates, pues sabemos por Dulio *Pusc. qq. lib.* 1 *cap.* 41. que habiendo sido en la vida acérrimo defensor del pirronismo, próximo á la muerte se manifestó dudoso acerca de la vida futura: y Laercio en la vida de este tan célebre filósofo nos dice que no solo enseñaba á sacrificar á los demonios, á los heroes y dioses inferiores, sino que el mismo lo practicaba.

No dudamos que el P. Melguizo sabe perfectamente cuanto el Santo Concilio de Trento decidió y enseñó acerca de la justificacion del pecador, pero quisieramos parase mientes en ello y en las espinosas cuestiones de la gracia, una vez que tanto empeño manifiesta en continuar tan peligrosa disputa. En todos los articulos en que dilucida su tesis, por activa y por pasiva nos dice: ¿Quien impide á los gentiles, á los mahometanos y á cuantos estan fuera de la Iglesia católica hacer con el divino auxilio un acto de perfecta caridad, de contriccion perfecta justificantes? En el articulo *el amor Divino salvando á los hom-*

*bres*, pregunta: Que falta pues al pagano y á cuantos pecadores hay en el universo para salvarse, si tienen la dicha de recibir el don del amor divino que Dios concede á quien quiere? En verdad nada le faltaria, pero el argumento es por cierto bien estraño, y la tesis de V. R. no es teorica, sino practica, ni ha tomado la pluma para decirnos que si Dios diera tal gracia á los moros, cual á los paganos, se salvarian, sino para demostrarnos que con los auxilios que les dá para justificar su causa y en virtud de la sincera voluntad que tiene de que se salven todos los hombres y vengan al conocimiento de la verdad, realmente son mucho mas los que se salvan entre los turcos y paganos que los que se condenan. La misma verdad por esencia nos asegura que si las ciudades de Tiro y Sidon hubieran recibido los mismos auxilios divinos que recibieron las de Corozain y Bethasida,aquella hubieran hecho frutos dignos de penitencias y hubieran tenido la dicha de recibir el don del amor divino. *¡Vae tibi Corozain! ¡Vae tibi Bethsaida! quia si in Tiro et Sidone factae essent virtutes quae factae sunt in vobis, olim in cilicio et cinere paenitentiam egissent. Mat. c.*11. *v.* 21. La consecuencia es clara.

¿Quien impide á los gentiles, á los mahometanos etc. hacer un acto de perfecta caridad ó de contriccion justificantes? pregunta el P. Maestro. Ya se lo hemos dicho y probado, y sentimos vernos precisado á tenerlo que repetir, porque es indicio de que se ocupa en buscar respuestas y no en pesar las razones teológicas que se le oponen. Se lo impide el estado miserable en que se hallan, privados de auxilios sobrenaturales sin los cuales es impcsible hacer actos de caridad ó contriccion justificantes, pues en buena teologia el hombre no puede recibir auxilios sobre-naturales para esperar en Dios y amarle como conviene para la justificacion sin una fé al menos imperfecta esto es, sin que crea en Dios, remunerador, porque como dice San Pablo á los Hebreos, es necesario que el que se llega á Dios, crea que hay Dios, y que es remunerador de los

que le buscan. Y el santo Concilio de Trento nos dice: Sin la fé ninguno jamás ha logrado la justificacion. *Sacramentum Baptismi...et sacramentum fidei, sine qua nulli numquam contigit justificatio Ses. VI. c. 7*

Segun nos manifiesta el P. Melguizo varios amigos sabios é instruidos le han dicho lo que nosotros en *La Cruz*, que si limitara su tesis á los católicos, la tendrian por casi cierta, pero que estendiendola á todos los hombres del universo, no pueden menos que tenerla por falsa y por insostenible. Desconocemos las razones que alegarian estos sabios; en nuestro concepto serian fuertes y poderosas, pero insuficientes para merecer su asentimiento por la razon que espone á la consideracion de sus lectores. Pero ¡que razon ¡Santo Dios! No se ofenda el P. Melguizo si le decimos que es lo mas debil y flaco que ha podido escogitarse: cualquiera que la lea juzgará imposible haya sido produccion de aquella firme cabeza que con tanto acierto ha espuesto los misterios de nuestra fé y combatido con energia á los enemigos del catolicismo. Todo su argumento se basa en el dicho del abad Ruperto, que es menos pecado ignorar á Dios, que el irritar á este divino Señor, porque siendo claro que los católicos conocen mas verdades que los que estan fuera de la Iglesia, si las desprecian por seguir lo malo, pecan mas que los que, ignorándolas, dejan de obrar segun el bien que proponen, ó no se apartaran del mal que prohiben ¿Podrá ser una razon en los malos católicos para ser favorecidos con la grácia de conversion y penitencia, el ser mas criminales que el resto de los hombres? Ninguno puede decir esto: *Verdad*: pero tampoco ninguno ha hecho tal pregunta, ni pretendió sacar esta tan torcida consecuencia: luego los que afirman que son mas los católicos que se salvan, que los que se condenan, se ven precisados por una necesidad de consecuencia á convenir en que en todo el universo son mas los que se salvan que los que se condenan; y sino, asigne las razones en que se funda para afirmar, que los malos católicos son mas atendidos en la hora de la muerte, que los que estan fuera del gremio de la Iglesia.

Á no ventilarse materia de tanta importancia nos persuadiríamos que el reto del P. Melguizo para que manifestemos las razones en que fundamos que los malos católicos son mas atendidos en la hora de la muerte que los que estan fuera del gremio de la Iglesia, era una ingeniosa industria de que se valia para ir acostumbrando nuestra pluma á combatir la impiedad; pero lo transcendental de la tesis provocada, y el ardor con que la defiende, valiéndose de toda clase de argumentos, nos persuaden, que de tal modo le ha preocupado la opinion adoptada en su ancianidad, que no le permite ver los mas obvios principios de la teologia sagrada ¡Cuantas veces habra enseñado el docto P. Maestro en el púlpito y en la catedra lo que afecta dudar siquiera por no quitar á su nueva opinion argumento tan incontestable! Creo en la Comunion de los Santos, decimos en el simbolo; y creyendolo así, confesamos que los malos cristianos no solo son mas atendidos de Dios en la hora de la muerte que los que viven fuera del gremio de la Iglesia, sino tambien en la vida. Los malos católicos, aun cuando sean los mas criminales, no dejan de pertenecer al cuerpo de J. C.: son verdaderos miembros de este místico cuerpo: son en verdad miembros muertos, pero con una esperanza consoladora, porque el miembro de la Iglesia muerto, no es como un brazo cortado del cuerpo humano; este no puede revivir, mas aquel puede recobrar la vida y recibir de nuevo las influencias de la divina virtud que Jesucristo derrama en los justos como la cabeza en sus miembros. No participan los malos cristianos de la comunion interior de los justos, pero si de la esterior: entran á la parte del mérito y oraciones de los amigos de Dios que tal vez les alcancen los auxilios para levantarse del pecado. ¡Y cuanto no puede la oracion del justo! Dios mira compasivo á Ismael por el mérito de Abraam, y no despoja á Salomon del reyno por atencion de su padre. El mismo Señor nos asegura por Isaias cap. 37, que la existencia de Jerusalen, de Ecequias y de su pueblo, se debia á su infinita bondad por el mérito del Santo Rey David.

Los Santos Padres se han esplicado con toda claridad sobre esta importante materia ponderando las grandes ventajas que resultan á los fieles de la comunion de los Santos, no dudando afirmar que los ruegos y oraciones de los justos ó de la Esposa santa obtienen que muchos miembros muertos resuciten á la vida de la gracia, que se conviertan los malos cristianos y participen del espiritu que anima á todo el cuerpo. Todo se concede á la oracion dice S. Agustin *Tract* 32 *in Joan*; pero ¿á que oracion? ¿A la oracion comunmente tibia y lánguida de los particulares? No por cierto. Todo se concede á los gemidos inefables, por los cuales el Espíritu Santo ora en nosotros y por nosotros. ¿Y es inefable vuestro gemido, ó el mio? ¡Ay! comunmente ni vosotros, ni yó gemimos, ó solo gemimos muy friamente; sino porqué no hay dia, ni momento en que los Santos no oren á Dios, los cuales componen esta única paloma, cuyos gemidos son inefables, y útiles á todos los que estan en el cuerpo de la Iglesia. Por las lágrimas de esta Paloma, dice S. Ambrosio *Lib. de Paenit. c* 15 *et lib.* 5 *Coment: induc.* por las oraciones y buenas obras del pueblo entero, son purificados los penitentes y renovados los pecadores por la gracia en el hombre interior. Tal es el don singular que Jesucristo hizo á su Iglesia, que todos concurren y contribuyen á la salud de uno solo, asì como Jesucristo solo mereció y obró la salud de todos. En el mismo libro de los citados Comentarios dice: *¿Vuestros pecados son muy grandes para ser purificados por vuestras propias lágrimas? Que la Iglesia vuestra madre ruegue, y os dará la vida por las suyas.*

Es sobremanera estraño, y aun altamente sorprendente, que habiendo establecido su tesis el P. Melguizo para abrasar al pueblo católico en el amor de Dios, é introducir en el seno del pecador la mas lisonjera esperanza, ahora nos encontremos que nos pone al borde de la mas espantosa desesperacion, pues nuestras suerte eterna corre parejas con la del turco, la del gentil y judio; Apostol santo! á que encargarnos con tanto esmero diéra-

mos continuas gracias al Padre celestial por habernos traido al reyno de su muy amado Hijo, si no tenemos mas auxilios sobrenaturales que los que tienen los que estan bajo el imperio de satanás! Responde el Apostol: *Esperamos en el Dios vivo, que es el Salvador de todos los hombres, pero principal y especialmente es Salvador de los fieles.* Es Salvador de todos los hombres, porque para todos ha dispuesto y preparado los medios de salvacion, sin que haya siquiera uno que no reciba los auxilios necesarios para poder llegar al reconocimiento de la verdad; pero es con especialidad Salvador de los que viven en el gremio de la Iglesia, porque ama á estos mas tiernamente, les dá auxilios muchos mas poderosos, poder para obrar el bien y evitar el mal, mucho mas espédito, socorros sobrenaturales para salir de la culpa en todo tiempo, ocasion y circunstancias. Es Salvador de todos, porque por medio de inspiraciones celestiales á todos llama para sacarlos del reyno de las tinieblas y del error, y trasladarlos al reyno de J. C., pero lo es particularmente de os católicos, porque no solo los ha llamado, sino que los ha traido al reyno de su muy amado Hijo, dándoles fé, esperanza y caridad, y grandes y abundantes socorros, con los que pueden hacer obras meritorias de vida eterna, de cuyas gracias estan privados en el acto los gentiles, mahometanos y judios, aunque no dudamos que si ellos correspondiesen á la gracia, pequeña, en comparacion de las que se conceden á los católicos, Dios en su misericordia se la daria mas copiosa hasta traerlos al gremio de nuestra Santa Madre Iglesia. Creemos segun la fé católica, dicen los Padres del segundo Concilio de Orange, *que todos los bautizados pueden y deben, auxiliándoles y cooperando Cristo, hacer cuanto se necesita para alcanzar la vida eterna, siempre que ellos quieran trabajar fielmente.* El santo Concilio de Trento Ses. VI cap. XIV dice: *Los que habiendo recibido la gracia de la justificacion, la perdieron por el pecado, podrán otra vez justificarse por los méritos de Jesucristo, procurando, escitados por el auxilio divino, recobrar la gracia perdida me-*

*diante el sacramento de la Penitencia.* ¿Llevaremos la ilusion hasta pensar que los mahometanos, los gentiles y judios tengan tambien un sacramento de Penitencia por cuyo medio pueden conseguir tan facil como los católicos el perdon de todas sus cu-pas y lograr la gracia justificante? Pues si carecen de esta saludable Piscina en la que somos limpiados de todas las manchas de nuestros pecados, será de fé católica, que en la vida y en la muerte Dios atiende mucho mas á los malos católicos que á los paganos, mahometanos etc. Posible es que alguno de estos desgraciados, cooperando á la divina gracia llegue al estado de poder practicar acciones sobrenaturales, si ha conseguido la verdadera fé, que es la raiz y fundamento de la salud, y se encuentre en aptitud de hacer un acto de verdadera contriccion. Pero ¿puede nunca esto servir de base al P. Melguizo para defender que son muchos mas los que se salvan, que los que se condenan, de los que estan fuera del gremio de la Iglesia? Aunque concedamos, dice el Catecismo del santo Concilio de Trento, que por la contricion se borran los pecados, ¿quien ignora que esta debe ser tan penetrante, fuerte y encendida, que se pueda igualar y compararse la amargura del dolor con la grandeza de las maldades? Y como serian MUI POCOS los que arribasen á este grado, de aquí es, que tambien fueran POQUISIMOS los que por este medio habrian de esperar el perdon de sus pecados. Por esto fué necesario que el Clementisimo Señor proveyese á la comun salud por otra via mas facil: como á la verdad lo hizo con maravilloso consejo, cuando entregó á la Iglesia las llaves del reyno de los Cielos. *Cat. Part.* II cap. V. n. 36.

Siempre hemos escuchado al Rmo. Padre Melguizo como oráculo, lo hemos venerado como discipulo, y tenemos nuestra delicias en repasar sus sermones, porque en ellos encontramos nuestra instruccion: sin embargo la mas santa de las causas nos da libertad para recordarle que si bien es cierto que la encina vieja, tiene hondas y profundas raices, no es menos cierto, que puede ser vuelta y arrancada por un torbellino.

*Antonio Romero.*

# SON MAS LOS QUE SE SALVAN QUE LOS QUE SE CONDENAN.

## SEGUNDA EPOCA.—REFUTACION DE LA TESIS DEL RMO. P. FR. ATILANO MELGUIZO, VICARIO GENERAL DE S. BERNARDO EN LA CONGREGACION DE CASTILLA, LEON ETC.

*Nolite omni Spiritui credere.*
*Joan. c. 4. v. 1.*

Otra vez nos vemos en la necesidad imprescindible de tomar la pluma en contra de la tesis salvadora del P. Melguizo; mas ahora, no solo como antes, entramos en su discusion con la conviccion mas profunda de estar la verdad de nuestra parte, sino que tenemos la satisfacion de que no podrá quejarse el Rmo. P. Melguizo de nosotros, ni menos valerse del derecho que, por sus respetables canas y singular talento, creia tener á que nuestras observaciones sobre doctrinas nuevas, publicadas y esparcidas con profusion, le fueran comunicadas antes de imprimirlas. Una sola insinuacion de poner fin á tan inoportuna controversia bastó para nosotros, y sin tener en cuanta la parte ventajosa que llevamos en la contienda, rendimos gustosos las armas. Nuestra sencillez nos engañó, y por esto hemos visto con sorpresa impreso un libro con el titulo: *Son mas los que se salvan que los que se condenan* por el Rmo. P. Fr. Atilano Melguizo.

Si el último Vicario general en España de la Orden de S. Bernardo se deleita en hacer protestas, al último siervo de los hijos de la Doctora mística Teresa de Jesus en esta provincia de su Santo Padre Juan de la Cruz, le es muy grato su egercicio cuando pueda decir á los desconfiados: *operibus credite.* Dando mas fé á espresas y terminantes promesas, que á nuestros mismos ojos, no se ha publicado ni estendido, aun privadamente, la respuesta que escribimos tan pronto como llegó á nuestras manos la Razon Católica con el artículo: *El amor divino salvando á los hombres*: en cuya publicacion veiamos tendencia poco conformes con la palabra empeñada; y si ahora lo publicamos en nuestra Revista, nos ha impelido á ello causa suficientemente justificada. Con todo, puesto que segun la frase del Padre Maestro se lanza de nuevo al campo de las inteligencias la cuestion que amistosamente habia terminado, reiteramos nuestra antigua protesta, y aseguramos ante Dios y los hombres, que cualquiera censura que impongamos á las teorias que combatimos, no implica de ningun modo la de su autor, siempre respetable para nosotros y dignisimo de veneracion, bien es verdad que nosotros ni calificamos, ni censuramos en materias tan trascendentales, porque conociendo nuestra ignorancia, no haremos en esta polemica mas que esponer con claridad el dictamen de doctos y profundos teólogos.

Dios únicamente sabe el número cierto de los escogidos que han de habitar la morada celestial; pero como este tierno y amoroso Padre, que con una verdadera y sincera voluntad quiere la salvacion de todos, nos ha dado reglas infalibles y preceptos claros, y seguros por cuya observancia solamente pueden los hombres ir al Cielo, al ver la indiferencia, por no decir menosprecio, con que se mira en la tierra la ley santa del Señor, se infiere rectamente la desconsoladora consecuencia, *que son muchos mas los que se condenan, que los que se salvan:* y esto hablando unicamente de los que han tenido la felicidad de ser sacados de entre las tinieblas de las falsas religiones y

puestos en la Iglesia, unico camino de salvacion que señalan las sagrada escritura y la tradiccion divina, Es un absurdo, dice el celebre Teólogo, Juan Perrone (1) afirmar que los judíos turcos, é idólatras se salven, porque practiquen algunas obras de misericordia ó como lo seria tambien, aunque menos, asegurar, fundandose, en la misma razon, que los adulteros, los dados á la embriaguez, los ladrones, y demas criminales se salvan. Son indispensables dos cosas para el logro de la vida eterna: la fe sobrenatural, y las buenas obras.

No hay católico que pueda dudar de esta verdad; y por que la vemos profundamente arraigada en el corazon del P. Melguizo, creemos triunfar completamente en esta cuestion, demostrandole con testimonios irreprochables, que desgraciadamente es muy pequeño el número de los predestinados en comparacion de el mayor de los réprobos. Por uno de aquellos acontecimientos providenciales, en la misma obra publicada, para manifestarnos, que no hay casi viviente en el mundo, sea católico, ó herege, pagano ó idólatra, turco, ó judio que no se salve, no teniendo en cuenta el P. Vicario su tesis salvadora, nos ha dejado archivado el mas poderoso testimonio que puede aducirse en la materia para precisarnos á confesar dolorosamente que es corto el número de los que se salvan.

Vamos á abrir el libro de la buena nueva, que se convierte muy pronto en fatídico presagio de las eternas desgracias que por su culpa debe esperar la mayoria del género humano despues de la muerte temporal. «La corrupcion, los desordenes y los crimenes, dice al cap. V, pág. 308, parece que «estan bien vistos por lo generalizado que se hallan. Los vi«cios que fueron castigados por Dios con la ruina de cinco «ciudades son cantados por los poétas, celebrados por los «oradores y adorados por los que se deleitan en poseer el oro, «en revisar billetes de banco y en contar millones. El siglo del

(1) Prael. Teol. t 1 pag. 306. Matriti, 1845

«gas, del vapor, de la electricidad, del hierro colado, y de las «obras Leviatánicas, se ha apoderado de la mitad del hom«bre, de su parte sensitiva;del cuerpo, de la materia, de la ani«malidad. Desecha el espiritu, abandona al alma, se descar«ta de la parte superior de la criatura racional, y se goza en «permitir todos los excesos, en ridiculizar y escarnecer todas «las virtudes, en que ni aun sus nombres puedan figurar en «los diccionarios de las tertulias ilustradas sin el *Visto bueno* de «la impiedad disfrazada con el ropaje de algun galicismo inin«teligible. Para personificarse ha escogido al egoismo orgullo«so del amor propio, adjudicandole la dominacion de todo el «universo. El ha logrado desterrar de la sociedad la modestia, «la gravedad, la circunspeccion, la amable sencillez, las buena «fé y la rectitud: ha estinguido en la gentes, no solo la ideas «mas claras de la religion, sino hasta las de la misma ley na«tural.... Pudiera decirse con verdad, que el egoismo lo ha in«vadido todo, que domina en todas partes, que es una enferme«dad popular, una epidemia mortal y contagiosa de que ape«nas hay quien se liberte.» Con tan negras tintas recarga el eminente pintor el cuadro de nuestra España en el siglo XIX. Ahora preguntamos al sabio escritor ¿es este el retrato de España ó lo es igualmente de todas las naciones llamadas civilizadas? ¿Es la imágen fiel únicamente del siglo XIX, ó es tambien la pintura del mundo, poco despues de haber salido de las manos del Criador, aunque algo imperfecta por no representarnos al vivo los grandes crimenes que siempre dominaron, con muy cortas excepciones, á los hijos de un Padre rebelde casi en el mismo instante en que de inmerecidos y liberales bienes naturales y sobre naturales lo colmaba su supremo Hacedor? Sin duda alguna que V. Rma. viene á demostrarnos incontestablemente que es una ilusion quimerica, aun imaginar, que son muchos mas los que se salvan que los que se condenan. Por grande que sea la eficacia del nuevo argumento teológico *que el corazon tiene razones que la razon no conoce*, trabajo ha de costar á V. Rma·

señalar al cristiano en donde pueda encontrar antes de la venida de nuestro Señor J. C. esa mayoria Salvadora. Solo en un pequeño rincon de la tierra era conocido y adorado el Dios verdadero: de consiguiente, aunque este pueblo fuera solo de Santos, lo que niega la sagrada Escritura, representandonosle casi siempre pervertido en su mayoria, cargado de enormes delitos, y entregado con frecuencia á la idolatria, quedaria demostrada plenamente la imposibilidad de la mayoria salvadora. Ni aun cuando supusieramos por un momento que á los gentiles y paganos bastara para salvarse el cumplimiento de la ley natural, asercion que espresa y terminantemente contradicen unanimes todos los Santos P. P. y Doctores de la Iglesia, como dejamos probado en los articulos anteriores, no comprende el buen sentido en donde podrian en este mundo conocido habitar esos hijos incognitos del pueblo de Dios, que idolatrando y rindiendo á las criaturas el culto debido solo al Criador, comunicaban *implicitamente* con el. Ciertamente que adorando como verdaderos Dioses á un Jupiter, á un Marte, á una Venus adultera, á un Mercurio ladron, á un Pan lascivo, á un Apolo sensual, se encontrarian muchisimos cumplidores de la ley natural. El verdadero culto consiste en protestar la suprema excelencia y procurar imitar los atributos de la divinidad, por lo que facilmente se concibe cual seria la moralidad de un mundo que tenia por dioses á los mayores criminales. Proponiendose los gentiles por modelos que debian imitar á hombres viciosos y corrompidos ¿cuantos virtuosos podria haber entre ellos? En medio del torrente de iniquidad que inundaba toda la tierra es inconcebible esa multitud innumerable de hombres buenos, rectos, naturalistas, virtuosos, de que jamas nos han hablado, ni la historia sagrada, ni la profana, ni el viajero, ni el geógrafo: en verdad que un centenar de justos, atendida la corrupcion universal, que se hubiera encontrado en la mas populosa ciudad, seria un milagro de la divina gracia, que Dios no estaba obligado á ejecutar. Entre los muchos moradores de

Pentápolis no se hallaron diez justos; la misericordia del Señor es tan grande que si hubiera habido en ella tan pequeño número de cumplidores de la ley, el fuego de la ira del Señor no hubiera consumido á Sodoma y Gomorra (1).

Con la venida del Redentor, dice un doctísimo benedictino (2) á quien nos complacemos en copiar, mudó algo de semblante el mundo, convirtiéndose una parte de la tierra en Cielo. Desposáronse con la virtud los que abrazaron la verdad. *Pequeña grey*, pero hermosa, sustentaba vida inocente con el pasto de sana doctrina. La concordia, el candor, la fé de la primitiva Iglesia hicieron que hubiese, no en el principio, como fingieron los poetas, sino en medio de los tiempos, un siglo de oro.

Pero esta felicidad no fué de mucha duracion. Luego que se acabaron las persecuciones, se puso la cristiandad en el estado en que hoy la vemos. Parece que la sangre de los mártires fertilizaba el terreno de la Iglesia, pues luego que faltó este riego, empezó á ser mucho menor la cosecha de virtudes. La semejanza de aquellos tiempos á estos se prueba con testigos superiores á toda excepcion.

San Juan Crisóstomo, que floreció en el cuarto siglo de la era cristiana, apenas hallaba en la ciudad de Antioquia cien individuos que viviesen bien, siendo aquella poblacion una de las tres mayores del mundo. Lo menos que se le puede dar de vecindad en aquel tiempo son seiscientas mil almas. Las palabras del Santo son tan fuertes, que aunque dejemos mucho al hiperbole, queda lo bastante *para demostrar lo falso de la tesis del P. Melguizo*; ¿Cuantos pensais, decia, hablando con el mismo pueblo, que se salvarán en esta ciudad? En tantos millares con dificultad se hallarán ciento que se salven. Aun de estos dudo, porque ¡cuanta es la malicia en los jóvenes, el descuido en los ancianos! Ninguno tiene cuidado de sus hijos. Ninguno pone atencion á

(1) Genes. Cap. 18.
(2) Feyjóo T. 1. D. 7.

imitar al virtuoso anciano. Lo peor es, que apenas hay á quien imitar, faltan ejemplares en los ancianos y asi salen tambien malos los jóvenes.

San Agustin que vivia por el mismo tiempo, no nos muestra el Occidente mas bien parado que San Juan Crisóstomo el Oriente. ¿Cuantos son, dice, sobre el salmo48, los que parece que guardan los preceptos divinos? Apenas se halla uno, ó dos, ó poquísimos.

San Gregorio, que floreció en el siglo sesto, contemplando desde la cumbre del solio pontificio toda la Iglesia, la comparó al Arca de Noé donde habia pocos hombres y muchos brutos, porque es en la Iglesia, sin comparacion, mayor el número de los que obran brutalmente, siguiendo el impetu de la carne, que los que viven racionalmente segun el espíritu (1).¿En que, pues, se funda esa mayoria Salvadora que ahora se nos predica? Creemos que solo en la imaginacion de hombres bondadosos, que buscan en vano pruebas en su laudable deseo sin tener en cuenta que si Dios misericordioso perdona al pecador que debidamente se arrepiente, hace manifiesta su justicia con el que despues de haber pecado mortalmente duerme, rie y se divierte como si nada hubiera hecho. No recarguemos el cuadro con aquel dicho terrible de un Santo Padre á quien una triste esperiencia habia enseñado, que era mas fácil conservar toda la vida la inocencia recibida en el santo Bautismo, que una vez perdida, volverla á recuperar por el arrepentimiento. Aquellos penitentes,de quien nos habla San Juan Clímaco, que despues de haber llorado sus pecados por muchos años exclamaban entre sollozos y suspiros. ¡Nos habrá Dios perdonado! no dudaban de la infinita misericordia de Dios, sino de la verdad y sinceridad de su conversion.

En materias teológicas por mucha que sea la elevacion de los asertos, si llevan en sí el signo de la novedad, demuestran

(1) Hom. 38 in Evangelio.

en esto el error que encierran y la nota característica que los distingue de la doctrina católica. El P. Maestro no niega la novedad de sus afirmaciones y conviniendo con su interlocutor (1), que se admira de la elevacion y novedad de su doctrina, le contesta en el capítulo ya citado. «Pues negocio concluido, «una vez que mis asertos quedan con toda la verdad de su ex- «presion.» Cuestion terminada entre católicos podriamos decir con toda verdad, porque en la escuela católica aquellas cosas que nunca se han enseñado en ella y se presentan como nuevas las miramos, segun S. Vicente de Lerins, no como pertenecientes á la religion, sino á la tentacion. Semejantes doctrinas tienen en su contra el leviatánico argumento de Tertuliano (2) «O estas doc- »trinas fueron manifestadas á los Apóstoles, en cuyo caso tam- »bien nosotros las hubiéramos recibido por el conducto infali- »ble de la tradicion; ó las ignoraron los Apóstoles, y las sabemos »nosotros, lo que seria el mayor absurdo, puesto que en mate- »rias religiosas no podemos saber mas que lo que ellos nos en- »señaron. A esto responden, continua Tertuliano, agitados por el »prurito de introducir novedades de la religion, que todas las cosas »no fueron reveladas á los Apóstoles, y si les fueron revela- »das, no todas las enseñaron: nosotros le contestamos que este mo- »do de argumentar es impio, porque ya se abrace este ó aquel »estremo de la proposicion disyuntiva, la consecuencia es acusar »á J. C. de ignorante, que no instruyó á sus Apóstoles sobre lo »que debian enseñar, ó que escogió para el ministerio hom- »bres tan ineptos, que no enseñaron lo que el les habia reve- »lado.»

Una pluma de gran valia en el mundo científico y religioso, la de mi amado P. Fr. Juan de Sto. Tomas de Aquino, Comisario Apostólico de los Carmelitas Descalzos hacia observar al P. Melguizo, á fin de que no se precipitara por la pendiente en que

(1) Art. IV. pág. 290.
(2) De Praescript. c. 22.

se habia colocado, que la respetable revelacion del venerable Fr. José de S. Benito no podia servir de primera piedra en un edificio de tan colosales dimensiones. Sin embargo de tantas y de tan amistosas observaciones, que el mismo P. Atilano confiesa haber recibido, no pudo ya detenerse en la pendiente en que voluntariamente se habia puesto, y el sabio, que nos habia ilustrado con su tratadito de *Locis Theologicis*, se atreve á basar el mas alto edificio sobre un cimiento deleznable. El Rmo. Vicario General de la Orden de S. Bernardo no quiere que le contesten los que presumen de teólogos profundos sin serlo, sino los sabios y dignos Maestos de la sagrada facultad; y nosotros, aunque indignos queremos, hoy complacerle. Seria un Teólogo ridículo cualquiera que pretendiese sostener una proposicion teológica fundándose en una revelacion particular: *Ridiculus esset Theologus, qui ex privata aliqua revelatione vellet conclusionem ullam Theologicis rebus inserere.* Jamas podriamos decir tanto, pero nuestro profundo y célebre teólogo español Fr. Diego Tello, Consultor de las sagradas Congregaciones de Ritos y del Indice de libros prohibidos, Calificador de la Inquisicion de la Santa Romana Iglesia es el que habla con tanta claridad en sus escritos teológicos impresos en Roma en 1735. En el número 5.° de dichos escritos dice: las revelaciones privadas no son lugar teológico del cual los Padres y Teólogos, hablando como maestros para instrucion de la Iglesia, puedan sacar pruebas en confirmacion de sus asertos. Júntese á esto que el Espíritu de verdad, que es uno solo, reveló, como ya indicamos, á la Venerable Madre de Jesus de Agreda, que así como en los primeros siglos de la Iglesia eran muchos mas los cristianos que se salvaron que los que se condenaron, así tambien en los siglos posteriores eran muchísimos mas los que se condenaban que los quese salvaban; lo que está en un todo conforme con lo que nos dice la historia acerca de la conducta de los cristianos que no se distinguen de los infieles mas que por el caracter sacramental que es indeleble y con la enseñanza de J.C., que nos asegura, que ningun

adulto entrará en el Cielo sin haber guardado los mandamientos, ó haberse arrepentido debidamente de no haberlos guardado.

En otro tiempo dispulose mucho en las escuelas sobre si era grande ó pequeño el número de los que se habian de salvar, siendo libre cada uno para defender una ú otra opinion, porque solo se discutia si el número de católicos que habia de salvarse era mayor ó menor que el de los que habian de condenarse: pues en aquellos siglos de ardiente fé y verdadera sabiduria, en los que se tenia por una heregia formal cualquiera proposicion contraria al Catecismo que enseñaba, enseña y enseñará, que únicamente el cristiano es hijo de Dios y heredero de su reino, era imposible que ocurriera á la mente de ningun católico el que tambien podian salvarse, y efectivamente se salvan en gran número, los que privados de las luces del Evangelio, vivian sin conocerle. San Juan en su Evangelio habia dicho terminantemente que el Rey de la gloria habia venido al mundo para instituir los herederos del reino de los cielos, nombrando por unicos y singulares á los que le reconocieron por su Redentor y Salvador, concediendose á ellos solos, con absoluta esclusion de cualesquiera otros, la prerogativa y el derecho de ser hijos de Dios, como hermanos de J. C., y por consiguiente herederos de la felicidad eterna. *Dedit eis potestatem filios dei fieri, his, qui credunt in nomine ejus, cap. 1, v. 12.* El profundo talento de San Agustin, doctor suscitado pór Dios para instruccion de los fieles y dar á conocer á todos los hombres la doctrina de la salud, como saciado en tan cristalina fuente, comentando en el sermon XVI *de verbis Domini* el terrible fallo del supremo juez de vivos y muertos, *sino oyere á la Iglesia tenlo como gentil:* decia, con estas palabras nos enseña el Hijo de Dios que no podemos contar al excomulgado en el número de nuestros hermanos, mas no por eso debemos descuidar su salvacion; á los gentiles y paganos no ponemos en el número de nuestro hermanos, con todo nos afánamos por

traerlo al camino de salvacion. *Sit tibi sicut Ethnicus et, noli illum deputare in numero fratrum tuorum nec sic tamen salus ejus negligenda est, nam ipsos Ethnicos, id est gentiles et paganos in numero quidem fratum non putamus; sed eorum salutem semper inquirimus.* De consiguiente, en los siglos primeros de la Iglesia no podia ningun católico juzgar que habia una justicia natural que diera al hombre el derecho al reino de los cielos, bastando para obtenerlo el cumplimiento de la ley natural, ó la observancia de aquellos preceptos que el hombre de buena fé creia deber guardar. La enseñanza opuesta á tan irrefragables testimonios es una invencion de los siglos modernos. ¡Progreso extraordinario del siglo XIX! en el que el Rmo. P. Melguizo no es formalmente lo que era á los treinta ó cuarenta años de su edad, ó á los diez ó veinte de su profesion religiosa (1)! Tal invencion debemos aplaudirla, porque al fin y postre por poco seremos juzgados, pues nuestra ignorancia nos persuadia con arreglo á la fé católica, que en el dia de la cuenta seriamos formalmente los mismos mismisimos que eramos al nacer. Esta nueva conquista de las luces del siglo recompensará abundantemente á los Marroquies de sus perdidas en la pasada guerra. ¡Quien fuera testigos de la sorpresa y gozo de uno de aquellos bárbaros cuando recibiendo el libro de oro de las manos del soldado español, lea! Un salvaje abandonado, que vestido de pieles de animales vive como nomada de su caza y de su pesca en medio de los desiertos: que tan pocas verdades conoce, *ignorando tal vez que haya Dios*, y sigue al orangutan en el paso de los bosques *para aprender de el sus deberes*; puede tener mil veces mas meritos que gran número de católicos, si practicando la ley natural, *esto es algunas cosas de la ley natural, porque para conocerla perfectamente necesita de revelacion* comunica de este modo con el catolicismo. Aquel hijo de

(1) Pág. 230

las selvas, *aun cuando los Padres y Doctores de la Iglesia digan que no es hijo de J. C.* cuando tendido en su rustico albergue llegue, consumido por la enfermedad, su última hora, *no tendrá que temblar como San Hilarion, porque nada sabe de galardon ó castigo*, pero verá venir los espiritus celestiales á cerrar sus ojos, *y tomando el Coran, que tenia al lado, se recreará con tan precioso libro, que no se conoce en el cielo*, ésperando, *entretenido con su lectura*, á recibir su postrer suspiro y elevarle sobre sus alas hasta el trono de Dios,donde recibirá la eterna recompensa, *aunque J.C. lo niegue rotundamente y con juramento*, por haber comunicado del modo posible con el catolicismo, *á despecho de la Iglesia romana que se obstina en afirmar que no hay tal comunicacion.* No somos amigos de discutir de este modo, pero la descripcion gráfica de lo que acontece,segun el Rmo.á los infieles á la hora de su muerte, nos condujo á este estremo.

Cuando en el siglo pasado, un escritor que se decia católico, publicó su tesis salvadora, basándola en los mismos fundamentos, excepto los escritos del V. Lego de Monserrat, en que hoy el P. Melguizo, un grito unánime de reprobacion resonó en todo el catolicismo, y la erudita y bien razonada Disertacion en su contra del P. Antonio Gardini camaldulense, demostró plenamente la justicia con que se habian alarmado los fieles con semejante publicacion, y las consecuencias pestilentes que se desprendian naturalmente de ella. Viendo nosotros que el docto benedictino, miraba con indiferencia cuantas observaciones se le hacian, sin tomar en cuenta los gravísimos reparos que se le oponian, creiamos siquiera no imprimiria su obrita, sin haber consultado á los maestros de sagrada teologia. Pero puesto que ha tenido por conveniente obrar de otro modo, examinemos sus teorias, y veamos si son admisibles en sana teologia.

El medio por el cual Benito Plazza puso á los gentiles y turcos, hereges y cismásticos, incredulos y judios en camino de sal-

vacion es demasiado sencillo, y tiene su origen en el protestantismo, que dividió los dogmas de nuestra creencia en fundamentales y no fundamentales, esto es, en indispensables y necesarios para la salvacion, y en los que podian ignorarse ó no creerse sin peligro de ser escluido del reino de los cielos. El autor palermitano redujo á dos los artículos indispensables para salvarse, creer en un solo Dios Criador del mundo, y que este Dios era justo Remunerador de buenos y malos: todos los que creian estas dos verdades, y obraban bien, eran verdaderos católicos que comunicaban «implícitamente» con la Iglesia; y así, aun cuando en el nombre sean judios, turcos, gentiles, hereges ó cismáticos, son verdaderos católicos ante Dios. El P. Melguizo dice: «espresa y terminantemente afirmo que hay catolicismo «explí»cito» y catolicismo «implícito:» El primero se halla en los fie»les que conocen, creen y confiesan todo lo que Dios ha reve»lado y la Iglesia católica ha propuesto. El segundo es el que »se halla en cuantos tienen conocimiento de la ley natural, en »que está como en su germen.......Los que cumplen con la ley »natural, quieren lo que Dios quiere que quieran: le aman y en »este amor hay un deseo «implícito» de hacer en todo la volun»tad de Dios, de bautizarse, de creer, de obrar, de orar, y de »recibir los Santos Sacramentos: hay un católico á los ojos de »Dios, aunque no lo conozcan los hombres.»

Muy poco ó nada pondremos de nuestro escaso talento para refutar cual merece doctrina que subleva en su contra el sentido religioso; aunque sea nuestra torpe pluma la que escriba, oiga el P. Melguizo el juicio que el profundo teólogo y Maestro en la sagrada facultad, formó de su tesis salvadora. Espresarse de ese modo, dice, no solo es peligroso, sino que lleva en sí el caracter de temeridad, porque es muy grande error, y aun diria manifiesta heregia, si la modestia no me aconsejará el dejar á la Santa Iglesia imponer la censura gravísima que envuelve esta palabra, pretender que, despues de publicado el Evangelio, haya hombre que pueda salvarse sin tener fé «explícita» en nuestro Señor

J. C., es ciertamente un grande absurdo, sostener que hoy baste para la salvacion la fé «implicita» en el Redentor. No es dificil demostrar la necesidad de creer «esplicitamente» en J. C. para poder salvarse. Consultemos los testimonios divinos, consideremos que nunca ha podido salvarse el hombre sin fé, y reconociendo la diferencia de la fé que pedia Dios al hombre en la ley antigua y pide en la de gracia, quedará demostrado nuestro aserto. Los justos antiguos, dice S. Agustin (1), sabian que sus sacramentos anunciaban la fé que en la plenitud de los tiempos habia de ser revelada, y aunque entonces estaba encubierta y obscura, participaban de ella, y su luz los conducia por el camino de la salvacion: mas abajo dice: todos los justos y Santos de la antigüedad creian y esperaban lo mismo que nosotros, pero entonces estaba oculta la fé, mas ahora ha sido revelada la fé en la que estaba encerrado el pueblo, cuando era guardada bajo la léy. Prueba, pues, S. Agustin la diferencia que debe haber entre la fé en el antiguo y en el nuevo testamento, valiéndose del testimonio de S. Pablo en su carta á los Galatas cap. 3.

El mismo Apostol S. Pablo, comparando la fé del pueblo de la ley de Moyses con la del pueblo de la ley de gracia, llama á la de aquel, fé de párvulo; y á la de este, de un varon ya crecido. Y para no molestar, con multitud de testimonios, diremos que en el càpitulo primero de su carta á los colosenses, en la á los de Efeso capitulo 3, en todo el capitulo 3 de la segunda á los Corintos insinua el Santo Apostol la diferencia de fé en una y otra ley.

Pero acerquémonos al objeto que nos hemos propuesto y probemos que despues de promulgado el Evangelio es tan indispensable la fé «explícita, determinada y particular en Jesucristo para salvarse, que ninguno que no crea en El, aun cuando inculpablemente nada haya oido del Evangelio, no alcanzará la vida eterna. Así consta del Evangelio de S. Marcos capítulo último.

(1) Lib. 19, cont; Fraustrum cap. 14.

«Predicad el Evangelio á toda criatura,» dice Jesus á sus Apóstoles: «El que creyere y fuere bautizado se salvará; mas el que «no creyere se condenará.» De aquí es que el P. S. Bernardo, fundándose en este testimonio, advierte diligentemente que puede haber caso en que el hombre se salve sin bautismo «in re» pero no hay ninguno en que pueda salvarse sin fé «esplicita» en J. C., por lo que hace observar á Hugo, que no se dice en el Evangelio: el que no fuera bautizado se condenará, sino se condenará el que no creyere.

En el Evangelio de S. Juan tenemos muchísimos testimonios que conspiran á enseñarnos la necesidad absoluta que tiene todo hombre de creer «explicitamente» en Jesucristo para ser participante de la vida eterna que nos mereció por su preciosima Sangre. Esto parece quiso darnos á entender el mismo J. C. cuando dijo, segun nos refiere el Evangelista amado: «Y como «Moyses levantó la serpiente en el desierto, así tambien es ne«cesario que sea levantado el Hijo del hombre, para que todo «aquel que cree en El no perezca, sino que tenga vida eterna.» Siendo, pues, la serpiente levantada en el desierto representacion de J C. muerto en la Cruz por la salvacion y redencion de el hombre, parece inferirse réctamente de este pasaje del Evangelio, que así como de los Israelistas picados de las serpientes abrasadoras, solo podian sanar, segun el decreto de Dios, los que heridos mirasen la serpiente levantada por Moyses: del mismo modo los hombres heridos mortalmente por la serpiente infernal unicamente podran sanar, segun el órden de la Providencia, mirando á J. C. clavado en la Cruz y creyendo en el como en su Salvador y Redentor, debiéndose verificar asi para que todo el que cree en el no perezca, sino que tenga vida eterna. En el mismo capítulo encontramos este testimonio notable: «quien en El cree, «no es juzgado; mas el que no cree, ya ha sido juzgado: porque «no cree en el nombre del Unigénito Hijo de Dios:» concluyendo este capítulo 3.° con estas palabras demasiado significativas. «El «que cree en el Hijo, tiene vida; mas el que es incrédulo al Hi-

«jo, no verá la vida.» Si la fé «explícita» en J. C. no es medio necesario para la salvacion, pudiendo darse ignorancia invencible del Evangelio, tambien podrá suceder, y realmente sucederia, si fuera admisible el nuevo sistema religioso del P. Melguizo, que uno sea incrédulo al Hijo de Dios, esto es, que crea que J. C. no es Dios, y al mismo tiempo se salve. Supongamos que el salvage del desierto sea un mahometano que ha observado perfectamente la ley del profeta, en la que nada hay contra la ley natural, ó si contiene algo en su contra, no pudiéndolo conocer el salvaje, obra de la mejor buena fé, al mismo tiempo que niega sea J. C. Dios, pues desde su infancia sabe que es una pura criatura, é inferior en santidad á Mahoma: supongamos un judio que permanece de buena fé en la Religion de Moyses, cumpliendo esta ley, cumple exactamente la ley natural, pero por una ignorancia invencible, no solo no cree que J. C. sea el Hijo de Dios, sino que lo tiene por un impostor que tuvo la audacia de pretender destruir la divina religion de Moyses, por lo que justamente pagó su gravísimo delito de lesa religion divina, muriendo crucificado en medio de otros dos delincuentes; pues aquí tenemos que este judio y aquel mahometano que han practicado la ley natural, tendran mil veces muchos mas méritos que gran número de católicos, y despues de su muerte los espíritus celestiales que habian bajado para cerrarles los ojos, los conduciran sobre sus alas hasta el trono de Dios. Increible parece que personas piadosas se dejen arrebatar de una preocupacion que les precisa á convenir en estas consecuencias. No hay duda, despues de la muerte, todos hemos de presentarnos ante el trono de Dios, pero los moros, judios, infieles y paganos, que no han recibido el Evangelio sin culpa alguna de su parte y solo por que no han oido hablar de él, serán escluidos del Reino de los Cielos. «Ab hac damnatione non se liberabunt, »qui poterunt dicere, non se audisse Evangelium, dice S. Agus«tin L. de correpł. et grat. c, 7.» Los turcos, paganos é infieles, que ni han tenido, ni podido tener conocimiento de el Evan-

gelio se condenarán irremisiblemente, no por no haber creido, pues la ignorancia invencible escusa de pecado, sino serán escluidos del Cielo y condenados, porque concebidos en el pecado original y manchados con otros actuales y personales, son privados del medio prescrito á todos por J. C. para expiarlos.

Aunque estamos persuadidos que el sabio Padre Melguizo habrá estudiado magistralmente la cuestion, y que tendrá muy presente cuanto los libros sagrados nos refieren, no por eso debemos privar á nuestros lectores de aquellos principales testimonios de las Santas Escrituras con los que se prueba que la fé «clara, expresa y explicita» de J. C. es necesaria para la salvacion. «Trabajad» decia J. C. (1) á la multitud que fué á buscarle á Capharnaun, «trabajad, no por la comida que perece, «mas por la que permanece para vida eterna, la que os dará «el Hijo del hombre. Porque á este señaló el Padre el Dios. «Y le dijeron: ¿Que haremos para hacer las obras de Dios? Respon- «dió Jesus y les dijo: Esta es la obra de Dios: QUE CREAIS EN AQUEL QUE EL ENVIÓ. En el verso 49 del mismo capitulo se reprueba claramente ese nuevo modo con que se pretende que uno mismo sea judio á los ojos de los hombres y católico á los de Dios. «Todo aquel que oyó del Padre,» nos dice la verdad eterna, «y aprendió, viene á mi. Omnis qui au- «divit á Patre et didicit, venit ad me.» ¿Y que otra cosa nos quiso enseñar el divino Maestro, sino que el era el fundamento de nuestra salud y que solo se salvaria el que «explicita» y claramente creyere en EL cuando decia? «Yo soy la puerta. «Quien por mi entrare, será salvo (2). No se turbe vuestro co- «razon. Creeis en Dios, creed tambien en mi..... voy á apa- «rejaros el lugar..... y sabeis á donde yo voy, y sabeis el ca- «mino.» Tomas le dice: «Señor no sabemos á donde vas: pues

(1) S. Juan cap. 6.

(2) S. Juan cap. 10.

«¿como podemos saber el camino? Jesus le dice: Yo soy el camino, y la verdad y la vida. Nadie viene al Padre, sino «por mi (1) Esta es la vida eterna: Que te conozcan á ti solo «Dios verdadero, y á J. C. á quien enviaste.» (2). Este testimonio es concluyente; pues en el se espresa que el medio de llegar á la vida eterna es conocer á Dios y á Jesucristo su Hijo con una fe viva, y que obra por la caridad, de consiguiente, asi como siempre ha sido necesaria para la salvacion la fe explicita de Dios, sin que bastara la implicita, del mismo modo lo es en la ley de gracia la esplicita en Jesucristo. Es, pues, necesario para la salvacion conocer á Dios y á Jesucristo á quien Dios envió al mundo para la redencion del genero humano.

Nunca ha sido de nuestro agrado el sistema cartesiano, mas al ver lo que dice el P. Melguizo, perdónenos esta espresion, que la usamos por su bien, la aconsejariamos que lo adoptara en el examen de su tesis salvadora, porque lo vemos tan preocupado con los escritos de Fr. José de S. Benito que avanza mucho mas que el V. Lego, y dice lo que el no pensó ni podia pensar. En todas partes ve el objeto que le deleita, interpreta á su gusto los libros santos, y saborea á su placer causas y motivos desconocidos de todos los doctores católicos, que tuvieron los Apostoles para escribir á los fieles. En concepto del P. Melguizo al principio de la predicacion del Evangelio se presentó al espiritu de los paganos la gravísima cuestion de la salvacion de los hombres, siendo los Griegos los que mas se interesaron en ella. El Rmo. no nos dice cual era el estado de la cuestion, pero de lo que despues afirma se infiere, que se disputaba si era necesario *necesitate salutis* á todos el conocimiento del Evangelio, ó si bastaria para la de los que no podian te-

(1) S. Juan cap 14.

(2) S. Juan cap. 17.

ner conocimiento de el, la practica de la ley natural. La cuestion debió no estar resuelta, sin embargo que los Apostoles decian á todos *creed en Jesucristo, si quereis salvaros*; y San Pablo la decidió declarando, que solo el cumplimiento de la ley natural basta para la salvacion del que no puede tener conocimiento explicito del Evangelio. No somos de aquellos que dicen *donde las dan las toman*; queremos discutir con dignidad, y solo diremos que la causa que tuvo San Pablo para escribir á los Romanos se desprende facilmente de su contenido, y que todos los espositores unanimemente la reconocen en que los romanos que descendian de judios y los que venian de gentiles y que habian ya creido en Jesucristo, tenian entre si muchas alteraciones, queriendose anteponer unos á otros apoyados en diversas razones. El Santo Apostol las desvanece y les hace ver, que ni el judio por la observancia de la ley de Moyses, ni el gentil por el cumplimiento de la ley natural podian alcanzar la salud: que todo era debido á los meritos de Jesucristo en el que debia creer el que quisiera salvarse. Como este fué el único principal motivo que obligó al Apostol á escribir la carta á los Romanos, apenas hay capitulo en el que no se nos hable de la necesidad de creer en Jesucristo para alcanzar la gloria: entre tantos testimonios escogemos el del capitulo X que pulveriza la tesis salvadora en el sentido esplicado por el P. Melguizo. Ved las palabras literales del Apostol: «Si confesares con tu boca al Señor Jesus y creyeres «en tu corazon, que Dios lo resucitó de entre los muertos, se«rás salvo. Porque de corazon se cree para justicia; mas de «boca se hace la confesion para salud. Porque dice la Escri«tura; Todo el que cree en EL no será confundido..... Porque «todo aquel que invocare el nombre del Señor será salvo. «¿Pues como invocará á aquel en quien no creyeron? O co«mo creeran á aquel, que no oyeron? ¿Y como oiran sin predi«cador? Y mas abajo: luego la fe es por el oido y el oido por «la palabra de Cristo. Mas pregunto: ¿Que no han oido? Si

«ciertamente, pues por toda la tierra salió el sonido de ellos y «hasta los cabos de la redondez de la tierra la palabra de ellos.» El P. Melguizo, que ha hecho un particular estudio sobre esta carta, llegando por sus estudios bibliograficos á discernir en este pasaje palabras que eran del Apostol y palabras que eran de los judios, cosa que pasó desapercibida al profundo conocimiento en letras sagradas de S. Geronimo, San Agustin y demas Padres y Doctores de la Santa Iglesia Católica, no habrá podido dejar de observar que la invocacion del nombre del Señor, que en todo tiempo ha sido «medio preciso, indis«pensable, necesario» para la salvacion, sin que hubiere otro en que pudiera salvarse el hombre prevaricador, ahora S. Pablo lo reduce á la invocacion del nombre augusto de Jesus. Luego predicado el Evangelio no se salvará ninguno que «ex«plicitamente» no crea en Jesucristo, asi como antes de su venida no se salvaba ninguno que no creyera «explicitamente» en Dios verdadero.

¿Y el amable Cornelio? ¡Oh Santo mio! pedid á Dios que los hombres no abusen ya mas en la tierra de vuestro nombre. El argumento que se pretende fundar sobre tan apreciable nombre tiene el mismo peso que el que formulaban el orgulloso Pelagio y el artificioso Julian para persuadir que la fé venia del libre arbitrio del hom bre y de ningun modo de la gracia de Dios. S. Lucas nos dice espresamente, que Dios envió un Angel á Cornelio para que mandara llamar á San Pedro, el que lo instruiria en todo lo necesario para salvarse, como en efecto lo instruyó. ¿Que, pues, puede inferirse de este hecho? ¿No es preciso violentar el juicio para deducir de el la absurda consecuencia, que á los que no pueden tener conocimiento del catolicismo les basta para su salvacion el cumplimiento de la ley natural? Mas pregunta el P., ¿si Cornelio hubiera muerto antes de conocer la ley Evangelica se hubiera salvado ó condenado? ¿Quien eres tu, replicaré con S. Pablo para entremeterte á investigar los decretos de Dios? Hemos

de fatigar la imaginacion con varias conjeturas? Nosotros no podemos conocer la voluntad de Dios, sin que nos sea revelada, y ciertamente nos ha revelado lo bastante para destruir ciertas doctrinas que tienden por su naturaleza, y en nuestro juicio, contra la intencion de su autor, á abrir con los incredulos y deistas á cada secta un ancho camino de salvacion. Ninguno ha podido jamas salvarse sin fé divina sobrenatural, ni en la ley escrita, ni en la ley de gracia, pero con la diferencia que en aquella bastaba la fé «implicita» en J.C., y en està se requiére la «explicita.» ¿En donde, pues, está la consecuencia de que si Cornelio centurion muerto antes de conocer la ley Evángelica se hubiera salvado, se salven ahora los que se hallen en el mismo caso, esto es, los que no han conocido el Evangelio? En los Hechos Apostólicos c. 16, leemos, que el carcelero de Listra arrojandose á los pies de Pablo y de Silas, les dijo ¿Señores, que es lo que debo yo hacer para ser salvo? Y ellos le dijeron: *Cree en el Señor Jesus, y serás salvo.*

Tal vez habrá alguno á quien estas pruebas no parezcan demostrativas, pero á este tal le contestaremos con un filósofo de gran nombre, que seria necedad exigir en todo una demostracion completa, porque si los testimonios de las sagradas letras fueran manifiestos, entonces, tengase presente que copiamos á Cano, no hubieramos solo calificado de temerario y erroneo el sentir contrario, sino que le hubieramos llamado heregía manifiesta.

Hasta hoy no ha habido en la Iglesia católica quien resista al simbolo de San Atanasio, ó que haya sido tal que anteponga su propia doctrina á la que en el se enseña como doctrina católica. Ahora deseariamos ver como el Padre avicne su tesis salvadora con este simbolo que dice. *Es necesario para la vida eterna creer firmemente la Encarnacion de nuestro Señor J. C.....Esta es la fé católica, la que si alguno no haya creido fielmente, no podrá ser salvo.*

Ademas, hay en el derecho Canonico innumerables declara·

ciones que pugnan abiertamente con la tesis salvadora del Padre Fr. Atilano. En el cap. *Firmiter, de summa Trin, et fide cath.* se dice. Una es la Iglesia universal de los fieles, fuera de la cual ninguno absolutamente puede salvarse. A esto nos responderá el P. Melguizo lo que ya tiene dicho, que el que vive en la ley de Moyses ó en la ley natural, no pudiendo tener conocimiento del Evangelio, si practica la ley natural, es miembro de la iglesia, comunica con ella *implícitamente* y se salvará; pero nosotros, le contestaremos que aun cuando no fuesen tan numerosas las pruebas que manifiestan su error, semejante respuesta seria la demostracion evidente de que lo hay en la enseñanza de tales doctrinas, porque hasta el siglo décimo sétimo no se ha oido tal cosa en la Iglesia de Dios; asi que el Maestro Melchor Cano arguye de este modo: El que ignorando la fé de Cristo, vive ó en la ley de Moyses, ó en la ley natural, no es parte ó miembro de la Iglesia Católica, luego no se salva. Luego la teoria de los que comunican *implícitamente*, en el sentido del P., con la Iglesia, debe rechazarse como fábula, y milita en su contra el poderoso argumento de Tertuliano espuesto en este artículo. El Concilio general de Florencia habla aun mas explícita y claramente y nos dice. «La sacrosanta Iglesia Romana cree firmemente que ninguno de los que se separan de la Iglesia Católica, como igualmente los paganos, los judios, los hereges y los cismáticos pueden ser hechos partícipes de la vida eterna, sino que iran al fuego eterno, á no ser que antes de morir se hayan agregado á la Iglesia Católica.» Casi lo mismo se contiene en la *extrav. de haeret. c.* 3 en la *estrav. unam sanctam*, Lo mismo se enseña con la autoridad de S. Gerónimo 24. q 1. cap. *Quoniam vetus*, con la de S. Cipriano Cap, *Loquitur et cap. Alienus* y con el testimonio de S. Agustin cap. *Firmiter*, 15 q. 1 y en otra multitud de lugares que cita Torquemada en el libro 1.° de la Suma eclesiástica, cap. 21. Yerran, pues, concluye Cano, los que publicado ya el Evangelio, conceden la salvacion al que no tiene fé *explícita* de J. C.

Los que sostienen el error que hemos refutado, continúa Cano, de que el que no puede tener conocimiento del Evangelio, si practica la ley natural ó sigue la luz de la razon que manda seguir el bien, y apartarse del mal, se salvan, no han tenido en cuenta hasta donde se estiende tan pernicioso principio, ni las consecuencias que de el se siguen. Se ven obligados á confesar, contra lo que tan terminantemente definió como artículo de fé el Santo Concilio de Trento, que se entra en el reino de los cielos sin recibir el bautismo *in re vel in voto*: oponiendose de este modo á la autoridad infalible de la Iglesia, y lo que es mas á la del mismo J. C. que espresamente ha dicho. *En verdad, en verdad te digo que no puede entrar en el reyno de Dios, sino aquel que fué renacido de agua y del Espiritu Santo (Joan c. 3. v. 5.)*

Triste es la esperanza del náufrago que entre el fuerte empuje de las olas confia su salvacion á lo debil de una tabla. No sabemos como saldrá la tesis salvadora de este naufragio, pero sepa su autor, que hemos tenido estudios y sobre todo conservamos por la gracia de J. C. el santo temor de Dios, que nos preservará de caer en el torpisimo crimen de imputar á nadie doctrinas que no ha sostenido: ¿el ser enemigos implica el ser leal? Pero ni aun enemigos somos los católicos impugnando y refutando; porque al mismo tiempo que combatimos con celo y energia las doctrinas, amamos á sus autores y rogamos por su salvacion, aunque sean desgraciados ú obstinados en sus opiniones.

Que el P. Melguizo haya incurrido en el error que Melchor Cano señaló como secuela precisa de la doctrina que sostiene, en nuestro concepto, no admite duda alguna; con todo copiaremos literalmente sus palabras para que los sabios juzguen, aunque tememos que otros se escandalicen.

«Y asi como los hombres de la ley antigua se salvaron «con la muerte del Redentor sin bautizarse, porque no po«dian conocer un sacramento no instituido, del mismo modo «los que hoy no se bautizan por no poder, podran salvarse por

«la muerte del Salvador: de lo que se sigue, que la necesidad «del bautismo *in re* queda recucida á los que han oido el «Evangelio; á los que reconociendo la Iglesia necesitan comu«nicar *explícitamente* con ella. Hasta aqui el autor pag. 330. Vese, pues, que en el sentido del P. Melguizo el no poder bautizarse es equivalente á no haber oido el Evangelio. ¿Es admisible en sana teologia semejante restriccion? ¿Es Católica? ¿Puede concordarse con las definiciones de los sacrosantos Concilios ecuménicos de Florencia y de Trento? ¿Cuando los teologos han explicado el dogma católico de la necesidad del bautismo han escluido jamas á los infieles negativos ó que nada han oido del Evangelio? Despues de dos silogismos formulados en tono de triunfo decia el Padre, que digan los meros sumulistas si proceden en buena lógica los propuestos silogismos y sí en ellos hay una verdad de consecuencia. ¿Pero que inferis de aqui? ¿Ciertamente que nada, como lo demostramos con este argumento. *Toda criatura racional es capaz de gozar de la bienaventuranza: el orangutan es criatura racional; luego el orangutan es capaz de gozar la bienaventuranza.* Este silogismo procede en buena lógica, y en él hay una recta consecuencia, pero siendo una de las dos premisas falsa, el consiguiente ó conclusion es enteramente falso. No sucede asi con el argumento que se nos presenta para restringir la necesidad del bautismo *in re* á solo los que han recibido la gracia de la predicacion evangélica, porque no solo consta de proposiciones falsas, sino que está formulado contra las reglas lógicas. El argumento del Padre Bernardo en la cuestion, es un silogismo que llaman los sumulistas, por razon de la materia, de proposicion compuesta y con su propio nombre silogismo causal, cuya mayor se compone de dos proposiciones de las cuales una es causa de la otra, como nos lo dá á entender el P. Atilano diciendonos: los hombres de la ley antigua se salvaron, porque no podian conocer un sacramento no instituido. No desempeñamos aquí el cargo de Lector de filosofia; mas diremos que cuando

en tales silogismos el motivo ó causa que se alega como productiva ó eficiente de la otra proposicion, ó como se explican los lógicos, cuando el antecedente no es la causa precisa y única del consiguiente, el silogismo es un verdadero paralogismo. Así es en efecto el del Rmo. P. Fr. Atilano Melguizo. En la ley antigua se salvaban los hombres sin bautismo, no por la frívola causal alegada por el autor de la tesis salvadora; sino porque entonces el bautismo no habia sido establecido por Dios como medio indispensable y necesario para la salvacion del hombre, como quiso establecerlo en la ley de gracia, y en efecto lo estableció,segun nos lo declara la irrefragable autoridad de Jesucristo y la perpetua tradicion de su Iglesia.

Y ¿que diremos cuando quiere el autor darnos á entender que los infieles negativos no se salvan sin bautismo, porque si no lo reciben *in re* lo reciben *in voto*; pues los que cumplen con la ley natural quieren lo que Dios quiere que quieran, lo aman y en este amor hay un deseo *implicito* de.....bautizarse, de creer? Le diremos, primero; que la Sagrada Escritura, los Sumos Pontifices, los concilios ecuménicos, los Santos Padres y Doctores de la Iglesia no exigen para la justificacion del adulto el voto de creer, sino la fé actual; y despues que incurre en el defecto que los meros Sumulistas llaman *petitio principii*, pues la dicusion versa sobre si, publicado el Evangelio, los adultos para su justificacion y lograr la vida eterna, ó para amar á Dios sobre todas las cosas necesitan de la fé *explícita* en Jesucristo, ó les basta la implícita en el cumplimiento de la ley natural, como pretende el Rmo.

Concretando el autor la necesidad del *bautismo in re* para conseguir la vida eterna á solo los que pueden recibirlo, era consecuencia lógica necesaria que podian salvarse y se salvan los niños que mueren sin bautismo (1). Sin duda el Rmo. recor-

(1) Asi lo reconoce el Padre p. 131 y defiende el principio sin admitir la consecuencia.

dó las decisiones de los Sumos Pontífices y concilios confirmados por la Santa Sede, y se vé precisado á confesar, que cree que los niños que mueren sin bautismo no entran en la gloria, «aunque «teniendo por muy piadosa la opinion de los que sienten que los «niños no bautizados están exentos del bautismo que les es im- «posible y que por la Sangre de Jesucristo se salvan y van al «Cielo por singular privilegio del divino Jesus. Pág. 331.» Bien podrá ser privilegio singular el que se concede á todos, mas es aun mas singular que crea nuestro autor firmemente una verdad católica, al mismo tiempo que confiesa que tiene el error contrario por muy piadoso. Los padres congregados en Diospolis tenian por hereges á los que creian ó decian que los niños sin bautismo se salvaban: por lo cual aquellos venerables Obispos para admitir á Pelagio al gremio de la Iglesia exigieron de el que anatematizara en presencia del Santo concilio á los que dicen que los niños, aun cuando no sean bautizados, se salvan. El sabio teólogo Juan Perrone en su tratado *de Deo Creatore*, dice es de fé que los niños muertos sin bautismo no se salvan. La opinion de Calvino sobre la necesidad del bautismo no se separaba tanto de la fé, como la que se denomina muy piadosa; enseñaba el heresiarca que el bautismo era necesario para los hijos de los infieles, no para los de los cristianos; con todo el santo Concilio de Trento en la sesion V. c. IV, dice el citado Perrone, la declaró herética. En la cuestion presente, dice Melchor Cano, no hay mas que dos caminos que tomar: ó confesar que los niños muertos sin haber podido recibir el bautismo se salvan, lo que rechaza la Iglesia; ó negar con nosotros que se salven los adultos que no tienen fé explícita de Jesucristo. Observa pues, el Reverendisimo Padre Melguizo, que de su principio salvador que el infiel y judio que sin tener conocimiento de Jesucristo si practican la ley natural irán al Cielo, se infieren necesariamente dos terribles consecuencias.

Otra no pequeña dificultad presenta la tesis salvadora que quisiéramos ver al P. Melguizo orillar. Si el judio que ignora

inculpablemente el Evangelio, practicando la ley natural se salva, ha caido en error la Iglesia universal congregada en el santo Concilio de Florencia en donde enseñó lo contrario. Por otra parte los Padres y Doctores del Catolicismo convienen unánimes en que la ley de Moyses en la parte legal, no solo fué abrogada por la publicacion del Evangelio, sino que tambien se convirtió en mortífera, esto es, que nadie puede practicarla sin desagradar á Dios y sin muerte cierta de su alma; de suerte, que los observadores de las leyes legales del antiguo testamento están absolutamente separados de J. C. y de ningun modo pueden salvarse, á no ser que se separen de estas observancias legales y se conviertan á su Dios. Jerusalen, Jerusalen, conviértete á tu Dios y Señor. Así llama la Iglesia nuestra madre al concluir las lamentaciones en el triduo de la Semana Santa á todos los judios á quienes juzga fuera del camino de la salvacion.

Concluiremos, por hoy, esta refutacion, manifestando nuestra sorpresa al ver lo tranquilo que queda el P. Melguizo respondiendo á las fuertes objeciones que en contra de su principio suministran las Sagradas Escrituras: Introduce á su interlocutor horrorizado de oirle que en la ley natural está el catolicismo diciendo: Señor, por el amor de Dios, ¿no dice J. C. que *el que no renazca del agua y del Espiritu Santo no entrará en el reino de los Cielos*? ¿No añade que *el que no creyere se condenará*? ¿Como puede componerse esto con lo que V. afirma? Perfectamente, responde el Padre al filósofo. Si nuestro divino Maestro dijo lo que V. ha espresado, ¿no ha dicho tambien que *el que no ha oido el Evangelio no será juzgado por el Evangelio*?(1) Tal respuesta no puede ser del agrado de ningun cató-

(1) Tal sentencia no hay en el Evangelio, aludirá el autor á lo que refiere S. Juan dijo J. C. si......*non venis etc. Joan c.* 15 y esto es otra cosa muy distinta de lo que dice el P. Melguizo, como puede verse en nota del P. Scio.

lico, pudiendo únicamente satisfacer á aquellos que no teniendo en cuenta la interpretacion y doctrina de la Iglesia sobre el sentido de las divinas Escrituras, se dejan conducir solo por la escasa luz de la razon. Cuarenta y tantos años de continuo estudio sobres las obras de nuestro Doctor angelico debian haber hecho conocer al P. Melguizo la diferencia enorme que hay entre la sentencia del Santo Evangelio qué se le opone como argumento irresistible y que en verdad demuestra insostenible la tesis salvadora, y la de que pretende valerse su autor para preservar su opinion del golpe mortal con que la hiere la primera. Una cosa es que el pagano, gentil, judio ó turco que nada hayan oido del Evangelio no esten obligados á los preceptos positivos que contine ó que no pequen ó sean escusables por no obrar con arreglo al Evangelio y por no haber recibido el bautismo, y otra muy diferente que por ser escusables esten en camino de salvacion y se salven. En este rincon de España no podemos recurrir á la Suma de nuestro angélico Maestro, mas siendo esto facil al P. Melguizo le decimos que lea al Santo 2. 2 q. 10 en donde con la profundidad que le caracteriza hallará demostrado lo improcedente de su respuesta. Los que se disponen siquiera para primeros grados del Orden Sacro saben que hay cosas necesarias de dos modos: unas con necesidad de precepto, y otras con necesidad de medio: omitiéndose inculpablemente las que son necesarias *necesitate praecepti*, se alcanza el fin para cuya consecucion se mandaban; mas cuando se omiten, aunque inculpablemente, las que son necesarias *necesitate medii* no se consigue ni puede conseguirse el fin. Esta doctrina es tan trivial en teologia que todos saben que en la confeccion de los sacramentos, si el ministro omite involuntariamente cualquiera requisito necesaria *necesitate sacramenti*, no hace sacramento. De esta doctrina que universalmente se enseña en toda la Iglesia católica, se infiere que no pecaran los que inculpablemente no hayan recibido el bautismo; mas como quiera que este santo sacramento es necesario *necesitate medii* para entrar

en el reyno de los cielos jamas se salvarán los que inculpablemente no lo recibieron, pues en la ley de gracia el bautismo es medio necesario para borrar el pecado original: así que los infieles negativos perecerán irremisiblemente, no por no haber recibido el bautismo, sino por el pecado original y personal. No toquemos al profundo misterio á cuya consideracion es preciso exclamar. ¡O altitudo! Gracias infinitas os damos dulcísimo Jesus, porque sin mérito alguno, nos habeis traido á la iglesia católica único camino de salvacion.

Concluimos confesando que nunca dejará de ser lo que dijo J. C. á Nicodemus: *En verdad, en verdad te digo que no entrará en el reino de los cielos, sino aquel que fuere renacido de agua y de Espíritu Santo.* Así lo creemos y por esta verdad dariamos la vida y mil que tuvieramos.

O. S. C. S. R. E.

Trigueros 16 de junio.

*Antonio Romero.*

---

## LA FESTIVIDAD DEL CORPUS EN SEVILLA.

Con mucha mas pompa y solemnidad que en el año anterior ha solemnizado Sevilla en el presente la festividad del Corpus, una de las mas notables del mundo católico; y en cuya definitiva institucion tuvo una parte principalísima la nacion española, á consecuencia del milagro con que Dios la distinguió en los corporales de Daroca.

Esta solemnidad, que recibió nuevo impulso, pompa y magestad desde las negaciones heréticas del protestantismo, esta solemnidad es y será siempre una protestacion pública de la fé con que confesamos la Real presencia de Dios en el Augusto Sacramento del altar. Dios mismo, tal y como está en los cielos, aunque cubierto y oculto bajo las formas sacramentales es el que sale en ese dia por las calles llevado en triunfo por la fé. Dios es el objeto esclusivo de los cultos en ese dia llamado por antonomasia el Dia del Señor. Cuanto y cuan eficaz debe ser el fervor religioso de los Católicos en ese dia, no hay para que encarecerlo, que harto lo revela la Iglesia agotando sus pompas y magestad, el clero concurriendo en masa á rendir homenages al Unigénito del Padre, el ejército rindiendo sus armas y tendiendo sus banderas en el suelo, para que por ellas pase el Señor de los ejércitos, los Reyes, Príncipes y magnates haciendo corte al que es Señor de señores, y el pueblo esmerándose en adornar la carrera de ese triunfo religioso, cubriendo los muros y casas con riquísimas sedas, levantando arcos y sembrando el suelo con yerbas aromáticas y flores. Si á la vista de un Monarca de la tierra el pueblo se muestra siempre lleno de respeto y veneracion, ante la presencia de Dios ese respeto debe convertirse en humillacion profunda, en recogimiento interior, en manifestaciones de un amor, que separándonos de todo lo terrenal, nos haga aparecer ante Dios llenos de jubilo por sus inefables bondades, anegados en confusion por nuestras miserias, y rendidos con santo temor en la contemplacion de su infinita magestad. Aumentando la pompa de ese dia, agotando, como lo han hecho ambos cabildos, todos los medios de enaltecer la selemnidad ¿se ha conseguido que lo interno corresponda á lo esterno?

Ambos cabildos así se lo proponian, pero no ha sido así por desgracia. La pompa esterior, no ha estado en armonia con la fe interior: la reverencia no ha correspondido á los aparatos esteriores, y esto apesar de que el numeroso y lucido cortejo que acompañó al Rey de Reyes imponía por su compostura, por su

recogimiento, por su veneracion, por todos los signos esteriores de la fé que hacian alarde de profesar.

El pueblo en mucha parte asiste á esta procesion, mas bien atraido por la novedad que por la pureza de los sentimientos religiosos; el pueblo en otra parte lo contemplaba solo con la curiosidad de un espectáculo, mas no con la veneracion debida á Aquel que aun cuando fuera solo con dos cirios, debia inspirar amor y temblor santo. El pueblo que asistia á los balcones apenas hincaba su rodilla, el pueblo que asistia en las calles á lo mas doblaba, en general, una, y ninguna los grupos que no estaban en primera linea; las mujeres cuya cabeza debe estar siempre cubierta en estos actos aparecian en algunos balcones sin velo, con sombrillas y haciendo alarde de una toilee demasiado profana, y hubo en fin muchos y muchos que estando aun á su vista, y no á gran distancia, el Dios de los Cielos le volvian sus espaldas y cubrian sus cabezas. Los que así faltaban á la fé no eran, no podian ser católicos; y plácenos mucho congeturar que serian estrangeros de otras creencias de los muchos que el movimiento industrial y mercantil ha atraido á Sevilla y tienen ya en ella su residencia. Pero aun que así fuera, ni puede, ni debe tolerarse su conducta; ya porque es una profanacion y un sacrilegio, ya por que es una infraccion pública de las leyes civiles vigentes, ya en fin por que revela falta de civilizacion no respetar las creencias de todo un pueblo. El herege, el apóstata, el impio, el judio, el mahometano, porque toda esta clase de bichos abunda ya en Sevilla, si acuden por curiosidad á presenciar las solemnidades católicas, deben hacerlo sometiéndose á los actos esteriores del culto, otra cosa seria faltar á las leyes y á la conciencia y sobreescitar el celo de algun hombre fervoroso que diera lugar á conflictos como los que mas de una vez hemos prensenciado. En Inglaterra, en Gibraltar, donde quiera que el católico acude á presenciar el culto de hereges ó judios se le obliga á observar compostura y respeto á las crencias y ¡ay! del que falte en lo mas mínimo, por que la ley cae inflexible sobre su cabeza! En Espa-

ña así debía suceder, y tiempo es yá de que desaparezca esa tolerancia con que vemos profanar las cosas santas. ¿Pero como confiar plenamente en que así suceda cuando nosotros mismos contribuimos á su profanacion?

El dia del corpus, el dia consagrado á la augusta presencia de Dios y á su permanencia entre nosotros, el dia llamado por excelencia del Señor, ha ofrecido en el año pasado y en el prepresente una asociacion horrible de divino y de pagano. Por la mañana homenages dignos de un pueblo de Santos, por la tarde un espectáculo propio de los tiempos bárbaros: por la mañana procesion; por la tarde, corrida de toros. La mañana para Dios, la tarde para el Diablo. Sensible es que los propietarios de la Plaza no hayan acogido el consejo que hace tiempo les dimos de establecer por condicion de la contrata de arriendo que no se celebrarian corridas de toros en dias festivos con arreglo á los disposiciones canonicas vigentes. Quiera Dios que esta vez, como nos lo prometemos de su celo y religiosidad, sigan nuestras desinteresadas indicaciones.

No es esto solo lo que tenemos que deplorar en la celebracion de la festividad del Corpus en el presente año. Restanos ocuparnos de una novedad introducida en el presente, y que aunque con muy buen fin, dió resultados contrarios por no haberse ejercido toda la vigilancia que la esperiencia del presente ha aconsejado ser ya necesaria. Nos referimos á la ereccion en la acera del Ayuntamiento del altar de plata del Salvador, lleno de reliquias de Santos y con las imagenes de S. Fernando, S. Leandro y S. Isidoro.

Ni en la colocacion de este altar se observaron las reglas de respeto, de reserva y decoro que exigen cosas tan santas, ni aun despues de colocado hubo la vigilancia necesaria para que no se cometieran profanaciones.

Siempre que en la Iglesia catolica hay que colocar ó trasladar algun monumento religioso, en la necesidad de valerse de operarios, y de tener que emplear medios de fuerza ó apara-

tos que la sustituyan con ventaja y economia de tiempo y de accion, se hacen tales operaciones ó á puertas cerradas ó á horas en que no hay gente ó procurando cubrir las maniobras con lienzos ó paños. Tan severa es la Iglesia catolica en esta parte indispensable para que el pueblo sencillo no se escandalice ó el no sencillo se mofe, que aun para la simple traslacion de una sola imagen sagrada por la calle, tiene dispuesto que se haga cubriendola con un velo. En la colocacion del altar portatil no se ha hecho asi: en la plaza de S. Francisco, siempre concurrida, y mas en aquellos dias, á la luz del sol y á presencia de un pueblo inmenso, que siempre acude donde hay cualquier novedad, sin velo que cubriera la operacion, vió todo el mundo que se ataban sogas á los cuellos y pies de los santos, y que asi se les subia y manejaba con la misma familiaridad que si fueran cubos de mezcla.

A vista de tal espectáculo los piadosos se escandalizaban, los indiferentes se reian, los irreligiosos se burlaban, dando este conjunto lugar á chistes de mal género y á escenas indignas de un pueblo culto. Creiamos que colocado ya el altar cesarian las profanaciones, pero lejos de suceder asi, las profanaciones continuaron, por que ni las imágenes de los santos, ni sus reliquias alli espuestas, eran saludadas con los honores de la veneracion por aquellas turbas que se acercaban por curiosidad sin descubrirse, sin dar señal alguna de respeto. No es estraño que así sucediera; la guardia municipal que el Ayuntamiento colocó allí, sin duda para que cuidara no se cometiera profanaciones; estaba cubierta, fumando, vuelta á veces de espalda y aun permitiéndose conversaciones agenas de aquel lugar santificado: Mas que celadores del respeto debido, parecian guardas de la plata que allí lucia y que el ojo del avaro codiciaba.

Nosotros que sabemos cuan eficaz, cuan ardiente es el celo de la municipalidad para evitar que se cometan profanaciones, nosotros á quienes consta que por evitarlas no nos permitió levantar una Cruz á la entrada de Sevilla, deploramos que sus agen-

tes hayan cumplido tan mal sus instrucciones. Las cosas santas deben ser tratadas santamente, y pues la municipalidad con el celo religioso que la distingue ha introducido mejoras religiosas por las que la felicitamos, necesario es que haya en todo unidad y consecuencia, que al mismo tiempo que se cuida de la pompa esterna no se descuide el culto interno y esterno. De otro modo aumentariamos mas el número de los espectáculos públicos, pero no el de las solemnidades religiosas de otro modo solo lograriamos atraer gente cuyas ventajas solo conseguirian las casas de calle de Francos, y no la casa de Dios.

Antes de concluir volvemos á felicitar á ambos cabildos por su celo religioso, confiando como con sinceridad confiamos, en que en el año venidero se corregirá lo que la esperiencia del presente ha mostrado ser digno de correccion.

LEON CARBONERO Y SOL.

## OJEADA POLITICO RELIGIOSA.

La cuestion que se agita allende los Alpes empeora á cada momento: el zumbido aterrador de los cañones y de los morteros anuncia á estas horas en Palermo la inauguracion de una epopeya sangrienta: una matanza horrible cubre sus calles de mutilados cadáveres: los horrores del infierno se desploman sobre aquel recinto, donde una miserable gavilla de filibusteros y carbonarios se entregan á todo linage de ferocidades, el festin desbordado de la revolucion entona allí canticos de muerte, invocando una palabra seductora que ha fecundado de sangre los ambitos del globo terráqueo; ¡la libertad!

Libertad hollada! libertad escarnecida, vilipendiada; libertad derramada por la torpe mano de los *condottieri*, por los vándalos modernos que realizan una cruzada de asesinatos y alevosias por aquellos benemeritos compatricios de los asesinos de los Rosis y de los galantes heroes que arrojaban al Tiber hace doce años los sombreros de los cardenales, por esa faccion cosmopolita y heterodoxa, que siempre aparece donde hay oro que recibir ó sangre que verter, que lo mismo consuma el regicidio que la pirateria, que hace el oficio del verdugo si se le paga, que civiliza á los pueblo, asesinando á los hombres indefensos!

He aqui los heroes de la libertad de Italia: he aqui los hijos de los septembristas Franceses, que procuran borrar con sus puñales los derechos mas sagrados de la tierra, los derechos del órden, de la paz, de la prosperidad, y del bienestar universal, he aqui los valerosos patriotas que principian á fundar en Italia los cimientos de la civilizacion del mundo.

¡Libertad aciaga! El cetro de hierro de Neron, el imperio maldito de Domiciano serian mas dulces que la libertad de los Marat, de los Robespierre modernos! ¡Que espectáculos en medio del siglo XIX ¡Que civilizacion!

Naciones que se dicen, y en efecto, son civilizadas, están apoyando la realizacion de una obra apocalíptica, la obra encomendada al antecristo, que ha empezado á liberalizar á los pueblos por medio del cañon rayado y de la diplomacia de Maquiavelo, escribiendo con arroyos de sangre en el arca inconmensurable de la tierra una ley de esterminio, la ley del terror y del alfange que llena de victimas los cementerios.

Ved, ved, los resultados de aquellos laureles de Magenta y Solferino; ved los resultados de la paz de Villafranca y su complemento el pastel de Zurich: sintetizad, reasumid los trabajos de los Napoleones y de los Cavour, de sus desvelos han brotado los males que se lamentan en Europa desde la inauguracion de la campaña de Italia: ved como el egoismo y la ambicion aventuraron en aquella guerra 300 millones y la sangre de un poderoso egercito para saciar su codicia con la anexion de algunas hectareas de territorio, arrancando con manos de hierro de frentes augustas las coronas que se habian ceñido en ellas por el derecho historico y por el amor de los pueblos.

Pero ya no basta á los Sardos la anexion de las Legaciones, y los destronamientos de Parma y Módena: ya no basta á Napoleon la absorcion de las ricas provincias de Saboya y Niza: ya no se trata de la reunion de aquel famoso Congreso Europeo para quien escribió una regla política el folletista de diciembre (1) último, ni de la preparacion de nuevos plebiscitos ya se trata de usurpar al monarca de Nápoles una de las Sicilias, no una, sino acaso ambas: se trata de asestar un golpe homicida al trono de un Borbon: se trata, no se sabe qué, pero es lo cierto que circulan rumores siniestros por la Europa, se congetura, se vacila, se teme, se hacen inducciones peligrosas, y lo que no admite réplica, es que se trata de hacer sufrir una suerte amarga á un monarca generoso y calumniado; se trata de hacer triunfar una revolucion horrenda para caracterizarla despues con todos los privilegios jurídicos del *hecho consumado*

El general de los filibusteros Europeos, Garibaldi, *el comandante en*

(1) Autor del libelo «*El Papa y el Congreso.*»

*gefe de las fuerzas nacionales de Sicilia* como se llama hoy, es el encargado de llevar á cabo la obra sangrienta tramada acaso en las fábricas de Paris, Londres, Turin, ó New-York, que de todas recibe al menos auxilios materiales ó morales, se embarca en Génova llevando á bordo de tres á cuatro mil cosmopolitas que bautiza con el nombre de cazadores de los Alpes, se dirige á Palermo, y favorecido por la insurreccion que estalla en la ciudad, penetra en ella con sus *condottieri* y al punto inaugura la libertad en las carnicerias. La Europa atónita presencia esta audacia sin atreverse á respirar; el Piamonte protesta contra la expedicion y pone el grito en el cielo; pero esto no obsta para que se conceda licencia á cuantos oficiales retirados piden permiso para pasar al lado de los filibusteros: esto no obsta para que esa licencia vaya sellada con el timbre y armas del rey de los Sardos: esto no obta para que se favorezca en Génova la partida de buques llenos de calabreses: esto no obsta para que se aliente sordamente á los revoltosos con el fin de que engruesen las filas del heroe de Conmo. A pesar de estas impudencias, el cándido Cavour no ha tenido rubor en manifestar, que el gobierno del Rey *galantuomo* estaba ageno á la partida de Garibaldi, que la hizo sin su permiso, y que no se pudo evitar, porque se preparó clandestinamente. ¡Eminente fariseo! ¡Ah! si Garibaldi hubiera sido algun pobre sacerdote, algun venerable prelado que intentára dirigir al Vaticano una palabra de consuelo, tu le hubieras descubierto al punto, tu le hubieras desterrado, encarcelado, ó entregado á los escarnios del populacho: tu hubieras permitido que los asesinos de Anoiti y los canibales de Bolonia talaran, quemaran, y saquearan su casa ó palacio, tu hubieras permitido estas hazañas, porque la regla de tu politica no es antagonista de cierta idea que se regocija con el triunfo de asesinar sacerdotes, y ciudadanos pacificos.

Pero no es esto solo: analizad la regla de la política Europea: la Francia no se muestra inclinada á favorecer la espedicion de Garibaldi, y median explicaciones diplomáticas entre los gabinetes de las Tullerias y de Turin; pídele auxilios el rey de las Dos Sicilias, y contesta con un exabrupto admirable, reclamando para los palermitanos una constitucion presidida por un gefe de la familia de Borbon: tambien se dice que se halla próximo á escapar de sus labios inocentes un nombre que desea aclimatar en la Italia: en cuanto à la proteccion que la Francia dispensa al gefe de la cruzada filibustera, juzgad por este sencillisimo hecho. El ejército Francés al embarcarse en Génova, habia olvidado ó dejado momentáneamente en el puerto 400 barriles de polvora: Garibaldi se los ha apropiado, y la Francia se ha resignado. Decid ¿no es esto magnífico? Si el rey de Nápoles lo hubiera hecho, no hubiera tardado Napoleon en declararle la guerra; pero fué Garibaldi y está dicho todo; porque Garibaldi no puede, no es creible que trabaje por su cuenta.

Y ahora se me ocurre una observacion peregrina. ¿No nos está ofreciendo la Francia maravillosos contrastes hace unos cuantos años? Advertid que la Francia quiere liberalizar á los pueblos: advertid que en ella no hay mas que cadenas y ropresiones para la libertad: advertid que no tiene una institucion que no tasque el freno impuesto por el soberano: advertid que en Francia reyna el absolutismo: y si á pesar de estas advertencias buscais una solucion lógica de la liberalizadora política Napoleónica, no podreis menos de creer que una legion de locos preside los desti-

nos de este gran cuerpo de naciones que ocupan el mediodía de Europa: la política de Napoleon es la mas gráfica y elocuente prueba de la bondad de las libertades de los pueblos: no parece sino que las desea para todos los paises, con la alegria que pudiera desearlos la mayor de las plagas, segun el esmero que pone en reservarse para sí el privilegio de no cometer las sandez de adoptarlas en el interior. Verdaderamente que son tristes estas miserias: y sin embargo, ahí teneis á Francia que se honra con ellas, auxiliada por la metralla y el cañon rayado con que se vá apresurando á civilizar á los pueblos.

Tambien el leopardo de Inglaterra anda mezclado, como de costumbre, en la sangrienta cuestion que se agita en Palermo: una escuadra Anglicana escucha el zumbido de la metralla revolucionaria, que en lúgubre crescendo se derrama por los ámbitos: el eco atronador del festin de la victoria, viene á mecer la bandera inglesa que ondea sobre el mas alto mastil de los buques de guerra: estos buques, erizados de cañones, devoran con ojo ardiente el espacio, y se muestran impacientes como si esperasen una ocasion para abrir sus portañolas y asestar torrentes de fuego contra el fuerte de Castellamare: advertid que en la ciudad se esta egecutando una carnicería horrorosa: las calles están cubiertas de barricadas: los cañones vomitan de su seno proyectiles mortíferos: las detonaciones de fusil se suceden con la celeridad de un martilleo infernal: los criminales de las cárceles han sido puestos en libertad por el liberalizador filibustero: se asesina cobardemente á todos los magistrados, á los gefes de policia, á los soldados que se rinden: la ley del degüello cubre las calles de víctimas inmoladas: la atmósfera hierve de podredumbre: se roba, se saquea, se derrama la sangre sin piedad: el palacio de Hacienda se rinde y los asesinos rugen de avaricia: el palacio real se entrega, y las hordas le hacen propiedad suya: aquí se descuartiza á un hombre; allí se pasean en triunfo los restos mutilados de un funcionario público : allá se degüella al que no ha tenido la precaucion de resguardarse con la cucarda *piamontesa*: ¡festin horrible! todas las victorias se presentan acompañadas de bárbaros crímenes; pero las victorias de las pasiones populares se ofrecen empapadas de lodo y cieno ¡Infeliz Palermo! ¡tus calles han presenciado en pocos dias los espectáculos mas abominables! Las tribus de los caníbales, de los Tupinambas, de los Ombayanos de Europa, se han encargado de concederte una libertad, que rebosa la sangre por todos sus poros, que levantará en tus calles y plazas mausoleos fúnebres adornados de huesos humanos para que se perpetúe la memoria de tan horrendas jornadas.

Pero advertid que todos estos estragos los está presenciando la escuadra Anglicana desde las altas vergas de sus navios de guerra: advertid que esa escuadra tiene conciencia de las altas hazañas que realizan en la ciudad las hordas embravecidas de los *condottiieri* engruesadas constantemente, ya por los presos de las cárceles, ya por las nuevas flotas de calabreses que llegan, advertid que tratando el general Lanza de defender la bandera de su rey y de rechazar á los sicarios de la revolucion, se dispone á bombadear la ciudad desde el fuerte de Castellamare, ese Monjuich de Palermo, en cuyas altas siluetas desean los ingleses clavar sus morteros para barrer el Mediterráneo, del mismo modo que le barren desde las peladas rocas de Gibraltar, dominando sobre los dos mares mas importantes del comercio Europeo: advertid que cuando el general Lanza se apresura á asestar sus cañones sobre las barricadas filibusteras, la escua-

dra inglesa, que sin duda por filantropía teme ver reducida la ciudad á cenizas, juzgando inhumano el plan del general Napolitano, interpone su *velo* en favor de los revolucionarios, y paraliza la actividad del bravo general de Francisco II. ¡Sublime filantropia! Cada ved que se necesita tratar de la filantropía Anglicana, asoma á nuestros labios una risa glacial. ¡Oh! la filantropia inglesa tiene muchos puntos de afinidad con la filantropía de las culebras de cascabel!

En todas las regiones del mundo se observa la filantropía Inglesa dominando sobre el embrutecimiento: desde Gibraltar á Sandvich no existe una isla occeánica, donde el leopardo no haya hincado su agudo diente para sacar producto hasta de las rocas madrepóricas y ancones calcinados por lavas volcánicas: allí, donde se encontraba un pueblo débil, aunque salvage y bravío en apariencia, allí donde se ofrecia un pais fecundo en vegetacion, adornado de ricos bananos, de sabrosos cocos, de tiernos plàtanos, y sobre todo abundantísimo en canela, añil, nuez moscada y sándalo, allí el leopardo inglés fabricaba su madriguera sobre las rocas: se defendia por dos largas hileras de cañones, una de las cuales asestaba sus negras bocas sobre las olas saladas, y otra sobre la tierra de promision, orgullosa con su vegetacion ecuatorial: en seguida hacía retronar por los aires las tremendas palabras de «¡*Esto es mio!*» y desgraciado el isleño ó el Europeo, que se atreviera con esa funesta soberania, porque la metralla sofocaria su voz lo mismo en los bosques que en las ondas hirvientes del occeano.

Ved, ved como civiliza el leopardo á los hotentotes, ved su filantropía: de las tribus salvages forma esclavos asesinos á quienes doma como á los toros feroces, con el yugo y el látigo, con el trabajo que enriquece al colono: de nada se hace cargo la Inglaterra cuando se trata de sacar partido, bien sea por medio de una factoria, bien sea por la explotacion de una feraz colonia, bien sea para buscar puntos de escala abundantísimos: derriba á cañonazos una nacionalidad entre los gritos de rabia y desesperacion de los salvages, á quienes despoja de su barbarie por medio del esterminio: ahí teneis las Indias que son testigos de los fusilamientos á metrallazos: ahí teneis á Sidney donde se enborracha al hotentote para empeñarle en pendencias que terminan por el espantoso desafio de la *macana*, que tanto agrada á las heroinas de la Cité de Londres: donde quiera que la Gran Bretaña fija su pabellon, allí se fijan los horrores, allí se fija una tortura para la humanidad: allí se huellan torpemente las leyes de la naturaleza en aras de la especulacion: allí se egecutan hechos sangrientos que ofenden à la civilizacion y al progreso, realizados por el progreso y civilizacion de un pueblo financiero, cuya religion esclusiva es una simple fórmula de comercio. ¡Ah! los crímenes de la gran Bretaña son innumerables! Llamad á una colonia inglesa Gibraltar, Irlanda ó Sandvich, y observareis dolorosamente las huellas de la filantropía mas sacrílega: todos los generosos impulsos de la vida moral de los pueblos, son ahogados bajo la presion de una tortura bárbara, aplicada por el mercader británico, esa ave de rapiña que aspira á la soberania universal de los mares como Neptuno, y á la posesion de las riquezas terrestres como Julio Cesar ó Napoleon el grande: para arreglar un asunto en Londres basta que trateis de cifras: la lógica del bolsillo no admite otras razones que las de banca.

Ante la Inglaterra son soberanamente pequeñas las naciones católicas

que no han poseido el genio tenebroso de un Peél ó un Palmeston: España, Portugal, Nápoles, y Austria sirven de *ánima vili* á las ironias británicas, que nos acusan de cafres ante el juicio Europeo por la simple razon de que somos católicos y amamos y veneramos el poder paternal del augusto representante de Jesucristo: en cambio mirad cuan civilizada está la protestante Inglaterra, cuando no hace mucho que aplaudia con entusiasmo las presuntas victorias de los Marioquies, defendiendo la causa del pueblo mas abyecto y mas bárbaro del globo, y no solo defendiéndola en la prensa, sino auxiliándola con elementos materiales y morales; impudencia inaudita que no se ha visto igual en Europa desde que la civilizacion se ha enseñoreado del continente. Todos los beneficios que puede hacer á la humanidad un pueblo protestante, seria capaz de realizarlos un cocodrilo: sin la religion del Evangelio no puede existir moralmente el linage humano, y sin la vida moral son flores marchitas las vidas físicas é intelectual.

Donde quiera que el espíritu del Evangelio no cierne sus alas protectoras, plegadas á la divina belleza que le enriquece de afecciones encantadas, allí encontrareis el error, el vicio, la miseria, el embrutecimiento: barbarié y tinieblas para el hombre, servidumbre para la mujer: estos pensamientos hacen honor à Balmes y á Valdegamas.

Veo á los Estados-Unidos, ese modelo que me ponen de frente los ardientes demagogos que pregonan las delicias de las miserables poliarquias. ¡Que oontrastes! Pais liberal! y tiene tres millones de esclavos ¡Pais de civilazacion! y usurpa el territorio á los salvages embruteciendolos por medio del aguardiente! ¡Pais filántropo! y todos los años compra 50.000 negros en las costas de Mozambique y de Angola para abastecer los ingenios de los plantadores de America. ¿No creeis que es deliciosa la civilizacion de esa republica? Ah! si: confieso que sucederan allí horrores, porque aquel pueblo carece de religion; y los pueblos sin religion, ó con religion falsa, no tienen alma; arrastran la vida de la carne, que es vida animal.

Ved el Oriente, esa virgen envilecida, asquerosa, manchada por sus infames concupiscencias y abominaciones: Mahoma ha sido el verdugo de esa vasta nacionalidad, reducida hoy á una momia, pronta à reunirse con las reliquias que encierrran las Piramides, ó á desaparecer bajo las olas del Nilo: en Constantinopla agoniza de hastio en un lecho de camafeos y rodeado de prostitutas un descarnado esqueleto, próximo á postrarse ante el águila Rusa, que se dispone á cruzar el Bósforo y á clavar sus garras y su corvo pico en los corazones gangrenados de los Turcos: en Mequinez se aniquila un pueblo salvage postrado ante la roca de la barbarie, afeminado por la poligamia, y embrutecido por una religion infame. ¡Oh! si; en todas partes donde no se levanta radiante el símbolo de la cristiandad, en todas las regiones donde se adoran los mitos crueles y sanguinarios de Brahma ó de Boudha, el culto de Cibeles, el salvage fetichismo, alli se encuentra á la humanidad torturada, envilecida, degenerada; allí se encuentra leyes de carnicerias: allí las costumbres son indecentes, y el linage humano devora la fiebre abrasadora de una ferocidad nunca repleta, ó el funesto idiotismo de una ceguera indefinida!

La religion decide del caracter de los pueblos: si los *paikivos*, los *mondrucus* y los *bouticudos* son tan sanguinarios, observad que adoran por Dios á un jaguar: en Madagascar, en el Lauges, Ombay y en Timor se ve-

nera al cocodrilo por tribus antropofagas:En Owhyee se siguen sacrificando hecatombes humanas ante el ídolo asqueroso de un *morai*; y en la Nueva Gales del Sur aparece un pueblo nómada, sin religion, sin ley, sin costumbre, que arrastra una existencia puramente animal, dividida entre las fieras carniceras de los bosques, y entre los goces inmundos de la carne. Los pueblos que no se prosternan ante el lábaro sagrado de la cruz, no tienen una luz para cruzar el árido baldío de la existencia: carecen del mayor bien que es dado poseer al linage humano; así, la cruz, todo lo dulcifica en su derredor, todo lo santifica: si ondea sobre una isla volcánica, si penetra en las regiones ecuatoriales, si atraviesa el desierto en medio de su calma eterna, de su soledad y su silencio profundo, vereis realizado un prodigio instantáneo en la regeneracion de las hordas que pueblan esos comarcas terrestres:la *cruz* está haciendo siempre beneficios á los hombres, porque civiliza sin el auxilio de la metralla, que es el arma filantrópica de nuestros grandes republicos.

La Inglaterra puede perpetrar á sangre fria una violacion jurídica, porque está esceptuada de motu propio de la congregacion católica: Inglaterra se ha hecho independiente de la ciudad eterna, para poder usar ámpliamente de su política filántropica; pero ¡desgraciado el pais condenado á saborear las heces de la filantropía británica! Es una filantropía parecida á la que usa un miserable que os convida á almorzar y os envenena ¡Ahí teneis por ejemplo á la filantropica escuadra que ha presenciado los horrores de Palermo: se dispone Lanza á distruir las barricadas de Garibaldi á cañonazos, y el leopardo interpone su veto en pro de la humanidad: pero ved que contraste! No hacia muchos dias que esa misma escuadra dejó quince cañones rayados en la playa de S. Pedro de la Arena, destinados al parque de Cerdeña, y Garibaldi se los apropia: la generosa escuadra se resigna y calla ante este hecho sin pedir esplicaciones ¡Oh galantería Inglesa ¡Oh prodigalidad! ¡Oh desprendimiento! Algun dia te conoceremos.

La Europa está presenciando pasivamente un espectáculo horrendo en la Italia Oriental: con una calma espantosa observan las potencias el desmembramiento del territorio de Nápoles, y una política siniestra hace correr terribles rumores acerca del porvenir monárquico de Europa.

La Inglaterra se prepara; se prepara la Francia: el Piamonte avanza sus soldados hácia la frontera Romañola: la gran conferencia de Baden está funcionando actualmente; y en medio de la ansiedad general, se esclama involuntariamente—¿Que vá á suceder?—Lóbrego arcano es este, cuya llave deben poseer algunos maquiavelos diplomáticos.

La autonomia de Garibaldi está civilizando á Sicilia entre lagos de sangre: este hombre indomable es sin duda un instrumento mecánico de las grandes potencias: no hay un dia que no se le envia auxilio, desde Liorna, Malta y Génova: se dice que Mazini pasa á Sicilia y que los filibusteros se derramarán por los Abruzzos para desbastar las marcas Romanas: como se comprende, el horizonte político se presenta mas enmarañado cada vez.

¡Infeliz Italia! entre sangre y hierro estás devorando el suplicio de tus prevaricaciones. ¡Los *condottieri* y los presos de la carcel te van liberalizando por la mano del verdugo; un hombre que apellidan en Europa el primer campeon de la libertad no se sacia de esterminio, y bebe tu sangre con un placer antropófago: desde niño tuvo ese hombre por profesion ese

oficio bárbaro: á él debe el mundo sus mayores lutos y desolaciones: á sus pies te postras como esclava envilecida, y para colmo de infamia, no ha faltado en Europa una pluma consagrada en la actualidad á trazar la apología de ese buitre carnicero. (1)

Desde la paz de Villafranca no habrá un monarca del continente que tenga bastante certeza de seguir conservando su trono: la anexion por los plebiscitos vergonzantos, viene desempeñando las funciones del verdugo de las dinastias; y el caracter del *hecho consumado* constituye en la política moderna el principio esclusivo del derecho: á tal estremo van llegando las cosas en Europa.

De hoy en adelante las potencias secundarias serán lo que quieran las de primer órden: no se trata ya de los destronamientos de Parma y Módena, no se tratá ya del expolio de las Legaciones pontificias: esa tempestad pasó como nube de verano,dejando tras de si estragos inmensos: tratase al parecer de formular una nueva politica nacida de la muerte de los santos principios que sostenian en perfecto equilibrio los intereses humanos:se trata de anexar, de asesinar las nacionalidades históricas y engrandecer á las naciones fuertes.Los Garibaldis, los Mazini,los comopolitas que forman las hordas sangrientas que tantos horrores derraman sobre la region Itálica del sud, esos son los encargados de realizar la grande obra;y por cierto que llenan su mision á las mil maravillas, pues no parece sino que buscan aquel punto que hacia falta á Arquimedes para mover la tierra, con su palanca, punto que han encontrado sobre montones de huesos humanos, sobre haces de cadáveres, sobre torrentes de sangre vertida con rabia, con frenesí, con un regocijo digno del infierno.

Oid, oid las inducciones que se escapan de todos los labios: oid, el lejano zumbido de las tempestades sordas que amenazan estallar sobre el continente: indagad el espíritu político que predomina en todas partes: no parece sino que desde el infame expolio de las Legaciones, el género humano que engrandece á la Europa civilizada, no encuentra estables garantías sociales, no encuentra seguridad en ninguna institucion, no encuentra una fórmula que se preste á sacar una deduccion aproximada de su porvenir.

Hoy sois Español; pero mañana quizás os obliguen á ser Francés: advertid que no hace mucho zumbaron por nuestra patria unas palabras siniestras: advertid que muchos de nuestros políticos se han ocupado embozadamente de esas palabras: advertid que suenan los nombres de las hermosas Baleares y fértiles Vascongadas: esto se ha dejado percibir confusamente por ahí: esto será nada mas que una expresion sin caracter; pero esa expresion realmente ha cruzado por la Peninsula, realmente ha hecho honda sensacion en los corazones valerosos do nuestros compatricios: y acaso al leon castellano esperan las jornadas de 1808.

Desde que en Italia se han inaugurado las tropelias desatentadas de esta nueva política, todo hace creer en la revolucion general de la Europa: la prensa arroja todos los dias de sus tórculos los candidatos que han de absorver ciertas nacionalidades: no hace mucho que vimos el mapa de Edmundo Abont.En ese folleto trazado á manera de sainete,y como si se tra-

(1) Mr. Dumas está publicando en Francia las memorias de Garibaldi, auxiliado por los datos que le envia diariamente el mismo gefe de la Revolucion.

tara de una operacion de escamoteo, el escritor reparte á sus anchas el continente, manejando las dinastias como reyes de naipes. Este, mas galante aun que el folletista de Diciembre, no reserva para el Pontífice el oasis de la ciudad eterna, sino que le quiere trasplantar nada menos que á Jerusalen para que establezca su matropoli entre los beduinos: si Dios no velara por *la sagrada piedra que ningun sacudimiento humano puede derribar*, infeliz catolicismo, desgraciada civilizacion, los libelistas se erigirian altares y llegariamos al último periodo de barbarie, si es que no atravesamos su primer grado!

Por todas partes vibra la palabra anexion como el graznido que exhala el pico de un ave de rapiña: anexion de la Italia para engrandecimiento de la Cerdeña: anexion de la Puerta otomana á la Rusia para aumentar el poderio de ese coloso que permanece indiferente á los destinos de Europa: todos ven en el principio de anexion un elemento para robustecer por medio de espolios, los grandes poderes: Francia desearia acaso que se le anexaran las Baleares y las Vascongadas y algunos principados Alemanes: Inglaterra aspira á la absorcion de todas las colonias occeánicas, fecundas en productos exóticos, y á este precio podria retirar del Portugal su influencia tiránica: la política predominante es una baraunda miserable de la que es preciso apartar los ojos con desden.

En una de las últimas sesiones del Parlamento Español el Sr. Gonzalez Brabo interpeló al gobierno acerca de la cuestion de Italia, porque habia leido en un diario estrangero donde no se pública mas que lo que quiere el poder legislativo que *habia sonado la hora de los Borbones:* preguntaba el orador si la España se mezclaria en los sucesos de Napoles, una vez que siendo la reyna Isabel el primer gefe de los Borbones de Europa, no solo se veia amenazado el trono de un individuo de su familia, sino que á juzgar por las palabras del diario Francés la revolucion Italiana parecia estallar contra una dinastia, á la que se profesaba un odio inveterado, mas bien que contra un gobierno establecido; no se sabe que resolverá el gobierno de la reyna de España.

¡Que el Dios de la justicia vele por la causa del derecho!

Hé aquí el cuadro lamentable que presenta la Italia; y sea dicho de paso, no solo hay que deplorar los sucesos de Palermo, sino los escandalos que se perpetran á la luz del dia en la Italia central. El Piamonte persigue ahora á los sacerdotes, destierra á los prelados, encarcela sin formacion de causa á quien mejor le parece con una impudencia digna del depotismo mas refinado. No parece sino que se ha desencadenado contra la iglesia la tempestad de una décima persecucion, bajo los auspicios de una libertad aciaga!

Un consuelo indecible se anida, no obstante, en los corazones católicos: Lamoriciere está al lado del Pontífice Romano: la espada del heroe de Constantina sirve hoy de escudo á la sagrada nave que no puede zozobrar: esto consuela á las almas entusiastas que bendicen el heroismo donde quiera que se presenta, Lamoriciere está mereciendo bien del catolícismo.

Estaba reservada á este generoso y valiente militar la gloria de añadir nuevos laureles á su carrera, defendiendo una causa santa: él solo, él inspirado por los sentimientos nobilísimos, ha sido el único en Europa que despreciando las ironías políticas se ha colocado sin vacilar al lado del venerable anciano que tantas amargas pruebas, que tantos desengaños ha de-

plorado; hombres como Lamoriciere no se consagran en el mundo mas que á la defensa de las causas justas, porque en medio de este siglo de positivismo, todavia permite Dios que de tiempo en tiempo admiremos los rasgos magnánimos de ciertas almas hidalgas, cuya existencia se señala p... una constante y valerosa abnegacion.

¡Oh! como Lamoriciere siga siendo el custodio de la tiara, no temais que la revolucion estampe en ella su boca sacrílega, veremos si ese sayon de la libertad que amenaza caer sobre las Marcas talando los Abruzzos, se atreve á medir su acero con el del leon de los desiertos: ahora ya no vencerá en Roma á una falange de sacerdotes, cuyas armas son la oracion: ahora le espera un guerrero soberbio acostumbrado à luchar con las hienas de Africa y con los tigres de la Nubia: ahora le espera un campeon aguerrido que ha dado á la Francia muchos dias de gloria; y sobre todo, el Dios de los egércitos que vela desde su altura por la causa del derecho, no permitirà que triunfe la autonomia de los revolucionarios, sobre la ley santa que sustenta el órden de la tierra.

Los católicos admiran á Lamoriciere porque en su corazon se nu... la grandiosa generosidad del heroismo: Lamoriciere triunfurà de las dragonadas de los canibales de Palermo, Bolonia y Parma: la Europa católica espera mucho de este bizarro general, á quien observa con todo el entusiasmo de la mas noble gratitud.

*Leandro Angel Herrero.*

---

## DONATIVO Y EMPRESTITO PONTIFICIO.

Los boletines eclesiásticos de las Diócesis de España empiezan ya á publicar las listas de los donativos en favor del Santo Padre. Como nos lo prometiamos del celo abrazador del Episcopado y clero vemos con satisfaccion el entusiasmo con que se consagran al mejor exito de estas santas obras no solo con su ejemplo, harto digno de alabanza, en razon á lo redu...

cido de sus haberes, sino en sus escitaciones y en toda clase de medios tan legitimos como decorosos, á pesar de cuanto dijo el Sr. Sagasta. Los Sres. Curas párrocos han cooperado y cooperan con una solicitud digna de su amor á la santa causa del catolicismo, y despues de haber sido los primeros en depositar su ofrenda, siguiendo las instrucciones de sus Prelados, han acudido á sus fieles, y los fieles han respondido al llamamiento, siendo en general las primeras la clase media y la mas necesitada. Ya empezamos á conocer esas listas de suscricion y nuestro corazon se dilata con emociones de santa alegria al leer nombres y ofrendas. Lágrimas de entusiasmo religioso hemos derramado al ver los sacrificios del clero; y tanto nos ha enternecido la ofrenda que el Excmo. Sr. D. José Salamanca ha hecho de 50.000 napoleones, como los 8 maravedis que han depositado para S. S. los mas pobres seminaristas de Vich. Francamente lo decimos, no sabemos que rasgo es mas sublime, si el millon de reales que dá el opulento banquero, ó los dos cuartos que ofrece el pobre estudiante. El desprendimiento del primero es un acto que corona de gloria la mano de la liberalidad, la ofrenda del segundo es un acto que corona de gloria la mano de la humildad. Entre esos dos términos que representan hasta hoy el máximum y el minimum de las ofrendas hay una escala múltiple entre las que son notables los 80.000 reales que donó un católico de Barcelona y los 20000 que ofreció un Presbítero.

Aun no aparecen en las listas, ni los opulentos banqueros, ni los labradores poderosos, ni los ricos comerciantes, ni mas que tres ó cuatro títulos de Castilla, pero de esperar es que siguiendo el ejemplo de S. M. la Reyna, suscrita ya por cuatro millones de reales, no tardarán en dar pruebas positivas de su catolicismo, bien sea tomando parte en el emprestito, bien en el donativo, bien en ambos.

El Gobierno español no se opone ni al uno ni al otro, lejos de oponerse, le autoriza, en cierto modo, como puede deducirse de la contestacion que el Sr. Ministro de la Gobernacion dió á las in-

convenientes preguntas del Sr. Sagasta en la última sesion de esta legislatura. Aunque el empréstito tiene todas cuentas garantías podian apetecer los mas escrupulosos, el hecho reciente de haber sido admitido este papel en la cotizacion de la Bolsa de Paris, y las probabilidades de que lo será pronto en la de Madrid indican ya las seguridades y el crédito de la negociacion.

Abrigamos la esperanza de que la Nacion Española, Católica por excelencia, tomará en el empréstito una parte muy principal; sin dejar que ninguna otra la aventaje, ni en cantidad ni en solicitud. LEON CARBONERO Y SOL.

## ADHESIONES A SU SANTIDAD.

Puerto de Santo Maria. Lucena. – Encinas reales. – Granada. – Suplemento á las de Sevilla. – Córdoba.

ADVERTENCIA. – En el mes inmediato remitiremos á los Sagrados Pies del Santo Padre el 2.° volumen de adhesiones. Los pueblos que quieran figurar en este 2.° volumen se servirán dirigirnos sus adhesiones antes del 25 de Agosto.

## LISTA DE LAS CANTIDADES RECAUDADAS EN LA DIRECCION DE *La Cruz* PARA DONATIVOS EN FAVOR DEL SANTO PADRE.

| | Rs. vn. |
|---|---|
| D. Francisco Pichardo Tapia vecino de Guanabacoa (Isla de Cuba) . . . . . . . . . . . . . | 2000 |
| Un Católico. . . . . . . . . . . . . . . . . | 50 |
| Un exclaustrado franciscano . . . . . . . . . . . | 100 |
| D. Manuel Bisso, Pro. de Málaga . . . . . . . | 20 |
| D. Juan Peñuelas, Pro. de Málaga . . . . . . . | 20 |
| D. José de Piña y Diaz, Pro. de Málaga . . . . . | 20 |
| D. José Ruiz Santana. . . . . . . . . . . . . | 19 |
| D. José Casaus, vecino de Sevilla . . . . . . . . | 19 |
| D. Antonio Romero, cura de Trigueros, por 3.ª vez. . | 100 |
| Un sub delegado castrense. . . . . . . . . . . | 125 |
| D. José Fernandez Gorjon, Pro. . . . . . . . . | 23 |
| D. José M.ª Lamarque, Vice-consul del Rey de las Dos Sicilias por el mes de Julio . . . . . . . . . | 30 |
| D. Francisco Garcia, Pro. de Guadalcanal . . . . | 30 |
| | 2556 |

Asciende á 2556 rs. lo recaudado en el mes último en la Direccion de *La Cruz* y cuya cantidad ha sido librada al Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid.

Agregada esta cantidad á las recaudadas anteriormente asciende el total de lo recaudado y remitido por la Direccion de *La Cruz* á 45606 rs. – 32 mrs.

A LAS MUGERES Y A LOS NIÑOS PARA EL SOCORRO DEL PAPA.

En los momentos críticos y difíciles que está atravesando el Vicario de Jesucristo dirigimos nuestra voz á esos dos centros de la piedad y de la inocencia; las mugeres y los niños. A las primeras, por que su influencia en la familia y en la sociedad producirá resultados muy notables para aumentar el donativo y el empréstito; à los segundos, porque enterados de la situacion angustiosa del Sumo Pontífice, con lágrimas en sus ojos y con demandas de ternura exigiran de sus padres, de sus parientes, de los amigos de su casa un óvolo para la defensa de la Santa causa del Catolicismo.

Angeles de la inocencia, flores hermosas que habeis nacido en una época de tormentas y de vendabales, arrodillaos delante de vuestros Padres y de vuestros parientes, y cruzando vuestras manos como el serafin que implora para vosotros las gracias del niño Jesus; pedid una limosna por amor de Dios para socorro del Anciano Vicario de Jesucristo á quien los modernos judios quieren despojar de su púrpura y de su Reino. Hacedlo así, ángeles de la tierra; porque si la tempestad arrecia, si no se despeja el horizonte, el rayo y el granizo de la mas grande de las borrascas os destrozará en capullo, ó de tal modo afeará vuestra existencia, que de azucenas purísimas os convertirá en plantas venenosas. Hijos de la inocencia, pedid, pedid para el Santo Padre. ¿Quien se resistirá á vuestra demanda? ¿Quien no se enternecerá con vuestra piedad? ¿Quien no se inflamará con vuestro ejemplo? La piedad del niño es una llama cuya luz ilumina todas las oscuridades, cuyo fuego liquida todos los corazones empedernidos. Pedid, pedid ángeles de la tierra: pedid y orad.

Los directores de las escuelas y colegios están llamados á inculcar estas ideas en el ánimo de los niños. Si lo hacen, ellos verán cuan fecunda es la semilla que se arroje en tierra tan virgen como fecunda. A ellos toca abrir centros de suscricion entre los niños de su escuela ó colegio, cuya cuota consista aunque solo sea en dos cuartos.

Recogida la suma cualquiera, y por mas reducida que parezca, creemos que los niños todos del colegio ó escuela que contribuyó deberan llevarla en formacion, puesta en una bandeja con flores para presentarla al Prelado donde lo hubiere ó al Párroco, para recibir su bendicion y orar en union de su Pastor por el triunfo de la Santa Sede. No hay que detenerse ante la consideracion de que será muy reducida la cantidad que pueda ofrecer cada escuela; aunque fuera solo un real, debe hacerse, porque estamos seguros; primero, que la suma total de las escuelas de España ascendería á una cantidad decente; segundo, porque seria eficacísimo el ejemplo de los niños: y tercero, porque el óvolo de la inocencia será mas fecundo que el capital del poderoso.

En cuanto á las mugeres los resultados que puede producir su influencia son inmensos. Hasta hoy han orado con fervor y han sentido con vehemen-

cia; con el fervor y vehemencia que caracterizan á las mugeres españolas. Pero no basta eso solo. Es necesario obrar y hacer sacrificios; por que las obras y el sacrificio son las alas con que la oracion vuela á los cielos, las llaves que abran sus puertas, la fuerza que desarma el brazo airado de Dios y le inclina á ser mas copioso en beneficios. La mujer catolica es el centro y la vida de la sociedad, por que es el centro y la vida de la familia, y á la mujer católica corresponde tomar uua parte muy activa en esta Sta.Cruzada. Con ruegos, con súplicas, con palabras amorosas y hasta con lágrimas debe dirigirse al corazon del hombre, debe escitar la indiferencia de aquellas que no conozcan la gravedad del mal que amenaza á sus esposos, á sus Padres, á sus hijos, y la bondad inmensa, y el merito sublime del sacrificio pecunario que hoy es preciso hacer. La muger cristiana está mas obligada que nadie á agotar todos sus esfuerzos en favor de la causa del catolicismo, por que el catolicismo fué quien dió á la muger el hermoso y elevado puesto que ocupa en la familia, rompiendo sus cadenas de esclava y coronandola con la diadema de Señora. No podemos ni debemos continuar haciendo escitaciones. Nos dirigimos á la muger española, y basta tocar á su corazon con un llamamiento religioso, para que su corazon responda con ese heroismo,con esa sublimidad que hacen de la muger española la muger modelo del catolicismo.

Hijas de una Pátria fecunda en mujeres de corazon, de genio, de talento,de santidad y de valor ¿permanecereis indiferentes ante la mas grande de las necesidades? ¡Ah! no, no y mil veces no!Oid la voz de Roma contemplad despojado, ultrajado y empobrecido al Padre Universal al mas santo de los hombres, al que definió el dogma de Maria Inmaculada cuya creencia piadosa brotó del corazon de la muger. Hoy se dirige à sus hijos en demanda de recursos. ¿Que hareis? No seria pediros mucho que ofrecierais á sus pies vuestras joyas, pero no aspiramos á tanto, bastanos que ejerzais vuestra influencia en la familia y en vuestros salones; bastanos que os asocieis ó por clases, ó por pueblos, ó por Parroquias, bastanos que todas y cada una deis aunque sea poco, bastanos que pidais, porque el ruego de la mujer cuando pide por Dios, y para Dios, tiene una fuerza mágica, que vosotros no conoceis,pero que vais á esperimentar. Mugeres españolas, alentad y no desmayeis, ante las dificultades que se os susciten. La muger cuando quiere, puede; y puede tanto, que vence obstáculos para el hombre insuperables. Valor, y acometed la Santa Cruzada de socorred al vicario de Aquel que fundió las cadenas de vuestra esclavitud, que os dió coronas de libertad, que instituyó el matrimonio, que con su moral os preserva de la degradacion; que con la piedad fortifica vuestras almas que os hizo compañeras del hombre y no sus siervas. Quien tanto bien os hizo os necesita en su Vicario ¿Sereis ambiciosas como el hombre? No; que la grandeza es el timbre de vuestras almas? ¿Sereis apaticas y cob ardes en este siglo de contemplaciones y de egoismo? No; por que la mujer llevó siempre la bandera de la energia y del valor en los momentos supremos de los grandes peligros. La muger española esta llamada á dar á la obra del socorro al Sto. Padre un impulso que la coronara de gloria para asombro de las naciones Sois mugeres españolas y católicas, y os queremos heroinas: lo sereis, si lo sereis, por que sois la hoguera del sentimiento religioso. Asociaos, pedid, escitad; y el hombre se rendirá á vuestras demandas por que la muger cuando quiere, puede, cuando pide, alcanza.

LEON CARBONERO Y SOL.

## SALVACION DE LA MAYORIA DE LOS CATOLICOS.

Con motivo de la cuestion sobre el número de los que se salvan, nos ha remitido una persona respetable la traduccion del interesantísimo capítulo de la obra que con el título, EL CRIADOR Y LA CRIATURA publicó en Londrés en 1858 el P. Fabre, Prepósito del oratorio de S. Felipe Neri de Londres, varon insigne en ciencia y virtud, y cuyas obras religiosas gozan de justa celebridad en Europa. Nosotros hemos accedido á los ruegos de nuestro respetable amigo, insertando este nota bilisimotrabajo en nuestra Revista, por las siguientes razones; 1.ª, por que contiene un resumen de todas las opiniones; 2.ª porque concreta la cuestion á los católicos; 3.ª porque estamos seguros ha de producir en las almas católicas grandes consuelos y esperanzas, aumentando el amor á un Dios tan bueno; 4.ª por que lejos de encontrar nada que inspire confianzas temerarias, infunde en los católicos mayores aficiones á la práctica de la virtud.

Rogamos á los suscritores de *La Cruz* lean con meditacion este interesantísimo trabajo.

Dice así:

O Israel, quam magna est domus Dei!
*Baruch.*

¡Cuan dulce es pensar en la tela de amor que Dios está siempre tejiendo en derredor de cada una de las almas que ha criado sobre la tierra! Si fijamos la vista en el mundo con toda su pintoresca geografía, la admirable variedad de sus costas, las grandes corrientes de sus fértiles rios, sus estendidas llanuras, sus grandes florestas, sus cadenas de azuladas montañas, sus aromáticas islas y sus verdes archipielagos, se ensancha nuestro corazon al contemplar como Dios está tegiendo en torno de cada una de las almas la tela de su amor. Al bullicioso Europeo, al silencioso Oriental, al venturoso Americano, al basto Hotentote, al silvestre Australiano, al estúpido Malayo, á todos atiende el Señor. El tiene su propio camino para cada uno; pero para todos es un camino de ternura, de perdon y profusa generosidad; y la variedad de las circunstancias de los hombres, que son casi innumerables, no son sin embargo tantas, como las variedades de la diligente afeccion que Dios las profesa. La biografía de cada una de las almas es una historia milagrosa de la bondad de Dios, que si pudieramos leer, como probablemente pueden los bienaventurados, nos enseñaria casi una nueva ciencia de Él, iluminándonos admirable é inexhaustamente acerca de sus diferentes divinas perfeciones. Entonces veriamos á su Divina Majestad trazando caminos invisibles de luz y amor aun alrededor del feroz idolatra: lo veriamos presente hasta en los casos de la mas brutal perversidad, de la mas fanática ilusion, de la mas estólida insensibilidad, y hasta en ellos remediando todos los males con la esquisita delicadeza del amor creativo. Pero es tan admirable y estupendo el diluvio de luz divina, tal y tan grande el verdadero occéano de eterna prediieccion que Dios ha derramado sobre su Iglesia, que todo lo que está fuera de ella nos parece envuelto en espesas tinieblas, porque estamos deslumbrados con su magnificencia, y este deslumbramiento nos ciega de tal modo, que no nos deja ver como lo que nos parece tan oscuro es sin embargo una verdadera luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo.

Volvamos, pues, nuestros pensamientos á la Iglesia; ¡que consuelo tan grande es pensar en la grandiosidad de la Iglesia y en su santidad! En ella está la accion incesante de los poderosos Sacramentos y el Sto. Sacrificio de la Misa, que es la vida del mundo de la Iglesia. En ella está ocupado todo el cielo, como si el tiempo fuese demasiado corto, con cien ocupaciones para cada alma cristiana, poniendose en movimiento á su voluntad, ó moviendose por si mismo con amor gratuito y piedad. Maria, los Angeles, los Santos, y las almas del purgatorio están todos ocupados en este trabajo; y Dios mismo está empleado en él como si su sabado, en que descansó despues de la creacion, hubiera desaparecido ya. En la Iglesia hay penas que calmar, lágrimas que enjugar, enfermedades que sanar, moribundos que ayudar, tentaciones que desvanecer, pecados que perdonar, buenas obras á que asistir; y las esclarecidas huestes del cielo, como en la tierra las comunidades de misericordia, están ocupadas en todo esto. ¡Que dichosos somos! pues para nosotros está perpetuamente empleada toda esta amabilisima diligencia.

¿Cual es el fruto de todo esto? Si la salvacion es facil, y la salvacion se predica en la Iglesia de Cristo, entonces debe inferirse que la gran mayoria de los católicos será salva. Solo de los católicos tenemos necesidad de hablar, sin que nos concierna el entrometernos con los que están fuera de la Iglesia; mas como los hombres se tientan asi mismos, en lugar de dar gracias á Dios durante todo el curso de su vida por el don admirable de la fé que han recibido, sin dejar de conocer que no tenemos que mezclarnos en las relaciones de Dios para con los demas, los vinculos de amor nos haran volver los ojos hacia aquel obscuro abismo. Haciendonos cargo de la cuestion de que si la salvacion es facil, practicamente debemos convenir en que la mayor parte de los católicos serán salvos, no nos bastaria contestar, que aunque la salvacion es facil, la corrupcion del hombre es tan tremenda, que se aprovecha poco de dicha facilidad; porque en este caso seria una cuestion de palabras llamar facil á la salvacion. Salvacion es el hecho de salvar al hombre *caido*, y por consiguiente, para que esto sea realmente facil, esta facilidad debe consistir en mucho mas que en contrabalancear su corrupcion; y esta cuestion es de un caracter muy importante y de un interes que hace estremecer, para que nos contentemos con solo retórica. Lo repetimos, si

la salvacion es facil, la mayor parte de los católicos serán salvos; y ¿nos atreveremos á decir que esta es nuestra opinion?

Antes de contestar á esta cuestion, permitansenos algunas palabras por modo de preludio. Se nos pregunta que es lo que pensamos acerca de uno de los secretos que Dios se ha reservado á si mismo. Esta es una de las cuestiones en las cuales nos aventuraremos á investigar reverentemente, solo con la esperanza de encontrar frescas señales de su amor, presente en todas partes, pero lo haremos solo por este piadoso motivo y no por otro alguno. Inquiriremos para amar, pero no inquiriremos por la curiosidad de saber. No se crea que provocamos á Dios con esta investigacion, porque lo hacemos con humildad, recordando que nada podemos decidir, y que despues de todas nuestras sospechas, presunciones y congeturas, la verdad permanecerá, como estaba antes, escondida en Dios. Tenemos sin embargo, á despecho de mucha repugnancia natural, un motivo para entrar en esta cuestion, que parece que nos obliga á ello como á una obra de caridad. El espantoso error que hoy está asolando los corazones de los hombres, que están fuera de la Iglesia, es un olvido completo de su cualidad de criaturas: parece que ellos se acuerdan en cierta manera del Criador, pero, como hemos dicho en otro lugar, en politica, en ciencias, en literatura, en todos los departamentos de la grandeza del mundo, no dan muestras de que son criaturas. Y como en la Iglesia hay siempre una especie de eco malo del ruido que el mundo hace por fuera; de aqui es, que los fisicos espirituales de nuestros tiempos salen al encuentro á una desusada manera de sufrimiento que sienten las almas buenas, de dudas acerca de sus relaciones con Dios, y cuestiones acerca de su justicia y su bondad, que se acallan con trabajo, y que seria una obra dura y casi ruinosa querer enmudecer con fuerza violenta. Tales hombres encuentran una dificultad en su mas intima vida religiosa, para la cual no hallamos nombre propio: no es una simple tentacion contra la fé, ni es un disgusto de la vida espiritual; parece que no descansa absolutamente en la voluntad, sino en alguna perversidad del entendimiento, péro tan humilde, que es vergüenza llamarla con tan duro nombre como el de perversidad. Nosotros creemos que es una incapacidad habitual de poseer de su cualidad de criaturas en el lleno de la verdad y en todas las consecuencias de la idea. Y esta inhabilidad puede nacer en nuestros dias, por mucha y poco cauta lectura de

periodicos, ó por un absorto interes en la politica, ó por estar mezclados en el sistema comercial que hoy existe en el mundo, ó por no haber sido nunca católicos, ó por haber usado mal de las primeras gracias de la conversion, ó de falta de franca generosidad para con Dios. Pero ello es una sombra, ó un eco, ó una infeccion que contrae el corazon de la pestilencia que prevalece en la sociedad moderna. Asi como cuando aparece alguna epidemia, aunque no seamos atacados de ella, nos sentimos con alguna indisposicion, ó cierto modo de enfermedad cronica, que no nos deja estar buenos; asi la enfermedad espiritual de nuestros dias, infesta á muchos de los fieles con una languidez ó desfallecimiento algo semejante á aquellos. Porque he sido llamado para muchos casos de esta suerte he compuesto el presente tratado; feliz yo si con él puedo consolar á algun hermano afligido, ó libertar alguna alma tentada, ó iluminar algun entendimiento descarriado; y mas feliz todavia de lo que yo puedo decir, si puedo alcanzar de algunas de las criaturas á quienes Dios ama tanto, un grado adicional de amor para nuestro compasivo Criador.

¿Se dirà que las consideraciones que se contienen en los capitulos precedentes (1) miran solamente al lado de Dios, y no se hacen cargo mas que de una parte de la cuestion; lo que realmente no es verdad; mas no queremos argumentar sobre este punto, porque nuestro objeto no es otro que el de llegar á un resultado práctico. Pero ¿que es en realidad lo que constituye la parte principal del enfrimiento de las almas que hemos descrito? Es que quieren obstinadamente mirar un solo lado de la cuestion, y por el lado que les importa menos, en lugar del que les importa mas, que es el que Dios les pone a la vista; es que quieren pertinazmente estender la dificultad, entrometiéndose en un número de problemas en cuya solucion no tienen ningun interés individual, y que con dificultad pueden investigar, á lo menos en el estado de su ánimo, sin olvidar lo que se debe á Dios. Parece que no tienen ojos mas que para oscuras probabilidades. Padecen una ansia morbida de subir á caprichosas alturas, de malgastar el tiempo en el filo de los precipicios, de balancearse sobre el crater de los volcanes; sin reparar que el que ama el peligro perecerá en él, y que es mucho mejor para nosotros que Dios fulmine sus rayos, sin mezclarnos en ello, aun dado el

(1) De la obra titulada «el Criador y la Criatura.»

caso de que tuviéramos que sufrir sus heridas. Solamente suplicamos á estos pobres enfermos que miren la cuestion por el lado opuesto; y no solo que la miren, sino que oren sobre ella, que mediten en ella y se familiarizen con ella. La simple lectura no vale nada, y una investigacion religiosa sin oracion es una burla de Dios. Nosotros confesamos que no podemos definir nada, que no podemos desatar ningun enigma de los secretos de Dios; pero como estas almas se han nutrido con tétricas consideraciones, hasta estar casi emponzoñadas, ahora las invitamos á que nos sigan con paciencia por el camino de las siguientes consideraciones, que las conducirán á un temperamento y disposicion contrarios á los suyos, y que si no son de mayor peso que sus modos de pensar, son por lo menos de igual autoridad, ademas de la recomendacion adiccional de su brillantez.

No será mucho pedir de nuestros lectores que dén una cuidadosa atencion al lenguaje de un trabajo que trata de un asunto tan capaz de mala inteligencia como el presente. Cuando tratamos de cada consideracion separadamente, parece que exajeramos por el mero hecho de que no mencionamos al propio tiempo otra que acaso es opuesta; lo cual, como se vé, es manifiestamente imposible. Recordemos, pues, que esta consideracion no es bajo ningun respeto un asunto de teologia: no enseña doctrina de contricion, ni tiene consecuencias doctrinales. Es una ojeada sobre la humana conducta, combinada con otra sobre los procederes de Dios para con los hombres, que debe necesariamente llevar consigo la impresion de una particular esperiencia personal, así como tambien de particular carácter y disposicion. Pero sobre todo debemos tener presente lo que se puso de manifiesto abundantemente en el precedente capítulo, á saber: que la salvacion es facil, no porque abatamos ninguna de las cosas que requiere la Santidad de Dios, sino por causa de la abundancia y vigor de su graçia. Así cuando hablamos de las gracias de los moribundos, no es porque Dios movido á compasion por las penas de la muerte, consienta en ser reconciliado con nosotros en términos mas fáciles que cuando estamos buenos y sanos, ni porque sea compatible con sus perfecciones volvernos á su favor y gracias sin aquel interior y vital cambio del amor que tiene nuestro corazon al pecado y al mundo, sin aquella obra radical en el alma que implica un verdadero arrepentimiento interior; es porque de lo que vemos juzgamos que frecuentemente se complace Dios en aquella hora solemne en reforzar de tal manera las

operaciones de la gracia, que lleguen á contrabalancear, y mas que contrabalancear,las desventajas físicas bajo las cuales habria tenido que encontrarse el proceso espiritual del alma en el trance de momento tan aterrador: así tambien cuando hablamos de los sacramentos, lo hacemos en términos precisos, esto es, como que implican ciertas ardientes, vigorosas é interiores disposiciones de nuestra parte, no menos que una graciosa y peculiar intervencion de parte de Dios. Claro es que no podemos ir repitiendo todo esto en cada sentencia. Debemos, pues, suplicar á nuestros lectores que lean todo el capítulo con el sostenido pensamiento de que al lado de toda la compasiva intervencion de Dios, siempre permanece realzada mas bien que abatida la necesidad esencial de un real, sólido, interior arrepentimiento y actual transformacion del corazon de parte de aquellos que habrán de ser favorecidos con las gracias estraordinarias de Dios; pues la *estraordinariedad* de una gracia consiste *precisamente* en que tenga el penitente estas disposiciones en tal momento y en tales circunstancias. Para un lector que sepa meditar el resultado de esta indagacion será profundizar un sagrado temor, y estimularlo á ser mas fervoroso. Toda muestra del exceso del amor de Dios produce este resultado; pues de otra manera sucederia que la sangre que derramó el Señor en el Calvario sería un estímulo para que los hombres pecaran. Yó creo que ningun hombre estará menos dispuesto á esperar para convertirse á la hóra de la muerte, que el que ha visto una de estas conversiones; porque así temblará al ver tanto, descansando en tan poco, al ver este peculiar, dudoso, intrincado, y anormal esfuerzo; tan terrible balanceamiento de los intereses eternos en tan instable balanza, tan milagroso rescate de una alma mas que medianamente colgada en el borde de tal abismo, y el que esto vea será el mas propio de todos los hombres para llenar despues el consejo del apostol de pasar con temor el tiempo de su vida. Si alguno de nosotros, pues, se levanta de la investigacion que tenemos entre manos con mas esperanza, pero no con mas fervor, creo que el mal estará en nuestra falta de seriedad y buena fé para con Dios.

Con estos consejos y salvedades previas, procederemos ya á contestar la cuestion que tenemos á la vista.

Nosotros nos inclinamos á creer que la mayor parte de los católicos serán salvos. Por supuesto, no lo sabemos, ni lo deseamos saber; pero como la cuestion está entablada, miramos

atentamente á la Iglesia hasta donde alcanzan nuestras faculta-des, y el resultado de nuestras observaciones es, que en nuestro mejor modo de pensar la gran mayoria de sus hijos salvan sus al-mas. Daremos nuestras razones para esta conclusion, una por una, pidiendo al lector una vez mas, que recuerde que nó estamos es-tableciendo leyes, y que solo las necesidades de muchas almas nos han conducido á esta cuestion, en la cual de nuestra propia vo-luntad jamas habriamos soñado entrar (1).

Parece una especie de mala fé sentar por delante la opinion que hemos de sostener en este capítulo, sin confesar que la au-toridad de los teólogos, si es que puede haber autoridad en una cuestion de esta naturaleza, esta en su mayor parte, aunque no mucho mayor, por la opinion contraria; mientras que la autori-dad de la sagrada escritura parece que está en nuestro favor. Un gran número de escritores sostienen que los réprobos exce-den con mucho al número de los que se salvan, tomando en cuenta no solo á los infieles, sino tambien á los herejes, y no solo á los herejes, sino tambien á los niños de los fieles que mue-ren bautizados, y tambien los infantes de los herejes que han recibido el bautismo; así es que en su opinion la cuestion queda re-ducida á los católicos adúltos; y aun de estos, acaso la mayor parte de los escritores, aunque con dificultad los de mayor pe-so, se aventuran á decir que solo una minoría será salva. Re-

(1) Como se ha querido suponer que habia algo de impropio en dis-cutir esta cuestion en un libro practico y popular, quiero recordar al lec-tor que esta ha sido la práctica comun de los escritores católicos, tanto Italia, como en Francia é Inglaterra. Entre los predicadores tenemos á Ma-sillon, Bourdaloue, Le Jeune, Lacordairé, Segneri, el Beato Leonardo de Puerto Mauricio, y casi todos los cuaresmales Italianos, tratando de este alarmante asunto. En libros prácticos y populares tenemos á Drexelio, Be-larmino, Recupito, Deargentan; Bosuet, en sus meditaciones, Bail, Da Pon-te, y Chaloner, cuyas meditaciones han sido traducidas en varios idiomas. En catecismos tenemos á Lipsin, Turlot, que tambien anda traducido en varias lenguas y el excelente Dr. Hay. Turlot pregunta porque los pre-dicadores no enseñan, esplican é inculcan con frecuencia sobre este asun-to, y añade: *Quœstio hœc de número salvandorum non minus est utilis quam curiosa*. Tambien el «Tesoro de confianza en Dios» publicado en Ro-ma en la imprenta de la Propaganda, en 1840, discute estensamente esta cuestion. Este último libro es de la misma opinion que sostendremos en es-te capítulo; y esto es importante que se sepa, considerando; 1.° la fecha del libro, 2.° el lugar de su publicacion, 3.° la imprenta de que ha salido, 4.° su caracter escriturario, y 5.° su estilo popular, y el estar escrito en lengua vulgar.

cupito, el jesuita, en su tratado del número de los predestinados, dice, que llevan esta opinion Lira, Dionisio el Cartujano, Maldonados, Cayetano, Belarmino, Fasolo, Alvarez, Ruiz, Smising, Drexilio, y acaso Molina con la mayor parte de los padres de la Iglesia. (1) Silvestre, Cartajena, Granada, y Francisco de Cristo están señalados en la opinion contraria. Suarez, que en general parece llevar la opinion benigna, en un lugar espresamente incluye á los infantes, y así lo hace Lorino, en su comentario al salmo 138.

Cayetano, esponiendo la parábola de las Vírgenes, enseña, que aun de aquellos que viven moderadamente bien en la Iglesia y toman cierto cuidado con sus conciencias, la mitad se pierden. Suarez anatematiza esta opinion como «excesivamente rigorosa» y entonces dice: «Esta es una materia dudosa en la cual pienso que debe hacerse una distincion: Por el nombre de cristianos entendemos llamar á todos aquellos que se glorian en el nombre de Cristo, y profesan la fé en Él, aunque muchos de ellos son herejes, apóstatas y cismáticos; ahora, hablando en este sentido, me parece probable que la mayor parte de ellos serán reprobados, y en este sentido general comprendo yo la opinion menos indulgente. Mas como los herejes y apóstatas han sido siempre muy numerosos, si añadimos á estos el número de los fieles que mueren mal, las dos partidas juntas exceden de lleno al numero de los que mueren bien. Pero si por Cristianos entendemos solamente á los que mueren en la Iglesia católica, me parece mas verosimil, segun las leyes de la gracia, que el mayor número de ellos será salva. La razon es porque, ante todo, de los que mueren antes de ser adultos, la inmensa mayoría se compone de bautizados; y por lo que toca á los adultos, aunque la mayoria de los hombres peca con frecuencia mortalmente, sin embargo, con frecuencia se levantan tambien del pecado, y así pasan su vida cayendo y levantando. Ademas, tambien hay pocos que no se preparan para la muerte con los Sacramentos, y se duelen de sus pecados, á lo menos por atricion; y como esto es bastante para justificarlos en aquella hora, y despues de justificados el tiempo que les queda es tan corto, que pueden perseverá facilmente, lo hacen así muriendo sin cometer nuevo pecado mortal.

(1) A pesar de esto un eminente patrólogo me ha informado de que no es este de modo alguno el sentir de los padres de la iglesia especialmente en lo que toca á la interpretacion de los pasages de la S. Escritura que se aplican á este asunto.

Por consiguiente, consideradas todas estas cosas, es probable que la mayoria de los cristianos, tomados en este sentido mas estricto, serán salvos.» (1)

Vasquez considera que de la S. Escritura se deduce, que el número de los que se pierden es mayor que el de los que se salvan; pero añade que puede haber duda acerca de los fieles, y que algunos piensan piadosamente que la mayor parte de ellos será salva; y que tanto los Sacramentos de la Iglesia, como la parábola de las vestiduras nupciales conducen á este modo de pensar, Él sin embargo rehusa adherirse á ninguna de las opiniones. (2) Aun Billuart no quiere conceder á los teólogos citados por Recupito mayores fundamentos para su opinion que los que tienen sus adversarios (3) Cornelio á Lápide arguye contra la benigna opinion de Suarez, y dice que el mayor número de los teólogos que vivian en Roma en su tiempo sacaban del relajamiento general de las costumbres del mundo, una fuerte prueba para calificar de mas correcta la rígida opinion. (4) El beato Leonardo de Puerto Mauricio sostiene en su sermon del tercer domingo de cuaresma, que un gran número de los cristianos se pierde, porque sus confesiones son nulas por falta de dolor. (5) San Alfonso, por el contrario, dice en su instruccion a los predicadores, que él tiene por cierto que de todos los que vienen á los sermones de una mision, si alguno muere en el curso del año siguiente, con dificultad se perderá. (6)

Segun la opinion rigida, si los niños de los fieles que mueren bautizados, juntamente con los niños bautizados de los herejes, y los católicos adultos que se salvarán, no hacen todos una mayoria; y si fuera cierto el principio de que la mortandad de los niños de los católicos iguala en número, como dice Ruiz, á la de los católicos adultos, entonces el número de los adultos que se salvan, seria tan pequeño, que tendriamos que deducir que la Iglesia triunfante y la conquista de la Preciosa Sangre de nuestro bendito Salvador, se compone casi solo de niños, es decir de criaturas que no han merecido en la tierra, que no han amado, que no han usado de su razon. ¿No es esta

(1) Suarez lib. 6. De comparat. presdest. cap. 3. n. 6.
(2) Vazq. in primam partem disp. 101. cap. 4.
(3) Billuart. De certitud. pradest. diss. 9 art. 7.
(4) De paucitate adultorum fidelium salvandorum.
(5) Cuaresmales pág 195.
(6) Difficilmente si danna: lettera seconda.

una conclusion repugnantísima para que sea admisible? Pienso que esta sola razon es de un gran peso.

F. Lacordaire ha tratado este asunto con su natural aplomo, y tambien con mucha delicadeza, en sus discursos sobre los resultados del gobierno divino, que hacen parte de sus Conferencias de 1851. Él se inclina á creer, que la mayoria del género humano será salva, y se apoya principalmente en los niños, mujeres, y pobres. Su esposicion del argumento de la Escritura es muy notable é ingeniosa especialmente, sobre las palabras, «Pocos son los escogidos» por la mucha luz que derrama sobre ellas el contesto en los lugares en que se encuentra este pasage. Bergier, hablando del número de los elegidos, dice: Un entendimiento sólido y suficientemente instruido no consentirá en ser desalentado por una opinion problemática;» y luego despues de describir la discordancia de los padres y comentadores sobre este punto, añade. «Si las parabolas del Evangelio pudieran tomarse como pruebas, deberiamos concluir mas bien en que el mayor y no el menor número será salvo. Jesucristo compara la separacion de los buenos y los malos en el último juicio, á la division del buen grano y el vallico; y bien se sabe que en un campo cultivado con cuidado nunca es el vallico mas abundante que el trigo. Tambien la compara á la separacion de los peces buenos y malos; ahora bien: ¿á que pescador ha sucedido jamas sacar mas pescado malo que bueno? De las 10 vírgenes que asistieron á las bodas, cinco fueron admitidas á la compañía del esposo. En la parabola de los talentos dos siervos fueron recompensados y uno solo castigado; y en la del banquete solo uno de los convidados, fue desechado (1).» Da Ponte, en su tratado de la perfeccion cristiana, parece tambien que se inclina á la opinion benigna; y Lipsin, el franciscano, en su catecismo, sostiene que la opinion en favor de la mayoria de los que se salvan es «la mas probable,» y mas en consonancia con la gloria de Dios, los meritos de Cristo, y las esperanzas de los hombres: y Lipsin dice espresamente que solo habla de los adultos.

La interpretacion dada por F. Lacordaire á las palabras «muchos son los llamados y pocos los escogidos,» descansa enteramente en el contesto de los dos pasages en que dichas palabras ocurren. En el capítulo vigésimo de San Mateo, el reino de los

(1) Bergier. Dist. Theol. ver. Elejido.

cielos se compara á un padre de familia que toma trabajadores para su viña á diferentes horas del dia, y al caer la tarde todos son recompensados y todos reciben la misma recompensa, á pesar de la desigualdad del tiempo de su trabajo. Los que vinieron por la mañana temprano se quejan, y el Señor de la viña les contesta, que el cumple con darles el precio convenido, y que por lo demas nadie le puede negar el derecho que tiene de hacer con lo suyo lo que quiera; que los últimos, serán los primeros, y los primeros los últimos, y que muchos son los llamados y pocos los escogidos. Ahora, es bien claro que la dificultad de esta parábola no consiste en el pequeño número de los que son recompensados, pues todos los son, sino en la desigualdad de la recompensa; y de aquí es, que la conclusion que se pretende sacar de que son pocos los que se salvan, no tiene conexion ninguna con la parábola. Parece que lo que con ella se quiere decir es, que muchos de los que son llamados por una gracia comun, de primeros que eran, se tornan los últimos; mientras que pocos que son escogidos por una gracia especial, de últimos que eran se convierten en primeros. En el capítulo vijésimo segundo del mismo Evangelio, el reino de los cielos se compara á un rey que prepara un banquete nupcial para su hijo: los convidados se escusan de venir, por lo cual el rey manda á sus siervos á las calles y caminos á traer á la fiesta á todos los que encuentren. De todos estos solo uno fué desechado; y este porque no tenia vestidura nupcial. Arrojadlo fuera, dijo el rey, á las tinieblas, donde hay llanto y crujido de dientes, porque muchos son los llamados y pocos los escojidos. Ahora aquí tambien se ve que la dificultad de la parábola no puede consistir en los pocos que son definitivamente admitidos y permanecen en el goce de la fiesta, porque aun de una multitud tan varia, solo uno es desechado. Si en circunstancias como estas se dice que muchos son los llamados y pocos los escogidos ¿que otra cosa se ha de entender sino que son pocos los que reciben una gracia tan especial que les permita proceder con mas familiaridad que los otros en las cosas divinas, ó recibir de Dios algun desusado favor? Es una tentacion para algunos, dice el gran Dominicano, que como quienes, dice, son llamados por suerte en los caminos de la vida, para llenar el hueco de otros que fueron convidados y no vinieron, persuadirse asimismos que son objeto de alguna especial predileccion de Dios, y olvidarse de hacer seguro su llamamiento por una exacta fidelidad; y de aqui es, que el fin que el Señor se

propuso en esta parábola, es el de enseñarles, que si por una parte hay últimos que se hacen primeros, por otra parte ningun hombre debe presumir esto de sí mismo (1).

Hé aquí el conjunto de todas las diversas opiniones, que acaso no son muy claras. Haremos lo mejor que podamos para recojer los sufragios de los teólogos sobre esta materia. La controversia parece que se halla en la siguiente actitud.

1.° Muchos escritores sostienen que la mayoria de la humanidad se perderá, porquè los gentiles, los infieles y los hereges componen la mayoria.

2.° Algunos tienen que la mayoria de toda la humanidad, poniendo en una masa á los gentiles, hereges y cristianos, se salvará.

3.° Algunos, para agravar su rigorosa opinion, aseguran que los niños se han de tomar en cuenta, y todavia así una mayoria de la humanidad se perderá, ó, en otras palabras, que muy pocos adultos serán salvos.

4.° Algunos, para reformar la indulgente opinion, sostienen que los niños se deben sacar de la cuenta, y que aun asi una mayoría de la humanidad se salvará.

5.° Ninguna de estas opiniones mira á los Católicos exclusivamente.

(1) Salmeron. (T. J. tr. 33) y Cornelio á Lapide (Sob. S. Mat. 20.) dan iguales interpretaciones. Cornelio á Lapide dice: muchos son los llamados á la gracia ordinaria y à la observancia de los mandamientos, y pocos á la observancia de los consejos. Bergier, en su tratado de la religion, segun una nota que se encuentra en la edicion de Migne del Diccionario del mismo autor, dice. «Entre los comentadores no hay uniformidad ninguna. Hablando solo de los que son católicos, Cayetano, Mariana, Tostado, Luc de Bruges, Maldonado, Cornelio á Lapide, Menochio, y el padre de Pisquiguy, admiten una y otra interpretacion, entendiendo por *escojidos*, ya á los que se salvan, ya á los fieles en general. Jansenio de Gand piensa que este último sentido es el mal natural: Stapleton lo sostiene contra Calvino; Sacy en sus comentarios, juzga que este es el sentido literal; y Dom Calmet parece que le dà tambien la preferencia. Eutimio, siguiendo á S. Juan Crisóstomo, no admite otro. El padre Hardouin sostiene que este es el único que se abiene con el contesto del pasage; el padre Bermuryer excluye tambien cualquiera otro sentido, y por esto ha sido condenado; mas la facultad de teologia no ha querido de modo alguno censurar á los interpretes católicos que acabamos de citar, y que son seguidos por otros muchos, ¿que dogma se puede fundar sobre un pasaje susceptible de dos sentidos tan diferentes?

6.° De los escritores que miran á los Católicos exclusivamente, algunos creen que aun tomando á los niños en cuenta, la mayoria se perderá.

7.° Otros dicen que la mayoria se salvará, pero que la mayoria se ha de numerar tomando en cuenta á los niños; y esta es acaso la opinion mas comun de todas.

8.° Otros piensan, que mirando solo á los católicos adultos, será igual el número de los que se salvan al de los que se pierden: esta opinion vá fundada en la parábola de las Vírgenes.

9.° Otros enseñan que una gran mayoria de los católicos adultos se perderá.

10. Otros piensan que una pequeña mayoria de los católicos adultos se salvará.

11. Otros finalmente, á cuya opinion me adhiero yo fuertemente, creen que la gran mayoria de los católicos adultos quizá casi todos ellos, serán salvos.

12. En cuanto á los teólogos las opiniones rigorosas respeto á la masa entera de la humanidad tienen una abrumadora autoridad.

13. Las opiniones rigorosas respeto á la condenacion de la mayoria de los católicos adultos tienen, segun lo que yó he podido averiguar, numeralmente mas teólogos en su favor que la opinion benigna.

14. Pero si apartamos á los autores morales, ascéticos, y exhortatorios, que escriben para despertar é impresionar á sus lectores, y nos quedamos solo con los puros teólogos, en el sentido estricto, pienso que la autoridad estará casi balanceada por ambas partes, siendo el exceso, si consideramos el número, en favor de la opinion rigorosa, y en favor de la benigna si atendemos al peso de sus autores.

15. Los teólogos modernos parece que se inclinan á la opinion benigna; y en muchos casos el dictámen de los rigoristas anda junto con las opiniones sobre el último estado de los niños que mueren sin bautismo, lo cual probablemente no hay un solo católico en la Iglesia el dia de hoy que se atreva á negar.

16. Algunas de las autoridades que están por la opinion benigna son de un grandísimo peso.

17. En el uso de los argumentos de la S. Escritura, el triunfo está completo y muy notablemente en favor de la opinion benigna. Y á la verdad, las pruebas de la Escritura parecen inmanejables en manos de los rigoristas.

Asi, pues, se ve que la cuestion es completamente una cuestion abierta, y que el objeto que nos va á ocupar en este capitulo, no solamente es lícito, sino piadoso. Sin embargo, si yo me pudiera persuadir de que esta discusion tubiera poco efecto practico para una vida santa, ó pudiera ser de algun modo motivo para conducir á la flojedad y tibieza, evitaria á todo trance el meterme en ella. Parece sin embargo como si la curiosa infidelidad de nuestros dias hubiese contagiado tanto la fé de muchos hombres buenos, que se han levantado en su animo dudas tales, que no se pueden pasar en silencio solamente con el desprecio, y de tal modo que para poder restablecer en sus ánimos enfermos un juicio verdadero del caracter paternal de Dios, es necesario ponerles á la vista varias consideraciones, fundadas sobre lo que sabemos de su Divina majestad, en oposicion de aquellos oscuros conceptos que los retraen de una cordial rendicion de si mismos en Dios, y que aun cuando fueran ciertos se harian inciertos por querer ser exclusivos. Pidiendo, pues, á Dios se digne bendecir esta indagacion acerca de un secreto que para nuestro propio bien y gloria suya ha escondido á nuestros ojos, procedamos nuestro camino, aunque sea con repugnancia.

Bien sabemos que cuando los hombres juzgan á otros hombres individual o colectivamente, en general, vienen á una conclusion erronea por el mero hecho de juzgar con demasiada dureza. Una parte de nuestro mal consiste en interpretar del peor modo posible todo lo que vemos, sin tener ninguna indulgencia por el bien que está escondido. Ademas, nosotros casi sin saberlo, nos inclinamos á juzgar siempre lo peor, y no lo mejor. Creemos que nuestra maldad es comun á todos y nuestra bondad peculiar de nosotros. Consideramos al mal como una prueba decisiva, mientras que el bien apenas se admite para establecer una posibilidad. Esta es nuestra regla para con los demas, reservandonos el reverso de ella para con nosotros mismos. Tambien es cierto que nuestros juicios se hacen mas benignos para con los demas en proporcion que aumentamos la severidad para con nosotros. Los juicios de los santos admiran algunas veces por su laxitud, mientras que los hombres que no frecuentan los Sacramentos, ni dan ninguna muestra de religiosidad se escandalizan á la menor falta de un sacerdote ó religioso; y descubren con la mas pasmosa sensibilidad la menor inconsistencia en las practicas de una persona conocida-

mente devota. Asi es, que podemos establecer como una regla, que la severidad de los juicios que formamos de los demas, aun cuando estos juicios sean legítimos ó inevitables, es una señal infalible de la bajeza de nuestro estado espiritual. Mientras mas severos somos, mas bajos estamos. Estemos, pues, en guarda, durante la presente indagacion, contra esta bien conocida enfermedad. Hay cierta cosa en la adorable compasion de Dios que quiere parecerse á la ceguera voluntaria. Parece que Él no ve ó no aprecia la estrema indignidad del hombre; ó á lo menos que se porta en sus relaciones con los hombres como si nada viera. La Biblia está llena de casos de esta naturaleza. Asi es que mientras mas entendemos en Dios, y mientras mas estrecha es nuestra union con Él, mas nos poseeremos de un espíritu semejante al suyo, que destruirá nuestra natural ansia por averiguar el mal y reprimirá los malos juicios que hacemos de nuestros semejantes.

Debemos tener tambien cuidado de hacer una distincion que se olvida con frecuenci , y que conduce directamente á la presente cuestion. Lo que vemos en derredor nuestro entre los católicos puede estar muy lejos de ser satisfactorio, y las estadísticas de los paises católicos que llegan a nuestras manos contendrán muchas cosas tristes y desalentadoras. Sin embargo, debemos distinguir en cualquier caso dado, entre el modo de vivir de los católicos, que no sea á propósito para que se salven, ó el asegurar que al fin no se salvarán. En otras palabras, nosotros no podemos de modo alguno juzgar por lo que vemos. Un inmenso número se convierte, y frecuenta los Sacramentos, y persevera en su nueva vida; y de estos nada sabemos. Las estadísticas de las pascuas, jubileos, ejercicios, misiones, y cosas semejantes, llegan con mas dificultad á nuestra noticia, que las estadísticas del crimen y la miseria. El pecado nos amedrenta y causa sobresalto, mientras que la buena vida ordinaria no hace ningun ruido, y pasa sin que se observe. Ademas, hay una multitud de hombres que tienen un capítulo malísimo en el libro de su vida, de diez ó veinte años de maldad, y despues cambian, como si la materia volcánica que habia en ellos se hubiera consumido; y esto es lo que los hombres llaman con ligereza sembrar sus avenas silvestres. Cuando una porcion de estos hombres pasa á mejor estado, otra porcion le sucede, de tal manera que la apariencia de las cosas es como una corriente incesante de continuo pecado que arrastra todo cuanto encuentra, y que por la sucesion

constante de los pecadores hace que pase desapercibido á nuestra vista el remedio de los que se convierten. Ademas, la ancianidad quita centenares de actores de las tablas del pecado que de esta manera desaparecen de nuestra vista. Es muy triste pensar en estas conversiones de los ancianos; que parece que tienen mas de la naturaleza que de la gracia,en una edad en que las pasiones désaparecen, y las avenidas del placer sensual se cierran con los dolores, penas, é insensibilidad de la vejez, que en cierto número de casos quita hasta las facultades de pecar. Y todavia asi, parte por miedo, parte por disgusto, y parte por hacer de la necesidad virtud, dá el viejo á Dios lo poquito que le queda de si mismo, y Dios acepta el don, porque, juntamente con estos motivos de interes propio, hay en el corazon del hombre, por su divina gracia, un verdadero interior arrepentimiento del pecado, y una fe salvadora en la sangre que Cristo derramó en espiacion de nuestros pecados. Muy lejos de nosotros el criticar esta admirable misericordia de Dios ¿quien sabe si algun dia estaremos nosotros mismos en necesidad de ella? Pero asi sucede: asi es el negocio de Dios, que en su infinita sabiduria se digna aceptar el ofrecimiento y salvar el alma. Multitud de hombres tambien, antes de llegar á la vejez caen en la enfermedad en la primavera de la vida,y enmedio de sus pecados, pasando asi del mundo esterior de los hombres al mundo interior del sacerdote;mundo mitad visible y mitad invisible,en que se obran diariamente milagros de gracia,y en donde, el fatigado ministro deDios está siempre sacando esas consolaciones terrenas que son de mas entidad para él, que las caricias de las afecciones domesticas, y que le mantienen dulcemente en sus incensantes tareas. Dios le admite en parte á sus secretos, y llevandolo al aposento interior de la enfermedad, le muestra la máquina de la salvacion ocupada en su obra mas delicada y escondida.

Mientras contemplamos esta pintura, no debemos olvidar lo que se dijo en el capitulo precedente sobre lo muy poco que Dios requiere actualmente como absolutamente necesario para la salvacion. Una confesion á la hora de la muerte, ordinaria fidelidad en confesar, un propósito de la enmienda que por entonces no tenga tentacion de insinceridad, un dolor que con facilidad se alcanza en tiempo de seriedad, con vastas concesiones hechas en atencion á las duras fatigas y distrayente voluvilidad del que sufre; lo que se mezcla con el fervor sensible de la oracion ya

que no con la gracia del verdadero arrepentimiento interior. Y el alma que ha gastado casi un siglo en el pecado es salva: salva, porque Dios exige tan pocos requisitos para la absolucion;salva, porque El dá tan gratuitamente el gran don del arrepentimiento, y cambia los corazones con tanta suavidad, salva, porque en virtud de su divina ordenacion la fé vivifica la gracia para todos estos años tan mal pasados, salva, en fin, porque la Preciosa Sangre de Jesus es tan superabundante rescatadora, tan poderosa conquistadora de las almas. Cuando un hombre se convierte tiene por lo regular que hacer poco cambio esterior en su vida ordinaria, en lo que toca á los ojos de los hombres. Pocos serán los que observen que ha comenzado á oir misa, pocos le verán acercarse al confesonario, ó arrodillarse ante la mesa del altar. Los hombres no son muy diligentes para encontrar el bien, así es que se pasa mucho tiempo antes de que se perciba que han desaparecido los hábitos de jurar, de mentir, ó de intemperancia, ó que la violencia del genio ha sido vencida. Ademas de esto,el que se convierte tiene sus recaidas, las cuales con frecuencia son tan vistas y sabidas, que esconden completamente la gradual formacion del hábito virtuoso, y además de esto, casi siempre permanecen ciertas cosas exteriormente desagradables y aun moralmente indignas, que suelen esconder la conversion de un hombre hasta de su mujer é hijos. No es en general el pecado mortal el que hace á los hombres tan intolerables para los demas, sino que es con mas frecuencia, el egoismo, la condicion, la rusticidad, ferocidad, groseria y cosas semejantes, que pueden estar muy lejos de pecado mortal, y aun del venial, si se trata de personas ignorantes. Tambien hay mucho de embarazóso en el porte de un pecador convertido. Como él ha tenido ciertos hábitos de pecado, aunque ya no caiga en los mortales que solia, le quedan ciertas costumbres que se asemejan al antiguo uso del pecado. Habla como si estuviera todavia bajo su dominio: omite cosas que omitiria un hómbre siguiendo su costumbre de pecar: cae en pecados veniales de la especie de los mortales de su vieja costumbre; y acontece muchas veces que se porta como si solo por circunstancias esteriores dejára de cometer sus anteriores pecados mortales. Pero seria no acabar nunca, querer enumerar todas las cosas que confunden nuestro juicio acerca de la insinceridad de la conversion de un hombre. Sobre esto podemos fundarnos para pensar que en cien campos que parecen desiertos, desolados, y quemados, la misericordia de Dios encuentra pastos para su gloria.

Es digno de observarse que el mal por su propia naturaleza es mucho mas visible que el bien; mientras que la bondad es invisible como Dios. El mal, como el mundo, es ruidoso, brutal, inquieto, precipitado, y está siempre á la defensiva; mientras que la bondad participa de la naturaleza de Aquel que solo es verdadero bien, é imita sus caminos de secreto y recojimiento, porque está impregnada de su Espíritu de no ostentosa tranquilidad, y satisfaccion de simisma. La desenfrenada canalla que pone fuego á una Iglesia, hollando bajo sus piés al Santísimo Sacramento, es un fenómeno mucho mas manifiesto y vociferado que la docena de monjas carmelitas que por muchos años han estado haciendo la vida mas áspera del mundo delante de aquel tabernáculo. Todo el sacerdocio de la Iglesia, ocupado en su obra de misericordia, sorprende la vista mucho menos que un regimiento rojo que avanza contra sus hermanos en Cristo. Aun en los individuos es perceptible este caracter de invisibilidad que tiene la bondad, y esto no solamente en el espíritu de reserva y de instintiva vergüenza de la grande santidad, pero aun sin que un hombre lo sepa, ni se aperciba de ello, ni se cuide de ello. Cuando uno conoce y ama á un hombre, y está en continua relacion con él, se conocen sus faltas casi en una semana; se aprende el lado por donde se debe desconfiar de él, y el lado por donde se le encuentra seguro; pero la revelacion de su bondad es un negocio mas largo y que requiere mucho tiempo. Continuamente nos está tomando por sorpresa con el descubrimiento de virtudes que nunca habiamos soñado que tuviera; y saliendo en las grandes ocasiones mucho mejor de lo que esperábamos. En las cosas pequeñas, en el curso ordinario y en los trabajos de la vida vamos sabiendo tambien por grados cuanta humildad verdadera, cuanta paciencia, dulzura y desconfianza de si mismo se encuentra en el. Hay pocos hombres á quienes continuando en amarlos no vengamos con el tiempo á respetar. Si como dice Wodsovoth, todas las cosas son menos malas de lo que parecen, tambien será verdad que todos los hombres son menos malos de lo que se cree. Todo esto lo debemos tomar en cuenta largamente cuando miramos á las vidas de los católicos, y queremos juzgar de la probabilidad de su salvacion.

El carácter visible del mal pone tambien á nuestra vista con fuerza notable una de las fases mas espantosas del mundo, tal, que es dificil fijarse en ella por algun tiempo sin que se apode-

re de nuestro espíritu un poco de melancolía. Es la actividad incesante de Satanás: actividad espantosa, que se halla casi en todas partes: tirania universal, aterradora y de séquito. Ir y acostarse en su lecho de fuego no le puede servir de descanso; así es que el mundo parece que está siempre bajo la tempestad de sus invenciones. Tan luego está persiguiendo á los buenos hasta en el claustro; como esforzándose para arruinar á algun hombre que está practicando una obra notable para Dios. Ora está incitando á las masas de todo un pueblo, inebriándolas con el espíritu de anarquía y sacrilegio. Ora está tejiendo telas de impia diplomacia con la hermosa apariencia de equidad ó patriotismo para con la Sta. Sede, para poder sujetar su enerjía en el bien, y desmoralizar así naciones enteras; aquí está introduciendo una intrincada calumnia para desacreditar á los siervos de Dios, y deshonrar la causa de la religion. Allá está minando los fundamentos de una órden religiosa con la insidiosa prudencia de la relajacion; ó destruyendo la estabilidad de alguna grande obra de misericordia, conduciendo á los fundadores á que busquen en ella su propia reputacion y honor, en lugar de la de la gloria de Dios. Ya le vemos inspirando á la prensa, escondiendo el veneno que derrama bajo la retórica de moralidad y derecho. Ya sembrando artificiosamente la frialdad, disension, mala inteligencia, entre aquellos cuya fuerza en Dios consiste en la cordialidad de su union. Aun los elejidos de la tierra, los santos y los buenos, van algunas veces corriendo en el mundo de aquí para allá hasta cansarse, haciendo la obra de Satanás y soñando que hacen la de Dios. ¿Quien podrá ver esta escena sin disgusto y desaliento? ¿Pero es necesario que recordemos la visibilidad prominente del carácter del mal. Satanás es activo ¿podremos nosotros suponer, aunque sea menos visible para nosotros, que Dios no es cien millones de veces mas activo? La razon porque vemos tan poco el bien de Dios, es porque no le seguimos, ni buscamos sus caminos, ni investigamos las pisadas de sus operaciones. Si lo hiciéramos nos espantaríamos de la inmensidad, del vigor, y de la variabilidad de la magnífica obra espiritual que su magestad está obrando en todo el mundo en cada un año. Así como la ciencia nos dice que la superficie de la tierra nunca está quieta, sino que alguna porcion de ella esta en ciertas partes, moviéndose y vibrando continuamente con las pulsaciones de las fuerzas qua están encerradas en el centro del planeta, así para el ojo observador y discreto de la fé todo el

mundo natural de voluntades creadas está trémulo y turbado por las fuerzas del mundo sobrenatural: ora haciéndose camino para la superficie, ora engolfando regiones enteras, ora levantando altas cimas de nuevas montañas en los valles profundos, y ora alterando las mismas formas de la civilizacion desviando las poderosas corrientes del espíritu y designio de la humanidad.

Si el poder de Dios es tan notable en cada particular del mundo inanimado, embelleciendolo admirablemente por todas partes,en términos que el conjunto podria cautivar con su esquisita delicadeza la inteligencia de los angeles: si en cada átomo mineral está el mismo Dios intimamente con su presencia, su esencia, y su poder; cuanto mas debemos creer que anima y gobierna el mundo de los hombres con toda la energia de su sapientisima providencia, cuyas majestuosas operaciones tienen todas el único objeto y fin del amor por bendito cumplimiento! Ya hemos dicho bastante hablando de la doctrina de la gracia, hasta que punto tan casi increible se estienden los alcances de la actividad divina. La tentacion es debil, lánguida, intermitente, é inerte, comparada con esto. Satanás, sin que pueda descansar, se siente fatigado; mientras que la perseverancia de la gracia no se fatiga nunca, semejante á la frescura de la eterna misericordia de donde dimana. Ademas, bien sabemos que Satanas está atado desde la venida de nuestro Señor. El pequeño Infante de Belen ha circunscrito su monstruoso imperio. Sin dejar de ser tan feroz y turbulento como siempre, ahora no puede moverse mas que hasta donde alcanza su cadena, y despues de eso su furia es infructuosa. Aun en los terminos de su grande y degradada esfera, la Cruz de Cristo es una perpetua tortura y continua derrota de sus maliciosas astucias. La sola presencia de la Iglesia es un completo exorcismo, suficiente para confundir al principe de las tinieblas. Sus bendiciones le rechazan de un punto á otro de la creacion. Sus exorcismos le desalojan hasta de las escondidas fortalezas espirituales en que acobardado tenia su corte. Su santa presencia es una tortura para él, peor que los fuegos de aquel abismo habitacion de las criaturas caidas. Acá y allá en todas partes está S. Rafael atándolo siempre en las inhabitadas alturas del espiritual Egipto. ¿Quien pues podrá creer que en la habitacion que Dios se ha reservado, en el santuario de su Iglesia, la actividad de Satanas prevalecerá contra la de Dios, y que Dios será derrotado hasta en el lugar que ha escogido pasa su grata residen-

cia? Satanás en su juventud hizo sus correrias en el primer paraiso de Dios, antes de ser atado por la Cruz de Cristo ¿y que resultó de esto? La salvacion de Adan y Eva por una copiosa redencion, la superabundancia de la gracia del Redentor, el reinado glorioso de la Reina de la Inmaculada Concepcion, y el triunfo completo del Verbo Encarnado. Con mucha mayor razon se deben esperar ahora iguales resultados. No le debemos tener mucho miedo al poder de Satanás, porque ahora lo tenemos debajo de nuestros pies y somos mas fuertes que el. Debemos acordarnos de la historia del siervo de Eliseo que se refiere en el libro cuarto de los Reyes. El siervo del hombre de Dios, levantandose por la mañana salió fuera y vió un ejercito que cercaba la ciudad, y caballos, y carros:y fué al profeta diciendo; ay! ay! ay! mi Señor ¿que haremos? Pero el le respondió: no temas, porque son mas con nosotros que con ellos. Y Eliseo oró, y dijo; Señor, abridles los ojos para que puedan ver, y le fueron abiertos, y vió que la montaña estaba llena de caballos y carros de fuego, en derredor de Elias.

La misma magnificencia inconcebible de Dios nos debe conducir á suponer que el numero de los que se salvan, que es una de las mas grandes glorias de su creacion,debe exceder bastante á todas nuestras esperanzas¿No nos ha sucedido esto mismo siempre que hemos tenido ocasion de hacer esperiencia de Dios?¿No ha excedido El siempre sus propias promesas, y avanzado con mucho nuestras pretensiones? ¿No hemos recibido siempre sus dones con estraordinaria abundancia? ¿Hemos formado jamas una esperanzá de misericordia ó de gracia que no se halla llenado rebosando la medida de nuestros deseos, como no sino fueran nuestras necesidades, ni mucho menos nuestros méritos, sino solo la infinita bondad de Dios la regla para satisfacer nuestras peticiones? ¿Será posible que no sea asi, ó que Dios se cambie en otro del que es, cuando se trata de un negocio en que no solo está sumamente envuelta nuestra eterna felicidad, sino tambien el honor de su amado Hijo y de su propio admirable gloria? Hay un no se que tan repugnante en pensar que pudiera ser asi, que para creerlo seria necesaria una revelacion. No hay una palabra que tan fielmente describa el amor que Dios nos tiene como nuestro Criador que la de magnificencia, y ¿será su amor como nuestro último fin menos magnifico y menos eficaz en el triunfo de sus gloriosas atracciones? Excepto la palabra magnificencia no hay otra que sea capaz de

espresar la pródiga liberalidad que usó Dios en nuestra redencion, y ¿podremos nosotros concebir una obra divina de tan grande magnificencia en los designios, que no sea igualmente magnífica en su ejecucion? Ninguno duda que el infierno será indeciblemente mas espantoso de lo que creemos, por que ninguno duda que la cortedad de nuestra vista espiritual será estremadamente limitada cuando se compare con las realidades de Dios. Asi sucederá con nuestras nociones acerca del número de los que se salvan. Ademas cuando pensamos en lo que es la Iglesia Católica y en todos los privilegios envueltos en la cualidad de católico, solo parece razonable esperar que en total seran muchos mas los que se salven que los que se pierdan. En la idea de que son mas los que se pierden no se encuentra magnificencia ninguna, y si se ve en ella una especie de falta y derrota, asi es que ninguno puede pensar continua y seriamente en la materia sin convenir en nuestra opinion y esto de necesidad, porque siendo Dios el que Es, si sucediera de otro modo, se quedaria muy lejos de lo que esperâmos segun el actual esplendor de sus cumplimientos. Asi que, por lo que sabemos de Dios debemos augurar que muy pocos catolicos, comparativamente hablando se perderan. La salvacion de casi todos ellos parece ser reclamada por la sola magnificencia de Dios. Es un audaz el que, sin que se lo mande la Iglesia cree que la herencia que de su libre voluntad se ha dado Dios á si mismo, y á la que misteriosamente ha permitido se le haga tanto daño en el tiempo, tendrá tambien un final y completo menoscabo en la eternidad, y si Dios es amor, lo cual es de fe, entonces el infierno no será victoria para Él.

El honor de la Preciosa Sangre implica y requiere todo esto tanto como la magnificencia de Dios. Es una asercion dura la de que la mayoria de aquellos por quienes fué derramada y en cuyas almas ha sido de hecho estampada, se perderán eternamente. De intento estamos apartando nuestros ojos de todo los que están fuera de la Iglesia, sin decir de ellos nada ni definir nada, ni sugerir nada, ni conjeturar nada; por no ser este nuestro negocio, ¡Pero que duro seria decir que se perderá la mayor parte de las almas que una y otra vez han sido actualmente bañadas en la preciosa sangre Ella los ha purificado en el bautismo, dejandoles estampado en la frente un caracter indeleble: Ella los ha absuelto una y otra vez. Ella ha penetrado en su interior con dardos de fervor y fortaleza en la confirmacion. Sus encarnadas pulsaciones han latido juntamente con

las de su vida humana en el interior de su corazon en la comunion. ¿Diremos ahora, que de aquellos que entre todos los hombres han esperado mas en la Sangre de Jesus, y han hecho mas uso de ella, la mayor parte se pierde? ¿Que apoyo hay en la teologia dogmática para una asercion tan poco honrosa á nuestro amabilisimo Salvador? Una sola gota de su preciosa Sangre es mas que suficiente para redimir todos los pecados posibles de todos los mundos posibles y sin embargo océanos de ella no obtendrán el triunfo en la redencion de la mayoria de los miembros de su Iglesia! ¿Quién dudaria de cosa alguna que la Iglesia le mandara creer ni quien se atreveria á creer cosa semejante no enseñándoselo la Iglesia?

Ademas de esto, la accion de los sacramentos es probablemente mucho mayor de todo lo que creemos. Por la teologia sabemos de ellos muchas cosas que son muy sorprendentes, bastantes para dejarnos gratamente admirados del ingenioso exceso del amor de nuestro Criador; pero, á pesar de esto, todo lo que sabemos mas bien sirve para mostrarnos la estencion de nuestra ignorancia, que para surtirnos de alguna cosa que parezca ciencia completa. Bien podemos seguir primero la escuela que nos enseña que la operacion de los sacramentos es moral, y despues la que nos enseña que es fisica, sin que seamos mejores ni mas santos por ser mas aficionados á discusiones. Pero ¿no nos han dejado todos en un punto mas allá del cual, aunque no podemos ir, si vemos que la gracia sacramental vá delante de nosotros en sus admirables operaciones que no podemos comprender, en cuyo alejamiento los teólogos místicos nos hablan en palabras muy elocuentes pero en términos muy oscuros? Cuando hemos discutido la capacidad del alma ó el alcance del espíritu; ó si el caracter de un sacramento se pone como un sello en el alma ó en las facultades del alma, hemos llegado al término de la carrera de nuestro entendimiento, y la gracia ha corrido ya muchas millas y está obrando prodigios fuera del alcance de nuestra vista. Todas las obras de Dios son muchos mayores cuando llegamos á observarlas de lo que parecian al principio, y especialmente debe suceder esto con obras tan sobrenaturales como sus sacramentos. Se concibe que una idea clara de la operacion de los sacramentos, tanto en simismo como retrospectivamente en nuestras propias almas será de bastante importancia para nuestro futuro bienestar. Una buena comunion dicen los teólogos que es suficiente para hacer un santo. Ahora piénsese como pueden contri-

buir para hacerlo, los innumerables bienes que un sacramento trae consigo, su inexhausta variedad, su positiva concordancia, la diversidad de sus combinaciones, y las multiplicadas y estensas posibilidades de su perseverancia; y ¿que otra cosa querrá decir esto, sino que no solamente el poder interior de un sacramento, sino su actual operacion va mas lejos y es mas profunda de lo que nosotros podemos alcanzar? (1) Mirad ahora la innumerable recepcion de sacramentos que hay diariamente en la Iglesia, y ¿podreis creer seriamente que el resultado de todo esto es, que la mayoria de los católicos no se salva? ¡Oh, estad seguros de que estimais en muy poco la gloriosa eficacia de la intervencion divina, la fructuosa magestad del amor creativo!

La ignorancia en que estamos del último interior proceso de los moribundos deja una de las mas espaciosas porciones de nuestras vidas inacesible á nuestro conocimiento. La vida no se cuenta solamente por el tiempo material. El mundo y todos sus objetos y sueños, con frecuencia dejan poco espacio para Dios en los corazones de los hombres; pero la hora de la muerte es muy espaciosa y dá lugar para Dios, convirtiendo en años los minutos, y hablando y redoblando el acelerado proceso del alma casi en el momento de su espulsion del cuerpo. Es una hora de verdad, y una hora de verdad es mayor que un siglo de mentira. El Cielo se acerca al moribundo para observar y ayudar, porque esta es la ultima ocasion de Dios para con su criatura, y la sabiduria divina debe saber bien el modo de usar de las ocasiones. El hombre se vé libre de muchas leyes cuando el tiempo y el espacio se están visiblemente disolviendo á la brillante lúz de la eternidad; ó mas bien, él mismo está siendo conducido á otras leyes

(1) Como la tendencia del mundo moderno es eliminar lo sobrenatural, los fieles deben ponerse en guarda contra una inevitable tentacion que querrá conducirlos á que hagan poco caso de las acciones sobrenaturales que hay en la Iglesia. Cualquiera separacion del antiguo lenguaje acerca del admirable poder y peculiares privilegios de los Sacramentos, seria una de las mas sospechosas fases de la teologia moderna. Sobre el universalmente admitido principio de teologia moral, *Stat pro facto*, lo menos que podemos decir en lo que toca á los sacramentos es, que donde quiera que han sido recibidos, la probabilidad está siempre en favor de su valivilidad; y si fueron válidos, entonces las necesarias interiores disposiciones debieron acompañarlos. Porque los sacramentos no toman el lugar de un verdadero é interior cámbio del corazon, ni obran en lugar de él; su operacion es la de producirlo por los maravillosos refuerzos de la gracia que los acompaña.

mas importantes y mejores. El puede vivir muchas vidas dentro del círculo de su agonía. Conocemos muy poco de lo que entonces sucede. Las espesas cortinas del ojo vidrioso, la falta de espresion del desfigurado semblante, y la voz inarticulada, viene todo á unirse en la última audiencia entre el Criador y la criatura. Mas la observacion y la psicología convienen en enseñarnos que mucho se puede adelantar en aquella hora, y de un carácter mucho mas consolador de lo que nosotros podíamos creer. «Realmente, segun mis observaciones,» dice Sir Benjamin Brodie, (1) «el mero acto de morir es muchas veces, en cierto sentido de la palabra, una operacion muy dolorosa. Es cierto que algunas personas mueren en un estado de tortura corporal, como en los casos de tétano; que el borracho que muere de *delirium tremens* se vé cercado de visiones aterradoras; y que la víctima de la mas terrible de todas las enfermedades, la hidrofobia, además de los peculiares sufrimientos corporales de que ha tomado nombre la enfermedad, puede estar en un estado de terror por la supuesta presencia de objetos espantosos, que se le presentan á él como realidades hasta el último momento. Pero estos y algunos otros casos que pudiera citar son excepciones de la regla general, que es, que tanto los padecimientos mentales como los corporales terminan mucho antes de que la escena haya llegado á su término. Ademas, por lo que toca al temor actual de la muerte, me parece que el Autor de nuestra existencia nos lo dá cuando es necesario para que vivamos, y nos lo quita cuando llega el tiempo en que debemos morir. Los que han sido atormentados mucho tiempo con dolores corporales, están por lo general tan ansiosos de morir como siempre lo estuvieron de vivir. Asi sucede muchas veces con aquellos cuya vida ha llegado á una estrema ancianidad, mas allá del término comun de la vida, y esto aunque no padezcan por entonces ninguna enfermedad. No es muy comun que ninguno muera solamente de ancianidad.

*Like ripe fruit to drop, into nis motheres lap.*

Como fruto maduro que cae en el regazo de su madre.

Pero ya he presenciado yo un acontecimiento de esta especie, y se tuvo por un término feliz de los cuidados y gozos del mundo. Fué como un sueño para no despertar jamás en la existencia presente. Algunos mueren conservando todas sus facultades, y en completo conocimiento de que su disolucion se acerca.

(1) *Psychological Enquiries, p.* 130

Otros no dán señales de conocer los objetos esteriores, de tal modo, que es imposible formar una opinion positiva sobre si conservan ó no su sensibilidad; y otros ademas, como noté ya, que al parecer están insensibles y fuera de sí sin conocimiento, cuando se observa cuidadosamente, se vé que en realidad no es así; pero mueren contentos. Jamás he visto mas que dos casos en que en el acto de morir, hubiera manifiestas señales del temor de la muerte.»

En la vida de Condren hay un pasaje muy notable que escita en nosotros el deber de la accion de gracias á Dios por las mercedes que concede á los moribundos, puesto que su compasion para con ellos es inesplicable, y parece que les distribuye sus favores de la manera mas liberal, porque están entonces en gran peligro de profanarlos. ¡Hermoso pensamiento! ¡Oh cuanto el amor de Dios está concentrado en derredor del lecho del moribundo; cuanto mas de lo que podemos ver, cuanto mas de lo que creemos! Concedemos que este es un terreno desconocido, pero porque la misericordia es entonces de tanta necesidad, porque la misericordia ha tenido tantos antecedentes con el alma, porque es la voluntad de Dios que esta sea salva, y finalmente, porque Dios es un Dios tan bueno como sabemos que lo es, abiertamente reclamamos todo el terreno desconocido de los moribundos, para la dulce soberania de la divina compasion. Aquella hora puede esplicar muchas salvaciones inesplicables. El espíritu mas tétrico debe admitir, que puede haber encerradas en ella innumerables posibilidades de salvacion; y con un Dios tan bueno en una hora como aquella, las posibilidades, pasan milagrosamente á probabilidades, é inmediatamente se convierten en esas dulces repentinas certezas con que el moribundo hijo de Jesus ha caido dormido en el seno de su Padre. (1)

(1) Ruego encarecidamente al lector que vuelva los ojos atras, y lea la revelacion que hizo Nuestro Señor á Sta. Gertrudis sobre las mercedes de la hora de la muerte, pág. 275. En la consideracion de este asunto hay dos cosas que se deben observar y separar cuidadosamente, á saber: las opiniones que están basadas en la enseñanza teológica, y la opiniones que se fundan en la observacion de la humanidad y la esperiencia de la vida. El último capítulo, sobre la facilidad de la salvacion era teológico, y el capítulo presente sobre el número de los que se salvan, descansa principalmente sobre congeturas tomadas del caracter de Dios, y sobre una esperanza del modo de ver la conducta humana. Todo juicio consistente acerca de las relaciones de Dios para con sus criaturas debe descansar, ya en lo que

Cuando vemos un hombre pecando, vemos su pecado, pero con frecuencia no podemos ver las escusas de su pecado. Esta es una consideracion de mucha importancia en la presente discusion, y ha sido ya en parte notada. La profundidad de la ignorancia invencible puede influir notablemente en la naturaleza moral de un hombre, y cada caracter individual tiene consigo una ignorancia invencible propia de él. Es una cosa sobre la cual no podemos realmente presumir en favor de nosotros mismos, porque la sola sospecha la destruye: pero si podemos hacer pie en ella en favor de nuestros prójimos. Ademas la violencia

por la revelacion sabemos del mismo Dios, ya en nuestra observacion de la humanidad. Por causa de nuestra ignorancia ni una ni otra cosa nos dará resultados ciertos: pero, por una parte, las deduciones sacadas del carácter revelado de Dios, están decididamente en favor de la opinion benigna acerca del número de los que se salvan, mientras que, por la otra, la observacion personal de la humanidad es un asunto incierto, puede producir solamente resultados precarios y no está de ninguna manera tan en favor de la opinion rigorosa, como el caracter revelado de Dios está por la opinion benigna. Sabemos mas de Dios que de los hombres, y lo que sabemos de Dios lo sabemos de Dios, lo sabemos con mas seguridad que lo que sabemos de los hombres. El objeto de este capitulo es probar que: por lo que toca al esperanzado modo de juzgar la humana conducta, mi propia observacion en el sacerdocio, y la de otros hombres eminentes en esperiencia y edad á quienes hé consultado, es que la gran mayoria de los católicos llevan una vida de *mas ó menos* combate; que aunque muchas veces es muy poco, sin embargo, las misiones, las confesiones generales, y cosas semejantes, revelan en la mayor parte este aspecto de combate. *Combattasi pure, che qui sta il tuto*, dice Scupoli (léase todo su capítulo 6.) La gracia de una buena muerte, que se dice en el testo ser tan comun, no es la conclusion ordinaria de una vida pasada en completo olvido de Dios, ó en el endurecimiento del pecado, sino la victoria que Dios, por medio de una grande y decisiva gracia, concéde á los que mas ó menos han combatido, aunque antes estuvieran en un estado dudoso y poco satisfactorio. Además, nadie puede negar que una buena muerte por fin de una mala vida, es al propio tiempo una posibilidad teológica y una gracia que suele acontecer. Pero aunque son estas las conversiones de la hora de la muerte que yo he dicho ser comunes; sin embargo ellos, aunqne raros y maravillosos fenómenos, se deben tomar en cuenta cuando nos ocupamos de sondear las increibles profundidades del amor de Dios. Se ha hecho proverbial que un *principio* se prueba mejor con un caso estremo. Asi es que el amor de Dios hace que algunas veces se puedan aplicar á los pecadores las siguientes palabras que son de los mártires, aunque aquellos y no estos pasen por el purgatorio:

*Mortis sacrœ compendio*
*Vitam beatam possident.*



de la tentacion es invisible; y aun en el caso de que la véamos, no podemos ver la peculiar opresion que egerce en el corazon ajeno, ó su casi irresistible tiranía por los hábitos envejecidos. Seguramente que hay muchos casos en que la vehemencia de la tentacion sirve de circunstancia atenuante para el castigo; si no es tambien una abogacion de misericordia. Debemos tener un profundo conocimiento del genio peculiar de cada hombre, de la disposicion de su caracter, de las circunstancias de su vida pasada, y mas que todo de su primera educacion, antes de que estemos en condicion de formar un justo aprecio de su culpabilidad ante la presencia de Dios. Tambien caen los hombres muchas veces cuando estan en un buen estado, por una momentanea confianza de sí mismo, ó un repentino asalto de Satanás, permitiéndolo Dios para su mayor bien y mas completa humildad; y entonces el pecado del hombre forma un caso escepcional, y de él no podemos arguir para su estado habitual. Todas estas consideraciones y muchas mas que se podrian aducir rebajan muchísimo el valor de nuestras observaciones sobre los pecados de los católicos, aducidas como pruebas de que la mayor parte de ellos no se salvarán.

Esto nos lleva á una consideracion ulterior. Con dificultad se podrá negar que las acciones de los hombres son muchas veces peores que sus corazones, aun cuando aquellas procedan del corazon; y las tales acciones con frecuencia tienen menos corazon en sí de lo que parecen tener. Por ejemplo, comete un hombre un pecado en un repentino desborde de la pasion; esta pasion puede haber sentido algun peculiar aguijon que la provocase, y que otro tal vez no hubiera sentido, y puede haber caido sobre aquel cuando estaba físicamente agitado, ó cuando sus nervios estaban desencordados. Por todo esto, sin dejar el pecado de ser pecado, no será tampoco claro indicio del corazon del pecador. Tambien hay que observar que los hombres son conducidos al pecado con bastante frecuencia, por la falsa vergüenza, por el respeto humano, por las malas compañias, y el corazon del hombre puede ser mejor de todo lo que sus acciones esternas testifican. Muchos hombres miran á sus semejantes como á un monstruo de depravacion, mientras que el sacerdote que oyó su confesion general llegó casi á derramar lágrimas al ver la frescura de aquel verde campo, su casi afeminada sensibilidad, su refinada ternura, pero, sobre todo por la escondida moral, el terreno de tantas virtudes que encontró en aquella tosca

naturaleza ¿No estamos aprendiendo todos los dias á sorprendernos menos al encontrar como tanta porcion de bien puede estar junta con tanta porcion de mal? Hay otros que tienen estraordinarias penas en sus espíritus que influyen en sus acciones, y encadenan la libre accion de su sentido moral; y así es que la crueldad en la guerra, asesinatos en despoblado, y cosas semejantes, no son al cabo tan concluyentes pruebas de la depravacion del corazon, como generalmente se cree. Muchos crímenes pesan sobre una alma estraviada; pero solo Dios puede saber cuantos de ellos son pecados. El corazon es la piedra preciosa que Dios desea para su corona, y si el corazon que no vemos es mejor que las acciones que vemos ¡alabemos á Dios! porque entonces el mundo es una necedad menos triste de lo que parece.

Acaso fueron estas ó semejantes consideraciones de humana caridad, engrandecidas casi hasta lo infinito por su Sagrado Corazon, lo que hizo á Jesus, cuando estuvo en la tierra tan grande amador de los pecadores. Bien sabemos que su predileccion fue para ellos. Vino á buscar y salvar lo que estaba perdido, y mientras mas perdida estaba una alma con mas especialidad anduvo á buscarla y á salvarla. Él dió muestras de preferir la sociedad de los pecadores á cualquiera otra: y santísimo como era, es admirable como procuró al mismo tiempo mostrarnos su santidad, y poner á los pecadores en tan interesante lugar: y Él es nuestro Juez final, lo cual es muy dignos de notarse. Aquellos pecadores que vinieron á Él durante la predicacion del Evangelio, y tuvieron comunicacion con Él, parece que fueron sus almas escogidas. Hay algo de poesia en derredor de la memoria de estas almas, hasta en el caso de aquel pobre jóven que no le quiso seguir, lo cual no es otra cosa que el brillo del amor de N. Salvador. Lo mismo sucede siempre con los santos de Jesus. Ellos se caracterizan por su esperanzada opinion de los pecadores; y las tienen un verdadero afecto como se lo tuvo N. Señor. La esencia del poder de las comunidades religiosas, que tienen que entender en la conversion de los pecadores, consiste en su tierno amor para con ellos y el respeto sobrenatural que les tienen. Sin esta última circunstancia aun la caridad de las esposas de Jesucristo no pasára de ser intermitente, y pierde la perfeccion de su hermosura, la uniformidad de su melodia, y el poder que Dios le ha dado para completar y traer á feliz término la obra gloriosa de la con-

version de las almas y sus obras de misericordia, en lugar de la firmeza de la gracia tendran las marcas caracteristicas del capricho natural. En verdad que amar á los pecadores es asemejarse á Dios ¿y no será nuestro amor hacia ellos mas bien un horror lastimero que un verdadero amor, si nuestro modo de mirar los ha de ser tan depresivo y nebuloso que creamos que el mayor número, aun de los católicos, se perderá? ¿No deberá conducirnos á una opinion mas consoladora la peculiar ternura y casi devocion que nuestro amable Redentor les tenia? Orad, dijo la priora de las Carmelitas de Beaune á Margarita del Santisimo Sacramento, orad por esta alma aunque yo no tengo esperanza ninguna de su conversion. ¡Oh! madre, replicó Margarita, ¿por qué duda V. de la bondad de nuestro Señor? ¿No es esto hacerle un agravio? ¿Quien ha invocado jamás al Santo niño Jesus sin ser oido? Vamos, pues, y pidamosle la gracia que V. desea, y no pasarán tres dias sin que sus deseos sean satisfechos.

Los Santos miran á los pecadores como á otros santos en posibilidad: y esta esperanza es el secreto de su caridad. Lo es tambien su humildad que dandoles una clara idea del exceso de la gracia de Dios sobre la suma de su propia correspondencia, les hace pensar que otros, aun con menos gracias, estarian mas adelantados en la virtud. Asi vienen á creer, lo que la esperiencia de los hombres versados en los negocios de las almas confirma abundantemente, á saber, que la conversion es uno de los mas comunes fenomenos de la gracia. Está en el órden de las cosas esperar de la gracia el efecto ordinario que debe venir como consecuencia suya, asi como el sol calienta, el hielo enfria, el agua moja, y el fuego quema. Ya hemos visto la inmensa abundancia de gracia con que el cielo inunda la tierra, y que la conversion es ordinario efecto suyo; y como solo los pecadores, hablando estrictamente, son capaces de conversion, se sigue que el gran número de los católicos en la apariencia indignos, son en realidad el teatro escogido para una de las mas fuertes y mas comunes operaciones de la gracia. Asi es que el celo apostolico con su amor iluminado mira á los pecadores como materiales para los futuros triunfos de Jesus, y como la cosecha que está por levantarse de su Pasion y de su Cruz. Los malos católicos, estos que á nosotros nos parecen malos, son solamente una porcion de todos los católicos; y si la gracia redentora tiene todavia que invadir esta por-

cion, y segun todas sus leyes debe invadirla triunfantemente, con trabajo se podrá pensar otra cosa, sino que la mayoria de los catolicos se ha de salvar. Tomando en cuenta cuanto hemos dicho se debe concluir que no pueden ser comunes en la Iglesia las conversiones, sin que la salvacion sea tambien comun.

Hay otro punto que ya se hizo notar, pero que no debe ser omitido en la presente enumeracion. Cuando los hombres observan un pais, una ciudad, ó una vecindad, y forman un juicio sobre su condicion religiosa, no solo pecarán por falta de datos suficientes, sino que estan á pique de caer en una inexactitud que afecta seriamente el valor de svs observaciones. Es que no distinguen entre la pecabilidad del pecado y la deformidad del pecado, siendo asi que la última se estiende y cubre mucho mayor porcion de terreno que la primera, inficionando las costumbres, manchando la atmosfera de la moral y haciendo al propio tiempo mucha mayor ostentacion que el simple pecado. Mucho de lo que es ingrato á la moral no es pecado, ciertamente no es pecado mortal, y sin embargo sorprende á la vista y ofende nuestro sentido moral, y es estremadamente odioso á los ojos de la religion. Es en verdad una prueba de la existencia del pecado, pero de ningun modo medida de su cantidad. Con mucha frecuencia un hombre recien convertido es casi tan desagradable y repulsivo como lo era cuando estaba en el pecado, porque su porte moral no cambia subitamente. Los razonados, suaves y hermosos efectos de la gracia son largos en sus operaciones, y siguen con paso lento á los agudos y decisivos movimientos que efectuaron la conversion en el principio. Asi como es absurdo el que los protestantes quieran medir la verdad de las religiones de dos paises por el exito de sus conquistas, la perfeccion del sistema monetario, la estension del comercio, ó las mejoras cientificas de la agricultura; asi tambien es un error querer juzgar de la religiosidad de un pueblo por las ofensivas apariencias del caracter nacional, por la vileza y debilidad reinantes en una poblacion, ó por la decadencia de la integridad moral en uno ú otro departamento, peculiar de un pais, lugar ó tiempo. Al juzgar á los individuos es todavia mas importante saber distinguir entre la falta de finura moral y el verdadero pecado. La bondad tiende á ser graciosa; pero en esta vida hay siempre en cada hombre mil causas que atrasan su manifestacion.

La estrema severidad de las penas del purgatorio es otra consideracion que conduce á contemplar la inmensa multitud de los que se salvan, y de los que se salvan con disposiciones muy imperfectas, como la única solucion de estas penas. El purgatorio es tan aproposito para desatar el enigma del mundo, como cualquiera otra ordenacion de Dios que se pudiera citar. Las dificultades se amontonan continuamente en aquel camino para encontrar su esplicacion; y los santos de Dios han derramado una luz tan clara sobre estos campos de fuego, que su geografía nos parece tan familiar como las bien conocidas formas de la superficie de la tierra. Las caritativas practicas de la devocion católica, nos conducen á pasar una parte del dia contemplando la paciencia de aquel hermoso sufrimiento, tanto que ha venido á ser para nosotros como el salon de un favorito hospital, en que nos son familiares los semblantes de sus enfermos, que se avivan al oir las bien venidas palabras de consuelo. Es el mismo fuego del infierno; lo que por si solo es una reflecsion terrible. Las revelaciones de los Santos pintan sus tormentos como en estremo tremendos; y ellos estan de comun acuerdo en cuanto á la grande estension de tiempo en que las almas se purgan en aquellos castigos; opinion bien apoyada en las practicas de la Iglesia en cuanto á aniversarios, fundaciones de misas para siempre. Las mas leves infidelidades á la gracia parece que son visitadas allí con los mas agudos tormentos, Dios mismo ha mandado á sus santos honrar con casto temor y mucha reverencia los rigores de su justicia, y las exigencias de su pureza en aquella region de larga y penosa estancia. Ahora ¿nos parecerá natural mirar todo este sistema, este octavo y terrible sacramento de fuego, que es la habitacion de aquellas almas, á quienes los siete verdaderos sacramentos de la tierra no han purificado completamente; nos parecerá natural mirarlo todo simplemente como un castigo inventado para los santos y aquellos que son semejantes á los santos, para cortar con su violencia las pequeñas imperfecciones que nacen de la humana fragilidad? Que sea asi es ciertamente muy inteligible, muy acorde con las perfecciones de Dios, y muy consolatorio para las mismas almas virtuosas. Pero ¿no nos estás todo ello diciendo por si mismo que ha sido una invencion de Dios para multiplicar el fruto de la pasion de nuestro Salvador; que ha sido destinado para el número de los que mueren en caridad con Dios, pero en cari-

dad imperfecta, y finalmente que es, como quien dice, la continuacion de las gracias de los moribundos mas allá del sepulcro, y que en tal concepto derrama no poca luz sobre la grata suposicion de que la mayor parte de los católicos se salvan especialmente de los pobres que lloran y sufren en este mundo?

En el capítulo precedente se hizo mencion de lo muy poco que Dios requiere esencialmente para la salvacion de las almas. El purgatorio sirve en cierta manera de esplicacion á esto: aunque sea esplicacion poco satisfactória, porque parece demasiado bueno para las almas mezquinas, que sin embargo caen en él á millares, y se hermosean en medio de sus llamas. Los méritos y satisfacciones de nuestro amable Salvador parecen nuestro único refujio cuando vemos cuan bajos se ha servido Dios poner los términos de nuestra redencion. La caridad de Jesus cubre la multitud de los pecados de su pueblo. Dios mira al mundo en si mismo, no simplemente por una ficcion imputando á nosotros la santidad que es de nuestro Señor, sino que por su amor y por la eficacia de su Sangre, ennoblece actualmente nuestra indignidad, dá una grandeza real á nuestra pequeñez, y un valor sólido á los partidos afectos de nuestro amor. Las delicias diarias de la justicia de nuestro Señor consisten en ver limitadas las operaciones de su justa cólera por el adorable Sacrificio de la Misa; y la gloria de Jesus es la gran ley fundamental de la creacion. Aun con todo esto, el que Dios se contente con tan poco para la salvacion de las almas,es una inescrutable misericordia suya, una de esas resplandecientes luces que parecen oscuras por lo mismo que son tan resplandecientes, y que se levantan perpetuamente de los abismos del amor creativo. ¿Quien podrá decir los millares de almas que están en el cielo á esta hora, y que, casi con sorpresa suya, han sido exaltadas de este modo maravilloso?

¿Hay dos ángeles en el cielo que esten exactamente en el mismo grado de gloria? Los teólogos dicen que son desemejantes las gracias de cada uno de los espíritus celestiales. Es probable que sus glorias sean tambien desiguales, y sino son desiguales, por lo menos desemejantes. Si es así ¡cuán innumerables grados de bienaventuranza debe haber entre las gerarquias angélicas! De los santos sabemos que están colocados en innumerables rangos; mas no sabemos si los que están en el mismo rango, tienen la misma vision. Es de fé que las recompensas del cielo di-

fieren en grado; lo cual nos fué revelado en las parabolas de los talentos y de las ciudades. En la casa de mi Padre hay muchas mansiones, dijo nuestro Señor. Una estrella es diferente de otra estrella en gloria, es la doctrina de S.Pablo. Parece, pues, que no puede haber exajeracion en suponer que hay por lo menos, tantos grados de bienaventuranzas en el cielo, como hay grados de felicidad en la tierra. Sabemos que hay tantos diferentes grados de gloria en el cielo, como hay diferentes grados de gracia en la tierra; y en tanto como podemos alcanzar de los fenómenos de la gracia, nos parece realmente como si estas diferencias fueran tan numerosas como los corazones individuales en que residen. Esto equivaldria á admitir un inmenso número de escalas de bondad sobre la tierra, debiendo hasta las mas bajas de todas alcanzar el cielo y ¿no estará de acuerdo con lo que sabemos de las obras de Dios que el cielo se parezca en esto á la tierra y casi se mezcle con ella, solo con la gran diferencia de que el mas bajo de los que estan en el cielo tendrá la mas clara vision de Dios, y por consiguiente será innundado de goces que ni el ojo vió, ni el oido oyó, ni el corazon del hombre es capaz de comprender! Esta observacion nos conducirá suavemente y por derecho camino, á la dulce conclusion por que abogamos; que la gran mayoria de los católicos se salva.

El infierno nos enseña la misma consoladora doctrina que el cielo, aunque en estilo mas áspero. El mal finito es casi infinitamente castigado; el pecado limitado, atormentado casi sin límites. Un pecado mortal se castiga eternamente. Habrá muchos en el infierno que hayan cometido menos número de pecados que muchos que están en el cielo, solo que no se abrazaron á la Cruz de Cristo, no hicieron penitencia, ni recibieron la absolucion. No hay vida virtuosa y de sacrificio, por larga y trabajosa que sea, que si viene á acabar en la impenitencia y el pecado mortal, no deba ser continuada en las inacabables penas del infierno. Si á un pecado mortal se sigue la muerte sin contricion, no queda otra cosa que una sempiterna desesperacion. ¿Y será el mal mas castigado que el bien es recompensado? ¿Lo será siquiera en iguales términos? La teologia nos enseña que los castigos del infierno son, por los méritos de Cristo, mucho menores de lo que merece la vileza del pecador impenitente. Aun alli hay misericordia, y apesar de que la esperanza ha desaparecido para siempre, todavia hay compasion en ese lugar, donde su ternura parece tan fuera de tiempo, y su dulzura inutil y sin

agradecimiento. El infierno es menos de lo que merece el pecado ¿cual será, pues, el lugar donde la justicia divina ejerza todos sus derechos? Por lo menos no es el infierno, porque el infierno es menos de lo que merece el pecado. ¡O hermosa ubicuidad de la misericordia! En ninguna parte nos dice el Evangelio, que los pecadores serán castigados hasta la plenitud de sus pecados; pero si nos dice sobre la recompensa de la virtud, que sera «buena medida, apretada, zarandeada, y rebosada.» ¡Ved como solo en el cielo es donde la justicia goza de todos sus derechos! ¿No será, pues, la recompensa que da Dios al bien en todos conceptos, mucho mayor en plenitud y perfeccion que el castigo que impone al mal? ¿No será un pequeño bien, un bien pequeñísimo, grandemente recompensado? Y ¿no es el número de los que son recompensados uno de los principales aspectos de la magnificencia de la recompensa? Seguramente que no solo será el cielo immensamente mejor de lo que merecemos, sino que muchos irán allá, que solo lo han merecido en fuerza de la generosidad del amor divino y á instancias de la gracia. Estas son cosas que nosotros no sabemos, y no las hemos mencionado como un nuevo argumento, pero si hay en ellas cierta cosa que nos hace deducir de la sola existencia y severidad de las penas del infierno, que la mayor parte de los católicos se salvarán.

La providencia de Dios en las vidas de los hombres es para cada uno en particular una privada revelacion de su amor. La biografía de cada uno de nosotros es para nosotros mismos tan luminosamente sobrenatural, tán palpablemente llena de la intervencion divina, como si fuera una pájina tomada de la historia del antiguo testamento. Ademas, todo lo que es providencial es tambien misericordioso; y la intervencion divina es siempre movida del amor. Las cosas que nos parecen duras y contrarias, cuando despues las vemos en el lleno de sus resultados, conocemos que eran dispuestas en nuestro bien por el amor divino. Hasta nuestras verdaderas faltas son de tal manera predominadas, que hasta de ellas pueda la misericordia Divina sacar materiales para sus bendiciones. Es cierto que con facilidad nos podemos engañar á nosotros mismos; pero, la tendencia natural á encontrar la esplicacion de lo que nos acontece, y á exajerar su significado, no nos puede dar entera ni aun parcial cuenta del aspecto providencial que el pasado de nuestra vida nos presenta, cuando reflecciónamos sobre él con fé y temor de Dios. Nuestro compasivo Criador parece que nos ha llevado de

a mano muy dulcemente, como quien conoce cuan flacos y malos somos;teniendo cuidado de atraernos hacia si mismo. Si no es hablar de Dios con mucha familiaridad, diremos, que parece que Su Majestad ha hecho cada cosa en el tiempo preciso y en lugar conveniente, cuidado de no poner nada delante de nosotros hasta que fuera tiempo y pudiéramos aprovecharnos de ello, atemperando su gracia y proporcionándola de tal modo que pudiéramos tener la menor culpa posible en resistirla, pesando aun nuestras cruces antes de cargarlas sobre nosotros, y esperando el momento favorable, cada vez que quiere inspirarnos alguna cosa nueva. Él ha combinado los sucesos con la mas consumada habilidad, sacando de ellos los mas admirables resultados, que han sido siempre en nuestro favor. Hay algunas dificultades y excepciones aparentes en el curso ordinario de esta bondadosa providencia; mas solamente á la vista impremeditada pueden estas excepciones causar perplegidad, pues ellas mismas, en una investigacion mas detenida y con el curso del tiempo, nos manifiestan los ejemplos mas sorprendentes de la regla general de benevolencia y amor. Si preguntamos á cada hombre separadamente, nos dirá que esto le ha sucedido siempre; y cada uno de nosotros ha tenido esta privada revelacion ¿No son las obras de Dios, en su mayor parte notables por su eficacia? ¿Todas estas secretas biográfias de los hombres con los hermosos desenlaces del asiduo ministerio de amor, no nos llevan directamente á esta cuestion de la salvacion? ¿No se ha revelado Dios sobre cada uno de nosotros de tal manera que alguna vez le hemos tomado por el Angel de nuestra Guarda en lugar de Dios, y no es su solicitud dirijida en el mayor número de los casos á lograr el fin que su gloria desea con tanto ahinco? Dios es infinitamente justo y ejecuta su justicia sobre los hijos de los hombres; pero la escritura no nos muestra su vengativa justicia viniendo á torrentes, innundaciones y desoida abundancia, como lo hace con su misericordia; sino antes bien como una reserva, una visitacion escepcional, que toma el lugar dejado para ella en el mundo por la misericordia desechada previamente.

Coloquemos entre una de las formas de la providencia de Dios, la manera conque se digna concertar las cosas. Pensemos en la hora de la muerte, en su excesiva importancia, en sus grandes peligros, y en todos aquellos interiores procesos de que hablamos arriba? ¿Y podremos despues de esto dejar de concluir, ó

por lo menos inferir con razonable esperanza, que para la mayor parte de los hombres, sino para todos, la hora de su muerte está señalada en sazon y tiempo? Mueren precisamente en el tiempo en que mas les conviene morir, evitando así los peligros que para ellos habia en lo futuro; y mueren cuando están en el mejor estado para morir. Hasta la hora de la muerte de los que se han perdido, debe haber sido marcada con misericordia. Cuando los hombres mueren mozos es probablemente porque se habrian perdido si hubieran llegado á viejos. Cuando mueren tarde, es probablemente para darles tiempo de corresponder á la gracia, hacer penitencia de su vida pasada, y especialmente para que se puedan librar de algun mal hábito que de otro modo seria su perdicion, y que la sola enfermedad de la vejez les ayudará á abandonarlo. Cuando mueren los hombres al tiempo de llegar á la posesion de las riquezas, ó en el principio de una risueña carrera de laudable ambicion, es quizás porque Dios vé en su caracter natural ó en sus circunstancias personales, algunas semillas de mal futuro; y así Su Majestad los quita del mundo antes de que todo aquel mal se desenvuelva en sus almas. ¿Quien puede pensar en lo que es la muerte, y dudar de que la sabiduría de Dios y su amor entienden con inesplicable dulzura en sus modos y en su tiempo? Si Dios se dignara decirnoslos, probablemente nos quedaríamos espantado, al ver el número de convincentes razones que hay para que cada uno de nosotros muera cuando, como, y donde muere. La sola vista de tan admirable arreglo y ordenacion de parte de Dios, tocante á este acto final de nuestra prueba, está sin duda haciendo correr en las almas de los Bienaventurados, á todas horas deliciosos rios de admirable adoracion y estático amor, ¿Podrá ser todo esto verdad de la muerte de cada cristiano, y que no sean salvos la gran mayoria de ellos?

¿Que es lo que principalmente distingue á los católicos de todos los demas hombres? Seguramente que es el don de la fé. Este, despues de la Vision Beatífica del mismo Dios, es el mayor don que Él puede dar á sus criaturas; porque en cierto sentido se puede decir, que es mayor que la gracia santificante, por ser la fé su indispensable fundamento. Es dificil hacer comprender la grandeza de un don que está tan intimamente unido con cada una de las operaciones de nuestras almas; pero podemos formar alguna idea de su importancia, cuando recordemos que sin la fé no hay sacramentos que valgan, y que con la pérdida de la

perdemos casi todos los medios de volvernos á la gracia cuando hemos pecado. Por consiguiente, es un don que no solo debemos guardar con esquisito cuidado, sino procurar aumentar con la práctica, porque, el que la fe es capaz de aumento por nuestra propia correspondencia es una innegable verdad, uno de esos sorprendentes descubrimientos del amor divino, del cual nadie se sorprende por lo mismo que es tan comun. Vemos ú oimos de almas que viajando en las tinieblas del error, leen, arguyen, escriben, comentan, comparan manuscritos, todo en una duda completa porque no pueden percibir la divinidad de nuestro Bendito Señor; mientras que para cada niño católico esta dulce verdad es mas clara que la luz del medio dia. El niño católico no puede dudar de ella aunque quisiera: está tan seguro de ella que se dejaria azotar hasta morir, antes de decir que no es verdad. Para otros, el misterio de la Santisima Trinidad presenta dificultades insuperables, como Dios puede ser uno y trino al mismo tiempo, como el Hijo puede ser desde la eternidad enjendrado por el Padre é igual á Él, y el Espíritu Santo proceder del Padre y del Hijo y ser en un todo igual á Ellos. El católico ninguna dificultad encuentra en esto, sin que se lo pueda esplicar ni hasta donde la teologia llega a acercarse á una esplicacion; y sin embargo él sabe esto y lo vé tan distintamente como las letras escritas en las páginas de un libro. Tentadlo de la manera que querais, que no podreis ingerir una duda en su entendimiento. Aunque quisiera no podria tenerla, pues está mas cierto de la Santísima Trinidad que de vuestra propia existencia, que estais delante de él, y cuestionándolo ¡O gloriosa necesidad de creer, que apenas es fé, sino un contacto con el mundo sobrenatural, como si la prerrogativa del cielo fuese solamente mirar á Dios, mientras que el privilegio de la tierra es el de tocarle en la oscuridad con venturoso temor y amor temeroso! . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . Pues este don de la fé lo recibe cada uno de los católicos, no la fé de los demonios que creen y tiemblan, sino el don sobrenatural de la fé divina. Por la fé sucede que muchos despues de años de vivir en el pecado, suavemente y como si fuera una cosa natural, vuelven sobre si y mueren bien. Por este don contempla el católico la eternidad sin principio de Dios, y vé su alma echada allí en el seno de aquel eterno amor. Por la fé mira las inesplicables operaciones de la Santísima Trinidad con su Innascibilidad, Generacion

y Procesion. Por la fé escudriña las infinitas perfecciones de Dios. Por la fé vé á Jesus Dios y Hombre en el Santísimo Sacramento. Por la fé ve á Maria Santísima en su trono de mediacion. Por la fé, los goces del Cielo, las penas del purgatorio y tormentos del infierno, le son tan familiares, como los montes, rios y cavernas en que jugaba en su niñez. Por la fé vé en los sacerdotes á los representantes de Jesus, y considera su Preciosa Sangre manando de la mano que se levanta para darle la absolucion. Este don de la fé es comun á todos, y tan comun, que permanece con nosotros aun despues que la gracia nos ha abandonado; tan perseverante y tan seguro de si mismo que se alojará con el pecado sin temer ningun daño. ¿Y hay acaso alguna señal de predestinacion de la cual se pueda decir tanto como de este trascendental don que por su propia esencia convierte una criatura de Dios en un católico, y escribe sobre su frente esta llana inscripcion de su Criador: Es mi especial voluntad que esta criatura sea salva y viva conmigo para siempre?

La iglesia militante de la tierra es el pronóstico de la Iglesia triunfante del cielo. Los destinos de la Iglesia del cielo son aumentados ó *disminuidos* en la Iglesia de la tierra, y en ella son en cierto sentido anticipados. El fin de la Iglesia de la tierra, es el de ser trasplantada á la Iglesia del cielo. ¿No es pues difícil, mientras la autoridad no nos lo enseñe, pensar que menos de la gran mayoria de las plantas de la tierra no será digna de ser trasplantada? La semilla se disminuye al tiempo de sembrar; y sin embargo, el labrador de la tierra recoje el fruto de ella en porcion que excede con mucho á lo que sembró, y esto á pesar del perjuicio que le han hecho los pájaros, el pulgon, los caminantes, las variaciones del tiempo, el desperdicio y el robo. ¿Será el Labrador celestial de peor condicion que el de la tierra? La Iglesia podrá parecer en quiebra ¿pero puede creerse que la tenga en realidad? Dios tiene su pequeño rebaño de Santos, de almas eminentes que en términos técnicos llamamos Santos. A estos los lleva por caminos estraordinarios, los introduce en un mundo místico, los provee de especiales gracias, y los enriquece con poderes milagrosos. Les dá un gusto del cielo para el sufrimiento y la abjeccion, los anega en las mas crueles aflicciones y pruebas, los entrega por años enteros á los continuos asaltos y algunas veces á la corporal posesion de los demonios, constantemente suspende su vida comun con extasis misteriosos, y despues los arroja de nuevo en tan oscuras tinieblas que apenas

pueden conocer si están en estado de gracia. Él transfigura todos sus sentidos, Él los impele á las mas espantosas austeridades, Él los anima á los mas heróicos hechos de caritativo atrevimiento para el bien de los demas. Él renueva en ellos la sobrenatural semejanza con su Divino Hijo. Este es el camino de los santos, ¿no es el camino de la salvacion, y de la perfeccion? Ninguno es llamado por este camino, á no ser que Dios mismo, tomando la iniciativa, lo introduzca en él. Todos debemos aspirar á la perfeccion, pero ninguno puede por si solo aspirar á lo que es técnicamente el camino de los santos, á saber, la estática. Ahora de este pequeño rebaño, como aparece de los anales históricos, algunos caen y tienen un mal fin, pero son, comparativamente hablando, muy pocos en número y principalmente notables, no tanto por ser tan raros cuanto por ser el fenómeno tan aterrador. Tiene Dios otros dos pequeños rebaños compuestos de religiosos, sacerdotes, legos y algunas almas simples, que por amor han pasado del camino comun de los preceptos al estrecho de los consejos, ó al de la interior y perfecta observancia de los preceptos. Estos dos caminos de perfeccion, algunas veces están unidos y otras separados; pero ninguno de los dos es igual al camino de los santos. Sabemos por las vidas de los buenos, y especialmente por las crónicas de las órdenes religiosas que muchos de los que pertenecen á estos pequeños rebaños tuercen el camino frustrando los dulces intentos de Dios. *Algunos vuelven atras al camino ordinario, y otros no encuentran* camino de salvacion, porque rehusan el camino en que Dios los ha puesto. Pero seguramente mucho mas de la mayor parte, segun se colije de los libros que de esto tratan, perseveran, y no solo salvan sus almas, sino que evitan el purgatorio y obtienen puestos elevados en el cielo. Ademas de estos, tiene Dios un corto pequeño rebaño que se compone de la gran multitud de los católicos. Es rebaño pequeño, comparado con la gran masa de los hombres que hay sobre la tierra y se distingue de estos mas divinamente, que los santos y los perfectos, de él mismo. Un católico tiene en si mas multiplicadas señales de amor especial comparándolo con los otros hombres, que un santo comparado con un católico ordinario ¿Por qué no hemos de pensar de este cuarto pequeño rebaño como pensamos de los otros, á saber; que los que sucumben son pocos, y los que obtienen buen éxito excesivamente numerosos, especialmente teniendo, como tenemos, mas pie para apoyarnos en este último caso que en ninguno de los otros, tanto por-

que se trata de la humana miseria, como porque en el caso de este rebaño se nota una igual, sino mayor suma de predileccion divina? De los que fueron obligados á concurrir al banquete del Evangelio solo uno de ellos estaba sin el vestido nupcial. (1)

Se argüira que algunas de las consideraciones que arriba se han aducido se aplican tambien á los que no son católicos. ¡Bendito sea Dios si es así! La abundancia de la misericordia no es de modo alguno argumento contra su existencia, y quererlo sacar seria una lógica estraña. Sin duda que la misericordia de Dios cubre toda la tierra, como las aguas cubren el mar. Uno de nuestros mas cumplidos gozos está en conocer que la abundancia de la divina misericordia se halla fuera de nuestro alcance, y sobre nuestra comprension. Pero volvamos á los que tenemos entre manos, á los católicos. Si algunas de estas reflexiones se aplican á los que están fuera de la Iglesia, y si ademas son verdaderas, entonces á *fortiori*, como dicen los lógicos, esto es, con mucha mayor fuerza, se deben aplicar á los católicos. Y así, á cualquier lado que nos volvamos la misma benigna conclusion nos sale al encuentro.

No hay ninguno que medite en el juicio de su última hora sin una apresion terrible. Y sin embargo tenemos la deliberada conviccion nacida de nuestra meditacion y madura reflexion de que si hubiéramos tenido el derecho de elegir un juez de nuestras vidas, habriamos dejado antes nuestra final sentencia en la mano de Dios Santísimo, que en las del mas misericordioso de los hombres pecadores. El conocimiento que tenemos de Dios no nos permite la mas mínima duda sobre este punto ¡Cosa notable! conociendo como conocemos nuestra propia malicia, y agobiados como estamos muchas veces bajo el peso de nuestros pecados,

(1) Despues de publicada la primera edicion de esta obra el venerado presidente de Ushan tuvo la bondad de poner en mi conocimiento la censura que el franciscano Domingo Losada hizo de las revelaciones del hermano José de S. Benito, un Benedictino español de Monserrat. El hermano José asegura que la verdad de que la gran mayoria de los católicos se salva, le fué revelada, y añade que está *divinamente cierto* de ella. Parte de la censura de Losada se ocupa en comentar esta doctrina, y confieso que me he sorprendido del cúmulo de prueba y autoridades con que sostiene esta opinion. Habria yo hablado con menos reserva y restriccion si hubiera leido la tal censura antes de escribir mi obra. Esperaba que en esta segunda edicion podría añadirla por apéndice, ya traducidas ó ya en el original, pero no lo hice por no aumentar el costo y volumen de la obra.

tenemos siempre en las manos de Dios un sentimiento de seguridad, que nace en gran manera del hecho de que Dios nos conoce mejor de lo que ningun otro nos puede conocer. Hay tantas cosas de que no nos pedirá Dios cuenta, y los hombres si nos la querrian pedir, que nos parece que solo el habernos librado de los hombres es tener ya la mitad de la sentencia en nuestro favor ¡Cuantas veces durante la vida nos vemos acusados sin verdad ni justicia! ¡Cuantas se nos han imputado faltas que jamas hemos cometido! Perdemos la moderacion por un momento, y somos juzgados por aquel descuido hasta muchos años despues. Muchas veces obramos mal despues de haber hecho un esfuerzo varonil para no hacerlo, pero los hombres no nos abonan en cuenta estos esfuerzos invisibles. Apesar de ser como somos faltos de simplicidad y de perfecta verdad, somos sin embargo casi siempre mas sínceros de lo que parecemos. Muchas veces sucede que las acciones imprudentes y malas al parecer que cometemos, han sido movidas de motivos buenos. Cuando muchas veces aparecemos groseros é inhumanos, es porque algun secreto dolor nos oprime, ó alguna ansiedad nos perturba, ó la responsabilidad nos devasta. Dios vé todas estas cosas tales como són, y los hombres no pueden verlas. Dios no nos juzgará por ninguna de estas cosas, y los hombres si lo harian. De donde se sigue (¡sorprendente conclusion para los pecadores!) que Dios nos ama mejor que los hombres porque nos conoce mejor.

Dios nos juzga por nuestros actos religiosos é interiores, que de necesidad son de ningun valor para los hombres: nos juzga por el fruto que sus dones han producido en nosotros, y de esto apenas pueden ver los hombres una pequeñísima parte. Nos juzga, ademas, tal como nos vé en su hijo Jesus; por el amor que María, los Angeles y los Santos nos tienen. Y, finalmente, para juzgarnos, nos toma con todo el bien que durante nuestra vida hemos hecho en su divina presencia, mientras que nuestro mal no lo puede tomar colectivamente, porque ha sido interrumpido con frecuentes absoluciones, y nuestros pecados borrados de un modo sobrenatural con la sangre preciosa de Jesus, de tal modo, que por las leyes de su amor redentor ya no los puede ver del mismo modo que los hombres los ven. Así es que tenemos sobradísima razon en preferir antes el juicio de Dios que el de los hombres. La agudeza de la crítica de estos es mas de temerse, que la exactitud de la justicia de Dios, que tiene á su lado por asesor á su amor omnipotente. Ahora, sí juzgamos que la gran ma-

yoria de los católicos no se salvará, este es un juicio humano y como todos los humanos juicios son mas rigorosos que los divinos por causa de la ignorancia y temperamento del juez. Por consiguiente podemos modestamente esperar que el juicio de Dios es contrario, y que la gran mayoria de los católicos se salvará. Esto no es mas que aplicar al caso de la multitud lo que cada uno de nosotros encuentra verdadero cuando se trata en si mismo, aquélla largueza y misericordia en el juicio de nuestro Criador que con esperanza aguardamos al comparecer ante su tribunal.

Concluiremos con la misma protesta con que comenzamos. En lo que hemos tratado no hay ninguna resolucion teológica, es todo una presuncion tomada de lo que conocemos de Dios y de lo que la esperiencia nos ha enseñado á esperar de los hombres. Hemos dicho lo que se puede decir para apoyar el lado favorable de una cuestion que no puede ser demostrada en ningun sentido mientras estemos en esta vida. No pretendemos haber dado en la certeza, pero si queremos que se nos conceda que hemos apoyado nuestra opinion. Ademas, se debe observar especialmente que la fuerza de nuestras pruebas, en cuanto lo sean, es cumulativa. Los argumentos son muchos, pero no aseguramos que ninguno de ellos sea suficiente por si solo para probar el todo. La prueba no debe descansar en uno de ellos, ni en dos ó tres, sino en el conjunto de todos. Así es, que hacer pedazos la prueba, y atacar cada consideracion por separado, seria lo que en lógica se llama «falacia de la division.» La fuerza de la razon no está en cada miembro de la prueba separadamente, sino en la inmensa improbabilidad de que tantas consideraciones puedan converger sobre un punto, y combinarse en un cúmulo, y sin embargo la conclusion que se saca de ella deje de ser verdadera. Un adversario deberia hacer frente al todo como prueba cumulativa, ó no tocar del todo la cuestion. Esto es, pues, cuanto se puede decir en el lado favorable de este gran misterio y dificultad. Digo el lado favorable, no solo porque es el mas placentero, sino tambien porque es el que mas nos lleva á la santidad. Si no lo hubiera yo pensado asi, no me habria tomado el trabajo de presentar estas conclusiones. Estoy deliberadamante convencido de que esta opinion hará á los hombres mas concienzudos, mas austeros, mas estrictos, mas espirituales y mas amorosamente exactos con Dios que la opinion contraria; y no hablo por especulacion, sino por esperiencia. La opinion contraria, segun he obser-

vado dibilita á los hombres en el camino de la virtud, los desalienta en las batallas espirituales, y hace fatal efecto en todos los altos caminos de la mortificacion, y por consiguiente en el empeño de la perfeccion. El inmenso daño que el rigorismo, padre de la laxitud, hace á las almas, es un fenómeno tan comun como melancólico. Despues de la herejia no hay nada que yo deplore tanto como el que se dé curso á ninguna opinion que parezca, aunque indirectamente, que hace alarde de estrechez, penitencia, pureza, y santidad de vida. Me he esforzado en la opinion contenida en este capítulo, precisamente porque la tengo como la mas eficaz protesta contra la laxitud que hoy prevalece.

Hemos hablado de lo que no sabemos, pero seános por lo menos permitido poner todas estas consideraciones en oposicion á los que, con justicia ó sin ella, nos quieren imponer duras, y, por lo que respeta á nuestra flaqueza, deshonrosas ideas de Dios. No hemos sentado doctrinas, ni establecido certezas. Son conjeturas, son esperanzas, son especulaciones, pero que están seguramente mas en armonia con lo que sabemos de nuestro justísimo y misericordiosimo Criador, que las de la opinion contraria. Aunque estemos equivocados, lo cual solo se sabrá el último dia, siempre seremos mejores hombres por haber procurado pensar de Dios como para alcanzarle mas honor entre los hombres y mas amor en nosotros mismos. Solo Dios sabe sus secretos! Benditos sean sus inescrutables juicios! Quédese con Dios su secreto. La duda es mejor para nosotros que el conocimiento, cuando Él, que es puro amor, lo ha querido esconder de nosotros.

Hablamos como católicos. Si nuestros pensamientos rompen sus límites y corren fuera de los de la Iglesia, debemos advertir que nada de lo que se ha dicho, se ha dicho con otra intencion que la manifestada. Solo una cosa nos queda por decir sobre este asunto; y es que Dios es infinitamente misericordioso para cada alma; que no ha habido ni habrá jamás una sola que se pierda por sorpresa ó atrapada en su ignorancia; y por lo que hace á los que se han de perder, creo confiadamente que nuestro Padre Celestial estenderá sus manos sobre cada espíritu criado y lo mirará de lleno en el semblante con ojos que resplandecerán de amor en la oscuridad de su vida mortal, y que ella de su deliberada voluntad querrá despreciar á Dios.

## PERTURBACION SOCIAL.

Hemos llegado á una de esas épocas en que empieza un nuevo órden social despues de la destruccion completa de otro. El órden social destruido tenia por base el Cristianismo, y consideraba la tierra como un lugar de expiacion, como el vestíbulo del cielo donde el mal seria reparado, como un camino que conducia al paraiso ó al infierno. Esta fé perece y con ella perece la sociedad, esta fé se estingue y con ella se estingue la sociedad. Tal es el estado en que nos encontramos.

La Iglesia y la vida futura que anunciaba eran el complemento ó la reparacion de la vida de la tierra. A los afligidos y á los desgraciados les quedaba, aun despues de faltarles todo, la creencia consoladora de que esta vida no es mas que un tránsito á la vida eterna Lo justo, y lo injusto estaban bien definidos; cuando un hombre quebrantaba la ley, no se inquiria con sobresalto si la sociedad era la causa, ó el cómplice del crimen; se le llamaba hombre malo, y se le imponia el castigo debido. En una palabra todas las almas tenian fé en el órden político y en el órden religioso, y esta fé se manifestaba en todo lo que la poesia, es decir el Simbolo podia producir para regalo de los ojos y los oidos, en las Catedrales, en la música, en las pinturas, y en los poemas. El hombre estaba satisfecho; todos los poblemas tenian su solucion, todas las enfermedades de su alma tenian sus remedios. Entonces se podia decir á los hombres. Os quejais porque padeceis, y el justo por escelencia, el hijo del hombre, el hijo de Dios ¿no ha padecido mas que vosotros? ¿No veis esa Cruz que os recuerda que ha venido á rescatar á todos los que padecen, y á abrirles con su muerte la puerta de una morada donde ya no habrá dolores, donde cada uno será premiado segun sus méritos, y segun lo que haya padecido? Oh! Yo pregunto ¿Como ha podido el espiritu humano dudar de este cielo viendo la tierra, y sublevarse contra la ley de la espiacion acá en la tierra viendo este cielo?

Lo pasado, lo presente y lo futuro de la humanidad, representados en Adam, Jesus y el reino de Dios, son como los

términos de una serie en la que todo es claro y está enlazado, en la que el mundo real, mundo de desigualdad, y de miseria se explica perfectamente entre un pasado que lo ha producido, y un porvenir reparador. Dolor ahora; luego hubo antes crimen, luego hay para despues esperanza y justicia.

«Amarás á Dios con toda tu alma y á tu prógimo como á ti mismo. El hombre ha pecado, y he aqui porque el mundo es un valle de lágrimas. La vida sin embargo no es sobre la tierra mas que un viage que hacemos para llegar á otra vida que nos ha ganado J. C. con su muerte.» Esas ideas le servian de brújula al hombre en todos los acontecimientos de su instable ecsistencia ya fuese pobre ó rico, feliz, ó desgraciado. Su nacimiento y su condicion eran hechos que debia de aceptar tales como los habia recibido, de tal manera, que consideraba la felicidad como un medio favorable para augurar el logro de su destino eterno, haciendo bien á sus hermanos y la desgracia no le daba derecho para murmurar. La desigualdad de las condiciones, y el rigor de la suerte respecto del mayor número, el escándalo de la riqueza con todos los vicios en algunos, la iniquidad y la tirania de los gobiernos, y de los poderosos, este caos en fin que tan atrozmente pesa sobre nuestras almas y sobre nuestra imaginacion de filosofos á quienes el siglo XVIII, y la revolucion han emancipado de lo pasado, no ecsistia para el hombre, porque encontraba en su corazon la solucion cristiana de esos hechos, y de ese caos, y con esta solucion no veia mal absoluto sobre la tierra, porque todo mal tenia su compensacion siendo como una prueba, como un medio de salud para esa otra vida que absorbia las almas. A esto se agrega que las instituciones contribuian admirablemente á afianzar esta educacion, y estas creencias; y para robustecer é ilustrar vuestra fé no teneis que hacer mas que acudir á la Iglesia, que incesantemente, de dia y de noche y por todos los caminos, llamaba á cada uno para purificarle, para consolarlo, y para derramar en su espíritu agitado el bálsamo de la confianza.

Pues bien, ¿donde están ahora decidme, los principios que os proponeis dar como una nueva brújula á las nuevas generaciones? ¿Creeis por ventura que son una cosa inutil y que no los necesitan? ¿Creeis que el hombre ha llegado de progreso en progreso á una época en que viva como un animal sin conciencia, y sin pensar en el destino comun? Ademas de esto,

¿concebis la sociedad sin base reconocida? No hablemos de la inmensa multitud abandonada como un rebaño vil al instinto de sus pasiones, en lucha con el fatalismo social; pero ¿que es la educacion para los pocos que hoy la reciben? Un combate entre las tradiciones de lo pasado y la ciencia moderna, un combate entre los dogmas cristianos, y la filosofia que no sabe todavia mas que destruir, una mezcla heterogenea de todo linage de principios, que no son principios, de verdades y de errores confundidos de intento. Estando como está por hacer la sintesis nueva, estamos en el vacio, y asi es que no vemos sino caracteres débiles llenos de turbacion y de incoherencia, ó naturalezas esteriles é ingratas cuya única regla es el egoismo. El niño llega á ser hombre, esposo y padre, y á proporcion que van apareciendo en su derredor cunas y tumbas, su corazon se deseca y se encoge, ó llora y se lamenta amargamente; porque cuanto mas seriamente piensa, mas echa de ver su aislamiento, mas penosa y horrible se le presenta al hombre su miseria en medio del desierto de esta sociedad, que le abandona á sus propias fuerzas sin darle una leccion, ni un consejo, ni el mas leve apoyo.

Nosotros hemos crecido, hemos disipado muchos errores y descubierto muchas verdades y descorrido muchos velos, pero, paso á paso ¡á que noche profunda hemos llegado! Cuando subimos á una montaña creemos que desde la cima vamos á ver con claridad paisages y espectaculos que nos encantan; pero la cima está rodeada de nubes, y ya allí, nos ciegan y nos abrasan los rayos del Sol.

La tierra siempre será un valle de lágrimas, mas para los desgraciados que no ven el cielo, es una cosa tanto mas aborrecible y cruel cuanto mas se han desarrollado su corazon y su inteligencia. La vida presente sin el paraiso es un laberinto donde el hombre de corazon y de inteligencia es devorado por el dolor y la duda. Desigualdad en la tierra, pero igualdad en el Cielo; en otros términos, injusticia en la tierra, pero justicia en el cielo, ved aqui lo que antes se creia. Mas hoy que se ha proclamado la igualdad en la tierra, hoy que no se cree en el infierno ni en el paraiso. ¿Que quereis que haga la lógica humana con una tierra donde reinan la iniquidad y la desigualdad? Una sola cosa puede deducir y es, que todo depende del acaso, que no hay por consiguiente derechos ni deberes, que nada es verdadero, que nada es justo, que la verdad, la

virtud, y la justicia no son mas que palabras. Pues que ¿no veis que vuestra igualdad delante de la ley es una farsa y una absurda quimera, puesto que para la satisfaccion de tantos ociosos trabajan sin descanso tantos millones de hombres, que no tienen un solo instante para pensar en Dios, para elevarse á Él y para sentir, y viven sacrificados á las máquinas, cuando estas cuestan menos á los que explotan á los hombres y las máquinas? Y ¿que freno les habeis dejado á estos infelices, que reglas de vida les habeis dado? Ah! habeis desterrado de su corazon á Jesucristo, que en nombre de Dios mandaba á los hombres que le amasen y prometia un puesto á los afligidos y ¿sabeis que es una cosa horrible conservar el verdugo despues de haber suprimido el Confesor?

Tiendo la vista sobre los dichosos de la tierra y ya no veo castas guerreras, ni castas teocraticas. Pero ¿quien las reemplaza? Jesus echaba del templo á los comerciantes, y hoy los comerciantes son los que echan á Jesus del templo. Veo hombres de comercio y propietarios,que luchan con encarnizamiento unos contra otros, que especulan con su mutua ruina, que esplotan á los miserables, que bajo el nombre de proletarios han sucedido á los esclavos y á los siervos. Se quiere que yo los honre. ¿pero es honroso por ventura el fraude y la codicia? por otra parte ¿á que honrarlos? ¿No han trabajado solo para ti? Oh! solo han trabajado para si estos poderosos de la tierra! El Sacerdote trabajaba para conducir á sus hermanos al cielo. El noble trabajaba para proteger á sus hermanos durante su penosa peregrinacion hacia el cielo, pero los poderosos de hoy solo trabajan para sí, sin la esperanza de un cielo en que no creen. La sociedad en otro tiempo tenia á lo menos la forma y la apariencia de una familia. Los Reyes se llamaban los Padres de los pueblos, los Sacerdotes se llamaban sus Maestros, y los nobles, primogenitos. Cualquiera, pues, quefuese vuestra suerte perteneciais siempre á la gran familia humana. El honor, como el mas rico de los metales, circulaba en la sociedad, y servia para todas las transaciones. El mas pobre, honrando á los demas, tenia derecho á ser considerado, porque el honor que rendia era una riqueza de su alma que reconocia aquel que aceptaba este honor; pero ya no se cambia entre los hombres mas que el oro; y el que es pobre ni tiene que dar ni que recibir. No es ya el hombre, sino el oro, y la propiedad, y la materia y la tierra, y el lodo lo que reina sobre el hombre. Antes se

poseía la materia, porque se tenia sin título en la sociedad; hoy por el contrario solo tiene título en la sociedad el que tiene el título de la materia. Si la materia es la que reina; la sociedad actual baila al derredor del becerro de oro. Yo no quiero adorar al becerro de oro, dice á gritos el alma humana en medio de esta sociedad que le adora. Yo no reconozco ese título de la materia, ni quiero honrar á los que presentan ese solo título. Yo tenia en otro tiempo una riqueza que no era materia, riqueza que consistia en la estimacion con que pagaba los trabajos de otros, y esta estimacion se la dispensaba al Rey, al Sacerdote, al noble que me servian sirviendo á la sociedad; les admiraba, les amaba, y asi vivia, porque amar es vivir. Devolvedme mi riqueza.

Ciegos, á quien J. C. decia «teneis ojos y no veis,» me objetais que siempre hubo propiedad. Cierto, pero antes no había solo propiedad, sino que consistia con ella una sociedad y una religion; mas hoy no teneis religion ni Sociedad, no teneis mas que la propiedad, ó lo que es lo mismo no teneis mas que materia. Cuando habia una religion y una sociedad, la propiedad existia con la sancion de esta religion y de esta sociedad, y colocada á su sombra era legítima. Despojada hoy de esta sombra y de esta sancion, no es mas que un hecho sin derecho, y ante la igualdad que proclamais, una especie de despojo de los pobres por los ricos.

Puesto que ya no hay en la tierra mas que cosas materiales, bienes materiales, oro y basura «dadme mi parte de ese oro y de esa basura» os dirá con razon todo hombre que respira, tu cupo está hecho, le responde la sociedad de hoy. Pero está mal hecho, replica el hombre á la vez. ¿No estabas antes contento con el, le dice el espectro que representa á la sociedad? Antes, responde el hombre, habia un Dios en el Cielo, un paraiso que ganar y un infierno que temer, y habia tambien en la tierra una sociedad en la que tenia mi parte, si era súbdito, tenia por lo menos el derecho de tal, es decir el derecho de obedecer sin envilecerme. El que me mandaba no lo hacia sin derecho en nombre de su egoismo, sino en nombre de Dios, que permite la desigualdad en este mundo, teniamos una moral y una religion comun de las que se derivaba su derecho de mandar, y mi obligacion de obedecer. Por otra parte, si era inferior á otros en la sociedad lega, era igual à todos, en la sociedad espiritual que se llamaba Iglesia donde todos los hombres son hermanos, donde

todos sin distincion se llaman y son hijos de Dios y herederos de Jesucristo; y en esa Iglesia veia como el vestíbulo, como la imagen de la Iglesia verdadera, de la Iglesia Celestial, objeto de todas mis esperanzas. Ante esa participacion que se me ofrecía en el paraiso, era como nada la tierra á mis ojos, y por eso, y contemplando en mi alma tanto bien prometido á mi alma, sufria con fortaleza y con resignacion para merecer ese bien y gozarlo eternamente. No era pobre, pues que tenia la esperanza del paraiso, y veia en mi derredor una gerarquía social que prosternada á los piés del hijo de Dios, me probaba la verdad de esta palabra suya, «Bienaventurados los pobres de la tierra.» En mis dolores, y angustias, en mis debilidades, y pasiones, y hasta en el crimen la sociedad velaba por mí; siempre encontraba hombres como yó, mis iguales ó superiores que como yó creian en J. C. en el paraiso, y en el Infierno; la milicia de la Iglesia terrestre estaba siempre á mi servicio para ayudarme, y dirigir mis pasos hacia la Iglesia celestial. Por otra parte, tenia la oracion, y los Sacramentos, y el Santo Sacrificio y el arrepentimiento y el perdon de mi Dios. Todo esto he perdido. Ya no tengo paraiso que esperar, ni Iglesia á que asociarme, porque vosotros me habeis asegurado que J. C. era un impostor; no sé si hay Dios; pero sé que hay legisladores que no creen en él, ó por lo menos legislan como si no tubiesen tal creencia. Pues bien; dadme mi parte de tierra; lo habeis reducido todo á oro y á basura; yó quiero mi parte de este oro, de esta basura. Trabaja, vuelve á replicar el espectro, trabaja y tendrás esa parte. Trabajar!! ya te entiendo, contesta el hombre, quieres que continúe trabajando como antes para amos y superiores, y eso no puede ser; porque ya no hay súbditos ni señores; todos somos libres, todos somos iguales. ¿No es esto lo que tú mismo me has enseñado? No hay ahora la razon que habia antes para obedecer; si quieres que obedezca, muéstrame á quienes puedo obedecer legítimamente y sin degradarme, y sin faltar á mi conciencia, sin avergonzarme, y sin infamia. Antes obedecia á los Reyes, y el Rey se llamaba hijo primogénito de la Iglesia, y reconocia que su poder hereditario le venia de Dios. Obedecia á los nobles que á su vez obedecian al Rey, y en los puntos de moral y Religion á la Iglesia. Obedecia á los sacerdotes que eran los ministros de esta Iglesia y los Maestros de todos. Debia servicios al Rey por la seguridad y los intereses del Reyno, ó de la cristiandad, debia tributos á los nobles en cuyas tierras habia nacido,

y fé á la Iglesia y á sus representantes; pero nunca, jamas se me obligó á obedecer á hombres de especulacion y de egoismo, á hombres incesantemente ocupados de sus intereses privados, á hombres entregados á la pasion de la avaricia. Habia avarientos es verdad, pero la avaricia no los hacia legítimamente príncipes de la tierra; por el contrario estaban obligados á confesarse de la avaricia, y el mas pobre servidor de J. C. tenia el derecho de moralizarle. Damé, pues, superiores que pueda dignamente respetar ó dejame aborrecer á los superiores que me dás. Pero ¿á que hablar de obediencia, de amor y de superiores? ¿No has proclamado la igualdad de todos los hombres? Cierto que no la has realizado y que no encuentro ni aun ese Soberano abstracto que á beneficio de una mentira, ó de una ficcion, llamais unas veces pueblo ó nacion, y otra Ley. Pues bien; ya que no hay Reyes, ni nobles, ni sacerdotes, y por otra parte no hay esa igualdad tan decantada, yó soy mi Rey; y mi Sacerdote, igual á todos los hombres, y la sociedad entera, la cual no es sociedad,sino un conjunto de egoismos semejantes al mio, y aunque haya quienes reemplacen á mis antiguos Señores bajo los nombres de Reyes, de nobles, y Sacerdotes, ó cualesquiera otro, no les debo obediencia, porque entre aquellos y yo habia un contrato que no existe ya, que está disuelto, puesto que reconocian la misma religion que yó, y teniamos todos un Juez supremo, y eramos todos ciudadanos de una misma Ciudad, de la Iglesia. Me has arrebatado el paraiso en el Cielo, dámelo acá en la tierra. En vano los sofistas de profesion, y los partidarios ingenuos del *propietarismo* han respondido á este hombre, que si se accediese á lo que pide, no seria rico al principio, y muy pronto seria pobre; que su porcion sería, como en el cuento de Voltaire, de unos cien escudos, y que bien mirado, mas provecho resulta de vivir en la sociedad tal cual está constituida, que hacerse otorgar la ley agraria. ¡Oh sofistas, pobres gentes, teneis razon: cada uno de nosotros seria pobre si la tierra y todo el moviliario social se repartiese por iguales partes entre todos los hombres. Sí, teneis razon, la sociedad, la union de los hombres, y la organizacion es lo que produce la riqueza. Sin la sociedad la tierra seria un erial cuajado de abrojos y el hombre seria estúpido y feroz. Este proletario que reclama su parte de la herencia comun, necesita pues de la sociedad como vosotros los ricos: ¿como, pues, se plantea la cuestion entre vosotros y el proletario? Es una cuestion de gobierno, de política y de economia.

Os dice «soy pobre; quiero ser rico, pues que hay ricos: yó no soy libre, quiero ser libre pues que hay quienes son libres» y vosotros le respondeis; «serias mas pobre y menos libre sin la sociedad.» Y ¿donde está la sociedad, replica el proletario, es decir, donde están el derecho, y la sancion de vuestra riqueza, y de mi pobreza, de vuestra libertad, y de mi esclavitud? No pudiendo armonizar el derecho del uno con el derecho de los otros, pedir luces al cielo y á la tierra, y a los ecos políticos de estos tiempos; pero el cielo y la tierra, y los ecos todos son mudos para vosotros. Libertad, igualdad... tal es el terrible problema que siembra la anarquia, y reduce al último punto de disolucion vuestra pretendida sociedad. Hay un tercer término, el de la fraternidad qne pudiera servir de lazo á los otros dos, si los tres estubiesen rennidos en un solo pensamiento que se llama Religion. Desgraciadamente para vosotros la Religion, y la verdadera fraternidad huyen de la tierra como de un campo de batalla donde la libertad de uno ataca y combate la libertad de otros ylos combatientes cierran los oidos á vuestras voces de«Orden» y prosiguen la lucha y se destrozan á la voz de «gozar ó morir» que es la fórmula de vuestra doctrina.

*El Chantre de Salamanca.*

# ALTARES Y HOGARES; Ó AMOR DE LA PATRIA.

El amor que se tiene el hombre á sí, á su familia y á sus amigos, se reconcentra en el amor patrio.

(BOSSUET.)

## I.

Si pretendo buscar la causa agente de los profundos males que gravitan sobre las sociedades modernas, en vano encuentro una solucion arreglada á lo que los hombres denominamos casuismo, á lo que los políticos denominan consecuencia de sistema: confieso que esta lógica no llena el vacio descubierto, confieso que no satisface las exigencias de un razonado criterio.

Es preciso ahondar mas con el escalpelo en el cuerpo social para descubrir el cancer que se apodera de sus entrañas, para descubrirlo semi-oculto detras de la viscera mas importante del organismo animal, cual si fuera sierpe astuta que acecha de continuo su presa anhelante por hallar la ocasion propicia para devorarla.

Asi, allí donde la opinion humana, mas ó menos exaltada por pasiones imprudentes, contempla una grande violacion de los derechos ó un cúmulo de torpezas incalificables; allí, donde en presencia de los efectos desastrados de los asesinatos jurídicos, formula rápidamente su querella y sentencia de la causa con arreglo á las leyes politicas predominantes, allí, repetimos, no se encuentra otro cuerpo de delito que una violacion de las leyes físicas y morales de la naturaleza.

Tan pronto como el hombre huella bajo sus plantas el decálogo, ley del mundo, de los siglos y de los hombres, tan pronto como se emancipa de las leyes fisicas y morales de la naturaleza, derivacion preciosa del decalogo, se encuentra dispuesto no solo á cometer esas ligeras faltas que miran con indulgencia los corazones bien nacidos, sino á perpetrar esos bárbaros crimenes que horrorizan á los corazones honrados.

Por las trasgresiones del decálogo y de las leyes fisicomorales de la naturaleza se pueden medir las desgracias que pesan sobre el mundo de la civilizacion: y esto unido á un deseo de buscar los males en donde arraigan, é indagar el origen primitivo de las miserias predominantes, ha impulsado al autor de estas lineas á trazar los humildes trabajos que va á presentar al juicio público.

## II.

*¡Amor á la patria!!*

He aqui una frase armoniosa que se presta para escribir epopeyas: todo el heroismo humano, toda la gloria de los tiempos, toda la grandeza de esas páginas que brilian en las historias de los pueblos, se fundamentan precisamente sobre la cadenciosa armonia de esta ley fisica y moral de la naturaleza, que abre á nuestro corazon los tesoros inapreciables de las afecciones mas hermosas.

No necesito apelar al tratado de craneoscopía del Dr. Gall, ni á los delirios de los *fisionomonistas*, absortos unos y otros de cierta exasperacion animica que en castellano se denomina calentura, para demostrar que el amor de la patria despierta en el alma ecos grandiosos que la elevan á las regiones del entusiasmo, al cielo de la hidalgüia, mundo de la generosidad y del engrandecimiento.

La patria! la patria! la patria!—Esclama el orador de la catedral de Paris, (1) arrancando de su auditorio ese llanto fer-

(1) El P. Felix.

viente de los recuerdos queridos que tanto bien nos produce—la patria! ¿Quien resiste á esa sonora vibracion que abre á nuestros pechos los tesoros de las santas emociones? Oh! la patria! ¿Quien no la saluda con lágrimas en cuanto su nombre inunda el corazon de ese júbilo indecible que penetra hasta sus fibras mas delicadas?

Amor á la patria! traducid: amor á la humanidad, amor á vuestros padres, á vuestros hermanos, á vuestras esposas. á vuestros hijos: amor á las cunas que os mecieron, á la cabaña que os abrigó, á los besos de vuestra madre, á los amigos de vuestra infancia, á los maestros de vuestra niñez, á los que os enseñaron la primera oracion para Dios, la primera bendicion para Maria Santisima, la primera súplica para los ángeles del cielo; seguid traduciendo: amor á las flores que os vieron reir, al arroyuelo que os vió crecer, al hogar que presenció vuestros juegos. Todo se reasume en el amor patrio. Decidme que no amais el ave que en vuestra infancia os embriagó con sus cantares, decidme que no amais á los insectos que en aquella edad preferisteis, á las azucenas que regabais para el altar de la Virgen, á la luciernaga que cogiais para adorno de vuestros altares domesticos, esos primeros depositarios de vuestra religion primera, y me asombraré.

Pero hoy es ya la edad del pensamiento—me direis—hoy esos sencillos recuerdos no cruzan por nuestra mente mas que con la rapidez de la luz electrica que nace y muere; hoy un circulo de actualidad, circulo matemático y esencialmente positivo, nos sumerge en las grandes abstracciones de las necesidades fisicas, no nos deja tiempo para recordar y apenas le tenemos para vivir. Todavia os persigue el amor patrio. Amais á los hombres que hablan vuestro idioma: amais á los que os favorecieron ó favorecisteis, amais á los que os hicieron bien: amais á los que educan á vuestros hijos: amais á vuestros convecinos que os ayudan en la desgracia, os consuelan en la enfermedad, y os hacen soportar con hidalguia los rigores de la pobreza; y este amor que profesais á los hombres nacidos en un mismo suelo, bajo un mismo cielo, á los hombres que acaso visteis nacer y crecer, ú os vieron á su vez, á los hombres que os hicieron bien ú os agradecieron bondades, á los hombres que se os identifican en creencias de religion, en doctrinas morales, en sentimientos generosos, que profesan vuestras leyes y viven bajo su amparo, este amor, repetimos, os liga á vuestra patria con los

vínculos de una fraternidad mas estrecha que la que debeis al comun de la especie; este amor os hace ser benéficos y generosos con todos los seres del universo sin entablar distinciones de razas y castas: os hace estrechar la mano del blanco y del etiope convencidos de que ambos descienden de un padre comun, os hace en fin amar á la humanidad en general como ordena el Salvador; pero tocante á vuestros compatricios, tocante á vuestra patria, este amor ya toma dimensiones mas colosales, ya se sublima grandemente, ya os conduce al sacrificio glorioso, ya os impulsa si es preciso derramar la sangre de vuestras venas en las aras de la patria y por el bien de vuestros hermanos, ya en fin, nos conduce al altar del heroismo.

Por eso no hay una historia en el globo que no deposite una flor á los pies del amor patrio: Sagunto, Numancia, Tarifa y Granada, no hubieran figurado jamas en la gloria de nuestras epopeyas, si ese amor no enclavara en sus almenas el altar del honor nacional: los laureles de 1808 hubieran pasado desapercibidos en nuestra historia si el amor patrio no los hubiera tejido con la sangre de nuestros hermanos; y la sangrienta jornada del dos de Mayo hubiera sido el nuncio fatal, el presagio infausto de la eliminacion de la patria del Cid del mapa de las naciones Europeas, hubiera derribado el baluarte de los Pirineos para depositar el floron Español á los pies del trono de S. Luis, ocupado por un usurpador, por un aspirante á la monarquia universal, cuyas pretensiones costaron al mundo la sangre de seis ú ocho millones de habitantes.

El amor patrio labra maravillas: plegado á su belleza seductora, que le rodea de afecciones encantadas, no hay sacrificio que no emprenda, no hay generosidad de que no sea susceptible, no hay hecho hidalgo que no consuma á fin de dejar á las generaciones futuras una historia que admirar y un modelo que seguir.

Si hallais un hombre que se llame cosmopolita por voluntad propia, ó haciendo alarde de esa galantería moderna que busca una presunta cultura, dando tormento á la naturaleza y apostatando de la dignidad humana, y manifestando un gusto estragado para hacerse notable, creed que le falta una membrana de racionalidad: este hombre cobra horror á su patria: se jacta de ello en público, y es tan desdichado, que no puede ser útil á nacion alguna. Existen estos seres que emigran voluntariamente sin sentir en el corazon el agudo remordimiento de la ingratitud: y

los he visto: salian con el semblante frio, con la frente serena, con la risa helada: se trataba, pues, nada mas que de una partida de campo, con la diferencia de que el sitio fijado se llamaba Londres, Paris, S. Petersburgo ó Bruselas: la distancia, dos mil, tres mil, seis mil kilómetros de la patria: regresaban como salian, indiferentes: se hubieran reido del hombre, que expatriado por muchos años, saluda á su patria con lágrimas de júbilo, con palabras de reconocimiento, con esclamaciones de placer, con bendiciones de ternura: se hubieran reido de ese infeliz proscripto que besa llorando de alegria la puerta del hogar que le vió nacer, que abraza á los amigos de su infancia, que se arrodilla sobre la tierra y las piedras que presenciaron sus juegos de niño, que visita el templo donde oró por la vez primera, que bendice á los árboles que le dieron sombras, á las flores que le dieron perfumes, á las fuentes que le dieron aguas sabrosas, á las aves que le regocijaron con sus gorgeos, á los cielos que le cobijaron y le ofrecieron la alegria de su azul, azul de gloria, con sus luceros de diamante, su luna de plata, su sol de oro, su luz hermosa y pura como la luz de las pupilas del Salvador...... De todo esto se burlará con ironía la cínica indiferencia del cosmopolita voluntario, y acaso se asombrará mas, si ese proscripto anhelara, como es natural, presentarse en el cementerio, buscar el cipres funeral que vela silencioso por la paz de un grupo de tumbas recostadas sobre el follage tétrico de la adelfa y el box, que ofrecen en sus hojas el azul de la muerte, y allí entre aquellos obeliscos fúnebres, depositarios de la caducidad humana, de la miseria del ser, de la realidad de la nada, se fijará con ávidos ojos en un pequeño nicho, blanco como la nieve, santificado por una cruz tosca de madera que acredita la proteccion que ejerce Cristo sobre los que fueron, y bajo aquella cruz registrará un nombre, y una fecha, únicas memorias de felicidades pretéritas, de bienandanzas pasadas, de afectos que hacen llorar, de personas queridas que hacen gemir al corazon, de emociones santas que oprimen el alma, que producen vértigos, que turban de dolor y causan bien, que traen súplicas á los labios, plegarias fervientes que se expresan por lágrimas y bendiciones!—Luego ese proscripto suele besar la tierra de aquella tumba y depositar una flor á los pies de aquella cruz que vela por el descanso de las prendas caras de su corazon: despues se despide con honda afliccion de aquel lugar que guarda los vestidos de carne de almas que acaso aletean de júbilo glorioso sobre su frente y si en

el perístilo le aguarda el cosmopolita de moda y le pregunta en que se ha ocupado, responde entre lágrimas, alzando sus ojos al firmamento.—Ahi están mis abuelos, mis padres, mis hermanos; yo no los ví morir, ausente de mi patria, yo no recogí su último suspiro, ni su bendicion postrera!»

Ahi teneis las bellezas del amor patrio.

Si un cosmopolita no las siente, es muy probable que no sienta las bellezas del bien y de la virtud: es probable que no conozca la felicidad de una afeccion generosa: á este desgraciado ser, le denominamos estuco, en el lenguage de la psicologia, que es el lenguage del alma. Debe sufrir la carencia de una víscera, ó la negacion de todo sentimiento bondadoso. A ese mismo ente infeliz se le denomina *ingrato y desconocido* en el lenguage de la paternidad, que es eco de Dios.

¡Y desgraciado el hombre á quien su padre ó su madre llaman hijo ingrato, ó hijo desconocido! Es una queja que taladra el corazon, es la uña que escarba, el hierro candente que penetra...es el remordimiento que ha de envenenar la risa futura, es en fin el epiteto que recuerda al hombre la pérdida del amor á lo bueno, á lo justo, á los honesto, á lo bello y á lo infinito: es la voz que le recuerda ha ofendido á Dios, á sí mismo, á sus semejantes, á sus padres, á sus amigos, á las prendas mas queridas de su corazon, porque ha ofendido á su patria, que reasume estas sagradas afecciones!

## III.

*Amor á la patria*! ¿Se necesita probar al hombre que existe modificado hasta en los seres inanimados de la naturaleza? Se necesita probar que existe el instinto de localidad en los seres animados pertenecientes al género de los brutos?

La naturaleza copia en silencio los mandatos de Dios: es el conjunto de la armonia que desciende á raudales del cielo para enseñarnos: es una maestra muda y grandilocuente: aprendamos.

Veo á las plantas amar sus zonas, sus regiones: las que crecen bajo los rayos ardorosos del sol ecuatorial no hallan vida en las regiones heladas del polo: las que reciben los cristalinos rocios

del trópico apenas dan muestra de existencia trasplantadas á una de nuestras provincias meridionales: las que vegetan pobremente en los paises del norte, mueren en los del mediodia abrasadas por el esceso de luz. Unas, vigorosas, lozanas, exhuberantes, por recibir á plomo los rayos del sol, se tornan lánguidas, desmalazadas, pálidas, en cuanto se las arrancan de su clima para llevarlas á otro mas benéfico: otras, ahiladas, por la carencia de calórico, terminan en los climas cálidos abrasadas por el esceso: las estufas de nuestros invernaderos no mantienen la atmósfera de un dilatado círculo de vegetales: traed á España el dátil de los desiertos de Berberia, traed el sabroso coco de América, el rico platano de Lahena, el tierno banano de la mayor parte de las islas occeánicas, la canela, la nuez moscada y el sándalo de las Molucas: estas producciones exóticas no alcanzarán vida propia, ni aun en los campos feracísimos de Andalucia: ó su muerte ó su degeneracion: comparad la caña de azucar de Málaga con la de Otahiti, y notareis la inmensa diferencia que las separa. Así, el instinto de localidad, casi se advierte palmario en la vida de los vegetales, siendo en esto como en todo prodigiosa la mano Providencial, que derrama las armonias. Así, no os estrañais de contemplar en las primaveras el nacimiento de aquellas flores que os abandonaron en el estío para resucitar de nuevo en la época de la resurreccion de Jesus, que es nuncio feliz de una nuevo y galana vida de la naturaleza: así encontrais en el Abril enriquecidos los prados de vuestra predileccion, con los mismos lirios que antes los alfombraron de vistosos matices, con las mismas amapolas y madreselvas, con los mismos liquenes y verbenas, con la misma vegetacion que ostentaron siempre: esto en las plantas no es otra cosa que la simpatia de localidad; pero ¡cuanto habla en favor del amor patrio!

Veo á los animales amar la atmósfera en que nacieron: en las regiones ecuatoriales domina el leon sobre el silencio de las selvas, el tigre Africano sobre la soledad angustiosa de esos desiertos donde la palmera alza su corona hasta las nubes: los réptiles ponzoñosos sobre las pampas admirables de la América: en las regiones benéficas de la zona templada, los animales feroces ya degeneran; los réptiles son inofensivos; el caballo no es sálvage sino que obedece al freno: el toro recibe el yugo con prodigiosa paciencia; el perro vagabundo guarda los rebaños: las fieras de nuestros bosques son manadas de tiernos cervatillos, venados y liebres: á medida que varian los climas, las especies vi-

vientes varian con pasmosa fecundidad, y apenas se aclimatan en regiones opuestas.

Ahí está la ballena, que es el ser animado mas voluminoso de la creacion, y el cetaceo rey de los mares: asombra su corpulencia, y mas aun su velocidad: comparaciones probables la conceden la ligereza del relámpago: en solo 24 dias caminando 12 horas diarias efectuaria el viage de circunnavegacion siguiendo el meridiano: pues bien, no la encontrais jamas en nuestros rios navegables de agua dulce: prefiere el pielago salado y el imperio del occéano: rodeada de enemigos, desprecia nuestros cristalinos manantiales donde aletean truchas plateadas y tencas sabrosas; prefiere el combate diario á que la provocan los terribles cetaceos que envidian su poder: aun en el occéano tiene sus sitios predilectos: siempre se encuentra en la Groelandia, en el Canadá, en Terranova en el golfo de Panamá y en el golfo Pérsico: rara vez han visitado el golfo de Gascuña y nuestro litoral del Mediterraneo.—Tambien aquí el instinto de localidad!

¿No habeis sido sorprendido alguna mañana de Marzo ó Abril por una música alegre parecida al redoble de nuestras castañuelas? Pues son las cigüeñas que han hecho una travesia de miles de leguas para habitar el nido donde nacieron, y donde piensan reproducir nuevamente su especie: observadlas, que no se equivocan: se posan en el nido que dejaron fabricado: os saludan como á antiguos amigos, desde la region del aire que habitan, desde el campanario de la Iglesia donde tienen su morada, cerca de las agujas ó veletas que se pierden en las nubes.

¿No os ha sorprendido en una mañana de Abril el cántico de las golondrinas que tanto regocijan á los pequeñuelos del hogar? Pues han hecho una larga travesia para venir a llenar vuestra casa de regalados gorgeos, para ocupar el gótico nido donde nacieron, para alegrar el corazon de vuestros hijos con la melodia que brotan sus picos inofensivos! —Tambien la simpatía de localidad.

¿Y quien sino ese instinto conduce todas las tardes al establo al ternerillo retozon, que viene acariciando á la madre que le alimenta con sabrosa nata? ¿Quien sino ese instinto conduce á las aves domésticas al corral, tan pronto como se pierde la luz del sol poniente, detras de las nubes de púrpura conque se matiza el ocaso?

¡Poder sublime de Dios! ¡inefable diestra que todo lo armoniza! ¡Cuanto aprende el hombre, Dios mio, con solo ser docil á vuestras enseñanzas!

Ah! lo comprendo, lo entiendo bien: el amor patrio es grato al autor de la naturaleza, porque destella en él esa ardiente y fervorosa gratitud que se confunde con el principio de la caridad, con el sentimiento de amor á la especie.

¡Cuanto necesitamos aprender aun!

Se cierne el condor sobre las nevosas cimas del Tibet, del Himalaya ó del Chimborazo; parece increible su existencia en aquellas regiones de los hielos perpetuos, destituido de sociabilidad, y sin embargo, prefiere su árida zona á nuestros bosques civilizados, cubiertos de vides, olivos, y magníficos frutales—¿Quien puede culparle? Es el instinto de localidad el que le aisla de las aves que alegran los aires; puede sufrir nuestras ironias; pero él silencioso nos predica el amor patrio, para no escapar de esa ley de la naturaleza que hace predicar ese amor á todo lo creado!

## IV.

Dadme las grandiosidades de Paris y Londres, las vistosas ciudades del Japon, el cielo alegre y frondosa vegetacion del Brasil, los bosques vírgenes de la América, los inmensos desiertos del Africa, con su soledad eterna, con su silencio funeral, interrumpido por los gemidos de la palmera torturada por los ferreos brazos de Simoun: dadme una de esas islas occeanicas de claras fuentes y sabrosos frutos que nos describe Cooper: dadme una cabaña recostada en los panoramas brillantes de la Suiza, un palacio en Venecia acariciado por las ondas del Adriatico y por las barcarolas del gondolero, dadme una casa blanca al pie de los Alpes y â orillas de uno de esos lagos de Italia cuya serena linfa litografia constantemente en su escarceo la hermosura de los cielos: dadme, en fin, todas las galas del Oriente, todas las bellezas que atesora el globo, á trueque de abandonar mi patria: todo me siento capaz de despreciarlo antes que ser ingrato con el hogar donde naci, con las flores que regocijaron mi infancia, con las piedras que me vieron crecer: con los ancianos padres que tantos sacrificios se im-

pusieron por hacerme bien. En ese humilde hogar, fuí feliz y di felicidad: feliz con los besos de mi madre; venturoso con sola la riqueza de sus caricias puras. En ese humilde hogar pasé el tiempo mas hermoso de mi vida, ¡Cuan poco lloré en él! Cuanto lloro hoy delante de él.... ¡Ah! ese hogar. ¡Cuantos recuerdos despierta en el corazon! El deposita la cuna que os meció de niño: en él hallais los objetos que preferisteis: allí estan vuestros juguetes: alli encontrareis lo que os perteneció en la edad mas santa de la vida, en esa edad donde las lágrimas no hacen daño, donde se bendice á Dios con la cándida risa de una inocencia que hace temblar los aires de júbilo.... Ese hogar se os presenta hoy con todo el orden de un museo: museo arreglado por la mano de vuestra anciana madre, esa madre tan cristiana y tan virtuosa, esa madre que os sirvió de providencia humana,esa madre que os hizo tanto bien,que no se cansó de haceros bien, y que en la actualidad vive entre Dics y entre las preciosas reliquias de sus tiempos felices; vive para conservaros el hogar que antes os alegraba, para esperaros todos los dias en su dintel y acariciaros con su bendicion cuotidiana, á compas de las vibraciones de la campana de la parroquia, que anuncia á los fieles la oracion de la tarde! Oh! Dios mio ¡cuan dulces emociones siente el corazon generoso en presencia de ese caro rincon de tierra, que atesora las memorias venerandas, las reliquias amadas de un tiempo de gloria y de inocencia! —¿Es posible haya hombres qne no amen su patria?

¡La patria! ¡La patria! Si os lacera el llanto de un hombre precisamente ha de ser proscripto, porque nadie en su patria se cree desgraciado!

Corazon de roca debe tener el que no llore al oir aquellos tristes cánticos del pueblo Judio,que á orillas del rio de Babilonia deplora su cautividad bajo la sombra de los sauces acompañandose con los melancolicos acordes del harpa ¡La cumbre de Sion se estremece de pesar recibiendo el eco desolado de Jeremias, y ese eco palpitante hoy aun, penetra en el alma, y la hace gemir involuntariamente! Oh ¡cuan amarga es la perdida de una patria!

Arranca á los salvages de esos archipielagos volcanicos debidos á las erupciones del occeano, y los vereis gemir de dolor por mas que toda su patria se reasuma para ellos en el amor de su independencia, en la continua batalla que empe-

ñan contra las olas, en las posesion de una barraca elevada sobre rocas madreporicas como el nido del águila, en la posesion de un marisco repugnante para alimento, de un cocotero para templar la sed de un sol candente que les arroja á plomo sus rayos, de una vida nómada, errante, destituida de toda aspiracion racional, de toda felicidad alhagüeña, vida infeliz, sin una luz que la ilumine, vida de barbarie en la que el hombre se coloca al nivel del bruto.

Y sin embargo esos isleños la prefieren á nuestra vida civilizada, porque, allá, en su aislamiento sombrio, ellos aman como nosotros sus tradiciones, su nacionalidad peculiar, su historia; ellos veneran las cenizas de sus mayores; ellos aman su barraca, su esposa y sus hijos; ellos tienen en fin una religion, que aunque sanguinaria ó cruel, necesitan defender porque no han conocido otra. Arrancad de sus selvas á esos feroces tupinambas y bonticudos del Brasil, á eses antropofagos de Timor y Ombay, á los míseros parias de las Molucas, á esas tribus esterminadoras de Nueva Zelanda á esas razas terribles de la península Patagónica, trasplantad esas especies feroces á diversas regiones, y no será dificil que mireis verter lágrimas y exhalar suspiros, á los que pocos momentos antes afectaban la sensibilidad del estuco, á los que pocos momentos antes devoraban en sus islas carnes humanas sin ningun remordimiento, haciendo alarde en el festin horrible de una voracidad canibalesca, y apropiándose los craneos del enemigo, entre los rugidos de una algazara digna del infierno.

Ved, ved esos infelices negros, arrancados de Angola ó Mozambique por la mano sacrílega de malvados especuladores que se apellidan humanitarios; ved esos míseros etiopes, á quienes los blancos dan caza como á toros salvages, y trasplantan hacinados en el fétido camaranchon de un buque á las colonias fertilísimas que rinden á la Europa sus producciones trasatlanticas. En el Cabo de Buena-Esperanza, en la isla de Borbon, en Rio Janeiro, en Cuba, en la Jamaica en todas las Antillas se les encuentra reducidos á esclavos: la nave infame del comerciante negrero, abastece todos los mercados del mundo. Pues bien, mirad á esos desgraciados que arrastran su cadena con una calma espantosa: han pasado el escorbuto, la viruela, la disenteria, odos los horrores de la travesia y del nuevo clima: alguna vez que otra han recibido las caricias del látigo armado de cuerdas el benigno plantador, que adorna sus negras espaldas de cintas

encarnadas que chorrean gotas de un líquido, exactamente igual al que circula por nuestras venas de blancos: su alimento es un puñado de manioco tasado por una balanza: su trabajo es parecido al de nuestras bestias de carga: su vestido le forman harapos: su hogar una cloaca: su lecho de reposo un suelo nauseabundo: y ¡Creereis que estos desventurados parias, despues de arrostrar una existencia tan amarga, todavía se quitan algunas horas de descanso durante la noche para empuñar un instrumento músico, y acompañarse de una de las canciones favoritas de su patria, una de esas canciones que traen á la memoria del proscripto los recuerdos mas desgarradores ¡Ah! su cántico gutural no tiene melodia para los estraños; pero como es un canto patrio puede enternecer á las rocas: y sin embargo, no enternece al colono opulento, porque sino es de roca semejante entidad, se forra oro con los oidos, y abriga un corazon de cieno!

Así, el amor patrio reside en el alma del salvage, del mismo modo que en la del hombre de la civilizacion, porque esta ley es el símbolo característico de la gloria y de la racionalidad de todos los pueblos del globo. El hombre no puede menos de amar el pequeño rincon de tierra cobijado por el meridiano, cuyos grados de latitud presenciaron su nacimiento: se pega á ese rincon de tierra como la yedra á los riscos: le prohija como á una propiedad que le viene de derecho: le defiende de las agresiones armadas, inspirado por una gratitud ferventísima: le regaría con su sangre, se inmolaria en su obsequio, si fuera preciso, por que él le representa las afecciones mas queridas de su corazon, la religion de sus mayores, las leyes que le amparan, la familia que se agrupa á sus pies, y todo cuanto existe de venerando y grandioso para la mas noble de las especies vivientes!

## V.

Como se vé, el amor patrio es engendrado por un conjunto de maravillosos sentimientos que acreditan cuanta es la bondad del corazon humano: son tesoros de afecciones santas las que le inspira; y estas afecciones le siguen arrullando como palomas celestiales, cuyo vuelo se remota constantemente á las regiones del heroismo.

El amor patrio se siente mejor que se explica: un dia de

proscripcion, un dia de amenaza para la nacionalidad, son momentos amargos que nunca se olvidan; en esos momentos suceden en el corazon humano cosas incomprensibles: la idea del destierro abre una brecha como el hierro encendido, oprime las sienes como un torniquete de bronce: la idea de una agresion estrangera, electriza á las almas, hace arder un volcan en la cabeza, y arma rapidamente batallones de jóvenes, de ancianos, de mugeres y de niños.

El amor de la patria se expresa en todos los idiomas por dos palabras que compendian las santas afecciones que le inspiran: amor á los altares y á los hogares, como dice muy bien el grande orador de la catedral de Paris.

Altares y hogares, no lo olvideis: este amor abraza lo divino y lo humano.

Principia en la familia: concluye con la existencia.

Se inicia bajo el techo protector del hogar, en aquella edad de bendicion en que se dirigen á Dios plegarias, antes de tener una culpa que expiar, ó un remordimiento que llorár; en la infancia, el padre le fecunda con el riego de sus enseñanzas morales: la madre con sus besos; los hermanitos con sus risas y su júbilo: el mismo Dios no se olvida del engrandecimiento de esa afeccion generosa, y de ahí el que la conceda para su mayor acrecentamiento los primores de los cielos que brillan con matices de gloria sobre nuestras frentes, las galanuras de la tierra, que se encorvan bajo nuestras planta para rendirnos tributo como á cosa de mayor excelencia; y sobre todo, las bellezas de una religion hermosa, que nos suspende entre el cielo y la tierra, que nos empuja hacia el paraiso con suma dulzura, que nos dá sus lágrimas de júbilo al nacer por medio del bautismo; que nos consuela durante la existencia por medio de esa doctrina que calma las penas como el rocío el ardor de los desiertos; que nos despide al morir con esos besos de paz de la Estremauncion que prometen el cielo, y alegran las entrañas del moribundo.

*Altares y hogares*! — notadlo bien: sin estos atractivos seria el amor patrio flor sin aroma, arbol sin fruto.

Este amor, reducido en su principo, á los límites del hogar, á la familia, á la religion, á un simple objeto infantil que alhaga las púpilas del hombre niño, se dilata despues maravillosamente, y de una manera insensible engendra en el corazon esa grandiosa idea de la fraternidad universal, que tiende á formar sociedades de ángeles. El hombre niño sin cansarse jamas de las

caricias de la madre, de sus besos y de sus cánticos, sin cansarse nunca de la admirable veneracion que le inspira la figura del padre, busca espansiones fuera del hogar, adquiere amistades íntimas con otros seres de su misma condicion. socorre al necesitado, dá agua al sediento, pan al que ha hambre, alivio al huérfano, asiste á las santas prácticas de la iglesia, bendice á Dios en sus altares, se duele de su cruz y se alegra de la risa de María que hace temblar las alas de los ángeles y sonreir de regocijo á las flores de los ribazos, visita los cementerios para cubrir con hojas de cipres, empapadas de lágrimas. las blancas tumbas que depositan los huesos de aquellos que un dia se llamaron sus abuelos, sus padres, sus hermanos, sus deudos, sus amigos; y por último, al recibir los primeros gratos albores de la juventud, este ser tan puro y tan inocente ya sabe, porque lo escuchó de los labios amados de un padre ó una madre bondadosos, porque lo leyó en los libros que estos padres le dieron para educarle, porque lo escuchó en la cátedra, ó lo aprendió por medio de una misteriosa intuicion que no se explica; ya sabe repetimos, que tiene que amar á los gefes, á las leyes y á la religion de su patria; ya sabe que por la patria ha de consumar cuantos sacrificios se le exijan, aun hasta el de perder el hogar de sus mayores, aun hasta el de inmolarse en las aras del bien comun; y sabe ademas, que tiene que amar con todo su corazon á sus compatricios, para aprender á amar al género humano con ese fervor universal que reclama la caridad cristiana, y que supone la sociabilidad y la beneficencia, blancas flores que deben refugiarse y confundir sus perfumes en el pecho de todo hombre bien nacido.

Sócrates, antes de Jesucristo, fijando su límpida mirada en el azul de los cielos y extasiandose ante la majestad que desplegaba la obra de aquel ser celeste, que segun su felicísima expresion, hacia tanta falta á la tierra para enseñar la verdad, retira sus pupilas empañadas de lágrimas; y como si hubiera leido en el mundo de las estrellas un secreto colosal, exclama poseido de una emocion indefinible. Yo soy ciudadano del universo. Pero Sócrates, á pesar de la fuerza de su virtud, á pesar de la calma de su alma, y de la recta justicia de sus sentimientos, no pudo penetrar mas allá de los horizontes de su esfera pagana, y dejó incompleto su grandioso pensamiento.

Reservado estaba á Jesucristo ese sublime magisterio que un filósofo idolatra podia egercer, imperfectamente, por la caren-

cia de esa ciencia divina que conmueve los mundos; asi, la incompleta sentencia de Sócrates, se desvirtua ante la santa doctrina del Salvador, que dice á los seres mas nobles de la tierra—Amaos mutuamente—Todos sois hermanos — Perdonad las injurias—Haced bien por mal.—Es mejor entre voso-tros el que tenga mayor caridad, sea quien fuere.

Y aqui teneis, que de estas palabras venerandas, brota esa fraternidad universal que regocija el corazon de los hombres: aqui teneis, que de esa doctrina, salta roto el dogal de los odios de razas y castas; y el hombre no ve mas que al hombre en todos aquellos seres que tienen la frente elevada al cielo; estrecha las manos de todos sus semejantes, persuadido de que estrecha una sangre igual á la suya, sin detenerse á observar las modificaciones del ángulo facial, ni el color de la piel mas ó menos tostado segun ha recibido los rayos del fanal de la providencia, que alegra los cielos y preside la vida de la tierra, llenandola de luces y alborozo.

Asi, el amor de la patria, no solo es ya el fecundo afecto que os liga á los seres que hablan vuestro idioma, que profesan vuestra religion, y se cobijan bajo la sombra protectora de vuestras leyes, sino que se dilata maravillosamente por todas las regiones terricolas, y es el principio de todo sentimiento hidalgo, de todo afecto benefico, de todo sacrificio generoso en aras del bien de la humanidad, porque en todas partes columbra á la humanidad.

*Altares y hogares*, notadlo bien; en esta firmisima columna descansa el amor patrio; mas place á Dios que no se limite á esto solo, y el odio de razas se refugia en el averno para abrir paso á esa caridad grandiosa que perdona injurias, que devuelve bien por mal, que ejerce la beneficencia, que canta la epopeya del amor en todos los ámbitos del globo terráqueo.

*Altares y hogares*: notadlo bien, esta ley física y moral abraza lo divino y lo humano: se fija en Dios y en el hombre; Dios y patria: Dios y familia: Dios y leyes; esa era la bandera de nuestros abuelos: no se separa de lo divino para no separarse de lo humano: arbol lozano no tendria primavera careciendo de uno de estos principios; amar los altares para amar mejor á los hogares; amar á Dios para saber amar á los hombres!

Asi es muy probable encontrar esta ley en todos los pue-

blos del globo arreglada á tan bellos principios: sois Europeo pues vuestro estandarte lleva escrito el letrero de Dios, patria y rey: sois Chino y defendereis vuestro lugar y la religion de las pagodas: sois Musulman y defendereis vuestro aduar y el rito de Mahoma: sois salvages hotentote, ó etiope, y defendereis vuestra choza, vuestro morais, vuestro fetiche: *altares y hogares* en todas las patrias: en su defensa mueren las razas y se aniquilan los pueblos.

No busqueis entre los heroismos humanos, uno que se coloque al nivel del de Guzman el Bueno, la perla de los heroes; es ese un heroismo que merece bendiciones de todos los labios de todos sin esceptuar los de la naturaleza que se ostenta valiente, animosa y complacida en presencia de su horrible tortura; ni busqueis punto mas negro en la historia que el que ocupa un D. Opas ó un Don Julian: el traidor á la patria es el hombre mas miserable que se conoce; es un verdadero réprobo de nuestras sociedades civiles.

*Altares y hogares*: ahi teneis el secreto del amor patrio: la madre le enseña entre besos al hombre-niño: el padre le alecciona para que haga buen uso de él: la familia le fortalece: la religion le sostiene y cautiva: nace con la vida doméstica: crece en la vida pública: se robustece por medio del desarrollo de los sentimientos mas hermosos del corazon: inocente en la infancia, impetuoso en la juventud, profundo en la edad viril, y elevadísimo en la senectud que es la edad de los recuerdos la infancia mas dolorosa de la vida, este sentimiento, cuando se encarna en una sociedad cuyo venero no se separa de los dos grandes principios que le engendran, no solo produce sociedades de hombres civilizados, sino legiones de héroes siempre dispuestos á llevar triunfante su estandarte glorioso, y á demostrar al mundo con arrogancia que tienen patria.

## VI.

Si la violacion de esta gran ley fisico moral de la naturaleza engendra ó no grandes cataclismos y anarquias en las sociedades civiles, no seré yó quien lo afirme; me basta hojear la his-

toria contemporánea y señalar con el dedo puntos numerosos que corroboran paladinamente cuanto pudiera decir.

Yó he visto, no sin asombro, las traducciones modernas que hacen los patrioteros de este fecundo sentimiento, que es la vida de las naciones, la vida física política moral é intelectual: he visto esas traduciones en borrador, y las tachas se me figuraron desde lejos lineas rojas y cárdenas, sin duda por un fantástico fenómeno de óptica: pero de cerca, fuera del círculo quimérico, hallé que esas lieneas tenian en efecto ese mismo matiz, representado por grandes manchas de sangre, por largos intercalados de perjurios y blasfemias, por una vasta serie de miserables traiciones, y de bastardias abyectas: ví esto con ojos que á mi parecer lo miraban perfectamente.

No se, no me conviene citar aquí á los traductores, célebres rapsodistas que son orgullo de todas las patrias: puedo citar los efectos de sus trabajos en comandita, puedo señalar su bella lógica, su filosofia humanitaria, su exhuberancia de patriotismo, ese patriotismo que arranca á la sociedad una risa histérica, un llanto de sangre, un rio de lágrimas, que sirve para construir obeliscos de gloria moderna.

Ayer amábamos la patria conforme á los principios sentados: *altares y hogares* se leia en nuestra bandera: así amaron á su patria cien reyes y otras tantas generaciones que nos cedieron su puesto: hoy no sé como amamos á la patria: ignoro si se ha llegado á poner en duda la bondad del amor patrio: ignoro si le columbrais por ahi: no falta quien afirma que se ha perdido: yo no avanzo á tanto; pero no me estraña que este siglo de las luces, á quien el genio festivo de Breton apellida con mas propiedad siglo de los fósforos, tal abunda la mercancía, no me estraña, repito, que este siglo es el siglo de las antítesis, la edad de las dragonadas.

En los tiempos de Bosuet se decía —No hay derecho contra el derecho —Y hoy, respetando aquella doctrina, porque hoy todo se respeta ceremoniosamente; aunque se haya derribado, hoy se pudiera decir con mas propiedad —No hay derecho contra el hecho: todo capricho es derecho: el argumento del cañon convence: la metralla es la ley: toda bastardia raquitica es un hecho con caracter: el asesinato juridico es fórmula tolerable: la fuerza es el derecho: plebiscito es un código que tiene la galanteria de dejarse obsequiar.

Razonando friamente, este es el espíritu político que flota

por la Europa en la actualidad, espiritu descarnado, que como diría Campoamor se acerca *al polo de lo infinito, positivo*, y por el que se puede medir sin equivocacion la pequeñez diplomática de nuestra vida polílico—moral.

Así, la autonomía moderna, no se rige por el amor patrio, sino por el frio egoismo escuadronado por una legion de satelites odiosos, calcados en la horma de las pasiones, y elevados á la apoteosis de su mas genuina expresion: el *yo* es la cuestion vigente, el *yo* es el que vive, late y crece entre nosotros, y entre todo el mundo de la civilizacion; el personalismo es el trage de moda; la individualidad, la frase mas feliz de nuestra galanteria.

El egoismo lo subyuga todo á su potestad: siempre financiero, no columbra nada fuera del rigoroso *yo*, indiferente á lo que no le importa, no hay temor de que haga ruido sin provecho: es la autonomia de todo sentimiento generoso; pero asi alcanza vida que no por ser raquítica deja de bordar primores.

Si el egoismo hace lo que quiere ó no del corazon humano, repasemos con amargura ciertas antítesis de la vida pública.

Ahí está el Cesar contemporaneo, Napoleon, ese genio del dia, cuya *vis cómica* no tiene precio en los siglos presentes, ni lo tendrá en los venideros; registrad las etapas de su biografía, en 1848 pide sufragio llamando *hermanos* á sus amigos y haciendo juramentos execratorios dignos de repararse: llega el dos de Diciembre y el cañon de las Tullerias, trata como á perros rabiosos á los que elevaron al difunto: la metralla aterradora de los morteros, anuncia á la Francia que tiene un sultan!

Luego el nuevo Augusto presenta su programa, y para disculparse regala á su pueblo el siguiente aforismo - EL IMPERIO ES LA PAZ. - Y para comprobarlo se pone en guerra con todo el mundo: pero ¿quien puede culparle? Todo es por el bien de la patria: todo es exhuberancia de amor patrio, porque desde que el egoismo encarna en la tierra, ciertas entidades llaman patria al *yo*, pueblo al *yo*, amor patrio al *yo*, y siempre el *yo* para todo: asi encuentran soluciones que no se hallan en la regla de ninguna política conocida.

El egoismo, invandiéndolo todo, y haciéndose árbitro de los afectos del corazon, ahoga el germen de toda idea fecunda y desinteresada; consuma el perjurio, el crímen, cuanto se le pida; todo lo somete á las peripecias de una especulacion estudiada. Cuando los Ingleses descubren un archipielago, suelen bus-

car á los salvages y decirles con la mayor sangre fria — Sois bárbaros, y seguireis siéndolo, si quereis tener una barraca y una esposa y algunos hijuelos, os lo concedemos: teneis *Morais* hemos de fétiches, respetaremos vuestra religion: llamais pátria á estos frondosos bosques plagados de jaguares, de reptiles y bestias feroces, quedaos con vuestras patria; pero dadnos oro y plata para acuñar monedas; dadnos el añil, la canela, el sándalo y la nuez moscada de vuestros bosques, porque de lo contrario nuestros cañones no dejarán rastro de vuestra barbarie, de vuestras barracas, de vuestras esposas de vuestros hijos, de vuestros ídolos de palo, ni de vuestro patria. Esta política contundente es significativa por cierto; habla mucho en favor de un pueblo que conoce la lógica del bolsillo, que respeta los dioses de los salvages porque no son de oro, y su grotesca madera no puede servir ni aun para venderse á un museo. ¿Que importa el bien de la humanidad al egoismo financiero?

Así, por desgracia, el amor patrio en el mundo civilizado que representa la Europa, viene de poco tiempo á esta parte adhiriéndose á un egoismo tan frio, tan glacial, que es imposible pedir cosa mas á la órden del dia.

Ved, ved que actualidad tan mísera tocamos! Se sacrifica el derecho en aras de la embriaguez popular, se cohiben y sojuzgan las masas para que proclamen las leyes del desafuero; se asesinan las nacionalidades para engrosar el poder de un avaro presuntuoso! Analizad las páginas contemporáneas, y señaladme con el dedo una política generosa para que la admire, un patriotísmo desinteresado para que le bendiga!

Ved, ved, como se traduce hoy el amor patrio: ved como filósofos y políticos se desviven para enseñarlo hasta en el hogar. El hombre debe ser cosmopolita dicen, su patria es el mundo: donde quiera se aclimata, porque su pensamiento reina sobre todo.

Los altares y los hogares! ¿que significan para el moderno patriota? ¿acaso él tiene religion y hogar?

Ah! que horrible patriotismo!

Hemos visto llamar patricios en Europa á hombres que provocaron motines fratricidas por ambicion; á hombres que alzaron cadalsos y barricadas para degollar á sus hermanos; á hombres que vertieron á rios la sangre y las lágrimas de la sociedad en que nacieron, y de la que recibieron numerosos beneficios para arrojarla despues leyes de carnicería, de saqueo, de asesinato, de desolacion!

Hemos visto llamar patricios en Europa á hombres que estamparon su mano sacrílega en los altares, y despojaron la casa de Dios de sus ornamentos, para enriquecer á los teatros, institutos pervertidos, donde se consuma diariamente el sacrificio de la virtud que muere entre violetas, emponzoñando el cándido corazon de nuestras doncellas, de nuestras esposas, de nuestros hijos, para aleccionarles en la escuela del crimen, y darles valor para que se arranquen de las sienes la blanca diadema de pudor que colocamos en ellas á fuerza de tantos desvelos, teniendo la atroz amargura, el atroz desconsuelo de mirar derribadas á los pies de un miserable libertino, esas albas coronas, que tegimos con nuestras lágrimas de placer, con las flores de nuestro cariño, y que santificamos con nuestros ósculos paternales!

Hemos visto llamarse patricios en Europa, hombres que presenciaron cobardemente el degüello de sacerdotes indefensos, sin detener el puñal esterminador del asesino, que ebrio de licores y de furor acomete con un regoçijo digno del infierno los claustros de los monasterios, sorprende orando á una congregacion de ancianos, los pasa á cuchillo, se empapa las manos infames en aquella sangre caliente y humeante para salir por calles y plazas presentando con alegria de canibales aquellas yertas reliquias que pedian justicia á Dios y á los hombres!

Hemos visto apellidarse patriotas á los bandidos que en ciertas revoluciones de Europa practicaban esas lúgubres visitas domiciliarias de tan amargo recuerdo, para arrancar del seno de su familia, de entre los brazos de sus mugeres y de sus hijos, á ciudadanos pacíficos, cuyo delito era haber sido delatados por un malvado enemigo personal, y ser conducidos á lóbregos calabozos, de donde salian para aumentar con sus troncos la matanza general, uniendo su sangre inocente al arroyo que inundaba los edificios y las calles públicas!

Hemos visto apellidarse patriotas á un Marat que grita de continuo — Sangre! Sangre! Sangre! para purificar la patria. A un Danton que prepara en el club las horribles jornadas de Setiembre: á un Desmoulins que se lamenta de lo poco que funciona la guillotina: á un Legendre que no tiene de hombre mas que la figura; y por último á aquel heroe sanguinario que comanda la falange horrorosa que asalta la Abadia, pide al Ayuntamiento algunas azumbres de vino para recompensar *el trabajo* de los patriotas, toma su hacha, caen las puertas, arranca grillos y prisiones, plantea *su jurado*, le preside, y comienza la lúgubre

egecucion al compás de los gritos de *Viva la nacion*, blasfemia horrible que sale de labios de aquellas hienas, cuando estan matando á la patria, mezclando su sangre con el vino de las tabernas, vertiendo lágrimas de compasion y rugidos de ira, llorando de lástima ante tanta muerte; pero sin dejar de matar para regocijar á las furias del Tártaro!

Ah! Que horrores!! Y queremos heredar ese patriotismo funesto! Y aun hay quien le desea en medio del siglo XIX, á la luz de la civilizacion, á la faz de la humanidad tantas veces burlada y escarnecida!! Y aun existe quien provoca el motin fraticida donde el padre asesta su fusil contra el hijo, el hermano contra el hermano y el amigo contra el amigo! ¡Y aun existe quien desea las dragonadas contra sacerdotes, contra ciudadanos pacíficos, contra mugeres, contra niños, cobijados bajo el techo protector de un hogar, que arrasa la revolucion con su puñal ó su guillotina!!

Infeliz Europa! Cuan lóbrego aparece tu porveuir!

*Altares y hogares*: he ahi la idea salvadora, la idea que levanta patrias: la llamais gótica idea, porque se enfeudó en la frente arrogante de nuestros abuelos, la escarneceis por medio de vuestro vocabulario de moda, y yo creo que esa idea fué la que hizo de nuestros mayores tan bravos y virtuosos caballeros!

¿Quienes sois vosotros, pobres predicantes, que os atreveis á ofrecernos como modelo un patriotismo esencialmente egoista? Vivis de un partido, os engrandeceis á su sombra, alimentais profundas enemistades de escuela, levantais motines, heredais poderes, y á este círculo de hierro se limitan siempre vuestros patrióticos sentimientos! ¿Cuando hicisteis un sacrificio por la patria? Donde está un solo rasgo de vuestra abnegacion para que yo le admire? Donde está vuestra patria mas que en vuestra personalidad, en ese eterno *yo* que se reparte las patrias? Y advertid que no apelo á la historia de vuestras apostasias, á la enciclopedia de vuestras facciones, á la apologia de vuestras sectas, que abraza todos los símbolos, todos los credos menos el del amor patrio!

Ah! no, no es el amor de la patria, el motin, la intriga, la cábala, la ambicion, el odio fratricida, ni esas miserias raquíticas del *yo*: no es el amor de la patria el que inspira tan bastardas pasiones: no se ama á la patria pregonando sistemas y removiendo escombros: no se ama á la patria con enemistades encarnizadas, con alardes de poder, con administracciones pigmeas: la

patria reclama de continuo heroismo y abnegacion, heroismo hasta para administrar el ùltimo de sus maravedises, abnegacion para sacrificar en sù obsequio, no la sangre, porque ya no se estila, sino la ambicion que es la que anda en boga — ¡*Altares y hogares*! he ahi el sìmbolo glorioso de una patria: lo divino y lo humano: Dios y el hombre - Ese es el patriotismo!

¿Como he de creer en el patriotismo de hombres que se llaman A ó B y pertenecen á una escuela organizada! Jamas lo creeria — Todas esas escuelas serán muy buenas para labrar la dicha de una patria. ¿Como es que todos no eligen una de ellas, y la sacrifican sus pasiones á fin de hacer bien á la patria? No lo sé: por eso llamo patrioteros á los profesores de sistemas. Ellos esperan un dia, una hora propicia: por algo será su anhelo; y las luchas que empeñan: por algo será su rencor apasionado — Mientras veo una patria desunida, no la encuentro mas que en el nombre: porque yo creia que el patriotismo de los hombres honrados no se fraccionaba, sino que siempre existía incólume, apoyado en su principio: yo creia que todos los sistemas patrióticos se encerraban en esta fórmula — *Altares y hogares* — Hoy creo otra cosa, porque asi me la enseñan.

¿Como podré llamar patricios á un Mazini ó á un Garibaldi? No concibo su patriotismo, como no concibo las leyes del degüello, del regicidio, de la guillotina y de la barbarie ¡El patriotismo de esos dementes espanta al mundo!

Ahi teneis á Garibaldi convertido en semi régulo de Sicilia— ¡Que hazañas ha cometido en Palermo! Que patriotismo el de su falange, los *condotieri*, los bandidos de las cárceles, los reos de todo el mundo político y civil, los aventureros cosmopolitas de trabuco y bolsa, toda la canalla que arrojan de si las naciones como escoria, y se halla en todos los motines donde hay sangre que verter, oro que recoger y vino que beber! ¡Esos patriotas van civilizando al mundo!

¡Cuanta sangre no habrá costado á Italia el patriotismo de un Mazini y de un Garibaldi! ¡Que generosidad patriota la de esos hombres que no se hallan satisfechos sino entre victimas; que cuentan los dias por las atrocidades, y que al concluir una jornada ya están calculando una nueva para no olvidarse de su bárbaro oficio! — Hoy á Palermo, mañana á Mesina, al otro á Nápoles, al otro á Roma! — Escelente vida!: esos patriotas van regenerando al mundo por medio del esterminio: temedlos como á la tromba: su lenguage es el del veneno, el de la vengan-

za: su abnegacion, su generosidad son estériles sentimientos que perdieron allá en su infancia! Así, para aprender el amor de los altares y los hogares, no hay sino que oir á esos paladiones del degüello, y no es difícil adquirir altas ideas humanitarias. Ellos se ensañan contra los sacerdotes y contra los ciudadanos indefensos, propiedad de toda cobardía, ellos no tienen ni altares ni hogares, ¡y eso que pregonan lo contrario! —

De lo dicho se deduce, que todos los males que agraban la situacion política de Europa, proceden de las grandes violaciones de esa gran ley físico-moral de la naturaleza, que no solo tiende á proclamar la fraternidad de un Estado, sino la fraternidad universal que se representa en el derecho de gentes.

¿Cual es nuestro patriotismo, si no nos sentimos dispuestos á sacrificar el *yo* en aras de la patria, sino miramos las cuestiones internacionales mas que bajo el prisma de nuestro egoismo, sino corremos á la defensa de los derechos agenos, postrando nuestra generosidad á los pies de diplomacias financieras?

En Roma tenemos una patria comun, la patria de los altares, amenazada por los siniestros designios de falanges vandálicas. ¡Que nacion se ha apresurado á colocarse cerca de la ciudad eterna para servirla de antemural en los dias de la prueba? ¿Quien á escepcion de un Lamoriciere, ha sido tan hidalgo para despreciar las ironias políticas de los hombres de Estado, y sin mirar á otra cosa que á lo que exigen las leyes del caballerismo de una conciencia católica, correr á defender el tesoro de las tradiciones cristianas, próximo á servir de befa á los revolucionarios? Y todos conocen que no solo hace falta al Papa un Lamoriciere, que al fin no es mas que la cabeza de un egército, sino escuadrones armados para hacer triunfar el derecho como hoy se acostumbra. ¿Quien le envia esos escuadrones? ¿Quien le abre sus arcas hidalgamente? Hoy el pontífice pide una limosna, y tiene que suplicar á los banqueros para realizar un empréstito: suplicar digo, porque las miserias políticas pondrán en duda tal vez el reintegro, para retirar á los capitalistas que puedan tomar parte: y he aqui como entendemos el patriotismo en la actualidad.

Amor á los altares! Cuan tibio, cuan degenerado está: mantenemos los altares, porque es necesario mantener un clero que sirve á los gobiernos de falange política ó mejor, de apoyo moral: y esto no lo estrañeis: los gobiernos harto saben que ese clero es el centinela avanzado de la moral; saben que desde la tribu-

na sagrada predica la sumision á los poderes establecidos, el respeto á las leyes, y autoridades, saben que moraliza las costumbres, y he aquí porque se transige en parte con esa clase veneranda, que es el escudo de todas las instituciones!

Concluimos: la juventud moderna desgraciadamente no conoce ese amor patrio que descansa en los santos principios que forman legiones de heroes, no de barricadas, sino de verdadero patriotismo.

Una nacion cuyo venero se fundamente sobre los altares y los hogares, es una patria que en los dias de calma se rige por principios fraternales, y en los dias de borrasca empuña la espada para defender su independencia.

Observadlo bien —*altares y hogares*— lo divino y lo humano: sin este género de patriotismo no tendria la historia de mi patria que vanagloriarse de la hermosa arrogancia de nuestros abuelos, no conoceriamos la epopeya de 1808, y los nombres de Daoiz y Velarde hubieran pasado desapercibidos para la humanidad, que consagraria flores á las hazañas de Murat, y á las de tantos otros verdugos de nacionalidades, como abortaron el Sena y el Loire para demoler los Pirineos.

*Altares y hogares*; tal es el fundamento de todo patriotismo: en el descansa: ese es el grito entusiasta que brota de las masas en el dia del peligro, esa es la fuerza electrica que penetra en los hogares, y arma rápidamente legiones de jóvenes, de ancianos, de mugeres y de niños,dispuestos á defender palmo á palmo el suelo donde nacieron, los sepulcros de sus antepasados, su religion y sus leyes. - Jamas puede peligrar la nacion cuyos patricios amen sus altares y sus hogares: un dia solo basta á un pueblo para conquistar lo que pierde en un siglo de inercia, porque tal es la escelencia del amor patrio, que no solo realiza las empresas fecundas, sino que realiza lo imposible, lo prodigioso, lo que admira.

Los males que gravitan sobre el continente no son mas que la secuela de la violacion de esta ley: que cada nacion toque sus llagas, y encontrará la raiz del cancer entrañada en la prostitucion del patriotismo.

Y digamoslo de una vez: mientras nos llamemos A ó B: mientras nos devoren los odios de banderia: mientras no haya homogenidad en los elementos faltos de cohesion del Estado, mientras empeñemos motines fratricidas: mientras no haya generosidad ni abnegacion en todas las clases, es imposible hallar

patria: la Hacienda tendrá pesima administracion: la Marina estará muerta, la Instruccion perdida, la Administracion de justicia viciada, la diplomacia raquitica y bastardeada: os daremos tesoros para comprar un mundo, y no os alcanzará para cubrir una simple exigencia pública: luchareis siempre contra imposibles reales, zozobrareis entre rocas, no tendreis seguridad, ni la dareis.

Así, la plaga funestísima de una patria, consiste en que sus hijos se dividan en sectas y se denominen de esta ó de la otra manera para entablar esas luchas apasionadas del *yo*: cuando tan infame egoismo corre de moda, la patria no cuenta un solo patricio, se aniquila bajo la ferrea presion del patriotero.

Altares y hogares: esa es la enseña del patriotismo: en cuanto adopteis otra, vereis gemir á la patria en brazos del vilipendio.

Altares y hogares: que es el simbolo de nuestros mayores: buscad la generosidad y la abnegacion y las encontrareis amparadas bajo ese simbolo.

La patria! La patria! es decir la religion, el hogar, la familia, las santas afecciones de un corazon desinteresado, todo se reasume en esa gran ley fisico moral de la naturaleza. Amad á la patria! que es lo mismo que amar á Dios, á los hombres, á todo lo bello y grandioso de este mundo terrestre que habitamos.

Altares y hogares! precioso simbolo para formar el corazon de nuestra juventud, impulsándola al heroismo, á la magnimidad, á la hidalguia, á la virtud: no lo olvideis politicos: no lo olvideis hombres de Estado: una nacion para ser grande no pide á sus hijos, odios de facciones, ni rencores de sectas: les pide simplemente amor á los altares y á los hogares, y esta simple regla puede dar solucion á las mas espinosas cuestiones. De esta fórmula necesitamos aprender la abnegacion que tanta falta nos hace, con esta fórmula se acude á sostener la vida del Estado: vida politica, social é intelectual que todo lo comprende, la vida de su gloria y la de su engradecimiento: la vida de su seguridad y la de sus garantias individuales, la vida de sus instituciones beneficas, y la de su fomento material.

Con este amor patrio seremos fuertes, respetados y queridos con este amor tendremos patria: y si un dia deplorable de invasion reclama la nacionalidad nuestro ausilio, entonces entonaremos nuestros cantos de guerra, y saldremos al frente de nuestros

padres, de nuestros hijos, de nuestras esposas y de nuestras doncellas á demostrar á los estraños que viven aun los descendientes de Pelayo, del Cid, de Guzman, de Isabel I y de Daoiz, y que se hallan dispuestos á hacer revivir en la historia futura las páginas de la Restauracion y de la Independencia!

Altares y hogares: ese es nuestro símbolo: la carencia de él supone la violacion de una gran ley fisico moral de la naturaleza, que es el origen verdadero de las desgracias que pesan sobre el mundo de la civilizacion, en esta actualidad amarga que vamos cruzando.

*Leandro Angel Herrero.*

22 de Julio de 1860.

## PROGRESOS EN LA ASOCIACION DE LAS HIJAS DE LA PURISIMA CONCEPCION EN LA CIUDAD DE RONDA.

Establecida esta cristiana Asociacion hace dos años por el elevado pensamiento que para bien de los católicos fieles de esta ciudad concibieran dos Señoritas hermanas, dignas sucesoras de la Ilustre y religiosa familia de los Marqueses de Salvatierra, é hijas del que hoy lleva tan honroso título; auxiliadas por los buenos elementos con que cuenta en esta poblacion tan numerosa familia por su distinguida posicion, y por sus tradicionales buenos antecedentes, secundada do igual modo por el gran número que forma el estenso círculo de sus amigas, y por la muy eficaz cooperacion que le prestára el Sr. Arcipreste de esta espresada Ciudad, Doctor Don Manuel Lagos y Zapata, y por la comunidad del convento de Claras de la misma, siguen con el mayor celo fomentando tan piadosa asociacion, y sirviendo de poderoso estímulo para que se creen como ya ha sucedido, otras muy beneficas, como son las de San Vicente de Paul, por uno y otro secso.

En el interes que tienen por el aumento de sus coros buscan asociadas hasta en las poblaciones mas miserables y distantes de esta ciudad, en el centro de sus escarpadas sierras. Procuran con estraordinario ahin-

co el decente adorno de la Iglesia espresada, donde celebran los cultos que ofrecen à nuestra amantísima madre, y llevan su celo por el vehemente deseo que abrigan de elevar esta Asociacion á el mayor grado de brillantéz, hasta acercarse á el trono de nuestra Católica Reina, y á el de nuestro sabio y virtuoso de Su Santidad Pio IX.

Por una reverente esposicion dirigida á nuestra piadosa soberana, y que fué entregada á la misma por la Sra. Marquesa de Sta. Cruz de Inguanzo en audiencia que pidió y obtuvo de nuestra bondadosa Reina, le fué entregada aquella. En ella se pedia por la comunidad religiosa, y asociadas se dignara S. M. conceder la cantidad que à bien tubiera para invertirla en necesarios reparos del convento é Iglesia, y en algunos adornos tambien necesarios para la decencia y pompa con que deben celebrarse los cultos que se tributen á nuestra Virgen Santisima. Nuestra católica Reina, siempre magnanima y piadosa, ofrece hacerlo asi á la virtuosa Duquesa, y es de esperar que de un dia á otro veamos realizada tan generosa oferta.

Lo solicitado á S S., se ha hecho personal por nuestroEmbajador en Roma el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosa, digno hijo de esta ciudad, á el cual se dirigieron las dos señoritas Asociadas pidiendoles en carta particular el que obtuviera de nuestra corte pontificia, el privilegio de que los Eclesiasticos ó capellanes de la Asociacion establecida en esta ciudad con el envidiable titulo de hijas de la Inmaculada Concepcion, vistan de celeste en los ejercicios y funciones que haga la referida asociacion, en celebridad de nuestra Pura y Limpia Concepcion.

Nuestro embajador siempre atento y espresivo y deferente con su pueblo, pide y obtiene de Su Santidad cuanto se le ecsijiera, con varias indulgencias concedidas á las asociadas.Las bulas en que se determinan tan deseadas concesiones se hallan ya en poder de las espresadas Señoritas con gran placer, y satisfaccion de las demas hermanas.

Mas no se crea por lo hasta aqui referido que para instalar tan piadosa hermandad y elevarla á el preponderante grado que hoy tiene, no haya habido que luchar con multitud de inconvenientes: no, han surgido muchos, singularmente para reunir medios con que poder dar los estraordidarios cultos que esta fervorosa asociacion dá de continuo, con los que admira y satisface á los devotos de este pueblo, de nuestra purisima madre.

Es maravilloso ver como sin cantidad fija, ni depósito alguno, y si solo por el generoso desprendimiento de las asociadas y fieles dan estas tan pomposos cultos siempre que lo estiman, que es con tanta frecuencia como ocurren hechos de alguna atencion.

Nótanse de unas solemnidades á otras grandes y mui bien entendidos adelantos, bien en lo que corresponde á el engrandecimiento del culto, como en el ornato de su Iglesia, y el de la santisima Imagen que veneran.

En el corto tiempo que lleva de establecida asociacion tan buena, cuentan varias funciones que han hecho, que han admirado á todo el que ha tenido ocasion de asistir á ellas.Se distinguen entre todas, dos que en el reducido periodo de dos meses han celebrado, y de las que daré una ligera idea de lo que han sido, y el efecto tan grato que tambien han producido en nuestras almas.

Motivó la primera el haber aparecido en la Ciudad de Málaga, y despues propagadose por algunos pueblos de su provincia, un pernicioso

mal intencionado folleto,obra de ese temerario y detestable protestantismo en el que negando el misterio de nuestra Inmaculada Concepcion ataca ademas lo hecho por su definicion dogmática.

El Ilustrisimo Sr. Cascallana Obispo de la espresadada Ciudad, llevado del celo que le distingne por la grande fé y amor que profesa á la doctrina santa de nuestro divino Redentor; dió al momento voz de prevencion á los fieles de su diocesis por medio de una sabia Pastoral que les dirigió; en la que haciendo conocer los muchos errores de tan perjudicial folleto, lo combatia victoriosamente con multitud de luminosos y convincentes argnmentos que dan el reconocimiento de la verdad que contienen á el mas obstinado defensor de las falsas doctrinas protestantes.

La asociacion de hijas de María conocedoras por la citada Pastoral de las perversas doctrinas que se vierten en tan repugnante folleto,vé que con ellas se infiere á nuestra verdadera reilgion una atroz ofensa, y un torpe agravio á nuestra Purísima Virgen; impaciente y llena de la mayor fé por el misterio santo de nuestra Inmaculada, ordena se tribute á esta adorada madre nuestra una solemne funcion para desagraviarla del mui grande que por ese miserable escrito le infiriera esa temeraria secta.

Querian ademas por este medio hallar favorable ocasion para acercarse á nuestra purísima mas que todas, y pedirla con sus buenos y generosos corazones perdon para esos desgraciados que tan rudamente la combaten, que los mire con los ojos de su infinita misericordia para que les sean por su mediacion santísima perdonados por Ntro. Sr. Jesucristo sus crasos errores y ofensas, y á la vez infiltre en sus corazones el precioso germen de nuestra verdadera religion Católica para que desarrollándose en ellos en toda su grandeza acudan llenos de fé, y amor, á abrazar, y sostener nuestros preceptos y misterios, proporcionándonos de este modo el que podamos tener la alegria de contarlos en nuestra comunion Católica, Apostólica Romana.

Para que se realizen estos laudables propósitos adornan la Iglesia con riqueza y gusto y celebran una funcion matutina de la que no hay ejemplo igual en este pueblo en conocidos tiempos. Como continuacion de esta solemnidad, y para hacer una solemne protest a estas asociadas, y el católico pueblo que encierra estas antiguas murallas regadas todas ellas con la mas cristiana sangre de nuestros queridos ascendientes, se dispuso una brillante procesion á la que asistieron todas las autoridades de esta Ciudad, lo mas distinguido que en ella hay de uno y otro secso,y todo un pueblo numerosísimo, ostentando todos en triunfo con el mas fervoroso entusiasmo á nuestra Inmaculada Virgen purísima, con todo lo que manifestábamos lo nada que vale para este vecindario, escrito de la clase del citado.

Dias como á el que me refiero no pueden por menos de llenar de alegria, é inmensa satisfaccion á un pueblo tan religioso como es el Ronda, y aumentar en él su grande amor á nuestra santa doctrina, y á nuestra Concepcion Pura, consolador bálsamo en todas nuestras aflicciones, y enorgullese ademas por tener en su poblacion almas tan religiosas y puras como las dos Señoritas citadas y las demas sus hermanas de asociacion, por lo bien que saben interpretar los piadosos sentimientos de su poblacion.

Bien dispuestos todos los corazones por el recuerdo grato que nos dejara solenemnidad tan grande, como brilllante, en que por todos se aumen-

tó, en unos, y avivó en otros el grande amor que profesamos á nuestra Virgen Inmaculada, ocurre en nuestra querida España un hecho de gran trascendencia. El honor nacional de nuestro pais es ofendido por infieles y fanáticos Marroquíes.

Nuestro ilustrado y celoso Gobierno por mantener á la altura que siempre ha tenido nuestra honra nacional, exige satisfactorias esplicaciones al Emperador Marroquí del ultraje que so nos causara por sus súbditos en la línea divisoria del campo cristiano, y del campo infiel, en nuestra plaza de Ceuta. Sigue con estraordinaria cordura, bien entendidas negociaciones, y habiendo apurado todos los medios honrosos compatibles con nuestro decoro sin el resultado favorable que por ellos se prometiera, se vé en el caso sensible de declarar la Guerra, á esos feroces Marroquíes.

Lo hace así, y el 19 de Noviembre, dias de nuestra augusta Reyna, con grande alegria y entusiasmo de todos los Españoles: pisan nuestras cristianas tropas el campo infiel, y se fija en uno de los puntos que ocupaba el enemigo, teatro en tiempos mas remotos de imprudente escándalo, y de repugnante inmoralidad, el lábaro precioso de nuestra redencion, y nuestra insignia Española, trocándolo por la fiera media luna, emblema de ese bárbaro Imperio.

La satisfacion que produce en todos los Españoles el hecho de llevar la Guerra á Africa, y de entrar nuestro Ejército con tan felices auspicios, no es sin embargo suficiente á neutralizar el temor justo que abrigan los corazones de infinidad de amantes mádres que vén á sus queridos hijos en Africa ó camino de ell), de hijos espresivos que vén á sus padres de igual modo, de cariñosas esposas, y estremosos hermanos y familia que ven á sus maridos, hermanos y adeptos en igual riesgo de perder sus vidas preciosísimas y queridas, que tienen interes en que se conserven para todos por que es la alegria y satisfaccion de los suyos para otros por iguales razones, y porque ademas les es necesario para dar la susistencia á una numerosa familia.

Es terrible el efecto que estas ideas tristes producen en todos los corazones, singularmente en los de los que se encuentran en los casos espresados. La asociacion que nos ocupa vé en estas aflictivas circunstancias un nuevo motivo en que poder interpretar los sentimientos y votos de este español y católico vecindario, y los de toda la Nacion, y de darla su consuelo, y, recordando que nuestra Inmaculada Virgen es patrona de las Españas, y de que se aproximan los dias en que nuestra Iglesia santa solemniza aquellos, determinan se le tribute á nuestra amantisima Pura y Limpia una suntuosa novena con la mayor pompa, ostentacion y brillantez, en la que tengamos continuas ocasiones de acercarnos á su esplendoroso trono, y tomandola por nuestro primordial Amparo, y consuelo, como es en efecto, le pidamos por la conservacion de las vidas de las personas de nuestro mayor afecto, y cariño, que se hallan en inminente riesgo en la campaña de Africa.

No menos que las tengamos tambien muy repetidas para pedir dé el deseado triunfo á nuestras católicas huestes, cual lo hiciera en otro tiempo en Covadonda, en las Navas, en Lepanto, Sevilla, Granada, y en esta misma Ciudad, y haga nuestra amantísima Virgen pura que la luminosa antorcha del mas puro cristianismo llevada por nuestro ejército á ese Mahometano Imperio, ilumine su razon y los reduzca á la paz, y á nuestra comunion cristiana.

Inmediatamente disponen todo lo necesario para que la Iglesia aparezca suntuosa, y admirable en su ornato, y gusto en vestir á la imágen que representa nuestra Purísima, y el magnífico y sorprendente altar donde fué colocada, lo mismo que nuestro adorable sacramento.

Todas las mañanas de tan brillante novenario han celabrado muy lucidas y concurridas funciones, y en sus tardes, los devotos y les, menos solemnes ejereicios que correspondian á cada uno de los d. abon de la novena.

Hubo dias en que siendo la concurrencia numerosa, como en todas, hasta ocuparse toda la Iglesia, fueron no obstante de mas brillantez, tales como el dia de nuestra purísima Concepcion, y la última del novenario, en que hubo salve, en la tarde del dia de la purísima fué grande el entusiasmo religioso que se observó en las asociadasy en los concurrentes al repartirles con profusion á todos una bonita composicion poética del Sr.D. Rafael Atienza, primogénito sucesor de los Salvatierras, que por escitacion de sus dos hermanas las Señoritas de quien he hablado antes, hizo como espresion fiel de los sentimientos que abrigan los corazones de las asociadas, y el suyo muy católico.

Para preconizar la grandeza, de nuestra purísima señora en su Concepcion Inmaculada, sus virtudes y escelencias, y fueran los interpretes de nuestros cordiales sentimientos, en las súplicas reverentes y fervorosas que habian de dirijir á nuestra amantísima madre en sus luminosas pláticas, se encomendó dicho desempeño á el virtuoso y respetado orador sagrado el Sr. Arcipreste referido, y otros dos muy principales, que llenaron muy cumplidamente su cometido.

Todos en sus cordiales súplicas que repetiamos con el mayor ahinco, arrancaron de nuestros conmovidos corazones abundantes lágrimas que vertian nuestros ojos, verdadera espresion de la fuerte emocion que sufriamos por la verdad, por el interes con que pediamos á nuestra Madre santisima, por nuestros guerreros hermanos y por el completo triunfo de nuestras armas.

Esta suntuosa solemnidad satisfaciendo á las asosiadas, y à este pueblo, nos ha dado á todos legítima esperanza, é íntimo convencimiento de que nuestra Vírgen purísima atenderá nuestros fervorosos ruegos que con nuestros sentidos,y leales corazones le hemos invocado ora para que libre del peligro á nuestros objetos queridos, ora dando el triunfo á nuestro cristiano y valiente Ejército, y con el á nuestra sacrosanta religion.

¿Y como dejar de ser así cuando en nuestras Católicas banderas van estampadas las veneradas Imágenes de nuestro Crucificado, y la de nuestra Inmaculada Concepcion? y son llevadas por cristianos y valerosos Españoles terror constante de los fieros musulmanes? ¡Oh! no, nuestra patrona purisima no dejará de conceder siempre la victoria á el heroico Ejército de su predilecta España, á sus cristianos y piadosos hijos, á quienes distingue con hacerles fieles, constantes depositarios de la unidad catolica que sostendremos siempre y nos orgullecemos en conservarla.

No, no, no dudemos ni un momento del triunfo, y el convencimiento que de ello debemos adquirir, nos da el deseado consuelo que hoy necesitamos.

Muy satisfechas podeis estar piadosas y virtuosas hijas de nuestra Inmaculada Concepcion, asociadas en esta ciudad, con proporcionar á vues-

tro pueblo tantas ocasiones en que manifiesten el grande amor que profesan á nuestra Santísima Madre, y consuelo que por ella reciben, promoviendo solemnes cultos y elevandolos á el admirable grado que hemos presenciado Seguid, seguid, en esa piadosa senda dandoselos cada vez mas, á la mas Pura de todas. Rogad en union con esa Religiosa comunidad de [illegible] porque nuestra Señora siga dispensando á nuestra querida y Católica España su distinguida proteccion. Pedidla ademas para todos, y singularmente para sus fieles devotos, confortable consuelo en las innumerables aflicciones que todos tenemos en dias dados, y que cada vez mas nos dé á todos los Españoles, esa fé santa con la que continuemos fortaleciendo nuestros corazones en los dias de pruebas que podamos tener para llevar estas por el triunfo de nuestra Sacrosanta Religion, y por el de nuestro decoro nacional, hasta sufrir los tormentos del mas terrible y cruel martirio.

(*Remitido.*)

*J. M. G.*

---

## ALOCUCION PRONUNCIADA POR N. S. P. PIO IX EN EL CONSISTORIO SECRETO DEL 13 DE JULIO.

Venerables hermanos: Es un hecho perfectamente conocido de todos que una guerra encarnizada ha sido escitada en estos tiempos de calamidad contra la Iglesia católica por los hijos de las tinieblas. Animados se hallan en verdad de una malicia diabólica, declarando un mal lo que es un bien, y declarando un bien lo que es un mal; y tomando las tinieblas por la luz y la luz por las tinieblas (Isaias, v. 20) para sus maquinaciones criminales, se esfuerzan por tratosnar en sus cimientos, si esto pudiera hacerse nunca, la misma Iglesia y su saludable doctrina, por apagar todos los sentimientos de la fé cristiana, de la virtud, hasta de la ley natural, de la justicia, de la honradez y de la probidad, y por estirpar sus raices.

»Nadie ignora cuán desgraciada y lamentable es ahora en Italia la situacion de nuestra Religion á consecuencia de la obra y de la conspiracion de esos mismos hombres, que caminando segun sus deseos por la impiedad, y alejados del camino de Dios, intentan combatir y trastornar la misma Religion y todo lo que es sagrado. Por esto, con grandísimo dolor de nuestro espiritu, nos vemos obligados á deplorar las nuevas y cada vez mas graves heridas que cada dia se dirigen á la noble autoridad apostólica, á la Iglesia católica, á sus ministros sagrados, á sus intereses, à sus derechos, por los usurpadores del poder legitimo en Italia.

En los diversos paises de la Italia, injustamento sometidos al gobierno piamontés, se instituyen escuelas públicas, en las cuales, con gran detrimento de las almas, se enseña abierta y públicamente una doctrina falsa y depravada, completamente opuesta á la Iglesia católica, y combatiendo la misma Iglesia. Todos conocen los opúsculos casi innumerables, los periódicos, los escritos acompañados de grabados vergonzosos y abominables que en Italia y en otras partes salen, para la perdicion y la desgracia de las almas, de la oficina de Satanás. Por medio de todos esos escritos, esos implacables enemigos de la Religion, esos obreros muy hábiles de crímenes y de fraudes, se esfuerzan por despreciar los misterios de la Religion y las venerables instituciones de la Iglesia, sus leyes y sus censuras, por presentarlos como ridículos, por mofarse de ellos; por corromper todas las almas, arrancarlas del culto católico, escitarlas á una vida licenciosa y disoluta, por favorecer la mas monstruosa impiedad, fulminar sobre los ministros del culto y su Vicario sobre la tierra toda clase de injurias, de calumnias y de ultrajes; por destruir el imperio de toda autoridad legítima, y acarrear asi la ruina de la Iglesia y de la sociedad Y esos enemigos de la luz y de la verdad no vacilan en dirigir sus manos sacrílegas y violentas sobre los ministros de la Iglesia y sobre su patrimonio. Cuando el gobierno piamontés ocupó los Ducados de Parma y Plasencia, el 14 de abril último, espulsó injustamento á los monges de San Benito de su convento de San Juan Evangelista en Parma. Por un decreto de 10 de mayo último, ordenó que se cerrase el Seminario de los clérigos de Plasencia, para vengarse del Obispo de Plasencia que se ha abstenido con razon de celebrar las ceremonias sagradas que le prescribía el poder civil. Por eso aquel vigilantísimo Obispo fué detenido, arrancado de su diócesi, conducido á Turin, y allí condenado á prision y multado. Las mismas penas sufrió el vicario general del obispado y algunos canónigos de Plasencia

Por la misma causa, ya en nuestras provincias usurpadas de la Emilia, ya en otros paises sometidos á la injusta dominacion del Piamonte, muchos de nuestros venerables hermanos los Obispos, eclesiásticos, miembros de corporaciones religiosas, han sido abrumados de injurias, objeto de una durísima inquisicion, y muchos de ellos arrestados, desterrados ó presos. Por esto el pro-vicario de Bolonia ha sido arrancado moribundo de su arzobispado, preso y condenado despues á una multa y á la prision. Cuando mas tarde murió ese ilustre Arzobispo, el gobierno se apoderó de los bienes del Arzobispo de Bolonia. Por esto nuestro venerable hermano, el Obispo de Faenza, guardado primero por los soldados en su palacio, porque estando sufriendo una grave enfermedad no se le podia arrastrar á prision, fué despues condenado á una multa y á prision. Por esto vuestro colega, queridos hijos, Cardenales de la santa Iglesia romana, el Arzobispo de Pissa, ha sido detenido por la fuerza armada, arrancado á su rebaño y conducido á Turin; por esto el Obispo de Imola ha sido guardado en su palacio como prisionero, y por esto fué molestado de diversas maneras el Arzobispo de Ferrara.

Ya se sabe tambien los graves daños que la Religion y sus ministros acaban de sufrir en Sicilia por esos hombres perdidos, que han arrojado la turbacion en el reino del Príncipe legítimo. Entre otras cosas, dos órdenes religiosas que han merecido bien de la Religion cristiana, han sido abolidas, y sus miembros obligados á desterrarse. Pero lo mas deplorable aun, venerables hermanos, es que se han encontrado algunos miembros

del clero que olvidando al Señor y el deber de los sacerdotes para con el pueblo, con gran escándalo é indignacion de los buenos, no les ha dado rubor en prestar su concurso á los enemigos de laIglesia y de toda justicia. En nuestras provincias usurpadas, muchas diócesis, con gran detrimento de los fieles, están privadas de sus pastores, porque estos no pueden aceptar las condiciones que les impone una autoridad ilegítima. Y esto, entre otras cosas, muestra claramente cual es sobre todo el objeto de esos hombres que por sus atentados malvados y sacrílegos quieren usurpar y destruir el poder temporal del Pontífice romano y de esta Santa Sede, á fin de que despues de haber trastornado el poder y destruido la majestad del Pontífice y de la Santa Sede, puedan mas fácilmente atacar la Iglesia católica. Omitimos referir aquí tantos otros atentados del mismo género, por los cuales esos hombres afligen y persiguen á la Iglesia y á sus santos ministros, mientras por una pérfida malignidad no cesan de predicar por todas partes y exaltar por medios fraudulentos y engañadores la libertad de todos.

Todas esta maldades, consumadas con indignacion y gran dolor de los buenos, cuanto ofenden, violentan y últrajan à la Iglesia, á Nos, á nuestra autoridad apostólica y á la de la Santa Sede, á vuestra órden, á la dignidad episcopal y à todo el clero, vosotros lo comprendeis perfectamente, ¡oh venerables hermanos!

Y sin embargo; en medio de esa amargura, esperimentamos un poco de alegría cuando vemos con que notable fé con que paciencia, que constancia, tanto nuestros queridos Cardenales de la santa Iglesia romana como nuestros venerables hermanos los Obispos con grande gloria de sus nombres, se glorian por soportar todas las tribulaciones y las calamidades que les han infligido sin ningun justo motivo y por defender con energía la causa de la Iglesia y de la justicia. Nosotros sabemos tambien con que firmeza, salvas raros escepciones, el clero de la Italia, digno de todo elogio, se acuerda de su vocacion y de sus deberes, marcada sobre las huellas ilustres de sus Obispos, soporta todas las vejaciones y llena perfectamente su deber.

Mientras que estamos afligidos de tan profundo dolor recordando nuestro deber apostólico sostenido por la ayuda de Dios, no cesaremos nunca de defender con todas nuestras fuerzas, y sin temor, la causa de la Iglesia, que nos ha sido confiada por la voluntad de Dios, por Cristo Nuestro Señor. Por eso; elevando la voz en esta grande Asamblea y ante todo el universo católico, reprobamos, condenamos esos hechos tan tristes, y que no se pueden deplorar bastante, y reclamamos, y no cesaremos jamás de reclamar con la mayor fuerza y la mas grande energia que nos sea posible para las violadas inmunidades de la Iglesia, la dignidad del cardenalato y del episcopado ofendidos, el clero afligido, y por todos los derechos de la Iglesia y de esta Sede apostólica ultrajada.

En esta tan grande tristeza de los tiempos y de las cosas, en esta profunda afliccion de la Iglesia, en esta violacion de todos los derechos divinos y humanos; en este momento en que se menosprecia el sacerdocio, no perderemos el valor, venerables hermanos. El cielo y la tierra pasarán; pero las palabras y las promesas de Dios no dejarán de cumplirse; y como sabeis los imperios mas poderosos, los reinos, las naciones y las ciudades pueden ser trastornadas, destruidas, disipadas; pero la Iglesia, fundada por Cristo Nuestro Señor, y constantemente sostenida é ilustrada por su virtud om-

nipotente, no puede jamas, por ningun concepto, ser trastornada y destruida; ella no es nunca vencida por las persecuciones, no disminuye en nada por ellas; por el contrario, aumenta, saca de ellas nuevo lustre y espléndidos triunfos, «Porque es la misma Iglesia la que vence cuando es ofendida, es comprendida cuando es contestada, obtiene cuando es abandonada.» (San Hilar. *De Trinit.*, lib. VII cap. IV.)

No dejemos un momento de rogar y de conjurar dia y noche con fé, con esperanza y humildad de corazon y el mas grande ardor al Dios de las misericordias, para que se digne por los méritos de su Hijo único Nuestro Señor Jesucristo, tener piedad de todas las prevaricaciones, tocarles con su gracia celeste, iluminarlos, convertirlos, atraerlos, á fin de que todos los errores sean desterrados, todas las iniquidades alejadas, y la divina Religion y su doctrina saludable que conduce igualmente à la felicidad temporal y á la tranquilidad de los reinos y de los pueblos, florezca todos los dias mas y mas, se estienda y domine sobre todo el universo.

Al dirigir esta alocucion con afecto á todos nuestros venerables hermanos los Obispos de todo el universo, nosotros les felicitamos á ellos y á los fieles confiados á sus cuidados, su fé, su amor y su fidelidad por Nos, por la Silla de San Pedro, y al mismo tiempo abierta y públicamente espresamos cuan admirado estamos de la notable atencion con que nuestros venerables hermanos, los Obispos y sus rebaños no cesan por todos medios de consolarnos en nuestras angustias.

No dudamos ni un momento de que nuestros venerables hermanos animados de eso espíritu de Religion, de piedad y de celo sacerdotal que les distingue, se consagrarán con mas celo aun ellos y los fieles que les están confiados á la defensa constante de la causa de la Iglesia y de la Santa Sede, y por sus oraciones fervientes y las de sus fieles se aproximarán con confianza con nosotros al trono de gracia, implorarán la muy poderosa proteccion de la Santísima é Inmaculada Virgen, madre de Dios, á fin de que antes que esta tan horrible y tan violenta tempestad se disipe, la Iglesia católica obtenga la paz tan deseada y goce por todas partes de su libertad, y que todos los que están alejados del camino de la virtud y de la justicia vuelvan en sí, se conviertan á Dios, y abandonando el mal y haciendo el bien, caminen por la via del Señor.

## PERSECUCION DE LOS CRISTIANOS EN SIRIA.

La barbarie y el fanatismo Mahometanos han declarado á los cristianos de Siria y del Libano una guerra de esterminio. En

los mismos dias en que resonaban aun los cánticos de los triunfos de la cruz sobre la media luna llegan á nosotros noticias horribles del degüello general de los cristianos de Siria. ¿Es una revancha brutal y satánica de nuestras victorias en Africa? ¿Quién ha sido el inspirador de ese salvagismo? ¡Ah! Nuestra imaginacion vá á donde no quisiéramos, y se nos representa la gran bestia de las venganzas; el génio horrible de las complicaciones del mundo. Prescindamos de las causas y figemos nuestra consideracion en los hechos. Pero ¿cómo clavar la vista alli donde por miles se incendian las casas, por millares, se desgüella á niños, á jóvenes y á ancianos inofensivos, sin mas razon que por que son cristianos; allí donde la mujer cristiana es llevada á los harenes para que sea pasto del sensualismo mahometano, alli donde los misioneros, mensajeros siempre de la ilustracion y de todas las civilizaciones, son hechos pedazos con horribles mutilaciones, alli donde las esposas del Dios vivo han sido victimas de todos los horrores? Torrentes de fuego devoran templos y hogares cristianos, y la sangre de 20,000 victimas ya degolladas corre formando rios que claman justicia.

¡Europa! ¡Europa! tu que te llamas madre de la civilizacion ¿qué haces al contemplar esas escenas? Tu que tan ennoblecida has sido por el cristianismo ¿como no vuelas á salvar los restos que aun quedan amenazados de muerte? ¿Cómo sufres que aun esté de pie una sola mezquita? Pero yo que te veo abandonar á su propia suerte al padre de los cristianos ¿como he de estrañar que trates los asuntos de Siria con esa sangre fria diplomática con que subastas tronos, arrebatas coronas y dejas que egercitos de bandoleros roben, saqueen y asesinen ya ciñendo sus frentes con coronas de gloria? Bien se que no falta quien, manda algun buque, y que, se aprestan espediciones; pero con lentitud tal, que no corresponde á la urgencia del auxilio, y es muy probable que lleguen cuando no haya cristianos que degollar. Todo lo que no fué proclamar una nueva y Santa Cruzada, todo lo que no fué volar en alas del heroismo á contener, á castigar, á destruir, ese mahometismo, última espresion de la barbarie, es indigno de tu poder, de tu civilizacíon y de tu decantada grandeza. Ya es tiempo de que suene la hora del esterminio del mahometismo, ya es tiempo de que la Puerta Otomana sea hecha astillas, ya es tiempo de que los lugares de la Redencion sean para siempre rescatados del poder agareno, ya es tiem-

po de que demos libertad á los cristianos de oriente. Libertad, libertad pedimos para nuestros hermanos. Nuestras demandas no pueden ser sospechosas para vosotros que sin cesar haceis esas proclamaciones. Pero ¡ay! que vale mas sucumbir degollados en Siria, que ser libres en Europa con las libertades de Garibaldi. Politicos que haceis alarde de dirigir los destinos del mundo ¿no ois esos gritos de socorro que atravesando los mares envian á la Europa millares de cristianos? ¿No veis esos arroyos de sangre? ¿No os horrorizan esas Herodiadas que pasan á cuchillos millares de niños? Despertad, despertad si estais dormidos; y corred, volad, sino ya á socorrer, al menos á ejercer justas venganzas.

No podemos continuar; arrebatados en santa ira, brotarian de nuestros lábios execraciones horribles, y pues el mundo tiene empedernido el corazon, y pues vemos una lentitud que no sabemos como calificar, elevemos nuestras voces á la que es Auxilio de los Cristianos.

¡Oh Madre nuestra! Tú ves cuanto sufrimos, tú ves que la Europa abandona al Pontifice, tú ves que el Oriente degüella á tus hijos. Vela por todos, humilla á los soberbios y exalta á los humildes, restituye al mundo la paz, y acelera la aurora del gran dia en que podamos cantarte agradecidos, Tú eres en todo causa de nuestra alegria; por que tú eres el Auxilio de los Cristianos.

LEON CARBONERO Y SOL.

---

## MATANZA DE LOS CRISTIANOS EN SIRIA.

A esta hora no existe en el Líbano ni una ciudad, ni un convento, ni un maronita; el fuego y el hierro lo han destruido todo; doscientas aldeas han desaparecido; diez y seis mil cristianos han sido inmolados, y veinte mil, sin techo ni lecho, vagan por las sierras y los bosques, espuestos á sucumbir víctimas del hambre, del frio, de las bestias feroces, ó de los drusos, aun mas feroces que las hienas y panteras. El esterminio se ha propagado á Alepo, á Damasco, á Balbek; y los conventos de los misioneros europeos en Taléh y Chazir han sido destruidos, pereciendo los religiosos, las hermanas de la caridad y los colegiales.

Entre los europeos fueron sacrificados los reverendos Prumieré, Ronacini, Canuti, Habeise, Sonas, Malsond y Billotel: entre los indígenas, mas de 180 sacerdotes, con monseñor Boutros, obispo maronita, y un sin número de claustrales. El convento de los jesuitas fué enteramente saqueado, y todos sus moradores mutilados en presencia del Sagrario, cuyas venerandas Formas se profanan y pisan en la misma iglesia.

Los religiosos griegos del convento *El Mehalés*, fueron todos inmolados y en este hospital el número de heridos pasa de 2,000. Lo peor es que los turcos y drusos amenazan ahora á esta ciudad; y si los buques de guerra ingleses y franceses no llegan pronto à nuestra defensa, habrá que morir de hambre, ó sucumbir al hierro de los musulmanes.

La guerra infernal estalló á fines de mayo. El 1.° de aquel mes Kasim bey, scherif druso al servicio de Said Gamhalat, se habia establecido con algunos musulmanes de Aglin-el Haroub en las cercanias de Sayda; y el 26 del mismo mes celebró una larga conferencia con el muchir, ó gobernador de la ciudad. Al dia siguiente tres cristianos de Catouli fueron asesinados por órden de Kasim-bey y desde aquella época perecieron regularmente cada dia tres ó cuatro maronitas.

El 20 de mayo los habitantes de Catouli fueron atacados por los drusos; quienes perdieron uno de sus compañeros. Desde entonces no hubo seguridad para los cristianos, y las conferencias entre Kasim-bey y el muchir de Sayda, se sucedieron con mayor frecuencia. Kasim-bey plantó sus tiendas á la puerta de la ciudad, é inespeccionaba á los cristianos que salian, quitándoles sus armas, que distribuia luego entre los drusos y los musulmanes.

Los asesinatos de libanitas y religiosos se multiplicaron de tal manera, que aquellos desdichados tenian que refugiarse en el campo con sus familias y ganados, quedando desarmados á medida que abandonaban la ciudad. El 22 los musulmanes se levantaron en masa contra los cristianos de Sayda, y el 1.° de junio estalló la guerra entre los libanitas y los drusos, quienes apoyados por los turcos, empezaron en Sayda las encenas terribles que en parte hemos espuesto.

En Herzegabina, provincia de Albania, los cristianos de Montenegro han sufrido tambien un sin número de vejaciones; lo mismo sucede en Damasco y en Balbek, en donde los cheik; atrach y hasjusch, reclutaron á ciencia y presencia de las autoridades, soldados y otros musulmanes para perseguir á los maronitas. En Alepo los cristianos han sido cruelmente saqueados y apaleados, no obstante las protestas de los cónsules de Europa; de manera que parece haber llegado la última hora de los cristianos, la Saint-Barthelemy general, las Vísperas Sicilianas, mucho mas horrendas que aquellas.

Escriben de Damasco confirmando la noticia de la destruccion de seis mil casas. El barrio judio quemado. La matanza duró mas de ochenta horas. El número de víctimas de 3 á 4,000. Miles de cristianos refugiados en la ciudadela y en casa de Abd-el-Kader, pero todos sufren el hambre. Algunos cónsules se han refugiado en casa del cónsul inglés.

Ha llegado el nuevo gobernador de Damasco con 1,200 soldados, pero convencido del escaso número, no se atreve á usar de energia y prefiere hacer marchar los cristianos en convoyes dirigiéndolos á Beyruth y Seyda.

Han llegado á Beyruth muchos lazaristas, hermanas de la caridad é infinidad de señoras procedentes de Damasco y con escolta qne les facilité Abd-el-Kader.

Un corresponsal de Beyruth, despues de relatar minuciosamente los horrores de que han sido teatro las poblaciones cristianas del Líbano y Siria, hace la siguiente recapitulacion:

«Desde el Sur de Sayda al Este de Beyruth, sobre un terreno de tres jornadas de largo y dos de ancho, donde los cristianos eran mas numerosos y bien establecidos, no hay, en fin, ni una casa. En el Kamar, á fin de llevar á cabo mas rapidamente la destruccion, encendieron inmensas hogueras que lo consumieron todo. Las cosechas de seda y cereales están completamente perdidas para los cristianos, y su dinero, alhajas y los animales y aperos de labranza han venido á ser botin de los drusos. En un gran número de propiedades han sido cortados todos los árboles frutales. En resúmen: los cristianos no pueden absolutamente vivir entre los drusos, aunque pudieran, estos no los tolerarian sino para hacerlos víctimas de nuevos degüellos á la primera ocasion.»

En el momento en que los cristianos de la Siria nos lisonjeábamos con la esperanza de mejor porvenir, en vista de las solemnes promesas del Sultan relativas á mejorar nuestra infeliz suerte, he aquí que los hechos han venido á demostrarnos claramente que no debemos poner nuestras esperanzas sino en Dios, puesto que la Europa católica parece mirar con indiferencia la fortuna de sus correligionarios de Oriente, que se hallan reducidos á perpetua esclavitud.

»Yá habrás leido en los periódicos los desórdenes acaecidos en el Líbano El movimiento tuvo principio en el monte Schuf, dilatándose por el Líbano, Ántilíbano y todo el pais del Houran. Puedes creer que solo 25,000 drusos (1) llegasen á vencer á 200,000 cristianos que se encuentran en el monte Líbano, sin contar los de Damasco, Beyrouth, Sayda, etc? No, no es posible. Debes, pues, entender que acudieron todos los drusos del Houran, Sajad, Alepo, Hama y Homs, engrosando ademas sus filas, árabes, beduinos, kurdos, metualis y otros, levantados todos para esterminar á los míseros cristianos. Esta gente bárbara y fanática, protegida por una mano poderosa, invadió los pueblos, saqueó é incendió las casas, y asesinó á los cristianos, sin que perdonara á los ancianos, á las mujeres, ni á los niños.

»El jefe druso *Junael-el-Atrach*, pasando con 700 de los suyos por el pueblo de Kanaker, encontró unos 100 cristianos que se ocupaban en la cosecha del trigo, y en el espacio de una hora los degolló como corderos. Su hermano Asad-Aamer entró con los suyos en los pueblos de Kasbeya y Racheya, y cometió la misma atrocidad con mas de *mil doscientos cristianos*. El Obispo griego de Kasbeya pudo escapar, y huirse á Constantinopla. El príncipe druso *Said Jiombolat* se apoderó de *Der-el-Hamar* asesinando á muchos cristianos, e incendiando la ciudad. En su poder quedan el Obispo Teodosio Koyungi y los principales cristianos de la misma. Fueron tambien saqueados é incendiados el convento del Salvador, de los griegos católicos, muriendo á manos de los drusos 40 religiosos; el de maronitas *(Der Michimiche)*, asesinando á 30 sacerdotes; y otros dos de monjas, sacrificando á 40 de ellas, despues de haberlas ¡oh crimen horroroso! hecho ludibrio de su brutalidad. Cuentanse *mas de cuarenta pueblos saqueados é incendiados en el monte Líbano.*

(1) Dase este nombre á los moradores de los pueblos de la Turquía asiática de Siria que ocupan la parte septentrional del bajalato de Acre, y habitan en los valles del monte Líbano. Su religion es una mezcla de la cristiana, de la mahometana y del paganismo.

»Los drusos, victoriosos en todas partes, se dirigieron por fin à la ciudad de *Zahli*, último refugio de los cristianos, y *la entregaron á la llamas asesinando á mil personas*. El Obispo católico señor Basilio Chahiat; milagrosamente pudo salvarse, y escapará á Beyrouht. La toma de Zahli ha puesto en consternacion á los cristianos de Damasco al mismo tiempo que ha exaltado á los turcos de la misma ciudad. Así es que estamos temiendo que de un momento ó otros nos vengan á asesinar en nuestras casas; pues si bien el gobierno ve con disgusto estas escenas horribles, es impotente para protegernos en caso de una agresion.

»¡Ah! ¡que situacion tan angustiosa, querido hermano! No tenemos que llorar solamente por los que murieron víctimas del fanatismo, sino tambien por un sinnúmero de infelices que andan errantes y fugitivos por los montes. Todos los dias se ve una muchedumbre de niños de ambos sexos, que vienen á refugiarse á las ciudades de Damasco, Beyrouth y Sayda, vagando por las calles en busca de una mano piadosa que les socorra. Muchos caen en poder de los turcos, á cuyas desordenadas pasiones sirven de pábulo. ¡Hasta este estremo se abusa de su desventurada posicion.

«La religion de Mahoma, que ha sido humillada en guerra contra España, aquí se levanta fiera para vengar en los cristianos sus derrotas.»

»Por nuestra parte, no podemos hacer otra cosa que llorar nuestros pecados, causa de nuestra miseria, y suplicar á Dios use para con el Oriente de su misericordia, no de su justicia.»

»Una carta de Beyrouth, fecha 5 del actual, es decir, cuando no se había verificado el atroz degüello en Damasco, que fué el 9, dice:

»Muchos heridos hay aglomerados en las calles, las Hermanas de la Caridad francesas alimentan á los pobres. M. de la Rociere recorre la costa, llevando raciones á los refugiados. Los cristianos de Damasco no salen ya. El canciller de la legacion de Francia despliega una grande energía. Abd-el-Kader lo secunda con 1,200 argelinos. M. Portalis, manufacturero francés del Líbano, ha salvado las aldeas vecinas, dando asilo á 1,300 personas y rechazando al enemigo.»

—Háblase en Paris con bastánte insistencia del proyecto que se atribuye á Abd-el-Kader de marchar á la cabeza de los soldados franceses contra sus co-religionarios, sublevados por sus derviches y morabitos. Hay quien supone que, completamente desprestigiada la autoridad del Sultan desde el Asia Menor hasta el mar Rojo, podrá el antiguo emir fundar una monarquia tributaria de la Puerta, como el Egipto.

Las correspondencias de Siria pintan aquel pais en un estado deplorable, tenemos algunos pormenores sobre la matanza de Talé, Durante dos dias y dos noches 7,000 habitantes se defendiaron contra 30,000 drusos que los habian sitiado, hasta que invitados por el muchir á deponer las armas para firmar la paz, fueron rodeados por sus enemigos y por las tropas otomanas que verificaron la hecatombe de 5,000 crisiianos, de 122 ancianas y de 500 niños, llevándose todas las jóvenes para venderlas como esclavas á los árabes y *metoualis*, despues de haberlas brutalmente deshonrado. Menciónase la conducta de una doncella cristiana, María, de la familia de los emires de Chebab, conocida generalmente por el lisonjero nombre de *Rosa de Jericó*, que habiendo escitado por sus incomparables prendas personales la violenta pasion del scheriff druso Karfusch, le declaró

que se entregária voluntariamente á su disposicion y le prodigó hasta algunas caricias para apaciguar su desconfianza, pero caida la noche cuando ya el infame creia llegado el momento de satisfacer su brutalidad, la *Rosa de Jericó*, imitando á la antigua Judith, clavó un puñal en el pecho de su Holofernes, y vestida con el traje varonil del difunto, pudo huir de entre sus enemigos á favor de las tinieblas

Un telégrama posterior viene á añadir nuevos detalles á esta historia de horribles matanzas y crueles persecuciones. El calor de la vergüenza enrojece nuestro rostro al ver que en pleno siglo XIX se vienen repitiendo esos hechos incalificables sin que la Europa entera se levante à esterminar à sus autores. La cuestion no es transitoria ni pasagera, sino radical y eterna, es la cuestion de razas adoptando las formas mas inhumanas y feroces, que el islamismo en su ceguedad fanática se levanta á esterminar á todos los que lleven en su frente el sagrado signo del cristianismo. Lo mismo en Siria que en Anatolia, que en la Turquía europea, el espíritu musulman en sus exageraciones absurdas se declara contra nuestros hermanos.

A la fecha de las últimas noticias llegaban á Alenjandria, procedentes de Siria, multitud de cristianos heridos y enfermos. Los hombres eran alojados en el convento de los Lazaristas, y las mujeres en el de las Hermanas de la Providencia. El cónsul general francés habia promovido una suscricion, que era muy productiva, en favor de aquellos desgraciados.

—Basta para formar idea de la situacion de las desgraciadas comarcas del Líbano y Siria, teatro de los horrores cometidos por los drusos, la siguiente descripcion que hace de Beyrouth un corresponsal:

«Aquí, dice, las calles estan impracticables por la inmensa cantidad de cadáveres, que despiden un hedor pestilencial, á enterrar los cuales bastarian apenas los brazos de los que vivimos, si á facilitar nuestra penosa tarea no hubiesen bajado de la montaña lobos hambientos y chacales, atraidos por esta carniceria, para devorar los restos de estas víctimas desdichadas. Los consulados y las casas particulares están inundadas de maronitas de todas clases, emires ó príncipes y fellahs ó campesinos, en la mayor miseria y desnudas sus mujeres, que los turcos han ultrajado indignamente, obligadas muchas de ellas á vivir en el mas completo retraimiento por falta de ropa, enseñando la mayor parte los indicios que la brutalidad musulmana ha grabado en su cuerpo. En esta misma casa vive la única heredera de los príncipes Chebad, cuya familia, ciento ochenta en número, pereció toda en una noche en las sierras de Horan.

## LA SIRIA.

La Siria está situada en las costas del Mediterráneo en una zona de unas 40 leguas entre el mar y el desierto de Siria, limitada por el rio Arnanus al Norte y el desierto de Arabia al Sur. Su superficie será de unas 5,500 leguas cuadradas, y su poblacion no escederá de unos dos millones de habitantes. El clima en la parte montuosa es templado y saludable, y escesivamente caluroso y mal sano en las costas. El suelo, á pesar de la incuria de sus habitantes, es en general muy fertil y de una riqueza y varie-

dad de producciones notables, sin embargo de estar sometido á tres generos de calamidades frecuentes: los temblores de tierra, la sequía y la langosta. Además del trigo produce el maiz, el arroz y el sésamo, del que estraen el aceite, el algodon, tabaco, vino, caña de azúcar y la morera, que les dá una de sus principales riquezas, la seda.

En las montañas se encuentran toda especie de árboles frutales de nuestros climas templados, y en los valles y laderas los productos de los paises cálidos, en especial los dátiles, que son esquisitos. En la Siria se crian camellos, caballos y toda clase de ganados. De metales no se esplota mas que el hiero.

Las razas que pueblan el pais son los ansarios, maronitas, drusos, turcomanos, kurdos y beduinos.

El pais está dividido en cuatro bajalatos, que son Alepo, Tripoli, Acca, ó sea Juan di Acre y Damasco. En la parte Norte, es decir entre la frontera mas remota hácia el Norte y el monte Líbano, se encuentran Anta-Kich. ó sea Antioquia Magna, en las orillas del Oronte, célebre en la antigüedad, y en la edad media apellidada la reina de Oriente. Su recinto, que apenas cuenta la décima parte de la ciudad antigua, está cubierto de jardines y de ruinas, su poblacion será de unos 12,000 habitantes, su comercio mas importante es el de sedería.

Skanderoun ó Alejandreta, Latakich ó Laodicea, célebre en la antigüedad: Hama ó Epifanía, estacion de las caravanas y de una poblacion numerosa que no baja de 50,000 almas.

Alepo (Beroca) capital de la Siria, al Este del Oriente, se halla situada en una llanura fértil y es una de las ciudades mas importantes de Oriente por su comercio, centro de las caravanas que parten para todas las comarcas interiores del Asia; por su industria fabril en sederia, lana y algodon; por su poblacion, que escede de 100,000 habitantes, cristianos de todas las confesiones en su mayor parte; por su clima templado y riqueza de su suelo. En 1822 un temblor de tierra sepultó á 20,000 almas. Al Sudoeste de Alepo se hallan las famosas ruinas de Palmira, á tres jornadas del Eufrates, en una inmensa llanura cubierta de las reliquias de aquella ciudad, donde no se descubre edificio alguno vulgar que haga contraste con tanta magnificencia, fuera de algunas chozas de miserables beduinos.

En la parte del Mediodia se hallan Beyruth (Berito) con 12,000 habitantes, Sayd (Sidon) con 8,000, Sour (Tiro) con 3,000, lugares famosos en la historia.

En el interior del pais Balbeck (Henópolis), en un valle risueño al pie del Líbano, donde existen las ruinas del templo del sol construido por el emperador Antonino. Su poblacion no llega á 2,000 habitantes despues del terremoto de 1,750. Damasco con 150,000 almas y 20,000 cristianos en una vega frondosa al pie de las sierras. Sus antiguas hojas de acero han perdido gran perte de su celebridad.

Omitimos hablar de Jerusalen y demás ciudades de la Palestina por ser harto conocidos los lugares donde han acontecido los principales misterios de nuestra religion, y concluiremos haciendo mencion de la antigua Ptolemaida, San Juan de Acre ó Aceca entre los naturales, célebre en las guerras de Bonaparte, con un buen puerto formado por el Cabo del Monte Carmelo y actualmente el mejor de aquellas costas.

## LA CABALLERIA DEL EJERCITO ESPAÑOL Y EL PAPA.

La oficialidad de los tres regimientos de caballeria que guarnecen á Madrid se ha interesado tomando varias acciones del emprestito Pontificio y las ha remitido al Inspector general del arma, para que las ofrezca á los pies del Santo Padre. No nos sorprende este rasgo de fé y de caballerismo. Los esperabamos de los heroes de Castilla, que combatiendo en Africa han dado tan relevantes pruebas de su valor como de su religiosidad. Fácil es de concebir que harian si mañana se hiciera un llamamiento á su arrojo, si las complicaciones politicas ú otras causas, hicieran necesaria la intervencion del valor español en defensa de su fé representada en el Vicario de Jesucristo. No tardara en seguir el ejemplo de la guarnicion de Madrid, el resto del ejercito español, y fácil es de concebir cuanta y cuan altisima significacion tiene esta demostracion en favor del Santo Padre. Placeme mil, y felicitaciones entusiastas dirigimos á los regimientos de caballeria que guarnecen à Madrid ¿Cuando no fué el soldado español el defesor de las grandes causas?

LEON CARBONERO Y SOL.

---

## EL EMPRESTITO PONTIFICIO Y LOS DONATIVOS PARA EL PAPA EN LAS DIOCESIS DE ESPAÑA.

Los Boletines oficiales de las diocesis de España continuan publicando las listas del donativo para el Santo Padre y noticias de la acogida que tiene el emprestito.

El número de las personas y las cantidades con que contribuyen van tomando ¡gloria á Dios! proporciones muy importantes. Nosotros no solo leemos estos curiosos detalles, sino que vamos haciendo sobre ellos estudios comparativos que acaso publicaremos algun dia. El conocimiento de las personas, de su posicion y fortuna y de las cuotas que ofrecen son un testimonio público que nos revela quienes son los de mas fé, en quienes estàn mas arraigadas las creencias católicas, quienes son los que mas aman al Vicario de Jesucristo, quienes los avaros y codiciosos, quienes los indiferentistas, quienes los que demasiado necios no comprenden la gravedad de la situacion, el sagrado de la necesidad y la indifiuible importancia de la persona que pide el socorro; quienes, en fin, los que atendiendo en estas consideraciones se han privado hasta del alimento como algunas religiosas para venir en ausilio de su Padre. Contraste forman con este heroismo aquellos poderosos que han dado *por una sola vez para el Vicario de Dios* una cantidad inferior á la limosna que se dá á un mendigo. Ahi están esas listas, leanse, estudiense los nombres que no han tenido reparo en consignar; cotejense lo que dan con lo que tienen y será di-

ficil poder contener la indignacion á vista de tan asqueroso cinismo. En cambio leemos otros nombres cuyas fortunas modestas ó cuya pobreza y necesidades conocemos, y bendecimos á Dios que comunica á los corazones de los humildes ese heroismo, esa santa abnegacion, esa confianza en Dios que los eleva sobre esos miserables que el mundo llama poderosos. ¡Ah! deseabamos conocernos y que hubiera clasificaciones. Ya ha permitido Dios que asi suceda; ya vamos indagando quienes son los que siguen al Salvador hasta el Gólgota, quienes los que le abandonan en el huerto, ya vamos leyendo la lista de los fariseos, ya vamos reconociendo á los hijos de Dios.

De todos modos el pueblo español, el verdadero pueblo está dando testimonio de su fé, y pruebas de que en España no es lo mas engrandecido lo que vale mas; porque la nobleza y el poder, mas que en títulos y en rentas, se fundan en las virtudes cristianas.

LEON CARBONERO Y SOL.

### ADHESIONES A S. S.

El Clero, Ayuntamiento y vecinos de Campillos.—Los vecinos de la ciudad de Antequera.—Suplemento á las adhesiones de Valencia.

## LISTA DE LAS CANTIDADES RECAUDADAS EN LA DIRECCION DE *La Cruz* PARA DONATIVOS EN FAVOR DEL SANTO PADRE.

Hoy tenemos la satisfaccion de poner como 1.ª partida la cantidad de 20,000 rs. que ofrece por 2.ª vez el mismo Católico, Apostólico, Romano, Pro. que ya dió y remitió por conducto nuestro otros 20,000 rs. asi como una sentida y entusiasta esposicion al Sto. Padre. N. S. P. el Papa Pio IX ha favorecido á este fervoroso y ejemplar católico con una carta autógrafa sumamente espresiva, fechada en el dia del triunfo de la Sta. Cruz y de Nuestra Sra. del Cármen. Felicitamos á nuestro virtuoso amigo por las bendiciones con que Su Santidad le favorece, y admiramos la fé y abnegacion santas con que ofrece un segundo donativo tambien de 20,000 rs. segun se ve en la 1.ª partida siguiente:

| | Rs. vn. |
|---|---|
| Un católico, apostólico, romano, Pro.. | 20000 |
| Una hija de la Inmaculada, por Julio y Agosto. | 40 |
| D. Miguel Foruet, Vicario de Borriol. | 80 |
| D. Pedro Victorio Paniagua, del Quintanar de la Orden | 73 |
| D José Lamarque, Consul de las Dos Sicilias, por Agosto. | 30 |
| | 20,223 |

Asciende á 20,223 lo recaudado en el mes último en la Direccion de *La Cruz* y cuya cantidad ha sido librada al Exmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid.

Agregada esta cantidad á las anteriormente recaudadas asciende lo recaudado y remitido por la Direccion de *La Cruz* á 65,829 rs. 32 mrs

## MARTIRIOS RECIENTES EN LAS MISIONES ESPAÑOLAS DEL VICARIATO CENTRAL DEL TUNKIN.

Por lastimosa que parezca la situacion del Vicariato Oriental, no puede de ningun modo compararse con la inaudita barbarie, la satánica astucia, la refinada malicia puestas en juego en el Central contra los adoradores de Jesus. «Al llegar aquí, «dice el Vicario Provincial, que ideas tan lúgubres se aglome«ran á mi imaginacion! Quisiera decir á V. R. en pocas pala«bras el triste y lastimoso espectáculo que presenta el Vicariato «Central; empero la pluma se me resiste, la mano me tiembla, «me caen las lágrimas, y todo turbado no acierto que decirle; «no encuentro el principio, ni mucho menos el fin.» Ya no bastan la canga, las cadenas, los azotes; el viejo y furibundo Nguyen-Dinh-Tan ha progresado en la ciencia de los Diocleciaños y Nerones, y ha inventado el aceite hirviendo, las tenazas, las parrillas erizadas de penetrantes puas, el descuartizamiento de los miembros....jamás se habian usado en Tunkin tan esquisitos tormentos. (1)

(1) Hé aquí un rasgo de astucia diabólica digno de los primitivos perseguidores de la Iglesia. «En los dias que precedieron à la consagracion «(del Sr. Berrio-Ochoa) se presentó el hijo del Mandarin en una casa cris-

Nam-Dinh, que era célebre en los fastos de la Iglesia, ya por multitud de cristianos fervorosos, ya por el número de esforzados campeones de la fé, ya por la preciosa sangre que en su derredor se derramára, será de hoy mas una pequeña Roma en el Tunkin, y su bárbaro Gobernador el Neron de nuestros dias. «O Nam-Dinh! esclama el Ilmo. Berrio-Ochoa, ó ciudad de los «mártires! Ya no podemos hacer memoria de tí sin que al mis-«mo tiempo se nos representen los rios de sangre cristiana, que «en todas las épocas de persecucion han bañado tus campos, y «nuestra lengua no puede pronunciar tu nombre.... sin que «nuestra imaginacion vea el sable, la cuchilla, el hacha, la da-«ga, las tenazas, los cordeles, los azotes, las espinas y cambro-«nes, las cangas y las cadenas. En tí fueron muertos los incli-«tos de Israel, y tus manos se mancharon con la sangre de los «siete ungidos del Señor, que encierras dentro de tus muros...» En efecto: los muros de Nam-dinh han visto en pocos años rodar las cabezas de cuatro Obispos Españoles, de un prodigioso número de Sacerdotes, ya de mi sagradaOrden, ya del clero secular, de catequistas, alumnos y de cristianos de todas las gerarquías; por sus puertas han salido para el destierro numerosas falanges de valerosos confesores: sus cárceles han estado, y aun hoy dia permanecen, atestadas de cristianos, y no bastando las antiguas, se han fabricado otras nuevas; no hay ejemplo en las historias modernas de una ciudad tan culpable y tan santificada en diferentes conceptos, y aun en todo el Oriente solo puede ceder la palma á la famosa Nangasaki del Japon. Llenas están las relaciones publicadas en los años anteriores de las pruebas incontestables que justifican la verdad de esta asercion, y

«tiana, y la primera palabra que dijo fué: gracias á Dios, que en tiempos «de persecucion tan sangrienta contra la Religion cristiana, aun encontra-«mos casas de cristianos, donde acogernos, y de quienes valernos para los «negocios que atañen á la misma Religion. Yo vengo con cartas del Sr. «Lien (Mgr. Retord) para el Ilmo. Sr. Xuyen (el Sr. Garcia de S. Pedro;) «pido á los hermanos tengan la bondad de dirigirme al pueblo y á la casa «en que el Ilmo. Sr esté oculto, porque ignoro cual sea su paradero. Solo «el demonio podia sujerir este ardid á su satélite. La buena muger que sa-«lió á recibir al huesped, al mismo tiempo que oia un lenguage tan cris-«tiano, como si fuese ilustrada con una luz superior, conoció que el que «balaba cual inocente oveja, era un verdadero lobo, y lobo tan voraz, que «arremetia al Pastor para mas facilmente deshacerse del rebaño; asi «que, echándole en cara la mentira de sus palabras y la malignidad de su «corazon, lo despidió de su casa, dejándolo en la misma ignorancia con que «habia entrado.» Carta del Sr. Berrio-Ochoa.

yo pienso añadir algunas otras, tomando por punto de partida la última carta escrita á principios de este año por el Ilmo. Sr. Alcazar y publicada por mi P. Provincial; si bien con la libertad de añadir algunos interesantes pormenores sobre la captura y martirio de uno de los cinco últimos Sacerdotes degollados, cuyos nombres únicamente mencionó el referido Señor.

## MARTIRIO DEL V. P. FR. PEDRO THUAN, DOMINÍCO.

El primero en órden y aun tambien en dignidad fué un anciano venerable, encanecido en la observancia de mi Orden esclarecida, de quien decía dicho Ilmo, Sr.: «fué siempre un re«ligioso observante, y un celoso misionero. Jamás en su larga «vida dió sentimiento alguno á los Prelados, y era de nosotros «muy amado;» y á quien el Ilmo. Berrio-Ochoa llama «Venera«ble por sus canas, por la integridad de su vida, y por el evan«gélico celo, con que siempre habia ejercido el santo ministe«rio:» este digno hijo de Domingo se llamaba Pedro Thuan. Aprehendido en 16 de Octubre del año próximo pasado, presentado á un mandarin inferior, é incitado por este á que pisára la Cruz, contestó el buen viejo con una santa indignacion: «No pi«so la Cruz; si tienes suficiente potestad, córtame de un tajo «la cabeza; pero pisar la Cruz, está cierto no lo haré.» «¿Es «verdad, le preguntó el mandarin, que eres maestro de la Reli«gion? tienes muger é hijos?» «Si lo soy, contestó intrépido el «anciano confesor; muger no tengo; pero si muchísimos hijos: «están diseminados por tres ó cuatro provincias; ellos me llaman «padre, y yó los reconozco por mis hijos; ellos han escuchado «mi voz y seguido mi doctrina: hé aquí la filiacion.»

Esta confesion gloriosa, y la digna actitud y presencia venerable del ilustre prisionero debieron hacer perder las esperanzas al mandarin inferior, quien lo mandó á la Capital, á la que llegó el 12 por la mañana. Pocos son los detalles que se saben de su entrevista con el grande mandarin, que al verlo, le pre-

guntó cuantos años tenia, y donde habia vivido enseñando sus doctrinas. «Mis años son setenta y dos, y muchísimos los luga«res en que he estado:» esto es únicamentelo que se sabe de esta audiencia, despues de la que fué cargado de cadenas y encerrado en hediondo y asqueroso calabozo. Fué tal la impresion que á los mandarines causára su apacible aspecto, la mesura y dignidad de sus palabras, y la inocencia de su vida, que se vislumbraba en su semblante, que llegaron á decir: «este viejo es «un hombre pacífico y manso, no tiene fama de guerrero, y es«tá cargado de años; nada digamos de su vida ó de su muerte, «dejarlo que la Corte lo juzgue segun la plazca.»

En efecto; la legislacion tunkína, llena de respeto y deferencia hácia la ancianidad, prohibe quitar la vida en llegando á cierta edad, conmutándola en destierro ó cárcel perpétua, para que el paciente acabe sus dias sin la afrenta de un suplicio, que mancharia las canas, objeto de profunda veneracion entre todos estos pueblos de Oriente. Mas, fuera que los mandarines no cumpliesen la palabra, fuera que la Corte estuviese dispuesta á quebrantar la ley en el discípulo de Aquel, en cuyo proceso, fallo y muerte se habian hollado todas las de la humanidad y la justicia; lo cierto es, que se desvanecieron las esperanzas que se habian concebido, pues el supremo gobierno de Hue dispuso que fue se decapitado. Esta sentencia fué ejecutada el dia 15 de Diciembre: nuestro hermano salió escoltado por un fuerte destacamento, y seguido de numerosa muchedumbre; marchaba con modestia y compostura, con un continente grave, y rezando con el recogimiento mas profundo, y «cuando llegó, dice el Illmo. «Berrio-Ochoa, al lugar del suplicio, manifestó el deseo que te«nia de que el verdugo acelerase el momento de su feliz eterni«dad.» No tardó el momento deseado, y al fatal golpe de la cuchilla annamita cayó rodando la venerable cabeza de este valeroso defensor de nuestra fé.

## MARTIRIO DEL V. DOMINGO AN-KHAN, TERCERO DE STO. DOMINGO Y OTROS OCHO COMPAÑEROS.

Aun fué mas injustificada la infraccion de esa ley huma-

nitaria del Tunkin en la persona de otro anciano, honor y gloria de la principalia de Quan-Con, de cuya prision hace mencion el Sr. Alcazar, pero cuyo martirio se ha consumado despues de publicada tan interesante relacion. Uno de los mas ruidosos cercos ejecutados en Mayo del año pasado fué el del pueblo de Quan-Con, del que sobre treinta principales los mas pudientes y de mayor prestigio é influencia, fueron conducidos á Nam Dinh, y despues de gloriosas confesiones y de crueles tentativas fueron encerrados en calabozos tenebrosos. Uno habia entre esta esclarecida compañia, que á todos aventajaba en edad, riquezas, parentela, integridad y virtudes; este hombre verdaderamente estraordinario se llamaba Domingo An-Khan que á la edad de ochenta y seis años tenia toda la fogosidad de la fé, toda la presencia de espíritu, toda la plenitud de sus facultades intelectuales como un hombre de cuarenta.

Siete meses estuvo encerrado en la prision, y con esto se comprenderán los padecimientos físicos y morales de este venerable anciano, cuyas hermosas casas fueron demolidas, sus cuantiosos bienes confiscados, y su familia numerosa arruinada y perseguida. An-Khan era el gefe y alma de sus dignos compañeros, él los exhortaba á la paciencia, él endulzaba sus penas, fortalecía su fé, y ocasion hubo en que sostuvo á uno que comenzó á vacilar. «Habia, dice el Ilmo. Berrio Ochoa, «entre los confesores un hombre llamado Oung Khoa Son que «habia sido azotado inhumanamente: ni su tormento se acabó «con el acto de la flagelacion: una multitud de gusanos que «nacieron de la carne podrida....... probaron no poco su «paciencia, asi es que tuvo sus actos de tristeza y decaimiento «pero las palabras de nuestro anciano An-Khan le restituye«ron su primera alegria, robustecieronle el pecho y no temió «despues entrar en la conquista del matirio.» Era tál su merecida influencia, que instigados él y sus valerosos compañeros á abjurar la Religion, contestó por todos con notable dignidad: «ni yo, ni ninguno de mi pueblo han de manchar su vida con un crimen tan atroz.» «Todos se conservaron fieles, añade el «Sr. Alcazar, solo uno.... tuvo la debilidad; de cometer el hor«rendo crimen, aunque posteriormente lloró su pecado, y pa«rece que recibió ya la absolucion:» tal vez sea este de quien habla el Ilmo. Berrio-Ochoa.

En vista de esta constancia, la mayor parte de esta noble y valerosa compañia fué espulsada á destierro á las provincias

mas remotas del imperio; nuestro An-Khan, un hijo y otros dos sobrinos, todos prefectos de Toparquía, ó llámese mandarines de distrito, con algunos otros fueron sentenciados á muerte, y aunque el Ilmo. Alcazar añade: «al venerable anciano An-«Khan, aunque la sentencia era de decapitacion, pero en «atencion á su avanzada edad, pedia el Tribunal se le di-«latase la ejecucion, y esto segun las costumbres annamitas «equivale á decir, que el encausado era digno de muerte, «pero nunca se llega á la ejecucion........ cuando yo salí «de la mision, aun no se habia recibido la confirmacion real;» desgraciadamente se frustraron estas bellas esperanzas fundadas en las leyes del pais; ó mejor dicho afortunadamente se cumplieron los ardientes votos del ilustre confesor. El habia dicho al sanguinario mandarin y corrompido Tribunal: «que vo-«sotros me mandeis al destierro, cargado de años y de acha-«ques como estoy, tampoco tiene hechura; si es que teneis al-«guna potestad, cortadme la cabeza de un tajo, estamos despachados.» El 13 de Enero de este año fué el dia tan ansiosamente apetecido. Llegó de la Córte la confirmacion de la sentencia en cuanto á la pena de muerte, revocando lo relativo á la suspension, y mandando al contrario se ejecutase sin demora. Compareció con otros ocho compañeros ante el grande mandarin, á quien dijo: «hoy el padre y sus hijos conseguiran el rei-«no de los cielos;» y desde luego se dispusieron unos y otros al martirio con actos de fervorosa contricion. Llegados al sitio del suplicio pidieron algunos instantes para prepararse mas y mas, comenzaron á entonar en alta voz las alabanzas del Señor, y una vez fortalecido su espíritu con tan santa ocupacion presentaron los nueve sus cuellos á los verdugos, y sus cabezas fueron lanzadas al aire segun la costumbre del pais. Lástima que no sepamos los nombres cristianos de estos bravos campeones: solo consta de las relaciones que tengo sobre la mesa, que cinco pertenecian al Vicariato Central y se llamaban Oung-Domingo-An-Khan, Oung-Cai-Ta, Oung-Cai-Thin, Oung-Do-Son, y Oung-Ly Le, y que el Domingo era Tercero de nuestra Orden.

Al llegar aqui, no puede condenarse al silencio una accion digna de los felices tiempos de la Iglesia primitiva. Los habitantes que quedáran en Quan-Con, debian estar en estremo consternados: su pueblo habia sido violentamente vejado, veinte y cinco miembros y jefes de familias principales estaban en el des-

tierro, sus esposas, hijos y parientes vivian en la horfandad, sus bienes habian sido confiscados, y era tan grandes como horrorosas las tropelias que habian cometido las tropas y mandarines. Sin embargo, aun palpitaban los cuerpos de los cinco confesores, cuando los vecinos de su pueblo, que habian presenciado la sangrienta escena del martirio, se resolvieron á pedir al mandarin los cadáveres de sus paisanos....... ¿que fé no se necesita para semejante peticion arriesgada y atrevida? El Señor quiso premiar la santa audacia de estos nuevos Joses de Arimatea, y asi como ablandara el ánimo de Pilatos para mandar entregar el cuerpo de Jesus pendiente en el Golgota del madero de la Cruz, movió el corazon del bárbaro mandarin, que concedió sin dificultad la gracia que se pedia: ¡tan cierto es que los corazones de los hombres estan en las manos de Dios que dispone de ellos segun los designios de su sabia providencia!

«Los cristianos, dice el Ilmo. Berrio-Ochoa, cargando con «los venerables restos, los condujeron á su patria de Quan-Con. «Apenas se supo la noticia, todo el pueblo salio en tropel á re«cibir las reliquias de sus hermanos, y echando al olvido cuan«tas vejaciones habian sufrido desde que tuvieron contra si el «delito de haber dado acogida á los misioneros europeos, se «daban por bastante resarcidos con el precioso tesoro qne reci«bian. Quizás nunca el pueblo de Quan-Con se consideró mas «dichoso, que cuando veia á cinco de sus hijos entrar por «sus puertas con la gloria de haber peleado por el nom«bre de Jesus hasta el último aliento de su vida, siendo la «marca de su muerte la insignia de su triunfo.» Quien no admirará en estos tiempos decreidos todo el heroismo que encierra esta recepcion magnifica? Que importa que haya muchas defecciones, cuando en cambio se vé tanta firmeza en la fé, tal desprecio de la muerte, de las leyes sanguinarias, de los mandarines execrables? O Tunkin! tu eres en estos aciagos dias un ejemplo de enseñanza elocuente y sublime para los fieles del mundo, un mentís solemne para los que niegan la divinidad de nuestra fé, un lenitivo para la afligida Iglesia, la reparacion de las faltas que cometen algunos de tus debiles cristianos, la gloria de la Religion Dominicana, y el honor de mi Provincia.

## MARTIRIO DEL V. JOSÉ TANG, TERCERO DE SANTO DOMINGO.

Ya que hablamos del ilustre pueblo de Quan-Con, pondré aqui las pocas noticias ciertas que se han podido adquirir de otro esclarecido hijo, Te-cero de nuestra Orden, llamado José Tang: de quien únicamente se sabe que habiendo sido capturado y conducido á Nam Dinh, y negandose constantemente á pisar el santo signo de la Cruz, fué tan bárbara é inhumanamente azotado, que de sus resultas murió en la cárcel, confesando nuestra fé. «Congeturo, dice el Ilmo. Berrio Ochoa, «con algun grado de certeza, que era un labrador honrado, «que mientras estaba regando sus campos con el sudor de su «rostro, fué apresado, y conducido despues á la Capital de «Nam-Dinh.»

## MARTIRIO DEL V. DOMINGO CAM, SACERDOTE SECULAR.

El 21 de Enero del actual fué apresado el P. Domingo Cam, Sacerdote secular. Trasladado á la Capital de Hung-yen, á pesar de haber sido interrogado y sentenciado á muerte, con todo, su permanencia fué mas tolerable y llevadera. El mandarin Gobernador, que se habia prendado del joven y virtuoso sacerdote, lo trató con marcada deferencia, y permitió entrada libre á cuantos deseaban visitarlo, de modo que pudieron introducirse en diferentes ocasiones dos Sacerdotes tunkinos, y administrarle con cautela los sacramentos de confesion y comunion. Uno de los amanuenses de este humano mandarin, á pesar de ser infiel, prestó servicios importantes durante el tiempo que estuvo preso el constante confesor. «Cuando algun

«Sacerdote, dice una carta recientemente recibida, queria «introducirse en la cárcel para administrar los santos sacra«mentos á los presos, este hombre les daba acogida en su ca«sa, los ocultaba, y preparaba el camino para que el minis«tro de Dios atravesase los cuerpos de guardia sin tropiezo «alguno, y cuando se mandaba algun catequista á proveer lo «necesario á los prisioneros de Jesus, la casa de este infiel era «su posada.»

La humanidad del mandarin no impidió que el Venerable Domingo fuese sentenciado segun las odiosas leyes vigentes contra los maestros de la Religion, y en su virtud y una vez confirmada por la Corte la sentencia, el dia 11 de Marzo por la mañanita lo sacaron de la cárcel. Su compostura era tanta, y tan notable su modesto continente, que «el mandarin no pudo «menos de manifestar esteriormente la conmocion que sentia en su interior al ver conducir al suplicio un joven, que desde su «primera entrevista le habia robado el corazon;» llegado al sitio, oró fervorosamente, y ofreció apacible su cuello á la bárbara cuchilla. Sus hermanos y parientes presenciaron el martirio, hicieron esquisitas diligencias para recoger los restos, ganaron al mandarin gastando doscientos taeles, y á pesar de que el Vicario Apostólico tenia adoptadas las disposiciones para que las reliquias del venerable cadáver no fuesen estraidas del Vicariato, «los parientes del confesor, dice aquel, fueron mas «diligentes... y tan activos, que á las pocas horas de haber si«do decapitado, las colocaron fuera de los términos del Vica«riato, y el dia siguiente por la mañana las condujeron al «pueblo de su nacimiento.»

## MARTIRIO DEL V. P. FR. VICENTE TRI, SACERDOTE DOMINICO.

——

Despues de este valeroso Sacerdote del clero secular, viene otro no menos digno de mi esclarecida Religion el R. P. Fr. Vicente Tri, que apresado en 1.º de Marzo, despues de muchas

corridas y diligencias por evitar la captura, fué conducido á la célebre Nam-Dinh, en la que confesó su dignidad de Sacerdote, y cargado con una cadena tan gruesa como pesada, fué encerrado en la cárcel, atestada de valientes confesores. Al dar cuenta de su prision, decia estas palabras notables: «un año «há que mi corazon suspiraba por este dia, en que me viese «prisionero por Jesus y me preparaba á recibir de Dios esta «gracia singular; ahora solo me falta derramar mi sangre en «testimonio de la verdad.» El 24 del mismo fué conducido otra vez á la presencia del mandarin Gobernador; lo que pasó en esta audiencia se ignora completamente; solo se sabe que este elevado funcionario, olvidando ó traspasando la tramitacion prescrita por las leyes annamitas, dijo al venerable y constante confesor: «estoy autorizado para decidir tu causa, y únicamente me queda la obligacion de informar al supremo tribunal «de lo que contigo hubiere ejecutado.»

No es posible saber la verdad de estas palabras, puesto que segun la legislacion de aquel pais los mandarines de las provincias en lo criminal vienen á ser lo que en Filipinas los Alcaldes y Tenientes Gobernadores, y en España los Jueces de primera instancia, pudiendo como estos instruir el proceso, fallar en definitiva, é imponer todas las penas sin esceptuar la de muerte, pero con la diferencia de que si en España y Filipinas no puede ejecutarse ninguna pena, sin que sea confirmada la sentencia del inferior por la Audiencia territorial, en Tunkin necesita la confirmacion del supremo tribunal de la Corte y el asentimiento del monarca; costumbre, que siempre se ha venido observando, y aun al presente se practica con los demas procesados posteriormente á la condenacion del P. Tri. Si para sustanciar la causa de este tenía Nguyen-Dinh Tan facultades especiales, se duda con sobrado fundamento, atendido su modo de proceder antes y despues de este caso sin ejemplo en el Tunkin; hay quien piensa que se dejó llevar de un momento de rabioso frenesí, prevalido de que su hija, una de las principales concubinas del monarca, era garantía suficiente para hollar las leyes en la persona de un Sacerdote de la Religion proscrita.

Mas sea de esto lo que quiera, lo cierto es, que montado en cólera dijo á los ministros al finalizar la audiencia: «Cortadle la «cabeza, y luego mandaré un propio á la Corte para dar cuen- «ta de mi proceder.» Los satélites que no estaban para deslindar las atribuciones de su amo, obedecieron al punto, llevaron

á nuestro hermano al lugar del suplicio, y mientras comparecia el mandarin, lo amarraron á una estaca, en cuya posicion continuó dándose golpes de pecho, y orando con un fervor que se traslucia en su semblante sereno. Llegó al fin el mandarin montado en el elefante, hizo la señal, dió la órden convenida, y el verdugo con bárbaro brazo separó en varios golpes la cabeza de su tronco. La cabeza fué colocada en una asta para escarmiento de los demás, como si el mártir hubiera sido un facineroso desalmado, y su cuerpo fué arrojado en un hoyo preparado de antemano. Juntamente con él fué decapitado un cristiano nuevo, que tambien se hallaba preso.

## MARTIRIO DE LOS VV. PEDRO VINH, CATEQUISTA, DOMINGO THU Y DOMINGO TUAN, ESTUDIANTES.

Mas no son solo los Sacerdotes y los hombres encanecidos en las prácticas del cristianismo los que han confesado este año en Tunkin la divinidad de nuestra fé: los jóvenes y aun los niños han comparecido antes los jueces con libertad y soltura, tanto mas incomprensibles, cuanto es mayor la especie de veneracion que la juventud tiene en estos pueblos del Asia hacia las autoridades y mayores, y cuanto es tambien mayor el temor que produce el bárbaro despotismo. Pero escrito está: «Cuando os «hallareis en presencia de los Reyes y Gobernadores de la tier-«ra, no penseis lo que conviene decir; en aquellos momentos «supremos se os pondrá en la boca lo que se debe decir, porque «no sois vosotros los que hablais, sino el Espíritu Santo que por «vuestra boca se esplica:» y esta verdad se ha cumplido una vez mas.

Con el R. P. Tri fueron presos tres dependientes de la casa, es decir, un catequista llamado Pedro Vinh, un jóven estudiante de latin por nombre Domingo Thu, y un niño jovencito, cuyo nombre era Domingo Thuan, muchacho que habia sido del Venerable Sr. García de S. Pedro. Conducidos á Nam-Dinh, los

mandarines se empeñaron en que el catequista era Sacerdote, y en este sentido hicieron muchos esfuerzos por que los jóvenes lo declarasen así. El ser ó no Sacerdote nada tenia que ver con la causa de su prision; pero al fin era mentir, y el mentir, no podia ser compatible con los confesores de la verdad por esencia. Se mantuvieron firmes en que no era Sacerdote; mas como esta negativa contrariaba el plan ó las suposiciones que tenía el Tribunal, de las palabras pasaron á las obras, y de las amenazas al castigo. Amarraron á los jóvenes á cuatro estacas, los azotaron con crueldad; pero el catequista no ascendia en posicion, y siempre era catequista en boca de sus dignos compañeros.

No pudiendo conseguir la confesion que tanto se deseaba, sin que se sepa el móvil de este deseo, á no ser que fuese la esperanza de mas amplia recompensa, hicieron los mandarines otras preguntas algo mas comprometidas: «donde estan los «ministros europeos? donde los Sacerdotes annamitas? donde el «procurador general de la mision?» Cualquiera comprenderá que la menor imprudencia en contestar á estas preguntas capciosas, que parecen inocentes, pudiera haber acarreado desastrosas consecuencias para las cristiandades, que hubieran sido denunciadas; y asi penetrados los jóvenes de la importancia del silencio, lo adoptaron absoluto, sin querer dar la menor esplicacion. Esta conducta, hasta cierto punto inesperada, exasperó al soberbio mandarin, que no pudiendo sufrir tan visible humillacion, y creyendo que el niño Tuan podria ser vencido con tormentos superiores á su edad, hizo que le aplicasen las tenazas ocho veces, arrancandole otros tantos pedazos de su tierna y pura carne; pero sin dar muestras de dolor, y sobre todo sin hacer la menor revelacion. Desconcertado el orgulloso mandarin, mandó que los tres fuesen conducidos á la carcel cargados con su canga respectiva, y poniendo en la del catequista una inscripcion, en que se decia ser Sacerdote de la secta de Jesus: jamas el infierno y sus ministros quieren darse por vencidos.

Allí permanecieron hasta el 28 de Abril, en que se les notificó la sentencia de decapitacion confirmada por el Rey. Jamás los tres confesores recibieron noticia mas satisfactoria y placentera, si hemos de juzgar por la alegria que esteriormente mostraron: oigamos al Illmo. Berrio-Ochoa, y admiremos los efectos de la gracia: «En su semblante se notaba una alegria, que es- «presaba el contento con que caminaban á sellar con su sangre

«la verdad del Evangelio. Mas, lo que puso admiracion á los «mandarines y soldados que los conducian, fueron las demostra-«ciones estraordinarias que observaron en el dignísimo discípulo «del V. Obispo de Tricomia, el jovencito Van-Tuan, cuya ca-«ra risueña dió motivo á que uno de los mandarines le pregun-«tára: *y tu ries y no temes la muerte?* pues qué, le respondió «el jóven, *crees tu que vivirás, y no verás la muerte? Yó si he «de morir*, le replicó el mandarin, *pero no jóven como tú: cuan-«do sea viejo, entonces he de morir:*» nada mas pudo enten-derse de este diálogo tierno y en estremo interesante. En esta forma marcharon hasta el sitio del suplicio, precedidos de un sol-dado que llevaba un cartel, en el que con caractéres bien gran-des é inteligibles se decia: «el Thay-Vinh es maestro de la Re-«ligion; el Duc Thu y Van-Thuan son discípulos en la Religion.» Antes de llegar al sitio dieron otra prueba de conformidad cris-tiana, y de que estaban penetrados de su verdadera situacion. Los mandarines quisieron ser humanos, y al cofrentrar con una de las tiendas, mandaron parar la tropa, y dieron permiso á los tres valeroso campeones para que entrasen en ella, y tomasen algun refrigerio comiendo de las cosas que se vendian; «pero «nuestros confesores esperaban por momentos alimentarse con el «pan de los Angeles, y embriagarse con la abundancia de la ca-«sa de Dios; así que no pensaron gustar mas el manjar terreno «y corruptible, y la tropa siguió su marcha.»

Una vez en el lugar del martirio, se les mandó arrodillar, y desabrochar el vestido esterior para dejarlo caer por la espal-da; los dos mayores obedecieron al punto, limitándose á hacer lo que se les habia prevenido; pero el niño Thuan, que en todo debia ser un modelo singular, se quitó el vestido, y «lo tiró por «el suelo con un garbo, que puso espanto á los circunstantes,» dice el Señor Berrio-Ochoa con ternura y sencillez. Los verdu-gos clavaron tres estacas, á las que amarraron tan bárbaramen-te á los alegres jóvenes, «que los huesos de sus pechos se desa-brochaban:» son palabras materiales. Listo todo, y comunicada la órden por el instrumento fatídico, las cabezas de Chu-Thu, y Van-Tuan cayeron al primer golpe, reservandó el Señor al catequista Thay-Vinh una agonía mas prolongada y penosa. «Al primer golpe que descargó el verdugo sobre su cuello, cor-«tó muy poco; luego se puso por delante, y dió otro sablazo en «medio de la garganta; pero la cabeza todavia permanecía uni-«da al tronco le dió de puntapies hasta que lo tiró por el

«suelo, y con otros dos ó tres golpes separó la cabeza de su «cuerpo.»

Tales son los interesantes detalles que con toda autenticidad se saben de estos tres adalides de la fé, y ellos son una prueba mas de que el espíritu de Dios no hace distincion entre naciones y pueblos, sexo, edad y condicion. Un niño que en otras circunstancias no se hubiera atrevido á levantar los ojos ante el poderoso mandarin, que hubiera recibido y ejecutado respetuoso sus insinuaciones y mucho mas sus mandatos, tratándose de su Religion y sus ministros, comparece ante él con soltura y libertad, le contesta con nobleza superior á su edad poco menos que infantil, se niega obstinadamente á hacer revelaciones que pueden comprometer intereses muy sagrados, acepta los azotes, las tenazas, y la muerte sin temerla, digo mal, con júbilo estraordinario.... ¿Quien puede ser autor de esa prudencia precoz, de esa sabiduria superior, de esa presencia de espíritu, de esa fortaleza varonil?

## MARTIRIO DE LOS VV. PP. TOMAS DU Y PEDRO NGUI,

### DEL CLERO SECULAR.

La triste situacion en que se encuentran nuestros misioneros, que aun andan errantes entre las afligidas cristiandades del Tunkin, hace que, ó no puedan adquirir todos los pormenores ocurridos en la prision y martirio de nuestros esclarecidos atletas, ó no se atrevan á consignar los que llegan á su noticia, por no tener toda la autenticidad necesaria para divulgarlos en documentos públicos, y trasmitirlos á la posteridad. Tienen que ser parcos y en demasía prudentes, hasta que el tiempo y las circunstancias permitan mas libertad, para tomar informes mas estensos, detallados y seguros: hé aquí un ejemplo mas de esta reserva laudable en ellos, si bien de efectos muy sensibles para nosotros, pues nos vemos privados de sublimes y edificantes relaciones.

El 16 de Marzo fué cogido el P. Tomás Du, y con él dos jóvenes catequistas, todos tres de nuestro Vicariato Central, y el 17 fué igualmente preso otro Sacerdote secular del Vicaria-

to Occidental perteneciente á los señores franceses, llamado Pedro Ngui (el Sr. Hermosilla lo llama Ngan,) y todos cuatro fueron conducidos á la célebre Nam Dinh. Nada se dice de su permanencia en aquel punto, de sus entrevistas, interrogatorio, tormentos ú ocupaciones: solo consta que el 24 de Mayo, segun el Ilmo. Berrio-Ochoa, ó 26, como escribe el Ilmo. Hermosilla, fueron decapitados los dos dignos Sacerdotes, ignorándose el fallo recaido en la causa de los jóvenes alumnos.

## MARTIRIO DE LOS VV. PP. PEDRO MAN Y GABRIEL TRAN, SACERDOTES SECULARES.

Atemorizados los cristianos del pueblo de Ninh-Cuong por las terribles amenazas fulminadas en los edictos imperiales, y por las instigaciones de un principal, antiguamente fervoroso cristiano, y hoy indigno de este nombre, se resolvieron á construir la pagoda, y á sacrificar á los genios del Pais. Santamente indignado el P. Pedro Mam, que cuidaba del Partido, reunió el pueblo, les espuso la gravedad del pecado que intentaban cometer, les habló con tanta uncion, eficacia y libertad, que fortalecidas las ovejas, que ciertamente mas faltaban por fragilidad que corrupcion, desistieron del intento, y el malvado principal quedó corrido y desconcertado. En vez de reconocer su conducta criminal, y emplear su influencia en reparar el escándalo, su orgullo quedó hondamente lastimado, y resolvió vengarse del Sacerdote, que con pecho apostólico se habia opuesto á sus diabólicas y funestas sugestiones.

El celoso y prudente Sacerdote comprendió su dificil situacion, quiso sustraerse á los lazos de aquel Judas, y deseando no tanto salvarse á sí, cuanto preservar á Ninh-Cuong de las vejaciones que sufriria, si en él fuera sorprendido, procuró refugiarse en el Partido inmediato. No fué tan silenciosa la huida, ó tan oculto el escondite, que no lo llegase á saber el desalmado cristiano, que capturando al P. Man, lo llevó á su casa, donde ya tenia presos á un jóven sirviente del misionero, y á un famoso catequista jubilado, llamado Gia-Thu, célebre por sus confesiones anteriores, en las que habia sido azotado con crueldad, y que hacía pocos dias habia sido puesto en libertad por respeto

á su venerable ancianidad: los tres fueron conducidos á la capital Nam--Dinh, y cargados de cangas y cadenas entregados al ludibrio en un cuartel de soldados.

Al siguiente dia mandó comparecer el mandarin á su Tribunal al celoso Sacerdote, y una vez en su presencia le dijo: «Cual es tu nombre?» «Soy el Sacerdote de la Religion Man!» «No replicó el mandarin, no eres tu Man, sino que eres el Sa«cerdote Tran.» «Soy Man y no Tran, contestó resueltamente «el misionero.» «Cuantos años tienes?» «Tengo treinta y tres «años.» «Quien te hizo Sacerdote?» «El Excmo. Maestro An.» «(el Sr. Diaz Sanjurjo.) «Sabes latin?» «Si que lo sé.» «Has «ido á reclutar gente, has suscitado alguna rebelion?» «Nues«tro oficio es instruir á los hombres y escitarlos á que sean «buenos; nada tenemos que ver nosotros con la guerra.» «Pi«sas la Cruz?» «No la piso.» Despues de esta confesion fué conducido á la cárcel, en la que sirvió para consolar á otros Sacerdotes y numerosos cristianos, que yacían allí presos, los que á despecho de los mandarines y soldados la convirtieron en templo, haciendo resonar constantemente las alabanzas del Señor, donde generalmente no se oyen mas que horrendas imprecaciones. Aunque el Ilmo. Berrio-Ochoa supone vivo todavía á este venerable confesor, se sabe con todo por noticias posteriores, que fué decapitado el 24 de Junio con otros tres Sacerdotes, como luego se dirá.

Premiado el infame Li-Chi por la prision del P. Man, y una vez lanzado á los senderos del crimen, dirigió sus asechanzas para coger al P. Gabriel Trang, tambien Sacerdote secular; fué á buscarle al sitio donde se hallaba oculto, fingió compadecerse de su angustiosa posicion, le prometió un albergue mas cómodo y mas seguro, y tanto se esforzó, y tan bien supo representar el papel de protector, que el P. cayó en el lazo, siendo en premio de su crédula confianza rodeado por soldados y conducido á la capital Nam-Dinh. Puesto en la presencia del mandarin Gobernador confesó su dignidad de Sacerdote, firmó de su propio puño que se comprometía á aceptar voluntariamente cualquiera pena, antes que pisar la Cruz, y desertar de las banderas de Jesus, y en vista de esta confesion resuelta, fue conducido á la cárcel, de la que se supone que ya habrá salido para recibir la corona del martirio. Con fecha 31 de Julio escribia el Ilmo. Hermosilla: «los PP..... y el P. Gabriel «Tran.... siguen aun en las cárceles esperando de un dia á

«otro tener la dicha de morir derramando la sangre por amor de Jesucristo.» «Otras muchas noticias, añade el Ilmo. Berrio-«Ochoa, habia adquirido relativas á este misionero; pero como «no estoy cierto de su verdad ó falsedad, no las pongo aquí. «Al presente está en las cárceles, y segun he oido, custodiado «con mucha vigilancia.» (1)

## MARTIRIO DE LOS VV. PP. DOMINGO CAO Y PABLO KHANH, SACERDOTES SECULARES, DE PABLO BAO CATEQUISTA, DOMINGO DUYET ESTUDIANTE DE LATIN, DE PEDRO TUAN, DOMINGO NINH Y PEDRO THUC, AYUDANTES DE MISA Y PRISION DE TRES CRISTIANOS.

Compañeros del P. Man en el martirio fueron los VV. PP. Domingo Cao, y Pablo Khanh, á quien el Sr. Hermosilla llama tambien Domingo. Juntos se hallaban los dos en el pueblecito de Vinh-Lhuong, gozando de la seguridad posible en tan azarosas circunstancias, fiados en la poca importancia del lugar, su situacion geográfica, y mas que todo en la fé del principal cristiano encargado del gobierno. En este concepto, no teniendo el menor indicio de recelo, resolvieron saliese uno de los dos del escondite el dia de la Ascension, para decir Misa á los cristianos, y dirigirles palabras de fortaleza y consuelo, para alentarlos en tormenta tan desecha. Comenzó en efecto la Misa el P. Pablo y les hizo una plática apropiada al misterio del dia y situacion religiosa del Tunkin, animando á los oyentes á sufrir las privaciones, los tormentos y aun la muerte á imitacion de Jesus que por este medio se habia conquistado la gran gloria y magestad, de la que iba á tomar posesion en el reino de los cielos.

(1) Posteriormente se ha sabido que el 19 de Nobiembre acabó felizmente su carrera. En dicho dia, en efecto, fué conducido otra vez á la presencia del mandarin Gobernador, quien viendole firme en no pisar el madero santo de la Cruz, le presentó el cartel en que estaba su sentencia, la que el misionero aceptó con entera voluntad. Fué llevado al poco rato al sitio del suplicio, y debió padecer una agonia cruel pues tres verdugos seguidos descargaron muy cerca de treinta golpes antes que su cabeza se desprendiera del tronco.

Jamàs fueron mas oportunas tan piadosas reflexiones. Aun estaba el Sacerdote á media Misa, cuando de repente se nota en el reducido auditorio una inquieta agitacion, cunde la alarma en la capilla improvisada, y la consternacion se pinta en el semblante de aquellas sencillas gentes; el pueblo estaba circunvalado de tropa, y los agentes de los mandarines habian comenzado un registro escrupuloso. El P. Pablo tuvo bastante serenidad y sangre fria para continuar la Misa hasta la suncion, y despues de haber comulgado dejó el altar, se quitó las vestiduras, y quiso evadir la pesquisa de los sanguinarios enemigos. Ya era tarde, pues se le echaron encima, y lo llevaron á donde ya tenian preso á su digno compañero: cinco alumnos de la Casa de Dios llamados Pablo Bao, Pablo Duyet, Pedro Thu, Pedro Tuan, Domingo Ninh, y tres cristianos principales, es decir Ly-Huynh, Trum-Hop, y Nha-Cam fueron cogidos tambien, y los diez fueron conducidos á Nam-Dinh, despues de haber sido el miserable pueblecillo teatro de los mayores escesos.

De los dos Sacerdotes, únicamente se sabe que fueron decapitados el 24 de Julio; pero de los cinco alumnos se han recibido algunos detalles en estremo interesantes. Conducidos á la presencia del déspota mandarin, pisad, les dijo, la Cruz y os «perdonaré.» A esta brusca intimacion Pedro Tuan y Pedro Thuc menores en edad y en gerarquia, y que por lo mismo parece que debian haber callado, estando presentes un catequista y otro estudiantes, en quienes debia suponer mas cordura ó instruccion, tomaron la palabra, y respondieron por todos con modesta libertad: «Reverencias al gran mandarin; si el gran «mandarin nos quiere quitar la vida, nosotros sufriremos la «muerte con muchísimo gusto, pero eso de abandonar al Dios, «á quien adoramos, pisando el signo adorable de nuestra re«dencion, de ninguna manera lo haremos.« Irritado el mandarin con una contestacion tan superior á la edad y natural timides de los jóvenes tunkinos, y parodiando la posicion de Pilatos les preguntó: «quien pensais, que es el que os mantiene «y os da la vida?» «Solamente Dies, repusieron á su vez, es el «que nos mantiene, y el que nos dió y nos conserva la vida.» Fuera de si el orgulloso mandarin, y deseando poner término á una escena que humillaba su exagerada omnipotencia, añadió con voz balbuciente, que manifestaba bien la interior indignacion, el despecho, la cólera y un fanatismo feroz; «vues-

tro pecado no merecia la muerte; pero toda vez que me hablais «en ese tono, morireis, para que sepais que tengo poder pa-«ra quitaros la vida;» decirlo, y dar las órdenes para su inmediata ejecucion, fué cosa de aquel instante.

Al catequista Bao, al gramático Duyet y á Domingo Ninh les echaron una soga á la garganta, y asi los condujeron hasta el sitio del suplicio; pero á los dos jóvenes defensores Pedro Tuan y Pedro Thuc les correspondia mayor tormento, y en efecto lo alcanzaron. Ataron sus manos á los pies, y en esta tan violenta posicion los llevaron arrastrando, tirando cuatro hombres de cada uno, y haciéndolos pasar por acequias, piedras, malezas y lugares escabrosos, de modo que al llegar al sitio del martirio estaban tan lastimosamente maltratados, que el Tunc apenas tenia vida y podia respirar; el Tuan pudo á duras penas sentarse. En este estado, que infundiria compasion á quien no fuera tan endurecido como el Diocleciano de Nam-Dinh, picaron á un elefante para que les acabase de matar. Aguijoneada la fiera, se dirigió al joven Thuc, lo arrojó dos veces por los aires con su trompa poderosa, y despues de caer muerto lo pisoteó, é hizo añicos los huesos de su cadaver. Inmediatamente embistió á Tuan, lo arrojó una vez al aire y quedando muerto en la terrible caida, fué tambien pisoteado como su valeroso compañero. Aun no se dió por contento el sanguinario mandarin; mandó cortar las cabezas, y uniendo la de Thuc con el tronco de Tuan y la de este con el cadaver de aquel, los mandó arrojar á dos hoyos diferentes. Hecho esto ahorcaron á los otros tres que habian presenciado esta escena desgarradora y cruel; pero los verdugos hicieron tan mal su oficio, que los confesores padecieron una hora de angustiosas agonias. Los cadáveres de estos tres no se han podido encontrar. El martirio sucedió el 24 de Julio.

Hé aquí los pormenores de la preciosa muerte de los cinco jóvenes, quedando en la carcel los tres cristianos principales, esperando el premio de una confesion gloriosa. «Con res-«pecto á los tres cristianos, dice el Sr Berrio Ochoa, los man-«darines se monstraron dispuestos á entrar en amigable compo-«sicion. Presentad, les decian, veinte y dos barras de plata, y "vuestro pecado queda perdonado. Y su rostro no se cubrió "de vergüenza al proferir tal proposicion! A un pueblo de "unas veinte y dos casas, despues de haber sufrido las mayores "injusticias, querer obligarle á presentar veinte y dos barras

"de plata! Estoy bien cierto, que si todo el pueblo se pusiese en "pública subasta, no habria quien ofreciese veinte y dos barras "por él. Paciencia, hijos mios, cargad con la cadena, y prepa- "raos para el martirio, ó para el destierro, que será mucho mas "pesado que si tuviéseis que ofrecer el cuello á la cuchilla del "verdugo.,,

## MARTIRIO DE LOS VV. PP. FR. PEDRO CANH, FR. JOSÉ KHANG, FR. JUAN THAO Y FR. PEDRO QUYEN, TODOS SACERDOTES DOMINÍCOS Y PRISION DE VARIOS ALUMNOS Y CRISTIANOS.

El mes de Junio de 1859 fué para el Vicariato atribulado una época fatal en toda la estension de esta palabra. El viejo y furibundo Nguyen-Tan se complacía en ver atestadas de cristianos las cárceles de su cómplice Nam Dinh, en recibir nuevas remesas, que reemplazasen á las que salian á destierro, en derramar la sangre de inocentes Sacerdotes, en inquietar las provincias, molestar á millares de millares de familias, en llevar el luto, la consternacion y las lágrimas á todos los rincones de los pueblos de su mando. No parece sino que queria vengar en la cabeza de los míseros cristianos la derrota del ejército annamita el 8 de Mayo en los campos de Turon, la captura de un convoy de once champanes en las costas del Tunkin, y la destruccion de otros setenta en las de Cochinchina por un solo buque, el elegante *Pregent*: no parece sino que la salvacion del pais y de la Capital amenazada consistía el acelerar el hundimiento de la Religion cristiana....

En efecto: ya hemos visto la captura de los PP. Cao y Khanh verificada el dia 2; pues bien; el 12 fué apresado el P. Fr. José Khang, el 15 Fr. Juan Thao (1) y el 18 Fr. Pedro Canh, todos tres Sacerdotes Dominícos. Perseguidos el P. José en su propio Partido, tuvo al fin que abandonardo; mas eran tantos los espias, era tal la actividad, y estaban tan bien toma-

(1) En el mismo dia 15 fué cogido en el Vicariato Oriental el P. Khoan.

das las medidas, que por fin se vió envuelto entre enemigos, y cayó en su poder con tres jóvenes alumnos, Van-Hanh, Van-Danh, y Van-Do, y los cuatro fueron conducidos con grande algazara á la capital Nam-Dinh. Tres dias despues entraba por sus puertas el P. Fr. Juan, y por último el 18 fué conducido el P. Canh seguido del tonsurado Pedro Binh, de dos estediantes llamados ambos Juan Toan, tres alumnos de la Casa de Dios y ocho cristianos.

Todos estos esclarecidos hijos de Domingo han sellado con su sangre la verdad de nuestra fé: del P. Canh se ignoran los pormenores, y únicamente se sabe que fué decapitado el 24 de Junio. «No sé, dice el Ilmo. Berrio-Ochoa, porque causa los mandari-«nes obraron con tanta precipitacion en concluir la causa de es-«te último, (P. Canh), pues que al séptimo dia de su prision fué «conducido al suplicio; Oí que este celoso Religioso de Sto. Do-«mingo estaba enfermo. Supuesta la verdad de esta noticia, no «sería estraño que los mandarines se hubiesen apresurado á «dar muerte violenta á quien temian cediese á la fuerza de la «enfermedad.»

Hablando de este mismo Venerable dice el Vicario Provincial P. Riaño: «el P. Fr. Pedro Canh, proféso antiguo, religioso ejem-«plar, de virtud, de oracion y de mortificacion, de una obedien-«cia ciega, y muy celoso per la salvacion de las almas, fué pre-«so el 18 de Junio, y decapitado por la fé el 24 del mismo mes «en la capital de Nam Dinh. Sin duda que sorprenderá á V. R. «el martirio tan precipitado de este buen Padre, y querrá saber «el porque: tambien á mí me chocó: averigüé la causa, y me di-«jeron unos, porque dicho Padre estaba muy enfermo, y el man-«darin temió que muriese antes que llegase la sentencia de la Cór-«te. Mas esta razon me hace muy poca fuerza, porque otros dos «PP. hay actualmente presos, mas viejos y mas enfermos que el «V. P. Pedro, y sin embargo no se les ha acelerado la senten-«cia de decapitacion, sino que se ejecutará como de via ordina-«ria, esto es, al mes ó dos meses poco mas ó menos de haber si-«do capturados. Por este inconveniente no pequeño, me inclino «á creer lo que comunicaron otros, que llamado el P. Pedro por «el superior mandarin para hacer el interrogatorio de costumbre, «dicho Padre empezó á predicar y á esponerle las principales «verdades de nuestra sacrosanta Religion, y que entonces el man-«darin se enfureció, y mandó que lo decapitasen. Esto parece lo «mas conforme; sin embargo, nada sabemos de cierto.»

De esta misma opinion es el Ilmo. Sr. Hermosilla, que dice con este objeto: «No sé lo que motivó mandar al cielo tan pron- «to al P. Canh. Yo supongo que como el era tan fervoroso «no callaria, sino que continuamente predicaría al mandarin «grande y demás, y así ellos dirían, quitemos pronto del medio «á este molino: yo opino así.»

El dia 15 de Agosto, dia verdaderamente grande, pues en él se celebra la Asuncion de la Santísima Vírgen y su coronacion por Reina de la Córte celestial, lo fuè tambien para los PP. Fr. Juan Thao (á) Khoan, y Fr. José Khang, puesto que vencidos los combates de la carne y de la sangre, fueron coronados con la palma del martirio, y tomaron posesion, á lo que podemos piadosamente, creer, del imperio de los cielos. Sacados en efecto al sitio del suplicio, el P. Fr. Juan fué amarrado á una estaca, pues iba á ser degollado, mas al P. José le ataron los pies á las manos, porque debia ser espuesto al furor de un elefante. El combate comenzó: incitada la fiera por su bárbaro ginete, arrojó á larga distancia al ínclito confesor, haciéndole describir una línea horizontal; en seguida lo levantó por los aires hasta tres veces seguidas, y á pesar de que estaba muerto al parecer, y horrorosamente estropeado, el mandarin no se dió por satisfecho; mandó le cortasen la cabeza, y aunque le descargasen varios sablazos en el pecho; pecho esforzado y váronil, cuya heróica fortaleza tanto habia exasperado al cobarde mandarin.

El P. Juan tuvo un martirio muy dulce, pues de un solo sablazo rodó la cabeza por el suelo, y su alma voló á celebrar el aniversario de la fiesta de la Virgen. Como el martirio del Padre Khang comenzó antes, su digno compañero el P. Juan, al verlo lanzado por los aires, creyendo que al momento moriría, le dijo con gran fervor: «sube tú primero, hermano, que yó iré detrás «de tí;» «pero no sé, dice el Ilmo. Berrio-Ochoa, quien subió «primero al cielo, porque aun no se habia amansado el efante, «y la cabeza del P. Khoan (es decir Thao) habia ya rodado por «tierra.» Los cuerpos de estos dos Venerables confesores fueron sepultados con otros de tres ladrones, que fueron decapitados aquel dia: tambien en esto imitaron al divino Maestro, *qui cum iniquis reputatus est* segun prediccion de Isaias. «Debo adver- «tir, dice el P. Vicario Provincial, que si el P. Khang sufrió una «pena tan grave, fué porque no faltó un Judas, que le acusó an- «te el gran mandarin de haber estado en el Vapor europeo (la «corbeta *Primauguet*. cuando este se acercó á nuestro Vicaria- «to por Octubre del año pasado.»

Siguióse á estos otro ilustre hijo de mi sagrada Religion, el P. Fr. Pedro Quyen, «Sacerdote y profeso antiguo, dice el P. Vi-«cario Provincial, venerable no solo por sus canas, si que tam-«bien por su integridad de vida, por su inocencia, y por su «gran celo por la salvacion de las almas.» El 4 de Julio fué el dia de su prision, y con él fueron capturados un familiar suyo, llamado Pedro Tan, y el cristiano que en su casa lo ocultaba, llamado Francisco Thoac. Su captura en Lui-Thuy-Thuong, con relacion á los hombres puede llamarse casual, pues los mandarines buscaban á un seglar sospechoso de poca fidelidad; mas Dios dispuso que fuese aprehendido el inocente en lugar del supuesto criminal, tal vez porque queria premiar la larga carrera y sevicios meritorios del anciano confesor. Los tres fueron conducidos á Nam Dinh, los tres confesaron la fé con serenidad é intrepidez, y cargados de cadenas fueron arrojados a lúgubres calabozos.

Como la legislacion annamita tiene consignada una respetuosa deferencia á las canas y vejez, y como por otra parte el P. Quyen estaba muy acabado, se llegó á decir, y aun el mismo lo creyó, que no sería decapitado, y aun era mas probable que muriese á consecuencia de las privaciones y trabajos. Asi es, que decia hace tiempo el Ilmo. Berrio-Ochoa: «el buen viejo escribe «desde la cárcel...., se despide de nosotros con las palabras «mas tiernas, y por último nos pide el ausilio de nuestras ora-«ciones, á fin de que Dios le dé la fortaleza necesaria para se-«guir á Jesus hasta el Gólgota, y unir su muerte con la del Sal-«vador, para hacerse una misma cosa con él por toda la eterni-«dad.» Ni uno ni otro sucedió: las leyes se infringieron en él, como se infringen en todas partes para perseguir á los ministros de Dios; y este Dios bondadoso coronó con la aureola del martirio la venerable vejez de su siervo fervoroso.

En efecto: el 28 de Setiembre unos cuantos soldados entraron en la cárcel, cuando menos lo pensaba, le intimaron la órden de marchar para el suplicio, y en vez de sorprenderse por esta nueva inesperada, se levantó animoso y muy contento, agarró una Cruz de caña, que se habia fabricado, y ante la cual hacia sus oraciones, y cargado con la canga y la cadena salió de la cárcel, causando á todos no pequeña admiracion. Al pasar por las calles de los comerciantes, las principales de Nam-Dinh, un soldado despues de llamar la atencion del público con el *Chieng*, que viene á ser una especie de tambor, clamaba con

voces desaforadas: «habitantes todos que me escuchais de estas «dos aceras, vosotros sois testigos de la prision de este visabue«lo, que es el vigésimo cuarto; vosotros habeis visto, que cuan«tos hemos sorprendido, los hemos decapitado.» Así llegó nuestro hermano hasta el sitio del suplicio, en el que al segundo tajo rodó su cabeza por el suelo.

## MARTIRIO DEL V. P. PEDRO DUONG, Y PRISION DEL P. JUAN HUONG, SACERDOTES SECULARES, CON VARIOS CRISTIANOS.

Mientras que en Nam-Dinh consumaba el sacrificio cruento de su vida el V. P. Ouyen el 28 de Setiembre, era capturado el P. Pedro Duong, Sacerdote secular, cuando se preparaba para ofrecer el incruento y venerando de la Misa. Sorprendido en el altar, fué conducido juntamente con su discípulo Vu-Thu, y el casero Ly-Tuynh al pueblo de Trung-Lao, donde se les agregò otro valeroso confesor, llamado Binh Hoa, y desde allí marcharon los cuatro á la capital Nam-Dinh. El dia 3 de Octubre fué la primera audiencia ante los tres grandes mandarines, en la que todos confesaron la fé con denuedo y valentía, por lo que cargados de cadenas fueron llevados al calabozo, no sin haber sufrido antes el fervoroso Binh-Hoa una terrible y cruel flagelacion.

Una providencial coincidencia hizo que en el mismo dia 3 fueran presos y presentados á los indicados mandarines dos jóvenes de la Casa de Dios, llamados Chu Thinh, discípulo del P. Duong, y Vu-Cam, estudiante de latin. A su vista salió de sí el viejo Gobernador, les presentó la sagrada imagen de Jesus, les habló con aterradoras amenazas, y les mandó que la pisasen; afortunadamente los jóvenes despreciaron el mandato, y el mandarin quedó vencido y abochornado. Frenético de furor, mandó que los azotasen; pero con órden de no levantar el látigo, mientras conservasen el aliento. Comenzó la bárbara ejecucion; llovian azotes sobre aquellos inocentes, y aun al jóven Vu-Cam le arrancaron las carnes con tenazas; los verdugos habian hecho una espantosa carniceria, y hubieran muerto allí los valientes,

confesores, si el gran mandarin del crímen, conmovido con la vista de un espéctaculo tan sangriento y repugnante, no hubiera intercedido por ellos, que fueron conducidos á la cárcel con sus dignos compañeros. Nada mas se sabe de estos cinco confesores.

Volvamos al P. Duong. Mientras estuvo en la cárcel dió pruebas de una reserva prudente, y de celo fervoroso. El mandarin Gobernador le presentó una lista comprensiva de todos los misioneros del Vicaríato Central, con la edad, patria etc., pero escrita en caractéres europeos, y le mandó se la esplicase. El misionero conociendo la importancia del papel, leyó únicamente los nombres de santo, callando los nombres tunkinos, patria, edad y demas señas que podian comprometer grandemente la mision. Desconcertado el mandarin, «si no das esplicaciones «mas claras, le dijo, ¿á donde mando yó ese papel? no hay ne«cesidad, contestó con mucha calma el Padre Duong, que el gran «mandarin lo mande á ninguna parte.»

Estando en la cárcel supo que un infiel insurgente estaba condenado á la pena capital. Compadecido de aquel infeliz, resolvió hacer todo lo posible por ganar su alma, dándole la vida eterna, ya que no podia salvarlo de la muerte temporal, y pudo tanto con su ferviente oracion y sus amonestaciones cariñosas, que el infiel oyó con atencion la palabra de la fé, y siguió docilmente las dulces y fuertes inspiraciones de la gracia, miró con abominacion sus supersticiones é idolatrias, lloró con la amargura de su alma sus crímenes pasados, y el misionero derramó sobre su cabeza el agua de la regeneracion, y fortaleció su pecho con el pan de los ángeles, que procuraron introducir en la cárcel los misioneros del Vicariato Oriental. Con tan buenas disposiciones recibió la muerte de las manos del verdugo. "Todos ó casi "todos los prisioneros, dice el Ilmo. Berrio-Ochoa, de las cár"celes de Nam-Dinh esperimentaron el influjo del celo del P. "Duong, porque á todos ó casi todos lavó sus almas con la san"gre de Jesucristo, aplicada por el sacramento de la peniten"cia, y con sus exhortaciones les animó á padecer por su divi"no Maestro.,,

Asi continuó hasta el 4 de Noviembre, en que fué llamado ante la presencia del déspota mandarin. Este se habia rodeado de un aparato hasta cierto punto aterrador; habia mandado que tambien comparecieran cuarenta y un principales de los pueblos cristianos; estaban tambien allí la tropa, verdugos,

elefantes, y demas instrumentos del martirio que les esperaba, si permanecian inflexibles, y cuando el Padre Duong hubo entrado en tan imponente audiencia, tomó la palabra el mandarin, y dirigiendose á él le dijo: «El ejemplo que tu dieres á «estos será seguido por ellos, y cuanto tu les ordenares, eje«cutarán; asi, pues, pisa la Cruz y manda que estos tambien la «pisen, seguros de que si asi lo haceis, ahora mismo soltaré «vuestras ligaduras, y os dejaré en libertad.» El celoso P. Doung aprovechó esa libertad para animar á los cristianos á sufrir la misma muerte antes que pisar la Cruz; mas apesar de la uncion de su palabra y de los esfuerzos de su celo, era tal el miedo que se habia apoderado de aquellos infelices principales, que... ¡oh juicios de nuestro Dios! treinta y cinco pisaron el venerando signo de la Cruz, para que resaltase mas la constancia de los seis que prefirieron morir antes que complacer al inicuo mandarin. Este, vista la actitud de P. Duong, le dijo: «yo juzgué que tú habias de pisar primero la Cruz, y «exhortarlos á dejar la Religion, y he visto que has hecho lo «contrario..... pues bien, llevadlo á cortarle la cabeza, y á «los seis que no han pisado la Cruz cien azotes.» «Les saca«ron al campo, dice el P. Muñoz, y al primer golpe de espa«da rodó la cabeza del martir por el suelo, y los seis sufrie«ron sus cien azotes, y tanto estos como los treinta y cinco «que pisaron la Cruz, fueron otra vez encerrados en los ca«labozos.» «Antes que le atasen á la estaca, añade el Ilmo. Ber«rio-Ochoa, regaló al verdugo ejecutor de su sentencia un «pañuelo, parte de su vestido, y un ceñidor; cuando ya estu«vo atado, levantó los ojos al cielo y asi recibió el golpe de «la espada.»

Hablando de este V. Martir dice el P. Vicario Provincial: «Ademas tenemos dos Sacerdotes del Clero secular, que son el «P. Pedro Duong, escelente Sacerdote bajo todos conceptos. «¡Cuanto he sentido que se marchase sin poderle vestir el san«to hábito dominícano, que él tanto deseaba, y para el que es«taba votado y admitido!»

Finalmente, el 5 de Agosto un Judas de la fervorosa y atribulada cristiandad de Ho-Van consiguió hacer caer en el lazo, que tenia preparado, al P. Juan Huong, Sacerdote secular, en el momento en que iba á administrar los sacramentos á un enfermo. Con él fueron aprehendidos dos ó tres hombres, y dos ancianas señoras Terceras de nuestra órden, y todos fue-

ron conducidos á la Capital de Hung-Yen, donde seguian el 12 de Diciembre, fecha de las últimas noticias, siendo el único Sacerdote de nuestras misiones que quedaba encarcelado.»

«En la capital de Hung-Yen, dice el P. Vicario Provincial, hay «preso un Sacerdote secular, llamado Juan Huong; probable«mente en todo este mes se reunirá con sus compañeros y co«misioneros mártires. Hace cosa de medio mes que las cár«celes de Nam-Dinh están desprovistas de Sacerdote; pero no «tardará en caer alguno ó algunos, pues no es de esperar per«mita nuestro amigo el Gobernador que esten los presos cris«tianos mucho tiempo sin ministro.»

*Fr. F. Gainza.*

## LOS PERSEGUIDORES DEL CATOLICISMO EN ASIA Y EN EUROPA.

¿Quien al leer la sentida y patética relacion de las últimas persecuciones y martirios, sufridos por los PP. y cristiandades del Tunkin, no habrá convertido sus ojos en dos copiosos raudales de lágrimas?

¡Ay que nuestros hermanos son perseguidos!

¡Ay que nuestros hermanos padecen!

¡Ay que nuestros hermanos lloran!

Ved, en estas sencillas frases, encerrado todo un mar de amarguras, toda una epopeya de sentimientos cristianos.

El Tunkin, esa abrasada region de la China, es víctima de una de esas feroces y sangrientas persecuciones que marcaron los siglos de la barbarie con una nota de fuego y esterminio. El Tunkin es abrasado por un fuego, mucho mas ardiente que el que derraman sobre sus arenas los rayos de un sol perpendicular. El cobarde y sanguinario Tu-duc, como con una precision admirable, califica el R. P. Fr. Francisco de Gainza al nieto de

Minh-Manh: debo hallarse poseido á estas horas del júbilo que el infierno comunica á todos los que le sirven en la empresa de esterminio que preside á los consejos de Satanás.

¡Alégrate, alegrate, primogénito del mal!

Alégrate con Neron, y con Domiciano, y con Séptimio, y con Galerio! Tu obra de destruccion navega viento en popa hacia el abismo, patria comun de los adoradores de Confucio.

Tu-duc, vas á teñir de rojo tu imperio: pero tiembla! La sangre de los hijos del Nazareno no quita, cuando se derrama por su fé, la vida á sus adeptos, no: los fortalece comunicándoles paz y alegria, en medio de los tormentos, y de los ultrajes de un populacho grosero y corrompido.

Ya has visto la contestacion que han dado á la brillante promesa que hacias á tus víctimas.

— Pisad la Cruz y marchad á descansar con vuestras mujeres é hijos.

— Somos de Cristo, somos de Cristo.

¿No contemplaste, bárbaro homicida, no contemplaste, la serenidad de su frente, la apacible resignacion de su semblante? ¡Y la dulzura de sus lágrimas nada espresaba para tí! nada decia a tu corazon de hiena!

¿Que quiere decir la actitud de los cristianos? Que arde como nunca la esperanzan en sus pechos. Que los tormentos, que los prodigas son llaves preciosas que les franquean las puertas de la eterna felicidad. Que las lágrimas que derraman, son la espresion del gozo que inflama su corazon en el fuego del amor divino que les abrasa. Van á morir por el que murió por todos, y esta sublime felicidad, á pocos concedida, derrama en el fondo de sus corazones, mas preciosos tesoros que descubriera la Magdalena á los pies de Cristo! Porque el fuego de la caridad que arde en el pecho de nuestros misioneros, y demás fieles mártires, es mas intenso, mas vivo, mas luminoso que el fuego material que arde en ese volcan inmenso que cruza los espacios.

Y en efecto; nuestros mártires, no se contentan con privarse de sus galas, de sus afecciones, de sus ungüentos. Esto sería una copia pálida de la pecadora arrepentida. Hacen mas. Desgarran sus venas en presencia del Madero Santo; y muriendo por el amor del Verbo, llevan la imitacion del gran Modelo J. C. hasta el punto mas culminante á que puede llegar el hombre ausiliado de la divina gracia.

La cruz de nuestros hermanos cristianos está enclavada en el

Gólgota. ¡Dichosos ellos cuya sangre á fuerza de correr por el rio de la tribulacion habrá conseguido mezclarse con la de la suprema Víctima! Por eso no lloran los hijos de Cristo en el tormento, ni sus lábios prorrumpen en ayes de desesperacion. Los cristianos confian. Los infieles maldicen. Unos y otros caminan al patíbulo:¿porque, fué, esta diferencia?¿Que vé cada cual mas allá de la muerte?

El tirano, en medio de su crueldad, no habrá podido menos de pensar; ¿que hombres son estos que encuentran, en presencia de la muerte, una dicha que yo no puedo hallar en el centro del lujo y del placer?

Sabido es que en el fondo de los palacios no es donde suele habitar la dicha: ni la felicidad elije en ellos su morada, por lo comun. Hay en su interior mucho ruido, y los grandes placeres son muchos como los grandes dolores. Hablamos de la felicidad verdadera: de la dicha del espíritu, de los placeres del alma: porque todos los otros placeres, son locos como los carnavales de las naciones civilizadas, y pavorosos como un dia de tormenta. La dicha, pues, rehusa asomar su faz por el dintel de esos palacios encantados, que se alzán en el mundo, temerosa, sin duda, de turbar su propia esencia, ó tal vez, tambien para no inficionarse con la podredumbre y hedor que, aunque neutralizados por ficticios perfumes, encierran cuási todos los salones del gran mundo. No es, por lo tanto, estraño que los placeres ficticios, unidos á su refinada crueldad, amarguen algun dia la existencia de Tu-duc como amargaron y empobrecieron la vida de Neron.

Pueblos: no ambicioneis esos placeres sibaríticos.

Son la nada. Detras de un lujoso tapiz encontrareis la muerte. Detras del sudario de vuestra pobreza, si la soportais con resignacion, hallareis la vida.

El espíritu de la tentacion es muy fuerte. Orad, huid, pueblos, de la morada del rico, què con una tea en una mano y un puñal en la otra os señala el mal ángel de la seduccion. Orad. Oremos. El que escribe estas lineas es, sin duda alguna, mas pobre que todos vosotros; se tendría, sin embargo, por el hombre mas opulento del mundo, si en su corazon, muy jóven todavía, le ayudárais á grabar esta máxima: *El Evangelio es la vida. La pobreza es una de las tres perlas del Evangelio. J. C. fué pobre. Amémos la pobreza y abrazémonos á su cruz.*

Escuchad. Un día hacía mucho frio en la ciudad ilustrada por escelencia. Un duque, muy conocido por su inmoralidad,

contemplaba á través de las vidrieras de su aposento el sublime espectáculo que ofrece la naturaleza cuando nieva. Nevaba mucho, mucho: pero la contemplacion del duque era estoica, indiferente. De repente, se fijáron sus ojos en dos hombres que á pesar de la crudeza del tiempo atravesaban la ciudad cubiertos de nieve. El cielo se complacía èn adornarles de blanco, sin duda para ofrecer á la vista del príncipe la imagen de sus almas. Eran dos religiosos de la Trapa. Sus rostros ostentaban esa alegria consiguiente á la rectitud del corazon. Pero el duque, no vió en ellos mas que dos hombres que, á juzgar por el temporal, debian esperimentar las intensas convulsiones del frio, mientras él respiraba agradablemente un ambiente perfumado y á una temperatura de 16.°

Por eso volviéndose á uno de sus favoritos "Si es cierto lo que yo me pienso, —esclamó, señalando á los religiosos, —vaya un chasco que se llevan esos hombres.

¡Y si es cierto lo que ellos dicen!... replicó aquel. ¡Cáspita! esclamó el duque, frotándose las manos.

Y ahora pregunto yó. ¿Se acordaria el duque de los pobres Trapenses cuando poco despues, subia las escaleras de la guillotina? Nosotros no sabemos mas que lo que dice la historia. Esta consigna que el duque fué corifeo de una revolucion sangrienta y atea. Que fué ingrato para con un buen monarca, hasta el punto de presenciar su ejecucion á la que contribuyó mucho. Que fué un racionalista, y por consiguiente un hombre corrompido. Despues, Dios le juzgaría. A nosotros no nos toca sino compadecerle y sacar consecuencias.

Hoy, por desgracia, el racionalismo progresa. Tengo para mi que el racionalismo es el Ante-Cristo del Catolicismo. Que el racionalismo es el verdugo de los cristianos. Que el racionalismo es el aborto predilecto de la impiedad. Que es hermano del robo. Que es el *lapis angularis*, la base fundamental, en que se apoya la luminosa idea del hecho consumado. Que es el asesino de los Papas. Que es el perseguidor de los hijos del Crucificado. Que es, en una palabra, el Tu-duc de Europa. Ved aquí la aspiracion, ya en parte satisfecha, del racionalismo. Ved la consecuencia de mis anteriores digresiones. No faltará quien critique mi artículo, echándome en cara la falta de unidad en sus partes. No importa. Yo no hago discursos. Traslado al papel mis impresiones. Principié hablando de Tu-duc; pues dejémosle discurrir medios y suplicios para atormentar á los Nazarenos. Hoy,

como 18 siglos há, la sangre de los cristianos es semilla fecunda de nuevos y multiplicados adeptos suyos.

No busquemos en apartadas regiones sangre y verdugos que abundan en las nuestras. Tornemos nuestra vista á la degraciada Italia, la perla de Europa. No es ya esta deliciosa region, el cuadro predilecto del pintor, ni el libro elocuente del poeta. Sus bellas praderas estan teñidas con la sangre de sus hijos. Su hermoso suelo se ha convertido en dilatados campos de batalla donde el mas espantoso socialismo, disputa su hogar á la tradicion y al órden. Tambien en Europa hay persecuciones. Tambien hay víctimas y verdugos. La Italia tiene su Tu-Duc. Todos los estremos se tocan; por eso quizás al presentar en relieve las amarguras de nuestros hermanos del Tunkin azotados y escarnecidos por un hombre sin corazon, se han presentado en tropel á nuestra vista las de nuestros hermanos de Europa, asesinados y abrasados con aceite hirviendo por el leopardo de Italia.

El católico verdadero sostiene principios verdaderos. El católico falso sostiene principios falsos. De aquí, que mientras este es un católico vergonzante que pisa la cruz á la primera insinuacion del tirano: mientras este *come plata*, segun la elocuente espresion de mandarin Quan-An: aquel se alimenta de amargura, y alzando alegremente sobre su cabeza el glorioso estandarte de la redencion, dice al tirano con una ilustre martir del Cristianismo.

«*Si pro nomine Christi Dei mei incensa fuero, illos deomones tuos magis exuro.*» Que en el presente caso equivale á decir. Si padezco por defender mi justa causa, mis padecimientos harán morir la tuya inicua é infame. Si derramo mi sangre por sostener buenos principios: si muero por Cristo, mi Señor, mas y mas quemo á tus demonios (la indiferencia y el socialismo). El católico, pues, el verdadero católico, es un confesor, que padece como nuestros hermanos en el Tunkin. Un confesor á quien se manda pisar la cruz, puesto que se le ordena disparar contra el alcazar que encierra los principios que la cruz simboliza, un confesor á quien se le manda elegir entre la muerte y la vida: entre lo malo y lo bueno: entre Confucio y Cristo, y si opta por la vida: y si elige lo bueno; y si sigue á Cristo, se le encierra, y se le atormenta, y se le descuartiza. (1) ¿No es esto padecer por Cristo? Que patrocina la revolucion?

(1) Es verdad que esto no lo hace Garibaldi, por si mismo; pero lo

El saqueo, el desbordamiento moral, y el ateismo.

Luego peleando contra ella, ¿que sostienen el buen católico, el ciudadano honrado? La propiedad, el órden y la existencia de un Dios.

Queda, pues, sentado, que la gran cuestion que se agita en Europa, no lo es de unas tierras mas ó menos. No se trata del engrandecimiento de un estado, y empobrecimiento de otro. Hay mas que una simple anexion. En su esencia, los asuntos de Italia son eminentemente religiosos, y en este concepto, hemos dicho que los católicos son confesores que han derramado y derramarán su sangre por su religion;su muerte, por consiguiente, estará en la aceptacion divina considerada bajo este concepto.Como ciudadanos honrados, mueren honrosamente por su rey; como hijos del cristianismo mueren por las verdades que recibieron de una sana tradicion.

Conste, pues, que al escribir en los términos en que lo hacemos, hemos hecho completa abstraccion entre la cuestion política y la cuestion religiosa. Esta es la principal; aquella secundaria, pero consecuencia de ella.

Y ahora: españoles compatriotas: hermanos mios ¿vereis con indiferencia las sentidas manifestaciones que nos hace el Pontífice. ¿Contemplareis con la frialdad del estoico la mina del Vaticano, y no hareis por apartar los cañones que quizá le amenazarán en breve? ¿No le facilitareis recursos á nuestro Padre comun? Todavia es tiempo. Quizá ahora, con menos sacrificios podemos salvarle. Los momentos son preciosos. Un instante mas y quizá sea tarde. Aprovechemos pues esta preciosa tregua que el Cielo nos concede. Contribuya cada cual con proporcion á sus recursos. El rico como rico. El pobre como la mujer del Evangelio. Dios multiplica el óvolo cuando el corazon que le ofrece está puro.

Han llegado los tiempos de las grandes pruebas.La tempestad, el rayo, y el huracán del mal, se han desencadenado contra el Señor y contra su Cristo.

Católicos: que no se oiga mas que una voz: *Dominum salve fac regem.*

Imploremos la clemencia de la tierna y celestial Vírgen María. Ella, si nosotros ponemos lo que esté de nuestra parte, nos

hacen los desgraciados que este monstruo soborna.¿Que dicen *a estos rasgos de sensibilidad y civilizacion* los filántrópicos? ¿Nos enseñarán todavia la casa donde estaban *los hornos* de la Inquisicion?

bendecirá desde el cielo y si su gracia está con nosotros, ¿quien podrá con nosotros?

Santiago: hijo del trueno, ampáranos. Sé tú como en otro tiempo el Leon de Castilla, y en representacion de María, anima con tu presencia á los bravos católicos defensores de la Iglesia, enseñándoles en tu diestra el pendon del mundo.

Antes que Pio IX sitiado por una manada de lobos hambrientos y rapaces, se vea en la precision de buscar su salvacion apelando á recursos estremos: sube tu, guerrero del cristianismo, las gradas del Capitolio Romano, y arrebatando al angel del Apocalipsi, la trompeta que ha de resonar en medio de las agonias del mundo, resucita con su pavoroso sonido la fé agonizante de tantos corazones próximos á naufragar en el proceloso mar de la revolucion y del error. Haz que las armonías de la fé, lleven sus dulces acordes á los oidos de los hijos queridos de la Iglesia, ahora atronados por el estampido incesante de los cañones rayados. Y luego que la humanidad vaya resucitando y despues que haya alejado de si el sueño mortal de la indiferencia:

A Roma, hijos de Roma, exclama.

¿Quereis que se salve Italia? á Roma.

¿Quereis que se salven los recuerdos, la historia, la tradicion? A Roma. ¿Quereis que los armoniosos cánticos de las vírgenes del Señor, no se conviertan en lastimeros ayes que arrancarian de sus pechos feroces Attilas? A Roma. ¿Quereis salvar al Pontífice? ¿quereis servir á la religion, quereis serviros á vosotros mismos? A Roma, á Roma, á Roma, Hijos de la Cruz: abrazaos á la Cruz, y seguirá alzandose este glorioso signo sobre la cúpula de S. Pedro. De lo contrario, se alzará entre ruinas que ocultarán vuestros mas caros objetos. ¡Ay de nosotros si desalentamos! ¡ay si dejamos caer nuestros brazos! ¡ay si cobardes huimos vergonzosamente ante el peligro!

El signo de la redencion siempre, siempre, siempre tendrá sus brazos abiertos. Pero, notadlo bien, la Cruz, como el ciprés en nuestros cementerios, se alzará sobre las ruinas de Roma, ruinas que encerrarán cenizas queridas.

Los bárbaros tal vez no nos permitan grabar en ellas la sencilla inscripcion de Thay-Ca-An. El Sacerdote......

*P. Emilio Perez.*

# ACUSACION INJUSTA Y VINDICACION DEL STO. PADRE.

Los periódicos y los hombres, que no saben ser liberales sin ser impios y enemigos encarnizados de la Santa Sede, no cesan de dirigir sus injustos ataques á la Cabeza visible de la Iglesia sin reparar que los dardos que lanzan se vuelven contra ellos mismos. Hijos legítimos del Protestantismo no tienen mas credo que "*guerra al Papa*,, y como es imposible usar de armas nobles; porque es vil y bajo todo lo que procede del protestantismo y de la escuela política que de el se deriva, necesariamente han de apelar á la impostura, á la calumnia, al error y á todas las iniquidades, siguiendo la máxima volteriana, *calumniad que al fin algo queda.* Acorrolados en la lucha de los principios, se valen de las emboscadas de los cobardes y villanos, y parapetados en su desvergüenza cínica, mienten con descaro, adulteran y corrompen los hechos, dan á sus satánicas suposiciones el tono decisivo y dogmático de la verdad, visten al error con formas seductoras, y lóbos hambrientos se visten cuando les conviene con piel de oveja para hacer mas estragos en el rebaño. Esta táctica tan antigua como la impiedad y la heregia hace hoy mas daño que en ninguna época, ya porque cuenta para la propaganda con periódicos que andan en manos de todos, ya principalmente porque afectando un catolicismo fingido caen muchos en las redes que tiende la hipocresia. Este ardid es tanto mas horrible y funesto cuantos mayores son los estragos que hace aun en las almas de los que se tienen por buenos, porque alarma su sencillez ó les hace concebir dudas y no pocas veces logra que se preste un asentimiento, que aunque interno, es ofensivo á la rectitud de las ideas y de los hechos. Cuando esos hombres, ó esos periódicos lanzan una calumnia ó profieren una mentira ó desna-

turalizan un hecho, *¿Si será verdad?* dicen los buenos que no estan bien prevenidos *¿Si será cierto?* dicen los que dominados por el espíritu noticiero, en vez de buscar la verdad en los libros, consumen su vida buscando noticias. *¡Que error!* murmura en su corazon el que ya empezó á perder la fé *¡que descuido!* esclama el que ya se contaminó con las aficiones á la censura racionalista.

Contraste singular forman con estos espíritus vacilantes, y que sin saberlo ellos siquiera son ya semi-revolucionarios, aquellas almas privilegiadas, que firmes en su fe y enteramente confiadas en la virtud, ciencia y prudencia del Vicario de Jesucristo, siempre que llega á sus oidos una aseveracion ofensiva al Romano Pontífice gritan con la energia de la conviccion mas íntima *eso es mentira, eso no puede ser.* Si se advierte que lo afirman los periódicos, contestarán *¡mentira!* y si se les objeta que el hecho no ha sido por nada desmentido, tambien sostendrán que lo que se dice *es mentira.* Sucederá á veces que no será facil esplicar en que consiste la falsedad del hecho, la calumnia ó la impotencia, pero vendrá el tiempo á hacer esas revelaciones, y la calumnia aparecerá como áscua viva arrojada al manto de la inocencia. La frecuencia con que estas escenas se reproducen, debiera ser ya escarmiento para los débiles seducidos y para los osados seductores: pero no es asi por desgracia, y en prueba de ello vamos á consignar un hecho reciente.

En los mismos dias en que circulaban las funestas noticias de las persecucion de los cristianos de Siria, pronunciaba S. S. su última alocucion con motivo de los males que afligian á la Iglesia. S. S. en esa alocucion no hizo ni la indicacion mas ligera sobre las horribles desgracias que han sufrido y sufren los cristianos de Siria; y de aquí tomó pretesto la prensa disolvente y corruptora para atacar al Vicario de Jesucristo, añadiéndo á la estrañeza imprudente que les causaba su silencio, acusaciones atrevidas. Como ya eran conocidos los sucesos de Siria por las noticias que la prensa trasmitia de sus corresponsales, como se veia en efecto

que la alocucion nada hablaba de Siria; la imputacion sugerida por la refinada malicia de la prensa tenia grandes probabilidades de hacer efecto ó de causar sensacion, como ahora se dice. A tener mas fé y mas confianza, siguiendo el ejemplo de los que dicen *eso es mentira* á todo cuanto sea ofensivo al Vicario de J. C. en cualquier sentido y bajo cualquier aspecto, el ardid de los impios habría hecho *fiasco*, pero como cuentan con una parte del pueblo bastante sencilla, con otra no poco desmoralizada y con alguna ya predispuesta á recibir cualquier noticia, resultado de su incontenencia en la lectura del periodismo noticiero, la acusacion hizo efecto en algunos que calificaban de temerarios á los que firmes en su fé y en su justa confianza tienen esta sola contestacion, *eso es mentira*, y lo sostienen por esta razon indestructible *porque es ofensivo al Vicario de J. C.* Por fanáticos fueron despreciados estos leales defensores de la dignidad Pontificia, pero no pasó mucho tiempo sin que los debiles se avergonzaran de su credulidad, y los fuertes en la fé bendigeran á Dios en los triunfos de su confianza. Tanto mas era de apreciar esta virtud suya, cuanto que ni ellos ni casi nadie podrá esplicar la razon del silencio; pero aunque esto daba mas fuerza á los malos, no por eso disminuia la fé de los buenos. «Cuando el Papa procede asi su razon tendrá» esta era la razon de su fé, y su fé venció. En esto, como en todas las cosas que atañen á la Iglesia, lo que parecia inesplicable se esplicó al fin de un modo tan facil y tan sencillo, tan natural y concluyente que confundió á los maldicientes y llenó de vergüenza á los crédulos.

He aqui segun el Diario oficial de Roma la razon del silencio que sobre los asuntos de Siria se guardó en la Alocucion última del Sto. Padre.

Algunos periódicos de Italia y de Francia, acostumbrados á censurar á la Sta. Sede, aun á costa de la nota de irreflexivos, siguiendo el impulso del *Sicle*, se han atrevido á atacar al Sumo Pontifice, porque en la última alocucion en que tan amargamente se ha lamentado de los males que afligen á la Iglesia,

no habia hecho ni mencion de la calamidad que acaba de caer sobre los católicos de Siria.

Cuan desgraciada y fútil sea la objecion, se comprende con advertir que los mismos periódicos añaden que la noticia de los desastres siriacos se habia recibido en Roma el dia 13 de julio; y precisamente en la mañana de ese dia fue cuando el Sto. Padre pronunció la alocucion: las noticias tenidas hasta entonces sobre tan horribles sucesos, no procedian de fuentes oficiales, sino de vagas indicaciones del periodismo.

Hoy podemos asegurar que el Sto. Padre ha sentido profunda amargura por los acontecimientos de la Siria, y asi lo ha manifestado, escitando vivamente al pueblo á aliviar en todos sentidos á los infelices cristianos que en Oriente son victimas de la mas espantosa persecucion.»

Parecia natural que los que tanto se apresuraron á ejercer la censura imprudente se hubieran apresurado á dar la justificion satisfactoria, pero no ha sido asi, y esto prueba que no censuraron por interes en favor de los cristianos, sino por odiosidad al Padre comun de los fieles, esto prueba que procedieron con iniquidad y que insisten en ella, toda vez que se niegan á reparar el mal que hicieron.

Testimonio es este y muy eficaz para convencerse de la sabiduria y prudencia de aquellos que siempre que se dice algo ofensivo al Papa contestan *«Eso es mentira»*, porque antes como ahora y despues saldrá triunfante su confianza ¿Y como no ha de ser asi? ¿Es acaso el Romano Pontífice uno de esos hombres á quienes ciega la ambicion y fascina el espiritu de partido, causas legitimas de todas las omisiones inicuas y de todos los males que causan los políticos del dia? ¿Es acaso el Romano Pontífice un padre que como otros pueden prescidir del bien de sus hijos, nó ya abandonandolos en su dolor, sino cambiandolos como rebaños de ovejas? ¿Es acaso el inmortal Pio un hombre que como los políticos del mundo pueda prescindir, no ya de los arroyos de sangre que derraman las re-

voluciones, sino de las lágrimas que vierte un mendigo? ¿Creeis que en Roma se traten los asuntos del catolicismo con esa ligereza con que hoy se procede en la política? ¿Pensais que allí hay un negocio que no sea examinado con madurez, estudiado con profundidad y resuelto con justicia? ¿Juzgais que allí hay luchas entre lo útil y lo justo, que allí no hay la misma prevision, el mismo celo, é igual solicitud en todo y para todos? Habeis querido medir por vuestra pequeñez la elevacion de la mayor grandeza humana, y habeis sido aplastados bajo su planta como reptiles que nunca tubieron alas para levantarse del lodo.

Ya lo habeis visto; Roma es y será siempre la misma; madre de la humanidad, luz de la civilizacion; cendal para todas las lágrimas, bálsamo para todas las heridas y azote de fuego para los que no saben acercarse al templo mas que para saquear sus tesoros, asesinar á sus ministros y calumniar á su Pontífice. Ya lo habeis visto. El Papa dirijió su voz á los cristianos de Siria, voz que estrañabais no sonara, voz que despues que sonó habeis despreciado, no reproduciendola vosotros. Pero habeis hecho bien, que nunca fué el demonio eco de las voces de Dios, que nunca salieron del Tártaro voces de consuelo, sino de la execracion que inspiraran sus furores.

Cosa estraña! Interesarse por los cristianos de Siria vosotros los que perseguis á los cristianos de Europa, vosotros los que calumniais á su Padre, los que como los judios le robais las vestiduras y echais suerte sobre ellas! ¿Como hemos de creer en vuestras palabras? ¿Cómo creer que os duelen las desgracias de nuestros hermanos de Oriente, viendoos batir palmas por los que afligen y causais á vuestros hermanos de Occidente? Veis surcada por el dolor la faz augusto del Padre comun de los fieles y á sus ayes oponeis los brindis de vuestras orgías y los hurras de vuestras depredaciones. Veis encausados, desterrados y presos á los Obispos de Italia, veis perseguidos á sus sacerdotes y á sus comunidades religiosas y aun pedis á los gritos de *viva la libertad* mayores y mas ter-

ribles castigos; llorais sobre la tumba del hijo que muere y en vez de consolar al Padre clavais sin cesar en su corazon la espada de dolores que destrozan y no matan. ¡Ah! no sois los drusos que matan cristianos, pero sois los drusos que asesinan al Padre de los cristianos.

Llorad, llorad, como cocodrilos que nosotros daremos la voz de alerta á nuestros cristianos; que nosotros les daremos una señal fija para que os conozcan y un arma invencible para venceros.

Todo el que no defienda al Papa, es enemigo de la Iglesia.

A todo cuanto se diga ya censurando al Papa ya menoscabando su dignidad debe contestarse, *Eso es mentira.*

El tiempo justificará la razon de nuestro dicho y la eficacia de nuestro consejo.

LEON CARBONERO Y SOL.



## CARTA DE SU SANTIDAD SOBRE LOS SUCESOS DE SIRIA.

*A nuestros venerables hermanos Pablo Pedro Massad, Patriarca de Antioquía, para los maronitas y otros siete Obispos de su patriarcado.*

Venerables hermanos, salud y bendicion apostólica.

Por vuestras cartas tan llenas de tristeza llegadas á nuestro poder el 20 del corriente mes, hemos sabido con gran pena é inquietud las horribles atrocidades cometidas contra los fieles de vuestra diócesis por los detestables enemigos del nombre cristiano, cuyos lúgubres detalles nos han referido últimamente los periódicos. A los muchos dolores que ya nos afligian ha venido á poner el colmo el lamentable espectáculo de tantos conventos, de tantas iglesias devoradas por las llamas, de tantos pueblos completamen-

te destruidos por el hierro y el fuego, de tantos objetos sagrados indignamente robados, de esa multitud innumerable de personas de todas edades, de todas condiciones y sexos, unas horriblemente degolladas y otras obligadas à huir y buscar en cualquiera parte un refugio contra una muerte inminente, mientras que vosotros mismos, cosa à la cual nuestro corazon ha sido muy sensible, habeis estado espuestos, así como otros muchos Obispos, á un peligro continuo de perder la vida á causa de la innata crueldad de esos infieles cuya rabia se ha recrudecido sin duda con la idea de la reparticion del imperio otomano emitida tantas veces en estos últimos tiempos por los periódicos, y cuyo furor ha llegado súbitamente hasta pretender el aniquilamiento de la nacion cristiana.

¡Ah! es muy aflictivo y deplorable que en nuestro siglo se concedan mas simpatias y hasta apoyo á los fautores de revueltas y sediciones que á los pueblos cristianos que gimen bajo el yugo de los turcos y otras naciones bárbaras, pueblos en favor de cuya libertad, Europa, en tiempos anteriores, ha emprendido guerras tan formidables, hasta el punto de que en las asambleas generales de cierta nacion, algunos oradores han llegado hasta elogiar y aplaudir á unos hombres que, con desprecio de todo derecho y de toda justicia, se esfuerzan en destruir la Religion y la sociedad pública.

Así es como se piensa y obra cuando se rechaza y condena la Religion católica, que es la única que conduce à la verdad, la única que enseña, la única que puede curar las heridas de una sociedad enferma, sostenerla y levantarla cuando se fatiga y está próxima á caer. ¡Cuanto seria de desear que los que estén en ello mas interesados conociesen por fin que si la sociedad humana corre algun peligro, no es de parte de la Iglesia de Dios, sino de parte de sus enemigos, los cuales, si se les favorece, si se les autoríza, si se les ayuda, acostumbran á volver sus armas contra sus mismos autores, para arruinar completamente todo poder civil y religioso!

Todavía, sín embargo, venerables hermanos, con la ayuda de Dios vendrá lo pronta inauguracion de una era más favorable para los cristianos de vuestras diócesis, porque la generosa nacion francesa y su gobierno preparan una flota de las mas considerables para enviarla en auxilio de vuestro pais, al mismo tiempo que otras naciones han dirigido ya buques armados para defender á sus compatriotas, y como para arrancarlos de los dientes de las bestias feroces, Nos no hemos sido estraños á este magnífico impulso: al contrario, le hemos provocado en cuanto de nosotros ha dependido, con nuestras exhortaciones, movidos por nuestra paternal solicitud, y no dudamos que aumentará todavía para la garantia de nuestra comun salvacion y para vuestra seguridad.

Por lo demas, estad persuadidos que Nos personalmente tomamos una parte muy viva en el dolor qué os han causado los desastres que os han amenazado, y mientras que nos apresuramos á remitiros una corta suma de dinero, la única de que nos permite disponer nuestra propia penuria, á fin de procurar algun alivio á vuestros infortunios, pedimos y conjuramos al Padre de las misericordias que mire desde lo alto de su trono de gloria á esa afligida porcion del rebaño del Señor, y se digne restaurarla y confortarla con su bondad y clemencia.

¡Quiera Dios inmortal, en cuyas manos están los corazones de los Reyes, que los mas poderosos príncipes cristianos sean escitados para repri-

mir los esfuerzos de los infieles, por el temor de que estos últimos se animen é intenten cada vez con mas confianza la pérdida y la ruina del nombre cristiano! Puedan, finalmente, esos mismos príncipes, comprender cuán grave, ó mejor dicho, qué estremo peligro amenaza á la sociedad entera, sino aunan sus influencias y sus fuerzas para contener aqui en Europa la audacia de los malvados, para echar por tierra las tentativas de esos hombres que, como animados de un nuevo furor, no meditan ni procuran otra cosa que apagar en las almas todo sentimiento religioso, confundir todos los derechos divinos y humanos, y desconociendo toda nocion de lo justo y lo injusto, hacer de la sociedad de los hombres una manada de lobos.

En medio del increible trastorno de las cosas civiles, en medio del temor tan grande de turbaciones en el porvenir, un solo pensamiento nos consuela; el de que los fieles esparcidos por toda la tierra, eleven al trono de la gracía súplicas fervientes y asiduas que conmoverán á nuestro Dios clementísimo, quien nos dará, cuando sea hora, la tranquilidad que apetecemos; de manera que vendrá un dia en que nos congratularemos por el feliz y brillante resultado de nuestros comunes votos, y daremos por tan gran beneficio, justas gracias al Supremo moderador de todas las cosas, custodio y vengador de la Iglesia. Consolado por esta esperanza, venerables hermanos, os damos de todo corazon, á vosotros y á vuestro rebaño, nuestra bendicion apostólica, como presagio de un mejor porvenir sobre la tierra y prenda de la bienaventuranza eterna.

Dado en Roma, en San Pedro, el 29 de julio de 1860, décimo quinto año de nuestro pontificado.

Pio IX Papa.

## IMPUGNACION DE UN FOLLETO RECIENTE SOBRE LA CUESTION ROMANA.

Hemos visto un folleto publicado en Madrid bajo el titulo de *Solucion cristiana del problema italico, por D. Francisco Zoleo: imprenta de Alvarez.*

En el se vuelve de arriba á abajo toda la historia eclesiasti-

ca, y se decide magistralmente sobre una multitud de cuestiones de la última trascendencia, todo ello en el reducido espacio de 16 páginas. Es imposible hacinar mas cosas en menos terreno. Es la electricidad aplicada al estudio de la ciencia.

Por de contado el autor da por hecho que sus lectores no saben una palabra de hitoria, de apologia cristiana, ni aun los simples rudimentos de la Doctrina. Para él todo lo que se ha escrito en 19 siglos, y últimamente por los hombres mas competentes de la época, es como si no existiese: todo ello queda confundido en la insignificancia ante su omnipotente *fiat*.

Esta pasmosa seguridad, que lo releva de toda prueba, proviene por lo visto de que se siente inspirado por la luz de lo alto, á la manera de los puritanos escoceses de que nos habla Walter Scott. *Cuidado!* (dice) *que esta obra* (la de las anexiones) *viene de Dios y es impiedad hostilizarla. El hombre que la sostiene* (Victor Manuel) es la encarnacion *viva de la idea divina y el sagrado instrumento de su voluntad, y es sacrilegio el combatirle.* Tenemos, pues, que el Pontífice actual es *sacrilego é impio* al defender los estados de la Iglesia contra Zambianchi y consortes.

El criterio histórico del autor se reduce á cargar siempre al ofendido con la culpa del ofensor, al caminante con la violencia del que lo despoja. De su doctrina se deduce que los horrores de Roma en 1848 son imputables á Pio IX, y que los perpetradores por su parte son dignos de alabanza supuesto que venian cumpliendo la obra de Dios. Otro tanto pudiera decirse de Atila.

En seguida pasa á esponer unos cuantos pasages del testo sagrado, y con particularidad los versiculos 8, 9, 10, 11, y 40 del Capítulo V, de S. Mateo que esplica é interpreta á su modo, de propia autoridad, segun su juicio privado y en sentido opuesto al recibido por la iglesia, todo lo cual suponemos qne deberá entenderse sin perjuicio de las leyes actuales

de imprenta. No atreviendonos nosotros á traspasarlas nos limitaremos á decir que la religion no prohibe defender la propia casa;que es hasta obligatorio en muchos casos, y manda si, por el contrario, de un modo muy terminante que no se robe la hacienda, ni se menoscabe la honra agena Ademas, los mandamientos no se limitan á clase ni gerarquia determinada, sino que nos alcanzan á todos en general, y el autor puede estar seguro de que si falta á alguno de ellos, no ha de ser el Papa quien ha de responder por el.

Las conclusiones del folleto son estas.

Que el Papa está obligado á ceder todos sus estados á Victor Manuel, quedandose desnudo y pobre, para que *el Pontificado sea tal como lo fundó el Redentor, como lo estrenó el primero elejido, y como lo practicaron por ocho siglos sus suscesores.*

Que todos los Papas que se han sentado en la silla de S. Pedró, desde el sigloVIII hasta la fecha, están ardiendo en los infiernos. Sus palabras son estas: *La Iglesia sin el poder temporal enviaba como de derecho todos sus Pastores al cielo: con el poder temporal queda dudoso el destino de sus Pastores,cuando no de aterradora certidumbre.* Entre losPapas condenados tendremos, pues, que contar trece de ellos. desde San Gregório II hasta San Pio V, que han sido canonizados por la Iglesia. No llegan á avanzar tanto los mas resueltos protestantes, varios de los cuales han escrito obras llenas de estudio y de mérito en justificacion de algunas épocas del Pontificado.

Las citas hechas bastan para probar que el folleto se dirije no salamente contra la autoridad temporal del Papa, sino tambien contra la espiritual; que niega redondamente la infalibilidad de la Iglesia, y escarnece á su divino gefe en la persona de su Vicario en la tierra; y como si toda esto nos bastara concluye con el siguiente sarcasmo: *Si entrega la capa y la túnica no es de presumir que su Santidad y Eminencias se queden en vivo cuero.* Asi se habla de un. Pontífice cuya abnega-

cion y virtudes privadas no han puesto nunca en duda, ni aun sus mas encarnizados enemigos. Sepase, pues, que los gastos de Pio IX en 1858, segun refiere el Cardenal Wiseman, no pasaron de 18,000 francos que es menos de la mitad de lo que se asignó para si el Comisario piamontes al invadir la Romania.

Tal es la corona de espinas que el autor del folleto se ha entretenido en tejer para que el sucesor de San Pedro pueda ceñirsela en imitacion del fundador á quien representa; tal es el reto que un individuo privado se atreve á lanzar á la católica España y á los Católicos de todo el mundo.

Y sin embargo: como si los lectores careciesen de sentido comun, concluye asegurandonos que *nadie ataca al Pontifice, y nadie atenta á su espiritual supremacía, ni al libre uso de su espiritual poder*!.... Afirmaciones vanas, que unidas á su empeño de aparecer, no como adversario, sino como reformador del Cristianismo, constituyen el tema obligado de los sectarios de todos los tiempos. Lutero, Calvino y sus secuaces tambien se presentaron en la escena como reformadores de abusos, y con doctrinas análogas á las que combatimos; y sin embargo la Iglesia reformada de Inglaterra nos da hoy entre otros el gran espectáculo de consumir 236 millones de francos para pagar el culto de siete millones escasos de protestantes, al paso que el culto católico de todo el mundo conocido, es decir de doscientos millones de fieles, se sostiene con 248 millones. Ah! Si la historia verdadera, con todos sus documentos justificativos pudiera circularse íntegra á los pueblos en un simple folleto como el que nos ocupa, no tendrian necesidad de estar aprendiendola continuamente, en fuerza de calamidades y desengaños.

Por lo demas al rebatir tales doctrinas, por el medio sencillísimo de su simple esposicion, no pretendemos penetrar en las intenciones del autor, á quien compadecemos muy de veras. Pero sépalo ó no lo sepa, es indudable que su escrito es una voz mas en favor de la obra de demolicion que se viene pro-

curando hace tiempo, y muy poco conforme con las ideas de unidad á que se muestra tan aficionado.

En una obra publicada en Paris recientemente bajo el titulo de *l'Eglise Romainé en face de la Revolution* puede ver el que quiera la instruccion reservada dirijida á los principales adeptos por los gefes de las sociedades secretas al reorganizarse las ventas del Carbonarismo en 1819 y en ella se establecen los siguientes principios. 1.° Que de la emancipacion de Italia ha de salir en su dia la emancipacion del mundo entero, la república fraternal y la armonia de la humanidad. 2.° Qué para conseguir esto es necesario destruir para siempre, no solo el catolicismo,sino hasta la idea cristiana. 3.° Que no estando preparada la generacion para avanzar á tanto,es necesario trabajarla con todo género de precauciones;y que los que se ocupen en la obra deben manifestarse severos y religiosos para no asustar á los timoratos. Las demas bellezas de detalle corresponden todas á los principios propuestos.

La revolucion de 1848 fue tambien dirijida segun los mismos. Todos los emigrados que entonces entraron en Roma, con escepcion de uno solo, se presentaron á comulgar en la iglesia de *San Pedro Ad-vincula*; y el asesinato de Rossi, ensayado la noche antes sobre un cadáver en el Salon de la Capranica, y la ovacion del asesino que con puñal en mano fué paseado por debajo de las ventanas de la viuda de la victima, y las matanzas de S. Calisto dirijidas por Zambianchi, y las demas proezas de este genero, alternaban con funciones religiosas é himnos de accion de gracias. El dia de Pascua despues de haber multado fuertemente á los canónigos por que no se prestaban á tales profanaciones,recurrieron á un sacerdote que estaba suspenso,el cual se atrevió á ocupar el lugar del Pontífice y á celebrar el Santo Sacrificio en el altar reservado al sucesor de S. Pedro.¿Que mas? La *Sociedad popular* eligió por Presidente á nuestro Señor Jesucristo.

La persecucion actual que empieza por el Obispado en ma-

sa, y acaba por las simples monjas, participa del mismo caracter y es falso, falsisimo que el clero italiano se haya mostrado adverso á la unificacion bien entendida de su pais. Lo que no quieren el clero, ni las personas sensatas, ni tal vez la gran mayoria del pueblo es otra cosa muy distinta que está en la conciencia de todos.

Muchas y muy crueles persecuciones ha sufrido la Iglesia en los 19 siglos que cuenta de existencia. Ochenta y dos de sus Pontífices, es decir uno de cada tres, han sufrido el martirio ó han sido lanzados de su silla, presos ó desterrados, y sin embargo de esto, y á pesar de su flaqueza material, la Iglesia subsiste siempre, mediante la intervencion divina, única cosa que puede esplicar el fenómeno, donde tantos imperios fuertes han caido. La lucha actual es mas peligrosa que otras, porque el ataque viene embozado, pero el poder de Dios vá mas lejos que todas las cabalas de los hombres, y en el nos reposamos con entera confianza, rogandole únicamente que nos abrevie la prueba.

Protestamos al concluir que al defender el catolicismo sobre el cual está fundada nuestra sociedad no intentamos defender ni atacar ningun partido. Todos ellos caben dentro de nuestro simbolo, y hombres superiores de todos ellos militan bajo la bandera de la Cruz. *Ubi Petrus ibi Eclesia*, dijo desde Milan San Ambrosio en el siglo IV, y *Ubi Petrus ibi Ecclesia*, responde desde la América del Norte en el XIX el publicista republicano Brownson, cuyas palabras vertidas al castellano, trasladamos aqui por conclusion.

«Sin el Papa no hay Iglesia Católica: sin iglesia católica «no hay religion cristiana, sin religion cristiana, no hay redencion, remision de pecados, salvacion, ni bienaventuranza eterna. Todo descansa sobre Pedro y Pedro á su vez descansa «en Jesucristo, el alpha y el omega, el principio y el fin, Dios «perfecto y hombre perfecto. Defendiendo al Papa todo se salva, sacrificándolo todo se pierde. La historia entera de la Igle-

«sia prueba que el único medio de defender la verdad contra «el error, la herejía y el cisma, es defender la cátedra de Pe- «dro. El centro de la vida de la Iglesia está allí; allí está el co- «razon que recibe y hace circular hasta las estremedades del «cuerpo la sangre que lo anima. Deshecho ese corazon ó traba- «do en sus movimientos armoniosos, la muerte se presenta al «instante; la Iglesia se convierte en una masa inerte, en un cada- «ver. *Ubi Petrus, ibi Ecclesia.*»

*C. J.*

---

## AL SUMO PONTIFICE PIO IX.

Vuestro espíritu ¡oh Padre Santo! se halla profundamente afligido...,

El genio del mal ha estendido sus negras alas sobre la infortunada Italia, y está encapotando con siniestras nubes el horizonte risueño de la Iglesia.

Una tempestad terrible amenaza destruir vuestro solio de oro, despojaros del cetro que empuñais; arrancaros las llaves del primer Pontífice, arrebataros la corona de diamantes que ciñe vuestras augustas sienes....

Pero son vanas las tentativas de vuestros contrarios.

Diez y nueve siglos hace que el error viene combatiendo la institucion establecida por Jesucristo, y ante esa obra admirable se han estrellado siempre los infernales proyectos que ha puesto en juego la malicia del hombre.

El brazo de Dios sostiene ese poder altísimo, y por eso desde el puesto elevado que ocupais, han visto sucumbir vuestros predecesores los dépotas mas temibles; desaparecer de la escena del mundo, á los que pretendian acabar con la Iglesia; desplomarse los tronos mas fuertes y robustos.

En efecto, beatísimo Padre; cuando los imperios se hundian; cuando rodaban por el suelo las diademas de los Reyes; cuando ejércitos aguerridos sufrian la ingnominia de los soberanos que aspiraban á poner una mano sacrílega en el patrimonio del Apóstol Santo, la Silla sagrada del Pescador, permanecia firme, inalterable en medio de los sacudimientos y de las ruinas que ocasionaba la soberbia humana.

La barquilla de Pedro ha luchado con las mas horrorosas tormentas, y serena y majestuosa ha surcado el mar de las pasiones desordenadas de la raza prevaricadora.

Obra creada por el que formó el grandioso panorama del universo; el papado es una cadena indestructible que, empezando en la persona del primer Pastor, no concluirá sino con el último que se siente en vuestro solio augusto.

La Cátedra Santa que ocuparon varones esclarecidos, ha sido siempre la antorcha que ha alumbrado al órbe con sus luminosos rayos, el centro de union á donde han dirigido sus miradas los mortales, el faro esplendente que ha señalado á las sociedades la senda de la justicia, y el árbol prodigioso que regado con la sangre del Divino mártir, ha estendido sus ramas por todos los ángulos del globo.

El pontificado fué el que mas bienes hizo á la bella Italia, porque sin la influencia de la Santa Sede hubiera sido presa del feroz Atila, del impío Genserico, de todos los tiranos que han querido anonadarla y destruirla.

Sí: al solio en que vuestra beatitud se asienta, debe esa Península el verse libre del furor de los bárbaros, de los que maquinaron contra la Religion que ha engrandecido al mundo.

Santísimo Padre: despues de tantas persecuciones, despues

de tan grandes y gloriosos combates como ha obtenido de sus adversarios la Sede apostólica, se encuentra hoy frente á frente con sus mismos enemigos, con los fariseos del siglo XIX.

*Católicos sinceros* se apellidan ¡oh Pastor escelso! los que llenan de amargura vuestra grande alma, los que menosprecian vuestras decisiones y anatemas, los que forman en las filas de los sectarios de la mentira.

Cubriéndose con el manto de la Religion; haciendo fingidas protestas de fé; blasonando de un mentido catolicismo, no vacilan en haceros la mas cruda guerra.

Para imitar sin duda á los judios que crucificaron al Salvador, para demostrar su afecto á la veneranda institucion del pontificado, intentan rasgar ¡oh Padre benigno! esas sagradas vestiduras en que brillan las perlas preciosas que vuestros ojos derraman.

¡Qué ciegos están los que así proceden!.. ¡Cuán lamentable es el estado de esos adalides de la impiedad!...

La venda que cubre su entedimiento, les impide reconocer en vos al representante de un Dios de paz, al Padre mas tierno y cariñoso, al Soberano mas clemente y liberal, al varon elegido por el Altísimo para enseñar y dirigir á la humanidad, para conducir á las sociedades por el camino del bien á su inmortal destino.

La dulce sonrisa que juguetea en vuestros labios; la majestad que se halla impresa en vuestra simpatica fisonomía; las palabras suaves que pronunciais; las canas venerables que platean vuestra augusta cabeza, nada dicen á esos hombres altaneros y á esos emisarios del mal.

Inconcebible y criminal es la conducta de los que se llaman cristianos y escarnecen vuestros sagrados derechos, de los que atacan vuestro poder en nombre de la justicia y del bienestar público.

A la Italia han escogido para teatro de sus locuras, porque saben fundadamente que vuestra autoridad escelsa es el pedes-

tal formidable sobre que estriban las sociedades, el dique poderoso que detiene el torrente de la impiedad.

El solio en que se sienta un sacerdote pacífico es el blanco á donde dirigen sus envenenados tiros, por ser el obstáculo mas grande que impide la realizacion de sus abominables designios.

El rubor colora nuestro semblante ¡oh Vicario Santo! al presenciar el horrible espectáculo que están dando al mundo los que, conspirando contra vuestro poder, se precian de católicos y amigos del bien de Italia.

Mintiendo ideas que no tienen, sentimientos que no poseen, aspiraciones que no abrigan, se han erigido en maestros y salvadores de esos desdichados pueblos.

Dominados por teorias desastrosas, pretenden desconocer que solamente en el seno del catolicismo es donde se halla la única doctrina que enaltece al individuo, que mata los grandes escándalos, que dá la paz y felicidad á las naciones.

Beatísimo Padre: la anarquía mas funesta reina en sus espíritus, y llaman bien al mal, verdad al sofisma, espansion al desórden, libertad á la tiranía, religion al indiferentismo.

Invocando mágicas palabras, pronunciando frases seductoras, pretenden fascinar á las poblaciones, y engañar á las gentes sencillas, y hacer creer á la Europa y al mundo que sus intenciones son las mejores, que sus principios son los mas sanos, y que la idea de su independencia es la que preocupa la imaginacion exaltada de esos falsos apóstoles.

Así obran ¡oh atribulado Pio! los que desean esclavizar las naciones, conmover los fundamentos en que descansa la sociedad, convertir el globo en un inmenso monton de escombros.

Las máximas que esos hombres predican, están en pugna abierta con las disposiciones de vuestra Beatitud, con lo que se halla consignado en las sublimes páginas del Evangelio.

El catecismo que enseñan no es el cristiano, y, sin embargo, sostienen que sus utopias emanan de la moral del Redentor de la humanidad.

Sus deseos son los mas inicuos, sus lenguas profanan las cosas mas santas, sus acciones lastiman vuestro angustiado espíritu.

Amantísimo Padre: las disolventes doctrinas que profesan han perturbado la inteligencia de los discípulos de la mentira, y sus corazones están atravesados por la espina terrible del escepticismo, desnudos de las elevadas aspiraciones que puede tener el ser humano, secos y marchitos por el huracan del vicio.

Ignoran que bajo el cielo apacible y encantador de Italia, y al lado de la hermosa Venecia, y dentro de los muros de la que fué un dia la reina de las naciones, se alza majestuoso el trono mas eminente del orbe, y en él aparece la gran figura de un Príncipe bondadoso, de un anciano ilustre, que pide y ora por la humanidad.

Beatísimo Padre, ¿quién puede ser mas amante que Vuestra Santidad de esa desgraciada Peninsula?..

¿Quién mas partidario que Vos de su libertad é independencia?....

Amargo y copioso llanto vierten vuestros ojos al contemplar su lamentable estado, al considerar los males en que quieren envolverla los bárbaros de la civilizacion moderna.....

¿Puede encontrarse, por ventura un padre mas compasivo y benéfico, un monarca mas justo y benigno, un varon mas interesado en la suerte de Italia que el inofensivo Pontífice que reside en Roma?...

No, porque fuera de vuestra autoridad, alejados de esa fuente en cuyos puros manantiales han bebido los ingenios mas profundos, los pueblos y la sociedad perecen.

Solo Vuestra Beatitud es quien puede derramar sobre los espíritus el bálsamo consolador de la verdad católica, despertar en el hombre las ideas mas sublimes, ilustrar el entendimiento humano, elevar á la Italia á la altura en que se hallan colocadas las naciones mas florecientes de la tierra,

Se olvidan que la institucion que representais ha hecho in-

mensos beneficios al mundo, porque el Pontificado fué el que llevó la civilizacion hasta los últimos confines del globo, el que levantó á pueblos desgraciados del polvo de su abatimiento el que protegió al debil contra el fuerte, el que realizó empresas gigantescas, el que fomentó las ciencias, el que abrió nuevos horizontes á la inteligencia humana.

Al subir Vuestra Santidad á la Silla sagrada de San Pedro, no hizo mas que seguir las huellas de los Papas insignes que rigieron la frágil navecilla, y obedecer los nobles impulsos de vuestro corazon sensible, demostrando vuestras grandes virtudes con actos de liberalidad y clemencia.

Santísimo Padre, ¿por qué no arrojan esos hombres turbulentos la máscara con que se cubren?.... ¿Porque no se despojan del traje que no es el suyo?... ¿Por qué no manifiestan terminantemente sus criminales fines?...

Pero es inútil que lo hagan, porque ya conoceis los móviles que los impelen á ofender vuestro sagrado caracter, y el orbe católico no desconoce el objeto de sus maquiavélicos planes.....

Terrible, espantosa es la calamidad que amenaza á los pueblos de Italia....

Los que se rebelan contra Vuestra Beatitud, los que os hacen beber el caliz de la amargura, son indudablemente enemigos declarados de su felicidad y ventura.

Separando á las sociedades del poder salvador de Roma, rompiendo el lazo misterioso que une á las naciones católicas con esa columna eterna é inconmovible, el reinado de la licencia seria el azote tremendo que pesaria sobre la desgraciada humanidad.

Nadie ¡oh Padre Santo! siente mas que vos los infortunios que aquejan á esa infeliz Península, y el insensato proceder de los que, llamándose redentores, son sus tiranos mas crueles y sus mas implacables verdugos.

Ellos quieren emancipar esos pueblos de vuestro yugo

suave y amoroso, pero es para inocular en sus espíritus el veneno de la impiedad, para ahogar sus nobles sentimientos, para conculcar los fueros de su razon, para oprimirlos con las duras cadenas de la mas ignominiosa servidumbre.

Con el descaro mas inaudito, con la hipocresía mas refinada, suponen que la tutela de vuestra autoridad es insoportable, que las provincias que gobernais desean separarse de vuestra dominacion...

Todo parece ¡oh Pastor benigno! que se conjura contra vuestro escelso trono, y el silencio de la morada que habitais es turbado por el ruido de la borrasca que amenaza acabar con el poder fundado por el Legislador Supremo...

Pero Vuestra Beatitud está tranquilo y resignado, porque confia en Aquel que hace humear los montes y conmover la máquina del orbe.

Los designios de los malvados fracasarán completamente, porque la ira de Dios sepultará en el polvo á los que maquinan contra esa roca inquebrantable.

Grande es, sin duda, la prueba á que os quiere sujetar la Providencia; grande es el triunfo que vais á conseguir de vuestros perseguidores.

Enjugad ¡oh Pastor amoroso! las lágrimas que corren por vuestras sagradas mejillas....

¿No os consuela el observar esa reaccion, ese movimiento católico que se verifica en el mundo iluminado por los resplandores de la Cruz, en los paises adictos á vuestra santa causa?..

¿No sentis el grito de indignacion que lanzan los verdaderos creyentes al saber las aflicciones que hacen pasar sus enemigos al Padre de la familia cristiana?....

¿No habeis leido los muchos folletos y escritos que plumas brillantes, que ilustres campeones del catolicismo han dado á luz?...

¿No llegan á vuestras manos las protestas mas enérgicas, las esposiciones mas tiernas, las manifestaciones mas entusiastas

que os dirigen de todas partes los católicos, los pueblos, los ministros del Evangelio?...

¿No recibís todos los dias los donativos que os hacen los defensores de vuestros derechos?....

Nosotros que admiramos vuestra esquisita ternura; nosotros que conocemos vuestra benevolencia, la bondad que caracteriza vuestra persona, las cualidades relevantes que forman esa aureola inmarcesible que os enaltece, no dudamos un momento que vuestras penas se mitigarán algun tanto, y que acojereis con júbilo los testimonios de respeto y de cariño que os envian vuestros amados hijos, las flores que depositan ante vuestras plantas los que se honran con el título de cristianos.

A vuestra voz paternal, respondieron sumisos los católicos de todas las naciones del universo, y los mensajeros del Altísimo presentan á su hacedor en copas de oro el perfume de las oraciones que por su delegado le dirigen.

Beatísimo Padre: esa cátedra escelsa, ese trono sublime, cuyos fulgores disipan las tinieblas que estiende por do quiera el orgullo, seguirá siendo la piedra imperecedera que gastará las armas de los secuaces del error, el martillo que hará trizas los instrumentos de los demagogos, el muro que resistirá firme los embates del poder humano.

La cólera de Dios está pesando sobre las cabezas de vuestros enemigos, y el anatema terrible que habeis fulminado confundirá á los que acaban de arrebatar una parte del patrimonio sagrado.

El catolicismo llegará á sacudir el yugo de sus opresores, y vos disfrutareis de reposo, y dias hermosos y serenos lucirán para la Esposa del Cordero, para la Iglesia que es la maestra de la verdad, la abogada del derecho, la enemiga de las tiranías, la madre de la civilizacion, la amante de la prosperidad y ventura de los pueblos.

Roman Doldan y Fernandez.

*(De la Regeneracion.)*

## SOLEMNIDAD CON QUE HAN OFRECIDO SU DONATIVO AL PAPA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS DE RIO-GORDO.

La comision de Instruccion pública de Rio-Gordo, diócesis de Málaga, los Maestros de Instruccion Primaria y los Padres de familia han dado á conocer á los niños de aquel pueblo el llamamiento que en el número de Julio hicímos á sus corazones sencillos para que se interesaran por el Romano Pontifice. Como rocio de los cielos en el caliz de las flores, asi cayeron las piadosas indicaciones en el corazon de niños y de adultos; y todos se apresuraroná combinar la pequeñez del don que en su pobreza habia de ofrecer la infancia, con la sublimidad patetica é imponente de las ceremonias religiosas con que habian de ser ofrecido. Cada uno de aquellos pobres niños llevó su ofrenda con la alegria del hijo que va á aliviar la suerte de su padre, cada una de aquellas almas inocentes la depositó en la bandeja, que rodeada de flores, simbolizaba la hermosura y pureza del don: y todos junto precedidos por la Cruz de la Redencion, acompañados de la comision y personas distinguidas, cantando preces religiosas procesionalmente, se dirigieron al templo. Puesta la bandeja en manos del Párroco la colocó en el altar mayor; y en él, y junto á aquel tesoro de la caridad, ante aquellos ángeles de la tierra, postrados delante del ara, se celebró el Santo sacrificio de la misa, pidiendo á Dios por el Romano Pontífice y triunfos de la Iglesia Católica. Asi consta de la comunicacion oficial que el dignísimo Cura párroco remitió al Sr. Obispo de Málaga. Este esclarecido Prelado acogió con entusiasmo tan religiosa como ejemplar demostracion, y anegado en santa alegria lo manifestó asi en la siguiente comunicacion dirigida al cura párroco de Rio-gordo.

Obispado de Málaga.=Me hé enterado por la comunicacion de V. fecha 8 del corriente del tierno y piadoso espectáculo que han ofrecido las Academias de niños y niñas de esa religiosa poblacion, para corresponder al feliz pensamiento del escritor que dirige el Periódico titulado *La Cruz*, en Sevilla. Edificantes son las circunstancias con que procesionalmente hicieron su modesta ofrenda las espresadas Academias, cantando á la vez la letania de los Santos, y acompañadas de la comision de Instruccion pública y personas notables de la poblacion. Su asistencia en seguida al Sto. sacrificio de la misa, orando en el por las necesidades de la Iglesia y del Sumo Pontífice habrá conmovido intimamente los sentimientos religiosos de esa poblacion, y no quedará sin fruto de copiosas bendiciones del cielo para proteger en su sufrimiento al Padre comun de la cristiandad. Yo, pues, en representacion de la misma Iglesia y de su cabeza visible dispenso con la mayor cordialidad la bendicion Pastoral para cuantas personas asistieron al acto que V. describe con tan loable interes, y sea estensiva á toda esa poblacion, cuya piedad fomentará V. sin descanso, seguro de recibir abundantes frutos en todo órden; y encargo á V. con mas especialidad que personándose en ambas Academias, con las personas que estime mas á propósito, asegure á los niños y niñas de una y otra Academia quo me ha sido en estremo grata su piadosa ofrenda, por la cual recibirán dones divinos con nuestra Bendicion que reiteradamente les otorgamos.=Dios guarde á V. muchos años Málaga 11 de Agosto de 1860.=El Obispo.=Sr. D. Miguel Guerrero, Cura teniente de Rio-Gordo.

Bendito sea Dios que dota á nuestros corazones de sensibilidad para para que enternecidos con santas alegrias asomen á nuestros ojos lágrimas de admiracion y de gratitud hacia esos niños cuya inocencia envidiamos, hacia esos Maestros que tanto se distinguen en celo religioso, hacia esa Junta y esos Padres de familia que dan á los demás tan saludables ejemplos, hacia ese Párroco virtuoso y hacia el esclarecido prelado, que tanto brillan en

solicitud Pastoral. ¡Ah! cuanto sentimos no haber presenciado tan sublime ceremonia!

¿Y será posible que las escuelas de Río-Gordo sean las primeras y las últimas? ¿Será posible que no haya ni una sola que siga su ejemplo? ¡Ah! no; nosotros abrigamos la esperanza de que este ejemplo será imitádo sinó por todas ( porque hay por desgracia escuelas en España en que se dá á leer á los niños un libro de testo en que está inserta la óda impía de Quintana en la que tantas y tan execrables blasfemias se lanzan contra el Sumo Pontífice) al menos por aquellos profesores que comprendiendo su altísima mision, saben que su primer deber es conservar la inocencia de la juventud, ilustrarla con la doctrina católica y embellecerla con los sentimientos mas tiernos, mas puros y generosos.

Cuán hermoso, cuan sublime es contemplar á los niños del pueblo, á los hijos de los pobres, á esas criaturas que necesitarian su ofrenda para comer en aquel dia, acudir solicitos y alegres á socorrer al Papa! ¿Quien no lloraria al ver levantar sus tiernas manos al cielo pidiendo misericordia para su Padre? ¿Quien no se sentiria conmovido al oir sus fervorosos cánticos y preces diciendo á Maria Santisima «Madre mia, ruega por el Papa, es nuestro Padre, no le abandones, Madre mia. ¿Que será de nosotros si él sucumbe? ¿Que será de nuestra inocencia? ¿Que será de nosotros y de nuestros padres? Madre mia, madre mia; Ruega por el Papa. Perdona los pecados de los hombres; nosotros te lo pedimos; tú sabes que no te hemos ofendido; óyenos, Madre mia. Ruega por el Papa. Salva á tu Iglesia. Salva á tus hijos: Vela por los niños.»

Si esta oracion de los niños de Rio-Gordo fuera repetida por los niños de las escuelas de España, ellos violentarian el cielo y nuestra seria la victoria. ¿Pero no bastarán las preces de los pocos niños que hasta hoy han implorado? Si, bastará; si á la oracion de la inocencia acompaña el sacrificio de los pecadores. Purifiquemos nuestras almas, y dignos ya de asociarnos con los ni-

ños inocentes, digamos con ellos. «Ruega, Madre mia, por nosotros salva á tu Iglesia; vela por el Papa.»

LEON CARBONERO Y SOL.

## LA CHARLATANERIA SOBRE LAS PALABRAS

*«Mi reino no es de este mundo.»*

Uno de los mas distintivos y principales caractéres del siglo XIX es indudablemente la charlateneria. En nuestros dias de todo se habla, sobre todo se escribe y se disputa; y todo se interpreta á las mil maravillas. Graves y sesudos nuestros antepasados, despues de estudiar, segun el consejo del Poeta, *noturna versando manu, versando diurna*; despues de emplear los mejores años de su vida registrando Bibliotecas y hojeando librazos de á folio, que era una bendicion, confesaban paladinamente, como Séneca, que nada sabian, y apenas se atrevian á publicar su voto científico, por otra parte tan autorizado. Mas apareció, amigo mio, por desgracia el nefando Protestantismo, creador del espíritu privado y padre de todas las rebeliones morales é intelectuales; vino en su pos el pseudo-filosofismo del pasado siglo, hijo natural y reconocido del primero y patriarca de la omnímoda discusion, y los hombres, protestantizados y afilosofados hasta la médula de los huesos, declaráronse árbitros para disertar de todo cuanto pudiera concebirse y saberse. *De omni re scibili.*

¿No es verdad, caro amigo, que tú y yó conocemos á mu-

chos á cuyo lado son niños de teta ó nenes barbilampiños San Agustin y Santo Tomás? ¿No es verdad que *hombres tan grandes, tan elevados gigantes de la ciencia*, no han hecho otra cosa que leer un tomo de las Enciclopedia, medio capítulo de un libro de Voltaire, ó un párrafo de folletin de periódico? De ello no hay duda, amigo mio, por mas que sea doloroso el conocerlo y ruboso el confesarlo. Y si por fin se detuviesen semejantes hombres en los límites de las ciencias humanas, aberracion grande seria, pero de menor trascendencia y de ménos lamentables efectos. Atrevénse, empero, lastimosamente á introducirse en el Santuario; ingértanse de Teólogos y bachillerean de Escriturarios: su maldito espíritu privado interpreta á placer las Sagradas Escrituras, cuando para ello se necesita poseer el espíritu de Dios; su perversa filosofía erige en despótica soberana á la razon, ante quien debe humillarse la misma Iglesia de Cristo, columna y firmamento de la verdad; y la consecuencia es.....que de todo se habla, sobre todo se escribe y se disputa, y todo se interpreta con los mayores desatinos, necedades y errores.

Mucho, amigo mio, podria citarse en comprobacion de mis palabras pero voy á concretarme á un asunto determinado cual es la esplicacion que se dá al texto del Evangelio: *mi reino no es de este mundo*.

Al leer estas palabras de N. S. J. C. los ilustrados *filosofistas* de la época esclamaron con tanto gozo como Arquímedes y con mayor algazara. Lo hemos hallado ya. No se dude en manera alguna que el Papa no debe estar en el número de los Soberanos temporales y que la Iglesia no puede adquirir bienes: que ni el Papa, ni la Iglesia pueden administrar intereses materiales y mundanos, ya que Jesucristo ha asegurado que su *reino no es de este mundo*. ¡Cuanta razon tenia el Espíritu Santo para asegurarnos que *es infinito el número de los necios*!

Y gritaron tanto, amigo mio, y de tal manera sedujeron á cierta clase de ignorantes, que pudieron realizar sus maquiavélicos planes y, como diria Cervantes.

No rebuznaron en balde
El uno y el otro Alcalde.

Lo cierto es que hicieron en muchas partes con los bienes del Clero lo que malamente se llama *desamortizacion*; y aconteció en los dominios del Papa lo que todos angustiosamente vemos y dolorosamente lloramos. No importa que los Cánones y la historia y el sentido comun y la esperiencia clamen y protesten contra tamañas aberraciones. *Mi reino no es de este mundo*, ha dicho Jesucristo, vocean nuestros escriturarios, y nada mas justo y racional que atemperarnos á las palabras y prescripciones del Evangelio.

Y á esto sin disputa se atenía aquel nuestro Don Juan, el de la estátua, de agigantada memoria, á quien Dios haya perdonado, como ardientemente, deseo y á esto sin disputa se atiene el *católico sincero* de Francia, à quien Dios perdonará...... si le perdona.

Pero, Señor, que nos presentais torcida la interpretacion del sagrado texto: que esas palabras nada tienen que ver con el dominio temporal del Papa, ni con los bienes del clero. *Tolle, tolle, crucifige eum.* Pero, Señor, que la Soberania temporal del Papa cuenta con títulos irrevocables de pertenencia: que es la salvaguardia del equilibrio Europeo; que su conservacion interesa á las Naciones todas del mundo: que.... *Tolle, tolle, crucifige eum.* Pero, Señor, que el Clero debe ser independiente; que tan elevada clase no debe confundirse con mercenarios y empleados: que.... *Tolle, tolle, crucifige eum, Regnum meum non est de hoc mundo.*

¿Hay disputa posible, amigo mio, con semejantes hombres? Pero veamos nosotros si con la ayuda de los Santos Padres y Espositores comprenderemos el verdadero sentido de aquellas palabras qne nada tienen,por cierto, de oscuras mas que para aquellos que tienen ojos y no ven, orejas y no oyen como los ídolos del Salmo. *Mi reino no es de este mundo.* No negaba Jesucristo su calidad de Rey; pero aseguraba que su Reinado no era para

oponerse al César, ni á los otros Soberanos de la tierra. Jesucristo, escribe *Mamachi*, no dijo á Pilatos *mi reino no está en este mundo*, sino que le dijo *mi reino no viene de este mundo*: no dijo *mi reino no está aquí*, sino *mi reino no es de aquí*. Y así lo comprenderá fácilmente, amigo mio, todo aquel que reflexione sobre las palabras de nuestro divino Redentor. ¿Tú Pilatos, me preguntas si soy Rey? Pues sábete que lo soy; pero no Rey por derecho de leyes ó costumbre de la tierra; no Rey por eleccion de un pueblo ó por la usurpacion y la fuerza; de nada de esto viene ni depende mi reino, que viene y depende de otra parte; mi Reino no viene de este mundo ni procede de él, porque viene del cielo.

Ahora bien, querido amigo, ¿tiene nada que ver todo esto con lo que gritan y ahullan nuestros pretendidos sabios? ¿Encuentras tú, por ventura, acomodada á las invariables reglas de la Lógica la consecuencia que dichos señores intentan desprender de las inefables palabras del Redentor? ¿Y no es soberanamente ridiculo que estos *pedantes* encuentren en el Evangelio lo que no encontraron los sabios, lo que jamás vió la Iglesia, y con lo cual no tropezaron los Santos Padres, ni los Teòlogos? No hay remedio, amigo mio, ó conceder que sin estudiar mas que vaciedades, y sin leer mas que periódicos, novelas y compendios diminutos se puede llegar al ápice de la instruccion y de la ciencia, ó convenir, y esto es mas lógico, que uno de los mas distintivos y principales caracteres del siglo XIX es indudablemente la charlatanería.

De ello está plenamente convencido—*Miguel Esteban Ruiz*, Cura.

## EL TRONO PONTIFICIO.

Un tiempo Roma la servil rodilla
dobló innoble ante pérfidos tiranos,
que con sangrientas manos
cubrieron su vil trono de mancilla.

Mas de Dios al acento poderoso
el trono dó gemía encadenada
la tierra avasallada,
hundióse con estruendo fragoroso.

Y pedestal formaron sus ruinas
del trono en que Pontífices sagrados
se vieron asentados
ceñidos con aureolas divinas.

Trono egregio que augusto se levanta
del Vaticano en la vistosa cumbre,
y con divina lumbre,
el Señor de los cielos abrillanta.

El tiempo que derrumba impetuoso
áureos tronos de imperios colosales,
coronas inmortales
de ese trono á los pies rindió amoroso.

En él santos monarcas se sentaron,
nuncios del bien que con benignas leyes
dieron gloria á los reyes
y del siervo los grillos quebrantaron.

Monarcas bendecidos por el cielo
que al ceñir á su sien rica diadema
son misterioso emblema
de paz, de bendicion y de consuelo.

—

¿Quien de esos héroes cantará la gloria
los nobles hechos de inmortal renombre,
si á la vista del hombre
se enlaza con el cielo su alta historia?

—

A su frente ciñendo la Tiara,
que corona la cruz santa y preciosa,
su mano bondadosa
al mundo dèbil con ternura ampara.

—

Del mundo á los confines mas lejanos
tendieron con amor su cetro de oro
y enjugaron el lloro
que bañaba la faź de los humanos

—

Y las duras cadenas quebrantaron
de esclavitud funesta y vergonzosa,
y con voz amorosa
órden, paz y justicia proclamaron.

—

Vigilantes custodios de la ciencia
en su trono le dieron acogida,
nuevo germen de vida
llevando á la dormida inteligencia.

—

Del imperio del mundo los pedazos
por los hijos del norte desparcidos,
los heroes bendecidos
potentes recogieron en sus brazos.

—

Y por su santo soplo fecundada
y sostenida con bondad paterna,
la sociedad moderna
alzóse de esplendores circundado.

—

Luchando contra el vicio y los errores,
la verdad cual tesoro conservando,
siempre su cetro es blando,
siempre fueron del mundo defensores.

—

Si de Atila á la bárbara fiereza
el orbe quebrantado se desploma,
para salvar á Roma
existe de un Leon la fortaleza.

—

Si los hijos de Agar fijar intentan
en la Europa feliz su inmunda planta,
del Papa á la voz santa
los nobles heroes de la cruz despiertan.

—

Y se lanzan cual rápido torrente
inundando la fertil Palestina;
y la tumba divina
rescatan, del Señor Omnipotente.

—

Y abriendo nuevos rumbos con su espada
al comercio y la industria portentosa,
su frente victoriosa
alza al cielo la Europa libertada.

—

Si tiemblan bajo el látigo inhumano
de América en las vastas espesuras
desvalidas criaturas,
es su padre el Pontífice romano.

—

Si de nuevo Stambul dicta sus leyes
desde el Norte glacial al Mediodia,
y á su coyunda impia
doblan débil cerviz pueblos y reyes;

—

Alza Pio su voz, y el poderío
insolente del bárbaro otomano
es solo un nombre vano
del gran Lepanto sobre el mar bravío.

—

Dó quier la luz de la ventura asoma,
dó quier respira la muger sin penas,
y el hombre sin cadenas,
allí el santo Pontífice de Roma.

—

De su trono inmortal siempre partieron
santas voces que al hombre consolaron,
su dignidad salvaron
y el órden y la paz le concedieron.

—

El trono por los siglos bendecido,
santo asilo del bien, y las verdades
hoy contemplan los ojos, conmovido
por el soplo de airadas tempestades.

—

Y el débil corazon tiembla de espanto
del porvenir mirando la negrura,
y los ojos derraman triste llanto
del presente en la acerba desventura.

—

Y el alma noble en su dolor postrada
demanda con afan al alto cielo,
para Pio inmortal dulce consuelo,
para el mundo infeliz la paz ansiada.

—

¡Feliz el mundo si el trono esplendoroso
del Pontífice – Rey se alza eminente!
De la paz gozará santo reposo
y corona de honor pondrá en su frente.

—

¡Ay del mundo si el trono se derrumba
que acataron los pueblos con fé pia!
Tendrá un cetro feral la tiranía;
el órden y la paz solo una tumba.

—

*Eduardo Legido*, Cura.

---

## FIN DESASTROSO DE TODOS LOS PERSEGUIDORES DEL PAPA Y DE LA IGLESIA, SEGUN LA HISTORIA.

> Nunca soberano alguno ha puesto la mano sobre un Papa cualquiera, que despues haya podido vanagloriarse de un reinado largo y feliz. (De Maistre. Carta al Rey de Cerdeña, 6 de Junio de 1810.)

Lactancio Firmiano escribia en el cuarto siglo de la Iglesia un *Tratado de la muerte de los perseguidores*, en el que demostraba el trágico fin de los enemigos del Altísimo y de su Cristo. Muy útil seria un libro de este género, que se propusiese enumerar los Reyes que persiguieron á los Papas, y demostrase como fueron todos terriblemente castigados en este mundo por la justicia de Dios, ó en sí mismos ó en su descendencia.

A nosotros nos falta tiempo bastante para emprender un tra-

bajo semejante. Sin embargo, creemos muy útil agrupar algunos hechos y someterlos á la meditacion de nuestros lectores.

Los adversarios dirán que son *cosas, combinaciones, sucesos fortuitos;* pero una série no interrumpida de hechos semejantes, debe dar en qué pensar á todo el que esté en disposicion de discurrir.

Desde Neron á Juliano el apóstata, la Iglesia y el pontificado romano fueron perseguidos por diez y ocho emperadores, *cuatro* de los cuales se quitaron la vida á sí propios; *nueve* fueron muertos por otros, y *cinco* acabaron miserablemente. (1)

Neron que hizo matar á san Pedro, se quitó la vida llevado de su desesperacion (2). Máximo Hercúleo se estranguló, Aurelio y Adriano se dejaron morir de hambre.

Algunos fueron muertos traidoramente por sus parciales, como Domiciano, Julio, Máximino, Aureliano, Galo que desterró á Cento-Celle al Papa Cornelio.

Otros fueron muertos, ó en guerras como combatientes, como Decio, ó despues de la guerra por los vencedores, como Licinio, destrozado de órden de Constantino, ó como Valeriano, que despues de haber servido de escabel á Sapor, Rey de Persia, fué desollado y salado su cuerpo como el de un cerdo (3),

Trajano, que arrojó de Roma al Papa Clemente, murió con sospechas vehementes de envenenamiento. Diocleciano, mas bien que de la fiebre lenta que padecia, fué consumido de rabia por no haber podido ahogar con tanta sangre la fé de Jesucristo, Severo se estingue de pura melancolìa. Galerio y Máximino fueron devorados por los gusanos.

Juliano el apóstata fué asaeteado por una mano invisible, con tan dolorosa ferocidad, que en medio de su desesperacion arrojaba su sangre al cielo, confesando la victoria del *Galileo*, á quien habia combatido temerariamente.

Si desde los primeros perseguidores paganos pasamos á los perseguidores herejes, encontramos al Emperador Constancio, el furibundo fautor de los Arrianos, que arrojó de Roma al Papa

(1) Agripa, el que hizo matar à Santiago el mayor, acometido repentinamente de crueles dolores, murió roido por los gusanos.

(2) Hay quien dice que murió en una sublevacion del ejército dirigida por Vindex: pero la opinion mas seguida es que se suicidió degollándose, pereciendo así del mismo modo que habia hecho matar á San Pablo.

(3) Su piél fué pintada de color rojo, y conservada en un templo. Fué el que escitó la octava persecucion, de que fué víctima S. Lorenzo.

Liberio y lo confinó á la Tracia. Pero, ¿cómo concluyó sus dias Constancio?Juguete de sus cortesanos hubiera perdido el imperio, si no hubiese muerto inesperadamente á la falda del monte Tauro, el año 361.

Obligado el papa Juan I por la ambicion de Teodorico, Rey de los godos, á refugiarse en Constantinopla, despues de su regreso fué reducido á prision en Rávena por no haber querido secundar las miras del soberbio monarca. ¿Cómo concluyó Teodorico? Murió miserablemente en una batalla.

Anastasio I, Emperador de Constantinopla, insultó á los legados del Papa Símmaco, que lo escomulgó. Despues de varias sediciones, el orgulloso monarca muere en 518 herido del rayo.

Los Papas Silverio y Vigilio fueron lanzados á un destierro por el Emperador Justiniano I. Pero desde el punto en que Justiniano se declaró enemigo del Papa, se hizo el tirano de su pueblo, siendo tiranizado él mismo por Teodora, muger de partido, que habia tomado por esposa.

El pontífice san Martín es perseguido, hostigado, torturado por el Emperador Constante II. Pero el perseguidor muere bárbaramente asesinado el año 668. Andrés, hijo del patricio Tróilo, le sigue un dia al baño con pretesto de servirle; toma la vasija destinada para echar el agua, y la arroja tan fuertemente sobre su cabeza, que le deja muerto en el acto.

El Emperador Justiniano II se declara enemigo personal del Papa Sergio, porque no aplaude sus maldades ni sus vicios. Y Justiniano es víctima de una insurreccion popular que le corta las narices, y el año 695 fué lanzado al destierro en el Chersoneso.

De los Emperadores iconoclastas perseguidores del Papa y de la Iglesia católica, Teófilo murió de angustia; Leon Armano fué hecho pedazos en la iglesia por los conjurados; Leon IV vió cubierta de tiña su cabeza; Constantino Coprónimo tuvo una muerte igualmente miserable, y Nicéforo murió en guerra con los Búlgaros.

El Papa Leon III es perseguido por aquellos mismos que debián ser sus mas fieles amigos y cooperadores. Pero Dios protege milagrosamente al Pontífice, el cual, arrojado de Roma, vuelve á ella gloriosamente en medio de su pueblo, que sale á su encuentro. Carlo-Magno condena á muerte á dos perseguidores de Leon III, pero el Papa implora y no obtiene el perdon.

El Papa Juan VIII se vé obligado á buscar un asilo en las Galias, para escapar de las vejaciones de Lamberto, duque de Spo-

leto, que se entrega en Roma á las mas enormes violencias. Pero poco despues venia Lamberto espulsado de su propio ducado.

Crescencio, que á fines del siglo X intenta ir á Roma á ocupar el lugar del Papa y usurpar el poder temporal, termina por ser decapitado de órden de Oton III en las murallas del castillo de Sant-Angelo.

Arnaldo de Brescia (1), que quiso despojar al Papa, fué aprisionado, quemado, y sus cenizas arrojadas al Tíber, mientras los romanos se prosternaban ante el Pontífice Adriano IV.

Nicolás Rienzi, que, despues de usurpar la soberanía de Roma, es espulsado de la ciudad por la furia del pueblo, muere al filo de un puñal, que le clava en el corazon un criado de la casa de Clonna.

«Abrid la historia, dice Cretineau Joly, en la segunda edicion de su obra *La Iglesia Romana frente á la revolucion*, tom. 1, pág. 222; recorred el reinado de un enemigo de la Iglesia, de un usurpador de su patrimonio, bien sea este el Emperador de Alemania, Enrique IV, ó el Emperador Federico II, y asistireis inevitablemente á uno de esos deplorables espectáculos que llenan la imaginacion de espanto. El príncipe anatematizado, despreciando á Dios con una monstruosa série de maldades, declara en semejantes circunstancias una guerra parricida contra sus rebeldes hijos y contra la Santa Sede. Encuentranse á cada paso muertes terribles, conjuraciones sin fin, locas impiedades, odios reconcentrados y vengativos, que en pleno cristianismo traen á la memoria á los mas feroces Atridas. De atentado en atentado, esta grande estirpe de los Hoensteuffen ve rodar la cabeza de Conradino, su último vástago y el *delicta majorum inmeritus lues* encuentra en su sangre derramada una elocuente aplicacion.»

Oton I, llamado el Grande, arrojó de Roma á Juan XII, de quien poco antes habia recibido la imperial diadema y Oton muere de apoplegía.

Oton de Sajonia usurpa el territorio de la Santa Sede contra las leyes mas sagradas de la justicia, y hasta faltando á las mas solemnes promesas y es escomulgado por el Papa. Y el Dios Omnipotente confirmó la escomunion, atrayendo contra él á la

(1) No ha sido crucificado, como algunos quisieron sostener, sino que atado á un poste fué estrangulado y despues quemado.

Francia y á la Alemania entera, acabando por perder su propio trono, mientras habia intentado usurpar el de otro.

Federico Barbarroja aspiraba a la soberanía de Roma y de Italia, y fué escomulgado por el Papa Alejandro III. El Omnipotente confirmó la escomunion, y desde aquel momento la situacion de Federico fué de mal en peor; y tan fuertemente, dice un historiador, le hizo sentir su accion la justicia divina, que por último se vió obligado á humillarse, enviando embajadores al Papa para que le absolviese.

(Baronio, año 1176 Fleury, Hist. Eccl., tom. XV. lib. 73.)

Enrique V, perseguidor del Papa Pascual II, sufrió cuanto puede sufrir un hombre y un príncipe. Su desnaturalizado hijo murió de la peste, bajo un reinado agitadísimo.

Federico II, que insultaba á los Papas y no ocupaba la ciudad por haber sido depuesto de su imperio, murió envenenado por su propio hijo.

Felipe el Hermoso, el perseguidor del Papa Bonifacio VIII, murió de una caida del caballo á la edad de cuarenta y siete años.

Cuando la Providencia, sigue diciendo Cretineau-Joly, solo castiga indirectamente á los culpables, como Luis de Baviera ó Felipe IV de Francia, castiga á sus hijos, que reinan en Paris ó en Londres bajo el nombre de Isabel, ocasionando la ruina del Estado y la infamia del trono. Esta maldicion, que pasa de generacion en generacion, no exime á vencedores ni á vencidos. Pesa sobre los que han puesto su mano en el ungido del Señor.

Por fortuna la historia de la casa de Saboya no suministra muchos ejemplos de atentados contra la Santa Sede. Sin embargo, debemos citar á Victor Amadeo II y su resistencia al Papa, consignando que terminó miserablemente, estinguiéndose poco despues su descendencia.

José II, que persiguió á Pio VI, fué desgraciado en todas sus empresas, y legó á sus sucesores en el imperio de Austria, una série de calamidades que duran todavia.

Napoleon I, que tuvo encarcelado durante cinco años á Pio VII, debió abdicar el imperio en aquel mismo palacio de Fontainebleau, desde el cual habia dictado la ley al Vicario de Jesucristo, y despues de cinco años de destierro murió miserablemente en Santa Elena.

Joaquin Murat, que invade el patrimonio de san Pedro y quiere dominar en toda la Italia, muere tres meses despues fusilado en Pizzo.

Napoleon II, llamado por su padre el *Rey de Roma*, lleva una vida infelicísima, y muere en una edad tierna en aquel palacio de Viena, donde el primer Bonaparte habia firmado el fatal decreto que despojaba al Pontifice.

Luis Napoleon, hermano del que es hoy Emperador de los franceses, recompensa al Papa la hospitalidad que le concedió conspirando contra él, y muere mezquinamente en Forli.

Lo que ha sucedido á los pasados perseguidores, esto mismo sucederá á todos los que cualesquiera que sea su rango, levanten su mano sacrílega contra el PadreSanto,aflijan sucorazon y usurpen sus derechos.

A esta serie de hechos prodigiosos que trae *La Armonia de Turin* podemos añadir los siguientes:

Marco Craso robó el templo de Jerusalen y Dios le castigó muriendo á manos de los partos.

El rey Heredes abrió el sepulcro de David, impulsado por la codicia, y Dios le castigó con terribles males.

Nabucodonosor robó el templo santo, y Dios le castigó trasformandolo en bestia.

Su hijo el rey Baltasar profanó los vasos sagrados, y Dios le castigó haciendole morir á manos de sus enemigos.

El rey Heliodoro intentó usurpar los bienes del templo y Dios lo castigó haciendo fuera azotado por los ángeles.

Anania y Safira usurparon parte de las ofrendas hechas al templo, y Dios los castigó qnitandole la vida.

Juliano tio del Apostata robó los vasos sagrados de la Iglesia de Antioquia, y Dios lo castigó permitiendo se le pudrieran las entrañas.

Felix compañero de Juliano robó los bienes de una Iglesia, y Dios lo castigó haciendolo morir con vomitos de sangre.

Isacio, Exarca de Italia, por sugestion de Mauricio Cartulario robó el tesoro de S. Juan de Letran, y Dioscastigó á Mauricio con muerte ignominiosa y á Isacio con muerte repentina.

Leon III emperador de Constantinopla tomó del templo de Sta. Sofía la corona de carbunclo que se atrevió á poner sobre su cabeza, y Dios le castigó con un carbunco en la cabeza de cuya enfermedad murió.

El templo de S. Vicente de Agen fué robado, por unos soldados, y Dios los castigó quemandoles las manos.

Atila rey godo profanó el templo de S. Acisclo Martir de Cordoba, y Dios le castigó derrotando su egercito y permitiendo que el rey fuera muerto á manos de sus criados.

La reina de España Doña Urraca robó el templo de S. Isidoro de Leon, y Dios permitió reventara á la puerta del mismo templo.

El rey D. Alonso de Aragon marido de Doña Urraca usurpó los bienes de la Iglesia, y Dios lo castigó perdiendolo en la batalla de Pruga.

El rey D. Pedro IV de Aragon quiso hacerse Señor de la Iglesia de Tarragona, y Dios lo castigó por mano de Sta. Tecla.

Felipe rey de Francia profanó y robó el templo de S. Narciso de Gironda, y Dios lo castigó auyentando y emponzoñandolo con un enjambre de moscas llamadas por esta razon moscas de S. Narciso.

El ejercito frances que hacia la guerra á Juan Duque de Borgoña profanó el templo de S Crispin y S. Crispiniano en que se veneran sus cuerpos, y al año siguiente en el mismo dia de estos santos fué derrotado el egercito por un número muy inferior de enemigos.

La corona de Francia pasó de Clodoveo á Carlos Magno y de los descendientes de este á Hugo Capeto por la falta de respeto á los bienes de la Iglesia.

Guillermo, Conde de Savillon fué gran perseguidor de las inmunidades de la Iglesia, y Dios lo castigó haciéndolo desaparecer de una manera prodigiosa.

Un Conde de Nivers se señaló por sus violencias contra la Iglesia, y Dios lo castigó permitiendo muriera lisiado.

Lotario hijo del emperador del mismo nombre fué excomulgado por el Papa Nicolao 1.° y Dios le castigó y á los grandes de su corte cómplices suyos quitando á todos la vida dentro del año.

Felipe el Hermoso rey de Francia despreció las censuras que la Iglesia le impuso por medio de Bonifacio VIII y Dios le castigó permitiendo fuera devorado por un javalí, que ninguno de sus hijos tuviera sucesion y que fueran acusadas de adulterio todas sus nueras.

Federico 2.° sus hijos Conrado, Manfredo, Coradino y Cucio fueron excomulgados como perseguidores de la Iglesia y todos acabaron mal, concluyéndose en ellos la estirpe serpentina de Federico, y siendo privado del reino de Sicilia.

El Obispo S. Eligio excomulgó á un hombre que queria usurpar los bienes de la Iglesia, y cayó muerto como herido por un rayo.

No hace muchos años que en Sevilla despreció un litigante las censuras que le impuso el Ordinario y murió á poco tiempo de un modo desastroso.

Oton IV excomulgado por Inocencio 3.° fué privado del imperio y murió miserablemente.

Valentiniano el mozo, favorecedor de los hereges por sugestiones de su madreJustina fué derrotado y arojado de Milan por el tirano Maxiano.

El emperador Cenon fué castigado por Dios por haber espedido el edicto llamado *Pacificatorio* con que pretendia unir dos cosas tan contrarias como el catolicismo y la heregia.

Wenceslao XII rey de Bohemia fué protector de los hereges, y Dios lo castigó privándole de la vida y del reino.

Boleslao Príncipe de Polonia hizo tambien pacto con los hereges, protegió á los que dejaban la fé cristiana,y Dios lo castigó permitiendo que sus súbditos se revelaran contra él.

Niceforo Constantino tambien protector de los hereges fué muerto por los bulgaros.

Jesulfo Duque de los lomgobardos favorecedor de la toleran-cia de cultos, fué muerto por mano de Callano.

Basciliscoenemigo capital del Concilio Calcedonense fué despojado del imperio por Cenon.

Eraclio, que habiendo sido católico se hizo hereje y perseguidor de la Iglesia, murió de una enfermedad vergonzosa.

Jorge Pogibracio rey de Bohemia despreció los anatemas del Papa y perdió á poco el reino y la vida.

Cristiano, rey de Dinamarca, por haber dejado la fé católica perdió el reino y la libertad.

Si los actuales perseguidores de la Iglesia insisten en sus atentados,llegará dia, y no está lejos, en que veamos aumentado el triste catálogo anterior.

LEON CARBONERO Y SOL.

---

# ESCAPULARIOS ESPAÑOLES PARA EL EJERCITO PONTIFICIO.

Varias personas muy respetables de Santiago de Galicia, complacidas por la distribucion que hicimos de los escapularios del Apostol Santiago, que nos remitieron para nuestros soldados en Africa, nos hicieron una nueva remesa, pero llegaron á nuestro poder cuando se habia terminado felizmente nuestra Guerra con Marruecos.

Hoy que las tropas del Santo Padre parecen obligadas á defender la ciudad centro del catolicismo, la sagrada persona del vicario de Jesucristo y los intereses espirituales y temporales de la Iglesia, hoy que la impiedad provoca á los católicos á una guerra, que ni es justo ni honroso rehusar, y en la que es preciso tomar parte hasta vencer como heroes ó morir como mártires, hemos resuelto enviar el escapulario de Santiago apostol á nuestros hermanos los soldados del ejército Pontificio.

Cuando nuestros suscritores reciban este número muchos cientos de soldados al servicio de la Iglesia vestirán ya ese escudo glorioso que tantos prodigios obró en la guerra de Africa.

El Hijo del trueno; el apostol de España; el que por nuestra fé venció en Clavijo, será en Italia invocado por los buenos rayo que aniquilará las huestes de la iniquidad, y escudo impenetrable que defenderá la vida de las tropas católicas.

Quiera Dios que en Italia como en Africa la presencia del escapulario de Santiago sea presagio seguro de tantos triunfos como batallas, y de la terminacion de ese vandalismo brutal que deshonra á la Europa civilizada. Muy grato sera para nosotros qne las personas que nos remitieron este don para la guerra de Africa aprueben el destino sagrado que damos al fruto de su entusiasmo y de su piedad.

LEON CARBONERO Y SOL.

Nuestro amigo el Sr. D. Julian Romea, cuya frente ha sido tantas veces ceñida con coronas de triunfos artísticos y literarios, nos ha autorizado para insertar en nuestra Revista su oda *A la fé cristiana*, premiada con la medalla de oro en una justa literaria. En tiempos de fé tibia y vacilante, como los presentes, es muy consolador ver al genio elevarse en alas de las fé, y contribuir, como el Sr. Romea contribuye con su venturosa inspiracion, á enardecer la fé de los creyentes, á despertar á los indiferentistas, y á enriquecer los corazones con ese germen único de la bondad, de la verdad, y de la belleza.

Insertamos tambien el prólogo que para esta composicion escribió nuestro antiguo amigo el poeta Zorrilla.

## LA FE CRISTIANA.

La poesia castellana se regenera purificada por la religion. La lira de Apolo y el laud del Trovador enmudecen avergonzados oyendo las armonias de las harpas de Sion. Los poetas empiezan á descubrir la senda luminosa de la inmortalidad, y entran en ella con pié resuelto, dejando á su derecha el risueño camino del Olimpo mitológico, y á su izquierda los escabrosos atajos y sombríos derrumbaderos del infierno romántico. Las embriagueces y lubricidades que han hallado sobre el primero, han repugnado á sus creencias alimentadas con mas castas historias y mas tiernas y espirituales tradiciones: las sangrientas visiones, los sacrilegios y horrendos crímenes de los calumniados personages de la edad media, con que han visto pobladas las lóbregas sinuosidades del segundo, han amedrentado al fin á sus almas acostumbradas à respetar los pacíficos y fraternales preceptos de la religion del Crucificado, y la antorcha de la fé cristiana ha alumbrado á sus ojos la poética region del celestial Edén, donde en medio de praderas de luz se eleva la Jerusalen divina, la mística ciudad de Dios, cuyos muros son de diamante y cuyas torres estan labradas con la misma materia viviente de que están amasados los astros resplandecientes que giran por los espacios del firmamento. Las artes empiezan á comprender mas perfectas la belleza y las proporciones de la hermosa Eva, modelada por la misma mano del Criador, perfeccion suprema del mundo, mas que la formas académicas de la Venus de bronce de Praxiteles, y la Juno de Zenxis, copias inmodestas de las desnudas doncellas de Agrigento; la poesia comienza á hallar mas sabroso el manantial en que bebieron su inspiracion los poetas del pueblo de Dios, que las aguas de la fuente del Helicon; mas sublimes los salmos del profeta Rey y los cantares de su sabio hijo cuya inspiracion encendió su fuego en la llama de la celeste inteligencia, que los cantos de Píndaro y Anacreon, inspirados por el vicio ó dirigidos à divinidades, hechas por sus propias manos, y sujetas á las miserias de la humana existencia.

No se crea, empero, por esto, que la poesia y las artes rechazan hoy ni desprecian el estudio de los modelos venerandos de la sábia antigüedad: no. Convencidas están de que sin este estudio no podrán llegar jamas á la moderna perfeccion que apetecen y de que sus firmes principios son la base fundamental del arte, pero la antigüedad pagana tuvo sus formas y su lenguage, como ella profanos, con los cuales no puede engalanarse ni producirse el cristianismo. Respetemos, pues, nuestras creencias, interpretémoslas dignamente con nuestras obras, como la antigüedad veneró é interpretó las suyas, y puesto que nuestra religion no es menos poética é inspiradora que las de la antigüedad, no seamos menos que los paganos, y afanémonos por lograr que nuestras artes, como las suyas, caractericen el siglo y las creencias á que pertenecen.

Las secciones del Liceo, conformes sin duda con estos principios, han propuesto asuntos sagrados para los premios del concurso de 1848; y el señor D. Julian Romea, al escribir la composicion premiada, en vez de remontar su imaginacion á las regiones ardientes de la poética inspiracion, ha purificado su alma en el fuego de la *fé cristiana*, y apartando la pomposa gala de la diccion, ha dado á su palabra la sublime sencillez del Evangelio.

He querido hacer notar esto al lector, cansándole con las lineas que anteceden, porque sirva de ejemplo á la juventud estudiosa; y porque soy uno de los que desean con mas ardor, que el estandarte santo de la Cruz tremole vencedor sin rival, sobre el alcázar de las artes españolas del siglo XIX.

Madrid 16 de Enero de 1849.

*José Zorrilla.*

## LA FE CRISTIANA.

«Quíqumque vult salvus esse
«ante omnia opus est, ut teneat
«catholicam fidem.»

*San Atanasio.*

¡Salve, modesta vírgen, de los vendados ojos,
Que estrechas en tu seno la venerada Cruz!
Tú guia eres del hombre que ciego vá entre abrojos;
Tú en noche tormentosa su apetecida luz.

Raudal eres constante de dichas y placeres;
Palmera que nos guarda del estival ardor;
Eres fuente sellada, cerrado huerto eres,
De hermosas flores lleno de regalado olor.

Temprana flor del valle, tierno lirio del campo;
Balsámica azucena del mistico vergel;
Mas blanca en tu pureza que de la nieve el ampo;
Mas dulce en tus palabras que la apretada miel.

Sin tí no hay alegría;si tú nos abandonas,
El llanto y la miseria del hombre van en pos:
¿Que son sin tí los pueblos, los tronos, las coronas?
¿Qué la sabiduría sin el temor de Dios?

Jerusalen lo diga, guiada por tu mano,
Bendita, y alabada, y poderosa fué:
De sí te arrojó luego, y en su delirio insano
Perdió todas sus galas cuando perdió su fé.

Tiene ojos, pero ciegos, al Sol que la ilumina;
Y oidos, y no oyen ni el mas leve rumor;
Y manos y no palpa; y pies y no camina:
Y espira en su garganta su lúgubre clamor.

Ejército de bárbaros allí en monton llegaron,
Bebieron sus caballos las aguas del Jordan:
Y el santo tabernáculo furiosos profanaron,
Y en son de triunfo ¡impios! cantaron su desman.

Y esposa sin esposo, desconsolada viuda
Su bien perdido llora, hundida en tanto horror,
Hoy reina sin corona y en servidumbre ruda,
Hoy vírgen profanada por su brutal señor.

¡Ah, salve, salve, ó vírgen, de los vendados ojos,
Que estrechas en tu seno la venerada Cruz!
Tú guía eres del hombre, que ciego vá entre abrojos;
Tú en noche tormentosa su apetecida luz!

Nacida en las cabañas de humildes pescadores,
Sin mas poder ni apoyo que el limpio corazon,
Empiezas tu camino, y Reyes, y Señores,
Con gentes y con armas en contra tuya son.

Y arrojánse bramando, y llenan la ancha tierra
Las furias infernales, y ruge el huracan,
Y arrastran á los hombres, y en ronco son de guerra
Todos en contra tuya amontonados van.

Serena tú, á las iras sacrílegas humanas,
Tranquila y resignada, opones la humildad;
En pos de tí llevando tus dos tiernas hermanas,
La plácida Esperanza, la santa Caridad.

Los duros corazones tu blando acento labra,
Y luz vertiendo en ellos, despiertan al amor;
¿Y cómo no, si llevas contigo la palabra
Del santo de los santos, del mundo salvador.

¡De aquel divino mártir que hasta el mortal bajando
Desde su escelso trono de gloria y magestad,
El lábaro de gracia piadoso tremolando
En torno del Calvario llamó á la humanidad!

¡Y no en vano! ¡Contempla esa milicia santa,
Llena de tí, al acento del Redentor venir;
Y mientras que á los cielos su frente se levanta
Del mártir la corona con jùbilo ceñir!

¡Y santo, santo, santo, cantan sus almas puras
Ante la hoguera, el hierro, la rueda y el dogal:
Y santo, santo, santo, respónde en las alturas
Abriéndoles los cielos, el coro angelical!

Por tí á salvar la tumba del que bajó del cielo,
Allá á la opuesta márgen del bíblico Cedron,
Al frente de la Europa siguió con santo celo
A Pedro el Ermitaño Gofredo de Builon.

Y tu sagrado nombre retumba en la Tebaida;
Sus cuevas le repiten, le dice su arenal;
Y el Credo santo escucha temblando Tolemaida
Al son de las trompetas y estrépito marcial.

Mira á mi hermosa España con su esplendor perdido
A impulsos de la saña del pérfido Julian,
Y al hueco de una peña su imperio reducido,
En tí sola apoyada retar al musulman.

La lucha empieza, y dura, y crece, y se prolonga;
El pan de los creyentes con sangre se amasó;
Y aquel pendon que pobre se alzara en Covadonga,
Rico de gloria y triunfos sobre el Genil flotó.

Y vences donde quiera: y por do quiera encumbras
Tu enseña poderosa, las glorias de la Cruz:
«Toma y lee,» digiste, y la razon alumbras
De aquel famosc incrédulo; hoy de la Iglesia luz.

Y Lucas y Mateo, Marcos y Juan, las flores
Del Evangelio santo esparcen con fervor;
Y Cirilo y Ambrosio, y cien santos Doctores
Cultivan en tu nombre la viña del Señor.

Tú al mundo civilizas; los hombres que te oyeron
En tu palabra santa aprenden la igualdad:
Y los mismos que rudos y torpes siervos fueron
Encuentran en sus almas grandeza y libertad.

Y fuerte, y sin que nada ya su esplendor limite,
En pos del tierno Esposo marcha la Iglesia fiel;
Esposa apasionada que con amor repite:
«Para mí mi adorado; yo toda para Él.»

Y de Pedro la silla se eleva soberana
Sobre la idolatría rota en pedazos mil;
Y ante la gran Basílica de la Roma cristiana
Se inclina el Capitolio de la Roma gentil.

Y Lutero, y Calvino contra tí se levantan,
Hombres los dos de ingenio, y de saber los dos;
Mas con tu luz los ciegas y ceden, y se espantan...
¿Que es la sabiduría contra la fé de Dios?

¡Fragil caña que un soplo del huracan aterra;
Llama fugaz que cruza en noche de calor;
Sepulcro blanqueado que en su interior encierra
Gusanos y miseria, oscuridad y horror!

¡Oh, bienaventurados los que á tu sombra amada
En tí ven su grandeza, su ciencia en la virtud;
Y al recordar que fueron formados de la nada
Humildes van en busca de la eternal salud.

¡Dichosos que no sienten, fiados en Dios sumo,
Ni penas al dormirse, ni susto al despertar;
Y dulces son sus sueños, y vago como el humo
Del oloroso incienso quemado en el altar!

Pero si Dios dispone que el caliz de amargura,
Por nnestro bien, nos brinde la dura adversidad,
¡Cuánto es dichosa el alma que dice con fé pura:
«Cúmplase, Padre mio, tu santa voluntad!»

¡Oh, limpia Fé, tú eres la estrella que nos guia;
Arroyo de aguas vivas en nuestra ardiente sed;
Tú el abrigado puerto al barco que corria.
Perdido por los mares del viento á la merced!

Y aun hay para consuelo del alma, que afligida
Cruzando va este siglo incrédulo y venal,
Piadosos corazones que guardan encendida
De santa fé cristiana la lumbre celestial.

Volved la vista á Francia, católicos creyentes;
Oid como levanta su voz la religion;
Mirad como á su acento acallan reverentes
La lucha sus rugidos, su estrépito el cañon.

Y ved como entre mártires, con santos regocijos,
Recibe cariñosa la sombra de S. Luis
A aquel varon piadoso que muere por sus hijos
Regando con su sangre las calles de Paris.

¡O fé, tú eres la escala que sube hasta la fuente
Del bien y de la gracia, al manantial de amor,
Dó en un mar sin orillas de luz resplandeciente
Está aquel Rey de Reyes universal Señor.

Y mártires, y santos, ángeles, serafines,
Tronos, dominaciones, en torno suyos van;
Y allí las Potestades, y allí los querubines,
Y los Profetas santos allí tambien estan.

Que hasta el infierno mismo, la alta region dejando,
A rescatar las almas bajó nuestro Señor
De aquellos santos Padres que estaban esperando
Su santo advenimiento sin dudas, ni temor.

¡Gloria á tu nombre, gloria, Señor, que te dignaste
Bajar al hondo valle de torpe iniquidad!
Pequé, pequé, Dios mio, y tú me rescataste,
Sellando con tu sangre tu amor y tu piedad.

Venid, venid, incrédulos, que tantas maravillas
Desalumbrados, ciegos, osásteis rechazar,
Y repetid conmigo hincados de rodillas,
Como conviene al hombre que vá á su Dios á hablar:

«Yo creo en tí, Dios mio, Dios grande y poderoso;
Y creo en Jesucristo que por mí padeció;
Y creo en el Espíritu, que santo y milagroso
Sobre María Vírgen del cielo descendió.

Y creo en aquel dia en que la tierra abiertos
Por invisible mano sus centros ha de ver,
Y al son de tus clarines resucitar los muertos
Y ante tu escelso trono temblando parecer.

¡Oh, cuales aquel dia, de aquellos que te huyeron,
Serán las agonías y el triste despertar!
¡Allí las hondas penas de los que tal hicieron,
Allí el crugir de dientes, allí será el llorar!

¡Perdon, perdon, Dios mio, Dios grande y poderoso:
Acoja nuestro ruego tu inmensa magestad;
Líbranos, como puedes, de este mar proceloso,
Y tén misericordia segun es tu bondad!»

*Julian Romea.*

## CONTRICION.

*El hombre solo con su dolor, es menos que su dolor; pero con Dios es superior al dolor de que es capáz.*

(Quevedo).

Escúchame, Dios santo,
presta consuelo á mi afligido pecho.
Laba el amargo llanto
que de mis ojos brota en mar deshecho.
Quiero con fé sincera
mis culpas confesar por vez postrera.
El sueño de la muerte
llama á mis ojos con seguro paso,
é impávido me advierte
de mi penosa vida el cierto ocaso.
¡Cómo en triste agonia
miro acercarse tan supremo dia!
Ya el alma con dulzura
mi mente eleva á tu region hermosa,
demandando ternura
con toda la humildad y fé animosa
del triste arrepentido
que en su Dios busca solo el bien perdido.
Mi espíritu agobiado,
muerto ya el corazon para esta vida,
quiere de lo pasado
la memoria borrar apetecida;
y por cortos momentos
dar paz al alma, y tregua á mis tormentos.
Los placeres mundanos,
de la vida los rudos temporales,
recuerdos son insanos
que vienen á agravar todos mis males
un dia y otro dia
sin que respeten la existencia mia.
Los ojos ¡ay! retiro
hartos de contemplar falsas venturas,
y ya tan solo miro
mis propias vanidades y locuras,
en cuyo ejemplo advierto
cuánta fué mi ignorancia y desacierto!

La suerte veleidosa
pródiga acarició mi edad temprana,
llevándome engañosa
al precipicio con malicia insana
y cauteloso anhelo
dando á mis ilusiones raudo vuelo.
Los dulces sentimientos
que en el alma infundiera un ser amado,
ibánse por momentos,
dejando al corazon seco, engolfado
del mundo en la mentira,
la abnegacion trocando por la ira.
Ya la mente ofuscada
cedió al capricho su falaz tirano;
y vióla avasallada
y contempló su triunfo alegre, ufano.
¡Quién pudiera oh! Dios mio,
borrar este recuerdo tan sombrio!
Surgieron tempestades
allí donde las brisas serenaban
tranquilas amistades:
donde dichas tan solo se miraban
con encanto amoroso
que envidia dieran al mayor reposo.
De entonce arrebatado
en busca de placeres corrompidos,
volé desalentado
alhagando tan solo à mis sentidos;
y la amistad sincera
atropellando osado en mi carrera.
Pero, cómo oh! Dios santo
si el rostro de vergüenza se colora
mi frente á tí levanto?
Yó la hundiré en el polvo desde ahora;
y en mi dolor profundo,
para tí viveré solo en el mundo.
No escuche temeroso
el grito audaz de la conciencia mia,
y muera con reposo,
y la esperanza de gozar un dia
tus dones con largueza
en la augusta mansion de tu grandeza.

*Laureano Travado y Landa.*

## CARTA DE N. S. P. EL PAPA PIO IX A DON LEON CARBONERO Y SOL.

Dios premia nuestros pobres esfuerzos con recompensas infinitamente superiores, con honras que nunca agradeceremos bastante, con bienes inefables que nos inundan de consuelos ¡Bendito sea Dios!

El Romano Pontífice á quien tuvimos la honra de ofrecer el primer volumen de adhesiones en que iban inscriptos innumerables fieles españoles, se ha dignado acoger este homenage de amor y de veneracion hacia la Sta. Sede, con la satisfacion, con el aprecio que revela en la Carta que con este motivo acaba de dirigirnos. No contento S. S. con otorgarnos este honor, que por cuarta vez recibimos, nos distingue y ennoblece dándonos el encargo de manifestar á los que han consignado sus nombres en las adheciones, y han remitido donativos por conducto nuestro, cuanto es el consuelo que han prodigado al Padre Comun de los fieles, cuantos los elogios que su conducta merecen, y cuanto deben orar para que Dios asista á su Iglesia y á su Vicario.

Nosotros ni podemos, ni debemos hacer otra cosa que copiar este interesantísimo documento, para que con su lectura se regocigen los fieles que se han adherido, y para que secundando los deseos del Sto. Padre se hagan cada dia mas dignos de su amor paternal. Reciban, pues, nuestras mas entusiastas felicitaciones todos aquellos que siguiendo los nobles y religiosos impulsos de su corazon se apresuraron á rendir al Sto. Padre los homenages de su amor y sumision.

Esperamos llenos de confianza que todos aquellos que aun no han firmado las adhesiones, ni contribuido con su óvolo, siquiera sea en pequeña cantidad, se apresurarán á hacerlo. Vengan, vengan, pues, nuevas adhesiones redactadas con la mayor sencillez posible y firmadas por chicos y grandes, por ricos y pobres para que formen parte ó del 2.° volumen, que vamos á ofrecer á S. S. ó del 3.° que no tardaremos en principiar.

Rogamos á los Sres. Curas Párrocos, cuyos fieles han ofrecido estos consuelos al Vicario de J. C., les anuncien con la solemnidad que su celo les sugiera, el altísimo aprecio que S. S. hace de sus homenajes y las bendiciones que les envia.

Nosotros en nombre de todos y nuestro, puestos de rodillas enviamos á nuestro Smo. Padre, nuevos y mas fervientes votos de lealtad y sumision, y al cielo preces para que Dios salve á su Iglesia y á su Gefe.

A mi muy amado hijo Leon Carbonero y Sol, Director de *La Cruz*.

Sevilla.

PIO PAPA IX.

Muy amado hijo mio: Salud y bendicion Apostólica: Con satisfaccion recibimos tus letras de 4 de Mayo último con las que nos remitias el volumen suscrito por casi innumerables fieles españoles de todo estado, clase y condicion. En medio de nuestras graves amarguras hemos sentido un gran consuelo conociendo cuan insigne es tu amor y veneracion, y los de esos fieles españoles, á Nos y á esta Cátedra de Pedro, y cuan acerbo es tu dolor y el de todos ellos por los atentados inicuos y sacrílegos que han cometido contra nuestro Principado civil y Apostólico, los inficionados enemigos de la Iglesia católica y de su Sta. Sede, quienes no vacilaron en conculcar todos los derechos divinos y humanos. No hemos podido menos de alegrarnos en gran manera con estos insignes sentimientos tuyos y de esos fieles españoles que merecen amplisimas alabanzas. A ti te correspande manifestarlo asi en nombre nuestro á los citados fieles, y tambien el persuadirles mas y mas del amor paternal que les profesamos. Gracias te damos y á los mismos fieles por los donativos que con el tuyo nos has remitido. Vivamente anhelamos empero que todos sin intermision eleveis preces fervorosas á Dios Todopoderoso á fin de que libre á su Iglesia Santa de tantos y tan grandes calamidades; la hermosée de dia en dia con nuevos y mas esplendidos triunfos, y á Nos nos ayude y consuele en nuestras tribulaciones. Mensagera de todos los dones celestiales y prenda de nuestro especial amor, sea la bendicion Apostólica, que á ti, muy amado hijo mio, y á todos los fieles españoles cuyos nombres estan inscriptos en el citado volumen os damos lleno de amor.—Dada en Roma junto á S. Pedro á 14 de Junio de 1860; año XIX de nuestro Pontificado.

*Pio Papa IX.*

## ¡¡¡¡¡¡DOS FRAILES EN MADRID!!!!!!!!

Las turbas liberalescas personificadas en el periodismo estan llenas de terror y espanto. Ayes, lamentos, gemidos, imprecaciones,censuras, gritos, escitaciones y pataleo,todo se agota, de todo se echa mano para conjurar el inminente peligro que los amenaza. ¡Que horror! ¡Que angustias! ¡Que tribulacion! Todo esta en un tris. La obra de 26 años está minada; la mecha está encendida, y todo vá á estallar y á desvencijarse como harpa vieja en manos de un loco.

Al observar estos sustos y terrores no pudimos menos de alarmarnos, pero salimos del cuidado oyendo el siguiente dialogo que se entabló entre un gordo y un flaco.

*El flaco.*—¿Que cosa es eso que los saca á V. de quicio mas que la aparicion del cólera? ¿Es que se han acabado en España los partidos?

*El gordo.*—Es peor.

*El flaco.*—¿Es que ya no habrá en España elecciones?

*El gordo.*—Es mucho peor.

*El flaco.*—¿Es que se han disminuido las contribuciones?

*El gordo.*—Repeor.

*El flaco.*—¿Es que el Papa no se ve ya amenazado?

*El gordo.*—Peor, repeor.

*El flaco.*—¿Es que ya no hay cristianos que matar!

*El gordo.*—Es cien veces peor.

*El flaco.*—¿Que será?

*El gordo.*—Es que....¡ay! ¡ay! ¡ay! la lengua se traba y se hacen nudos en la gargata.Es que...se necesita para decirlo mas valor que para no tener miedo, es que...en la funcion celebrada en la Iglesia de S. Francisco el grande de Madrid habia......habia.....dos....dos....

*El flaco.*—¿Dos que...?

*El gordo.*—¡¡Dos frailes!!!!.

*El flaco.*—¿Qué dice V. ?

*El gordo.*—Si Señor.

*El flaco.*—¿Vivos?

*El gordo.*—Vivos.

*El flaco.* —¡Que horror!
*El gordo.* —Y andaban..... y hablaban......
*El flaco.* —¿Vivos?
*El gordo.* - Si Señor, vivos; ¡ y nadie los insultaba!!!!
*El flaco.* —¡Oh decadencia de la civilizacion!
*El gordo.* —¡Y nadie los mató!!!
*El flaco.* —¡Que cobardía! ¿Y viven todavía?
*El gordo.*— Si señor, viven, y yó emigro.
*El flaco.* —¿Y dónde vá V.
*El gordo.* —A Francia.
*El flaco.* —¿Pues si allí los hay á millares.
*El gordo.* - A Inglaterra.
*El flaco.* —Allí tambien los hay, y muchos.
*El gordo.* —A Turquía, á la China, á los Estados Unidos, á Marruecos.
*El flaco.* - Pues si de allí han venido esos dos de muestra.
*El gordo.* —¿Pues donde no hay frailes?
*El flaco.*—¿Vivos ó muertos?
*El gordo.* —Vivos ó muertos.

*El flaco.* - Yó le diré á V., vivos, los hay en todas partes, y muertos los hay en muchas más, desde que los deusos de Occidente y los de Oriente se entretienen en degollarlos.

*El gordo.* — Pues entonces yó me voy á la Siria, que allí no me faltará que hacer, ya que aquí hay tan poca civilizacion que se han suspendido las degollaciones de los frailes.

*El flaco.* —¿Quiere V. que yó le abra el camino?

*El gordo.*— Si Señor, con mucho gusto. Y diciendo y haciendo lo cogió por las patas, lo metió en un cañon rayado, cargado con un buen taco de polvora, aplicó la mecha y....... pataplún el antifraile perdió el miedo.

Receta eficáz, aunque brutal y bárbara, aprendida sin duda de los ingleses en las egecuciones de la India.

NOTA. Despues hemos sabido, que aunque hay frailes en España, irán de máscara cuando salgan para la mision; pues en virtud de una Real órden se les prohibe el uso esterior del hábito apesar del Concordato, y apesar del concilio Tridentino, que es ley del Reino.

Compadecemos á todos los que por vanos temores sean quienes fueren, y por condescendencias poco meditadas, cooperan á la relajacion de la disciplina Eclesiástica. Cuanto mas vale decir como aquel general de los Jesuitas: *aut sint ut sunt, aut non sint.*

LEON CARBONERO Y SOL.

## HISTORIA DE UN CURA, QUE NO LE IMPORTABA EL QUE LE TIRASEN POR LA VENTANA.

En una de las Parroquias mas numerosas de Paris se presentó un dia en casa del Sr. Cura una Hermana de la Caridad, encargada de visitar á los enfermos, y le dijo:

—Señor, un pobre hombre de esta parroquia se encuentra hoy muy enfermo; temo que no llegue á la noche, y lo peor es que no quiere confesarse.

—Hermana mia, decidme dónde vive, voy á ver si gano un alma para Nuestro Señor Jesucristo.

—Sin embargo, señor, debo advertiros las circunstancias de este hombre. Ha dicho que recibiria gustoso al Sacerdote que fuera á visitarle, pero que á la primera palabra de confesion *lo echaba por la ventana.* Tened presente que vive en 5.° piso, y que, á pesar de su enfermedad, debe tener más fuerzas que un toro. En sus arrebatos de furor no conoce á nadie, y es capaz de hacer lo que dice.

—Mi querida Hermana, lo que me decis no es muy á propósito para infundirme ánimo; pero ya que habeis venido á buscarme haré todo lo que pueda.

El enfermo recibió al Cura con bastante frialdad al principio, pero despues pareció que agradecia el interés que se tomaba *por su salud.*

Entónces el buen Cura, que habia visto morir á muchos, conoció que se acercaban para el enfermo los últimos instantes, y resolvió hacer alguna tentativa por si podia salvar el alma de aquel desgraciado.

—Amigo mio, le dijo, si las medicinas de este mundo no pueden curaros ¿no os parece que debiais dirigiros á Dios, que es el médico supremo?

Viendo el enfermo que iba á tratar de la cuestion de Sacramentos, se volvió á su mujer, y le gritó con cólera:

—¡Ya sabes lo que tengo dicho!

El Cura, que tambien lo sabia, se agarró por un momento involuntario á los palos de la silla, no sabiendo cómo concluiria aquella funcion.

Miéntras tanto el enfermo hizo un esfuerzo supremo para levantarse; su mujer espantada le gritó:

—¡Oh! Casimiro ¿por qué quieres hacer mal á este Señor, que solo desea tu bien?

El Cura, sin asustarse, se aproximó al enfermo, le tomó las manos, le miró con dulzura y le preguntó, por qué queria tratarle tan mal.

—Tengo rabia á los Curas, gritó Casimiro, porque los he conocido muy malos:

—Puede ser, respondió el Cura con calma, mirad, por todas partes hay malvados. Nuestro Señor Jesucristo no escogió mas que doce apóstoles, y aun entre ellos hubo un Júdas, Hay sin duda entre nosotros algunos Júdas, porque al fin somos muchos. Pero con franqueza, miradme cara á cara; ¿encontrais en ella que tenga yó trazas de ser un Júdas?

El enfermo miró al Párroco cara á cara, y le dijo:

—¡Oh! no: me parece que no tiene Vd. cara de traidor.

—Pues bien, amigo mio, dijo el Sacerdote ¿por qué nos hemos de entretener ahora con los ausentes y no con lo que nos importa á nosotros mismos?

—Es verdad, señor, dijo el enfermo... Escucha mujer, vete, y déjame solo un rato con el Sr. Cura.

Entónces sentóse éste junto á la cama y confesó al enfermo, que no pensó ya mas que en morir bien.

Un cuarto de hora despues le administraba los últimos Sacramentos, y viendo que su mujer lloraba, le dijo:

—No llores, ruega á Dios por mí, y cuando yó muera haz lo que yó, confiésate. Estoy más tranquilo despues que he descargado mi conciencia.

El acto habia terminado, y el buen Cura se despidió del enfermo, que murió dos horas despues.

Al dia siguiente cuando la Hermana fué á recibir noticias del enfermo, le dijo sonriéndose el Cura:

—Nuestro enfermo estará regularmente en camino para el cielo, y yó he vuelto á casa sin salir por la ventana.

*(L. Populares.)*

## ¿PUEDE EL PAPA SOSTENER UNA GUERRA PARA DEFENDER SUS DOMINIOS?

Hace ya algunos dias que se está debatiendo una cuestion de no escasa importancia entre los defensores del Pontificado y sus mas encarnizados enemigos. Cuando apareció el folleto titulado EL PAPA Y EL CONGRESO, se planteó la cuestion en un terreno distinto. Entonces solo se discutió sobre el dominio temporal de la Santa Sede á cuya defensa se dirigieron los conatos de todos aquellos que veian envuelta en su causa la suerte del Catolicismo y del principio de autoridad y de órden en Europa. Fueron tantos y tan poderosos los ataques que sufrió el partido anticatólico, que al fin se vió obligado á desentenderse por completo de los argumentos que se le oponian y confesar con su silencio la justicia de aquel dominio que impugnaba con sus obras. Pero en estos últimos dias ha tomado el error una de las distintas faces con que suele presentarse, y con no menos malicia que hipocresía, quieren los enemigos de la Santa Sede que los católicos cedan el campo á sus perversas maquinaciones, y no se oponga de manera alguna á la agresion injusta con que los oprimen, fingiendo en sus palabras un celo muy estraño, porque se conserven intactos los principios de lenidad que profesa la Iglesia Católica y porque se guarden con toda la esactitud que sea posible los consejos Evangélicos. En una palabra, hace un año que se disputaba sobre el poder temporal del Papa, y hoy se disputa sobre si puede ó no puede en conciencia sostener una guerra para defender sus dominios.

Escusado es advertir que tanto en aquella cuestion como en esta, no es el interes de la Iglesia el que guia á nuestros adversarios; nó el que se guarden con esactitud los preceptos del Evangelio; nó el que se respeten como sagrados los principios de la justicia. Pensar esto, seria no conocer á los enemigos con quienes luchamos. El móvil de sus operaciones no es otro mas que la destruccion de la Iglesia Católica; pero como no hay ni puede haber catolicismo sin Papa, y como el Papa no puede tener toda

la libertad de accion que necesita, sin el dominio temporal, hé aquí la razon de que los tiros se dirijan contra este, bien seguros los enemigos de que cumpliéndose sus deseos, habrán adelantado mucho para destruir, si posible fuera, el Catolicismo que aborrecen.

Pero aun suponiendo que caminen de buena fé, lo que es poco menos que imposible, bien podriamos desentendernos de la cuestion, si solo atendiéramos á aquellos que la promueven, no fijando nuestra vista en los sagrados intereses que impugnan. En efecto, ¿quien mejor que la Iglesia misma puede conocer lo que es ó nó compatible con la doctrina que enseña? ¿quién autoriza á un escritor de folletines para decidir sobre materias tan importantes y tan respetables como son todas las que dicen relacion con la conducta que observa la Iglesia? Bien podriámos en lugar de argumentaciones, recordar á esos escritores por mal nombre, que en el Catolicismo no hay mas autoridad que una, por lo mismo que es una su fé y una sola su doctrina; y siendo esa autoridad la única legitima, claro está que lo que ella haga ó deshaga, necesariamente estará bien hecho, porque de lo contrario dejaría de ser infalible enseñanza de la doctrina, supuesto que todo lo que ella hace y aprueba está fundado en el recto conocimiento y magisterio que posee, de la doctrina de Jesucristo.

Y no se crea por esto que queremos hacer á la Iglesia infalible en aquello que no dice relacion con la enseñanza del dogma. En la cuestion actual de si la Iglesia puede ó nó mantener una guerra con las Potencias estrangeras, no hay solamente una mera cuestion de hecho aislado, sino que vá envuelta en ella una cuestion dotrinal. Se trata de si la Iglesia *puede* ó no mantener esa guerra, y no se trata simplemente de si es ó no conveniente bajo el punto de vista político. Esto segundo puede llamarse cuestion puramente de hecho, porque no está relacionado con el dogma, pero la anterior es cuestion de derecho en la cual la Iglesia no reconoce mas autoridad que la suya propia, supuesto que á ella sola fueron hechas las promesas. Por consiguiente, si nuestros adversarios se colocan, ó mejor dicho, se mantienen en el terreno donde se han colocado, la cuestion es perdida para ellos, porque la Iglesia no puede sin dejar de ser la Iglesia verdadera, autorizar una empresa que es opuesta á su doctrina. Autorizar la que no se debe, vale tanto como desacreditar la infalibilidad en la enseñanza, dejar de ser maestra de la verdad y convertirse en doctora del error y la mentira. Bien podriamos

pues argüir del modo siguiente á nuestros adversarios. Vosotros preguntais si la Iglesia puede aprobar la guerra que, segun decis, sostiene el Papa. Ahora bien; la Iglesia la aprueba, lo cual se confirma con la resistencia invencible que el Pontífice opone y con los medios que emplea para que su autoridad no sea conculcada. Luego la Iglesia puede aprobar esa guerra. O lo que es lo mismo, lo hace, luego lo puede, porque la Iglesia no puede hacer sino lo que es conforme á su doctrina. Ella sola tiene el conocimiento perfecto de esta, y ella sola es incapaz de desmentirla con su conducta.

Quizás nuestros contrarios no hayan dado con este argumento que es tan obvio, y por eso se presentan con tanto desembarazo en la cuestion, sin detenerse á examinar, como debieran, el laberinto en que se encierran. Pero dejemos esta clase de demostraciones, que por muy claras y convincentes que sean, no lo son para ciertos hombres, y emprendamos otro camino.

En diez y nueve siglos de existencia que cuenta ya la Iglesia Católica, se ha venido creyendo constantemente que el espíritu de dulzura que recomienda el Evangelio, no es la total apatía en los sentimientos humanos, que hace del hombre un ser inútil para todo; ni la sancion de los ataques contra la justicia, ni la condenacion del instinto de conservacion que el hombre tiene, ni la sofocacion, en fin, de esa voz interior que clama por la defensa del derecho y de la verdad cuando se impugna. Lejos de nosotros una idea tan absurda, y tan miserable al mismo tiempo, de la doctrina de Jesucristo. El Cristianismo hizo humilde al hombre, pero con una humildad digna de su naturaleza, racional como su entendimiento y noble como su corazon. Jesucristo predica la humildad, pero hace héroes á los humildes y constituye la virtud, no en que el débil se haga juguete del fuerte, sino en que este conozca que por sí no puede nada, y que nada debe hacer sino en defensa de la verdad y la justicia. Pensar otra cosa es no comprender el cristianismo. Callen, pues, los hipócritas encomiadores de la humildad Evangélica, que quieren á costa de la verdad enredar en las tramas del error á los incautos, haciéndoles creer que la resistencia que oponen los católicos es contraria á su doctrina. Ni ellos la conocen ni es su violacion la que los entristece.

Pero ¿cuál es esa guerra que los católicos quieren sostener contra sus enemigos? esta es otra equivocacion de tantas como origina la ignorancia completa en materias de Religion. El Ca-

tolicismo no puede ser enemigo de nadie, la Iglesia los abraza á todos en su seno, porque todos están llamados á ser hijos suyos por la fé; pero el título de católico no es ni ha podido ser nunca un estorbo para defender como ciudadano la independencia del Estado, mucho menos si peligran con ella la Religion, el órden y la moralidad. Mas decir que la Iglesia sostiene una guerra, es desatino que proviene de haber digerido malamente una idea que es muy esacta. El Príncipe de los Estados Pontificios es el Papa, que reune en sí mismo el doble título de Príncipe temporal y de Pastor Supremo de la Iglesia. La guerra que se promueve contra él es para privarle sus Estados reduciéndolo á propietario del Quirinal y el Vaticano: luego la cuestion del dominio temporal del Papa está ligada íntimamente con la de su libertad de accion como Cabeza de la Iglesia, la cual quedaria mermada y anulada quizás, si dejase de ser el Papa un Príncipe independiente. ¿Y se quiere que la Iglesia vea esto con indiferencia? ¿Y se llama hacer la guerra el profesar y sostener este principio?

Pero ¿quién ha promovido la guerra? ¿ha sido por ventura el Romano Pontífice? no. La guerrra ha sido suscitada por la ambicion de sus enemigos; todos lo sabemos y no es necesario repetir lo que nadie puede ignorar, siempre que vea y oiga. El Pontífice ha hecho lo que hace y debe hacer cualquiera que se propone defender hasta los últimos momentos los derechos que le pertenecen; pero procurar la efusion de sangre, escitar ódios, abrigar rencores contra sus enemigos, eso no. En medio de las vejaciones que aquellos le hacen sufrir, los abraza en su corazon, y llora mas que por sí mismo, por la triste ceguedad que los precipita. Pero ¿quieren acaso los que son enemigos de la Iglesia, que porque esta predica la humildad y el amor al prójimo, no pueda el que es Cabeza de ella sostener una guerra para defenderse de los enemigos que le asedian, que usurpan sus dominios y que echan los cimientos de la disolucion completa de la sociedad Europea? Aplíquense mas bien la regla á sí mismos, y ostenten en su conducta esa escesiva lenidad que nos predican. Mientras tanto, permítannos que los igualemos á los revolucionarios de todos los siglos, déjennos la libertad que tanto predican, y nosotros la emplearémos y usarémos de ella para alistarnos en las filas del Pontífice, sin acordarnos de esa humildad que nunca aprendimos, y sin que tengamos presente otra regla mas, sino que Jesucristo no vino al mundo para deshacer

la ley, sino para confirmarla y cumplirla;y que cuando Dios dijo *no matarás*, no dió á entender por eso que fuera ilícita una guerra sostenida por defender una causa santa y un derecho incontestable.

Y aun suponiendo que el Pontífice hubiera promovido esa guerra y que á él debiera atribuirse la efusion de sangre que nos amenaza, ¿de dónde sacan nuestros adversarios que es la Iglesia quien hace la guerra? lo único que pueden y deben decir es, que el interes católico vá unido á ella, pero que la Iglesia la hace, es un absurdo el concebirlo. Se parece esta pretension de nuestros enemigos á la que tienen algunos escritores de llamar á las guerras sostenidas por los Papas en los siglos medios, guerras entre el Sacerdocio y el Imperio, no habiendo sido el Sacerdocio quien las ocasionó, ni el que las mantuvo, ni el que hizo derramar por tanto tiempo la sangre que tanto aparentan compadecer los enemigos del Pontificado. Esto se dice y se predica por ellos para hacer odiosa á la Iglesia Católica, para escitar la indignacion contra sus sagrados ministros y para que el Clero que solo se ocupó en el bien de sus semejantes cuando estos se destrozaban á sí mismos, tenga que cargar, á pesar suyo, con la sangre que derramaron las ambiciones y las intrigas.

Estamos en un siglo en que cunde el error por todas partes, y en el que la malicia ha tomado proporciones tan inmensas, que apenas se puede encontrar quien camine rectamente. Se ha hecho de la hipocresia un medio de conciliarse el bienestar, y en verdad que no es este el mas leve de los males que deploramos. Digo esto, porque es la primera idea que se ocurre á nuestra mente cuando reflexionamos en los cargos que se hacen á la Iglesia Católica. Mejor mil veces seria que nos digeran claramente sus enemigos la depravada intencion que abrigan en sus pechos, y de este modo el trabajo del católico seria tan solamente resguardarse contra sus asechanzas, fortalecerse en su fé y pedir al Señor por la conversion de sus almas. Pero no sucede así; se impugna á la Iglesia á nombre de sus mismos intereses, se predica el despojo á nombre de los sagrados derechos de la propiedad, se inculcan todos los principios disolventes de la sociedad á nombre de su conservacion y reforma. Ved aquí por qué el peligro es infinitamente mayor y la lucha mas temible, porque no es el enemigo declarado el que viene en nuestro seguimiento, sino el que abrazándonos esteriormente, clava el puñal homicida en los pechos de sus hermanos.

¿Cómo se atreven los enemigos de la Iglesia á predicar la humildad y la suavidad de costumbres? ¿No fueron ellos los que en todos tiempos arrancaron gritos de dolor á la sociedad entera, y donde quiera que llevaron sus perniciosas doctrinas, sembraron allí tambien otros tantos gérmenes de discordia, y donde quiera que pusieron su inmunda y torcida planta, dejaron una huella de iniquidad, de injusticia y de desórden? ¡Y ellos predican y quieren enseñar á la Iglesia la suavidad de costumbres! Digan quién fué el que acabó con la barbarie, quien el que detuvo en los siglos medios el brazo de los ambiciosos conquistadores, quién el que condenó las guerras ilegítimas y supo anatematizar la ambicion, así como bendecir las empresas del heroismo cristiano cuando peligraron juntas la libertad y la justicia. Díganlo, ellos los saben, porque conociéndose á sí mismos, saben perfectamente que no son capaces de producir un bien tan grande, y que nadie mas que el catolicismo ha podido proporcionarlo. Pero no quieren confesarlo, y se ven reducidos á estrecharse en una contradiccion horrorosa, cual es, hacer del catolicismo la fuente de la suavidad de costumbres y no confesar al mismo tiempo que ha cumplido con su mision. Bendecir en ciertos casos las guerras sostenidas por los Papas, é impugnarlas en otros. Escitar al Clero á que se aliste en sus partidos y le ayude en sus empresas revolucionarias, y acusarlos despues ante los reyes y los pueblos. Si en lugar de defender los católicos, como lo hacen y deben hacerlo, la causa del Pontificado, defendieran á sus enemigos, los protegieran en sus empresas, engrosáran las filas de los revolucionarios y se apresuráran á votar por las inicuas anexiones, nos llevarian en palmas, escribirian nuestros nombres con caractéres de oro, y olvidándose de la lenidad evangélica santificarian nuestra conducta y les pareceria leer en las Escrituras la condenacion de la lenidad y paciencia juntas con las alabanzas de todo lo que es injusticia y atropello. No queremos tales alabanzas, antes bien, nos honramos, con sus odios, nos gloriamos de nuestras persecuciones, y jamás consentiremos, que manchen la perfidia y la traicion los pechos que actualmente santifica y purga el infortunio.

Pero no podemos desentendernos por completo de la graciosa interpretacion que quiere darse al *qui vult tecum judicio contendere, dimite ei et pallium*. Este es un testo que ahora se emplea con grande y ridículo aparato, para hacernos conocer á nosotros los católicos *soberbios* el plan de conducta que debe

seguir el Papa. Hasta el siglo presente no se habia escuchado en la Iglesia una esplicacion tan peregrina de ese consejo evangélico. No es estraño; vamos progresando, y bueno es que el entendimiento se aparte del camino que nos dejaron en herencia nuestros padres, y que nos llamemos ilustrados á costa de ser tildados de ridículos. En este siglo se han visto y se vén fenómenos que no presenciaron los anteriores;nada, pues, tiene de particular que las interpretaciones bíblicas hayan variado tambien, aumentando las páginas de la Exégesis Revolucionaria. Aceptamos desde luego la interpretacion de aquel texto sagrado, siempre que la regla nos pueda servir en todos casos y que nosotros los católicos la apliquemos á nuestra vez. Por ahora nos contentamos con suplicar á Garibaldi que haga valer ese mismo principio, si desgraciadamente llega á habérselas con Napoleon.

Mentira parece que tanto se delire y que tanto alarde se haga de la ignorancia,solo por impugnar á la Iglesia y dar en tierra con su Cabeza. ¿No seria mejor que miraran por sí mismos esos seres desgraciados y conocieran que la guerra que suscita la revolucion es contra el interes de todos los individuos? Padres de familia son, y no temen por sus hijos; ricos son, y no temen por sus propiedades; habitantes son de las ciudades, y no saben si mañana andarán errantes por los caminos. Si vieran el mal que les amenaza, estudiaran la historia y conocieran las consecuencias de esas doctrinas que siembran, aprenderian á interpretar con algun mas respeto las Santas Escrituras, conocerian la justicia que acompaña á la actitud que ha tomado el Pontífice, y se tendrian por muy dichosos,si llegára á vencer la causa del órden y de la justicia. Tarde vendrá, pero no dejará de venir, este conocimiento que ahora no tienen, y lo producirá la misma revolucion que nos amenaza. Hace mucho tiempo que dijo un escritor profano «*habet enim has vices conditio mortalium, ut adversa ex secundis, ex adversis secunda nascantur.*» (1) Entretanto sepan todos que el cristianismo no condena ni puede condenar la justicia, sino que la santifica y le da un caracter sagrado; sepan todos que no hay empresa mas digna del nombre cristiano que alistarse en las filas del Pontífice cuando es la causa

(1) Plin. Min. Paneg. Traj.

de la religion la que peligra; sepan todos que la iniquidad no puede conciliarse amantes ni amigos entre los hijos de la verdad, y que siempre les serviran á estos de divisa las palabras del real Profeta, *Iniquos odio habui et legem tuam dilexi.*

*S. A. F.*

(Seminarista del de Cadiz.)

## REAL DISPOSICION RECIENTE PROTECTORA DE LA PRIVACION DE SEPULTURA ECLESIASTICA.

Los Boletines Eclesiásticos empiezan á recomendar á los Señores curas párrocos la observancia estricta de las disposiciones de la Iglesia relativas á la denegacion de sepultura Eclesiástica. Hé aquí el preámbulo que inserta uno de los Boletines, y la Real orden espedída en favor de la competencia esclusiva de la Iglesia para la imposicion de tan terrible pena.

## PRIVACION DE SEPULTURA ECLESIASTICA.

La Iglesia Católica, Apostólica, Romana, como obra perfectamente acabada por las manos de su divino fundador Jesucristo, se halla adornada y revestida de todas las facultades y medios

necesarios á toda sociedad bien constituida, para existir y marchar con seguridad á la consecucion del fin de su creacion. Y como la potestad legislativa, judicial y coercitiva, sea de todo punto indispensable para la existencia y marcha de toda sociedad, he aquí porqué se la confirió plena y perfecta el divino Fundador. Merced á ella, y á su robusta organizacion, ha resistido siempre con ventajas los constantes embates del error y del vicio, conservándose pura, ilesa y rutilante al través de los siglos, mientras sus enemigos han ido desapareciendo unos tras otros del palenque á que concurrieron para medir sus fuerzas con las de la que es obra de Dios.

En tiempos de oscilaciones políticas y sociales, han sido desconocidos mas de una vez estos derechos imprescriptibles de la Iglesia Católica; empero restablecida la calma, y dado paso á la justicia, á la lógica y al buen sentido, se han visto siempre, con gran satisfaccion y consuelo de los buenos, oficial y oficiosamente reconocidos.

La facultad de los ministros de la Religion para negar la sepultura eclesiástica á aquellos que, ó nunca pertenecieron á ella, ó se salieron por las puertas de la herejía y del cisma, ó no vivieron y murieron como miembros vivos de la misma, es innegable, y por eso han hecho siempre uso muy saludable de ella en los casos en que la equidad y la prudencia lo han aconsejado. Por esta causa hemos visto con gusto la Real órden que à continuacion se inserta, con el fin de que, enterados de ella todos los individuos del clero de esta diócesis, y en especial los que desempeñan cura de almas, la tengan muy presente en los casos que puedan ocurrir.

«Por el ministerio de Gracia y Justicia se dice al de la Gobernacion en 9 de Febrero último lo siguiente.—Excmo. Señor: Con fecha 3 de Diciembre último, la seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, ha elevado á este ministerio la consulta siguiente: – Con Real órden comunicada por el ministerio del digno cargo de V. E. en 24 del actual, se remite á informe de la seccion el expediente instruido con motivo de la conducta observada por los curas párrocos de Llivia y Puigcerda, provincia de Gerona, diócesis de Urgel. — El gobernador civil de la provincia, en 18 de Agosto último, acudió al ministerio de la Gobernacion manifestando que en 3 de aquel mes habia fallecido en la villa de Puigcerdá un párvulo de once meses, y que al tratarse de darle sepultura en uno de los nichos del cementerio, se opu-

so el Cura á que los eclesiásticos acompañaran el cadaver y á que se celebrara el oficio de gloria, fundándose en que el diocesano solo consentía se hicieran las inhumaciones en zanjas ú hoyos y no en nichos, teniendo la familia y amigos que acudir al Párroco del inmediato pueblo de Isle, en Francia, para que se celebrara la Misa de gloria por el niño difunto; y en virtud de la sorpresa que habia causado este hecho, y la de tambien haberse negado el Párroco de Llivia á conceder sepultura eclesiástica al cadaver de un adulto fallecido de apoplegia dirigió una comunicacion al Prelado, rogándole aplicase á los desmanes que referia el oportuno correctivo, elevándolo todo á conocimiento del Gobierno de S. M. Pasada esta comunicacion de la autoridad civil al ministerio de Gracia y Justicia, se pidió informe al Obispo de Urgel acerca de los hechos que la motivaban, y de este aparece que los nichos formados en el cementerio de Puigcerdá han sido sin el conocimiento ni intervencion de la autoridad eclesiástica, por cuya razon el Prelado habia amonestado al ayuntamiento de la villa á que se sujetára para ello á las formalidades prescriptas en los cánones, puesto que los cementerios constituyen parte del edificio de la Iglesia, y dependen exclusivamente de la autoridad eclesiástica.

Y respecto á haberse negado la sepultura en sagrado al cadaver de José Alabert, vecino de Llivia y fallecido en 1.° de Julio último, manifiesta que, segun informe del Párroco, aquel desgraciado no solo fué impenitente á la hora de la muerte, sino que le constaba no haber cumplido con el precepto Pascual, y que era voz pública el no haber querido nunca sujetarse á confesion sacramental, habiendo desatendido las amonestaciones del médico, del vicario y hasta las súplicas del Párroco, durante su última enfermedad, para reconciliarse con la Iglesia, en cuya virtud, el Cura, fundándose en la ley 5.ª, art. 8.° libro III de las Sinodales, se habia negado á enterrarle en sagrado.

Fijados, pues, los hechos que ocasionaron la comunicacion del Gobernador de Gerona, entrará la seccion en el examen de la consulta pedida. En diferentes ocasiones el consejo y la seccion han tenido el honor de manifestar á V. E. que la concesion ó denegacion de sepultura eclesiástica constituia parte del derecho de penar que tiene la Iglesia, y cuyo ejercicio le debe estar libre y expedito.

En este sentido consultó la seccion en 1.° de Febrero último, el expediente promovido por el Gobernador de Guadalajara

respecto á la denegacion de sepultura en sagrado á un adulto fallecido en Tonja, ateniéndose para ello á los precedentes sentados, y especialmente á la consulta del Consejo Real de 2 de Setiembre de 1851, que opinó debian siempre respetarse los acuerdos de la autoridad eclesiástica en este punto, limitándose la civil á cuidar solo se colocára en lugar decoroso el cadáver del que por sus errores habia sido lanzado del gremio de la Iglesia.

En los hechos denunciados por el Gobernador de Gerona, la autoridad eclesiástica ha obrado dentro del círculo de sus atribuciones, y solo el superior gerárquico en este órden será el que puede conocer de sus desmanes, caso que los hubiera cometido. Ante el Obispo, pues, debieron acudir los interesados, si se les ofrecia que los Párrocos respectivos habian aplicado mal las prescripciones canónicas; pero consta, por el contrario, que las familias de los interesados no han presentado queja alguna en este espediente, procediendo en todo la autoridad civil como en cuestion del órden público.

Las razones alegadas por el Prelado, justifican la conducta de los eclesiásticos de Puigcerdá y Llivia, puesto que los cementerios están sujetos enteramente á la autoridad del Obispo, que dice no haber dado su consentimiento á la formacion de los nichos, y, por consiguiente, su bendicion á las paredes en que se colocó el cadáver del párvulo fallecido en Puigcerdá; y que la impenitencia á la hora de la muerte, es, segun los principios del derecho eclesiástico, una de las causas que privan de la sepultura en sagrado.

Así, por lo tanto, la seccion es de dictámen de que *siendo la autoridad eclesiástica la única que puede decidir si se debe ó no conceder sepultura en sagrado, y á la vez si el sitio en que esta se verifica está adornado de todos los requisitos prescritos para inhumar cadáveres de los católicos, los acuerdos tomados por los Párrocos de Puigcerdá y de Llivia deben respetarse*, y únicamente la autoridad del Prelado es la que los puede corregir, supuesto que la familia de los interesados en estos dos casos tengan reclamacion que presentar; debiéndose manifestar al Gobernador de Gerona, que interponga el prestigio de su autoridad para que cesen las desavenencias que se dice median entre el Obispo de la diócesis y el Ayuntamiento de Puigcerdá, respecto á la contruccion de los nichos en el cementerio de esta villa.

Y habiéndose conformado S. M. la Reina (q. D. g.) con el

preinserto dictámen, lo trascribo á V. E. de Real órden para su conocimiento y efectos correspondientes. De la propia Real órden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para los mismos fines y por contestacion á su oficio de 18 de Agosto del año próximo pasado.»

## ADHESIONES A SU SANTIDAD EN ESPAÑA REMITIDAS AL DIRECTOR DE *La Cruz*.

Durante el último mes hemos recibido las siguientes adhesiones que formarán parte del 2.° volumen que vamos á ofrecer á los PP. del Sto. Padre.

Nuestro Colaborador el Sr. D. José Doncel y Ordaz, Arcipreste de Montemolin con todo el Clero y fieles de su Arciprestazgo comprensivo de las siguentes poblaciones:

Montemolin, Nava, Sta. María Magdalena de Payares, Bienvenida, Diagre.

El Párroco y todos los fieles de la Villa de Pelahustan (Provincia de Toledo.)

El Vicario general, y todos los fieles de las poblaciones que componen la encomienda de Puente de Orbigo.

El Clero, Ayuntamiento y todos los fieles de Alora.

El Párroco clero y fieles de la villa de Hornachos (Estremadura.)

Se reciben adhesiones en la Direccion de *La Cruz*.

## DONATIVOS DE LA VILLA DE HORNACHOS PARA EL SANTO PADRE.

Aun hay en España ¡gloria á Dios! pueblos llenos de fé; aun existen en nuestra Patria villas donde el indiferentismo religioso no ha logrado penetrar, aun tenemos poblaciones donde todos sus individuos conservan el tesoro precioso que les legaron sus Padres, donde la voz de sus Pastores es oida con veneracion, donde dóciles á sus consejos se dejan conducir por la senda de la virtud y del entusiasmo religioso.

La villa de Hornachos, en Estremadura, pobre en bienes materiales, pero rica en virtudes, y en esa sencillez cristiana que tanto contrasta con la doblez, con el egoismo, con el refinamiento de otras poblaciones acaba de dar un testimonio de esta verdad, en las azarosas y lamentables circunstancias que afligen á la Iglesia y al vicário de Jesucristo. El corazon de todos los hijos de Hornachos se ha levantado á Dios con el fervor de las preces mas puras, de sus ojos han brotado lágrimas de dolor, y llenos de esa fé á que dan vida las obras, todos han respondido al llamamiento de su Pastor, de su Párroco y clero, todos han venido con la humildad de hijos fieles y sumisos á depositar su ofrenda para socorro del Papa. El pobre y el rico, el padre de familias y el niño de las escuelas, todos, todos han presentado su don, cada cual segun sus facultades, pero todos con la confianza de que será muy aceptable á los ojos de Dios y acogido con amor por el Sumo Pontífice. No es lo que mas alabanzas merece la cantidad del donativo, grande en verdad, atendida la pobreza y penuria de la villa de Hornachos, es la generosidad de la ofrenda, es la tierna y afanosa solicitud con que ha sido presentada, es la alegria con que todos se han impuesto ese sacrificio, es el sentimiento de no poder llevar á los pies del Santo Padre raudales de oro, como pueden ofrecerselos de amor y veneracion. En las circunstancias actuales consuela mas que la cantidad de oro, la cantidad de sentimientos cristianos, y pues apenas hay en Hor-

nachos una persona que no haya contribuido con su óvolo para socorro del Papa, Hornachos es hoy digna de felicitaciones y alabanzas, porque aunque pobre á los ojos de los hombres, es muy rica á los ojos de Dios.

La lectura de esa lista numerosa en que figuran muchos cientos de contribuyentes arranca lágrimas de admiracion y de religiosa ternura. Dichoso el pueblo que como Hornachos no tiene ricos tan ambiciosos que rehusen dar una limosna al que tiene en sus manos las llaves del cielo; dichoso el pueblo que como Hornachos tiene pobres que piden limosna para dar una limosna al Padre de los pobres, bendito el pueblo donde como en Hornachos, hasta los niños se han reunido como ingeniosas abejas para ofrecer á los pies del Vicario de Jesucristo el panal labrado por la piedad que infundieran sus padres, maestros y clero en tan tiernos corazones.

El que no deja sin recompensa, y muy crecida, el vaso de agua que se dá á un sediento ¿como no ha de atender á los hijos de una villa abrasada por la caridad? Confiad y esperad, hijos fervorosos del catolicismo; confiad y esperad, porque Dios estenderá sobre vosotros las manos de sus liberalidades. Confiad; vosotros, los ricos por que enviará creces para vuestras fortunas; confiad y esperad vosotros los pobres, porque Dios enjugará en la tierra las lágrimas de vuestros dolores, y ceñirá vuestras sienes en la gloria con las coronas de vuestra virtud y resignacion cristianas. Confiad y esperad, niños, porque el angel que guarda vuestra inocencia os llevará siempre por caminos de felicidad. Confiad, ministros del Señor, porque Dios velará por vuestra grey. Confiad todos, porque aunque Roma fuera inundada en fuego y sangre, Roma y su Pontífice saldrán triunfantes de sus ruinas con nuevo brillo, con nueva gloria y esplendor.

La bendicion de Dios caiga sobre vosotros, y con ella gracia para vuestras almas, rios de fecundidad para vuestros campos, bienes para los pobres, creces para los ricos, y paz, y salud, y felicidad, y ventura, y consuelos, y santas alegrías para todos.

¡¡Dios salve á Roma!! ¡¡Dios salve al Papa!!

LEON CARBONERO Y SOL.

## LISTA DE LAS CANTIDADES RECAUDADAS EN LA DIRECCION DE *La Cruz* PARA DONATIVOS EN FAVOR DEL SANTO PADRE.

| | Rvn. |
|---|---|
| D. José Villalobos y Rojas, Cura propio de la Parroquia de los Stos. Mártires de Málaga. . . . . . . . . . | 1000 |
| D. Salvador de Rivas, feligres de la misma Parroquia. . | 1000 |
| Sta. D.ª Dolores Rubio y Gomez id. . . . . . . . | 40 |
| D. Joaquin Sanz, religioso Capuchino de Lebrija. . . | 200 |
| Una hija de la Inmaculada por Setiembre . . . . . | 30 |
| Un estudiante. . . . . . . . . . . . . . . . | 10 |
| D. José Maria Baez, Canónigo de Puerto-Rico . . . | 500 |
| D. J. L. por Setiembre. . . . . . . . . . . . | 30 |

Asciende á 2,810 lo recaudado en el mes último en la Direccion de *La Cruz* y cuya cantidad ha sido librada al Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid.

Agregada esta cantidad á las anteriores ascienden lo recaudado y remitido hasta hoy por la Direccion de *La Cruz* á 68,629 rs. 32 ms.

## OBLIGACIONES DE LOS CURAS PARA CON LOS ENFERMOS.

El artículo publicado sobre los deberes de los médicos con respecto á la confesion de los enfermos nos conduce naturalmente á ocuparnos hoy de las obligaciones de los curas y de todo cuanto deben hacer para que los fieles tengan una muerte preciosa delante del Señor.

El Ritual Romano contiene disposiciones esplícitas y detalladas sobre este asunto, encontrándose tambien indicaciones preciosas en los Concilios y en las instrucciones de S. Carlos Borromeo. La solicitud con que se debe visitar á los enfermos, los cuidados necesarios para hacer que se confiesen, la administracion del Viático y de la Extremauncion, la indulgencia plenaria en el artículo de la muerte y la asistencia que el sacerdete debe prestar á los moribundos hasta su último suspiro, todo se encuentra espreso en el Ritual con un órden y una claridad que nada dejan que desear.

Nuestra tarea se limita, pues, á seguir el Ritual Romano haciendo sobre él las esplicaciones que la materia sugiere. Los comentarios «perpétuos» de Catalani contienen mubos ejemplos y casos propios para ilustrar el testo de la ley. Las obras litúrgicas de Martene y otros sabios escritores son una mina fecunda que aun no ha sido agotada por aquel comentador. Ademas de esto, los decretos auténticos de la Sagrada Congregacion de Ritos, que hoy tenemos la dicha de poseer, permiten que tratemos estos asuntos con mas seguridad que antes.

## I.

### VISITA DE LOS ENFERMOS.

El Ritual Romano en el título *de visitacione et cura infirmorum* recomienda desde luego tres cosas al Rector de una iglesia parroquial. 1.° Tener siempre muy presente que el deber de cuidar de los enfermos no es una de las partes menos importantes de su ministerio. 2.° Que tan luego como sepa que está enfermo uno de sus feligreses debe ir á verle sin esperar á que se le llame, y esto no una vez, sino con frecuencia y tantas cuantas sean necesarias. 3.° Exhortar á sus feligreses le dén noticia de cualquiera que en su Parroquia esté enfermo, y sobre todo cuando la enfermedad es grave. Todos los Concilios están contestes en prescribir esta solicitud. S. Carlos Borromeo en su primer Concilio Provincial parte 2.ª cáp. de la administracion de los Sacramentos en general, dice espresamente que el cura debe visitar á los enfermos, aun cuando no se le llame, disponiéndolos á la recepcion de los Sacramentos, y proveyendo á las necesidades de su alma. El Sto. Arzobispo renueva estas mismas recomendaciones en su 5.° Concilio Provincial, capítulo *de Sacra-*

*mento extremae unctionis*; y añade, que el cura despues de haber celebrado la santa misa debe visitar á los enfermos que haya en su Parroquia, haciendo esto cada dia, si las demas ocupaciones de su ministerio se lo permiten; y no esperar á que el enfermo le llame, sino presentarse el mismo.

Para apreciar toda la gravedad de esta obligacion basta recordar la doctrina de los teólogos, que no eximen de ella, ni aun en los casos de que haya peligro cierto de muerte para el cura. Contentémonos con citar á Barbosa anotado por Giraldi *tract. de parochis, et eorum officio ac potestate*. Este autor enseña desde luego que la visita de los enfermos es una obligacion de las mas graves.

*Tenetur* (*parochus*) *ubi necesse fuerit ad visitandos infirmos, eosque opportunis remediis juvare*. (Part. 1, cap. 7, n. 26).

Es pues un deber de justicia que le obliga á no retroceder jamas, ni aun ante un peligro de muerte cierta; cualquiera que sea, cuando sus feligreses están verdaderamente en la necesidad de recibir los sacramentos.

«Est notandum de obligatione justitiae tempore gravis ne-«cessitatis, teneri parochum sacramenta dare suis parochianis, «etiam cum certo periculo vitae propiae: ubi enim detrimentum «ovium suarum immineret in spiritualibus, non poterit ille prop-«ter pestem, aliumve morbum contagiosum, aeris intemperiem, «seu ob inimicitias, aut principis, et pópuli furorem se excusa-«re, nisi adsint alii ministri, qui sufficienter id praestent; ita S. «Thomas et alii plurimi.» (Ibid. part. 2, cap. 17, § «Quinto «notandum»).

Por consiguiente el cura en tiempo de peste no puede ni huir, ni abandonar su Parroquia, por que el buen pastor dá su vida por su rebaño; y el temor del contagio en ningun caso puede dispensar al cura de administrar á los moribundos los Sacramentos necesarios. Esto debe entenderse de los Sacramentos necesarios para la salvacion, porque respecto de los demas no hay obligacion de administrarlos al contagiado.

Los teólogos preguntan si el cura que tiene enemigos mortales, y teme por esta causa salir de noche, puede advertir á sus feligreses que no le llamen mas que durante el dia; y todos convienen en decir, que el cura no puede hacer eso, puesto que está obligado á ir, tantas cuantas veces se le llame por necesidad; pero que puede muy bien advertir que le llamen de dia, en cuanto sea posible, porque hay inconvenientes en hacerlo durante la noche.

¿Qué pensar en el caso en que el cura esté cierto de perecer por asesinato? ¿Estará obligado á ir á ver al enfermo que sin su asistencia moriría sin confesion? *Possevinus* responde, que esta pretendida certidumbre de la muerte parece imposible; porque puede suceder que el cura escape del peligro por medio de la fuga, ó que no sea atacado como teme, ó que se salve con el auxilio de personas que concurran. Y si el cura párroco sabe que el penitente está en estado de gracia ó que se ha confesado hace poco, ó que es un buen cristiano ¿estará en este caso dispensado de salir? Se responde, que aun en este caso está obligado á visitar al enfermo; porque un buen cristiano no es impecable, y nunca son demasiadas las precauciones cuando se trata de la salud del alma. A pesar de todo, el cura obrará segun las reglas de la prudencia, tomando cuantas precauciones basten para preservar su vida, por ejemplo, haciéndose acompañar de personas de confianza; y no siendo esto posible, llevando armas para su defensa, lo cual es permitido aun cuando llevase la Estrema-Uncion. Lo dicho debe entenderse cuando se trata de un enfermo que tiene verdadera necesidad de confesarse, porque si se llama al cura para administrar el Bautismo, puede enseñar el modo de administrarle sin necesidad de ir él mismo. Cuando es para dar la Estrema-Uncion no está obligado el cura á esponerse á un riesgo tan grande como el de que se trata, á menos que el enfermo no pueda recibir los demás Sacramentos; porque puede suceder en este último caso que la Extrema-Uncion sea necesaria para la la salud del alma, que se reconciliará con Dios por la atricion

unida á la gracia del Sacramento. La recomendacion del alma prescrita por el Ritual no es tan indispensable que el cura esté obligado á hacerla con peligro de su vida. Por ultimo, y en todo caso, puede valerse de otro sacerdote que confiese al enfermo.

Despues de esta digresion, que demuestra la gravedad de la obligacion que la caridad y la justicia imponen al cura para con sus feligreses enfermos, vuelvo á nuestro Ritual que aconseja al cura en el párrafo 2 ° tener siempre una lista de los enfermos de su Parroquia para conocer su estado y sus necesidades y prevenir todo olvido. Ademas de los libros ordinarios de bautismos, casamientos y defunciones quiere el Ritual que todos los Párrocos lleven el libro llamado *Status animarum* en que suscriban á todas las familias con los nombres, apellidos y edad de los individuos que las componen, teniendo cuidado de escribir al margen la letra C, para designar á los que han hecho la primera comunion, y el signo Chr. para los que han recibido el Sacramento de la confirmacion. El Ritual quiere ademas que los curas, especialmente en las grandes parroquias, tengan constantemente lista de todos los enfermos.

Previendo que el cura puede estar ocupado con otros enfermos, ó en otras obligaciones de su cargo, quiere el Ritual que en este caso haga que los enfermos sean visitados por otros sacerdotes, si los hubiere en su Parroquia, y en su defecto por personas legas que sean religiosas y caritativas. Una prescripcion semejante se lee en el 4.° Concilio Provincial de S. Carlos, y en sus instrucciones sobre la visita y cuidado de los enfermos. «Yo no dudo de ninguna manera, añade Catalani comentando este artículo del Ritual, que los curas y los feligreses no tengan el derecho de obligar á los sacerdotes seculares y regulares á que asistan espiritualmente á los enfermos en la hipótesis de que el cura esté legítimamente impedido.» La Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares decide la cuestion respecto de los regulares; y en lo que concierne particularmente á la recomendacion del alma, declarando, que en defecto del cura, legítimamente impedido,

los regulares están obligados *ex charitate*, y otro tanto se puede decir de los demas actos del ministerio espiritual que reclama el estado de los enfermos.

El Ritual quiere, en fin, que á falta de sacerdotes, los enfermos sean visitados por legos piadosos y caritativos, los cuales no pueden escusarse, á menos que tengan un impedimento legítimo. La visita de los enfermos es una obra de caridad corporal á que están obligados todos los cristianos, y la omision de este deber puesto que se pueda cumplir, es un pecado mortal castigado con la condenacion eterna. En el capítulo 25 del Evangelio de S. Mateo enumera Nuestro Señor muchas causas de la condenacion eterna de los hombres, y una de ellas es; no visitar á los enfermos. Este es un precepto de la ley natural que obliga á todo el mundo.

El cura debe visitar á los enfermos con la gravedad digna de un sacerdote, procurando edificar con sus palabras y conducta, no solo á los enfermos, sino á toda su familia. Prescrito está en las instrucciones de S. Carlos Borromeo que cuando el cura visite á mugeres enfermas vaya acompañado de un eclesiástico ó de un lego, de modo que nunca quede solo con la enferma en la alcoba, cuya puerta debe quedar abierta, aun cuando tenga que confesarla. Lo mismo previenen los estatutos del clero romano pena de suspension.

Los decretos de los Concilios y la doctrina de los Stos. Padres obligan á los curas y á todos los que perciben rentas eclesiásticas á dar á los pobres lo superfluo; el Ritual Romano manda que los curas tengan un cuidado especial de los enfermos, que privados de todo recurso humano, reclaman la caridad de un pastor compasivo. Si el Cura no puede socorrerlos con sus propios recursos ni darle las limosnas á que está obligado si los tuviera, debe proveer á sus necesidades, ó acudiendo á las asociaciones caritativas, ó por colectas públicas ó privadas.

## II.

### LA CONFESION.

La curacion espiritual de los enfermos es lo primero á que el cura debe atender, no omitiendo nada para ponerlos en camino de salvacion y preservarlos de las emboscadas del demonio, quien sabiendo muy bien le queda poco tiempo, como dice S. Juan en el Apocalipsis, hace todos los esfuerzos para arrastrar al moribundo á la condenacion eterna. El cura, pues, colocándose cerca del enfermo debe valerse de los medios mas propios para ganar su confianza, exhortándole á poner toda su confianza en Dios, á que se arrepienta de todas sus culpas, á que implore la misericordia divina, á sufrir con paciencia los dolores de la enfermedad, como una visita paternal de Dios, que se vale de ese medio para que el enfermo cambie de vida y de conducta. S. Carlos en sus instrucciones hace mencion de dos tratados de S. Cipriano que contienen escelentes medios para consuelo de los enfermos; el 1.º, intitulado *de bono patientiae*; el 2.º, *de mortalitate*.

Si el enfermo quiere hacer una confesion general el cura se prestará á ello con la mejor voluntad.

Los enfermos acostumbran á cegarse sobre su estado; las sugestiones del diablo, las falsas promesas de los médicos y las ilusiones de los parientes y amigos aumentan esta peligrosa ceguedad. El Ritual Romano prescribe que si el cura conoce un peligro inminente debe advertir al enfermo que no se deje engañar ni por la astucia del diablo, ni por las promesas de los médicos, ni por las falsas esperanzas de amigos y parientes; que es necesario recibir los Sacramentos cuando se está en el pleno uso de todas sus facultades, sin apelar á plazos peligrosos que han

precipitado y precipitan á muchas almas en el infierno. Catalani hace con este motivo las siguientes importantes reflexiones.

«Sane si sacras synodos veteres aeque, ac recentiores consulamus, districte ab iis jubetur parochus, ut cum audivit, aliquem parochiae suae aegrotum, ad eum accedat etiam, non accersitus, eumque moneat, praesertim ubi periculum immineat ut sacramenta suscipiat. Verum fateri cogimur, non paucos inveniri parochos, qui saluberrima ritualis et concilii statuta negligentes, vel ad ipsos etiam morientes infirmos non accedunt, nisi vocati, vel si accedunt, contristari ipsi infirmos nolentes, praesertim si ii magnates sint; nullum ad eosdem de periculo in quo versantur, nullum de sacramentis suscipiendis, verbum faciunt. Atque hinc est, quod multi sine sacramentis ex hac vita decendunt, culpa scilicet parochorum, quorum etiam nonnulli de solo funere solliciti, post, administrata aegroto sacramenta, commendationem ejus animae aliis peragendam relinquunt. Sed praeter peccatum lethale, cujus rei fiunt, fiunt etiam ipsi variis poenis obnoxii, quas permultae synodi tum provinciales, tum dioecesanae ad coercendam parochorum socordiam iterum atque iterum statuerunt.»

Si el enfermo se resiste á las exhortaciones de los Sacerdotes y parientes y no quiere confesarse, el cura no perderá por eso la esperanza, mientras que el enfermo tenga aliento, sino que por el contrario debe redoblar su celo, hablarle de la muerte eterna del alma, de la misericordia de Dios, que á todos invita á penitencia, é implorar con oraciones públicas ó privadas para alcanzar la salvacion de esta alma.

## III.

### PREPARACION PARA LA MUERTE.

Cinco cosas quedan aun que hacer al cura, segun el Ritual, despues de haber confesado al enfermo: 1.ª; examinar cuales son las tentaciones principales que asaltan al enfermo, y proveerle de los remedios convenientes: 2.ª; poner ante sus ojos el crucifijo, la imagen de Maria Sma., y la del Sto. de su mas particular devocion, rociando frecuentemente el lecho con agua bendita: 3.ª; sugerir cortas preces y fervorosas aspiraciones á Dios, ya valiéndose de versículos de los Salmos, ya del Padre Nuestro, Ave Maria y Credo, ya de la meditacion en la pasion de Ntro. Señor &c. todo con prudencia, y procurando no fatigar al enfermo:4.ª; consolarle con las promesas de orar por el y de recomendarle á las oraciones de otras personas; 5.ª Exhortar al enfermo á que si se restablece vaya ante todo á la Iglesia á dar gracias á Dios y recibir la Sagrada Comunion.

## IV.

### EL SANTO VIÁTICO.

Estando mandada por precepto divino la recepcion del Viático cometerá una falta grave el cura que por negligencia deje morir sin recibirle á algunos de sus parroquianos.

El Canon 13 del Concilio de Nicea atestigua ya la antigüedad

del precepto que obliga á recibir la comunion en forma de Viático antes de la muerte.

«De iis, qui excedunt, antiqua et canonica lex, nunc quoque «servabitur, ut si quis vita excedat, último ei maxime necessa«rio Viatico ne privetur».

Segun el Concilio de Trento seccion 13 cap. 8 se hace así con el fin de que los moribundos fortificados con el Viático puedan hacer el camino de esta peregrinacion terrestre y llegar á la Patria Celestial. Así como la disciplina eclesiástica reserva al cura la administracion del Sto. Viático, hasta tal punto, que peca cualquiera otro sacerdote que le administre sin su permiso, así tambien corresponde al cura cuidar con el mayor esmero de que ninguno de sus parroquianos, teniendo edad, razon é instruccion suficiente, muera sin recibir el Sto. Viático.

Benedicto XIV *de Sinodo lib.* 7, c. 12, vitupera con la mayor severidad y califica de muy culpable la conducta de los párrocos que dejan morir á los niños de 10 ó 12 años sin Viático, só pretesto de que estos niños no han hecho la primera confesion. El Obispo puede muy bien, dice, obligar á los curas por un estatuto sinodal á que den el Sto. Viático á los niños que van á morir cuando noten en ellos una inteligencia bastante desarrollada para distinguir el alimento celeste y sobrenatural del alimento material y comun, porque no es seguramente una falta ligera dejar morir sin Viático á los niños, que teniendo capacidad no han recibido antes el Pan Eucarístico por negligencia de los curas en prepararlos antes para la primera comunion. Este abuso muy grave, añade Benedicto XIV, debe ser enteramente estirpado. No hay doctrina teológica que pueda atenuar ni escusar semejante falta. El Canon *Omnis utriusque sexus* obliga á todos los fieles *postquam ad annos discretionis pervenerint* á recibir la sagrada Eucaristia, á lo menos por Pascua. Muchos teólogos enseñan que los niños estan obligados al precepto de la comunion pascual desde que deben cumplir con el de la confesion

anual, es decir, desde que pueden pecar; á menos que el confesor no aconseje la abstinencia por algun tiempo como lo prescribe el Canon citado.

«Nisi forte, de proprii sacerdotis consilio, ob aliquam ra-«tionabilem causam, ad tempus ab hujusmodi perceptione duxe-«rit abstinendum.»

La constitucion de Inocencio III impone ambas obligaciones sin hacer distincion, es decir, la confesion y comunion anual para todos los fieles *postquam ad anno discretionis pervenérint*. Martene hace mencion de un antiguo estatuto de Sisteron que manda que los niños que hayan cumplido 7 años comulguen por Pascua.

«Moneant autem sacerdotes parochianos suos, ut pueros a «septennio, et supra..... ad ecclesiam adducant in die sancto «Paschae, ut corpus Christi, prius tamen confessi recipiant.

Otros teologos dicen que es necesario esperar á que los niños tengan la razon mas desarrollada para obligarlos á la comunion anual: que el discernimiento necesario para la confesion no basta para la comunion, cuya grandeza exige mayor madurez de juicio: que es imposible dar una regla comun para todos los niños, y que ordinariamente todos deben hacer la 1.ª comunion entre 10 y 14 años. Pero si los teologos no estan acordes en esta materia, todos convienen que no se necesita una edad tan avanzada para dar el Santo Viático á los niños en el artículo de la muerte; entonces lo exige un precepto divino, y por consiguiente, con tal que el niño tenga uso de razon y sea *doli capax*, el cura sin vacilar debe administrar'e el Viático y la Extremauncion. Suarez tom. 3 in part. qu. 80, á 70, sect, 1 dice.

«Existimo, in illo artículo (mortis) dandam esse communio-«nem cuicumque homini habenti usum rationis ad peccandum,et «capaci confessionis et extremae unctionis. Quod Navarrus «quidem fatetur esse omnibus consulendum, ego vero existi-«mo esse obligationem tam ex parte petentis, quam dispen-«santium.»

¿Es permitido llevar muchas veces el Viático á un enfermo durante la misma enfermedad? Todos los teologos convienen en decir, no solamente que es permitido, sino que el cura está verdaderamente obligado á prestarse á los deseos del enfermo, que viviendo aun muchos dias despues de haber recibido el Viático, pide con instancia que se le lleve la Sagrada Comunion mas veces; y esto aun cuando no puedan estar en ayunas, y que por consiguiente, deban comulgar de Viático. Recibiendole una vez durante una enfermedad mortal se ha cumplido sin duda con el precepto divino que obliga á todos los cristianos. No hay teólogo de fama que no confiese que la reiteracion del Viático es una cosa licita piadosa y loable. Toda la dificultad consiste en determinar el intervalo de tiempo que se necesita para llevar de nuevo la Santa Eucaristia *intra eamdem infirmitatem* sin que el enfermo este obligado á guardar el ayuno para comulgar. Algunos autores piensan que es necesario que pase cerca de un mes; otros con Suarez se contentan con 8 ó 10 dias. El libro intitulado *institutiones theológicae* de Bouvier es mas rigoroso, tomo 3.° pág. 105 de la última edicion, porque prohibe severamente reiterar el Santo Viático antes del trascurso de 10 dias, aun en la hipotesis de que el enfermo hubiera por desgracia cometido un sacrilegio al recibir la primera vez el Viático. Dicho autor quiere ademas que el Sacerdote omita en este caso las ceremonias esteriores del Viático. Esta opinion podria dar lugar á creer que ningun teólogo permite la reiteracion del Viático en un plazo de tiempo mas limitado; pero es por el contrario muy cierto, que muchos la autorizan despues de 3 dias, y aun desde el siguiente, segun Layman, en la hipotesis de que la muerte parezca inminente, y de que el enfermo, habituado á la frecuencia de la comunion, manifieste vivos deseos de recibirla, aun cuando sea como Viático y sin estar en ayunas. El célebre cardenal Brancatius ha tratado esta cuestion exprofeso en una disertacion titulada.

«Francisci-Mariae cardinalis Brancatii. De sacro Viatico «in extremae vitae periculo certantibus exhibendo, opinio. «Viterbii ex typographia Brancatia apud Petrum Martinellum.»

El sabio cardenal escribió esta obra con ocasion de haber pedido Felipe IV Rey de España se le reiterase la administracion del Viático al dia siguiente de haberlo recibido. La primera parte de la disertacion versa sobre controversias historicas, y particularmente sobre el verdadero sentido del Canon de Nicea. El autor combate energicamente á algunos teólogos que han pretendido que la Santa Comunion no podia ser reiterada en forma de Viático durante una misma enfermedad. El Ritual romano, que hace ley, segun la constitucion de Paulo V, permite la reiteracion, como veremos despues. El autor pregunta en seguida cual es el plazo que debe mediar entre el primer Viático y los siguientes. Despues de haber referido las opiniones de los autores que exigen ó 10, ú 8, ó 6, ó 3 dias concluye por adherirse á los que piensan que no hay inconveniente, concurriendo ciertas circunstancias; en reiterar el Viático desde el dia siguiente.

«Ego autem inter tot diversam dierum interjectionem elar-«gientium varias opiniones, non discederem á magis pia et ma-«gis morientium consolationem fovente, ut scilicet, die altera post «desumptum Viaticum, possit concedi servatis tamen circumstan-«tiis de quibus infra, ut indultum audivimus gloriosae memoriae «Philippo IV.»

Es decir que se puede renovar el Viático desde el dia siguiente, y he aqui las razones del Sabio cardenal. Desde luego es necesario notar que la cuestion no es decidir si un enfermo puede comulgar muchas veces durante la misma enfermedad, observando el precepto eclesiástico del ayuno; porque nadie duda de ello tratándose de personas que han vivido piadosamente, y este es probablemente el caso á que se refiere el Ritual cuando dice: «Vil periculum mortis evoserit, et communicare voluerit, e-«jus pio desiderio parochus non desit; de lo que aquí se trata es de examinar si el enfermo puede reiterar su comunion sin el

precepto del ayuno. El Ritual Romano parece estimarlo asi cuando establece lo siguiente.

«Quod si aeger sumpto Viatico dies aliquot vixerit (et tunc «si duret periculum, vel reincidat in illud) parochus non desit «ejus pio desiderio.»

Esto supuesto digo, que el cura despues de uno ó de dos dias puede muy bien proporcionar al enfermo que está en peligro de muerte el consuelo de recibir una vez mas la Santa Comunion en Viático, aunque el enfermo no esté en ayunas. Y en efecto. ¿Cuales son las razones por las que la Iglesia permite á los cristianos, que ván á pasar á la otra vida, comulguen sin estar en ayunas? Hay dos. La Iglesia se propone, en primer lugar, socorrer á las almas contra los ataques del demonio, y en segundo lugar, como los enfermos tienen necesidad á toda hora de nuevos remedios que los fortifiquen, la Iglesia madre compasiva no ha querido privar á sus hijos del socorro espiritual de que tienen gran necesidad só pretesto de que no guardan el ayuno. Ambas razones son perfectamente aplicables al cristiano que despues de haber recibido el Sto. Viático desea desde el dia siguiente fortalecerse con el auxilio espiritual que le lleva la Sta. Comunion, y esto aun cuando no pueda estar en ayunas.

Se dirá quizás que importa poco al enfermo recibir la santa Comunion bajo las formas de Viático y oir decir al sacerdote: «Accipe Viaticum corporis D. N. J. C. qui te custodiat ab «hoste maligno etc.« ó recibir simplemente la comunion, puesto que la devocion del enfermo no debe prevalecer sobre el precepto universal y justo del ayuno. Para responder á esta obgecion dice el CardenalBrancatius, debo recordar la doctrina comun de los teólogos con motivo de las ceremonias que la Iglesia usa en la administracion de los Sacramentos. Todos enseñan que lejos de querer atribuir poca importancia á las preces y á los ritos que los componen, deben ser todos fielmente observados sin omitir ninguno, bajo pena de pecado. Por otra parte, son muy útiles *ex opere operantis* por el fin á que están destinados y

por el fruto impetratorio que producen. Asi es, que la misa de *requiem* por los fieles difuntos no debe ser omitida cuando la rúbrica permite decirlas aun cuando sea el mismo el *opus operatum* de una misa ordinaria. De todo debemos concluir que en el caso de que se trata no debe omitirse el rito de la administracion en Viático.

En segundo lugar se obgeta la disposicion del Ritual Romano, concebida en estos términos.

«Quod si aeger sumpto Viatico dies aliquos vixerit etc.»

El Ritual supone, pues, que deben pasar muchos dias antes de reiterar la comunion. El Cardenal Brancatius responde que este pasage del Ritual *es directivo* y no *preceptivo*.

Mas dificultad hay en el siguiente pasage del Ritual.

«Pro Viatico autem ministrabit, cum probabile est quod eam (sacram communionem) amplius sumere non poterit etc.» de donde se sigue que sin esta probabilidad no puede darse la comunion en forma de Viático. Nosotros podemos responder muy bien, que para la administracion del Viático basta juzgar prudentemente que el enfermo está á las puertas de la muerte, y si este estado dura en el dia siguiente, bien se puede creer que el enfermo no podrá comulgar en ulterior.

El sabio Cardenal dá la lista de los teólogos que piensan como el, lista que omitimos por ser demasiado larga. El Cardenal dice despues «lo que á mis ojos dá los mayores grados de probabilidad á ésta opinion, es la autoridad del sapientísimo Everardo Nitard de la Compañia de Jesus y confesor de la Reyna de España, que permitió á Felipe IV reiterar el Viático al dia siguiente de habérsele administrado por hallarse en peligro de muerte.»

Benedicto XIV enseña que los curas pueden y deben administrar 2 ó 3 veces el Viático durante la misma enfermedad sin querer entrar en las cuestiones controvertidas por los teólogos sobre el plazo que debe trascurrir. Hé aquí las palabras del Pontífice.

Abstrahat igitur episcopus ab his quaestionibus; solumque pa-

rochis insinuet, posse, et debere sanctissimum Viaticum in eadem infirmitate iterum, et tertio administrari, praesertim si ipsimet aegrotantes iterum caelestem illum panem esuriant; et si velit, poenam etiam in parochos decernat, qui, post plurimum temporis, Eucharistiam ad eumdem infirmum, eam devote efflagitantem, falsis quibusdam et emendicatis praetextibus, denuo deferre obstinate detrectant.

Yo no me ocupo aquí de una cuestion igualmente controvertida; á saber, si el que ha comulgado por la mañana acometido por una enfermedad repentina puede recibir el Viático en la tarde del mismo dia. El Cura en este caso queda en libertad de concederlo ó rehusarlo como dice Benedicto XIV lib. 7 *de Synodo* c. 11, n. 2.

Estando reservada la administracion del Sto. Viático le conceden las reglas canónicas la facultad de tomar el Sto. Sacramento de todas las Iglesias seculares ó regulares de su Parroquia; si hay verdadera necesidad, sin que ningun Sacerdote secular ni regular pueda oponerse. Hé aquí la resolucion de la Sagrada Congregacion de Ritos á esta y otras dudas.

«1. An data distantia ecclesiae parochialis ab infirmo SSmo. Viatico reficiendo, et proximitate ecclesiae regularium, quae sita est intra limites parochiae, parocho, vel illius coadjutori urbane petenti Sacram Eucharistiam extrahere ab ecclesia regulari praedicta, ut opportune consulat saluti spirituali infirmorum, liceat regularibus ipsis cujuscumque sint ordinis, instituti, vel societatis, illam denegare sub motivo exemptionis, et privilegiorum? et quatenus negative. 2. An in dicto casu regulares ipsi teneantur praestare patientiam, ut exerceantur á parocho in reditu ad ecclesiam functiones praescriptae á rituali romano, et á praefatis edictis (dioecesis) respective pro majori veneratione SSmae Eucharistiae, quas peragere solet parochus in propria ecclesia, scilicet canere hymnum «Tantum ergo Sacramentum etc.,» thurificari, breviter hortari populum ad associandum Venerabile, indulgentias publicare associantibus concessas, et denique po-

pulo benedicere? 3. An in dicto casu liceat regularibus aliqua ex supradictis functionibus peragere, an vero ad parochum omnes spectent?» La S. Congregacion responde á estas dudas: «Ad I, «non licere nec regularibus, nec presbyteris saecularibus etiam «exemptis in casibus necessitatis tantum denegare.» Ad 2. «Negative.» Ad 3. «Affirmative quoad primam partem, negative «quoad secundam »

No es permitido celebrar la santa misa en las casas particulares para dar el Viático; pero si se teme que no hay tiempo para administrarle, y hubiere en la casa del enfermo ó en su proximidad una capilla doméstica autorizada, el cura podrá celebrar la santa misa. Hé aquí la declaracion sobre esta materia, espedida en 27 de Agosto de 1836 por la Sagrada Congregacion de Ritos á consulta del Obispo de Gerona.

«Parochus novit sacrum Viaticum difficillime porrigi posse infirmo morti proximo, nisi celebret in oratorio doméstico indulto apostólico erecto domui infirmi próximo: quaeritur utrum possit á privato oratorio Sanctissimum Sacramentum deferre? Et quatenus affirmative, utrum in tali casu celebrare possit etiam indultario precario absente? Respond. «Affirmative etiam absente «indultario.»

El Cura debe llevar la sobrepelliz y estola para la administracion del Sto. Viático, y aun capa blanca, si la hubiere. Previendo el caso de un camino largo y penoso en que fuera necesario ir á caballo, el Ritual prescribe reglas especiales, pero nunca dispensa al cura de llevar sobrepelliz, estola y la cabeza descubierta. La costumbre de llevar el Sto. Viático sin sobrepelliz está formalmente condenada por la Sagrada Congregacion de Ritos en decreto de 16 de Diciembre de 1826. Hé aquí la duda y su resolucion.

«In parochiis ruralibus, ubi longum faciendum est iter, plerumque portatur SSmum. Sacramentum Eucharistiae ad aegrotos, eisque administratur cum stola super vestem communem absque cotta, sive superpelliceo. Quaeritur propterea: An praxis illa,

ubi invaluit, et ordinarii locorum non contradicunt, retineri possit? S. R. C. rescripsit: «Negative, et eliminata consuetudine, servetur ritualis romani praescriptum.»

En cuanto al rito que prescribe que el sacerdote lleve al Smo. Sacramento con la cabeza desnuda hay dos ó tres indultos para casos particulares, por ejemplo cuando el rigor del clima parece exigirlo. El indulto de 23 de Enero de 1740 núm. 4100 de la última coleccion de Gardellini es relativo á una parroquia de 10,000 habitantes que se estiende á tres ó cuatro millas en que siendo rigoroso el clima, y acreditando la esperiencia que muchos morian sin sacramentos por las dificultades del camino, el cura obtuvo la facultad de llevar el Sto. Viático á caballo, privadamente y con un solo cirio encendido. El indulto de 23 de Mayo de 1846 núm. 5036 es como el anterior relativo á una sola parroquia. Hay tambien un indulto concedido á un Obispo para que pueda permitir á los curas de su Diócesis llevar el Sto. Viático con bonete puesto.

«Propter viarum asperitatem, ac ventorum, nivium glacie-«rumque incommoda, comitante saltem uno homine, si fieri po-«test, accensam lanternam deferente.»

En el caso de que deba ser administrado el Santo Viático en Viernes Santo el cura debe recitar en voz baja por las calles los salmos acostumbrados, y al final los versículos *Gloria Patri*; la estola y pluvial deben ser blancos, y á la vuelta no bendecirá al Pueblo con el Santísimo Sacramento. Así se espresa en el decreto señalado con el núm. 4170 Coleccion de Gardellini. Durante el tiempo pascual debe recitarse como de costumbre la antifona *Asperges* en la habitacion del enfermo, y á la vuelta á la Iglesia *Deus qui nobis* &c.

(Coleccion de Gardellini núm. 3614.)

## V.

### EXTREMA-UNCION.

Hablo en este sitio del Sacramento de la extrema-uncion, porque debe ser administrado despues del Viático, segun esta disposicion del Ritual.

«Ex generali Ecclesiae consuetudine observandum est, ut si «tempus, et infirmi conditio permittat, ante extremam unctio-«nem, poenitentiae, et eucharistiae sacramenta infirmis prae-«beantur.»

Aunque en los primeros siglos fuè costumbre de algunas Iglesias dar la Extrema-uncion antes del Viático, sin embargo la disciplina general vigente en la Iglesia latina desde hace mucho tiempo, previene que se administre este Sacramento despues que el enfermo haya recibido la Sta. Eucaristia. Hay algunos estatutos diocesanos que permiten lo contrario. Benedicto XIV no lo desaprueba, en razon á que la disciplina de la Iglesia romana, confirmada por el catecismo de S. Pio V y por la disposicion del Ritual parece no obligar *sub gravi*, como la esplica Suarez muy bien. El sabio Pontífice, aunque tolera esta costumbre, aconseja á los curas se conformen al rito de la Iglesia romana que es el mas general.

Los niños que han llegado á edad de la razon deben recibir el Sacramento de la Extrema-Uncion aun cuando no hayan hecho la primera Comunion.

«Debet autem hoc sacramentum infirmis praeberi, qui cum «ad usum rationis pervenerint, tam graviter laborant, ut mortis «periculum imminere videatur;» y despues «Non ministretur... «pueris rationis usum non habentibus.»

Benedicto XIV desaprueba un estatuto sinodal de Orleans publicado en 1582 en que se prohibia dar la Extrema-Uncion á los niños, que aun no hubieran comulgado. Se establece por regla que desde que los niños son capaces de razon y capaces de pecado se les pueda administrar la Extrema-Uncion cuando estan gravemente enfermos: pero no antes, porque no podria convenir á ellos la forma.

«Indulgeat tibi Dominus quidquid deliquisti.»

Esta regla es estensiva á los fatuos que nunca han tenido uso de razon; pero si alguna vez la tuvieron, se les puede conferir aunque permanezcan en enagenacion ó privacion de razon, con tal que pueda hacerse sin irreverencia.

El Cura no debe esperar á que el enfermo haya perdido el uso de sus facultades para administrarle este sacramento. Hay personas que temen se les administre como si todo estuviera perdido cuando ya se le ha recibido. El cura debe combatir esta preocupacion. El alivio del cuerpo es uno de los efectos de este sacramento, como lo enseña el célebre decreto de Eugenio IV.

«Effectus est mentis sanatio, et, in quantum autem expedit, «ipsius corporís.»

Si se esperara al último periodo de la vida y al momento en que el enfermo vá á exhalar al último suspiro el Sacramento no podria proporcionar la curacion corporal, sino en virtud de un milagro, y sabido es que obra por una virtud ordinaria, aunque sobrenatural que coadyuva á las causas naturales, como dicen los teólogos. En segundo lugar produce grandes efectos espirituales en el alma de los enfermos que conservan el uso de sus facultades. La Extrema-Uncion borra los pecados veniales y aun los mortales, segun la doctrina comun de los teólogos; porque puede suceder que un hombre que incurriria en la condenacion eterna por un pecado mortal, que no conociera, ó de que no hubiera podido confesarse, se salve por la Extrema-Uncion, bastando la gracia del Sacramento, unida á la atricion para obtener el perdon del pecado y la justificacion del alma. Este doble

efecto de la remision de los pecados veniales ó mortales no podria tener lugar sino mediante algun acto piadoso del enfermo, y no pudiéndolo hacer el que está privado de sus facultades, pierde el doble efecto del sacramento de la Extrema Uncion, á menos que no haya producido dichos actos antes de perder el conocimiento. De aquí se sigue que el Cura se haria reo de una falta grave si difiriera el Sacramento como dice el catecismo de Concilio de Trento.

«Grandísime peccant, qui illud tempus aegroti ungendi ob-«servare solent, cum jam, omni salutis spe amissa, vita, et sen-«sibus carere incipiat. Constat enim, ad uberiorem sacramenti «gratiam percipiendam plurimum valere, si aegrotos, cum in eo «adhuc integra mens, et ratio viget, fiuemque, et religiosam ani-«mi voluntatem afferre potest, sacro oleo liniatur.»

Hablemos ahora del rito con que debe ser administrado, y prescindiendo de las disposiciones del Ritual, nos limitaremos á referir algunos decretos de la Sagrada Congregacion propios para evitar los abusos que puedan cometerse.

El sacerdote que lleva el Sto. Oleo no debe llevar sobrepelliz, ni ir acompañado de fieles con cirios encendidos. Así resulta de la siguiente declaracion compilada por Gardellini núm. 289.

«In civitate Baren. solere presbyteros ecclesiae S. Nicolai ejusdem civitatis dum mannam ejusdem S. Nicolai ad infirmos deferunt, illam deferre superpellicio indutos solemniter cum luminaribus, lanternis, ac si sacramentum extremae unctionis ad infirmos deferrent, Sacrorum Rituum Congregationi pro parte archiepiscopi dictae civitatis expositum fuit, et petitum, an conveniat. Eadem S. R. C. non modo mannam S. Nicolai, sed neque extremae unctionis oleum solemniter cum superpelliceo, ac lanternis ad infirmos deferendos esse respondit, et declaravit.»

En efecto el Ritual Romano prescribe simplemente que el Sacerdote lleve el vaso del Sto. Oleo dentro de una bolsa de seda, sin hacer mencion de sobrepelliz, ni de luces. Si la necesidad exige que se lleve al enfermo la Extrema-Uncion al mismo tiempo

que el Viático, en ese caso el sacerdote ó el diácono que lleve reservadamente el Sto. Oleo, irá con sobrepelliz, no porque lleva el Oleo Santo, sino porque acompaña al Sto. Viático. El Sto. Oleo debe ser conservado en la misma Iglesia, no en el Tabernaculo del Santísimo Sacramento. sino en otro sitio. En el Gardellini núm. 2218 se lee que habiéndose quejado ciertos curas de un decreto de su Obispo en que prevenia, «quod vasa olei sancti, quae asservabantur in cornu epistolae, deinceps in cornu evangelii servari deberent;» la SagradaCongregacion respondió. «Quoad vasa olei sancti serventur in loco decenti tam in cornu epistolae, quam in cornu evangelii.»

La Sagrada Congregacion condenó como un abuso la costumbre de algunos curas que guardaban el Sto. Oleo de los enfermos en su casa, en lugar de conservarle en la Iglesia. Hé aquí la consulta y su resolucion n. 2623 «Sacerdotes curam animarum exercentes pro sua commoditate apud se in domibus suis retinent sanctum oleum infirmorum. An, attenta consuetudine, hanc praxim licite retinere valeant? Respond. «Negative, et servetur ri«tuale romanum, excepto tamen casu magnae distatiae ab eccle«sia; quo in casu omnino servetur etiam domi rubrica quoad «honestam, et decentem, tutamque custodiam.» El Ritual prescribe que el Oleo de los enfermos se guarde en un lugar especial decente, bajo de llave y con toda seguridad.

Baruffaldi escribe del modo siguiente el modo de conservar los Stos. Oleos. «Hoc oleum suum habere debet repositorium separatum á quocumque alio loco, nam neque in fonte baptismali, neque in tabernáculo, neque in reliquiarum sacrario, custodia reponi debet etc. Debet esse in pariete ecclesiae ad cornu evangelii altaris majoris, seu in quo adsit tabernáculum cum SSma. Eucharistia etc.; ejus altitudo á terra sit quanta sufficiat ad commode eam (fenestrellam, quae custodiam claudit) aperiendam, sine ope vel scalae, vel suppedanei etc. ostiolum habeat ex ligno, quod bene claudat cum sera, et clave etc. et subtus literis majusculis haec verba legantur: «Sanctum oleum infir«morum.»

En cuanto á las unciones debemos hacer notar que ademas de las cinco principales de los ojos, orejas, narices, boca y manos se debe hacer tambien las de los pies y riñones. «Pedes etiam «et renes ungendi sunt, sed renum unctio in mulieribus, honesta- «tis gratia, semper omittitur; atque etiam in viris, quando infir- «mus commode moveri non potest.» Esta rúbrica contiene un verdadero precepto de que el cura no puede dispensarse. Con respeto á la uncion de los pies debe hacerse en la planta ó en la parte superior. La Sagrada, Congregacion de Ritos no ha creido necesario decidir la cuestion, porque habiendo sido consultada por un Obispo, contestó lo que aparece de la siguiente resolucion n. 4780. «Ultra pedum pars, superior ne, an inferior ungunda sit in sacramento extremae unctionis? S. R. C. resp.: «Nihil innovandum.» Esto demuesta que la uncion puede hacerse en una ó en otra parte. La Sagrada Congregacion ha condenado el uso de administrar la Extrema-Uncion sin sobrepelliz n. 4683 de Gardellini. «An saltem sacramentum extremae-unctionis cum stola tantum administrari possit? Respond. «Negative, «ut ad proximum,» esto es «eliminata consuetudine, servetur ri- «tualis romani praescriptum.»

## VI.

### ACTOS DE FÉ, ESPERANZA, CARIDAD Y CONTRICION.

Los deberes del Cura no concluyen cuando el enfermo ha recibido el Viático y la uncion, y debe continuar sus visitas sin cesar de ayudarlos en el gran negocio de su salud eterna, recomendando á los parientes le den aviso cuando se manifiesten los peligros de muerte proxima, desempeñando, cuando estos peligros no sean inminentes, las siguientes funciones 1.ª recordar al enfer-

mo la indulgencia plenaria y enseñarle lo que debe hacer para ganarla: 2.ª Exhortarle á actos frecuentes de fé y de virtudes cristianas. 3.ª Inspirarle la esperanza en la misericordia divina por los méritos de Ntro. Sr. Jesucristo y por la intercesion de su Sma. Madre y de todos los Santos, 4.ª que pida perdon á los que ha ofendido y que perdone á sus enemigos, 5.ª que sufra con resignacion sus dolores: 6.ª que haga propósito de no pecar aun cuando el Señor le devuelva la salud.

## VII.

### BENDICION APOSTÓLICA É INDULGENCIA PLENARIA.

Es permitido considerar como una institucion Apostólica el uso en que están los Papas de enviar su bendicion á los ausentes, segun lo demuestra *Christianus Lupus* en sus notas sobre el séptimo Concilio Romano de S. Gregorio VII. Antes de S. Leon IX estaba ya en uso este rito y se encuentra la bendicion apostólica en las Letras de los Papas Juan V y Sergio I. Si los fieles estando en el lecho de la muerte han tenido en todos tiempos la piedad de solicitar la bendicion de los Obispos, como lo prueba el ejemplo de Luis el piadoso, que antes de morir pidió la bendicion al Obispo de Metz, con mucha mas razon se ha visto desear ardientemente la bendicion del Sumo Pontífice á que está unida una indulgencia plenaria. Se lee en el Oficio de Sta. Clara que recibió del Papa Inocencio IV. indulgencia desus pecados. «Peccatorum indulgentia ab Innocentio IV ditata, animam Deo reddit etc.» En 1344 Clemente VI concedió remision plena á los fieles de Inglaterra que habiendo confesado y con corazon contrito muriesen de la peste. Gregorio XI renovó esta indulgencia durante la peste de 1378. Desde el siglo XVI era aun mas frecuente el uso de dar á los moribundos la bendicion apostólica con indulgencia plenaria.

El VI Concilio provincial de S. Carlos Borromeo nos enseña que el Papa Gregorio XIII por Breve de 30 de Diciembre de 1580 otorga á los Obispos de su provincia la facultad de conceder por si ó por delegados la indulgencia plenaria á los enfermos á quienes visitare. Ademas de los indultos concedidos á los Ordinarios, los Sumos Pontífices acostumbran á conferir poderes perpetuos á ciertos sacerdotes que los solicitan: De ello tenemos un ejemplo en el Breve de 16 de Marzo de 1784, compilado en el Bulario de Pio VI; tomo 7, pág. 267.

El articulo inserto en el Ritual por órden de Benedicto XIV indica claramente lo que el cura debe hacer al dar la bendicion apostólica y aplicar la indulgencia plenaria. Despues de Benedicto XIV se han dictado por la Santa Sede varias resoluciones, y entre ellas las mas importantes siguientes.

La Coleccion de Gardellini no comprende mas que un solo decreto, el de 16 de Diciembre de 1826 núm. 4,623, en que se declara, que la bendicion con indulgencia Plenaria puede ser dada á los niños que por defecto de edad no han hecho la primera Comunion. «An benedictio cum indulgentia plenaria, juxta constitutionem Benedicti XIV «Pia Mater» 5 aprilis 1747, impertienda sit pueris, qui, defectu aetatis, primam communionem necdum instituerunt?» La S. Congregacion de Ritos responde «Affirmative.» Esto se entiende de los niños que pueden pecar, y por consiguiente, ganar las indulgencias, aun cuando no esten aptos para recibir la Sta. Eucaristia.

Un decreto de la Sagrada congregacion de indulgencias fecha 3 de Febrero de 1841 contiene cuatro cuestiones y su resolucion sobre la indulgencia plenaria en la hora de la muerte: Dice así: «1 Utrum sufficiat recitatio confessionis, id est, «confiteor» in sacramento poenitentiae habita, pro recitatione illius praescriptae, quando impertienda est bededictio cum indulgentia in mortis articulo? Respond.: «Negative juxta praxim et rubricas, nisi necessitas urgeat.» 2. Utrum necesse sit tribus vicibus recitare *confiteor*, quando administratur sacrum Viaticum, ex-

trema unctio, ac indulgentia in mortis articulo impertitur? Resp. «Affirmative, juxta praxim et rubricas. 3. Utrum infirmus pluries lucrari possit indulgentiam plenariam in mortis articulo, á pluribus sacerdotibus facultatem habentibus impertiendam? Respond. «Negative in eodem mortis articulo.» 4. Utrum sacerdos valide conferat indulgentiam plenariam in articulo mortis, omissa formula a Summo Pontifice praescripta, ob libri deficientiam? Respond. «Negative, quia formula non est tantum directiva, sed «praeceptiva.» Die 5 februarii 1841.» Otro decreto de 27 de Setiembre de 1838 declara lo siguiente: «Benedictio apostolica non potest pluries imperliri infirmis, permanente infirmitate etiam diuturna; secus si infirmus convaluerit, ac deinde quacumque de causa in novum mortis periculum redierit.»

¿Cual debe ser la gravedad de la enfermedad para que se pueda dar la bendicion y aplicar la indulgencia? El artículo de la muerte basta sin duda alguna, y por tal debe entenderse el peligro seguro de una muerte inminente sin que deba esperarse á la agonia. La constitucion *Pia Mater* menciona el articulo de la muerte y el último momento, pero yo veo sin embargo que segun el Ritual la indulgencia plenaria, «solet impertiri post sacra«menta poenitentiae, Eucharistiae etextremae unctionis.» lo que supone que esta indulgencia debe ser aplicada inmediatamente despues de la recepcion de los Sacramentos.

En el caso en que el peligro de muerte no dé tiempo para recitar todas las formas del Ritual, el Sacerdote podrá dar la bendicion, segun la rúbrica, ó emplear solo la fórmula siguiente: «Indulgentiam plenariam et remissionem omnium pec«catorum tibi concedo, in nomine Patris et Filii, et Spiritus Sanc«ti. Amen.»

Aunque los condenados á muerte no deben recibir la Extrema-Uncion,porque no se les puede considerar como enfermos, nada impide, sin embargo, que se les puede aplicar la indulgencia plenaria.La Constitucion *Pia Mater* no hace escepcion ninguna, y por el contrario habla de los deseos de la Iglesia de que

no haya uno que no goce de este beneficio. Los sacerdotes que asisten á los ajusticiados pueden,por consiguiente,concederles la indulgencia plenaria, si tienen facultades para ello.

## VIII.

### EXPOSICION DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO POR LOS ENFERMOS

Hay personas que solicitan la exposicion del Santisimo Sacramento para alcanzar la salud de un enfermo. Sobre esta materia se dió para Roma un reglamento particular en 12 de Julio de 1742. La exposicion de que se trata no es contínua, como la de las 40 horas, porque debe empezar por la mañana y concluir á la caida del Sol, con el intérvalo de la reserva del medio dia. En esta exposicion hay la particularidad de que despues de incensar se cubre la forma con un velo blanco. Las personas que piden la esposicion deben procurar que un sacerdote con estola y sobrepelliz esté adorando al Smo. Sacramento, requisito indispensable para la esposicion. Por la tarde se dá la bendicion, se canta el *Tantum ergo* y el versículo, y la oracion del Smo. Sacramento, así como tambien la oracion *pro infirmo*.Tambien se pueden recitar las letanias de la Sma. Virgen, repitiendo dos veces el ℣ *Salus infirmorum*,concluyendo con la oracion «Concede famulum «tuum,quaesumus, Domine,perpetua mentis et corporis sanitate «gaudere etc.»Si el enfermo muere durante la esposicion,debe anunciarse inmediatamente al encargado de la Iglesia el cual cuidará de dar la bendicion,suprimiendo las letanias y la oracion *pro*

*infirmo.* Reservado el Smo. Sacramento, se puede decir el Salmo *de profundis* con su oracion, y concluido se tocará la campana anunciando la muerte, segun prescribe el Ritual.

## IX.

### RECOMENDACION DEL ALMA

El rito sobre la asistencia á los moribundos por los sacerdotes se remonta á la mas alta antigüedad. El célebre Alcuino obseva que el sacerdote para administrar este Sacramental debe estar revestido de estola y sobrepelliz. Para convencerse de la importancia de la recomendacion del alma basta considerar que la eternidad depende del modo con que el alma deja al cuerpo. S. Julian de Toledo en el libro 1.º Prognóstico c. 17, habla de las terribles tentaciones que la mayor parte de los hombres esperimentan en este momento terrible.

Martène, lib. 3 *de antiquis Eclesiæ ritibus* consagra todo un capítulo titulado: «De agendis circa aegrotos in exitu ani«mae laborantes.»

Despues de la recepcion del Viático los enfermos daban el último beso de paz. Esta costumbre existia entre los hebreos, y fué observada en las órdenes monásticas, desde el principio de su institucion.

Los antiguos rituales prescriben incesantes preces al lado del moribundo, hasta que espire. Las mas frecuentes eran los salmos, las letanias ó la lectura de la pasion de Ntro. Sr. Jesucristo. Las tradiciones eclesiásticas relativas á la asistencia de los enfermos están confirmadas por los decretos de los concilios de los cuales referiremos algunos.

Un sinodo diocesano de Valencia, cuyos estatutos están insertos en la coleccion del Cardenal Aguirre, dice así:

«Cum ad curatorum munus pertineat, eos qui morti proxi-
«mi sunt sanctis monitionibus ad pie moriendum hortari, illis,
«sacra approbante synodo, praecipimus, ut id diligenter ac
«etiam gratis exequantur. Quod ut facilius fiat statuimus, ut in
«iis parochialibus ecclesiis, in quibus immensus est populus, et
«animarum cura ad totum clerum spectat, singulis annis duo sal-
«tem eligantur ex beneficiatis, qui in hoc munere visitandi, hor-
«tandi mortis periculo laborantes, ipsum prorectorem juvent. In
«aliis vero, in quibus gubernandae parochiae cura penes unum
«rectorem fuerit, et ipsa parochia domos quadraginta, aut plu-
«res habuerit teneatur rector probum aliquem presbyterum eli-
«gere, qui judicio Ordinarii probatus, ipsum in praedicto mune-
«re adjuvet. Qui et competens stipendium á rectore accipiat et
«ad quotidianas beneficiatorum distributiones admittatur. Ita ta-
«men, ut ubi rector ob parochianorum multitudinem vicarium
«habere consuevit, etiam nunc vicarium, praeter hunc presbyte-
«rum habere debeat; cum hujus presbyteri ordinarium munus
«fore statuamus extreme laborantibus adesse, quando rector ex
«officio suo aliud egerit; aliis vero temporibus choro interesse
«et non alias, quam cum necessitas postulabit, sacramenta mi-
«nistrare.»

El decreto que S. Carlos publicó en su cuarto Concilio provincial dice así:

«Ubi Sacramentum aegro ministrarit, dum ille sermonis et
«sensuum usum non amisit, eum brevibus et suavibus ardenti-
«busque verbis excitare ad desiderium vitae aeternae et ad
«spem de divina misericordia concipiendam, ne opportune desis-
«tat; tum cum prope moribundus est in illius animae commenda-
«tione quam maxime potest, intima animi pietate, statas religio-
«sas sanctasque preces recitet.

«Curetque toto eo tempore, ut domestici simul omnes, qui
«adsunt, pro eo Deum pie precentur.

«Ubi hoc officium pie accurateque praestiterit, si aeger adhuc «vivit aut animam agit, ne eidem praesens adesse, omniaque sa«lutaria offiria praestare omittat. Si vero adesse aliquando non «posset, vel quia alliis graviter aegrotantibus Sacramenta minis«trare necesse habet; vel quia necessariis parochialis curae oc«cupationibus aliis impeditus, tunc ea pietatis officia illi á sacer«dote; si quis alius eo loco est, sollicite praestari curet.

«Ad quod etiam officium sibi hoc subsidium, cum opus et «comparet ut confrates Sanctissimi Sacramenti aut Doctrinae «Christianae homines aliquos parochiali sua diligentia ad con«solationis et spei excitandae officia, aliaque ejusmodi instruc«tos adhibeat.»

«Singulis mensibus in dioecesi unusquisque vicarius fora«neus et in urbe praefectus regionarius, aut alius, cui id mune«ris episcopus dederit, á suae regionis parochis de illis perqui«rat, qui obierint, iisque animam agentibus an ipsi praesentes «adfuerint, an curae et pietatis omnia officia eisdem moribundis «praestiterint; tum, ubi opportune in mortuorum agnatos, affi«nesve inciderit, parochialium sacerdotum debitum officium, ab «illis diligentius recognoscat.

«Quod si eos negligentiores esse animadverterit, ubi primum «illos, ut par est, reprehenderit; tum eorum negligentiam, cul«pamve ad episcopum deferat.»

El concilio de Reims de 1583 declara:

«Nec putet suo satisfactum officio sacerdos, si semel tantum «aegrotum inviserit, dum unctio fuit adhibenda. Sed quam diu«tissime poterit, eum cosoletur et inculcet quae spectant ad sa«lútem etc.; eique quousque é vivis excésserit assistat et operam «impendat. Qui autem in ea re se negligentem praestiterit, á «decano vel archidiácono ad episcopum deferatur, increpandus «gráviter et incuriae suae poenas arbitrarias luiturus.» (Hard. tom. 17, col. 1288).

El Concilio celebrado en Lima en 1583 por Sto. Toribio contiene el siguiente estatuto. «Ordinamus et praecipimus, quod pa-

rochi hujus nostri archiepiscopatus et qui in doctrinis fuerint, visitent infirmos suae parochiae; et cum vocati fuerint, studeant illis in mortis artículo praesentes esse, ut eos animent, et juvent ad bene moriendum; in quo conscientias eorum oneramus.» (Aguirre, tom. 6, p. 66).

Todos losConcilios establecen,que á falta de cura legitimamente impedido, se pueda llamar á otro sacerdote para la asistencia de los moribundos.

## X.

### PRESCRIPCION DE BREVIARIO Y DEL RITUAL.

El rito designado con el nombre *Commendatio animae* no es un sacramento, es un *Sacramental* instituido por la Iglesia para bien de las almas en el momento supremo del paso á la eternidad. La Iglesia al instituir este Sacramental ha reservado su administracion á los sacerdotes,y atiende con tanto interes á que ninguno de sus hijos se prive de el que autoriza á cualquier sacerdote, para que en defecto delCura y sin necesidad de obtener permiso del Ordinario, pueda proceder á su administracion. Esta es la razon porque el breviario romano contiene las preces de la recomendacion del alma. La mayor parte de los autores entre ellos Gavantus y Catalini, hacen observar que si el *Ordo commendationis animae* ha sido puesto en el breviario, ha sido para demostrar que todo sacerdote,en caso de necesidad, tiene facultad para administrarle.

Siendo la recomendacion del alma un sacramental instituido por la Iglesia,conviene que sea administrado como todos los demas, es decir, con estola y sobrepelliz. El Ritual quiere ademas que el cura vaya acompañado al menos de un clerigo que lleve el agua bendita,para que bendiga al enfermo, al lecho y á los cir-

cunstantes. Catalani despues de hacer observar con otros autores que la sobrepelliz y la estola son en verdad el hábito conveniente para la administracion de un sacramental como este, añade que esto se observa hoy rara vez, y que ordinariamente los sacerdotes asisten á los moribundos con su trage ordinario y sin la asistencia de ningun clérigo. Todas las reglas eclesiásticas exigen el uso del hábito sagrado para la administracion de un sacramental como este.

En el artículo de la extrema-uncion el Ritual impone al Párroco el deber de advertir á los parientes y asistentes del enfermo que en el caso de muerte inminente le avisen sin tardanza desde que empieze la agonia, á fin de que el Cura pueda socorrer al moribundo y recomendar su alma á Dios. Aun cuando no conociéramos la tradicion, los decretos de losConcilios, y la disciplina general y constante de la Iglesia, bastaria esto solo para acreditar su solicitud para que ningun moribundo carezca de sacerdote en los últimos momentos. Toda negligencia en esta materia seria una falta muy grave. En los decretos de los Concilios, y especialmente en S. Carlos Borromeo, se pueden ver las causas legítimas que escusan al Párroco, y no le permiten permanecer al lado del lecho de su feligrez moribundo; tales son la necesidad de administrar los sacramentos á otro enfermo, y las demas ocupaciones en realidad necesarias para el ministerio parroquial.

El Cardenal Orsini, despues Papa Benedicto XIII, en el XV Concilio provincial de Benevento, prescribe á losObispos ilustren á los curas que pudieran creer no están obligados á hacer la recomendacion del alma, haciéndoles ver que si faltan á esta obligacion serán castigados.

El Ritual prescribe ante todo se rocie al enfermo con agua bendita, haciéndole besar la imagen de un santo crucifijo, excitando en el paciente la esperanza de la vida eterna. Para recitar las letanias debe encenderse una vela. Catalani observa que el uso del cirio encendido cerca del moribundo es muy antiguo

puesto que S. Efren que murió en 378 habla de el en su testamento. S. Fernando Rey de Castilla y de Leon cuando llegó el momento de rendir su alma á Dios, vió una multitud de Santos á su lado; dió gracias á Dios por este favor, y pidió un cirio bendito para tenerle en la mano, segun el rito cristiano. Muchos fieles conservan para este fin las velas que han sido benditas en el dia de la Purificacion de la Santísima Virgen, y Barufaldi dice «Que si no hubiese cirio, que de cualquier modo estuviese bendito, el sacerdote podrá bendecirlo, siguiendo la fórmula del Ritual Romano *extra diem Purificationis*. Si la agonia dura mumo tiempo, el sacerdote debe leer las preces prescriptas en el Ritual Romano, ademas del evangelio *sublevatis oculis*, toda la pasion segun S. Juan.

Cuando se acerca el momento de espirar todos los circunstantes deben orar con el mayor fervor posible; el moribundo pronunciará 3 veces el nombre de Jesus y en caso de imposibilidad lo hará por el con voz clara y procurará que se anuncie con toques de campana la muerte próxima del enfermo para que los fieles oren por él.

## LA CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS.

Grande y solemne es el dia en que la Iglesia, cubriéndose de luto, nos convida á meditar sobre los que yacen en el polvo del sepulcro, á orar por los que habitan en la mansion de los muertos.

El aniversario que por el eterno descanso de sus almas celebra el 2 de Noviembre la Iglesia, habla elocuentemente al corazon del hombre, y le manifiesta lo que será despues de pasar la noche de la vida, cuando haya cumplido su mision en el mundo, cuando haya llegado al fin de su carrera.

La naturaleza aparece despojada de sus magníficas galas, y los cementerios, esos alcázares de la especie humana, son frecuentados por los que aun existen, por los que todavia no han terminado el papel que están encargados de egecutar en la gran escena del orbe.

¡Ah! la muerte, cuyo imperio es absoluto, nos hace ver palpablemente en lo que vienen á parar las criaturas todas, presentándo á nuestros ojos el triste cuadro que ofrecen los descarnados huesos que pertenecieron en otro tiempo ó un ser viviente, á una persona amante.

Imponente es en verdad el espectáculo que presentan los Campos Santos, llenos de muchedumbres que van á visitar á las generaciones que pasaron, á la inmensa prole del criminal del Eden.

Allí, al pié de aquellos sarcófagos adornados por la vanidad de un siglo sensual y materialista, contempla absorta la humanidad las cenizas, los restos, la corrupcion y la podredumbre de los que fueron.

¿De qué sirve entonces haber vivido en la opulencia y el regalo, en la grandeza y el esplendor?

¿De qué sirve haber desempeñado un gran destino, brillado en la sociedad, arrastrado soberbias carrozas?

¿De qué sirve haber empuñado el cetro, dominado á muchas provincias, hecho ruidosas conquistas?

¿De qué sirve haber poseido todas las ciencias, escudriñado los secretos del universo, juzgado todas las cosas?

¿De qué sirve haber asombrado al mundo con el talento, adquirido un nombre glorioso, realizado grandes empresas?

¿De qué sirve haber cautivado á los pueblos con la elocuencia, estrechado las distancias con notables descubrimientos, trasformado las ciudades en paraisos?

¿De qué sirve haber mandado numerosos egércitos, ganado insignes batallas, ostentado cruces y entorchados?

¿De qué sirve haber gozado de todos los placeres, gustado de todas las delicias, llenado el corazon de todas las satisfacciones?

¿De qué sirve haber recorrido el globo, atravesado los mares, sosprendido al mundo científico con admirables invenciones?

¿De qué sirve, por último, haber dictado leyes á la sociedad, administrado justicia, fallado célebres procesos?

¡Ah! de nada,absolutamente de nada nos valen en los críticos instantes de la vida, porque todas estas dichas, todas estas glorias, todas esta grandezas desaparecerán como el humo, se desvanecerán como una sombra, pasarán del teatro del mundo para encerrarse en la oscuridad de un sepulcro, en el hoyo en que todos caen, en la cueva destinada para todos los hijos de Adan.

El dia de difuntos, repetimos, es dia memorable, dia de sublimes enseñanzas. El nos recuerda la vanidad de todas las cosas, la futilidad de todos los bienes terrenos, el origen de nuestro ser, la brevedad de nuestra existencia, el fin de nuestro destino.

¡Dia de difuntos!... Sí; lo es de todos los que han ocupado la tierra desde nuestros primeros padres, de todos los que han posado sus plantas en la gran mole del mundo, de todos los que habitaron este valle de lágrimas y de infortunios, de dolores y de miserias. Las ilusiones de una imaginacion poética; las aspiraciones de un corazon sensible; los ensueños dorados de un espíritu ardiente terminarán bien pronto en la tumba, eterno lecho donde ván á descansar las generaciones, los individuos, los hombres todos hasta el momento supremo en que, reanimándose á la potente voz del Criador el polvo de todas las edades y de todos los siglos, comparecerá la raza de los primeros culpables en el tribunal divino para ser juzgados.

Mucha verdad es la filosofía que encierra el dia señalado para conmemorar, para recordar á los que dejaron de existir, á los que cerraron sus ojos al mundo de la materia para abrirlos al mundo del espíritu, á los que partieron del tiempo á la eternidad, de la tierra al cielo, de la region del dolor á la region del consuelo, del lugar de las ilusiones y de las vanidades al de la realidad y la verdad.

Dia que nos demuestra, que nos predica, que nos dice que todo acaba en la huesa, que todo concluye en el sepulcro. Los que hinchados de orgullo veian el mundo pequeño á su ambicion, se vén precisados ahora á acomodarse en un estrecho recinto en que ápenas cabe su cuerpo. ¿Dónde están Neron, Diocleciano, Calígula, Juliano, todos esos mónstruos que tanto ruido metieron en el mundo, y ante cuya actitud amenazadora temblaba y se estremecía la humanidad, y corria á torrentes la sangre, y eran inmolados innumerables víctimas á su menor insinuacion? ¿Donde están Alejandro, Cesar, Napoleon, cuyo valor y denuedo admiró á las naciones todas? ¿Qué se han hecho esos grandes génios Aristóteles y Platon, Ciceron y Sócrates?

¡Ah! Todos han descendido á la fosa, todos han bajado á la tumba, puerta por la cual se entra en las regiones de la eternidad

para vivir siempre feliz ó siempre desgraciado, segun los méritos y acciones que haya egecutado el mortal en la tierra, en esta gran escuela donde se aprende á subir á la patria divina, á ese gran dia sin noche, á esa primavera sin invierno, á ese lugar de placeres inefables, de goces perpétuos, de dichas infinitas en el cual solo tienen entrada la virtud y las buenas obras.

La memoria de los finados no puede menos de ser provechosa, conveniente, útil, porque ella hace conocer al hombre sus obligaciones y sus deberes, y separarse de la senda del error, del libertinage, del vicio; le hace despetar del letargo de la frialdad, de la indiferencia, del olvido; le hace sentir, meditar, pensar, elevar nuestra mente hacia las regiones del bien supremo, penetrar con el espíritu en las profundidades de la tierra, recorrer los paises todos, examinar las generaciones y observar atentamente las ruinas que la muerte ha causado en todos los momentos y en todos los siglos desde que al Monarca inmortal plugo asombrar al hombre con la realizacion del grandioso panorama del universo.

Por do quiera que dirijamos la vista, no vemos sino huellas, vestigios, señales de los seres humanos que la terrible Parca ha sacrificado, ha inmolado, ha arrebatado del seno de las familias. Hoy lloramos la pérdida de un amigo fiel, mañana la de un padre tierno, la de una esposa idolatrada, la de un hijo inocente. El amor mas acendrado, mas profundo, mas puro llega á interrumpirse, á romperse, á cortarse con la muerte, á cuyo poder nada se resiste, nada es capaz de sobreponerse.

La humanidad siempre está gimiendo, siempre llorando, siempre padeciendo. La muerte, infatigable, incansable, deseosa de víctimas, está trabajando continuamente, ejerciendo su terrible imperio, ora rodeando el lecho del mendigo, ora la dorada cuna del poderoso, ya el palacio del monarca, ya la casa de la disolucion y del crimen. La muerte lleva por todas partes el terror, la consternacion, el espanto, el infortunio. Nada hay que pueda contrarrestar su poder. Ni las armas, ni los cañones,

ni los egércitos mas aguerridos pueden hacerle frente, pueden detener su brazo, pueden arrancarle de sus manos el terrible cetro que empuña por permision de la Providencia y con el cual desaloja el universo á cada instante de los infinitos seres que lo habitan.

Lo mismo sacrifica al pastor que al magnate, al príncipe que al vasallo, al justo que al malvado. Su imperio abarca todo el globo y manda á todas las condiciones y todas las gerarquias. La tiara y la corona, la mitra y la toga, están sujetas á su poder, á su dominacion, á su autoridad absoluta. Nadie se halla exento, ni escluido de su dominio. Todo se rinde á sus plantas, y su terrible y formidable espada se halla constantemente suspendida sobre las cabezas de los mortales.

De nada, pues, le aprovechan al hombre la pompa, el regalo, las riquezas; de nada los honores, las dignidades, las condecoraciones: solo la virtud, solo las buenas obras, solo la práctica de los preceptos divinos son los verdaderos timbres y blasones que pueden hacer dulce el trance de la despedida á la eternidad, de la salida de esta tierra de espinas á otra vida mejor.

La idea de la muerte es imponente, temible, espantosa para el malo; pero placentera, saludable y grata para el bueno. Ella le separa de los caminos de la perdicion, del error y le dirige por las sendas de la virtud, de las equidad, de la justicia. Ella le patentiza y le demuestra lo que son las grandezas humanas, y ese metal que trae agitados los pueblos y las naciones, y que ha sido causa de horribles catástrofes, de crímenes nefandos, de atentados inauditos.

Los años corren para no volver, y el tiempo nos empuja hacia la tumba, y el angel del esterminio nos cubre con sus negras alas desde que nacemos, para darnos el último golpe cuando plazca alOmnipotente borrarnos del catálogo de los vivientes, del número de los moradores de la tierra.

La vida del hombre es breve, fugaz, transitoria. La vida es una flor que brilla el rayar el alba, y se marchita al ponerse el

Sol; es una avecilla que hiende alegre los aires y cae muerta á los pies del hábil cazador; es el torrente que murmura mientras recibe las aguas cristalinas que le forman; es la ilusion de un jóven inesperto, la esperanza del que suspira por dicha y bienandanza en este lugar de penas y tribulaciones.

¿Qué son, en efecto, veinte, cuarenta, sesenta, setenta años de existencia?.... ¡Ah! muy poca cosa...Comparados con la eternidad, un momento, una sombra, nada. Cuando contemplamos esta verdad, cuando reflexionamos sobre la rapidéz con que pasan esos instantes que llamamos años, nos vemos precisados á confesar que todo lo que nos fascina y nos deslumbra, no es mas que ficcion, vanidad, mentira.

El lúgubre tañido de las campanas; los cánticos fúnebres que se entonan en esta fiesta religiosa en todos los templos de la cristiandad; las fervorosas plegarias que se diregen al Altísimo sobre las tumbas de las personas queridas, todo anuncia, todo patentiza nuestra pequeñez y miseria.

Los suspiros que se exhalan; las oraciones que se elevan al cielo, las lágrimas que en tal dia se derraman sobre los lugares en que reposan las cenizas de nuestros padres, de nuestros amigos, de nuestros hermanos, de nuestros parientes, en fin, nos prueban y testifican que nada hay real y verdadero en este mundo, y que la dicha, la felicidad y la ventura que desea y apetece el corazon del hombre solo se encuentra en la patria de los escogidos, en la mansion de los justos.

*Roman Doldan y Fernandez.*

## UTILIDAD DEL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

### APLICADO POR LOS FIELES DIFUNTOS. — PRUEBAS DEL PURGATORIO.

Nunca se admirará bastante la obcecacion de nuestros hermanos extraviados, que en el siglo XVI apostataron de la verdadera Religion, para abrazar otra cruel y bárbara, que engaña á los suyos mientras viven, los abandona en su muerte, y luego que desaparecen de la tierra, los olvida como si jamas hubiesen existido. Por mas que pretendan los autores de la confesion de Ausburgo tergiversar con miserables sofismas y vanas palabras la alteracion esencial que los protestantes hacian en los dogmas y creencias de la Iglesia universal, será siempre una verdad manifiesta que estos desgraciados despreciando y calumniando la doctrina católica sobre la invocacion de los santos, misas y sufragios que ofrecemos por los difuntos, han venido á privar á los verdaderos fieles de todos los socorros que les proporcionára la infinita misericordia de Jesucristo. El inconsecuente Lutero, que no habia dudado afirmar públicamente(1)que creia en la existencia del Purgatorio, y que las almas padecen en él y pueden ser aliviadas con nuestras obras y oraciones, mudó muy pronto de creencias, y convertido en impío y blasfemo decia: que el Sacrificio Santo de la Misa es un invento detestable de la avaricia de los Sacerdotes, que pretenten saciar su codicia bajo el velo especioso de aliviar á las almas del santo Purgatorio.

El aspecto consolador y tierno que desde las vísperas pri-

(1) Disputa en Leipsick, 6 de julio de 1519.

meras del dia de la Conmemoracion solemne de todos los fieles difuntos presentan nuestros templos llenos de creyentes, que con humildes y fervorosas oraciones imploran la divina misericordia en favor de sus hermanos muertos, á fin de que queden libres de las penas de sus pecados, es una prueba incontestable de que, apesar de todos los esfuerzos de la herejia, en nada ha disminuido la fé de los españoles, ni su celo y fervor en pro de los fieles difuntos. Así, pues, las pruebas que vamos á dar en nuestro incorrecto y desaliñado artículo sobre la utilidad que reportan los fieles difuntos de los sacrificios, oraciones y demas obras buenas que ofrecemos por el alivio y socorro de sus almas, no tienen por objeto demostrar una verdad autorizada por la iglesia y revelada por Dios, sino fortalecer y consolar nuestra fé, haciendo ver á los incrédulos y herejes que es bien fundada.

Abramos por un momento los libros santos, tomemos en nuestras manos la dorada cadena de la tradicion, depósitos sagrados de la divina palabra, hallaremos testimonios irrefragables de que las oraciones, sacrificios y limosnas de los vivos sirven de alivio y socorro á las almas justas salidas de este mundo sin haber satisfecho suficientemente á la justicia divina por sus faltas. Leemos en el libro sagrado del Genesis, c. 49 y 50, que el santo patriarca Jacob, próximo á la muerte, congregó al rededor de su lecho á todos sus hijos, exigiéndo con juramento de su querido José la promesa de que llevaría su cadáver á la tierra de Chanaan, para ser allí enterrado en el sepulcro que habia señalado en el campo que compró Abraham á Ephron Hetheo: que el mismo José juramentó tambien á sus hermanos para que se obligaran á llevar consigo sus huesos, cuando Dios los sacase de la tierra de Egipto para introducirlos en la de Chanaan como habia jurado á Abraham, á Isaac y á Jacob. ¿Que nos indican estos mandatos tan espresos, estos deseos tan ardientes de los patriarcas? Ciertamente que no buscaban la pompa en sus funerales, porque si este hubiese sido su objeto en ninguna otra parte que en Egipto desearian ser sepultados, pues en esta nacion, segun el tes-

timonio unánime de todos los historiadores, se enterraban los muertos con mucha mas suntuosidad y magnificencia que en ninguna otra. La creencia en que estaba el pueblo de Dios de la utilidad de las oraciones de los vivos por los difuntos, y la virtud de los sacrificios que debia justificar las manchas de cuantos morian en la piedad, acelerando de este modo su felicidad para entrar en el seno de Abraham hasta el dia en que subirian á los cielos con Jesucristo su Salvador, era lo que producia en los santos Patriarcas Jacob y José el vivo deseo de ser sepultados en la tierra de Chanaan. Llenos de Espíritu Divino conocieron que Dios levantaria allí su tabernáculo, en el cual seria glorificado su santo nombre y se ofrecerían contínuos sacrificios por los vivos y por los difuntos de cuyo fruto querian ser participantes despues de su muerte.

A vista de esto será muy racional el deseo de los fieles que procuran en favor de los difuntos la aplicacion del verdadero y único sacrificio de la ley de gracia, el cual contiene la eficacia de todos los antiguos con mucha mas abundancia de gracias celestiales. La Misa celebrada por las almas santas del Purgatorio es el mayor beneficio que podemos hacerles, el mas grande consuelo que podemos darles, pues es un presagio feliz del término de su penar, y de acercarse el momento dichoso de entrar en el goce de la vision de Dios en la patria celestial. Si tan copiosos eran los frutos que esperaban de aquellos sacrificios típicos los Stos. Patriarcas ¿podrán nunca espresarse los que reciben los fieles por medio del real y verdadero sacrificio de nuestros altares? Hijo mio, decia al suyo del mismo nombre el anciano Tobias aconsejándole por última vez, hijo mio, para alivio y descanso de las almas de tus hermanos difuntos *pon tu pan y tu vino sobre el sepulcro del justo*, porque los pobres que convides á comer de la ofrenda por los muertos rogarán á Dios por el descanso eterno de su alma. Los que tenemos la dicha de vivir en el seno de la Religion católica ofrecemos en alivio de nuestros hermanos difuntos, no un pan terreno, sino el pan vivo que bajó del cielo

y dá la vida al mundo (1); no un vino de cepa, sino el vino de la preciosísima sangre de nuestro Señor J. C., que llena de alegria el corazon del miserable mortal en esta vida con su divina gracia, y en la otra con la gloria eterna.

El profeta Zacarias, conociendo por divina revelacion cuanto habia de aprovechar el sacrificio del cuerpo y sangre de Jesucristo á los fieles difuntos detenidos en el lugar de expiacion, donde satisfacen con ciertos tormentos y continuo penar á la divina justicia, absorto y como fuera de si á la consideracion de tanta dicha, en aplauso y alabanza del que voluntariamente habia de ofrecerse víctima para el sacrificio por los pecados del género humano, exclamó: Tú por la sangre de tu testamento, hiciste salir tus cautivos del lago en que no hay agua (2). Por la sangre de nuestro Señor Jesucristo ofrecida real y verdaderamente en el santo sacrificio del altar en satisfaccion de nuestros pecados, como espresamente lo aseguró el Hijo de Dios á los apóstoles, diciéndoles: *Bebed del Caliz todos, porque esta es mi sangre del nuevo testamento, que será derramada por muchos en remision de los pecados*(3) son rotas las prisiones de aquellas almas, que habiendo salido en gracia de esta vida, pero sin acabar de satisfacer por sus pecados, cautivas en un lugar de tormentos llamado Purgatorio, sufren gravísimas é incomparables penas. Convenimos desde luego que pueden entenderse de muchos modos las palabras del Profeta, porque son palabras de Dios, y no de los hombres: estos con muchas palabras enseñan poco, Dios mucho con pocas; pero hablándonos aquí de almas cautivas en un lugar figurado por el lago seco ó sin refrigerio del que habia de ser libertadas por la sangre del Redentor, parécenos que en su sentido literal solo pueden entenderse de las almas que eran purificadas en el santo Purgatorio, y fueron libertadas de sus

(1) Joan c 6.

(2) Zach. c. 9. v. 11.

(3) Mat. c. 26 v. 28.

penas el dia de la Resurreccion del Señor, y de ningun modo de las que estaban detenidas en el limbo ó seno de Abraham. Nos consta por el testimonio del mismo J. C. (1) que el seno de Abraham no puede decirse lago seco y sin refrigerio, pues el padre de los creyentes respondió al rico Epulon que le suplicaba qué le enviase á Lázaro que mojase el dedo en agua para refrescar la lengua de aquel desgraciado que era atormentado en las llamas del infierno, *ahora es Lázaro aquí consolado, y tú, atormentado.* Por otra parte, los justos del limbo no pueden decirse cautivos ó prisioneros, porque la prision les hubiera privado del descanso de que gozaban, y hubiera producido en ellos dolor y tristeza, lo que niega resueltamente el P. S. Agustin *Neque enim Abraham, vel ille pauper in sinu ejus, hoc est, in secreto quietis ejus, in doloribus erat. Lib. 12 in Genes. ad litteram cap.* 33. Tal vez alguno nos alegue el testimonio de San Pablo en la carta á los Efesios, en donde leemos, que cuando Cristo subió á los cielos llevó consigo una multitud de cautivos, pero este testimonio en nada se opone á cuanto hemos dicho, antes bien confirma nuestra doctrina. Con mucha razon se cree, dice S. Agustin en el capítulo citado, que el alma de J. C. bajó á aquellos lugares en que eran atormentados los pecadores, y libertó de las prisiones á aquellos que juzgó su justicia oculta á nosotros. *Et Christi quidem animam venisse usque ad ea loca, in quibus peccatores cruciantur, ut os solvere á tormentis, quos esse solvendos occulta nobis sua justitia judicabat, non immérito creditur.* Pero aun cuando las palabras del santo Profeta se entendiesen de las almas, que en el seno de Abraham esperaban la venida del Salvador, deduciriamos rectamente de este sentido la imponderable utilidad y eficacia del santo sacrificio de la Misa para libertar las almas que expian en el santo Purgatorio sus faltas leves, ó padecen la pena temporal en que la piedad divina conmutó á los arrepentidos la eterna que mere-

(1) Luc. c 16.

cian por sus pecados. La fé nos enseña que cuantas veces se ofrece á Dios sobre nuestros altares el sacrificio de la Misa, tantas le ofrecemos real y verdaderamente el cuerpo y sangre de su muy amado Hijo Jesucristo. Es un hecho incontestable en que se estrellan todas las sutilezas de la heregia, que en la noche de la Cena Jesucristo tomó el pan, lo bendijo, y repartió á sus discípulos, diciéndoles. *Tomad, este es mi cuerpo.* En seguida tomó el caliz, y haciéndolos beber á todos, les dice: *Esta es mi sangre del nuevo Testamento, bebed todos de ella. Siempre que hagais estas cosas, las hareis en memoria mia.* Estas últimas palabras son el título del poder del Sacerdote: el Todopoderoso, es decir, el que realiza cuanto desea solo por su palabra, le ha dicho: Harás lo que yó he hecho; convertirás el pan en mi cuerpo, y el vino en mi sangre, y ofrecerás el sacrificio por los vivos y los muertos en remision de sus pecados, y el sacerdote lo hace. Ni el impio, ni el incrédulo, ni el hereje pondrán seguramente límites al poder del Omnipotente, luego es de fé que el sacrificio de la Misa es propiciatorio, y que se debe ofrecer por los vivos y por los difuntos, por los pecados, penas, satisfacciones y otras necesidades (1).

El libro segundo de los Macabeos, capitulo 12, nos ofrece una prueba tan demostrativa de la existencia del Purgatorio, y de que las almas que padecen en este lugar hasta ser perfectamente purificadas, son aliviadas en sus tormentos y libertadas de sus prisiones por la eficacia del santo sacrificio de la Misa, que nunca jamas ha podido ser eludida por la perversidad y astucia de los herejes y libertinos. Segun se refiere en dicho libro y capitulo, algunos soldados pertenecientes al ejercito de Judas Macabeo habian arrebatado, contra la prohibicion de Dios, en los templos de Jamnia, objetos consagrados á los idolos, y los habian ocultado bajo sus vestidos en el momento de entrar en batalla con Gorgias go-

(1) Conc. Trid. Sess. 22 c. 3.

bernador de la Idumea en cuya accion murieron cuantos habian tomado y escondido algunas ofrendas de las que habian sido hechas á los falsos dioses. Descubrióse su falta, que se miró como la causa de su muerte, en el instante en que iban á enterrarlos, y creyendo Judas Macabeo que habia motivo para pensar que no habian conocido bastante la ley para comprender la gravedad de su infraccion, ó que se habian arrepentido antes de morir, mandó hacer una colecta que produjo doce mil dracmas de plata, y las remitió á Jerusalen, para que entregándolas á los sacerdotes del templo, compráran machos cabrios, ovejas, terneros, toros y demas animales que con arreglo á la ley de Moyses, podian ser sacrificados y los ofrecieran por los que habian muerto piadosamente en la batalla; *considerando*, dice el sagrado texto, *que está reservada una gran misericordia á los que mueren en la piedad. Luego es un pensamiento santo y saludable el de orar por los difuntos, para que queden libres de sus pecados*, esto es, de las penas debidas á sus pecados, segun frase comun en la sagrada Escritura. Si, pues, el Espíritu Santo nos asegura que era piadoso y saludable en el antiguo testamento ofrecer por los difuntos la carne y sangre de los animales, porque por ellos eran libertados de las penas temporales que debian sufrir en la otra vida: ¿quién será tan osado que se atreva á negar en la ley de gracia la eficacia, en pro de los finados, del augusto sacrificio del Cordero de Dios, que borra los pecados del mundo? Los protestantes, para eludir un testimonio que tan espresa y claramente condena su doctrina, desechan la autoridad de este sagrado libro, pretendiendo que siempre se ha tenido por apócrifo hasta que el concilio de Trento lo puso en el canon: recurso miserable y ordinario de los que cierran los ojos de propósito á la luz de la fé. Si estos desgraciados buscaran la verdad verian que desde el principio de la Iglesia se ha mirado con respeto y se ha tenido en ella por inspirado y divino. El Apostol S. Pablo, en su carta á los Hebreos cap. XI v.35, parece que hace alusion al suplicio del santo viejo Eleazar y de los siete hermanos

de que se habla en el libro 2.° de los Macabeos. S. Clemente Alejandrino lo cita; Tertuliano y S. Cipriano lo cuentan en el número de los libros sagrados; el concilio III de Cartago de 397 y los cánones llamados apostólicos, lo colocan entre los libros conónicos recibidos por la Iglesia Universal, Inocencio I en su carta á Exuperio, Gelasio en el decreto de los libros canónicos, S. Hilario de Poitiers, S. Ambrosio, S. Agustin, S. Isidoro en sus etimologías y otros muchos Padres, lo enumeran en el Canon de los libros sagrados.

La Iglesia, por cuya autoridad solamente daba asenso S. Agustin al Evangelio, de un modo auténtico y solemne ha declarado que los dos libros de los Macabeos son revelados y canónicos; primero por medio de un Concilio provincial admitido por los griegos y confirmado por Leon IV; segundo, por los concilios generales y ecuménicos de Florencia y de Trento; pero en estos libros se habla de la oracion por los difuntos, y esto basta para gritar que deben ser eliminados del sagrado Canon como intrusos. ¿Es este modo de proceder lógico, ¿es racional? Ya se les ha visto negar la autenticidad y divinidad de otro libro canónico, porque confundia su pernicioso error de la fé salvadora sin buenas obras. Siguiendo esta idea libertina debieran desechar otros muchos libros sagrados; pero puesto que los admiten, serán su confusion, y por ellos le demostraremos, que el orar por los difuntos para que queden libres de las penas debidas á sus pecados, siempre se tuvo en el pueblo de Dios por cosa santa y saludable como dice el sagrado libro de los Macabeos.

En efecto, los libros sagrados de los Reyes nos ofrecen testimonios auténticos que demuestran la creencia del pueblo Judio sobre la existencia del Purgatorio, y la persuasion en que estaba de que las almas atormentadas en el podian ser socorridas por las oraciones, sacrificios y obras satisfactorias de los vivos. En el primero de ellos, capítulo último, vemos á los habitantes de Jabes Galaad ayunar siete dias por la muerte de Saul: en el libro 2.° se nos dice, que David lloró y ayunó por

la muerte de Saul, por la de Jonatás y otros que habian muerto en la batalla con los Philisteos. Calvino, ciego en su error, pretende desfigurar los hechos, y no quiere ver en ellos mas que unas señales de sentimiento, pero de ningun modo un acto religioso practicado para refrigerio de las penas que padeciesen los muertos, á la manera que en la muerte de nuestros parientes nos vestimos de luto en señal de la tristeza que nos causa su pérdida, y no para alivio de penas que sufran. La respuesta podrán los incrédulos tenerla por ingeniosa, pero es absolutamente falsa, por no decir ridícula. Los hechos alegados demuestran suficientemente, que despues de la muerte hay un lugar de expiacion en que son detenidas las almas de los que han finado en la piedad, hasta què paguen las deudas contraidas por los pecados leves, ó sufran los tormentos temporales en que se les commutaron los eternos por los pecados perdonados. Así se desprende de lo que el historiador sagrado refiere al capítulo XII del citado libro de los Reyes. En cumplimiento de la amenaza del profeta Nathan enfermó de muerte el hijo de David. El santo Rey lloró inconsolable, ayunó rigurosamente y se postró implorando la divina clemencia, mas sospechando por el murmullo de los criados la muerte de su querido hijo, preguntó, y cerciorado de ella, dice el sagrado texto, «se levantó del suelo, y se lavó y ungió; y «mudándose de ropa, entró en la casa del Señor, y le adoró y «vino á su casa, y pidió que le pusieran pan, y comió. Y dijé«ronle sus criados: ¿Qué cosa es la que has hecho? ayunaste y «llorabas por amor del niño, cuando aun estaba vivo; y ahora «que ha muerto, te has levantado y comido pan. El les respondió: «Ayuné y lloré por amor del niño cuando aun vivia: porque de«cia: ¿Quien sabe si quizá el Señor me le dará, y vivirá el niño? «Mas ahora que ya es muerto, ¿para qué he de ayunar? ¿Por «ventura podré ya restituirle la vida?» Luego David sabiendo que no podia resucitar á Jonatás y demás qne habian muerto peleando con los Philisteos, al ayunar y llorar por ellos no se proponía por objeto el manifestar su dolor y tristeza, sino el

hacer obras buenas en alivio de sus almas pidiendo para ellas el descanso eterno por medio de las lágrimas y el ayuno. Tal es el verdadero sentido de los testos alegados, y así los esplica literalmente el Venerable Beda en su exposicion alegórica sobre Samuel: estando al sentido propio y literal dice, se ayuna siete dias por los muertos para acelerar su felicidad alcanzándoles el descanso eterno; «Recte et ad litteram pro mortuis, ut ad requiem «pervenire valeant, septem diebus jejunatur.» Así, pues, se creia entre los judios, que era piadoso y saludable ofrecer sacrificios por los muertos, para que fuesen libertados de las penas debidas á sus pecados; y aun cuando el judaismo moderno, no queriendo apoyarse en Jesucristo, ha degenerado de este punto lo mismo que en tantos otros, en una supersticion deplorable, lo cierto es que la inteligencia que la Iglesia católica dá á los textos del antiguo Testamento, está confirmada por el historiador Josefo (1) cuando atestigua que los judios no oraban por los que se habian suicidado. Pues bien, no oraban indudablemente por los que estaban ya en el limbo, como no oró ni ayunó David por su pequeñuelo difunto, donde ninguna necesidad tenia de oraciones, ni tampoco oraban por los que estaban en el infierno, donde las oraciones son inútiles, creian, pues, que habia un estado medio para los que no habian sido ni tan criminales que mereciesen un suplicio eterno, ni tan santos que mereciesen al punto de su muerte ser llevados por los santos Angeles al seno de Abraham, en cuyo estado eran purificados por la justicia de Dios, y aliviados por las oraciones de los vivos, que con sus buenas obras ofrecidas por estos difuntos, aceleraban su felicidad eterna.

Resulta, pues, de los testimonios alegados, especialmente del que tenemos en el libro segundo de los Macabeos, que la oracion y los sacrificios por los difuntos eran ántes de Jesucristo una parte de la doctrina revelada al pueblo de Dios; pero aun cuando

(1) Guerra de los judios c. 91 —Mr. Drach, de la oracion por los muertos entre los judios.

nada de esto habiera sido establecido en la ley de Moyses, la autoridad de la Iglesia católica, diremos á los sectarios del error con el Padre S. Agustin (1); ¿es tan poca cosa para vosotros? ¿No la veis estendida por todo el mundo? Pues allí en donde se reconoce su divina mision y se acata su oráculo infalible, se ofrece el augusto sacrificio de nuestros altares por las almas de los fieles difuntos, y por disposicion de esta suprema autoridad, todos los sacerdotes en el santo sacrificio piden á Dios por el descanso eterno de los fieles difuntos. Este argumento es tan incontestable, que los protestantes se ven en la necesidad de confesar con nosotros la eficacia y virtud del sacrificio de la Misa en sufragio y socorro de las almas del Purgatorio, ó decir que Jesucristo y sus discípulos no nos dejaron en él mas que un conjunto de fábulas, y la reunion de los delirios de la supersticiosa gentilidad. Echemos una ojeada sobre las preces y liturgias que ha usado la Iglesia desde la noche de la Cena en la celebracion del augusto sacrificio de la Misa, y siempre hallaremos la oracion y oblacion por los difuntos, siendo de notar que suprimiéndola los protestantes en el Canon, para disimular que alteraban la creencia y fé de la Iglesia universal, decian en su confesion de Ansburgo: «En cuanto á lo que se nos objeta de la obla«cion por los muertos practicada por los Padres, confesamos «que han orado por los muertos, y no impedimos que se haga» ¡Miserable artificio! dice el ilustre Bossuet: dicen que no impiden la oracion por los difuntos, y la habian quitado del Canon; se les demuestra que se han apartado de la fé suprimiendo la oblacion por los difuntos, y nos dicen que no impiden la oracion por ellos, sin atreverse á hacer ver al pueblo que la antigüedad habia ofrecido por los muertos, porque esto era una prueba muy convincente de que el sacrificio de la Eucaristia aprovechaba aun á los que no recibian la comunion.

En la imposibilidad de citar todas las litúrgias, nos limitare-

(1) Lib. de Cura pro mortuis cap. I.° n. 3.

mos al número suficiente para demostrar que es incuestionable el que Jesucristo confirmó la fé de los Apóstoles en el Purgatorio, y aprobó y recomendó la práctica de orar por los muertos, ordenándoles predicasen la misma verdad y estableciesen el mismo uso. La liturgia de la Iglesia Romana, madre y maestra de las demas dice: *Commemoratio pro Defunctis.*—Acordaos, Señor de vuestros siervos y vuestras siervas N.N.(1) que nos han precedido con la señal de la fe y que duermen en el sueño de la paz. Al concluir estas palabras al sacerdote junta las manos ante el pecho, inclina la cabeza, dirije afectuosamente los ojos hacia la sagrada hostia, renueva la memoria de aquellos por quienes intenta aplicar el Sacrificio, así en comun como en particular, orando brevemente por ellos y luego, estendiendo las manos ante el pecho, continúa: Os suplicamos, Señor, por vuestra misericordia que les abrais á ellos, y á cuantos descansan en Jesucristo el lugar del reposo, de luz y de paz. Por el mismo Jesucristo Señor nuestro, Amen. Oracion que segun el testimonio del sabio cardenal Bona, lib. 2.° c.14, se encuentra en las mas antiguas liturgias. La de Santiago para la Iglesia de Jerusalen díce, lo ofrecemos tambien por todos aquellos que han muerto. La liturgia de S. Marcos para la Iglesia Alejandrina dice; Señor Dios; dad el descanso á las almas de los Padres que han muerto en la fé de Cristo. La liturgia de S. Bernabé, aumentada por S. Ambrosio para la Iglesia de Milan dice: Os suplicamos rendidamente por el obispo difunto. La liturgia de S. Basilio Magno para la Iglesia de Capadocia hace conmemoracion de los muertos en estos términos: Acordaos, Señor, de todos los que han muerto en la esperanza de la resurreccion eterna y refrigeradlos: y en la del mismo santo Doctor para la Iglesia de Siria se dice: el Sacerdote en voz alta oré á Dios que se acuerde de los fieles difuntos.

(1) N. N. el sacerdote no se detiene en estas dos letras, que solo se ponen por alusion á las antiguas dipticas ó tablas en que se escribian los nombres de los difuntos de quienes se hacia memoria en el *memento* y publicaban al Pueblo. Palou, lib. 1. cap. 31 n. 7.

La liturgia de la Iglesia griega, compuesta por S. Juan Crisóstomo, contiene bellísimas oraciones para ofrecer á Dios el santo sacrificio por los vivos y por los muertos. Citaremos con alguna estension el modo de hacer la oblacion, porque en el resplandecen varias verdades católicas, y en nuestro concepto la confesion del misterio de la Concepcion en gracia de nuestra Señora. Os ofrecemos este racional obsequio, dice, por estos que descansan en Cristo.., los Patriarcas, Apóstoles, Predicadores, Evangelistas, Mártires, Confesores....particularmente por la Santísima pura y bendita sobre todas las criaturas, la gloriosa Reyna nuestra, Madre de Dios, y siempre Virgen Maria...y por S. N. cuya memoria celebramos, por cuyos ruegos ¡ó Dios favorecednos. «Praesertim pro Sanctissima, illibata, super omnes benedicta, gloriosa Regina nostra, Deipara, et semper Virgine Maria.» Acordaos de todos aquellos que nos han precedido en el sueño de la muerte con la esperanza de la resurreccion de la vida eterna.... Os ofrecemos tambien por el descanso y la libertad del alma de vuestro siervo N. para que esté en lugar luminoso donde no hay dolor, ni gemido; y haced que todas descansen en el lugar donde brilla la luz de vuestro rostro. La liturgia de S. Leandro, arzobispo de Sevilla, para las Iglesias Muzarabes dice: ahora se hace el segundo *memento* por los difuntos: la de los Armenios, y la de de los Godos, tiene esta deprecacion: Por medio de esta oblacion conceded la paz eterna á todos los que nos precedieron en la fè de Cristo.

Apesar de contener todas las liturgias cristianas, aun las de aquellos que están separados de la Iglesia catolica, la oblacion por los difuntos, es tan completa la ceguera de nuestros hermanos extraviados, que se atreven á decir que estos testimonios no son pruebas suficientes de la existencia del Purgatorio; que para que lo fuesen las oraciones de las liturgias debian tener por objeto suplicar á Dios librase á los que habian muerto en la piedad de las penas y tormentos que padecian en la otra vida, cuyo objeto ciertamente no se propone la Iglesia, pues ofrece igualmen-

te el Sto. Sacrificio por los mártires y santos que estan en el Cielo, que por los que nosotros creemos ván al Purgatorio. Así argumenta el obstinado Pedro Martir.¿Puede darse argumento mas flaco y debil, ni inventarse efugio mas miserable? Es necesario cerrar voluntariamente los ojos á la luz, para no ver que la Iglesia ofrece á Dios la víctima sagrada de nuestros altares para que por el mérito infinito de su preciosísima sangre conceda á los fieles difuntos el alivio en las penas que padecen en el lugar de expiacion, los liberte de la carcel en que pagan las deudas de sus pecados y sean trasladados al descanso eterno de la Gloria. Discurriendo de este modo, los herejes ignoran los elementos de la Religion Cristiana, é injurian á su divino autor. Nosotros ofrecemos el sacrificio de la Misa, como se vé en todas las liturgias, de un modo muy diferente por los santos y por los difuntos, que aun muertos en gracia, tienen algunas manchas de que purificarse antes de entrar en la celestial Jerusalen, en donde no puede habitar ninguno con la mas leve mancha. El Sacrificio de nuestros altares es Eucarístico, impetratorio y propiciatorio: como eucarístico, lo ofrecemos por los santos y los ponemos por intercesores en nuestras oraciones: mas bajo los otros dos respetos lo ofrecemos por los vivos y por los muertos. No hacemos conmemoracion de los Mártires, diçe S. Agustin (1), del mismo modo que la hacemos de otros fieles; no oramos por aquellos como oramos por estos, al contrario, pedimos á los santos que oren por nosotros, y esta es la causa porque muchas madres piadosas acostumbraban á poner los hijos en las Iglesias de los mártires para que fueran consolados y favorecidos por ellos. «Ideo non sic «eos (Martyres, commemoramus, quemadmodum alios, qui in pa-«ce requiescunt, ut etiam pro eis oremus; sed magis, ut orent «ipsi pro nobis. Hinc solebant piae matres filios mortuos in Mar-«tyrum ecclesiis ponere, ut ab illis juvarentur».

Es, pues, un hecho innegable, que en la Iglesia se ha orado

(1) Aug. Tract. 23 in Joan.

siempre por los difuntos ofreciéndose el Santo Sacrificio de nuestros altares en sufragio de sus almas, y de consiguiente, que esta práctica piadosa, la creencia de la utilidad de los sufragios y la del Purgatorio que es inseparable, tienen su origen en la doctrina de los Apóstoles y en la de su divino Maestro. Cuando la Iglesia universal, dice S. Agustin, (1) practica y conserva perpetuamente lo que no ha sido establecido en ningun concilio, se debe creer que lo practica por haberlo así aprendido de los Apóstoles. Máxima tan razonable, que todos deben aceptarla, porque si no pudiendo hallar el origen de una práctica observada por muchos siglos en la Iglesia, ni en las determinaciones de los concilios, ni en las disposiciones de los obispos, ni en las bulas de los sumos Pontífices, subiendo de siglo en siglo la vemos siempre observada hasta llegar al tiempo del magisterio apostólico, no puede desconocerse que ha tenido su origen en los enviados por Jesucristo para la enseñanza de todos los hombres. Cuando los protestantes levantaron altar contra altar, y se separaron del centro de la unidad, abandonando la doctrina de Jesucristo para seguir los delirios de su razon, el uso de orar y ofrecer sacrificios por los difuntos estaba tan arraigado en la iglesia católica, que el mismo Calvino no pudo menos de confesar que contaba ya 1.300 años (2). De consiguiente, ó es indispensable reconocer como verdades reveladas, la existencia del Purgatorio y la utilidad del santo sacrificio en sufragio de las almas que padecen en él, ó decir que contra las promesas de Jesucristo, el error se habia sustituido públicamente en su Iglesia, en lugar de la verdad, y que la doctrina enseñada por los Apóstoles habia sido adulterada por la doctrina de los hombres. Fijémonos, pues, en el siglo IV de la Iglesia, y remontándonos paso á paso hasta el primero demostremos á los discípulos de Lutero y Calvino la practica inviolable de los fieles en orar y ofrecer el sacrificio

(1) Lib. 4 cont. Donatist. cap. 24.

(2) Lib 3. Iustit. c. 5. § apud Bellarm. del Purg. c. 6.

de nuestros altares en alivio y socorro de las almas del Santo Purgatorio. Por los años de 398 la elocuente voz de S. Chrisóstomo predica la utilidad de ofrecer el santo sacrificio por los difuntos, como doctrina enseñada por los Apóstoles. No fué sin razon, dice este Padre (1) el que los Apóstoles ordenáran que al celebrarse los misterios dignos de nuestro respeto y veneracion, se hiciera recomendacion de los difuntos, porque sabian cuanta utilidad y provecho reportan los muertos. Algunos años antes, 387, el gran Padre Agustin nos dice, que su madre próxima á la muerte dijo á él y á su hermano Navigio: «Lo que unica- «mente pido y os encomiendo, es que os acordeis de mí en el al- «tar del Señor, donde quiera que os halleis,» cuya disposicion y última voluntad fue cumplida, afirma el santo, habiendo ofrecido por ella el sacrificio de nuestro rescate. «Cum oblatum est pro «ea sacrificium pretii nostri» (2) El desventurado Calvino lleva su insolencia al estremo de decir, que la disposicion de santa Mónica fué efecto de la chochez de su edad, y que si la cumplió el hijo, fué, por que se dejó llevar del sentimiento natural sin cuidarse de lo que nos dice la sagrada escritura. Tal modo de argumentar manifiesta bien claramente el miserable estado de endurecimiento á que habian llegado los sectarios, cerrando los ojos á la luz irresistible de la verdad. No devolveremos á nuestros pobres hermanos insolencia por insolencia, porque nunca la desvergüenza será el camino de la persuasion. Abran los ojos estos desgraciados, y verán que el deseo universal de todos los agonizantes es el que despues de su muerte sus deudos, amigos y hermanos en la fé oren, den limosna y manden ofrecer el santo sacrificio para la perfecta expiacion de sus pecados. El emperador Constantino, segun el testimonio irrecusable de Eusebio(3) dispuso ser enterrado en la basílica de los Santos Apóstoles, fundada per el en la nueva Roma, deseoso de participar diariamente

(1) Homil. LIX ad populum antioch.
(2) Lib. 8 Confessionum. cap. 12.
(3) Lib. de vita Constant.

despues de la muerte del fruto del santo sacrificio de la misa, dotando y enriqueciendo la referida basílica para que en ella celebraran todos los dias los sacerdotes por el descanso eterno de su alma. San Efren, en la profesion de su fé que quiso fuese tenida como su última solemne voluntad, pide que despues de su muerte los sacerdotes ofrezcan por su alma el santo sacrificio. Véase, pues, cuan inoportuna es la burla de Calvino, respeto del voto de Santa Mónica, no manifestándose menos desacertado al afirmar que en cumplirlo el hijo obró sin examen de si era conforme con las Sagradas Escrituras, pues ya hemos visto que el santo Doctor, escribiendo á S. Paulino de Nola, le dice: aun cuando no estuviera tan espreso en los libros de los Macabeos el ofrecer sacrificios por los muertos, la autoridad de la Iglesia que lo practica en todas partes sería respetabilísima para cuantos se glorian de cristianos. Mas no creais, dice en otra parte el santo Doctor confundiendo de este modo á los sectarios; que la práctica universal en toda la Iglesia de ofrecer el sacrificio por los muertos, y hacer por ellos obras satisfactorias, que les proporcionan un alivio en el Purgatorio y les alcanzan el ser tratados mas misericordiosamente de lo que habian merecido, sea una invencion humana, una fábula inventada por la avaricia, ó una supersticion introducida por la ignorancia; no y mil veces no; es una doctrina revelada, porque la Iglesia universal instruida por la tradicion de sus Padres, observa que en el lugar del sacrificio en que se hace mencion de los muertos, se ora y se ofrece por todos los que murieron en la comunion del cuerpo de Jesucristo. *Orationibus sanctae Ecclesiae, et Sacrificio salutari, et eleemosynis, quae pro eorum spiritibus erogantur, non est dubitandum mortuos adjuvari; ut cum eis misericordius agatur á Domino, quam eorum peccata meruerunt. Hoc enim á Patribus traditum universa observat Ecclesia, ut pro eis, qui in córporis et sanguinis Christi communione defuncti sunt, cum ad ipsum sacrificium loco suo commemorantur, oretur, ac pro illis quoque id offerri commemoretur.*—Serm. CLXXII.

Demos un paso mas hacia atras y tropezaremos con una multitud de testigos que no solo deponen de la práctica de ofrecer sacrificios por los difuntos, y atestiguan la utilidad de orar por ellos, sino que la refieren en su origen á la doctrina recibida de los Apóstoles. S. Ambrosio, cuyos escritos se colocan por los años de 374, escribiendo al Presbítero Faustino desconsolado por la muerte de su hermana le dice (1): Creo que debes manifestarle tu cariño, no con gemidos, sino con oraciones; consolarla, no con lágrimas, sino ofreciendo por ella el Sto. sacrificio de la misa. *Non tam deplorandam, quam prosequendam orationibus reor; nec moestificandam lacrymis tuis, sed magis oblationibus animam ejus commendandam.* S. Epifanio, que escribia por los años 368, pone en el número de los dogmas de la Iglesia el ofrecer el Santo Sacrificio por los difuntos; *pro defunctis offerre divina Mysteria:* y coloca en la heregia 75 la doctrina de Arrio que negaba la utilidad de orar por los difuntos, asegurando que era condenada por toda la Iglesia, como opuesta á la divina revelacion y á lo que habian enseñado los Apóstoles. A mediados del siglo cuarto tenemos á S. Cirilo de Jerusalen, que explicando á los fieles la práctica de la Iglesia de orar por los difuntos, dice: Oramos por todos los que han muerto en la comunion católica, creyendo que reciben un grandísimo alivio aquellos por quienes se ofrece el santo y terrible sacrificio de la Misa. *Pro omnibus oramus, qui inter nos vita functi sunt, máximum credentes esse animarum juvamen, pro quibus offertur obsecratio Sanctis illius, et tremendi Sacrificii. Catechesi V. Mystag.* En este siglo podriamos citar el testimonio de S. Basilio en la explanacion de aquellas palabras de Isaias. *Si abluerit Dominus sordes filiarum Sion*, el de S. Gerónimo en la vida de S. Pablo primer ermitaño, S. Gregorio Niceno, en la Oracion de dormientibus, á Lactancio libro de Divin. Inst. cap. 21; pero basta haberlos insinuado para dejar demostrada la verdad de la doctrina cató-

(1) Lib. VIII Epist. 2 ad Faustinum.

lica pues ya es tiempo que lleguemos al siglo tercero de la Iglesia.

La doctrina de esta es siempre inalterable, y por lo mismo, lo que se cree en el siglo XIX se creyó en el primero. En este de que nos ocupamos no solo hallamos estendida la práctica de ofrecer el santo sacrificio por los muertos, y pedir á Dios el perdon de sus pecados, sino que tambien la vemos admitida en toda la Iglesia como una tradicion divina recibida de los Apóstoles. S. Cipriano, escribiendo á los presbíteros, diáconos y pueblo de Furnis dice: Nuestros antecesores, considerándolo religioso y conociéndolo útil mandaron que ninguno de nuestros hermanos al morir nombrase á un eclesiástico por tutor ó curador, y que si alguno lo hiciese, no se orase por el, ni se celebrase el Sacrificio por el descanso de su alma, pües no merece el que ha querido apartar el sacerdote del altar, que en las oraciones que se hacen en el altar ruege al Sacerdote por él. En esta atencion, habiendo Victor tenido la audacia de nombrar agente de sus negocios al presbítero Geminio Faustino, contra la regla establecida poco há por los sacerdotes, os prohibimos que ofrezcais el Sacrificio por él, ó hagais en la Iglesia oracion alguna en su nombre. La decision de los Obispos predecesores de S. Cipriano supone la práctica establecida en toda la Iglesia de orar por los muertos, y celebrar la misa por sus almas, indicándonos al mismo tiempo su origen en la tradicion apostólica. En esta materia, Orígenes, en sus obras, nós ofrece á cada paso copiosos testimonios, mas como quiera que desbarró sobre la condenacion, puede tenerse por sospechoso en el particular, pero S. Zenon Verones, sermon de resurreccion, y Arnobio en el libro IV contra los gentiles, atestiguan, que la Religion cristiana ha mirado siempre como artículo fundamental de su creencia la existencia del Purgatorio, lugar de expiacion donde se purifican las almas de los fieles que no han satisfecho á la divina justicia por los pecados perdonados, y que estas almas pueden ser aliviadas por la eficacia del Santo Sacrificio y oraciones de los vivos.

Antes de estos padres tenemos á Tertuliano,que en innumerables lugares de sus obras, dá testimonio de la creencia universal de la Iglesia, que tenia como verdad revelada haber un lugar de expiacion en el que las almas, que salian de esta vida sin estar plenamente purificadas, eran detenidas hasta satisfacer por completo á la divina justicia, y que podian ser socorridas por los vivos, y aun libertadas de sus prisiones por medio del Santo sacrificio ofrecido á Dios por ellas y por las oraciones y limosnas hechas por los difuntos. Todos los años ofrecemos el sacrificio por los difuntos en el dia de su muerte. *Oblationes pro defunctis pro natalitiis annua die facimus. Libro de corona militis capítulo* 3.°—Lo que no hacemos por supersticion ni invencion humana,dice en el mismo libro capítulo IV, sino por divina revelacion. Me dirás que muestre el texto de la sagrada escritura por el cual conozcas que efectivamente, la practica de orar y ofrecer sacrificios por los difuntos es útil é instituida por Dios, mas ¿acaso en la Iglesia de Dios no hay otras verdades divinas mas que las contenidas en la sagrada escritura? Nosotros tenemos la tradicion por la cual hemos recibido la práctica piadosa de ofrecer por los difuntos, el uso continuo de todos los fieles que la confirma, y la creencia general que la observa: de este modo Tertuliano dió anticipada solucion á los sofismas de los protestantes catorce siglos antes de la oposicion de esta herejía universal, ó negacion de toda verdad. *Harum et aliarum hujusmodi disciplinarum si legem expostules Scripturarum, nullam invenies: Traditio tibi praetendetur auctrix, consuetudo confirmatrix fides observatrix.* Y que las oraciones y sacrificios que por divina tradicion se hacian en la Iglesia por los difuntos eran como hoy en sufragio de sus almas, y de ningun modo, como pretende esplicar Pedro Martir para eludir la fuerza de testimonios tan irresistibles, claramente lo enseña Tertuliano en su libro de *Monogamia, descubriendo* el comportamiento de una viuda cristiana para con su marido: Ora por él, dice, pide á Dios por el alivio

de sus tormentos, y ofrece anualmente en el dia de su muerte. Las palabras latinas *offert*, *offerre*, *oblationes*, de que usa Tertuliano, dan suficientemente á conocer, que no habla unicamente de oraciones mentales, como pretenden algunos de los sectarios, sino de un sacrificio externo, que en la ley de gracia es unicamente el del altar.

¿Qué, pues, nos falta ya para tocar el último eslabon de la cadena preciosa de la tradicion y llegar al tiempo feliz de los Apóstoles y de sus discípulos? Vamos á dar el último paso y veremos á los primitivos fieles orar piadosamente por los difuntos, y ofrecer la oblacion pura é inmaculada del cuerpo y sangre de Jesucristo por todos los fieles difuntos. No citaremos el testimonio de S. Pablo, decisivo en nuestro concepto, por no entrar en disputas interminables; pero lo cierto es, que fundándose el Santo Apóstol en la práctica universal de los fieles de orar, velar y mortificarse por los muertos, afligiéndose con obras de penitencia, que en la sagrada escritura, se llama Bautismo, hace este invencible argumento, ¿á qué fin bautizarse por los muertos, si estos de ningun modo resucitan? Estas divinas palabras nos recuerdan aquellas otras del Espíritu Santo cuando JudasMacabeo mandó hacer sacrificios por los que habian muerto en batalla, pues si no esperara, que habian de resucitar aquellos, que habian muerto, tendria por causa vana é inutil el orar por los muertos. El discípulo de S. Pablo, S. Dionisio Areopagita no nos deja duda alguna de que por enseñanza apostólica los fieles enterraban los cadáveres cristianos contando himnos, salmos y oraciones. Acercándose el obispo, dice en el libro de la Jerarquía eclesiástica cap. 7 parte 3.ª hace oracion sobre el difunto y ruega á la Divina bondad que le perdone los pecados cometidos por la debilidad humana, colocándole en la luz santa y trasladándole á la region de los vivos......y el orar por los difuntos, dice poco despues, lo hemos aprendido por tradicion de nuestros divinos guias. «Ex Divinis Ducibus nostris traditio pervenit ad nos.» No es este el lugar oportuno para tratar sobre la autenticidad

de las obras del Areopagita, nosotros las tenemos por genuinas y los argumentos en contra, que alegan D. Calmet y otros críticos se desvanecen teniendo presente, que Origenes cita las obras de S. Dionisio Areopagita.

Habiámos pensado confirmar la doctrina católica con los argumentos de la razon basados en el buen sentido, pero al observar que nuestro escrito ha salido mucho mas largo que creimos, concluimos diciendo, que el dogma del Purgatorio con las creencias y con la práctica de la Iglesia sobre la utilidad del Sacrificio, de las oraciones y de las buenas obras en favor de las almas que padecen en aquel lugar de expiacion, lo explican todo y nos lo dan á conocer con la exactitud de Doctores asistidos por el Espíritu Divino, los Padres del santo general y ecuménico Concilio de Trento. Hé aquí sus palabras, recibámoslas como de Dios. Pues la Iglesia católica, asistida por el Espíritu Santo, enseña que, segun la sagrada Escritura y tradicion, existe un Purgatorio, donde las almas se vén aliviadas por los sufragios de los fieles, *y particularmente por el sacrificio del altar*; el santo Sinodo manda que los obispos se esmeren en hacer predicar esta doctrina á los fieles de Jesucristo, tal como nos la han trasmitido los santos Padres y los Concilios. Si alguno dice que por la gracia de la purificacion quedan del todo remitidas al penitente la culpa y la pena eterna, de suerte que no tiene que sufrir mas penas en este mundo, ni en el otro en el Purgatorio, antes de entrar en el reyno de los cielos, sea excomulgado. Si alguno dice que el Sacrificio de la Misa no es propiciatorio, de manera que no debe ofrecerse por los vivos y por los muertos, por los pecados, por las penas, por las satisfacciones y por otras necesidades, sea excomulgado.

*Antonio Romero.*

## EL CEMENTERIO CATOLICO DE TETUAN.

«Ya hace algun tiempo que en el terreno de mi profesion y en el de mis correspondencias, de mis humildes correspondencias, me ocupo cuanto puedo de los intereses de los españoles que habitan en el Africa.

«Desde luego ya sé que se habrá desconfiado de mis fuerzas y de mis conocimientos; pero permítaseme decir que descanso en la seguridad de que no se ha desconfiado de mi corazon y de la sinceridad de mis intenciones.

«Y bien: yo no me he ocupado hasta ahora mas que de los vivos, como participando de ese olvido universal en que se tiene generalmente á los muertos. Aunque puede creerse que aquí no he olvidado un momento á los mártires, no he olvidado á todos esos españoles que á consecuencia de la peste fria ó de las balas sacrificaron la vida del cuerpo por alcanzar la del honor y la gloria.

«Asi es, que he visitado muchas veces el lugar sagrado dó yacen sus cuerpos. Y aunque esto sea para mí un deber, puesto que encargado de la inspeccion de los cementerios católicos, moro y hebreo, puede creerse que el cumplimiento de ese deber está muy en armonía con los sentimientos de mi corazon.

«Y es que yo he pensado tambien mucho, mucho, en todas las familias que han tenido la desgracia de perder á los suyos en el Africa.

«Ayer mismo, cuando hice una inspeccion detenida en cada uno de los cementerios, al llegar al nuestro, me detuve largo rato en cada una de aquellas pobres sepulturas, porque me acordaba en aquellos momentos de sus parientes, y decia en-

tonces allá en mi interior: ¿Por qué no he de hacer yo lo que con tanto gusto hicieron ellos?

«Se me puede creer tanto mas, cuanto que yo respeto mucho á los muertos. ¿Qué digo? Muchas veces hasta me parece que les tengo cariño, por lo mismo que el mundo se olvida pronto de ellos.

«Por esto yo gocé tanto ayer en la visita que hice á nuestros cementerios, en los cuales no pude menos de contemplar con sumo gusto ciertos objetos, ciertos recuerdos que hacen mucho honor á nuestros soldados, y que desde luego indican la religiosidad y la hermosura de su corazon.

«¿A quién no interesaria ver que por la imposibilidad de costear una cruz han llenado de cruces de caña aquel sagrado terreno?

«Estos objetos pareciéronme tan dignos de admiracion, y sobre todo tan dignos de ser respetados, qué si en un principio me permití mandar componer alguna cruz, luego, ni aun me atreví á hacer esto.

«No sé por qué me parëció que debia respetar las mismas irregularidades.

«Solo dos soldados tienen cruz de madera, y encima de una de ellas se lee: «Regimiento de Navarra. Soldado Domingo Perez Lopez. Falleció el 26 de febrero de 1860.» Letras que se conoce fueron escritas por sus buenos camaradas.

«Cerca de esta cruz hay otra de frágil caña y sujeta con una liga, la cual me pareció tambien respetar tanto más, cuanto que cualquiera otra atadura nunca tendria mas mérito, aun cuando fuese de plata ú oro.

«Y al ver inmediata otra cruz de caña que estaba mal colocada, tampoco mandé que se la colocara bien, porque aquella inclinacion hacia delante, hácia el mar, hacia España, me hizo pensar que aquella cruz diríase que se inclinaba hácia el mismo punto adonde el desgraciado que yacia enterrado habia dirigido sus últimas miradas.

«Porque entonces me acordé tambien de un soldado que apareció muerto en el campo de batalla con una carta en la mano, y esta carta principiaba diciendo: «mi querido hijo.» ¡Por manera que el infeliz no hay duda que espiró mirando la letra de su madre, de aquella madre que en aquellas momentos le seria tanto mas querida, cuanto que ya no la veria nunca, nunca! ¡Desgraciado!

«Llama mucho la atencion una hermosa cruz pintada de negro, y en donde se lee que allí yace José de Lomas, que murió en 25 de febrero de 1860; pero no sé quien me dijo que no era soldado, y procuraré saberlo, porque sus amigos han arreglado allí una sepultura muy bonita, cubriéndola toda con los azulejos de los moros. Por manera que los amigos que tenia este desgraciado, no hay duda que se han esmerado.

«Yo no sé por qué casualidad he visto sobre algunas sepulturas hojas secas de palma. Ya hablaré tambien de otras particularidades cuando la obra esté terminada.

«Porque hoy dia está arreglándose á toda prisa, y con mucho esmero todo lo perteneciente á nuestro cementerio, cuya construccion dirige el instruido capitan de ingenieros Sr. Paz, que tiene de ayudante al maestro mayor de fortificacion D. Salvador Iscar Garcia de Astilleros, que es un jóven, hijo de Madrid, á quien veo trabajando siempre en todas partes.

«El cementario está situado fuera de la Puerta de Fez, y sobre una montaña que hay á poca distancia de la Alcazaba.

«Digo cementerio, sin embargo de que debiera hablar en plural, puesto que hay un cementerio para los soldados, y otro para los jefes y oficiales. Así se principió al poco tiempo de haber entrado en Tetuan, y así se ha hecho ahora tambien.

«Teniamos interés en que no hubiese mas que un cementerio, pero como en un principio se enterró sin guardar el mayor órden, era preciso comprender ahora muchísimo terreno, y ha sido una necesidad hacer dos, segun me lo manifestó ya un dia el digno comandante de ingenieros D. Nicolás Schely.

«El de los soldados, que es el que á la subida de la montaña se presenta primero, tiene sesenta y cuatro mil quinientos pies de superficie. La pared, que es pura piedra, tiene unos dos pies de espesor y de cinco y medio á seis y medio de altura, trabajando en ella ahora mucha gente, perteneciente casi toda al mismo cuerpo de ingenieros. En este cementerio hay dos puertas; en la segunda se coloca la capilla, y la casa del guarda en la primera.

«Detrás del cementerio de los soldados, y á pocos pasos de distancia, está el de los oficiales, cuya superficie es de ocho mil quinientos ochenta pies.

«Yó me fijé ayer largo rato en este cementerio, donde hay enterrados muchos oficiales, muchos jefes, y entre estos, personas tan respetables como el desgraciado Artaza, primer gobernador militar de Tetuan.

«En este cementerio de oficiales hay enterrados tambien muchos soldados. Tal vez por esto aparecen allí tambien cruces de caña, que á pesar de su fragilidad existen, y su existencia no hay duda que es indicio de que todos las han respetado, y de que á muchos habrán causado tambien admiracion. ¿Quién lo duda?

«Yó me fijé primero en un sepultura muy levantada que hay hacia la izquierda, y en la cual me detuve tanto mas, cuanto que allí no aparece memoria alguna. Solo hay sobre ella algunas hojas secas. «¿Quién eres, decia yó en mi interior; quién eres, desgraciado, que nadie se acordó de tí? ¿Acaso no te conocia nadie? ¿Acaso te olvidaron tus amigos?» Y no sé por qué me interesaba mucho, sobre todo al pensar que en el mundo se olvida con frecuencia á las personas que valen mas.

«En este mismo lado izquierdo aparece en seguida una cruz de madera, de dedo y medio de grueso, y demasiado larga trásversalmente, en la cual se lee: «En paz descanse D. Estanislao Senosain, teniente del regimiento infantería de Mallorca, número 13. Falleció en 7 de abril de 1860.» Hay á los pies de esta se-

pultura algunas flores amarillas. Llamome la atencion esta inscripcion, porque casualmente uno de mis verdaderos amigos tiene ese nombre.

«Luego aparece una cruz de madera casi cubierta toda por la tierra, y á su lado otra algo elevada é inclinada hacia el mar, hacia España, y en estas cruces no hay ninguna letra. ¿Y qué importa que no las haya? porque para el que tiene corazon, ¡allí cuanto se lee!

«Llamome en seguida la atencion una cruz formada por dos tablillas unidas muy simplemente. Y allí solo es posible leer lo siguiente: «Batalla de Guad-Ras, R. I. P.» Hay algunas hojas de palma secas. Y bien las merece el desgraciado del cual ignoramos el nombre, ya que muriendo en Guad-Rás murió por la patria y por las glorias nacionales, y es uno de sus ilustres mártires.

«Junto á esta hay otra de madera gruesa: «Aquí yace D. Meliton Sarmentero. 1860. R. I. P.» Esto dice, y esta cruz aparece algo inclinada hacia atras, y como apoyada sobre una piedra.

«Luego se vé una cruz bastante alta y muy bien cepillada. «Aquí yace D. Joaquin Ferrer y Couto, segundo comandante del regimiento infantería de Toledo, 11 de abril 1860.» La tierra está aquí muy levantada, es muy blanca, y hay allí lirios secos.

«En este mismo lado, y ya en uno de los ángulos del cementerio, hay una cruz muy grande, donde se lee: «J. Pujada,» nombre escrito con una tinta azul. Y aproximándome mas, pude leer despues. «Ruegan por tu alma José Bote, José Sorva y Ramon García Gomez.» Esto parece escrito con lápiz, y en un punto bastante oculto. ¡Cómo podian pensar esos buenos amigos que yó conoceria un dia su gratitud al conocer sus nombres!

«Junto á esta cruz hay algunas hojas de grama y de mastranzo verdes. ¡Cuanto agrada este color, que nos recuerda siempre la esperanza, último consuelo en las grandes amarguras y aflicciones de la vida!

«Y por hoy termino aquí. Quizás otro dia volvamos á visitar ese lugar sagrado, esa mansion de paz y de olvido eterno, donde yacen, sin embargo, tantos españoles notables por su valor, notables por su ilustracion, y notables tambien por su virtud.

«Adios.—*Antonio Frean.*»

UNA CUESTION QUE PARECE PEQUEÑA, FUNDAMENTO DE LAS ACTUALES GRANDES, Ó SEA OBSERVACIONES RAZONADAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS UNIVERSIDADES É INSTITUTOS Y LA DE LOS SEMINARIOS.

## INTRODUCCION.

### I.

Euntes ergo docete omnes gentes.
*Id, pues,y enseñad á todas las gentes.*
S. MATEO, C. VIII, V. XIX.

A primera vista el asunto del presente opúsculo podrá parecer de interes escaso, y su dilucidacion, de corto ó mezquino provecho; el que esto escribe, sin embargo, lo cree de mayor importancia que gran número de las cuestiones hoy debatidas, puesto que descubre en él relaciones profundas con todo lo que atañe el órden publico y bienestar social. La cuestion de la enseñanza es en mi concepto la cuestion más vital del mundo, porque no hay operacion en la esfera de la actividad humana, que no la presuponga como base, ó móvil.

La enseñanza, considerada desde su orígen hasta su último desarrollo, podemos decir que es el completivo de la razon ó el término de su potencia. En este concepto, un hombre sin ninguna enseñanza, sería un hombre negativo ó una pura razon sujetiva, lo que equivaldria á decir, un ente posible que jamas llegaria à la condicion de existente. Dos cosas entran inseparablemente en la idea práctica del hombre. las facultades que compone su racionalidad, y el ejercicio de las mismas; y como la enseñanza no es otra cosa que el ejercicio de las fa-

cultades, revelando el conocimiento de los objetos, y el hombre no puede dejar sin ejercicio su inteligencia ni su voluntad, de ahí se colige que un hombre sin ninguna enseñanza, es inconcebible. Luego el hombre necesita de enseñanza para satisfacer la ley de su naturaleza intelectual, que es la adquisicion de la verdad, y la ley de su naturaleza moral, que es el alcance del bien. Por consiguiente, si la enseñanza caracteriza la positividad humana, y ha de ser considerada como la primera fuerza moral de las acciones del individuo y de la série de hechos particulares y generales que constituyen la historia, de ellas penden, como de su orígen, todas las cuestiones que la pasion ó la ignorancia han suscitado á los pueblos en el decurso de los siglos. En este número quedan incluidas las que tienen actualmente absorta á la utilitaria Europa, y á este número perteneceràn las que se susciten en lo venidero.

La cuestion de la enseñanza es, pues, la cuestion fundamental de todas las cuestiones, la cuestion que, miéntras se la deje en pié, frustrará constantemente todas las soluciones raquíticas ó fraccionarias de los filósofos y de los políticos, de los diplomáticos y de los economistas.

Esta cuestion, tal como actualmente está planteada, estriba sobre un error de los mas repugnantes, y segun la humildad de mi inteligencia, no se puede dar enseñanza, si no se comunica verdad. Pues bien, para comunicar verdad, el racionalismo, que viene á ser el protestantismo filosófico, ha proclamado el abondono del espíritu privado á sus innumerables desvaríos, levantando una cruzada inmensa contra la autoridad de la iglesia. De esta proclamacion deplorablemente fogosa ha resultado, que la vanidad y el orgullo han subido en todas partes á ocupar las càtedras de la modestia y de la sabiduria, el mundo ha resonado con la destemplaza de aplausos prodigados á la petulancia, y los entendimientos han percibido sucesivamente mas enervacion y bajeza, menor número de verdades intelectuales y morales, entre la creciente progresiva de dislates y despilfarros.

¿Que medio se ofrece, pues, para dar solucion cumplida á la cuestion de la enseñanza? Pregunta superflua ú oficiosa.

El medio existe hace diez y ocho siglos. pero el espíritu del XIX lo rechaza; tal es el de la autoridad de la Iglesia, columna y firmamento de verdad indefectible.

La cuestion de la enseñanza está, pues, resuelta desde una fecha de más de mil ochocientos años anterior á la nuestra, y sin embargo, la perspicacia europea, esa sabiduria contemporánea, cuya altura ha llegado á hacerla perder de vista el rubor de que debiera cubrir su rostro cuando se extasia en la propia alabanza; esta sabiduria no obstante, parece destinada á ignorar la evidencia, restando zambullida perpetuamente en su inquieto piélago de luces fátuas y coloridos artificiales.

Si no despiertan de este sueño los Gobiernos, si no se abate el utópico poder del orgullo humano, que quiere sostener el edificio social sin la direccion y asistencia del Arquitecto divino, que lo construyó y conserva, son vanos sus pensamientos conciliatorios y sus tentativas de órden fracasan. *Id y enseñad á todas las gentes*, dijo Jesucristo à sus Apóstoles, *Id y enseñadles todas las cosas que os he mandado*, seguros, de que yo, *camino, verdad y vida, estaré con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos.* En estas palabras; la cuestion sobre la enseñanza está decidida; la cuestion sobre la enseñanza pasa de cuestion á axioma.

Desde entonces ningun católico de hecho puede controvertir acerca del fundamento y del ejercicio de la misma. Jesucristo, verdad activa y objetiva á un tiempo, es el doctor sobrenatural del mundo; los Apostoles, constituidos maestros de todas las gentes, son los únicos que han recibido la mision divinamente legitima de la enseñanza universal, y efectivamente ellos solos, continuados en sus sucesores, la han ejercido en todas las regiones y siglos de nuestra era.

Cuando despues de haber inaugurado el Pontifice S. Pedro el primer Concilio de Jerusalen, pronunció con los Apostoles el *Visum est Spiritui Santo et nobis* (1), entonces, tomada posesion de su cátedra, principió el curso de una ciencia jamás argüible de limitacion ó falacia.

La cátedra de S. Pedro es la primera cátedra de verdad infalible, y la primera cátedra de verdad infalible es la càtedra de las cátedras, la fuente inagotable de la sabiduria, y el fundamento de todos los verdaderos descubrimientos y conquistas, y por consiguiente, la única institucion de enseñanza que tiene en sí misma la razon suficiente de su existencia.

De ella aprendieron los hombres la dignidad de su naturaleza y la eterna elevacion de su destino; de ella aprendieron los frágiles á permanecer inquebrantables, los verdugos á deponer su cuchilla,y su mas sangrienta saña los Césares implacables. De ella aprendieron los pequeños y los grandes, los retóricos y los filósofos, los magistrados y los Pontifices máximos de la supersticion romana; y al cabo de corto periodo de calma las escuelas de Alejandria y de Africa arrojaban al mundo los colosos más admirables del genio cristiano.

La Iglesia enseñó tambien á los bárbaros alzándolos de sus feroces ideas á las dulces percepciones del pensamiento santo, ella les dió conocimiento de sus deberes, ella escribió sus derechos, les inició en la aficion á las artes, y en el cultivo de las ciencias salvadas de la ruina en que habian sepultado al imperio de Occidente, hasta constituirles en las naciones que hoy marchan desvanecidas hacia lo desconocido, dejando la senda de la justicia y de la luz.

A consecuencia de este desvío se han levantado á su paso lineas de indescifrables enigmas; esas cuestiones mal llamadas cuestiones, porque no son otra cosa que atentados flagrantes del error y del crimen,que llenan á los pueblos de angustias y á su civilizacion de ignominia.

El protestantismo, despues de haberse rebelado contra la enseñanza de la Iglesia, se constituyó maestro de la humanidad violentamente, y basando su doctrina sobre su libertad insurrecta por contraposicion á la autoridad maternal en que antes estribaba, era lógico que condujese á los reinos á la contradiccion y al trastorno.

Jesucristo no dijo à sus Apóstoles, *Id,enseñad*, el libre exámen; sino, *todas las cosas que os he mandado*. Id, y enseñad mi infalible doctrina de verdad y amor, no de error y odio; id, y enseñad todo lo que os he enseñado: la verdad de la naturaleza y la verdad de la gracia, la verdad de la justicia y la verdad de la misericordia, la verdad del poder y la verdad de la obediencia; enseñad al fuerte á fortalecer al débil, al debil á interesar al fuerte, al rico á socorrer al pobre y al pobre á retribuir al rico con bendiciones; en una palabra, enseñad; y hoy tene-

(1) Actos de los Apóstoles C. XV. V. 28.

mos que en vez de enseñar, el protestantismo que se ha arrogado el magisterio, cubre con tupidos velos la inteligencia, y con mancha infame los corazones. En vez de decir á la razon, la verdad, la ha engañado, y la razon, elaborando sus raciocinios sobre falsedades, extiende la oscuridad alrededor de si misma, y alrededor de todo lo que trata. Por esto van creciendo esas nubes siniestras que vagan en el horizonte europeo; por esto no hay medio alguno para evitar los desastres que presiente la conciencia pública,si no se resuelve ántes cumplidamente la cuestion de la enseñanza, devolviéndola con plenitud del derecho á la Iglesia tan vejada en ella hasta en las naciones católicas. De esta vejacion lenta, pero funesta, no ha salido tampoco librada nuestra España, principalmente desde mediado del pasado siglo.

En el presente la situacion ha empeorado, pues no solo ha habido épocas en que se la ha negado toda intervencion en la enseñanza ya secularizada, sino que hasta se ha tendido á despojarla de la que es esencial á su constitucion intrínseca, á saber: la de los jóvenes que un dia han de entrar en ella con el carácter de miembros docentes.

Esta enseñanza es la que dá en sus Seminarios.

Sobre ella la Iglesia no puede admitir presion ni intervencion alguna, ni puede permitir tampoco que en ella sea deprimida, porque para vivir necesita de honor, el honor de su sacerdocio.

Por consiguiente, como si no fuese bastante amarga la afliccion que experimenta por la ingratitud con que se la atiende, y las usurpaciones de que se lo ha hecho víctima, habiendo sido recientemente zaherida en este punto, me propongo vindicarla, y desvanecidos los inconsiderados cargos que se han dirigido, presentar su grandeza en medio de su humildad, su poder en medio de la universal indiferencia, su fecundidad inagotablemente prodigiosa en medio del estéril paisage en que se agitan fatigosamente los pueblos.

Sí, la Iglesia es grande y poderosa ante la miserable grandeza y fantasmagórico poderío de los que con sus reverencias irónicas la insultan; la Iglesia es fecunda en paz y misericordia, á pesar de las minas cargadas y prontas á sembrar el estrago y la mortandad en todas las comarcas de Europa. ¿Sabeis por qué? Porque ella sola posee el derecho y la verdad, y tiene *las palabras* ó la enseñanza *de la vida eterna.*

Comienzo reseñando lo ocurrido.

## VINDICACION.

## II.

Estaba delineando un trabajo sobre cuestiones abstractas, en medio del estrépito con que el error, favorecido por pasiones poderosas, difunde subversion y sangre por Italia y Asia, cuando, primero una corta discusion sobre instruccion pública entre un diario monárquico y otro democrático, y luego entre un profesor de Instituto, corresponsal del *Diario de Barcelona* y EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, fué motivo para que interrumpiese mi

tarea y observase desde region tranquila la índole de los asertos del catedrático publicista

Hoy, pues, que la controversia está ya concluida, y por consiguiente, disipado el polvo del combate, aparecen mas claros los objetos, creo útil presentar á la vista de los combatientes y á la de los Gobiernos, por lo que les interesa, el estado de los hechos que han dado origen á la polémica, y el de las ventajas que reportarian de atender cumplidamente á establecimientos de enseñanza asaz olvidados.

La cuestion agitada tiene sin duda gran complicacion en su fondo, por cuya razon, acometida con demasiado ímpetu por el señor profesor de Madrid en sus correspondencias, debia necesariamente aparecer envuelta en la confusion con que en efecto se ha debatido.

Tratábase de vindicar la enseñanza de las universidades é institutos de la calificacion de *irreligiosa*, con que, segun él decia, los periódicos absolutistas la habian calumniado.

Si la palabra subrayada (1) habia sido dirigida de una manera categórica á la enseñanza predicha, la defensa era un deber y la actitud del defendiente merecía encómio. Pero dejando á un lado la hipótesis y la recta intencion del mantenedor universitario, no se puede ocultar que tuvo desgraciado pulso al escoger los medios que debian prepararle la victoria.

En efecto, puesto en el caso de probar que no era irreligiosa la enseñanza de las Universidades é institutos, adujo un argumento especioso que de pronto pudo parecerle un Aquiles, pero presto pudo conocer, como despues lo ha verificado, que no era mas que un Sinon pérfido que le ha vendido.

Para que se vea la verdad de nuestro juicio, continuamos las palabras de su carta de 19 de Julio, publicada el 24 del mismo.

«Los absolutistas, que en medio del estruendo de los talleres y de las locomotoras se mofan con desden de la ilustracion del siglo, no tienen frases bastante enérgicas para denigrar la enseñanza que desde la invasion del parlamentarismo se dà en las Universidades é Institutos del reino. Los periódicos liberales callan ó añaden una voz al coro, que de todo se ha visto. No se necesita ser muy viejo para haber participado de los beneficios que en este punto, como en tantos otros, nos legaron los absolutistas, y aun en el dia no seria del todo infructuosa una visita por nuestros seminarios conciliares. Los que hablan con tanto desprecio de la enseñanza de nuestras Universidades ó institutos, hablan de lo que no conocen: los que hablan de la enseñanza irreligiosa que se dá principalmente en los segundos, profieren una grosera calumnia. Yó puedo responder con mi cabeza á *La Esperanza*, á *La Regeneracion* y á EL PENSAMIENTO, pues tengo motivos para saberlo, que los alumnos de uno de los principales seminarios de España que se presentaron en estos últimos años al grado de bachiller en los institutos de Madrid, daban compasion. Que no solo eran muy inferiores á

(1) Aunque haya en alguna universidad ó instituto un catedrático poco íntegro tocante á religion, en sus explicaciones, no se puede dar á su claustro, y menos á todos los de España, la calificacion merecida por un miembro.

los alumnos de los intitutos en matemáticas y ciencias, sino tambien en latin (1), en *religion* y en *historia sagrada.*»

Sin alterar en lo más mínimo el sentido de los periodos precedentes, la fuerza de razon contenida en ellos se reduce al siguiente entimema:

Los alumnos de los institutos no sólo hicieron mas brillantes exámenes de matemáticas y ciencias, sino tambien de latin, *religion é historia sagrada,* que los de uno de los principales seminarios de España; luego la enseñanza de los institutos no es irreligiosa.

No quiero herir de ninguna manera la consideracion que se merece el ilustrado corresponsal del *Diario de Barcelona*, pero me hubiera alegrado que no hubiese escrito la palabra compasion predicada de los alumnos de un seminario al examinarse en Madrid de *religion é historia sagrada,* atendido el desagradable efecto que habrá hecho en el público su consecuencia antilógica del entimema referido.

Para probar la bondad contingente en ciencias, en latin, religion é historia sagrada de la enseñanza universitaria, no habia ninguna necesidad de deprimir la de los seminarios, ninguna utilidad, si daño. En primer lugar no habia necesidad, porque las Universidades é institutos deben bastarse, y se bastan á sí mismos, como entes morales completos para responder de la naturaleza de sus actos. En segundo lugar, ninguna utilidad, porque si, segun dice, se ha tratado de superficial ó irreligiosa la enseñanza de los institutos, no atenúa ni poco ni mucho su estado el que la de un seminario se encontrase como él sienta, en inferioridad lastimosa (2).

En tercer lugar habia daño de dos modos. Primero; vindicándola acusando de inferioridad á la otra; lo que es confesar rea la propia en grado positivo (3). Segundo; acusando á la otra infundada é injustamente.

El primer modo de este tercer medio es inconcuso, paso á demostrar lo segundo.

Ante todo, es infundada la acusacion de inferior hecha á la enseñanza religiosa de los seminarios, y á este efecto importa dejar claras primeramente las acepciones de las palabra. La enseñaza religiosa considerada en su mayor solidez y extencion, nadie la da sino los seminarios, donde se puede afirmar que dura, desde el primer año de latin en que se enseña la doctrina cristiana á los alumnos, hasta el sétimo de teología ó el segundo de derecho canonico, limito de la carre-

(1) El latin precisamente es el lado fuerte de los seminarios, siendo reconocido por todos en este concepto como idioma base de los estudios ulteriores. Por consiguiente, si los alumnos citados eran inferiores en latin á los de instituto, bien podemos creer que no tendrian de seminaristas mas que la materialidad. Nada mas diremos sobre esta materia, porque no se necesita.

(2) Esto es, la aparente de los exámenes verbales de latin, *religion é historia sagrada*, despues de dar como cierta la presupuesta superioridad de los institutos en matemáticas y ciencias.

(3) Ejemplo: Un amigo sano dice á otro enfermo: —Vd. está malo —Bernardo está peor.—Esta contestacion del enfermo confirma en vez de destruir, el juicio del amigo.

ra eclesiástica; tomada en su acepcion elemental, tampoco es inferior á los institutos hasta en los seminarios en que todavía no se han adoptado compendio de religion é historia sagrada. Veamos cómo.

La segunda enseñanza en los seminarios participa indisputablemente del espíritu delos establecimientos, y el ambiente que se respira en su recinto compensa en cierto modo con ventaja positiva á sus alumnos, del didacticismo oficial que se respira en los institutos. Los profesores de seminario son todos ministros de la religion, quienes en cada curso procuran inspirar a sus discípulos sentimientos de piedad, á los que el corazon de los niños va abriéndose insensiblemente, y si añadimos á esto las comuniones mensuales ó quincenales prescritas por reglamento, donde siempre se platica sobre pasajes de los dos testamentos relacionados con los augustos misterios del órden sobrenatural, tendremos que la simple enseñanza de catecismo acompañada de la que se desprende de ese conjunto de circunstancias, forma alumnos real y profundamente aventajados en todo lo que puedan enseñar los profesores de *religion é historia sagrada* de los institutos.

Pero entónces, podra objetarse. ¿cómo fué que daban compasion en unos exámenes de estas materias los alumnos de un seminario? Muy sencillo. Entre muchas otras causas, porque habrian aprendido más de religion é historia sagrada para dirigir sus inteligencias y fortalecer su corazon, objeto esencial de la enseñanza, que para hacer lucir su memoria con la recitacion de largos periódos literales, objeto por si solo completamente vano. A más de que, militan razones que á nadie se esconden, por las cuales podríamos explicar unos exámenes desgraciados, sin desdoro de los exáminados ni de los establecimientos en que estudiaron.

Quedando demostrada sin fundamento la acusacion de inferior hecha á la enseñanza de religion é historia sagrada en los seminarios, toca ahora manifestar que tambien es injusta, hasta aplicada a las demas ciencias respectivamente enseñadas.

El señor profesor citado, por mas que en su segunda nota de su segunda correspondencia, publicada el 4 de Agosto, diga que no se propuso otro objeto, al vindicar á los institutos, que *rectificar hechos* referentes á la enseñanza dada en ellos, poco advirtió entonces que con muchas de las notas siguientes, sin rectificar en realidad ningun hecho torcia, solamente el derecho del débil.

Tal es el que tienen á la integridad de su reputacion los seminarios: y este derecho es tanto más necesario y querido, cuanto mayores son los esfuerzos que han debido hacerse para mantenerlo Pero se dirá tal vez con extraña sorpresa, ¿donde está el tuerto ó la injusticia hecha á los seminarios?

Está desde la primera vez que en la carta primera los nombra, hasta la última nota que se refiere á ellos de la segunda; tantas veces cuantas provoca, con su gratuito compromiso, á manifestar la superioridad de los alumnos de instituto en certámen con los de seminario.

¿Se cuidaban estos por ventura de lo que sabian ó dejaban de saber aquellos? ¿Tienen obligacion de saber los seminaristas lo que saben y cómo lo saben los universitarios? ¿Tienen los seminarios los mismos medios de enseñanza que los institutos?

Luego si nada se puede responder á la verdad de estas preguntas, na-

die podia invertirlas de hecho contra los seminarios sin agresion injusta. Y no obstante han sido invertidas todas, y atacados alumnos, profesorado y enseñanza. Con las frecuentes apelaciones á la prueba de exámen extensiva á todos los alumnos de los seminarios, segun la nota número diez, reforzadas por la apuesta de *ciento contra uno* escrita en la nota vigésima primera, se deprime injustamente á nuestros alumnos, que tienen derecho á la indisputable posesion de su reputacion ó nombre científico, sea el que fuere; con las mismas apelaciones y la insistencia inexplicable en comparar las dos enseñanzas, consignada en la nota veintinueve, se afecta tambien al honor de nuestro profesorado, y despues de esto, careciendo los seminarios de los medios mas eficaces de enseñanza que tienen los institutos, sin que por consiguiente se les pueda exigir en justicia identidad de resultados, se les arroja á la espectacion pública, cubiertos con un velo de compasion verdaderamente escarnecedora, sino en la intencion, en el efecto.

Francamente, lo que es en su carta segunda, el señor corresponsal del *Diario de Bacerlona* solo tiene un nombre. En apariencia muchos pudieron creerle victimario; otros le reconocieron víctima. Dos fuerzas interiores luchaban en su espíritu y se traslucian de vez en cuando predominando ya una sobre la otra. El sentimiento herido le ofuscaba no obstante á menudo, y la razon perturbada unas veces establecia absolutamente que la enseñanza de los institutos es *mejor* que la de los seminarios, otras, que la de los seminarios no es *mejor* que la de los institutos, lo cual era establecer dos proposiciones enteramente diversas, aunque gemelas por la imposibilidad de salir probadas.

Hasta aquí me ha sido preciso ser un tanto fuerte, para reponer en su buen nombre á los seminarios maltratados, sin duda involuntariamente, por el autor de las cartas citadas; pero la dureza no ha sido empleada de modo alguno contra la persona, sino contra las consecuencias del extravío de sentimiento que dominó excesivamente su corazon. La persona es más apreciable que antes, porque ha reconocido con elevacion verdadera en su carta inserta en el *Diario de Barcelona* de 9 de Agosto, que fué seducida por el mal ejemplo con que se tratan á veces en la prensa periódica asuntos de interes gravísimos con superficialidad extrema.

Esta verdad entristecedora se experimenta por desgracia con frecuencia en todas partes, y hoy en que el hombre adulado por apariencias traidoras se cree suficiente para dar cima feliz á las mas quiméricas empresas, hemos sentido mucho verla autorizada por un espíritu verdaderamente ilustrado y sincero, como lo ha acreditado mas explícitamente el triunfo de su valor sobre las insidiosas exageraciones del falso amor propio.

Prosigo mis observaciones.

## JUSTIFICACION.

### III.

Mayor lucidez y rectitud de apreciacion que en sus anteriores manifestó el señor corresponsal del *Diario de Barcelona*, en las cartas de 3 y 4 de Agosto, haciéndose cargo de una comunicacion de varios alumnos del Seminario conciliar de la capital de Cataluña y de otra dirigida á El Pensamiento. El trabajo de cotejo que al principio me habia propuesto verificar, lo ha ahorrado en gran parte su descripcion del estado en que se encuentran hoy las Universidades é institutos, estado que, comparado con la escasez de medios materiales de los seminarios, es superabundantemente brillante.

Por consiguiente, segun anteriormente dejo dicho, aunque quisiera no podia seguirle á disputar de superioridad ó inferioridad de unos y otros establecimientos de enseñanza, toda vez que la enorme disparidad de circunstancias que entre ellos existe, hace la cuestion ociosa. En cambio interesa evidenciar que los seminarios dan mejor enseñanza que lo que su medios materiales les permiten. No podia suscitarse en más oportuna sazon para mi objeto la ya finida polémica, pues hace tiempo que meditaba cómo con tan débiles fuerzas como las mias podria llamar la atencion sobre las rudas consecuencias del pasado abatimiento que hoy todavia experimentan los colegios, donde la Iglesia forma las altas aunque poco consideradas figuras de sus ministros, y hé aquí que, sin pensarlo, me ha salido al encuentro una ocasion para decir lo que sufren los seminarios y lo que han de favorecerles los Gobiernos para que sean lo que deben ser, puesto que tanto se ha hecho para que no fuesen lo que son.

No puedo ocuparme detenidamente en este escrito del grado de presion que han ejercido sobre ellos las tendencias racionalistas de la época que insensiblemente habituan á la autonomia á la razon y oprimen toda enseñanza que declare á las ideas dependientes de los dogmas; pero conviene consignar que esta presion ha existido y existe. En el artículo que escribió D. Gavino Tejado en El Pensamiento Español, contestando á la carta en que por primera vez habló de seminarios el corresponsal del *Diario de Barcelona*, decia: «convendria se nos dijese si el liberalismo ha sido bastante imparcial para dejar á los seminarios medios idóneos y expeditos de competir con la Universidades é institutos, ó sí más bien ha puesto tanto empeño por lo menos en quitar á la Iglesia todo medio humano de dar á sus alumnos educacion y enseñanza adecuadas y suficientes, como en hacer de las Universidades é institutos otros tantos gimnasios politécnicos, etc.» El Sr. corresponsal, á este periódico aplicó una nota concebida en estos términos: «No creo tal empeño en ninguno de los Gobiernos que hemos tenido, incluso el del *bienio*, etc.» (1).

(1) Lo restante no hace al caso.

Esta no creencia del señor catedrático del instituto de S. Isidro, no puede ser muy sincera, y la admito gustoso en este concepto, pero no, por no creer dicho señor en el empeño referido, dejan de existir los hechos que lo suponen. Uno de ellos es el decreto promulgado en aquella época, por el cual se prohibía á los seminarios enseñar otra ciencia que la teología, y esta, con cláusulas sumamente onerosas, una de las cuales era, que sólo fuesen admitidos á la matrícula los alumnos internos.

Para que se vea su espíritu y su letra, lo acompaño íntegro.

Real decreto.—Conformándome con lo que me ha propuesto mi ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar:

1.° Queda suprimida la segunda enseñanza en todos los seminarios conciliares de la Península, Islas adyacentes y Canarias.

2.° Quedan suprimidos en los mismos Seminarios, los cursos de teología posteriores al grado de bachiller y los de derecho canónico.

3.° No se conferirán grados académicos mayores, ni menores en los mismos establecimientos.

4.° Los seminarios conciliares quedan incorporados á las Universidades, en cuyo distrito se hallan para los efectos académicos.

5.° Son incorporables en los institutos y en las Universidades, los cursos académicos ganados hasta aquí en los seminarios, bien sean de la segunda enseñanza, ó de teología y cánones.

6.° Los cuatro primeros años de teología, á cuya enseñansa se limitarán en lo sucesivos los seminarios conciliares, serán incorporables en todas las Universidades, si concurren las siguientes circunstancias:

Primera. Que los cursantes sean seminaristas fámulos ó pensionistas con beca ó sin ella, y que vivan dentro de los seminarios sujetos á su régimen interior; y

Segunda. Que hayan hecho los estudios por el órden, durante el tiempo y por los libros de texto prescritos para las facultades de teología en las Universidades.

7.° Los superiores de los seminarios pasarán al rector de la respectiva Universidad 15 dias despues de cerrada la matrícula, una relacion de los alumnos matriculados, con expresion del autor elegido por texto de cada curso, y 15 despues de concluido el año académico, otra relacion de los examinados con la nota que hayan obtenido. Sin esto, los años que ganaren en lo sucesivo los alumnos, no producirán efectos académicos.

8.° Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente decreto.

Dado en S. Lorenzo del Escorial á veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de la Fuente Andrés.

Semejante disposicion amenazando de muerte la enseñanza de la Iglesia, la puso en completo trastorno. Muchos escolares seminaristas se dispersaron, y no poco abandonaron completamente la carrera eclesiástica, puesto que se veian privados de continuarla.

Mas tarde, cuando fueron derogadas las leyes que tan notoriamente revelaban que España caminaba á la absorcion de la Iglesia por el Estado, los seminarios no obtante la penuria, el desconcierto y aislamiento á que se les habia reducido, presto volvieron á reconstruir su enseñanza, introduciendo saludables reformas en todos sus ramos.

Esta reconstitucion y reformas todavia duran, y deberá sin duda trascurrir mucho tiempo hasta llenar cumplidamente las exigencias de las presentes condiciones sociales, si los Gobiernos no siguen respecto á dichos establecimientos, otra línea de conducta distinta de la observada hasta ahora. De veinte años á esta parte, omitidos los calamitosos de la guerra civil, casi siempre han sido objeto los seminarios de hostilidad ó de indiferencia, se les han quitado sus rentas y embargado con frecuencias sus locales (1) y cuando despues de tantas luchas y adversidad han tenido la dicha de no perecer en la tormenta, ¿no es una prueba indestructible de la bondad pública de su institucion el que aun existan, y algunos por poco que se les auxilie, en camino de muy florecientes? Con los datos apuntados se echa de ver de una manera inequívoca lo que en la generalidad son los Seminarios, á pesar del empeño probado en impedir su enseñanza. Contínuo examinando sus particularidades.

En esta parte conviene tambien tomar en cuenta algunos juicios del señor profesor del instituto, con los cuales no estoy en discordancia sustancialmente, porque son hijos de una observacion recta y se dirigen al mayor bien de la enseñanza. Sienta entre otras proposiciones, el profesor referido, que la segunda enseñanza de los institutos es mas completa que la de los seminarios, y la funda ya en el medio de eleccion del profesorado respectivo, ya en el sistema repectivamente seguido.

En este último punto, algo interesa deslindar, ántes de pasar adelante. Si por el sistema que él llama *á la antigua* y que supone observado en los Seminarios entiende el de enseñar un *solo catedrático, ó tres ó cuatro* (son palabras textuales) todas las asignaturas, convengo en que efectivamente no se puede enseñar, no solo *mejor*, más ni siquiera *bien* en cualquier parte que se siga; pero afortunadamente este sistema, de no sé que época antigua, no es seguido en los seminarios. Es verdad que con motivo el plan de 1852 por el cual se introducen en la enseñanza de los mismos, ciencias auxiliares, en alguno se han visto obligados los catedráticos á explicar dos asignaturas (2); pero este accidente, que creemos habrá sido disposicion improvisada por la perentoriedad del tiempo en la apertura de los cursos, sino por la imposibilidad de aumentar el número de cátedras, atendida la limitadísima asignacion señalada á las existentes, no dejará de ser remediada oportunamente por los Prelados cuyos seminarios se encuentren en este caso.

Las palabras con que expresa el señor corresponsal el conjunto de medios materiales de que disponen los institutos son perfectamente exactas. En gabinetes de física ó historia natural, bibliotecas (3), coleccio-

(1) Varias veces han sido trasformados en hospitales de coléricos habiendo sido tambien designados para otros usos.

(2) No tengo interes en ocultar ninguna de las circunstancias adversas de los seminarios, ni temo referir la siguiente: En uno que tal vez es único en España, es positivo que se obligó á un profesor á enseñar teología dogmática y teología moral, y hasta historia eclesiástica, aunque esta tercera asignatura no llegó á explicarla. Sin embargo segun tengo entendido esta disposicion dada por una autoridad subalterna, conocida por el ilustrísimo Prelado habrá sido revocada.

(3) La ventaja en bibliotecas es debida general á los libros de los conventos, de suerte que bien podrian los institutos reconocerse por ellos como feudatarios de la Iglesia. Esta de seguro que los hubiera preferido ver en las de los seminarios.

nes de mapas, etc., los seminarios no puede sostener ventajosa competencia, pero tambien es preciso conceder, que los institutos puesto en análogas circustancias, á las que han rodeado á los primeros constantemente, no podrian hoy parangonarse ventajosa ni desventajosamente en nada con ellos, por que no existirian.

Por último, la razon que contribuye á dar mayor prestigio á la enseñanza del instituto, es en concepto del escritor de *Diario de Barcelona*, el tener su profesorado más reputacion de instruido, reputacion justificada por la dotacion con que son retribuidas sus cátedras.

Discurriendo ordinariamente serian verdaderos los raciocinios por los cuales se concede mayor instruccion á los profesores de instituto que á los de seminario; pero en este caso concreto no cabe el discurso ordinario, porque en los seminarios puede suplir, como en efecto sucede, á la exigüidad de las asignaciones, la largueza de la abnegacion, en que á pesar de todo lo que se ha vociferado, el pobre Clero es rico. Catedráticos tienen los seminarios cuya modestia es mucho màs grande que su poco comun saber, y sin embargo mueren oscuros á los ojos del público novelero: otros en cambio han merecido brillar explendentemente en las sillas episcopales, las que únicamente quisieron sustituir á humildes cátedras, movidos por el bien de la Iglesia y por el celo de la mayor gloria de Dios Entre estos últimos pudieramos citar algunos que pasaron inmediatamente del régimen científico de una clase, al gobierno religioso de diócesis mas que vastas.

Admitido el carácter especialisimo ó excepcional del profesorado eclesiástico, no tengo inconveniente en asentir al aserto del profesor publicista, de que en general es justificada la presuncion de ser mas instruido un profesorado mas dotado cual lo es el de los institutos por los tres conceptos que señala y trascribo «En primer lugar, porque las cátedras estan «dotadas y naturalmente deben ser mas los aspirantes y mayores los es«fuerzos para obtenerlas. En segundo lugar, porque el número do profeso«res y la especialidad de las diversas asignaturas, permiten emplear mas «tiempo en su estudio y por consiguiénte profundizarlas mejor. En tercer «lugar, porque la oposicion abre la puerta á todo el mundo y no hay ne«cesidad de explicar cual debe ser el resultado.»

A estas prósperas condiciones materiales del profesorado universitario en general, el eclesiástico no tiene que oponerlas una sola. En primer lúgar, las cátedras de seminario no pueden en rigor llamarse dotadas, porque los tres mil reales con que à lo menos en el nuestro, desde latin hasta patrología inclusive son retribuidas, ni escasamente subvienen á las necesidades anexas al decoro del profesor, aunque pertenezca al sacerdocio. Añadase á esto, que las horas de clase no bajan de cuatro para los profesores de latin y retórica, ni de tres para los de filosofia y la mayor parte de los de facultad, cuando en las Universidades è institutos dificilmente pasaràn las clases de mayor duracion de la mitad de este tiempo. En segundo lugar, segun antes indicamos, es reducido el número de profesores, y en dados seminarios han debido hasta el presente enseñar algunos mas de una asignatura. La tercera condicion carece de supuesto cayendo bajo el carácter negativo de la primera.

Con este paralelo de depresion y medios tan insuficientes ó irregulares por una parte, y de patronato y medios, tan completos por otra, nada equitativamente puede deducirse de una contra otra enseñanza, resaltando siempre la de los colegios episcopales austeramente sólida en medio de

una aureola de sacrificios; y la de las Universidades profusamente ataviada entre los brillantes prestigios de la enciclopedia.

Lo que tengo tambien por seguro, y esto se entienda dicho sin ánimo de rebajar en lo más mínimo la consideracion debida á los institutos, es que mucho tienen que andar hasta llegar al término asequible de perfeccion unos y otros establecimientos.

La carrera de la enseñanza es de una importancia tal que todavía no ha sido suficientemente considerada.

«La carrera de la enseñanza, dice Balmes en la nota al capítulo XVII de su *Criterio*, debiera ser una profesion en que se fijáran definitivamente los que la abrazasen. Desgraciadamente no sucede así, y una tarea de tanta gravedad y trascendencia se desempeña como á la aventura, y solo mientras se espera otra colocacion mejor. El origen del mal no está en los profesores; sino en las leyes que no los protejen lo bástante y no cuidan de brindarles con el aliciente y estímulo que el hombre necesita en todo. Un solo profesor bueno es capaz en algunos años de producir bienes inmensos á su país; él trabaja en una modesta catedra, sin mas testigo que unos pocos jóvenes; pero estos jóvenes se renuevan con frecuencia, y á la vuelta de algunos años ocupan los destinos mas importantes de la sociedad.»

Estas clàusulas solo hablan hoy directamente en favor del profesorado de los seminarios, no del de los institutos, cuyas càtedras ya decorosamente dotadas, permiten fijeza en los profesores y brindan estímulo suficiente á todos. Nada de esto ocurre en las de los seminarios. Si separamos de un catedrático de teología, historia eclesiástica ó moral, la pequeña atmósfera de honor quo le rodea delante de sus alumnos, le queda para conservar la decencia de su estado o la dignidad de su caracter, casi menos que á un vicario de aldea, no obstante la escasez con que está su cargo atendido, mucho menos que á gran número de porteros ó criados de secretaria. Este abandono en que se hallan los encargados de dirigir por entre los arcanos de la ciencia á la juventud aspirante al ministerio sacerdotal, ha de influir tristemente en la misma juventud y de rechazo en la Iglesia y en la sociedad. La razon es óbvia. El hombre necesita de estímulo en todo, como escribe el ilustre sábio poco ántes citado, y por mas que el profesor de seminario; armado de abnegacion, arrostre la pesadumbre de su trabajo sin compararla con la mezquina compensacion material, no obstante, al paso que crece la estimacion al mérito de la persona abnegada, aumenta asimismo el disguto en los que observan la indiferencia con que lo miran los que debíeran remunerarlo. Este disgusto tiene su orígen en un fondo de justicia. El hombre de mas humilde posicion en la sociedad quiere y tiene derecho á que se le guarden las atenciones debidas á su dignidad racional, y sufre amargamente al ver que otro hombre desconoce ó no se cuida de dar cumplimiento á esta clase de deberes, sea para con él, sea para con sus semejantes. Esta falta de consideracion, que ya en la esfera comun es un mal grave, cobra proporciones superiores cuando recae sobre personas investidas de un cargo público; cual no deja de serlo el magisterio en los seminarios.

Entonces la estrechez en que se tiene á su profesorado, á la vista de los que saben lo que es, en medio de su abandono, produce simultáneamente extraño asombro y pena; á la vista de los que no saben lo que es, produce naturalmente el efecto expresado por el señor corresponsal del *Diario de Barcelona*, á saber, la opinion de que los catedráticos de seminario no son tan instruidos como los de instituto

Si este efecto es ó no ventajoso para los seminarios y para la misma Iglesia en la opinion pública, no hay que preguntarlo, porque ántes de abrir los lábios, el corazon verdaderamente religioso contesta con un gemido. Estamos otra vez de hecho y casi sin advertirlo en la gran cuestion madre de todas las pavorosas que se debaten hoy dia, asistimos al espectáculo en que el racionalismo influyendo depresivamente sobre toda la línea de instituciones católicas, está á punto de cubrir de vilipendio, la que en cierto modo es el núcleo de su vida, habiéndose proclamado altamente, que la enseñanza especial que da la Iglesia es inferior á la de las Universidades, y de aquí á las incesantes calumnias con que los órganos de la impiedad trastornan las cabezas débiles llamándola enemiga de la luz, propagadora de la ignorancia, rémora de la civilizacion, y hasta las cínicas acusaciones con que se baldona á Pio IX, diciéndole que desconoce las necesidades del siglo y el espíritu de los modernos progresos, no media para muchos gran distancia.

## CONCLUSION.

## IV.

De todo lo expuesto resulta, que ha padecido equivocacion al discurrir el profesor de instituto sobre la enseñanza formal de los seminarios, aunque esta equivocacion se halle fundada en la desventaja de sus condiciones materiales. Esta desventaja, segun queda visto, no arguye inferioridad intrinseca ó real imputable en su enseñanza, aunque por desgracia produzca extrinseca ó accidentalmente el tristísimo efecto descrito al final del párrafo que precede. El mal sin embargo lo creo positivamente grave, ya porque restan detrimentados el decoro y la dignidad del profesorado eclesiástico, ya porque á más del desprestigio producido por este detrimento en la opinion pública cuyas consecuencias pueden ser funestas, se corre el riesgo de retraer de la carrera de la enseñanza á la parte más aprovechada de nuestra juventud eclesiástica, que arde en vivos deseos de combatir los múltiples errores de estos tiempos en todos sus círculos y propagandas, en todas sus hipocresias y cinismos. Mi pobre voz suplica á los claros caudillos de Israel que hoy tan compactamente resisten las formidables invasiones de la herejía, que contińuen alentando á esta juventud vigorosamente, porque la elevada actitud de sus Prelados la ha tambien levantado el esfuerzo, y si ve estimadas las primicias de sus tareas, doblará su agilidad y fuerza. Se puede repetir sin temor de yerro, que el cúmulo de males que oprime hoy á las naciones dimana del trastorno de la enseñanza, del bastardeamiento de su objeto, fines y circunstancias.

Sólo, pues, del órden y legitimacion de la misma se puede esperar el remedio. Esta legitimacion es una obra árdua, pero no imposible, si hay solicitud preferente en agrupar elementos castos que vayan despertando

la inteligencia de esta especie de encantamiento sensual en que todo va sumergiéndose en nuestro siglo. Porque es preciso confesarlo, á pesar de los alardes de filosofía y positividad que en todas partes resuenan y se ensayan, el siglo XIX, ni es filósofo ni positivo; es más bien un visionario. Su vigilia es sueño lúcido, pero es sueño. En la cumbre de sus mismas elucubraciones mas abstractas no ha sabido hacer otra cosa que construir un pedestal, colocar encima un delirio y abismarse en la adoracion de su fantasma. En su afan de adquirir y atesorar no ha hecho mas ni ménos. Ha llenado las ciudades de alcázares de gloria y de palacios de industria, de bibliotecas, honor de las letras, y de museos, prestigio de las artes; ha perforado las montañas para sus locomotoras, y ha tomado asiento en el mar con sus cables telegráficos, ha encauzado los rios para que le sirviesen de conductores, y hace tentativas para someter á su dominio los vientos y hacerlos viables; pero ¿que le importan al siglo esas conquistas, si están basadas sobre la fluctuacion, sobre la duda, sobre la teoria de un presente que la primera convulsion social reducirá tal vez al pretérito sangriento?

Por esto el siglo XIX no es positivo, porque ha sustituido la moral del haber á la moral del deber, la del hecho á la del derecho. El ha establecido la confusion como base de su sistema, y la confusion no puede ser base ni término de nada estable y duradero, porque la confusion es el desorden, y el desorden, encierra en si propio la ruina.

Para evitar este resultado urge oponer á la enseñanza que tan desastrosos efectos produce, la enseñanza que los produce ventajosos; esto es, á la enseñanza del error, la enseñanza de la verdad, á la de la confusion, la del claro órden, á la de la ruina, la de la edificacion. Mucho urge semejante remedio segun lo expuse en un discurso inaugural pronunciado en 1858; pero ¿cómo se aplica atendida la calamidad de los tiempos y la afliccion de las circunstancias?

La impiedad tiene puestas en pié de guerra todas sus fuerzas y en pié de honor todas sus perfidias. Ella ensancha sus esferas de accion para difundir mejor la enseñanza de sus subversiones, y no titubea en cubrir sus facciones con máscaras plausibles para captarse discipulado hasta entre los individuos del mismo Clero católico. Ella no ha perdonado arte ni ingenio, adornos de adulacion, ni colorido para envolver con su fúnebre manto la energia inmortal de los espíritus. Un dia empuña la trompa épica y canta la perfectibilidad humana, hasta divinizar nuestra naturaleza con Saint-Simon; otro dia, velada la llama fosforica del génio, se complace en tomar formas austeras, en tejer cavilaciones y juicios incompletos para mostrarnos la mole informe del panteismo en medio de las nebulosas utopias alemanas. Ni se contenta únicamente con esto. Todas las tinieblas esparcidas en el mundo intelectual, desde la creacion del hombre, han sido exhumadas por su actividad maligna, en todo ha querido clavar el escalpelo de su exàmen. Pero su exámen, como que no es exámen verdad, sino exàmen mentira, tampoco ha producido resultados verdad, sino resultados mentira.

Sus examinadores se llaman discípulos de la razon, sin ser más que envilecidos cortesanos de la pasion soberana. Hoy mismo, ¿no vemos fotografiarse las eminentes insignias de su herético servilismo? Junto al implacable Proudhon han aparecido remirados Jansenios que, bajo sus palabras respetuosas y docto tono han vendido por amor celeste, sem-

bradura de enconos infernales, y por libertad perfecta, cadena de despostismos.

Tal vez nunca se habia hablado tanto, y obrado ménos, conforme á las palabras, que en nuestro siglo.

Esta ironía permanente de nuestra historia lógica, este sarcasmo profundo de nuestra condicion de existencia, sólo puede ser destruido por la ingenuidad natural de la enseñanza católica, por la restauracion de la verdad en todos los órdenes de teorías y de hechos, particulares y universales, privados y públicos, especulativos y prácticos.

Ahora bien; esta restauracion no se puede hacer sin la iniciativa eficaz del Clero, y el Clero no tendrá (humanamente hablamos) esta iniciativa, si no se coloca sobre la actual altura científica del mundo, por medio de la elevacion de todas sus instituciones y medios de enseñanza. Hemos dicho, y por segunda vez repetimos, que con su abnegacion, el profesorado eclesiástico está mucho más alto que todos los profesorados seglares; atiendasele, pues, decorosamente para aumentar su prestigio material, y aparecerá armada su sagrada mano con la palanca de Arquimedes.

Muchas otras reflexiones podria añadir á las expuestas, pero me seria preciso dar otras proporciones al presente opúsculo y apartarme algun tanto del asunto, y mi propósito es concluir dejando en su puesto la reputacion científica de los seminarios, y patentes la justicia y necesidad de que sean debidamente dotadas sus cátedras. Porque, dígase lo que se quiera, avance la razon conquistando nuevas posiciones estratégicas en el campo de la ciencia, calcúlese hasta el término desconocido de la actividad humana, y la multitud sin alcance de las combinaciones posibles, los pueblos, esas fracciones misteriosas de la antigua unidad antediluviana, y postdiluviana noética, no hallarán sosiego, no probarán dias de calma, horas de esa felicidad, hoy tan febrilmente invocadas, si no acuden á pedirla al Catolicismo, si en medio de las gigantescas empresas acometidas en este desierto, no se paran á descansar de sus fatigas bajo las santas tiendas de la hija de Sion, que no podrá levantarlas y acogerlos en ellas, si se persiste en tratarla como enemiga ó extranjera, si no se la proporcionan medios suficientes para educar á los que escogidos para su real sacerdocio han de llevar la luz y la salud al mundo.

*José Gras y Granollers.*

*Il Giornale di Roma* inserta los siguientes importantes documentos diplomáticos relativos á la expedicion piamontesa de las Marcas y de la Umbria:

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS CONCERNIENTE A LA EXPEDICION DE LAS MARCAS Y DE LA UMBRIA.

Eminentísimo señor: El gobierno de S. M. el rey de Cerdeña no ha podido ver sin el mayor disgusto la formacion y la existencia de tropas mercenarias estranjeras al servicio del gobierno pontificio.

La organizacion de esos cuerpos, que no se han formado, como en todos los paises civilizados, de ciudadanos indígenas, sino de personas de todas especie de idiomas, de nacion y de religion, hiere profundamente la conciencia publica de la Italia y de la Europa. La falta de disciplina inherante á esta especie de tropas, la mala conducta de su jefes, las amenazas provocadoras que profieren en sus proclamaciones, provocan y mantienen las agitaciones mas peligrosas.

El doloroso recuerdo de los actos de exterminio y de pillaje de Perusa siempre está presente en la memoria de los habitantes de las Macas y de la Umbria. Semejante estado de cosas, ya peligroso por sí mismo, se ha hecho mayor despues de los sucesos acaecidos en Sicilia y en Napoles. La presencia de cuerpos estranjeros que ofenden el sentimiento nacional é impide la manisfestacion de los deseos del pueblo, producirá infaliblemente el desarrollo de las insurrecciones en las provincias vecinas.

La comunidad de relaciones, que unen á los habitantes de las Marcas y de la Umbria á los de las provincias anejas á los Estado del rey, asi como las razones de órden y de seguridad de sus propios Estados, obligan al gobierno de Su Magestad á remediar esto males en cuanto le sea posible.

La conciencia de Victor Manuel no le permite permanecer impasible en presencia de represiones sangrientas, por las cuales los ejércitos de los mercenarios extranjeros sofocarian en la sangre italiana cualquier manifestacion de sentimiento nacional Ningun gobierno tiene el derecho de entregar á los excesos de una turba de soldados aventureros los bienes, el honor, la vida de los habitantes de un pais civilizado.

Por estas razones, despues de haber tomado las órdenes de S. M mi augusto soberano, tengo el honor de manifestar á V. Emma que el ejército del rey está encargado de impedir, en nombre de los derechos de la humanidad, que los mercenarios pontificios repriman por la violencia la expresion de los sentimientos de las poblaciones de las Marcas y de la Umbria.

Tengo por otra parte el honor de invitar á V Emma. para que dé por las mismas razones la órden inmediata de desarmar y disolver esos cuerpos, cuya existencia es una amenaza contínua para la tranquilidad de la Italia.

En la esperanza de que V. Emma. tendrá á bien comunicarme lo mas breve posible las disposiciones que tome el gobierno de Su Santidad sobre este objeto, tengo el honor de renovaros los sentimientos de mi alta consideracion.—Turin 7 de septiembre de 1860—Firmado: *Cavour.*

RESPUESTA DEL CARDENAL ANTONELLI.

Excelentisimo señor: Sin tener en cuenta la manera con que V E. ha creido deber comunicarme su carta del 7 de este mes, he querido con calma fijar toda mi atencion sobre lo que habeis expuesto en nombre de vuestro soberano, y no puedo disimular la gran violencia que he tenido que imponerme para ello. Los nuevos principios de derecho público que exponeis en vuestra nota debian dispensarme en verdad de toda repuesta, atendiendo á que se encuentra muy en oposicion con los que han sido constantemente reconocidos por todos los gobiernos y todas las naciones.

Sin embargo, aunque herido en lo mas vivo por la inculpaciones dirigidas contra el gobierno de Su Santidad, no puedo menos de rechazar ante todo la asercion tan odiosa como injusta y desprovista de fundamento, formulada contra las tropas recientemente organizadas por el gobierno pontificio, y debo añadir que encuentro incalificable la pretension que pone en duda el derecho que tiene el gobierno pontificio, así como todos los demás, de tener á sus servicio tropas extranjeras.

En realidad muchos gobiernos de Europa tienen á su servicio tropas estranjeras. A este propósito parece oportuno hacer observar que atendiendo al carácter de que está revestido el Soberano Pontífice, padre comun de todos los fieles, se le podria criticar mucho menos que á otro cualquiera por recibir en las filas de su milicia á todos los que vienen á ofrecerse de las diversas partes del mundo católico para apoyar á la Santa Sede y á los Estados de la Iglesia.

Nada mas falso y mas injurioso que atribuir á las tropas pontificias los desórdenes deplorables que han tenido lugar en los Estados de la Santa Sede. La historia ha registrado ya cuales eran y de donde venian las tropas que han ejercido violencia contra la voluntad de las poblaciones, ya ha consignado los artificios puestos en obra para arrojar la perturbacion en la mayor parte de la Italia y arruinar todo lo que existe mas inviolable y mas sagrado en derecho y en justicia.

En cuanto á las consecuencias que se quieren hacer pesar sobre la legítima accion de las tropas de la Santa Sede para reprimir la rebelion de Perusa, seria verdaderamente mas lógico cargar esa responsabilidad á los que del extranjero han provocado la rebelion; y vos sabeis perfectamente, señor conde, donde se ha combinado esa rebelion, de donde ha venido el dinero, las armas y toda clase de medios, y de donde han salido las instrucciones y la órden de la insurreccion.

Por consiguiente hay razon de refutar como calumnioso todo lo que se proclama por un partido hostil al gobierno de la Santa Sede, respecto de sus tropas, y para declarar que las imputaciones articuladas contra sus jefes no son menos calumniosas cuando se les quiere hacer pasar por autores de amenazas provocadoras y de proclamaciones propias para suscitar una fermentacion peligrosa.

V. E. terminaba su lastimoso despacho invitándome en nombre de su soberano para que ordenara inmediatamente el desarme y el licenciamiento de dichas tropas. Esta invitacion iba acompañada de una especie de amenaza de parte del Piamonte en el caso de una negativa: la de impedir la accion de dichas tropas por medio de las tropas reales.

Se ha dirigido aquí una especie de intimación que me abstengo de calificar. La Santa Sede no podia menos de rechazarla con indignacion, sintiéndose fuerte en su derecho legítimo, y apelando al derecho de gentes bajo la égida que ha protegido hasta ahora á la Europa. Por lo demás, cualesquiera que sean las violencias á que la Santa Sede podrá encontrarse expuesta sin haberlas provocado, y contra las cuales es deber mio protestar altamente desde este momento en nombre de Su Santidad:

Acepte V. E. los sentimientos de mi distinguida consideracion.—Firmado G. *cardenal Antonelli*.—Roma 11 de setiembre de 1860.

## BREVE APOSTÓLICO DIRIGIDO AL CAPELLAN MAYOR DEL EJÉRCITO PONTIFICIO.

Pio, Papa IX.

A nuestro venerable hermano Vicente, Arzobispo de Nisibi, salud y bendicion apostólica.

Al ver los tiempos tan azarosos en que la cristiandad se encuentra, y al considerar los graves peligros en que Nos han puesto y Nos ponen con tanta perversion como impiedad, y con Nosotros á la Sede apostólica, los enemigos furiosos, que al mismo tiempo que Nuestros lo son de la sociedad civil, sentimos Nuestro corazon anegado en un pesar profundo; pero en medio de Nuestras agonias extremadas, Nos sirve de consuelo no escaso y de compensacion no pequeña, ver el celo y la premura con que un número considerable de personas adultas y de jóvenes, ilustres hasta por su nacimiento, afluyen de todas las regiones del globo á tomar puesto en las filas de Nuestro ejército, bajo el mando de su general en jefe, guerrero noble y animoso, con el designio de defender valerosamente Nuestra causa, que al mismo tiempo lo es de la Sede apostólica y de la Iglesia entera.

Cierto es que no cesamos de dirigir al Señor oraciones fervorosísimas pidiéndole que se digne concedernos á todos la paz deseada; pero los hombres impios, que no son en esta ocasion sino el instrumento de que Dios se sirve para castigar los pecados de todos, y á quienes el Señor perderá y castigará tambien el dia de su cólera, hollando bajo sus piés la ley divina y blasfemando del nombre del Santo de Israel, no cesan de mover guerra encarnizada contra la Iglesia y la Santa Sede Apostólica. Presa del espíritu de Satanás, estos hombres, despues de haber excitado á la revuelta á los pueblos de Italia, arrojado de ellos, contra toda justicia á sus Príncipes le-

sítimos, confundido y perturbado todas cosas divinas y humanas, y precipitádose el año último pasado en nuestro Estado para arrebatarnos con sacrílega mano algunas provincias, todavia á la hora presente se afanan para agitar, invadir y usurparnos las provincias que aún nos quedan. Todas estas maldades las ejecutan movidos por la esperanza proterva que fundan en que despues de haber combatido y derribado la soberanía temporal de la Santa Sede, tendrán fuerza suficiente para destruir, ¡como si esto fuera posible! á la Iglesia Católica y su Pontificado supremo. Intento que no se avergüenzan de expresar claramente en multitud de libros impíos y con hechos abominables.

A la vista de la perversidad desenfrenada de semejantes impíos, de una situacion tan aflictiva y de una necesidad tan rigurosa, y aun cuando ni un momento pueda dudarse de que la Iglesia quedará triunfadora, no podemos sin embargo, sin sentir un dolor profundo, pensar que tendrán que afrontar graves peligros los decididos jefes y soldados de nuestro ejército, los cuales tendrán que atacar y combatir á enemigos muy arrojados, y que son maestros espertísimos en el arte de la maldad y en el del engaño. Así pues, hemos creido que debiamos fortalecer el valor de nuestro animoso ejército, que pelea por la causa de la Iglesia y de esta Sede Apostólica, suministrándole abundantes socorros espirituales; y esta es la razon porque, venerable hermano, os escribimos esta carta, por la cual, y en virtud de nuestra autoridad apostólica, os damos á vos y á todos los sacerdotes y capellanes de nuestro ejército el poder de otorgar, aun en el acto mismo de la confesion sacramental, indulgencia plenaria *in articulo mortis* á todos y á cada uno de los jefes y soldados de nuestras tropas. Ademas, y en virtud de la misma autoridad apostólica, concedemos á todos los jefes y soldados cuando encontrándose en su último instante carecieran de la asistencia espiritual el poder de ganar esta misma indulgencia plenaria, siempre que invoquen, y si no pueden con los labios con el corazon al menos, los nombres á un mismo tiempo tan dulces y tan poderosos de Jesus y de María.

Abrigamos la firme confianza de que la causa de la Iglesia y de la justicia, obtendrá, como siempre, una victoria brillante sobre sus enemigos; y entonces sucederá que, ó bien Nuestro Señor justo y misericordioso se dignará atraer al camino de su salvacion á esos millares de hombres que de él se han apartado, como le pedimos haga continuamente y con instancias vivísimas en nuestras oraciones, ó bien herirá, aplastará y exterminará en la indignacion de su cólera á esos nuevos Sennacherib. Esta persuacion y esta confianza nuestras tienen por firme apoyo las oraciones universales de toda la Iglesia, que todos los dias suben como incienso de agradable olor al trono de la gracia; la adhesion á toda prueba, la virtud, la sabiduria, la prudencia y los consejos de tantos discípulos ilustres de Jesucristo, y de tanto hijos celosos de la Iglesia católica y de esta Santa Sede, los cuales emplean toda su influencia y talento en defender con mil distintas maneras los derechos de la Iglesia y de la Sede apostólica; y finalmente nuestra confianza se apoya en la piedad admirable de esos mismos hijos Nuestros, á quienes las necesidades en que esta Santa Sede se encuentra, los mueven á desprenderse de sus bienes de fortuna. Confiamos tambien plenamente en que los fieles continúen ayudándonos con sus oraciones fervorosas, con su celo, tan noble y tan digno de encomio, y con sus piadosas y liberales larguezas, hasta el momento en que al Padre

clementísimo y misericordiosísimo le plazca sujetar á los vientos y al mar y calmar esta tempestad furiosa, concediendo á su Iglesia la paz y la tranquilidad tan deseadas.

Haga el Dios de los ejércitos, en cuyas manos reside la victoria, que comunicó á David aquella fuerza prodigiosa con que abatió al rebelde Goliath, y que concedió á Judas Macabeo vencer la rabia de las naciones, que desciendan desde lo alto del cielo sobre el general en jefe de Nuestro ejército y sobre todos Nuestros nobles soldados, las gracias y el valor que necesitan para defender con éxito la causa de la Iglesia y de esta Sede Apostólica, con mengua de los enemigos de la cruz de Jesucristo, de la fé y de la Religion católica.

Estas son venerable hermano, las cosas que hemos creido debiamos comunicaros; y ahora, como presagio de todos los dones celestiales y por prenda de Nuestra especial benevolencia, con toda la efusion de Nuestro corazon, os damos á vos, venerable hermano, así como al general en jefe y á todos los oficiales y soldados de nuestro ejército, la bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, á 10 de Setiembre de 1860, en el año XV de nuestro pontificado.—Pio IX, *Papa.*

PROTESTA DEL GOBIERNO ROMANO.

En el *Vaticano*, 18 de setiembre.—Causa pena al infrascrito Cardenal secretario de Estado el trasmitir siempre á los representantes acreditados cerca de la Santa Sede tristes y dolorosos argumentos; pero las circunstancias son graves, y la violencia que se usa con el mas pacífico de los soberanos, Cabeza augusta de la Iglesia, es tan inaudita, que no puedo dejar de dirigiros la presente comunicacion, tanto mas, cuanto que al deber de su ministerio se une el mandato espreso de Su Santidad.

Despues de cuanto tuve el honor de esponer á V. S. en la nota del 12 del corriente, el gobierno piamontés procediendo en su empresa de hostilidad contra el gobierno de la Santa Sede, sin que este le haya provocado, en modo alguno, añadiendo atentados á atentados, con su ejército, ha estendido la rebelion contra su legítima autoridad, para arrebatarle las provincias que despues de la usurpacion de las Romanías, quedaron sujetas al gobierno pontificio.

Fuerte la Santa Sede en su derecho, ha hecho y hace esfuerzos, merced al valor del escaso número de sus tropas, para detener el ataque, pero es tan desproporcionada la prepotencia de las fuerzas enemigas, que se hace de todo punto imposible prolongar la defensiva.

Ocupado Pesaro, hicieron prisioneros al delegado pontificio que sufrió toda clase de insultos, así como al comandante que sostuvo el ataque y justa defensa. Por otra parte, un numeroso cuerpo atacó á Perugia, la cual, despues de haber rechazado un vigoroso asalto, se vió obligada á ceder,

quedando prisionero el general comandante con la guarnicion. Siguió su marcha el enemigo á Foligno y á Spoleto. Orvieto fué invadido por los voluntarios que, obrando por cuenta del Piamonte, amenazaron atacar á Viterbo. Esta es la razon por la que el Padre Santo ve desaparecer poco á poco todos sus dominios, que son el patrimonio de la Iglesia y de los católicos, no obstante haber declarado el Emperador de los franceses al Piamonte que se opondria á la invasion, y que romperia sus relaciones con el gobierno piamontés.

En esto estado el Cardenal secretario, en nombre de Su Santidad, reclama y protesta contra los actos destructores de todo sagrado y humano derecho, como atentatorios á la independencia del Supremo Gerarca, y á la integridad de los dominios temporales, de cuya soberania la Providencia ha dispuesto, para bien de la Religion y de la Iglesia, que se halle revestido, y de la que desde muchos siglos hace habia tomado legítima posesion.

Ruego á V. S se sirva poner en conocimiento de su augusto soberano esta declaracion y protesta. Los principios de justicia, de órden y moralidad que á los principes incumbe sostener y defender para la seguridad de los tronos, hacen esperar que se pondrá un dique al espiritu usurpador, que atropellando las leyes por medio de un ejército lleva el desórden á los otros Estados, para consumar un despojo en perjuicio de la legítima soberanía. No menor confianza inspira al Santo Padre la consideracion de que sera atendido el grito de los millones de católicos esparcidos en todos los reinos, que reclaman contra la angustia y la calamidad á que se ve reducido el Padre comun de los fieles.

El que suscribe aprovecha esta oportunidad para confirmar á V. S. en su distinguida consideracion —G. ANTONELLI.

## LOS CARBONARIOS, SU ORIGEN, SU ORGANIZACION, SUS MEDIOS Y SUS FINES.

Desde que la Reforma proclamó la independencia de la razon, y atentó contra el principio de autoridad, vemos formarse en las tinieblas clubs, conciliábulos y todo género de reuniones clandestinas; por cuya enumeracion, clasificaciones y atentados ha sido preciso escribir no una, sino muchas Historias;en que estan perfectamente delineados los medios y fines de que se valen.

Con las sociedades secretas sucede lo mismo que con las heregias, que al fin bien puede asegurarse que todas aquellas participan de estas. De unas nacen otras; se modifican cuando son destruidas ó descubiertas; buscan en la novedad un nuevo estímulo, se reproducen con nuevas formas, aparecen con denominaciones y organizacion distintas, pero siempre teniendo por fin destruir el catolicismo, valiéndose de medios políticos, de proclamaciones de sonido seductor, y de horribles resultados.

Esto ha sucedido con las sociedades de *Masones*, *Comuneros*, *Anilleros*, *Iluminados*, *Joven Italia*, *Joven España*, y otras muchas, todas las cuales han venido á refundirse hoy en una sola, cuya historia es poco conocida; pero que es causa de los males que afligen al mundo, principalmente á Europa, y especialísimamente á Italia. Tal es el Carbonarismo.

Se dá el nombre de Carbonarios á una sociedad secreta Italiana, que como todas las formadas en las tinieblas, tiene por objeto destruir el principio de autoridad divina y humana, proclamando la libertad de los pueblos, y acometiendo para su fin todo género de empresas criminales, desde la noticia falsa, testigo el telégrafo, y el periodismo de cierta clase, hasta la calumnia y el asesinato alevoso, de que abundan ejemplos recientes.

Los Carbonarios, remontan su origen, segun unos, al tiempo de los güelfos y gibelinos, en que descubiertos algunos de los primeros para evitar la vigilancia que sobre ellos se egercia y combinar sus planes de ataque y de defensa, se reunian en lo interior de los bosques, en las cabañas de los carboneros; segun otros en tiempo de Francisco 1.° á cuya salud bebian en sus conciliábulos tenebrosos; pero lo cierto es que, si el Carbonarismo no tuvo su cuna en la fecha de la disolucion de las nuevas repúblicas italianas, la tuvo en la época del imperio francés en Italia, cuyos patriotas se hermanaron con los de Francia, aumentandose desde entonces, el número de sus afiliados, hasta tal punto, que empezó á escitar sospechas en 1819. Las circunstancias de haberse confundido á esta sociedad con la de los Masones, los libró de la persecucion que estos sufrieron; logrando por aquel error, no solo conservar su organizacion, sino los medios de propaganda y afiliacion, constituyéndose al fin en refugio y asilo de los Masones. Así sucedió en efecto, con los individuos de la logia titulada *Amigos de la verdad*, emigrados á Italia, á consecuencia de haber abortado su proyecto de insurreccion.

En 1819 empieza la historia verdadera del desarrollo y em-

presas de esta secta, que contaba ya en dicho año mas de 30000 afiliados, propagándose con tal rapidez, que en 1820 se inscribieron 650000 Villas enteras, principalmente de Italia, se declararon Carbonarias, y como segun los estatutos de la secta se concedia á cada afiliado el derecho de honrar á Dios, segun su conciencia y creencias particulares, hubo eclesiásticos que tuvieron la debilidad de suscribirse, así como gran número de militares. Su egemplo han seguido despues otros muchos, y solo asi se esplica el fenómeno de que aparezcan hoy en Italia frailes Garibaldinos, tropas deleales y cobardes como las que han abandonado á Francisco II, y una armada villana y asquerosamente traidora como la napolitana. El Carbonarismo se propagó de Italia, de donde tenia su centro, al Mediodia de Europa; y ya en 1820 se estiende á Francia y Cataluña; en 1821 celebra sus reuniones en la Fontana de Oro de Madrid, en 1828 llega á Andalucia, cunde por España desde 1830, y vá entronizándose merced á aquellos afiliados suyos que lograron escalar puestos encumbrados, y adquirir influencias en regiones elevadas. Por lo que vemos y sentimos en rededor nuestro, bien puede asegurarse que hay en España no pocos Carbonarios. Tiempo ha habido, y no muy distante, en que se han señalado los cafés de ciertas ciudades como lugares en que tenia lugar la reunion para las afiliaciones. España como Francia, como Italia y otros paises estan unidos con los lazos de esa secta; y como la mayor garantia del crimen es el secreto, en secreto trabajan entre nosotros, preparando combustibles para el dia del incendio. Mas que con sn valor, escaso ó nulo, como en todos los criminales, cuenta con un elemento poderoso: la postracion, la inercia, la apatia de los buenos; y con la relajacion de las virtudes cristianas y sociales que se observa en casi todas las clases y estados. Como los miasmas deletereos de la tierra se agitan en sus entrañas hasta el momento oportuno de salir, y entonces salen y se remontan sobre los pueblos, como nubes preñadas de piedra, de torrentes y de rayos que todo lo destruyen difundiendo por doquiera el terror y la muerte, así el Carbonarismo. ¡Ay de nosotros el dia en que el Carbonarismo español salga de sus bosques, encienda sus hornos, y arroge sus carbones encendidos! ¡Ay de nosotros el dia en que reciba de la gran barraca la órden de empezar á funcionar como en Italia! Trono y altares, aristocracia y sacerdocio, ricos y artistas, todo será anegado en fuego y sangre. Por lo que ya hizo entre nosotros, por lo que revela hacer cuando pueda, y por lo que en Italia hace, fa-

cil es de comprender cuanto importa estar alerta y escitar al Gobierno para que despertando de su temeraria confianza, obre con energía, arrollando todo cuanto sea indicio delCarbonarismo, buscándole en sus bosques y barracas, y persiguiéndole en fin con la energía que reclama la conservacion del trono, de la religion católica, de la propiedad, del honor, y la integridad nacional, intereses todos amenazados por el Carbonarismo.

Para este fin,y para que los sencillos se precavan de caer en las redes de la seduccion, y para que los buenos cooperen á la obra del descrédito de esa secta, y de su esterminio, vamos á dar noticias de su organizacion, y de sus planes; noticias tanto mas curiosas cuanto menos conocidas son.

La sociedad de los Carbonarios, habia logrado evadir toda persecucion, como hemos dicho antes, por haberse creido que era la misma Masoneria ó una fraccion de ella; pero ya apareció distinta en las insurrecciones que promovió en España en 1820 en la conspiracion Francesa del 19 de Agosto del mismo año, en las revoluciones de Nápoles y del Piamonte en 1821, en los conatos contra la restauracion francesa de 1814, en la reunion tumultuaria de los 500 patriotas franceses sobre el Bidasoa, en 1822; en el manifiesto de Pau de este mismo año, en la intentona de Befort, que apesar de contar con el apoyo de los Carbonarios de Paris fracasó por la indecision de Lafayette,en la insurreccion fraguada en Paris para el 10 de Agosto de 1830 y cuya esplosion aceleraron los decretos de 26 de Julio del mismo año.

Importa mucho no confundir la Carboneria actual con la que se creó en algunos departamentos de la Champaña y Franco-Condado, en 1793, ni con la que á imitacion de esta se fundó en Nápoles durante las desgracias del Rey Fernando refugiado en Sicilia.La 1.ª, realista como la 2.ª,tenia por objeto, combatir la revolucion, proteger la fuga de los sacerdotes condenados al patíbulo, y de los ricos propietarios que habian creido poder permanecer sin riesgo en Francia. La Carboneria realista de Nápoles, era tambien favorable á la restauracion. Algunos han creido que la Carboneria actual se deriva de la del tiempo de la restauracion, de la que se abusó dándola una direccion enteramente contraria, haciéndose como se hizo republicana.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que toda sociedad secreta es mala en sí, y reprobada cualquiera que sea su fin y sus medios. Los Carbonarios franceses tuvieron otro periodo, y

en el sus diferencias y su cisma. Unos, como los militares derribados por la restauracion, querian á Napoleon II, pero con constitucion basada en la soberania nacional, otros querian la República. La muerte del hijo de Napoleon puso término á las diferencias, y todos se hicieron republicanos. Hoy vuelven á aparecer divididos, unos siguiendo á Mazzini, Pontífice franco del Carbonarismo Italiano, otros á Garibaldi, tambien Carbonario acérrimo; pero que al fin y al cabo ó se identifica con Mazzini ó Mazzini le cuelga de un farol.

Aunque en todas las empresas del Carbonarismo se revelaba muy claramente la iniquidad de sus planes, nada se habia averiguado sobre su organizacion, pero gracias al celo que desplegó Mr. de Marchagny, Procurador general del Rey en la Cor-Royal de Francia, en el proceso formado con motivo del manifiesto Carbonario que apareció en Pau en 1822, y gracias principalmente al Pontificado, á cuya paternal solicitud, nada se oculta de cuanto pueda favorecer al bien de las naciones y felicidad del hombre, y de cuanto les sea nocivo, podemos dar hoy sobre el Carbonarismo noticia de su organizacion, perniciosas doctrinas y horribles fines.

Los Carbornarios (en italiano *Carbonori*) se denominan asi porque toman por símbolo para sus secretas inteligencias los términos propios del oficio de carbonero. En su idioma *purgar el bosque de fieras* significa librar la patria de tiranos ó reyes, que para ellos es lo mismo, de Príncipes y sacerdotes, y de todo cuanto se refiera al ejercicio del principio de autoridad en lo humano y en lo divino. Como el carbon purifica el aire asi dicen ellos *purifiquemos la sociedad en fuego y como se encienden hogueras en los bosques para ahuyentar las fieras, incendiemos tambien nosotros la sociedad para que las testas coronadas huyan.* Su grito es *venguemos al cordero oprimido por el lobo.* Las palabras *Fé, Esperanza y Caridad* tienen para los Carbonarios una significacion especial y sacrílega.

El Carbonarismo está dividido en territorios. Dan el nombre de bosque al territorio que consta de cierto número de ventas, ó casas en que se reunen, y barraca, al local en que celebran sus juntas. Conocida es la division que hicieron de Italia en diferentes provincias ó repúblicas. La de la Lucania occidental contaba 182 ventas, cuya capital era Falerno, y la de la Lucania oriental, cuya capital era Polenza. Despues se formaron las repúblicas ó centros Carbonarios de Hirpinia

Dannié y otros que se crearon en Francia, Cataluña y otros paises.

Las ventas ó reuniones de los Carbonarios son de cuatro clases; ventas particulares, ventas centrales, altas ventas y ventas supremas. Las particulares comunican con las centrales de cada bosque, las centrales con la alta venta de cada territorio, y las altas ventas con la venta suprema,que es como el Pontificado supremo de estos heresiarcas,ó mejor dicho, como el Satanás de todas estas legiones de demonios.

Cada venta particular se compone de 20 socios llamados *buenos primos* (*buoni cugini*, en italiano.) Para ser admitido y declarado *buen primo* debe preceder presentacion y fianza de una parte de afiliados que bajo palabra de honor garanticen las ideas y buenas cualidades del candidato, realizado lo cual, se le admite sometiéndolo en seguida á pruebas severas. Cada veintena ó venta particular tiene un presidente, un secretario y un diputado. Cuando una venta consta de mas de 20 afiliados se procede á la formacion de otra venta con los afiliados escedentes. Los diputados de cada 20 ventas forman una junta central presidida por un diputado,único que se comunica con el Gefe de la superior, y este con el delegado de la suprema.

No se conocen mas que los afiliados de cada venta, y los diputados entre si, y se exige á todos juramento de no procurar indagar quienes son los Carbonarios de las demas ventas, de no revelar los secretos, de obedecer sin réplica las órdenes de la venta suprema, de sacrificar sus bienes y sus vidas en defensa de la libertad y de la patria, todo bajo pena de muerte. Los Carbonarios no usan para nada de la escritura,sino en casos absolutamente indipensables; todo es verbal y todo se fia á la memoria, lo mismo los nombres de los inscritos, que las órdenes de las ventas supremas y los juicios que forman para castigar á algun individuo. Los Gefes ó diputados que forman las ventas superiores tienen un signo especial que les sirve de credencial, y para darse à conocer recíprocamente. Consiste este signo, en medio naipe cortado en forma estraña, que se confronta con otro medio igual,el cual se conserva en cada una de las ventas superiores.Ademas, y para mayor seguridad, usan de señas y contraseñas como los masones.

He aqui algunos de los artículos.

Artículo 55. «Todo Carbonario debe guardar el secreto de la existencia del Carbonismo, los signos, los Reglamentos y el fin de la sociedad.

Art. 58. Para resistir á la opresion y socorrer á los *primos* todo Carbonario debe tener un fusil con su bayoneta y 25 cartuchos con bala, procurando instruirse en el manejo del arma y movimientos.

Art. 60. El perjuro será castigado con pena de muerte.

Los fondos ordinarios de esta sociedad consisten en la cuota de 5 francos, que se pagan al ingreso, y en 1 franco mensual. Hay ademas suscriciones voluntarias y cuestaciones estraordinarias que impone la venta suprema cuando lo tiene por conveniente.

Fáltanos esponer la iniquidad de sus doctrinas y los horribles medios de que se valen, pero no seremos nosotros los que hagamos estas calificaciones. La Iglesia, centinela avanzada de la humanidad, lo ha hecho ya por la sagrada voz de dos Pontífices tan ilustres como Pio VII y Leon XII en sus dos célebres bulas.

He aqui el testo de la primera.

## BULA DE N. S. PADRE PIO VII, POR LA CUAL SE CONDENA LA SOCIEDAD LLAMADA DE LOS CARBONARIOS.

Pio, obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria.

Son tantos y tan temibles los enemigos por los cuales se ha visto invadida la Iglesia fundada por J.C. Salvador nuestro, sobre la sólida piedad, y contra la cual prometió el mismo Cristo que no prevalecerian jamas las puertas del infirno, que si no existiese esta promesa divina, que no puede debilitarse, seria de temer que pereciese absolutamente ó por la fuerza ó por las arterías ó por la perfidia de sus contrarios. Cuanto sucedia en los pasados tiempos se repite en esta época de disturbios, la cual parece ser aquel último término anunciado por el Apostol, en que (*Jud v.* 18.) *vendrán engañadores que conforme á sus deseos caminarán por la senda de la impiedad.* Nadie ignora cuan numerosos son estos malvados, tan funestos para nuestros tiempos, que se han conjurado contra el Se-

ñor y contra su Hijo Jesucristo, y cuanto se esmeran particularmente en seducir á los fieles con una falsa filosofía y con encubiertos engaños, y para separarlos de la doctrina de la Iglesia, y para dividir y destruir con esfuerzos siempre vanos hasta á la misma Iglesia. Para lograr este intento mas facilmente formaron muchos de ellos reuniones ocultas y sectas secretas, con las cuales se lisonjeaban de atraer á muchos á la asociacion de sus conjuraciones y alevosías.

Mucho tiempo hace que esta Santa Sede descubrió las expresadas sectas, y clamó contra ellas con voz alta y libre, patentizando los designios que secretamente se alimentaban en ellas contra la religion y contra la misma sociedad civil; y ya mucho antes despertó la atencion de todos para que recelasen, que cuanto esta sectas tramaban pérfidamente no tuviesen algun dia ocasion de verificarlo. Pero es doloroso que el resultado que se proponia la Sede apostólica no correspondiese á su intento, y que de nigun modo cesasen en su empresa los malévolos, de lo cual se originaron por fin los males que estamos viendo: antes bien estos hombres, cuyo orgullo vá siempre creciendo, se atrevieron á formar ademas nuevas sociedades secretas.

Citaremos aqui en prueba de esto una sociedad nuevamente instituida, y muy derramada por la Italia y por otras provincias, que aunque esté esparcida en muchas mas, y varie tal vez en estas, su denominacion es sin embargo siempre la misma por el hecho, por la comunidad de máximas y delitos, y por un cierto pacto ya formado: llámase esta generalmente de los *carbonarios*. Fingen estos á la verdad una singular observancia y cierta afectada prediliccion hácia la religion católica, y la persona y doctrina de nuestro Salvador Jesucristo, á quien á veces se atreven á llamar impiamente rector y gran maestre de su sociedad. Pero estos discursos, que se insinuan con dulzura, no son mas que dardos para herir á los incautos, lanzados con mas seguridad por hombres falaces que se presentan con piel de oveja, siendo interiormente carnívoros lobos.

Ciertamente aquel severísimo juramento, con que imitando en gran parte á los antiguos priscilianistas, prometen no manifestar en ningun tiempo ni ocasion á los no inscritos lo que respecta á la sociedad, ni comunicar á los que estan en los grados inferiores cosa alguna que pertenezca á las grados su-

periores; y ademas las secretas é ilegales sesiones que tienen á egemplo de muchos hereges, y la reunion en su sociedad de hombres de todas religiones y de todas sectas, persuaden bastante, aunque falten otros argumentos, que no se debe dar crédito alguno á sus ya citados discursos.

Pero tampoco se necesitan congeturas ni argumentos para juzgar de estos discursos. Los libros impresos por ellos, en que se describe el método que suele observarse en las juntas para los primeros grados, su catecismo y estatutos, y otros varios documentos auténticos y de fe irrefragables; las declaraciones de aquellos, que habiendo abandonado la sociedad á que antes pertenecian, manifestaron á los jueces lejitimos sus errores y sus fraudes, demuestran claramente que los *carbonarios* propenden especialmente á dar plena libertad á cada uno de formarse con su propio ingenio y con sus opiniones particulares la religion que ha de seguir, introduciendo la indiferencia en materias de religion, cosa la mas fatal que puede imaginarse; á profanar y corromper con nefandas ceremonias la Pasion de Jesucristo; á despreciar los sacramentos de la Iglesia (de los cuales se mofan con la inicua intencion de sustituirles otros inventados por ellos) y hasta los mismos misterios de la religion católica, y á derrocar esta Sede apostólica, contra la cual, porque estuvo siempre en ella el principado (1) de la cátedra apostolica, conservan un odio particular, y fomentan designios emponzoñados y perniciosos.

No son tampoco menos impios, como se deduce de los mismos documentos, los preceptos que la sociedad de los *carbonarios* da sobre las costumbres, aun cuando se alabe descaradamente de que exije de sus prosélitos que cultiven y practiquen la caridad y toda clase de virtudes, ó que se abstengan escrupulosamente de todo vicio. Por lo contrario, la misma favorece el libertinage mas desenfrenado; enseña que es lícito matar á los que no hayan observado el juramento del secreto indicado arriba; y aun cuando haya mandado el Príncipe de los Apóstoles que los cristianos *esten sujetos á cualquier* (2)*criatura humana por la voluntad de Dios, ó al Rey, como el mas sublime, ó á los Príncipes como delegados por él, etc.* y Pablo Apostol órdene que *toda* (3)*alma esté sujeta á las po-*

(1) *S. Ag. c.* 43 (2) *Ep.* I. *c. v.* 13, (3) *Ad Rom, c.* 13. *v.* 1,

*testades mas sublimes*; enseña esta sociedad que es lícito en las sediciones excitadas, despojar á los Reyes y demas imperantes, que injuriosa y continuamente se atreve á llamar tiranos.

Estos y otros semejantes son los principios y los preceptos de esta sociedad, de los cuales se originaron los delitos cometidos recientemente en Italia por los *carbonarios*, y que cubrieron de duelo á las personas honradas y devotas. Nos, pues, que somos vigilantes de la Casa de Israel, que es la santa Iglesia, y que por nuestros deberes pastorales estamos obligados á precaver que padezca ningun daño la grey del Señor, divinamente cometida á nuestro cuidado, consideramos que en una causa tan grave no podemos abstenernos de refrenar los impios esfuerzos de estos hombres. Nos mueve á esto ademas el egemplo de feliz memoria de Clemente XII y Benedicto XIV, nuestros predecesores, de los cuales el primero en 28 de Abril de 1738 y en la Constitucion *In eminenti*, y el segundo en 18 de Mayo de 1751 y en la Constitucion *Providas* condenaron y prohibieron la sociedad de los *Liberi Muratori ó francos-masones*, bajo esta ó bajo cualquiera otra denominacion que tuviese, segun la diversidad de paises y de lenguas, de cuyas sociedades es una consecuencia, ó mas bien una copia esta de los *carbonarios*. Y aunque en dos edictos publicados por nuestra secretaría de Estado hemos proscrito ya severamente esta sociedad, sin embargo, siguiendo las huellas de nuestros expresados predecesores, hemos resuelto decretar de un modo todavía mas solemne muy graves penas contra esta sociedad; especialmente porque los *carbonarios* pretenden no hallarse comprehendidos en las dos Constituciones de Clemente XII y Benedicto XIV, ni estar por consiguiente sugetos á las sentencias y penas que señalan.

Habiendo oido por tanto á una escogida congregacion de venerables hermanos nuestros, cardenales de la santa Iglesia romana, con su aprobacion, y tambien de motu propio, de cierta ciencia y madura determinacion nuestra, y con la plenitud de la potestad apostólica hemos resuelto y decretado condenar y prohibir la precitada sociedad de los *carbonarios*, ó con cualquiera otro nombre que se llame, sus juntas, sesiones, conferencias, congregaciones y tertulias, como por nuestra presente Constitucion, que tendrá perpétuo vigor, la condenamos y prohibimos.

Por tanto lo hacemos saber á todos y cada uno de los fie-

les, de cualquier estado, grado, condicion, orden, dignidad y preeminencia, sean legos ó clérigos, seculares ó regulares, y demas dignos de específica é individual mencion y expresion para que ninguno, bajo cualquier pretexto ó supuesto título que sea, se atreva ó presuma formar ó propagar, favorecer y recibir en su habitaciones ó casas, ú ocultar en cualquiera otra parte la precitada sociedad de los *carbonarios*, sea este ú otro su nombre; como tambien á inscribirse ó agregarse, ó tener grado alguno de ella, ó á intervenir ó prestar medios ó modo para que se reuna en algun lugar: ó suministrarle alguna cosa, ó prestarla de algun otro modo consejos, ayuda ó favor pública ó ocultamente, directa ó indirectamente, por si ó por otros: como tambien á exhortar, inducir, provocar ó persuadir á otros para que se inscriban, se agreguen ó intervengan en esta sociedad ó en cualquiera grado de ella, ó de cualquier modo la ayuden ó favorezcan; sino que se aparten totalmente de la expresada sociedad, de sus juntas, reuniones, congregaciones y tertulias, bajo pena de excomunion, en que incurrirán todos los contraventores en el acto, sin declaracion alguna, y de la cual nadie podrá ser absuelto sino por Nos, ó por el romano Pontífice viviente, excepto en el caso de hallarse próximo á la muerte.

Mandamos ademas á todos bajo la misma pena de excomunion, reservada á Nos y á los romanos Pontífices nuestros sucesores, que se tengan por obligados á denunciar á los obispos, ó á los demas á quienes pertenezca, todos aquellos individuos que sepan se han alistado en esta sociedad, ó que se han hecho reos de algunos de los delitos arriba mencionados.

En fin, para alejar con mas eficacia el peligro del error, condenamos y proscribimos todos los llamados catecismos y libros de los *carbonarios*, en los que se describe lo que se acostumbra hacer en sus juntas; como igualmente sus estatutos, códigos y libros de todas clases, compuestos en su defensa, sean impresos ó manuscritos: y á todos los fieles bajo la misma pena de excomunion mayor reservada, prohibimos que lean ó tengan los expresados libros ó alguno de su clase, y mandamos que inmediatamente los entreguen al ordinario local, ó á aquellos á quienes pertenezca el derecho de recibirlos.

Es, pues, nuestra voluntad que á las copias é impresos de nuestras presentes cartas firmadas por mano de algun escriba-

no público, y acompañadas con el sello de persona constituida en alguna dignidad eclesiástica, se les preste la misma fé que se daria á las mismas cartas originales, si fuesen presentadas ó manifestadas.

Por tanto, á nadie le será lícito violar ó contradecir con temeraria osadia á esta nuestra declaracion, condena, precepto, prohibicion y entredicho. Y si alguno cometiere semejante atentado sepa que incurre en la indignacion de Dios omnipotente y de sus benditos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.

Dado en Roma en Sta. Maria la Mayor, año de la Encarnacion del Señor 1821 á 13 de Setiembre, vigésimo segundo de nuestro pontificado. - G. Card. pro-datario. - E. Card. Consalvi.—Visto por la curia. - D. Testa.

*En el dia, mes y año precitados se fijó y publicó la presente bula á las puertas de las basílicas lateranense, vaticana y liberiana etc.*

(*Está copiada de la Gaceta de Madrid del sábado* 20 *de Octubre de* 1821.)

La bula de Leon XII es tanto mas importante, cuanto que no solo condena la sociedad de los carbonarios, sino que reitera los anatemas lanzados antes contra todas las asociaciones secretas, reasumiendo todo cuanto han dicho sobre ellas los Romanos Pontifices. Tomamos este documento de la vida de Leon XII escrita por Artaud de Mentor. Hé aquí la

## BULA DE LEON XII CONTRA LAS SOCIEDADES SECRETAS.

*Leon, obispo, siervo de los siervos de Dios. Para perpétua memoria.*

«Cuanto mas graves son los males que aquejan á la grey de Jesucristo nuestro Dios y Salvador, tanto mas deben cuidar de libertarla de ellos los Pontifices romanos. A los Pontifices

fué á quienes en la persona de Pedro, principe de los Apóstoles, se confiaron la solicitud y el poder de apacentar aquella grey y de guiarla, perteneciendo por consiguiente á los Pontífices, como á los que están puestos por primeros centinelas para seguridad de la Iglesia, el observar desde mas lejos los lazos con que los enemigos del nombre cristiano procuran esterminar la Iglesia de Jesucristo (á la que no llegarán jamás). Deben indicarse estos lazos á fin de que los fieles se guarden de ellos y de que pueda la autoridad neutralizarlos y reducirlos á nada. Y por esto, conociendo nuestros predecesores que tenian este deber fueron siempre vigilantes como el buen Pastor; y con sus exhortaciones, doctrinas, decretos, y aun esposicion de la vida no cesaron de ocuparse en la represion y estincion total de las sectas que amenazan á la Iglesia con una eterna ruina. No solo se encuentra esta solicitud de los Sumos Pontífices en los antiguos anales de la cristiandad, sino que brilla todavía en todo lo que en nuestro tiempo y en tiempo de nuestros padres han estado haciendo constantemente para oponerse á las sectas clandestinas de los hombres culpables, que en contradiccion con Jesucristo, están prontos á todas las maldades.

Cuando nuestro predecesor Clemente XII vió que echaba raices y tomaba cuerpo diariamente la secta llamada de los fracmasones, ó con cualquiera otro nombre, conoció por muchas razones que era sospechosa y completamente enemiga de la Iglesia católica, y la condenó con una elocuente constitucion espedida (a) el 28 de Abril (b) de 1738 que comienza *In eminenti*, y cuyo tenor es como sigue:

Aquí reproduce Leon XII el testo literal de aquella constitucion de que para nuestro propósito basta hacer un simple análisis.

En ella pues, Clemente XII, deseando preservar de toda pertubacion al mundo católico en aquellos tiempos dificultosos, ordena que se cierre la puerta á los errores y á los vicios, y que se conserve la integridad de la fé ortodoxa.

Reprueba las sociedades, conciliábulos, reuniones, agregaciones y juntas, llamadas vulgarmente de los fracmasones ó con

(a) El autor dice *publicada*; pero es equivocacion. (N. del T.)

(b) Y no de Mayo como dice el autor de esta obra equivocadamente. V. el Bulario Romano. (N. del T.)

cualquiera otra denominacion, segun la variedad de los idiomas, porque hombres de todo género, contentos con una artificiosa aparencia de honradez natural, se asocian con un concierto impenetrable y con leyes y estatutos formados por ellos mismos, obligándose por medio de un terrible juramento, pronunciado delante de la Sagrada Biblia, y bajo penas infinitas y atroces, á sepultar en un inviolable silencio lo que hacen ocultamente.

Estas reuniones han producido un indecible miedo en el corazon de los fieles: que sino fueran culpables las acciones de estos sectarios, no profesarian un odio tan grande á la luz. Lo que ha transpirado de estos secretos misteriosos ha sido tal, que se ha castigado en muchos paises estas asociaciones con penas legales como enemigas de la seguridad de los diversos reinos.

Estas reuniones no son conformes ni á las leyes civiles, ni á las leyes canónicas; los Pontífices deben considerarse como el siervo fiel y prudente encargado de guardar la familia del Señor. Por eso, á fin de que semejantes hombres no horaden la casa como ladrones, ni roan la viña como raposas, es decir, no perviertan á los de corazon sencillo, ni lancen desde sus secretas emboscadas flechas contra los inocentes, es necesario cerrar el camino para que no se ensanche inmensamente y deje cometer con impunidad las iniquidades. En su consecuencia, despues de tomar el consejo de algunos de sus venerables hermanos los Cardenales de la Sta. Iglesia romana, de su propio movimiento y con la plenitud de la autoridad apostólica, el Papa establece y decreta, que se prohiben y condenan las mencionadas sociedades y quedan en adelante perpétuamenta prohibidas y condenadas.

Y en consecuensia se prohibe á todos los fieles el asociarse á tales reuniones, bajo pena de escomunion, de la que, escepto en el artículo de la muerte, solo serán absueltos por el Papa ó por sus sucesores.

Despues de insertar esta constitucion continúa Leon XII así:

«No parecieron suficientes todas estas precauciones á Benedicto XIV, tambien predecesor nuestro, de venerable memoria. Muchos decian que no habiendo confirmado espresamente Benedicto las Letras de Clemente, muerto hacia p cos años, no subsistia ya la pena de excomunion. Era seguramente absurdo pretender que se reducen á nada las leyes de los Pontífices anteriores, no siendo espresamente aprobadas por los sucesores; siendo por

otra parte manifiesto que la Constitucion de Clemente habia sido confirmada por Benedicto diferentes veces, Con todo eso, pensó Benedicto que debia privar á los sectarios de tal argucia, mediante la nueva Constitucion espedida el 18 de Mayo (a) de 1751 y publicado el 2 de Junio siguiente, qne comienza *Próvidas* y donde confirma la Constitucion de Clemente copiándola al pié de la letra.

Benedicto, obispo siervo de los siervos de Dios. Para perpetua memoria.

Juzgamos conveniente robustecer y confirmar de nuevo con el poder de nuestra autoridad las próvidas leyes y sanciones de los romanos Pontífices nuestros predesores, no solo aquellas cuyo vigor tememos se disminuya ó estinga por el discurso del tiempo ó abandono de los hombres, sino tambien, cuando lo exijen justas y graves causas, aquellas otras que gozan todavia reciente fuerza y plena autoridad.

Ciertamente el Papa Clemente XII, predecesor nuestro, de feliz recordacion, en sus Letras apostólicas espedidas á 28 de Abril del año de la encarnacion de nuestro Señor 1738 y octavo de su pontificado, y dirigidas á todos los fieles cristianos, las cuales comienzan *In eminenti*, condénó y prohibió para siempre ciertas sociedades, congregaciones, reuniones, juntas conciliábulos ó agregaciones llamadas vulgarmente de los fracmasones ó con otro nombre cualquiera muy estendido ya entonces en algunas naciones y que iban diariamente acresentándose; y mandó á todos los fieles cristianos, so pena de excomunion *ipso facto incurrenda*, sin necesidad de declaracion ninguna, y de la que escepto en el artículo de la muerte nadie podria absolver sino el Romano Pontífice, que ninguno tuviese la audacia y temeridad de fundar, ó propagar, ó proteger, acoger y ocultar tales sociedades ni de inscribirse, agregarse ó asistir á ellas, con lo demas que mas ámplia y menudamente se contiene en las mencionadas Letras del tenor siguiente (y lás copia testualmente, continuando despues): Y habiendo algunos, segun tenemos entendido, que no han tenido reparo en afirmar y divulgar que no tiene ya fuerza la dicha pena de excomunion impuesta por nuestro predecesor, segun vá referido por la razon

(a) Y no publicada el 28 de Abril como dice el autor de esta obra equivocadamente. V. el Bulario Romano. (N. del T.)

de no haber sido confirmada por Nos la preinserta Constitucion, como si para subsistir la validez de las Constituciones apostòlicas espedidas por un Papa se requiriese espresa confirmacion del sucesor en el pontificado..» (Sigue una estensa y positiva confirmacion.) A propósito del secreto impenetrable que guardan los sectarios, cita Benedicto la siguiente opinion que manifestó Cecilio Natal en presencia de Minucio Felix.

«Las acciones honradas amarán siempre la publicidad; las maldades son secretas.

Declara el Papa que tiene noticias de hallarse prohibidas con severas penas tales sociedades por las leyes de Príncipes seglares.....

Dado en Sta. Maria la Mayor de Roma, á quince de las calendas de junio (ó sea el 18 de Mayo) (a) del año de la Encarnacion de Ntro. Sr. 1751, undécimo de nuestro Pontificado. (b)»

Continúa Leon XII:

«¡Ojalá que los gobernantes de entonces hubiesen tenido en cuenta estos decretos que exigian la salvacion de la Iglesia y del Estado!

«¡Ojalá se hubiesen creido obligados á reconocer en los romanos Pontífices, sucesores de S. Pedro, no solo los pastores y gefes de toda la Iglesia, sino tambien los infatigables defensores de la dignidad y los diligentes descubridores de los peligros de los principes.

«¡Ojalá hubiesen empleado su poder en destruir las sectas cuyos pestilenciales designios les habia descubierto la Santa Sede Apostólica! Hubiesen acabado con ellas desde entonces. Pero fuese por el fraude de los sectarios que ocultan con mucho cuidado sus secretos, fuese por las imprudentes convicciones de algunos soberanos que pensaron que no habia en ello cosa que mereciese su atencion ni se debiera perseguir; no tuvieron temor alguno de las sectas masónicas, y de ahí resultó que nacieron otras mas audaces y mas malvadas.

Pareció entonces que en cierto modo las encerraba todas en su seno la secta de los carbonarios. Pasaba esta por ser la

(a) Y no 28 de abril como supone el autor equivocadamente y lo convence la cuenta original por calendas que el omite (N. del T.)

(b) Se omite la firma Benedictus PP. XIV que pone el autor, porque no la tiene en el original, ni la debia tener, atendida la forma en que se espidió esta Constitucion apostólica. (N. del T.)

principal en Italia, y otros paises, dividida en muchas ramas que, solo se diferencian en el nombre, y se ocupó en atacar á la Religion católica y á toda soberanía legítima.

«Para libertar de esta calamidad, á la Italia y á otras regiones, y aun á los Estados romanos (porque al cesar por tanto tiempo el gobierno pontificio se introdujo la secta con los estrangeros que invadieron el pais), nuestro inmediato sucesor Pio VII, de feliz recordacion, condenó bajo penas gravísimas la secta de los carbonarios; fuese cualquiera el nombre con que en razon de los lugares, idiomas y personas se distinguiesen, en la constitucion de 13 de setiembre de 1821 que empieza. *Ecclesiam Jesu Cristo.*

Aquí copia Leon XII la bula que antes hemos insertado de Pio VII.

Continuan ahora las disposiciones directamente establecidas por Leon XII:

«Poco tiempo despues de publicada esta Constitucion de Pio VII, fuimos elevado Nos, sin mérito alguno nuestro, á la suprema Cátedra de S. Pedro, é inmediatamente pusimos el mayor cuidado en descubrir cual era el estado de las sectas secretas, cual su número y su fuerza. Por tales investigaciones hemos venido facilmente en conocimiento de que la insolencia de tales sociedades ha crecido á medida que se aumentaba su número y sus subdivisiones en sectas diversas. Entre ellas debemos hacer particular mencion de la que se llama *universitaria*, porque tiene su asiento y domicilio en muchas universidades, en las cuales maestros que piensan mas en pervertir que en instruir, no solo inician á sus discípulos en los misterios de la secta, que bien merece el nombre de misterios de iniquidad, sino que tambien educan á los jóvenes en todo género de maldades.

De ahí viene que las sectas secretas desde que fueron toleradas han encendido la tea de la rebelion (1) Esperábase que al cabo de tantas victorias alcanzadas en Europa por príncipes poderosos serian reprimidos los esfuerzos de los malvados, mas no lo fueron; antes por el contrario, en las regiones donde se calmaron las primeras tempestades, ¡cuantos no se tienen ya nuevos albo-

(1) No hay cosa mas admirable que el profundo dolor de Leon XII que en la intimidad de una conversacion esclamaba: «Y lo hemos avisado á los soberanos, y los soberanos se han dormido. ¡Y lo hemos avisado á los ministros, y los ministros no han velado!» ¡Que frase tan elocuente y de giro tan bíblico!

rotos, nuevas sediciones, que estas sectas provocan con su audacia ó con su astucia! ¡que espanto no inspiran esos impíos puñales que se clavan en el pecho de los que están destinados á la muerte y caen sin saber que manos los han herido! ¡A que trabajos tan grandes no estan condenados los que gobiernan estos paises para mantener en ellos la tranquilidad pública!

De ahí provienen los atroces males que carcomen á la Iglesia, y que no podemos recordar sin dolor y lágrimas. Se ha perdido toda vergüenza; se ataca á los dogmas y preceptos mas santos; se la quita su dignidad, y se perturba y se destruye la poca calma y tranquilidad de que tendria la Iglesia tanto derecho á gozar.

«Y no se crea que todos estos males, y otros que no mentamos, se imputan sin razon y calumniosamente á estas sectas.

Los libros que han tenido la osadía de escribir estos sectarios sobre la religion y los gobiernos, mofándose de la autoridad, blasfemando de la Magestad, diciendo que Cristo es un escándalo ó una necedad; enseñando frecuentemente que no hay Dios y que el alma del hombre se acaba juntamente con su cuerpo; las reglas y los estatutos que esplican sus designios é instituciones, declaran abiertamente que á ellos es á quienes deben atribuirse todos los delitos ya mencionados, y cuantos tienden á derribar las soberanias legítimas y destruir la Iglesia casi desde sus cimientos. Se ha de tener tambien por cierto, que aunque diversas estas sectas en el nombre, se hallan no obstante unidas entre si por un vínculo culpable de los mas impuros designios.

«Juzgamos, pues, que es deber nuestro condenar nuevamente tales sectas, y hacerlo de modo que nadie pueda jactarse de no estar comprendido en nuestra sentencia Apostólica, y creerse con semejante pretesto con derecho á inducir en error á los hombres imprudentes ó de escaso talento.

«En consecuencia de esto, habiendo oido el dictamen de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la S. I. R., y tambien de Nuestro propio convencimiento, y despues de una madura deliberacion, por las presentes condenamos todas las sociedades secretas, así las que ahora existen como las que tal vez se formaren en adelante y se propusieren los crímenes que hemos señalado contra la Iglesia y las supremas autoridades temporales, sea cualquiera el nombre que tuviesen, y las prohibimos para siempre con las mismas penas contenidas en las Constituciones de nuestros predecesores, que van insertas, y confirmamos espre-

samento. Y condenamos especialmente en un todo, y declaramos vano el juramento de los sectarios, como una pura impiedad y una verdadera maldad. ¿No es una perversidad que el juramento que debe proferirse *ante la justicia* pueda ser un vínculo que obligue al hombre á cometer una muerte injusta, y que le haga despreciar la autoridad de los que, gobernando la Iglesia ó la sociedad legítima, tienen derecho á saber todo cuanto concierne á la conservacion de una y otra? ¿No es cosa inicua é indigna tomar á Dios mismo por testigo de crímenes? Dicen dentro de su corazon y en público, *No hay Dios*, y tienen la audacia de exigir por Dios un juramento de todos los que asocian á sus sectas. Actualmente, venerables hermanos católicos, Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos, emplead en provecho de vuestra grey la autoridad que por un inmortal beneficio de Dios os compete sobre las almas, sepan de vosotros los fraudes, las tramas de los sectarios, y con que cuidado deben guardarse de su maldad y de todo trato con ellos. Merced á vuestros poderosos mandamientos conserven horror vuestras ovejas á la perversa doctrina de los que ridiculizan los misterios de nuestra santa religion y la pura doctrina de N. S. Jesucristo, y atacan á toda autoridad legítima.

«Pedimos en cuanto podemos el auxilio de vosotros, queridos hijos nuestros los Príncipes Católicos, á quienes amamos con un amor singular y verdaderamente paternal.»

Continúa el Papa señalando la perfidia de los que aparentando querer estender la potestad de los reyes, abrigan secretos deseos de destruirla. De la destruccion de la Iglesia quieren pasar á la destruccion de los gobiernos temporales. Los malvados son semejantes á los que el Apostol S. Juan declara indignos de la hospitalidad y á los que ni aun quiere que se le salude (Epist. II, v. 10).

«Dado en S. Pedro de Roma el dia 13 de Marzo del año de la Encarnacion del Señor 1825 y tercero de nuestro Pontificado

LEON XII, PAPA.

Para complemento de esta reseña histórica del carbonarismo nos proporciona el eminente escritor Cretineau-Joly, tan conocido por su *Historia de los Jesuitas* un documento importantísimo, inserto en la obra L' *Eglise Romaine en face de la revolution* publicada en Paris en 1859, antes de empezar la guerra de Italia. El ilustre vindicador de las calumnias lanzadas contra los jesuitas, el afortunado adquiridor de documentos autógrafos que

Dios salvó de la destruccion para confusion de la impiedad y de la política tenebrosa que los formaron, ha logrado enriquecer su obra con la instruccion reservada que circuló el carbonarismo al reorganizarse en 1819.

El estudio de los sucesos que desde entonces han ocurrido en Europa y especialmente en Italia, el conocimiento que ya tenemos de los hombres que han figurado en las revoluciones anteriores, y figuran en las actuales, nos esplicará la triste realidad con que se han cumplido en mucha parte los fines del carbonarismo.

La hipocresia erigida en sistema político y la falta de cumplimiento de palabras y promesas, el cinismo y contrariedad entre lo que se dice y se hace, que tanto caracterizan hoy á un político contemporáneo, á quien los estúpidos llaman gran hombre, y nosotros gran bribon, son los medios mas espeditos del carbonarismo, conforme en un todo con la funesta política de Maquiavelo. Hé aquí la

## CIRCULAR RESERVADA DEL CARBONARISMO.

«Desde que nos hemos establecido en cuerpo de accion y el órden empieza á reinar en el interior de la *Venta* mas lejana, asi como en la mas cercana al centro comun, existe un pensamiento que ha preocupado siempre profundamente á los hombres que aspiran á la regeneracion universal: á saber, la emancipacion de la Italia, de donde debe salir en dia determinado, la emancipacion del mundo entero, la república paternal, y la armonia de la humanidad. Este pensamiento no ha sido comprendido todavia por nuestros hermanos del otro lado de los Alpes. Creen que la Italia revolucionaria solo puede conspirar entre tinieblas, repartir algunas puñaladas á esbirros y traidores, y sufrir pacientemente el yugo de los acontecimientos que se desarrollan allende los montes, en cuanto toca á Italia, sin contar con ella. Este error nos ha sido ya fatal mu-

chos veces, y no puede combatirse con frases, por que seria propagarlo mas: es necesario concluirlo con hechos. Esto sentado, en medio de los cuidados que tienen el privilegio de agitar a los espiritus mas enérgicos de nuestras ventas, hay uno que no debemos olvidar jamas.

El Papado ha egercido en todos tiempos una accion siempre decisiva sobre los negocios de Italia. Por el poder, por la voz, por los escritos y por el corazon de sus innumerables obispos, clérigos, frailes, religiosos y fieles de todas las latitudes, el Papado encuentra siempre adhesiones dispuestas al entusiasmo, y hasta al martirio. Donde quiera que le place evocarlas, allí encuentra amigos que mueren ó que se despojan de lo que tienen en su favor. Es una palanca inmensa, cuyo poder solo ha sido apreciado por algunos Papas, los cuales todavía no llegaron á usar de él, sino con cierta medida. Hoy no se trata de volver á constituir para nosotros este poder cuyo prestigio se encuentra momentáneamente bien debilitado. Nuestro objeto final es el de Voltaire y el de la revolucion francesa; á saber, la destruccion para siempre del catolicismo, y aun de la idea cristiana, por que si esta quedase en pie, sobre las ruinas de Roma, volveria mas tarde á perpetuarse el mismo poder. Mas para llegar con mas seguridad á este resultado y no esponernos á reveses que paralicen de un modo indefinido, ó comprometan en los siglos el éxito de una buena causa, conviene no dar oidos á esos palabreros franceses, á esos nebulosos alemanes, ó esos tristes ingleses que se imaginan poder concluir con el catolicismo con una copla impura, con una deducion ilógica, ó con algun sarcasmo grosero que pasa de contrabando como los algodones de la Gran Bretaña. El catolicismo tienen la vida mucho mas dura que todo esto, ha visto en frente suya á enemigos mas implacables y terribles, y con frecuencia se ha complacido malignamente en rociar con agua bendita la tumba de los mas rabiosos. Dejemos, pues, á nuestros hermanos de los otros paises entregarse á la intemperancia estéril de su celo anticatólico; pasemos hasta porque se burlen de nuestras Madonas y de nuestra devocion aparente. Con tal pasaporte podremos nosotros conspirar á nuestro placer y llegar en breve al término propuesto.

El Papado es inherente á la historia de Italia hace ya 1,600 años. La Italia no puede respirar ni moverse sin el beneplácito del pastor supremo. Con él tiene los cien brazos de Briareo,

sin él está condenada á una lastimosas impotencia. Solo le quedan divisiones que fomentar, ódios que renovar, hostilidades que reproducir desde la primera cadena de los Alpes hasta el último eslabon de los Apeninos. Tal estado de cosas no podemos quererlo, è importa mucho buscar un remedio para salir de esta situacion. El remedio, sin embargo, está hallado. El Papa, cualquiera que sea, no ha de venir nunca á las sociedades secretas; por tanto, á las sociedades secretas toca el adelantarse hacia la iglesia para vencerla á ella y á su Pontifice.

El trabajo que vamos á emprender no es obra de un dia, de un mes, ni de un año; puede durar muchos años, tal vez un siglo, pero en nuestras filas el soldado muere y la batalla continúa.

No tratamos de atraer á los Papas á nuestra causa, ni de convertir á los príncipes en neófitos y propagadores de nuestras ideas. Esto seria un sueño ridiculo, y cualquiera que sea el giro que tomen los sucesos, aunque hubiese por ejemplo cardenales ó prelados, que de libre voluntad ó por sorpresa, entrasen en una parte de nuestros secretos, no por ello habria motivo para desear su elevacion á la cátedra de S. Pedro. Esta elevacion, por el contrario, nos perderia, por que no pudiendo atribuirse semejantes apostasias á otro motivo que al de la ambicion, la necesidad del poder los obligaria á inmolarnos. Lo que debemos pedir, lo que debemos buscar y esperar, asi como los judios esperan al Mesias, es un Papa, segun nuestras necesidades. Alejandro VI con todos sus delitos privados, no podria convenirnos, por que jamás erró en materias religiosas. Clemente XIV al contrario, seria lo que nos cuadraria de piés á cabeza.Borgia era un verdadero sensualista del siglo XVIII, estraviado en el XV. Fué anatematizado á pesar de sus vicios, por todos los vicios de la filosofia y de la incredulidad, y debe este anatema al vigor con que defendió á la iglesia. Ganganelli se entregó de piés y manos á los ministros de los Borbones, que le causaban miedo, y á los incrédulos que encomiaban su tolerancia, y de este modo ha venido á ser un gran Papa. Con tales condiciones poco mas ó menos, necesitamos nosotros uno, si la cosa es posible, y asi marcharemos al asalto de la gloria con mas certeza que con los folletos de nuestros hermanos de Francia y el oro mismo de la Inglaterra. ¿Quereis penetrar la razon? Pues es que con este elemento, para destruir la roca sobre la cual está edificada la Iglesia, no ne-

cesitamos el vinagre anibaliano, ni la pólvora de cañon, ni casi de nuestros brazos. Tendremos el dedo índice del sucesor de S. Pedro comprometido en el lance, y este pequeño dedo vale para la presente cruzada mas que todos los Urbanos II y todos los San Bernardos de la cristiandad.

Nosotros no dudamos llegar á este término supremo de nuestros esfuerzos, pero ¿cuando y como? Lo desconocido no se presenta claro todavia. Sin embargo, como nada debe apartarnos del plan trazado, como al contrario todo debe concurrir á él, dando por hecho que el éxito debe coronar mañana mismo la obra que apenas está bosquejada, nos proponemos en esta instruccion, que debe quedar secreta para los simples iniciados, dar algunos consejos á los principales comisionados de la venta suprema, á fin de que los inculquen á la generalidad de los hermanos, bajo la forma de instruccion ó de memorandum. Importa, sobre todo, usando de una discrecion cuyo motivo es trasparente, que no se llegue á traslucir que estos consejos son órdenes emanadas de la Venta. El clero se pone en juego de un modo demasiado evidente para que á estas horas se pueda jugar con él, como con esos reyecitos ó principitos sobre los cuales basta soplar un poco para hacerlos desaparecer.

Poco hay que hacer respecto á los viejos cardenales y á los Prelados de caracter decidido: conviene dejarlos seguir su carrera incorregible en la escuela de Consalvi, y sacar de nuestros depósitos de popularidad ó impopularidad las armas necesarias para hacer inútil ó ridículo el poder que existe entre sus manos. Una palabra inventada con habilidad y que se esparce con arte entre ciertas familias escogidas y honradas para que de allí baje á los cafés, y de los cafés á las calles, una palabra de esta especie basta á veces para matar á un hombre. Si un prelado llega de Roma para ejercer alguna funcion pública en el centro de las provincias, lo que hay que hacer es averiguar su carácter, sus antecedentes, sus cualidades y sobre todo sus defectos. ¿Se sabe de antemano que es un enemigo declarado, un Albani, un Pallota, un Bernetti, un Ganga ó un Rivarola? Pues entonces envolvedlo en todas las asechanzas que podais tenderle, creadle una de esas reputaciones que asustan á los niños y á las viejas; pintadlo como terrible y sanguinario; referid de él rasgos de crueldad que se graven fácilmente en la memoria del pueblo. Cuando los periódicos es-

trangeros recojan de nosotros estas relaciones que ellos embellecerán á su vez, inevitablemente llenos de respeto hácia la verdad, mostrad, ó mas bien valeos de algun imbécil respetable para que esparza esos periódicos donde se relaten los nombres y los supuestos excesos de dichos personages. Italia, asi como Francia ó Inglaterra, no carecerán nunca de plumas que sepan prestarse á un trabajo tan útil para la buena causa. Con un periodico, cuyo idioma no se entiende, pero donde cada cual vea el nombre de su delegado ó de su juez, el pueblo no necesita mas pruebas. Está en la infancia del liberalismo, y cree en los que pasan por liberales,como mas adelante creerá en otra cosa cualquiera.

Aplastad al enemigo, cualquiera que él sea, aplastad al poderoso á fuerza de maledicencia ó de calumnias. A la juventud es á quien tenemos que buscar, á la que conviene seducir y á la que debemos arrastrar bajo la bandera de las sociedades secretas, sin que ella misma se aperciba del fin. Para adelantar con pasos contados, pero seguros, por este peligroso camino, dos cosas son necesarias, de toda necesidad. Debeis tener la apariencia sencilla de la paloma y ser prudentes como las serpientes. Vuestros padres, vuestros hijos, vuestras mismas mugeres deben ignorar siempre el secreto que guardais en vuestro pecho, y si quereis para mayor disimulo ir con frecuencia á confesaros, estais obligados como de derecho á guardar el mas absoluto silencio sobre todas estas cosas. La menor revelacion, el mas pequeño indicio que se os escape en el tribunal de la penitencia, ó en otra parte, puede atraer grandes calamidades, además de ser su sentencia de muerte, la que firma el que se haga revelador voluntario ó involuntario.

Ahora bien; para asegurarnos un Papa de las condiciones requeridas, debemos empezar por amoldar á este Papa una generacion digna del reinado que deseamos. Dejad á un lado la vejéz y la edad madura; dirijíos á la juventud, y si posible es, hasta á la infancia. No pronuncieis jamás delante de ella una palabra de impiedad ó de impureza: *Máxima debetur puero reverentia.* No olvideis jamás esta sentencia del poeta, porque ella os servirá de salvaguardia contra las licencias de que importa esencialmente abstenerse en el interés de la causa. Para hacer que esta fructifique en el seno de cada familia, y para daros derecho de asilo en el hogar doméstico, debeis presentaros con todas las apariencias de hombre grave y moral. Despues que hayais asi

establecido vuestra reputacion en los colegios y gimnasios, en las universidades y seminarios, despues que os hayais captado la confianza de profesores y alumnos, haced principalmente que los que se dedican á la milicia clerical gusten de buscar vuestra conversacion. Alimentad en sus imaginaciones la idea del antiguo esplendor de la Roma papal. En lo íntimo del corazon italiano hay siempre un sentimiento hacia Roma la republicana. Confundid diestramente ambos recuerdos, uno con otro. Excitad, enardeced estas naturalezas tan llenas de incandescencia y de orgullo pátrio. Ofrecedles, primero, pero siempre en secreto, libros inofensivos, poesías resplandecientes de énfasis nacional y así, poco á poco, los ireis trayendo al grado de madurez que se requiere. Cuando este trabajo de todos los dias haya esparcido nuestras ideas á manera de luz sobre todas las condiciones del estado eclesiástico, entonces apreciareis la sabiduría del consejo cuya iniciativa tomamos.

Los acontecimientos que en nuestro sentir se ván precipitando demasiado (año de 1819) ván á producir necesariamente una intervencion armada de parte del Austria. Aquí hay algunos locos que sin la menor reflexion se complacen en impulsar á los demas para que se arrojen al peligro, y sin embargo estos locos son los que en la hora dada arrastrarán hasta á los mas considerados y prudentes. La revolucion que se hace meditar á la Italia no tendrá otro resultado, sino desgracias y proscripciones. Nada está todavía maduro, ni los hombres ni las cosas, ni lo estarán todavia en mucho tiempo; pero de estos contratiempos podeis aprovecharos facilmente para tocar una nueva cuerda que hará vibrar el corazon de la parte jóven del clero: á saber el ódio al estranjero. Haced que el aleman (il Tedesco) sea ridículo y odioso, aun antes de su entrada ya prevista, con la idea de la supremacia pontifical, adunad siempre el antiguo recuerdo de las guerras del sacerdocio y el imperio. Resucitad las mal apagadas pasiones de los Güelfos y Gibelinos, y de ese modo os proporcionareis á poca costa una reputacion de buen católico y de patriota puro.

Esta reputacion facilitaria el acceso de nuestras doctrinas en el seno del jóven clero y en los conventos. Dentro de algunos años este clero jóven, por la fuerza misma de las cosas, invadirá todas las funciones; gobernará, administrará, juzgará, será el consejo del Soberano, será llamado á elegir el Pontífice, que deba reinar, y este Pontífice como la mayor parte de

sus contemporáneos, estará necesariamente mas ó menos imbuido en los principios italianos y humanitarios que vamos á empezar á poner en circulacion. Es un pequeño grano de mostaza el que vamos á depositar en la tierra; pero el sol de la justicia lo desenvolverá hasta su última potencia, y algun dia vereis cuan rica es la cosecha que ha de producir,

En el camino que trazamos á nuestros hermanos hay grandes osbtáculos que vencer y dificultades de mas de una especie que contrarestar. Triunfaremos al cabo por medio de la esperiencia y de la perspicacia, pero el objeto es tan bello, que para alcanzarlo importa dar al viento todas nuestras velas. Si quereis revolucionar la Italia, buscad al Papa que acabamos de retratar. Si quereis establecer el reinado de los elegidos sobre el trono de la prostituta de Babilonia, haced que el clero marche bajo vuestro estandarte, creyendo siempre que marcha bajo la bandera de las llaves apóstolicas. Si quereis que desaparezca el último vestigio de los tiranos y de los opresores, tended vuestras redes como Simon Barjona; tendedlas en lo interior de las sacristias, de los seminarios y de los conventos, mejor que en el fondo de la mar; y sino precipitais nada, os prometemos una pesca mas milagrosa que la suya. El pescador de peces se hizo pescador de hombres; vosotros rodeareis de amigos el circulo de la silla apostólica, y pescareis una revolucion con tiara y capa, marchando adelante con la cruz y la bandera, revolucion que solo necesitará de un pequeñisimo impulso para hacer que ardan los cuatro puntos cardinales del mundo.

Cada acto de vuestra vida debe dirigirse al descubrimiento de esta piedra filosofal. Los alquimistas de la edad media perdieron su tiempo y el oro de los tontos para realizar un sueño. El de la sociedades secretas tienen que cumplirse por la mas sencillas de todas las razones; porque está basado sobre las pasiones del hombre — No nos desalentemos por un contratiempo, por un revés, por una derrota: preparemos nuestras armas con el silencio de las ventas; levantemos nuestras baterias; alhaguemos todas las pasiones, asi las mas malas como la mas generosas; y todos induce á creer que este plan se realizará algun dia, mas allá de los mas improbables cálculos.»

Tal es la gabilla de foragidos, que alentados por la proteccion decidida del rey escomulgado y otros, y por el marasmo que aflige á los demas gobiernos, soborna, seduce, forma legiones y ejércitos, invade territorios, destrona monarcas, altera los

límites y nacionalidad de los pueblos, y hasta parece próxima á sentarse en el Vaticano, poniendo por escabel de su inmunda planta, la cabeza de Pio IX y la Cruz de Jesucristo.

¡Ay de Europa el dia en que se viera consumado el último sacrilegio!

LEON CARBONERO Y SOL.

---

## EUROPA Y SIRIA.

### ODA.

¡Qué triste voz! ¿qué ronco clamoreo,
viene á aumentar el doloroso grito
de la Europa infeliz? ¿adonde suena
ese gemido de dolor profundo,
doliente, é infinito,
que estremece la atmósfera serena,
y con olas de horror oprime el mundo?
Brotó en las rocas donde posa el vuelo
el águila gigante
que altiva corta el cielo,
cuando al Jordan dirige su camino
á azotar con sus plumas
del arroyo divino las espumas;
allí; donde levanta con fiereza
el Libano frondoso
sepultada en jardines la cabeza;
en ese suelo hermoso,
del árabe vergel; del griego oriente;
historia viva que el pasado enseña

al que en el mundo sin cesar camina,
mostrándole un espejo en cada ruina,
y un reguero de luz en cada peña

. . . . . . . . . . . . . .

De allí el grito partió; pujante el eco
del mar de Grecia atravesó las olas:
Italia en medio de sus sueños de oro
la voz de libertad deja pendiente
en sus labios de sangre: enjuga el lloro
que cien años de guerra le arrancaran,
y sintiendo valiente
latir con fuego el corazon cristiano,
tiende á Siria la faz llena de enojos,
y no miran sus ojos
las bóvedas rodar del Vaticano.
A un mismo tiempo el funeral rugido
espantoso resuena
del poderoso Cáucaso en la frente;
en las aguas soberbias del Danubio,
estremece los bordes del Vesubio,
y las brillantes márgenes del Sena:
en la orilla del Támesis sombrio
se estrella arrebatado,
y arrancando do quier olas de lloro,
vá desde el Rhin bravío,
del Bétis claro hasta el raudal sonoro.

. . . . . . . . . . . . . . .

Europa entera se conmueve y mira;
asombradas escuchan las naciones
el canto criminal; mirad, se dicen,
la raza impura, la sangrienta hiena
que tantos siglos ostentó salvaje,
de nuestros pueblos para eterno ultrage
entre las razas libres su cadena,
vuelve á salir de su feroz guarida;
y hambrienta destrozando
cuanto reflejan sus sangrientos ojos,
vá montes de despojos
en su carrera bárbara dejando:
Y los pueblos de Europa conmovidos
ante la sangre que en la Siria humea

á la fuerza prensando sus enconos,
vuelven sus ojos de dolor heridos,
quizá buscando reyes
só la altura gigante de sus tronos.
. . . . . . . . . . . . .
¡Que espectáculo, ¡oh Dios! el Sacro Templo
es ceniza no mas; hechas girones
las áureas vestiduras
por el suelo se ven; la sangre humea
sobre el atar de Dios; los consagrados
vasos benditos que al Señor levanta
entre nubes de incienso el Sacerdote,
en manos del errante beduino
burla y escanio son; el ara Santa
que ayer á Dios tubiera,
bajo el peso se espanta
del cuerpo criminal de la ramera;
las hijas del cristiano,
de la selva hácia el monte van huyendo;
llorando vá el anciano
hácia el Señor tendiendo
sus brazos sin cesar, y en tanto fiera
la turba destructora
persigue y mata á la indefensa gente,
llevando asoladora
de lujuria y furor tinta la frente.
¡*Que grande es el Señor!* su poderio
es insondable arcano,
que en vano el alma descifrar procura;
él abre al Israelita
ancho camino en la corriente brava
del mar arrebatado, y en su seno
sepulta á Faraon; su gloria abruma,
envolviendo su pueblo y su corona
en turbulentos piélagos de espuma.
Él hace rebosar al Occéano
sobre las altas cumbres,
postrer baluarte del poder humano;
de miedo llena el corazon valiente
del fiero Baltasar, y vé su trono
flotando en la corriente

del Eufrates cruel; hunde á Sodoma
en rojos mares de ceniza y fuego,
y con su aliento, que á los orbes doma,
hace en su poderio
millares de astros que tendrán por tumba
la inmensidad gigante del vacio.
Él agita la mar; da vida al viento;
ilumina las pálidas estrellas
que viven de su aliento,
y porque al cielo y á la tierra asombre
lo incomprensible de su amor profundo,
él hace al hombre para darle un mundo,
y baja al mundo por salvar al hombre.
¡Y Dios vé al hombre osado
su grandeza insultar...! ¿A donde tienes
el rojo rayo á tu mandato ciego
que á Babilonia hundió? ¿Dónde las llamas
que en una hora trocaron
á Pentápolis vil en mar de fuego?
¿Dó la gigante ola
que rompiendo soberbia su palacio,
cubrió al compás de su rugir profundo,
con sus entrañas de cristal el mundo
y los anchos cimientos del espacio?
¿De la sacra justicia
¡oh Dios! aun no es la hora? ¡ó es que esperas
que la Europa tremole sus banderas,
hoy que llorando ha visto
tinto en sangre cristiana
el mármol sepulcral de Jesucristo!

. . . . . . . . . . . . . . . .

Años hace, que ardiendo las naciones
al soplo de un gigante
que quiso con esfuerzo delirante
al mundo cobijar con sus pendones,
en purísima sangre se teñian;
era un déspota audaz; el sueño de oro
que guardaba en su cérebro profundo,
era de Europa transformar las leyes,
y fundir las coronas de sus reyes
en una sola que abarcara el mundo;

y el coloso se hundió, y otros vinieron...
y por un paso mas en sus fronteras
en sangre sumergieron
su corona, su trono y sus banderas;
y eran todos cristianos...
El nombre de Jesus, desde la cuna
la antorcha fué que les abrió camino
del mundo por mitad; y cuando un dia
cruzando tierras ó rugientes olas
al rudo canto de la guerra impía
desplegaban sus régias banderolas,
el viento, que sus pliegues agitaba,
la santa cruz sobre el pendon besaba.
Y esos reyes que en alas de la guerra
lanzaban sus tesoros y vasallos
por arrancar á otras naciones tierra
que arrojar á los pies de sus caballos,
no escuchaban el grito
que tantos siglos agitando viene
los rojos arenales
de la abrasada Siria; no miraron
los altos minaretes
de la ciudad de Dios, siendo por mengua
trono del *Almueden*; no vieron ellos
al árabe cruel dormir tranquilo
só la tumba de Abraham, ni á sus camellos
pastando en las laderas
del Gólgota infeliz; ¡ay! ni pensaron
que las sacras ruinas
donde de Cristo se asentó la cuna
quizás hundidas, viejas,
sirvieron de guarida á los leones
ó de sucio redil á las ovejas.
No vieron á las vírgenes cristianas,
tenidas por rameras
del déspota feroz en los harenes;
ni en el desierto al pie de las palmeras
miraron al errante beduino
en brazos del festin, teniendo acaso
la cabeza del triste peregrino,
en su sangrienta saturnal por vaso.

¿Y aun hemos de sufrir? ¿Cómo las naves,
en las alas del viento,
no llevan al cristiano
á otro lado del mar? ¿Por qué no truena
el lúgubre cañon, que con su acento
de horror y miedo los espacios llena?
¿Cómo el clarin sonoro,
y el herrado corcel, que en hombros lleva
del rey cristiano el paramento de oro,
no van cruzando la abrasada tierra
gritando por do quier venganza y guerra?
Las vírgenes llorosas.
piden venganza en el impuro llano;
en las movibles losas
que cobijan los restos del cristiano,
guerra grabado está; guerra murmura
el último gemido
del anciano flotando en la espesura;
y al ver del buque la gallarda popa
mecerse altiva sobre el mar gigante,
la víctima espirante
sus brazos tiende á la cercana Europa.
¡¡A ellos, guerreros!! ya los arenales
que treinta siglos el murmullo oyeron
de las naciones que en el polvo hundieron
sus frentes criminales,
esperándoos están: de la venganza
en el reló de Dios sonó la hora;
ya por el mar avanza
el buque Galo, en la tajante prora
de guerra y destruccion llevando el lema,
ya saltan las espadas,
y ya el cañon que rentumbando quema,
del plácido Jordan despierta el eco,
diciendo al son de su tronar profundo...
¡en el nombre de Dios, despierta, mundo..!
¡A ellos, cristianos..! el feroz beduino
temblando guarda la caverna impura
la copa y el puñal del asesino;
sacudan nuestros míseros hermanos
ante la luz que en Occidente asoma

de ese pueblo cobarde el torpe yugo,
y rodará el verdugo
á los piés de la cándida paloma;
y su valor veremos
traformarse en baldon, y eterna mengua,
cuando en sus grutas lóbregas entremos
á turbar el festin de los blasfemos
y á azotarles el rostro con la lengua.
Al fiero galopar de sus corceles
que fecundan los Sirios vendabales,
se cubrirán sus yermos arenales
de espesísimas selvas de laureles;
y su sangre á torrentes derramada
impura huyendo de la luz del dia,
de la montaña llenará las bocas,
y bajará rodando por las rocas
al hondo seno de la mar bravía

. . . . . . . . . . . . .

¡Atrás, esclavos! del error la niebla
se arrastra ante la *luz*; ese ruido,
ese lento y continuo clamoreo
que los espacios ardoroso puebla;
ese rumor que sin cesar levanta
del lecho del error vuestros asombros,
lo hace la humanidad, alzando en hombros
un nuevo mundo que al antiguo espanta.
Que el árbol de la cruz, este árbol santo
que con auras de luz crece en la tierra;
esa luz soberana,
que de cadalso vil pasó en un dia
á ser fanal de la razon cristiana,
con amorosos lazos
va á confundir las razas y los nombres,
haciendo de los hombres
una sola familia entre sus brazos.
Y la tierra que altiva nos provoca,
ha de ser el gigante coliseo
do lucharán atletas las naciones,
Ricardos... Lusiñanes...
de las tumbas alzad.. sobre los muros
de la oriental Damasco los pendones

de la fé y de la luz al aire ondean;
Jerusalen se puebla de guerreros,
las torres de Bendeck se bambolean
al golpe triunfador de los aceros;
las aguas del Jordan abren camino
á los siervos de Dios; sobre el Calvario
se postra sin temor el peregrino,
y colgada en los místicos laureles
sus cánticos suspira
de un nuevo Tasso la templada lira.

. . . . . . . . . . . . . . . . .

¡Qué hermoso porvenir! sobre las cumbres
del gigantesco Líbano bañada
por la lumbre del sol, la cruz divina
se eleva magestuosa,
dominando el jardin de Palestina.
Ante su rayo ardiente
que Eufrates refleja
en las olas de luz de su corriente,
el *imperio celeste* se levanta;
el canto del cristiano
se estrelló en las riberas
del Ganges colosal, y ante los ecos
que retumbaron en los hondos huecos
de sus anchas y graves cordilleras,
los pueblos estrechándose las manos
gritaron con amor...¡todos hermanos...!
Y cruzan las arenas del desierto
libres locomotoras y wagones
el comercio y la ciencia fomentando:
y del *Obi* y del *Lena* por las olas,
se miran resbalando
de China y el Japon los pabellones
entre naves francesas y españolas.
Y mudos los cañones
no levantan su voz, ni los festines
de impuras saturnales
adulan con sus ecos
*á esa raza maldita de caines;*
que unidos todos, y á su pátria fieles
á los pies del altar brotan Abeles.

. . . . . . . . . . . . . . . .

Y Siria Santa encenderá la hoguera
que ha de estender al soplo del cristiano
su luz de gloria por el Asia entera.

. . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . .

Pero ¡vana ilusion! los altos reyes
con calmar á los pueblos se contentan;
de Damasco y Alepo en los mercados
las tajantes cuchillas
sobre el tablado fúnebre se asientan;
¿y basta ya?...Si las ofensas fueran
á los reyes, no á Dios; si ellos heridos
en lo que llaman honra se sintieran,
para calmar su enojo soberano
no bastára de sangre un Occéano.
¿Que quiere decir esto? ¿por que estalla
rugiendo el corazon?..*Los pueblos* quieren
su sangre derramar en la batalla;
librar á Siria de ultrajante yugo,
y mirar en la mano del guerrero
la espada de cristiano caballero...
pero jámas el hacha del verdugo.

. . . . . . . . . . . . . . . .

Silencio...basta ya...la frente loca
que la lumbre bebió de los altares,
un punto deliró; calma, poeta,
la inspiracion sagrada
que salta en golfos desde el alma inquieta;
no mas en dulce tono
sigas cantando el nombre del cristiano;
¿buscas laureles? á los pies del trono
canta, y los hallarás; besa la mano
que ostenta el cetro real...ó aunque te asombre,
de mi triste sentencia lo profundo,
rompe tu lira só la faz de un mundo,
en que por mas que Dios se tiene el hombre.

*Bernardo Lopez.*

# ITALIA.

La revolucion; he aquí el término infalible á que nos arrastra, la falsa política del gabinete de las Tullerias, desde la paz de Villafranca.

Si alguna duda nos quedaba, el telégrafo viene en nuestro apoyo.

Garibaldi ha entrado en Nápoles. Victor Manuel es proclamado Rey.

Está visto; el siglo decimonono, el siglo del racionalismo y del materialismo, erigidos en imágen, será fecundo en grandes y trascendentales sucesos. ¿Y cómo no? Los que se ocultan bajo la bandera de la unidad italiana, la quieren á todo trance. La Italia, como España, cuya similitud es casi perfecta, cree que no puede ser potente, ni grande, sin una fuerza propia y esclusiva, sin esa union de nacionalidades, sin ese amalgamiento de sentimientos divididos.

Por lo que hace á España ningun resplandor iguala al brillo de su historia. Una provincia bastó para sugetar al oriente bárbaro; una para conquistar á Nápoles, una para conquistar á América; de modo, que al reunirse esas tan varias provincias, bajo el cetro de los Reyes Católicos, el mundo presenció el mas grande acontecimiento de los siglos; el espectáculo de tres magníficas epopeyas. La conquista de Granada y con ella, la ruina total de la dominacion agarena en España; el genio de Cristobal Colon, ó sea la conquista de America, y la constancia del heroe de los heroes, del gran Capitan, ó sea la sugecion de Italia. Entonces, el pueblo Español, clásico en todo, pueblo que desde Covadonga, habia jurado arrollar el Imperio de la media luna, y que á fuerza de tanta constancia, y heroismo tanto, logró arrojarlo á los ardientes arenales del Africa, á aquella hija acariciada del sol; este pueblo, no cabiendo dentro de sus límites, se derramó como conquistador por el mundo, como lo hiciera algun dia el gigantesco Imperio Romano. Entonces las naciones civilizadas rindieron su cerviz, ante nuestro poder justificado. La Italia sucumbió, Francisco I fué ven-

cido y preso en Pavía. Los Paises Bajos, cayeron bajo nuestro poder. La Alemania entró á formar parte de nuestros estensos dominios, y la Inglaterra, amparada por una tempestad, sino subyugada, quedó á lo menos temerosa por mucho tiempo. En una palabra, roto por primera vez el equilibrio Europeo, España colocó sus fronteras, donde la civilizacion habia levantado un monumento eterno.

Esto por lo que hace á aquellos tiempos de que nos habla la historia: hoy indelebles se conservan en la memoria de muchos, los episodios de aquella lucha sangrienta que sostubimos con Francia, cuando al grandioso grito de Independencia, hicimos retroceder al Coloso del siglo, que heredero de los germenes revolucionarios, de la despiadada sociedad de Luis XVI, habia decidido en la frenetica exaltacion de su ambicion, levantar del polvo, nuevas dinastias, modernas aristocracias.

Si dejando nuestros gloriosos hechos, con causa eficiente, sentimiento de unidad en nuestra raza, fijamos nuestras miradas en la moderna Italia, en la silla de S. Pedro, observamos el mismo singular fenómeno, que en el trono de Augusto. El mundo no aparta su vista del Capitolio, sino para fijarla en el Vaticano. Roma deja de hacer leyes, cuando vá á erejirse en cátedra para ilustrar al mundo. Ella, tiene un Ciceron para que con su pasmosa elocuencia, aniquilara y confundiera los infames planes catilinarios, un Pompeyo, un Julio Cesar;en fin, que domando á las Galias, hizo á su patria el mas insigne servicio que imaginarse pudo. Los Reyes se despojan de sus mantos de púrpura, y visten las ropas de los Consules. Octavio, hijo adoptivo de Tulio, se separa del triunvirato intolerable. Vence á Lépido con Marco Antonio. Gana la batalla de Accio, Alejandria le abre sus puertas. El Egipto se trasforma en provincia Romana. Cleopatra desesperada se suicida. Roma le abraza, con el nombre de Augusto, le titula Emperador y Señor de todo. La Etiopia pide la paz, los Parthos restitúyenles los estandartes cogidos á Crasso. La Pannonia le reconoce. La Germania tiembla. Los pueblos bárbaros desfilan, unos despues de otros, por delante de nacion tan grande, cumpliendose asi el oraculo divino. Cierrase por fin el templo de Jano. Vive tranquilo el universo bajo su cetro. El torrente invasor, fija su límite. Sus aguas comienzan á correr lentamente. Italia alza la cabeza envuelta en aquel formidable torbellino. Alli se alza Florencia, depositaria de la antigua Roma,

genio del arte; Venecia, sultana del Adriático, síntesis del Patriciado Romano, Génova, emporio de la riqueza, artística de Italia: en una palabra, cuando la Europa es todavía casi un caos, que desconoce los arcanos inescrutables de la política, y el espíritu sublime de la poesia, Italia es rica y floreciente: nacen eminentes politicos, sabios filósofos, maravillosos y admirables poetas. Contantinopla se derrumba al ímpetu del pueblo vencedor de Bizancio, Roma da la unidad á la humanidad y acariciando en su seno la civilizacion oriental, todo se cambia y se trasforma de una manera portentosa. El mundo es otro.

Tal es el espiritu español y el Italiano en la historia, dos pueblos grandes y generosos, que han sacrificado su existencia, su unidad puede decirse, por que han cumplido su mision respectivamente.

En vano lucharán por demostrarnos lo contrario, los que pretenden ser posible la unidad Italiana, por que haya llegado á sus oidos que se escribe un nuevo derecho público en Europa, derecho inmoral y anticristiano, que se proclama abiertamente no ser ya la propiedad un robo, como dice Proudhon, sino que vá mas adelante, porque significa la fuerza, por que crea la incalificable conducta, de una o mas potencias, y tal vez un vastisimo plan combinado y delineado artisticamente sobre un plano estendido en el tapete de una mesa imperial. No; y mil veces no; la historia vendrá en nuestro apoyo para confundirlos, y asi como la de la civilizacion es la del cristianismo, y la de este la de la Iglesia Católica, asi tambien la historia del catolicismo, que es el firme baluarte contra la negacion del principio de autoridad ó sea el protestantismo, es la historia del Romano Pontifice ó sea del pontificado, que tratan de echar por tierra los utopistas heresiarcas del presente siglo.

¿Pero que importa? semilla tan maléfica no dará frutos ópimos á los nuevos reformadores, sino grandes y crueles desengaños.

Hay pueblos privilegiados de Dios, y Roma fué uno de ellos. ¿Sabeis la causa? Porque era el llamado á prepararse para una gran reforma radical, porque iba á venir al mundo el Rey de los Reyes, el deseado de las naciones, porque iba á cumplirse la promesa trasmitida desde Abrahan, el Mesias verdadero; Jesucristo Dios; y esta Nacionalidad, debia estar unida y conservar la unidad, para predicar su doctrina; cumplida esta mision, no volverá á anudarse, como España no se unirá jamás, pues cumplió la suya tambien descubriendo el Nuevo-Mundo.

No se engria, pues, la ambiciosa casa de Saboya, por sus recientes triunfos. El periodo que media desde la invasion de los lombardos en Italia, hasta el delito horrendo de Carlos de Anjou con Coradino y Federico de Austria, despues de la batalla de Celano, es prueba mas que suficiente de la impotencia de sus miras.

En vano trabajará hoy el Conde de Cavour, por conseguir lo que no pudo el impio príncipe Enrique IV. Las Guerras de las Investiduras están presentes. La figura colosal de Ildebrando se destaca. Su terrible tribunado aparece en la conciencia del católico. Su pontificado hace temblar al mundo cristiano, y caen destrozadas en el polvo las coronas y los cetros de los Césares. Viene despues Urbano 2.º; predica la primera cruzada para acometer á Oriente, celebrase el Concilio de Clermont, Godofredo de Bullon triunfante de la Palestina pasa por Italia, arroja al antipapa Guiberto, y aniquila el poder imperial totalmente.

Vuelven á recrudecerse las guerras de las Investiduras, la Silla de S. Pedro vá á naufragar de nuevo. El concilio Lateranense escomulga á Enrique V, Calisto II es elegido Papa, y se salva el Imperio de la Iglesia. Aparece en el mundo, Conrado III de Suevia, comienzan los bandos de Güelfos y Gibelinos, vuelve á padecer la Iglesia Católica, Barbaroja secunda sus sacrílegos planes, provoca el cisma, destruye á Tortona, somete á los Milaneses, Lombardía recobra su libertad, se desarrolla el espíritu republicano, Milan es destruida por un egercito poderoso que apenas deja rastro de la sedicion Lombarda; muere Adriano IV, Federico I se esfuerza por favorecer al Cardenal Betaliano, pero recae la eleccion en Alejandro III aquel favorecido por los egercitos de Federico usurpa el trono pontificio, pero la Providencia no podia dejar impunes tamaños crímenes, formase la liga Lombarda, la peste diezma sus falanges otra vez victoriosas, y fugitivo por el Monte Cenis, marcha á ocultar en Alemania, su soberbia y vanidad humilladas.

Ahora bien; en vista de testimonios tan evidentes, ante hechos casi tanjibles, de que no deben dudar los Monarcas ¿que pensamiento será el que arrastre á Victor Manuel á saltar por cima de los tratados, de los sagrados cánones, á ofender á la sociedad católica? ¿Quizás se lo aconseja Francia, que ha elevado un Bonaparte al trono, para que el Imperio sea la paz? Francia, cuyo sentimiento religioso, y cuyo elemento conservador lo colocó en el mismo? ¿Inglaterra, que á trueque de

ofender la elevada talla de Pio IX, pontífice santo, sacrílegamente ofendido, por los mismos á quienes él ha dispensado beneficios, olvide que su natural aliada para un acaso es Austria y Prusia? Inconcebible parece ciertamente. Pero en vista de proceder tan incalificable ¿que hacen las potencias católicas? ¿que hace el gobierno Español? veamos.

Una insurreccion ha estallado en el corazon de Italia, concluyendo por derribar una dinastia: la rama Borbónica de Nápoles. El huracan revolucionario no ha cejado. Un Monarca avaro invade los Estados de la Iglesia. El sólio augusto de Gregorio VII se bambolea. Dos tronos mas están amenazados. La Europa vá á presenciar otro cisma. El espíritu infernal de rebelion, amedrenta á la virtud y al catolicismo. Los elementos conservadores á cuyo lado estan la razon y la justicia, se encuentran profanados. La soberbia, en fin, arroja desesperada el guante a la autoridad. El derecho es la fuerza.

Hé ahi bosquejado el cuadro de nuestra afligida sociedad en los momentos presentes.

Las antiguas y venerandas tradiciones, han desaparido. La hidalguia no existe. El derecho de gentes se ha rasgado. Todo es tinieblas, caos, confusion. La atmósfera vá á reventar preñada de electricidad. El cielo vá á castigar la soberbia del nuevo Nabucodonosor, del moderno Juliano.....y ante porvenir tan nebuloso y anárquico, y ante perspectiva tan horrible, las potencias interesadas en el equilibrio Europeo, permanecen inmóviles é impasibles. ¡Oh mengua! ¡Oh baldon!

España es una de ellas. España que ha alcanzado tantos inmarcesibles lauros, por su acendrado catolicismo, consiente, que un príncipe protervo, príncipe anatematizado por Dios, despoje impunemente, á los Reyes de sus púrpuras, y al pontífice de su sagrada tiara, coronándose por cima de la ley, de las coronas y de la humanidad, Cesar de todo.

España yace tranquila: y su gobierno envenenado sin duda con el halito que se respira en la atmósfera de los potentados, permanece magnetizado, y no acierta a salir de su órbita, de esa especie de marasmo político en que está sepultado por falta de iniciativa, sin atreverse á dirigir la mirada al Pirineo, que nos tiene muy presente, ni menos á poner de su parte, para contrarrestar en lo posible el numen de la libertad democrática que se adelanta, amenazando invadir nuestra sociedad y destruirla.

Austria por otra parte representante del principio apostólico, ha visto romperse los tratados de Zurich, conoce el engaño de que ha sido víctima, que el Veneto está en jaque, que la Lombardía se halla amenazada, y sin embargo ¡no media todavía en la contienda!!¿Será que espere ser atacada para caer unida con la Prusia, como una piara de lobos sobre los dominios del insolente Monarca Piamontes? Plegue á Dios que así suceda; pero podrá venir tarde. Francia que al decidirse á llevar sus armas al Tesino, dijo no guiarle ninguna mira ambiciosa, se apoderó del abolengo de Victor Manuel, y de Niza; hoy tiene sus miras puestas en Cerdeña y en Sicilia, mas tarde ó mas temprano se apoderará de ellas.

En balde protestaran Lord Palmerston y Lord J.Russell contra tamaña infraccion, él se reira potentemente de ellos, cuando no sea de Inglaterra misma, y su voluntad, será la que impere.

La Providencia quizás haya destronado á Francisco II que no ha sabido sostener el fuerte y robusto cetro que heredara de su padre, dejándose engañar de la Francia, para que la codicia de este Reyno, haga imposible la Unidad Italiana. Ya el Príncipe Murat, el hijo de aquel tirano que anegaba en sangre las calles de Madrid, aspira diplomáticamente á él: confia en el sufragio finiversal, y no le falta razon. Napoleon lo ayudará indirectamente, y el triunfo será mas que probable. Entonces las fértiles llanuras de Italia, arderan en la guerra mas cruenta y asoladara, Venecia pedirá su independencia, La Italia central, sus verdaderas tradiciones. Lombardia su libertad, y la unidad será al fin irrealizable.

El siglo décimonono, ya lo hemos dicho, es el llamado á presenciar grandes sucesos. La politica podrá tomar diferente giro segun las circunstancias, pero no hay que hacerse ilusiones, la guerra Europea es eminente, y á la corta ó á la larga, mas tarde ó mas temprano, los tristes despojos de la gran catástrofe que se prepara podrá heredarlos Rusia.

No en valde pasan desapercibidos para los pueblos las terribles horas de Yncherman, y Balaclaba, de Solferino y de Magenta; la voz de la libertad ha sonado para ellos, y unos consultando á la razon, otros al espíritu, han abrazado las dos únicas teorías, que en el sentir de los mismos podrán resolver en lo futuro el gran problema de la regeneracion política.

Nosotros sin embargo confiamos, en esa grande Providencia que todo lo dispone.

Aquel ser tan infinitamente sabio y poderoso, que supo dar á la creacion su inmensa vida, y la luz á los cielos, no puede consentir que su Santa Madre, representada en la tierra hoy por ese modelo de virtud y de heroismo, nuestro Santísimo Padre Pio IX, fluctue por mucho tiempo en el borrascoso mar del Volterianismo, negacion de todo principio de orden, y pereciendo para siempre la doctrina perniciosa de progreso tan satánico, se salve de nuevo el dogma católico, síntesis perfecta de la verdadera civilizacion humana.

*Jorge de Cisneros.*

---

## FUNERALES CELEBRADOS EN LA CATEDRAL DE PARIS POR LOS HEROES QUE HAN SUCUMBIDO DEFENDIENDO Á LA SANTA SEDE

El dia 6 del corriente se ha verificado en la Catedral de Paris la imponente y tierna solemnidad del oficio fúnebre, celebrado por los heroes, que en alas de su fé, acudieron á la defensa del Vicario de Jesucristo, y arrebatados en santo entusiasmo hicieron prodigios de valor en las jornadas gloriosas de Perusa, de Castelfidardo y de Ancona, peleando como pelean los heroes, y muriendo como saben morir los mártires ¡Gloria á Dios en los triunfos de la fé! ¡Gloria á esas almas inmortales que el catolicismo bendice, y que Dios habrá coronado con guirnaldas de eternas claridades. La Francia, al mismo tiempo que Roma, que tambien les ha consagrado tan santo obsequio, ha dado una prueba mas de su catolicismo, de su amor á las causas santas, de su entusiasmo por los hombres esforzados y generosos. Sin que precedieran anuncios pomposos, ni convites oficiales, ni preparativo que atrajeran concurrencia para admirar el merito de la exornacion, sin ninguno de esos accidentes de que se echa mano para escitar la curiosidad y atraer á la multitud, acudia à la hora señalada é inundó las inmensas bóvedas de la basílica de Paris, un gentio inmenso, notable por su calidad y posicion, no solo para rendir un homenage de amor, de veneracion y de entusiasmo á los heroes del Catolicismo, sino para protestar de una manera, aunque muda terriblemente enérgica, contra la impiedad política, contra la barbarie desenfrenada, contra el sacrilegio horrible que cometen hombres desatentados, dominados por la soberbia de Luzbel, y que como Luzbel caeran del trono de gloria al abismo de todas las oscuridades para sufrir los tormentos que merece su inaudita criminalidad. Francia ha revelado una vez mas que uno es su sentimiento patrio, y otra la desatentada política que quiere esclavizar sus generosos sentimientos. Francia ha acudido al templo; allí ha levantado sus manos al cielo, y quizas no está lejos el dia en que bajándolas, y dejando la actitud suplicante, se considere ministro del Dios de las venganzas y de las justicias, y empuñando el rayo de sus glorias militares, incendie esa gavilla donde se refugian los vándalos del siglo XIX. Francia es la primera nacion católica que desechando vanos temores consultando solo á su conciencia, á su fé y á su generosidad ha tenido valor, en este siglo de humillantes cobardias, de contemplaciones vergonzosas y de apatia crimi-

nal para hacer una manifestacion tan santa como pacífica contra la hipocresia politica, y en favor de la sinceridad cristiana.

Españoles somos, amantes como nadie de las glorias nacionales, y por lo mismo tenemos envidia del pueblo frances, porque se nos ha anticipado en este acto sublime, y quiera Dios que no nos quedemos privados hasta de la gloria de ser imitadores ¡Ah! no; vive Dios! La España abrirá sus templos, convocará á sus hijos, y allá iremos, si no falta, como no faltará quien nos llame, á ceñir con coronas de laurel y de siempreviva los nombres de los mártires que han sucumbido defendiendo en la causa del Sto. Padre, la causa de nuestra fé, de nuestras tradiciones de nuestras glorias; la causa del altar y del trono la causa de la propiedad y de la familia, la causa de la fidelidad de nuestras esposas, de la abnegacion de nuestro clero, de la virtud de nuestras hijas, del respeto á la ancianidad y de la inocencia de los niños. No tardes, patria mia, no; los heroes del cristianismo esperan tus obsequios; levántate, y vestida con el negro crespon del dolor, cerca el catafalco en que debes inscribir sus nombres con letras de fuego, riégale con lágrimas de santo entusiasmo, y bendícele con aclamaciones de gloria. ¡Ah! ¿quien será el primero que á esta santa solemnidad nos convoque! ¡que templo el primero que se abra para dar gloria á Dios en la gloria de sus hijos! ¿que ciudad, que villa, que aldea de España la que alcance el privilegio de iniciar este movimiento religioso, este deber santo? Los que no hemos tenido valor para acudir con nuestros brazos à defender á ese anciano venerable, patriarca verdadero del siglo XIX, los que tememos hasta pronunciar una palabra en defensa suya, los que hasta con ruindad hemos contribuido para proporcionar auxilios materiales al ejercito pontificio ¿hemos de ser tan cobardes, tan ingratos que no hemos de tener valor para compadecer á los que sucumben, ni corazon para sentir, ni alma para admirar? No....no....y cien veces no....Sacudamos este temor que nos oprime, y lanzandonos á la carrera de la actividad, hagamos lo menos que podemos hacer, orar por los que murieron en defensa de una religion y de un padre, que una y cien veces nos pidió auxilios y socorros, y que nosotros no se los hemos enviado tan pronto, tan eficaces y tan efectivos como los necesitaba. No es España la nacion que mas hijos ha enviado en auxilio del Papa; algun joven generoso hemos tenido la gloria de dirigir á su llamamiento, ¿pero por ventura, no son hermanos nuestros, no son todos católicos, no son todos heroes y mártires? Sigamos al menos en los homenages de veneracion y de entusiasmo el ejemplo de la Francia: si por desgracia asi no fuese, para mengua nuestra, oremos en el seno de la familia, unamonos en espiritu al ministro del Señor en los altares, y enviemos al cielo nubes de oracion, para que del cielo caigan raudales de gracia y de asistencia en favor de la Iglesia, en favor de sus hijos, en favor de la humanidad á quien la barbarie quiere prostituir, unciéndola al carro triunfal de las iniquidades. Imitemos á la Francia en sus obsequios santos, y salgamos una vez de esta apatia que tanto repugna á la historia y tradiciones de las glorias españolas. Para edificacion del mundo vamos á consignar ligeros detalles sobre el oficio fúnebre celebrado en Paris el dia 6 de este mes, detalles que tomamos de L'Union periodico de Paris que dice asi:

« Aun nos hallamos bajo la impresion de las emociones mas dolorosas, pero á la vez muy consoladoras, que sin duda habra causado en todas

las almas cristianas la admirable manifestacion que la catedral de Paris ha presenciado esta mañana.

«Apenas en estos dias en que la gran ciudad parece deshabitada, se habia podido saber por un corto número de periódicos públicos el funeral que el Cardenal-Arzobispo iba à celebrar por el general marqués de Pimodan, y por los valientes que han caido con él en el campo de batalla; pero en Francia, pero entre nosotros, no es necesario que se repitan tales llamamientos, y una multitud estraordinaria, grave, recogida, llenaba las inmensas naves de la catedral, desbordando por todas partes. Y es que, á pesar de nuestras crueles vicisitudes, á pesar de las tristes degradaciones que en tantos años de revolucion hemos presenciado, hay, gracias á Dios, en este noble pais, muchas nobles fibras que no han cesado de vibrar; hay siempre entusiasmo para todas las causas santas, recompensas para todas las grandes abnegaciones, profundas simpatías hácia todos los nobles infortunios y hácia el valor heróico de las glorias sin igual. Asi es que ninguna clase de la sociedad ha faltado á esa cita al pie de los altares, à esa solemnidad destinada à orar por los mártires de la justicia y el honor, á ese sacrificio propiciatario ofrecido al Dios de las misericordias y de los ejércitos. Y en tanto que la conciencia pública, protestando contra violencias inauditas, exaltaba en su agradecimiento á las víctimas del deber y del derecho, la Iglesia desplegaba para ellas las pompas de su rito y abria el tesoro de sus misericordias infinitas.

«El Cardenal Morlot ofició de pontifical, asistido del venerable cabildo de la metrópoli, en presencia de gran número de sacerdotes de Paris y de la mayor parte de los eclesiásticos de la diócesis. Las órdenes religiosas estaban tambien representadas; y muchas congregaciones dedicadas á la enseñanza habian enviado diputaciones de sus discípulos: feliz inspiracion, justo honor debido á esas escuelas libres, en las que se ha formado esa generosa juventud, casi toda ella malograda en flor, defendiendo la verdadera libertad, la civilizacion y la fé. El Nuncio apostólico se hallaba en el altar, pagando asi, en nombre del augusto Pio IX, un tributo de oraciones y de gratitud, que el Santo y venerado Pontifice se dignó mostrar à los que han muerto por la Iglesia romana.

«Seria para nosotros un deber muy grato el reproducir los nombres, ilustres por muchos títulos, de las personas que componian la innumerable concurrencia; pero, ¿como podríamos citarlas á todas? Tenemos el derecho de decir que allí se hallaba lo mas escogido, el corazon, por decirlo asi, de la Francia. Al lado de los representantes de esa antigua nobleza que ha sabido, como en sus mejores dias, enviar á sus héroes de veinte años á obligar á sus enemigos, y á que enemigos! á que admiren su valor heróico; al lado de magistrados, y jurisconsultos, protesta viva del derecho y de la equidad; al lado de generales, de oficiales y de soldados ansiosos de honrar en sus hermanos su valor y el suyo; al lado de tantos hombres politicos, publicistas, escritores, orgullosos en honrar á los héroes de una causa por la que constantemente combaten, se veia á una multitud de jóvenes, de artesanos, de obreros, cuya actitud triste y firme indicaba cuán sensible es el pueblo francesá la abnegacion, hasta qué punto se halla adherido á la fé, y hasta que punto toma parte en las pruebas que abruman al Santo Padre.

«Tambien habia alli familias de luto, personas que sollozaban, hermanos y amigos de los valientes que ya no existen.

Entre esa muchedumbre inmensa se encontraban tambien muchos voluntarios pontificios ya vueltos á Paris para curarse de sus heridas gloriosas y por otras vicisitudes de la guerra. En ese centro de héroes habia un àngel de gloria, angel hermoso en cuyas facciones brillaba, no el dolor que dominaba á la concurrencia, sino la sonrisa de los cielos. Era un niño de cuatro años, que vestido de luto ostentaba en su semblante la gracia, la sonrisa, la alegria de la gloria, era el hijo del General Marqués de Pimodan, voluntario del ejército Pontificio, de aquel héroe que en el momento de decidirse la accion de Calletfidardo alentando á los suyos con la bandera en la mano, cayó muerto por una lluvia de metralla. ¡Allí estaba ese angel, y alzando sus ojos á los cielos parecia decir á los franceses. Mi padre está allí, este es el camino de la gloria ¿Quienes son los que se venden al miedo ó á la ambicion? ¡Católicos, seguid á mi Padre! París fijaba en él sus miradas, que oscurecía un mar de lágrimas, y cuando salió del templo, lo cercó la muchedumbre lo acarició, lo besó, abrasò su rostro con llanto de amor, y lo aplaudió con gritos de bendicion. La carrera por donde se dirigió à su casa fué una ovacion triunfal. París lo saludó y se descubrió á su paso como si fuera el monarca del dia.

No podemos continuar, nuestro corazon no es de estuco, y aunque lo fuera, se destruiria á impulsos del dolor, de la admiracion y del entusiasmo. ¡Dichosos nosotros por que tenemos la gloria de saber sentir en este siglo de brutal insensibilidad.

Hijos de la Nacion Católica. ¿Qué haceis? ¿Cuando os reunís para orar, para bendecir, para admirar à vuestros hermanos víctimas de las huestes del rey excomulgado, del vandalismo de Garibaldi y de la hipocresia y ambiciones del político de Maquiavelo? Por piedad no se diga de nosotros, que ni fuimos á pelear como soldados, ni aun tuvimos valor para orar como devotos.

LEON CARBONERO Y SOL.

## ALOCUCION DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO IX EN EL CONSISTORIO SECRETO DE 28 DE SETIEMBRE DE 1860.

*Venerables hermanos;*

Con increible dolor y profunda tristeza, Nos vemos obligados á deplorar y reprobar los nuevos atentados, hasta ahora inauditos, perpetrados contra Nos, la Santa Sede y la Iglesia Católica por el Gobierno piamontes. Bien sabeis que este Gobierno, abusando de la victoria con el auxilio que una grande y belicosa nacion le prestó en una funestísima guerra, contra todo derecho divino y humano, extendió su reino por Italia. Despues de haber excitado á los pueblos á la rebelion, y lanzado de sus dominios con suprema injusticia á los Soberanos legítimos, invadió y usurpó tan inicua como sacrílegamente, algunas provincias de la Emilia sometidas à Nuestra autoridad Pontificia.

En tanto que el universo católico, correspondiendo á nuestras justísimas y gravísimas quejas, levanta incesante y enérgicamente la voz contra tan impía usurpacion, ese mismo Gobierno se arroja á la empresa de arrogarse otras provincias de la Santa Sede situadas en el Piceno, la Umbria y el Patrimonio de San Pedro. Viendo que los pueblos de estas provincias gozan de la más completa tranquilidad y Nos estan fielmente ad-

heridos: sin que les hayan podido alejar y arrancar de Nuestro legítimo Gobierno civil y el de la Santa Sede, ni el oro profusamente repartido, ni otros perversos manejos, lanza en estas provincias una multitud de perdidos para excitar revueltas y sediciones, seguidas de un numeroso ejército para atacar á estas mismas provincias y someterlas por la fuerza de las armas.

Conocida os es, venerables hermanos, la impudente carta, escrita á nuestro Cardenal ministro de Estado, por el Gobierno piamontés, para justificar su latrocinio. No se avergüenza de anunciarnos en ella que habia dado órden á sus tropas de ocupar nuestras provincias, si no despediamos á los extranjeros que habian sentado plaza en nuestro pequeño ejército, levantado únicamente para asegurar la tranquilidad del dominio pontificio y la de los pueblos sujetos á él. Tampoco ignorais que en el momento mismo de recibirse esta carta, aquellas provincias estaban ocupadas por las tropas piamontesas. No puede menos de sentirse, en verdad, la mas viva y profunda indignacion á vista de las falsas acusaciones, calumnias multiplicadas y ultrajes de todos géneros con que aquel Gobierno ha tratado de justificar su agresion tan impía como hostil contra la autoridad civil de la Iglesia romana y sus ataques contra Nuestro propio Gobierno.

¡Quién no se llenarà de asombro al ver que se le acusa de haber admitido extranjeros en Nuestro ejército, cuando todo el mundo sabe que á ningun Gobierno legítimo se ha negado jamas el derecho de llamar á los extranjeros para formar parte en sus tropas! Este derecho corresponde todavia mas especialmente á Nuestro Gobierno, al Gobierno de la Santa Sede; como quiera que el Romano Pontífice, Padre comun de los fieles, no puede excusarse de acoger con los brazos abiertos á los que, impulsados del celo religioso, quieren servir en el ejército pontificio y concurrir á la defensa de la Iglesia. Y aquí es de notar que este concurso de católicos extranjeros, es principalmente debido á la perversidad de aquellos que han atacado la potestad civil de la Santa Sede. Nadie ignora, en efecto, el duelo y la indignacion con que fué sobrecogido el mundo católico al tener noticia de la injusta é impía agresion perpetrada contra el dominio de la Silla Apostólica.

De diversas comarcas del orbe cristiano acudió gran número de fieles, de propio impulso y con el afecto mas vehemente hacia Nuestro dominio pontificio, colocándose bajo Nuestras banderas para defender Nuestros derechos, los de la Santa Sede y la Iglesia. El Gobierno piamontes, llevado de singular malignidad, no teme apellidar calumniosamente con el nombre de mercenarios á Nuestros soldados, gran parte de los cuales, nacionales y extranjeros de noble extirpe y de brillante nombre, han querido servir en Nuestras filas sin sueldo y únicamente por amor á la Religion. Bien sabe el Gobierno piamontes hasta que punto es incorruptible la fidelidad de Nuestro ejército: harto le consta la inutilidad de sus pérfidas intrigas empleadas para corromper á Nuestros soldados. Tampoco es menester que Nos detengamos en refutar la falsa inculpacion de barbarie lanzada contra Nuestras tropas, pues los calumniadores están absolutamente desprovistos de toda prueba, y antes bien tendriamos derecho á retorcer contra ellos esta acusacion plenamente justificada con las atroces proclamas publicadas por los jefes del ejército piamontes.

Conviene observar aquí que Nuestro Gobierno ninguna sospecha podia concebir de esta invasion hostil, toda vez que se le habia asegurado que las tropas piamontesas se aproximaban á Nuestras fronteras, no para invadirlas, sino para arrojar de ellas las partidas de perturbadores. De este modo el general en jefe de Nuestras tropas no podian imaginarse que tuviese que combatir contra el ejército piamontes: las cosas cambiaron de rumbo cuando contra todo derecho y esperanza supo la invasion hostil de un ejército notoriamente mas fuerte y numeroso, y resolvió prudentemente retirarse á la plaza de Ancona para no exponer á Nuestros soldados á una muerte inevitable: detenido en su intento por las tropas enemigas, tuvo que abrirse paso por la fuerza de las armas.

Y al mismo tiempo que tributamos tan sinceros y merecidos elogios al general en jefe de Nuestro ejército, á los oficiales y soldados que, atacados de improviso por el enemigo, tan valerosamente han peleado contra fuerzas desiguales por la causa de Dios y de la Iglesia, de la Sede apostólica y de la Justicia, apenas podemos contener Nuestras lágrimas al saber cuantos valerosos soldados y jóvenes distinguidos, cuya fé y noble corazon les habian dado alas para volar á la defensa de la potestad temporal de la Iglesia Romana, han sucumbido en esta injusta y cruel invasion. El duelo que vá á pesar sobre sus familias Nos ha conmovido dolorosamente. ¡Plugiese á Dios que Nuestras palabras pudieran enjugar sus lágrimas! Abrigamos, sin embargo, la confianza de que será para estas familias no pequeño motivo de consuelo la honorífica y merecida mencion que hacemos de sus hijos y parientes por el insigne ejemplo de fé, de adhesion, de amor que hacia Nos y la Santa Sede han dado, inmortalizando su nombre en el mundo cristiano.

Aliéntanos asímismo la esperanza de que todos cuantos tan gloriosamente han sucumbido por la causa de la Iglesia, obtendrán la paz y bienaventuranza eterna que para ellos hemos pedido y no dejaremos de pedir á Dios misericordioso y omnipotente. Deber nuestro es tambien ensalzar á Nuestros amados hijos los gobernadores de las provincias y sobre todo á los de Urbino, Pesaro y Espoleto, que en medio de las tristes vicisitudes de los tiempos, tan constante y valerosamente han cumplido con su deber.

Y ahora decid, venerables hermanos, ¿quien podria tolerar la impudencia ó hipocresias insignes con que nuestros culpables invasores tienen valor de afirmar en sus proclamas que vienen á ocupar nuestras provincias y otras de Italia para restablecer en ellas los principios del órden moral? Los que usan este mentiroso lenguaje, son precisamente los mismos que haciendo, largo tiempo ha una guerra encarnizada á la Iglesia católica, á sus ministros, á sus intereses, y menospreciando las leyes y censuras eclesiásticas, han osado aprisionar á los Cardenales más ilutres, à los Obispos y miembros más recomendables de uno y otro Clero, expulsar de sus conventos á los religiosos, robar los bienes de la Iglesia, y sembrar la devastacion en el dominio temporal de esta Santa Sede.

¡Sin duda los principios del órden moral van á ser restaurados por gentes que abren escuelas públicas para todos los errores, y hasta casas de disolucion; que, con escritos y obras teatrales de abominacion, se esfuerzan á porfía en ultrajar y destruir todo pudor, toda castidad, toda virtud; en entregar á la mofa y al menosprecio los misterios sagrados de nuestra Religion divina, sus preceptos, sus institutos, sus ministros, su culto, sus ceremonias, y finalmente en abolir toda nocion de justicia y vol-

car los fundamentos de la sociedad civil lo propio que los de la sociedad religiosa!

Á vista de tan injusta y odiosa invasion de los Estados de la Santa Sede por el Soberano del Piamonte y su Gobierno, perpetrada contra todas las leyes de la justicia y todo derecho internacional, elevamos nueva y fuertemente nuestra voz, como estamos obligados á hacerlo, en el seno de esta augusta asamblea y ante todo el universo católico; reprobamos y condenamos en todo los detestables y sacrílegos atentados de ese Rey y de su Gobierno; declaramos nulos y de ningun valor ni efecto sus actos; protestamos con firmeza, y no cesaremos de protestar para mantener íntegra la potestad civil de que goza la Iglesia Romana, y sus derechos que son propiedad de todos los católicos.

No podiamos ocultaros, venerables hermanos, la profunda amargura que Nos agobia al ver cómo, por una série de diversos obstáculos, esta es la hora en que aún estamos deseando la cooperacion de un auxilio extranjero contra esta criminal invasion, que nunca será sobrado execrada. Todos vosotros conoceis ciertamente las reiteradas declaraciones que Nos han sido hechas por uno de los más poderosos Príncipes de Europa. Pero miéntras que, largo tiempo ha estamos esperando el efecto de esas declaraciones, no podemos ménos de sentir turbacion y angustias crueles, viendo a los autores y favorecedores de esta usurpacion culpable perseverar y proseguir audaz é insolentemente en su detestable proyecto, cual si estuvieran seguros, y muy seguros, de que nadie se les opone!

Esta perversidad ha llegado á punto de que, enviadas tropas del ejército piamontes hasta los muros mismos de nuestra capital, se halla hoy interrumpida toda comunicacion, comprometidos los intereses públicos y privados, interceptados los convoyes, y lo que es más grave el Pontífice Supremo de la Iglesia universal reducido á no poder proveer debidamente sino con gran dificultad à los intereses de la Iglesia, por causa del estado de las vías de comunicacion con el resto de mundo. Esta es la causa, venerables hermanos, bien lo veis, porque en medio de tan grandes angustias y ante situacion tan peligrosa, Nos vemos en la triste precision de escogitar, bien á pesar Nuestro, medidas para sacar á salvo Nuestra dignidad.

Entre tanto, no podemos mènos de deplorar, entre otra cosas, el funesto y pernicioso principio llamado de *no intervencion*, que de poco tiempo acá proclaman y ponen práctica ciertos Gobiernos con la aquiescencia de los demas, hasta cuando se trata de la injusta agresion de un Gobierno contra otro; que no parece sino que contra todas las leyes divinas y humanas, se propone asegurar una especie de impunidad y de licencia à los invasores y despojadores de derechos agenos, de las propiedades y aun de los Estados mismos, como lo estamos viendo por nuestros propios ojos en estos calamitosos tiempos. Y es verdaderamente singular que solo al Gobierno piamontes sea licito menospreciar y violar impunemente aquel principio, pues que le vemos con un ejercito enemigo, á vista y paciencia de Europa entera, invadir los Estados agenos y expulsar de ellos á sus legítimos Soberanos. De aquí nace el pernicioso absurdo de que no se admita intervencion extranjera sino para provocar y sostener rebeliones.

Por esto hemos creido oportuno el momento para excitar á todos los Príncipes de Europa á que examinen gravemente y con toda la madurez y discrecion de sus consejos los grandes ó innumerables males que entraña el detestable acontecimiento que deploramos. Trátase en verdad de la

monstruosa violacion que se ha cometido, de una manera tan inícua, contra el derecho universal de gentes, y la cual, de no ser plenamente reprimida, dejaria todo derecho legítimo sin fuerza ni seguridad. Trátase de un principio de rebelion impudentemente favorecido por el Gobierno piamontés; principio que claramente manifiesta el peligro que todos los dias amenaza á todo Gobierno, y los daños que pueden seguirse de él para toda sociedad civil, pues asi abre la puerta al fatal *comunismo*. Tratase de pactos solemnes á los que son debidos respeto y mantenimiento inviolable, lo propio en los Estados que constituyen el patrimonio de la Santa Sede, que en los demas Estados de Europa. Tratase del violento despojo de esta potestad civil que, por especial disposicion de la Divina Providencia, ha sido conferida al Pontífice romano para ejercer con plena libertad en toda la Iglesia, su apostólico ministerio. Esta libertad debe sin duda alguna empeñar la soberana solicitud de todos los Príncipes, á fin de que el Sumo Pontífice no esté sujeto al impulso de ninguna potestad civil, y se halle á cubierto de todo peligro la tranquilidad espiritual de los católicos moradores en los Estados de los dichos Príncipes.

Por tanto, los Soberanos todos deben estar persuadidos que su causa, está íntimamente ligada con la Nuestra, y que al acudir en su auxilio defienden Nuestro derechos no ménos que los suyos. Exhortamolos, por lo mismo, y les rogamos con la mayor confianza, que Nos auxilien cada cual segun su posicion y sus medios. No dudamos que en particular los Príncipes y el pueblo católico emplearan con el mayor celo su solicitud y sus esfuerzos para apresurarse, unanime y concordes, á auxiliar, defender y proteger, por cuantos medios estén á su alcance, al Padre y Pastor de todo el rebaño del Señor, atacado hoy por las armas parricidas de un hijo degenerado.

Pero sobre todo, venerables hermanos, bien sabeis que Nuestra esperanza entera debe ponerse en Dios, nuestro amparo y refugio en nuestras tribulaciones; en Dios, que hiere y cura, que manda el mal y el remedio, que da muerte y da vida, que sepulta en los abismos y saca de ellos á quien quiere. Por tanto, no cesemos, con plena confianza y humilde corazon, de elevar ante su trono Nuestras mas fervorosas oraciones, implorando ante todo el eficacísimo patrocinio de la Santísima é Inmaculada Madre de Dios, la Vírgen Maria, y la intercesion de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, á fin de que se digne dar una esplendida muestra del poder de su brazo abatiendo la soberbia de sus enemigos, derrocar á los que Nos atacan, humillar y aplastar á todos los enemigos de su santa Iglesia; en fin, para que los corazones de los prevaricadores sean trocados por la omnipotente virtud de su gracia, y la Santa Madre Iglesia se regocije cuanto ántes de su conversion tan apetecida.

## DEL CUMPLIMIENTO DE IGLESIA Ó SEA DE LA CONFESION ANUAL Y COMUNION PASCUAL.

### I.

### ESTUDIO DE LOS CONCILIOS.

La célebre constitucion por la que el Papa Inocencio tercero prescribió á todos los fieles en el gran Concilio de Letran la confesion y comunion anuales, só pena de incurrir en las censuras eclesiásticas, no fué un cambio tan considerable en la disciplina, como pudiera creerse por algunos. Mucho tiempo antes de Inocencio tercero, el precepto de la comunion no obligaba rigorosamente á los fieles mas que por el tiempo de Pascua. El deseo de la Iglesia era sin duda que recibieran tambien la Sagrada Comunion por Pentecostes y Navidad, pero no hay sobre estas épocas una ley verdaderamente obligatoria

*sub gravi*. Los Concilios posteriores á Inocencio III continuaron recomendando eficazmente, y aun mandando en cierto modo, que los fieles comulgaran en las grandes fiestas del año. Respecto de las censuras eclesiásticas, no fué Inocencio III el 1.º que recurrió á ellas para obligar á los cristianos á que comulgaran, porque de ello habia dado antes ejemplo la Iglesia griega.

En los 7 primeros siglos no encontramos ninguna ley general que prescriba la comunion en un tiempo determinado. Segun un Concilio del siglo VI, los fieles que no comulgaban por Navidad, Pascua ó Pentecostés no debian ser considerados católicos, ni admitidos entre los católicos. «Seculares qui Natali «Domini, Pascha et Pentecosten non communicaverint catholici «non credantur, nec inter catholicos habeantur.» (Conc. Agath, anni 516, cap. 18). Una decretal, falsamente atribuida al Papa S. Fabian, y que vió la luz pública en el siglo IX con otros documentos apócrifos, manda que los fieles comulguen tres veces al menos cada año. «Etsi non frequentius, saltem in anno ter laici «omnes communicent (nisi forte quis majoribus quibuslibet cri- «minibus impediatur) in Pascha videlicer, et Pentecoste, et Na- «tali Domini.» (Gratian. dist. 2 de consecr.) Segun todos los eruditos este canon no es del Papa S. Fabian. La 1.ª parte se lee testualmente en un Concilio celebrado en Tours á principio del siglo IX, y otro concilio de la misma época, el 2.º de Chalons, celebrado en 815, se limita á prescribir la comunion del Jueves Santo, segun se vé en el canon á que se refiere Graciano en estos términos. «In coena Domini á quibusdam perceptio eu- «charistiæ negligitur: quæ quoniam in eadem die ab omnibus «fidelibus (exceptis iis, quibus pro gravibus criminibus inhibi- «tum est) percipienda sit, ecclesiasticus usus demonstrat: cum «etiam poenitentes eadem die ad percipienda corporis et sangui- «nis Domini sacramenta reconcilientur». Otros Concilios previenen sean espulsados de la Iglesia los Cristianos que se abstienen de la comunion. (Grat. loc. cit. c. 18).

Belethus, escritor del siglo XII, presenta como verdaderamen-

te de precepto la comunion en las tres grandes fiestas del año. En la primitiva Iglesia, dice, era un precepto recibir diariamente el cuerpo del Señor; despues por el aumento de los fieles se limitó á todos los Domingos, y esa es la causa porque, aun hoy en la Iglesia Griega, se castiga con anatema al que deja pasar tres Domingos sin comulgar. Poco tiempo despues nos enseña Pedro de Blois que la obligacion de comulgar ha quedado reducida por permision tacita de la Iglesia solo á las solemnidad de la Pascua. Del testimonio de este autor se deduce que el canon del Concilio de Letran, al prescribir la comunion Pascual, no ha impuesto á los cristianos un nuevo precepto desconocido hasta entonces; ni tampoco ha abolido la obligacion de que comulguen por Pentecostes y Navidad, puesto que esta obligacion estaba abolida mucho tiempo antes del Concilio. Algunos años antes de convocarle Inocencio III escribió al Obispo y misioneros de Livonia, encargándoles hicieran que los fieles comulgarán, *Consuetis festivitatibus et in articulo mortis*, sin designar estas fiestas. El antiguo Testamento castigaba con pena de muerte al que no celebraba la Pascua. «Si quis non fecit Phase, ex-«terminabitur anima illa de populis suis.» (Num. c. 2). y en el Sagrado Evangelio encontramos el precepto divino de la comunion en las siguientes palabras, «Nisi manducaveritis carnem «filii hominis, et biberitis ejus sanguinem, non habebitis vitam «in vobis».

No habiendo Dios determinado el tiempo en que el precepto es obligatorio, la Iglesia ha hecho esta determinacion con su precepto de la comunion Pascual, el cual tiene por sancion la espada espiritual de las censuras eclesiasticas.

Los Concilios particulares y las constituciones sinodales posteriores á Inocencio III recomiendan el canon de Letran, y continúan prescribiendo muchas confesiones y comuniones cada año, pero sin apelar á las censuras eclesiasticas mas que para la confesion anual y comunion en la Pascua. Al año siguiente de la celebracion del Concilio de Letran, Ricardo Poore, Obispo de

Sarum previene en sus constituciones sinodales, que los fieles confiesen tres veces cada año, y recomienda la comunion por Pascua, Pentecostes y Navidad, mandando tambien que el que no se confiese una vez al año, ni comulgue por Pascua, debe ser arrojado de la Iglesia durante su vida, y privado, cuando muera, de la sepultura eclesiástica. «Confessiones tres in anno audiantur. Ter communicare moneantur, in Pascha, in Pentecoste, et in natali Domini...Quicumque autem semel in anno ad minus, propio non confessus fuerit sacerdoti, et ad minus ad Pascha Eucharistiæ sacramentum non acceperit, nisi consilio sui sacerdotis duxerit abstinendum, et vivens, ad ingressu Ecclesiæ arceatur, et mortuus, christiana careat sepultura. Et hoc frequenter eis dicat.» Igual decreto se lee en las constituciones provinciales de S. Edmundo cap. 18 (Concilios del P. Hardouin tomo 7, col, 96, 270.)

El Concilio de Tolosa ordena á todos los fieles se confiesen y comulguen tres veces cada año, só pena de ser considerado como sospechosos de heregia (Ibid col. 178. Las constituciones del Obispo Alejandro de Coventer de 1257 dicen; «Moneantur «laici et clerici, ut ter in anno sumant corpus Domini ad minus (Ibid. col. 277).

El sinodo Wigorniensis de 1240 cap. 16 dice: «Præcipimus igitur, juxta nostrorum statuta majorum, ut semel ad minus per annum studeat quisque fidelis omnia peccata sua districta et dilucida confessione detegere etc. Moneantur tamen fideles, per annum pluries confiteri, ut videlicet saltem in tribus præcipuis solemnitatibus, Nativitatis Domini, Paschae Resurrectionis, et Pentecostes.» El Concilio de Albi de 1254 prescribe la confesion anual y añade «Ter quoque in anno, in Natali Domini, Pascha, et Pentecoste, suscipiant eucharistiae cum omni reverentia sacramentum. Ita quod confessio communionem praecedat.» (Ibid. col. 336, 462). En un sinodo de Excester de 1287 se encuentra la advertencia de que los fieles se confiesen tres veces cada año. «Moneant parochianos suos, et crebris prædicationi-

bus inducant, quod quilibet eorum ter in anno, scilicet ante natale Dominí, Pascha, et Pentecosten, vel ad minus in Quadragesima, in ipsius initio confiteantur. (Ibid. col. 1078). El Concilio de Paris de 1429 vá mucho mas allá, y considerando que los que se confiesan una sola vez al año se olvidan de sus pecados, previene á los curas exhorten á los fieles para que se confiesen en las cinco principales festividades del año.«Cum plures sunt qui propriæ salutis penitus negligentes, non nisi semel in anno sua peccata confitentur, propter quod, cum memoria hominum sit labilis, non bene possunt suorum habere memoria delictorum in magnum suarum animarum periculum. Nos huic morbo providere cupientes, praecipimus curatis, et eclesiarum rectoribus, qualenus suos parochianos hortentur, et inducant ad sua peccata confitenda in quinque solemnitatibus Domini praeter Pascha: scilicet in Pentecoste, in Assumptione Beatae Mariae, in festo omnium Sanctorum, in Nativitate Domini, et in initio Quadragesimae, et fiant tales exhortationes Dominicis diebus supradictas festivitates immediate praecedentibus (Ibid. tom. 8, col. 1048).

El canon *Omnis utriusque sexus* fué confirmado por el concilio de Trento que anatematiza á todo el que niegue que los fieles están obligados á confesarse una vez al año y á comulgar al menos por Pascua. Con este motivo existen dos cánones dogmáticos; uno en la sesion 13 , can. 9, que dice así: «Si quis «negaverit, omnes, et singulos Christi fideles utriusque sexus, «cum ad annos discretionis pervenerint, teneri singulis annis, «saltem in Paschate, ad communicandum, juxta praeceptum sanc«tae matris Eclesiae, anathema sit.» Otro en la sesion 14 canon 8, que dice así: «Si quis dixerit, confessionem omnium «peccatorum, qualem Eclesia servat, esse impossibilem, et «traditionem humanam, á piis abolendam; aut, ad eam non te«neri omnes, et singulos utriusque sexus Cristi fideles, juxta «magni concilii Lateranensis constitutionem, semel in anno; et «ob id, suadendum esse Christi fidelibus, ut non confiteantur

«tempore Quadragesimae, anathema sit.» Ademas el concilio de Trento aprueba de una manera muy particular la costumbre de confesarse durante la cuaresma, cuya costumbre existe en la Iglesia universal (Sesion 14 cap. 5.°).

Aun despues del concilio de Trento se encuentran concilios particulares que recomiendan la comunion en las grandes fiestas del año, haciendo observar que la de Pascua, está mandada bajo pena de pecado mortal y con censuras eclesiásticas. El concilio Provincial celebrado en Bourges en 1584 contiene el siguiente canon. « Moneantur laici ut diebus solemnibus, videlicet Nativitatis Domini, Paschae, Pentecostes, Assumptionis beatae Mariae Virginis et omnium Sanctorum communicent. Presbyteri illis diebus missam celebrent: teneantur autem omnes christiani sub peccato mortali, et excommunicationis sententia, ad diem Paschatis Corpus Christi suscipere.» (Hard. tom. 10, col, 1480).

Conocidos ya los estatutos de los Concilios, consultemos la doctrina de los teólogos. Sto. Tomas enseña que estamos obligados á la confesion de dos maneras; primero, por derecho divino, cuando hemos cometido un pecado mortal; segundo, por derecho positivo, y en virtud de él estan obligados todos los fieles por decreto de la Iglesia dado en el Concilio general de Letran, celebrado en el Pontificado de Inocencio III. Los fieles están obligados á confesarse; 1.° para reconocerse pecadores; por que todos han pecado y tienen necesidad de la gracia de Dios; 2.° para acercarse á la Sta. Eucaristia con mucho mayor respeto; y por último, para que los rectores de las Iglesias conozcan bien á sus ovejas, y sepan si se han introducido lobos en el centro del rebaño. Estas son las tres razones que dá Sto. Tomas para justificar la ley de la confesion anual.

Durando es el único teólogo que ha puesto en duda si la constitucion del concilio de Letran espresa un precepto verdadero, ó simplemente una exhortacion y un consejo; pero no afirma nada; se espresa de una manera muy oscura, y no se atre-

ve á negar que la Iglesia pueda obligar á los cristianos á frecuentar los Sacramentos,concluyendo con poner en duda que la Iglesia haya dado una ley que obligue á la confesion sacramental, porque la confesion es una cosa oculta. Pero si esto es así, ¿como puede averiguarse que la confesion se hace y que la ley se observa? Hé ahí la dificultad de Durando, dificultad nula, porque la Iglesia ha dado la ley de la confesion anual para que le conste la salud de su rebaño.Todos los teólogosy canonistas sostienen que el canon de Letran contiene un precepto verdaderamente obligatorio para todos los cristianos, como lo prueba la sancion penal de la ley. Algunos teólogos han dicho que el precepto de la confesion anual no obligaba mas que por acidente en razon á la comunion. Suarez cita á Sto. Tomás y á S.Antonino, como si fueran de esta misma opinion, pero Suarez se engaña,porque S.Antonino se limita á copiar casi testualmente á Sto. Tomás, cuya doctrina antes referida prueba que el precepto de la confesion anual obliga en sí é independientemente de la comunion Pascual.Hay, pues, un precepto rigoroso, y sostener lo contrario seria enseñar una heregia manifiestamente anatematizada por el concilio de Trento. El precepto obliga absolutamente; todo el que no pueda comulgar está obligado á confesarse,y el que falte á uno y á otro deber cometerá dos pecados mortales.

¿Deben confesarse en virtud del mandato de la Iglesia todos los pecados mortales esteriores ó interiores? Los teólogos responden afirmativamente y enseñan, que en la confesion anual prescrita por la Iglesia estan obligados todos los cristianos á confesarse de todos los pecados mortales internos ó esternos que hayan cometido desde su última confesion. Solo la antigua suma titulada *Margarita confessorum* ha enseñado en otro tiempo que el hombre que no tubiera mas que pecados internos, podría retardar su confesion hasta la muerte. Sin embargo, este autor admite por otra parte que la obligacion de comulgar por Pascua hace necesaria la confesion. «Si quis solum haberet peccata

cordis, videtur quod possit differre confessionem usque ad mortis periculum, cum de illis Papa nihil habeat judicare: tamen, quia semel in anno est praeceptum communicare, qnod digne fieri non potest sine confessione etiam de peccato interiori, tenetur talis infra annum confiteri. Item, quia confessio non potest dividi, si cum peccato interiori habet exterius, de quo potest Ecclesia praecipere, tenetur indirecte cum illo de interiori confiteri.» Esta opinion es mas que temeraria, porque el precepto de la Iglesia no es otra cosa que el precepto divino determinado en cuanto al tiempo en que se debe cumplir. Estando, pues, preceptuada la confesion de los pecados internos por derecho divino, es evidente la falsedad de la doctrina que sostiene no es obligatorio confesar los pecados internos mas que de una manera indirecta, es decir, á causa de la comunion anual.

Otra consecuencia del principio que acabamos de sentar á saber, que el precepto de la Iglesia es la determinacion del precepto divino, es que no se cumple con el precepto de la Iglesia por medio de una confesion voluntariamente nula. Fué en otro tiempo muy controvertido entre los teólogos, si se cumplia con el precepto de la Iglesia por medio de una confesion nula por defecto del penitente ó del confesor. Gabriel Silvestre, Cano y otros muchos, fundandose en el principio de que la Iglesia solamente manda el acto esterno, sostenian la opinion afirmativa. Por el contrario Durando, Pedro Soto, Domingo Soto, Navarro, Suarez, Nuñez, Lugo y otros enseñaban que no se cumple con el precepto por medio de una confesion nula. Esto es lo cierto, y nadie podria dudarlo hoy que nos consta que el Papa Alejandro XII condenó entre otras proposiciones las siguientes: «Qui facit confessionem voluntarie nullam, «satisfacit præcepto Eclesiæ.» En efecto, siendo el precepto de la Iglesia la determinacion del precepto divino, y ordenando la Iglesia á los fieles que cumplan todos los años con el precepto por el que Dios prescribe la confesion de los pecados, es evidente que para cumplir con el precepto, se necesita recibir

el sacramento, y no lo es menos que el que hace una confesion nula no recibe el Sacramento. El canon *omnis utriusque* prescribe la confesion fiel y sincera de todos los pecados cometidos. No se cumple, pues, con el precepto de la Iglesia, haciendo una confesion que es nula por falta de integridad de contricion y de firme propósito. Mandando la Iglesia que reciba el Sacramento todo cristiano, debe recibir la absolucion. Pues de otro modo no se cumple con el precepto, del mismo modo que el que recibe una hostia no consagrada, no cumple con el precepto de la comunion, y deberia volver á comulgar de una manera valida. Si el Sacerdote rehusa la absolucion, sin que haya falta por parte del penitente, este podrá acudir á otro que podrá darsela.

¿El que no ha cometido pecado mortal debe confesar los veniales una vez al año? Los teologos no estan de acuerdo en esta cuestion. Considerando sola la obligacion estricta, la opinion mas probable es que la confesion anual no obliga en semejante hipotesis, en razon á que siendo los pecados mortales la materia del sacramento, el precepto no puede obligar rigorosamente, si esta materia falta. Por otra parte; el cristiano está obligado á comulgar por Pascua ¿como podria, pues, hacerlo sino se presenta al sacerdote para abrirle su conciencia y dandole á conocer el estado de su alma persuadirle que no tiene necesidad de recibir la absolucion sacramental? Pero estas son hipotesis puramente quimericas, porque el cristiano que evita el pecado mortal, se confiesa frecuentemente para obtener la gracia divina sin la cual es imposible perseverar en la virtud. No confesandose mas que una sola vez al año, dificilmente se precaveria de algun pecado que seria mortal, ó dudoso, ó cometeria pecados veniales de la naturaleza mas grave, y seria ciertamente muy osado el que en ese estado se atreviera á recibir la Santa Comunion. Por todas estas razones nadie esta dispensado, en practica, de la confesion anual. Los concilios particulares referidos antes exigen indistintamente que todo el mundo se

confiese, fulminando penas contra los transgresores de la ley, sin inquietarse por saber si se han cometido ó no pecados mortales.

Los ancianos están obligados á hacer la confesion y comunion Pascual. Ningun teólogo ha seguido la estraña opinion de Diego de Narbona, que en el libro de *statu hominum annò* 80 qu. 14, enseña, que los viejos de 80 años no están sometidos al precepto de la confesion anual. «Los ancianos, dice, de tal manera estan privados de razon, que son como niños,y se les puede considerar dispensados de todas las leyes eclesiasticas y divinas. En cuanto á los niños, la opinion comun de los teologos es que estan obligados á confesarse desde que tienen uso de razon, lo que ordinariamente sucede hacia los 7 años y algunos antes. S. Antonino enseña, que la ley obliga á los niños á los 11 años, y á las niñas á los 10. No han faltado autores que han pretendido que los niños no eran capaces de razon antes de los 14 años; pero esta opinion está comunmente rechazada por mas que sea cierto afirmar, que los niños que no han llegado á la edad de la pubertad, no incurren en penas, porque la Iglesia no acostumbra á comprenderlos en las censuras.

¿Cual es el tiempo del año en que obliga el precepto de la confesion? La opinion comun es quelel precepto de la Iglesia consiste en confesar una vez al año, sin designar época alguna. En efecto, el Concilio de Letran ni designa, ni fija tiempo determinado. Si la Iglesia hubiera querido obligar á los fieles á acercarse al tribunal de la Penitencia en un momento determinado, hubiera designado la época como lo ha hecho respecto de la comunion. Sin embargo, Pedro Soto y otros han creido que el precepto de la confesion anual obligaba durante la cuaresma y la Pascua. Favorece á esta opinion la decretal de Sisto IV con el titulo *de tregua et pace*. El Concilio de Trento aprueba como piadosa y digna de conservarse la costumbre universal de confesarse durante la Cuaresma. Esta costumbre no hace ley, puesto que únicamente se funda en la piedad de

los fieles. Ambas opiniones tienen algo de verdad. Siendo la ley bien clara, y no fijando época alguna del año para la confesion, es imposible sostener que haya un precepto estricto de confesarse en una época determinada, segun enseñan los partidarios de la primera opinion, que es verdadera, absolutamente hablando. La segunda contiene tambien una doctrina verdadera; pero cuyo recto sentido conviene esponer. Cuando los teologos y el mismo Concilio de Trento nos enseñan que es principalmente la cuaresma la época en que debemos purificarnos de nuestros pecados por medio de la confesion, no quieren decir que los fieles que han pecado, quizas desde el principio del año, deben retardar su confesion hasta la cuaresma; su pensamiento es que los que tienen algun pecado mortal estan obligados á confesarse durante la cuaresma. Aunque los que se han confesado durante el año hayan cumplido estrictamente con el precepto de la confesión anual, la practica y la costumbre demuestran que los fieles están persuadides de la obligacion de confesarse durante la cuaresma, tantas veces, cuantas tengan en su conciencia algun pecado mortal, y esto no solamente *per accidens* y á causa de la comunion pascual, sino *per se* é independientemente de esta comunion.

## II.

### LOS CURAS DEBEN PROMULGAR EL PRECEPTO DE LA IGLESIA SOBRE LA CONFESION Y COMUNION.

Para impedir que se alegue ignorancia, el canon *omnis utriusque sexus* prescribe se anuncie frecuentemente á los fieles la ley que los obliga á confesarse una vez al año y á co-

mulgar por Pascua. «Hoc salutare statutum frequenter in eccle-«siis publicetur, ne quisquam ignorantiae caecitate velamen «excusationis assumat.» El Ritual Romano título de *communione pachali* ordena espresamente que todos los curas promulguen á los fieles durante la cuaresma esta misma constitucion del Concilio de Letran con cuyo fin se refiere su testo en el Ritual. Tenemos, pues, una ley general que obliga á todas las Parroquias del mundo católico.

Si consultamos los Concilios provinciales y los sinodos diocesanos encontraremos que prescriben la promulgacion del Canon de Letran en las Iglesias Parroquiales al menos una vez al año hacia el principio de cuaresma; otros previenen que se haga con mas frecuencia muchas veces en la cuaresma, y otros exigen que se haga todos los domingos á fin de que escitados los fieles por estas advertencias reiteradas no falten á su deber.

El Concilio de Rouen de 1223 prescribe generalmente se guarde lo que manda el Concilio de Letran y particularmente todo lo relativo á la confesion y comunion anual y á las penas establecidas contra los negligentes. Los estatutos sinodales de Clermont de 1268 ordenan que los sacerdotes enseñen públicamente, sobre todo antes de la cuaresma, que todos los fieles estan obligados á confesar, á lo menos una vez al año. «Item volumus ut sacerdotes ita doceant populum, quod tales existere procurent, ut saltem in die Paschae communicare valean et communicent. Legitur enim in libro Numerorum, quod si quis mundus fuerit, et non fecerit in die Paschae hoc, id est, non communicaverit, anima ejus peribit de populo. Et si hoc de mundo dicitur, qui non communicat, multo fortius de immundo, qui propter immunditiam suam abstinere debet etc. Item doceant, et maxime ante quadragesimam, quod omnis utriusque sexus fidelis, postquam ad annos discretionis pervenerit, omnia peccata sua confiteri fideliter teneantur saltem semel in anno.»

En el Concilio de Sens de 1267 se manda publicar fre-

cuentemente el canon *onnnis utriusque sexus*, el cual debe ser fielmente guardado só pena de interdicto y privacion de sepultura eclesiastica. Un Sínodo de Nimes de 1284 recomienda la observancia de la ley y añade; «Et hoc salutare statutum publice in eclesiis annis singulis proponatur.» Tal es la importancia que el Concilio de Bourges de 1286 da al cumplimiento de la ley, que manda á los curas, bajo pena de excomunion, adquieran la constitucion de Letran en latin y en lengua vulgar y las espliquen al pueblo: «Praecipimus etiam sub poena excommunicationis universis ecclesiarum capellanis curatis. quod habeant in vulgari et latino constitutionem Innocentii III editam in concilio generali quae incipit, *omnis utriusque sexus*, et eam diligenter intelligant, et populo exponant.» El Concilio de Ravenna de 1311 no se contenta con que la ley se publique durante la cuaresma, quiere que se publique tambien durante el Adviento, y que se enseñe á los fieles que la omision de la confesion anual y de la comunion Pascual son pecados mortales. La rubrica 15 de *poenitentiis* contiene en efecto el estatuto siguiente: «Monemus omnes et singulos sacerdotes, parrochiales maxime, quatenus decretalem extr. de poenitentiis, *Omnis utriusque sexus*, in suis parochalibus ecclesiis, intra missarum solemnia suis parrochianis studeant publicare, et exponere in vulgari, in Adventu Domini, et in Quadragesima, ne aliquis de ipsius ignorantia se valeat excusare. Et qui negligligens fuerit in praemissis, per suum episcopum arctius puniatur; dicendo quod peccant mortaliter non confitendo, et corpus Christi saltem in anno semel non suscipiendo.»

El Concilio de Valladolid de 1327 es el que muestra mayor solicitud por la publicacion de la ley, porque previene, pena de excomunion, que se haga esta publicacion todos los domingos desde septuagesima hasta Pascua, El estatuto 27 de este Concilio dice así: «Universis ecclesiarum rectoribus sub poena excommunicationis districte praecipiendo mandamus, ut contitutionem generalis concilii, quae incipit: *Omnis utriusqui se-*

*sus*, maxime quoad poenas non confitentium, aut communicantium, quae sunt, ut viventes ab ingressu Ecclesiae arceantur, et morientes careant ecclesiastica sepultura, singulis Dominicis diebus a septuagesima saltem usque ad Pascha in suis ecclesiis publicent, et in aliis locis, ubi hoc viderint expedire.»

Los griegos y todos los orientales se han sometido el precepto de la confesion y comunion anual bajo las penas prescritas por el concilio de Letran. Un Concilio celebrado por el Arzobispo de Nicosia en 1358, para los Sirios y los Griegos, contiene un decreto concebido en los terminos siguientes: «Statuimus, ut quolibet anno, circa initium Quadragesimae, in qualibet parochia legatur et exponatur populo constitutio concilii generalis, cujus tenor talis est: *Omnis utriusque sexus etc.* Si quis vero contra hoc fecerit, vel semel in anno... confessus non fuerit et vivens ab ingressu ecclesiae arceatur, et moriens christiana careat sepultura.»

Un Concilio de Salamanca quiere que la notificacion se haga al pueblo cuatro veces cada año, «Parochiales presbyteri quater in anno in suis ecclesiis notificare publice sint adstricti, quod omnes fideles Christi tenentur peccata sua omnia confiteri, et suscipere reverenter, saltem in Paschate, Eucharistiae sacramentum: ad hoc faciendam crebris admonitionibus eos inducant.»

El Concilio Provincial de Augsbourg, celebrado por el cardenal Othon en 1548 previene, que los curas publiquen la constitucion todos los domingos de cuaresma y que espliquen á los fieles los casos en que se debe rehusar ó diferir la comunion. Los curas deben alejar de la Santa Eucaristia; primero, á los hereges é infieles; segundo, á los denunciados de escomunion; tercero, á todo el mundo en tiempo de interdicto, escepto á los moribundos; cuarto, á los feligreses de otra parroquia; quinto, á los niños que no tengan uso de razon, y á los locos. Deben retardar la comunion; primero, á los pecadores públicos; segundo, á los

criados que sirven á los judios ó á los que «vel alia illicita cum eis commmercia habent, et si qui alii ejus generis sunt.»

El Concilio provincial de Mégico de 1585 previene se haga la publicacion desde septuagesima.

El Concilio de Aviñon de 1594 contiene el siguiente Canon, «Curatis singulis diebus festis et Dominicis quaedragesimae, decreta haec de paschali communione publicent majori populi frequentia.»

El Concilio do Burdeos de 1694 dice en el Canon V. «Initio temporum sacrae Quadragesimae, frequenti populo saepius hanc confitendi et communicandi obligationem proponant, et inculcent vehementer: eoque fine caput: *Omnis utiusque sexus*, rituali Romano et condicto Ecclesia insertum legant palam et publicent.»

El Sínodo de Parderborn de 1588 part. 2.ª tit. 6 c. 7 dice. «Ne quis ignorantiam praecepti de annua saltem confessione et communione in Paschate ab omnibus et singulis utriusque sexus Christi fidelibus, cum ad annos dicretionis pervenerint, juxta magni concilii Lateranensis constitutionem, implendi praetendere queat, volumus quotannis tam a saecularibus, quam regularibus concionatoribus et confessariis id ipsum Dominica Passionis publicari (Concilia Germaniae, tom. 10. p. 157).»

S. Pio V, por un edicto de 21 de Febrero de 1567, dado para Roma, mandó que los curas publicasen é hiciesen publicar al pueblo por medio de los predicadores, al menos en la cuaresma, la constitucion del Concilio de Letran, y así viene observandose constantemente por los Cardenales Vicarios.

Todos los concilios provinciales y los sinodos diocesanos celabrados hasta el dia contienen la misma instruccion. El Cardenal Lambruchinis, entre otros decretos espedidos en el sinodo de Sabina, dió el siguiente: «Parochi igitur maximo studio hujusmodi praeceptum in fidelium memoriam revocent, inculcent, ac modis omnibus efficiant, ut illud ab ipsis impleatur. Atque id praesertim agant Dominica quarta Quadragesimae,

et Dominica Passionis inter missarum solemnia. Relatum concilii Lateranensis canonem italica lingua legant, gravique sermone poenas in illo contra hujusmodi praecepti violatores comminatas exponant, ut fideles ad praecetum idem implendum magis, magisque excitentur (part. 3, cap. 2).» El sinodo de Porto Santa Rufina y Civitavecchia celebrado en 1847 por el cardenal Macchi part. 2 cap. 5 n. 11 dice. «Recurrente quarta Dominica Quadragesimae, populum moneant de obligatione digne sumendi in quindena paschali sacram Eucharistiam, et de gravibus poenis trangresoribus inflictis, explicentque etiam, Ecclesiae praecepto per sacrilegam Corporis Domini manducationem non satisfieri.»

## III.

### PADRON Ó LIBRO DEL ESTADO DE LAS ALMAS.—CEDULAS DE CONFESION.

Poco importaria promulgar leyes, sino se adoptaban los medios necesarios para hacerlas observar. La Iglesia, al prescribir á todos los fieles la confesion anual y la comunion Pascual, ha querido asegurarse de que todos cumplian fielmente un deber tan importante. ¿Como tendrian aplicacion las censuras eclesiasticas del Concilio de Letran contra los transgresores de la ley sin la inscripcion de los que la violan? Esta es la razon porque el Ritual romano, cuyas disposiciones tienen fuerza de ley en la Iglesia universal, ordena á todos los curas que inscriban en un libro especial los nombres de todos aquellos parroquianos suyos á quienes obliga la comunion Pascual.« *Ut igitur*

*hoc salutare concilii (Lateranensis) decretum inviolabiliter servetur, descripta parochus habeat nomina suorum parochianorum etc.* Los concilios provinciales y los estatutos particulares de la diócesis contienen disposiciones escelentes con el mismo fin.

El Concilio de Narbona de 1227 y el Beziers de 1246 previenen, que los capellanes escriban los nombres de los fieles á quienes confiesan á fin de poder dar testimonio en favor de los fieles que cumplen con su deber. «Statuit etiam praesens concilium, quod nomina illornm omnium, qui peccata sua confessi fuerint, scribantur a propriis capellanis, qui confessiones audierint eorumdem, ut laudabile testimonium de confessionibus eorum valeant perhibere. (Concilios de Hardouin, tom. 7, col. 417).»

El Concilio de Arlés de 1279 c. 19 quiere que todos los curas se provean de carteles ó listas en que inscriban los nombres de los fieles que se presenten al tribunal de la penitencia. «Emant carthularia, in quibus quolibet anno saltem in quadragesima conscribant nomina parochianorum qui ad poenitentiam venerunt.» Los regulares deberan participar los nombres de todos aquellos á quienes confiesen «ut sic parochialis sacerdos certitudinem habeant de confessionibus subditorum. (*Ibid* col. 752).»

El Sinodo de Colonia de 1280 dice: «Item sacerdotes diligenter attendant, qui parochiani eorum, saltem in anno semel ad confessionem non veniant, (*Ibid.*)»

El Concilio de Bourges de 1286 quiere que los curas escriban los nombres de todos los que se confiesan y que solo á los inscritos se conceda la comunion Pascual. «Nomina sic confitentium in scriptis redigant, quibus in festu Paschae viaticum dent (*Ibid.* col. 954.)»

El Concilio de Toledo de 1339 dice. «Quilibet (rectorum ecclesiarum) in sua parochia nomina suorum parochianorum, qui ad annos discretionis pervenerint, annuatim in scriptis re-

digant: et illos qui sibi vel alteri potestatem habenti, de quo constet ei; confessi fuerint, consignet, eosque ad recipiendum eucharistiam excitet. (*Ibid* col. 1638.)»

El Concilio de Salamanca, celebrado hacia la misma época, previene que los curas inscriban los nombres de sus parroquianos en un registro especial para poder indicar al Obispo los que no han querido recibir los Sacramentos. «Omnium parochianorum suorum nomina in uno libro scribere teneantur; ut saltem visitationis tempore possint suo episcopo intimare illos, qui sacramenta recipere noluerint, ut per ipsum episcopum arctius puniantur. (*Ibid.* col. 1974).»

Segun el Concilio de Colonia de 1536 los que se confiesen con un sacerdote distinto del Párroco deben presentar un certificado de confesion. «Qui alteri quam suo parocho confessus est, is, si non factae confessionis suspectus habeatur, testimonium afferet se confessum esse. (*Ibid.* tom. 9, col. 2006.)»

El Concilio de Narbona de 1551, c. 50 dice. «Quia omnibus christianis praeceptum est, ut semel in anno sacrosantum Eucharistiae sacramentum percipiant, et parocho sua peccata confiteantur: voluit et decrevit concilium, ut posthac nemo audeat, sanctissimo die Paschae, peccata sua confiteri, aut sanctissimum Eucharistiae sacramentum ab alio accipere, quam ab ipso parocho, vel in ejus locum suffulto, nisi exorata a parocho venia: quam illi scriptam, quod Eucharistiae susceptionem concesserit. Confitendi itaque licentiam non deneget, sed gratis tradat, et nomina, quorum licentiam dederit, in codicem referat. Similiter qui coenobis praesunt, qui priores et guardiani vulgo dicuntur, eorum nomina scribant, qui tam confitendi, quam accipiendae Eucharistiae, a parocho veniam impetrarint; suumque codicem, cum parochi libello conferant. Ad haec parochus omnis eorum nomina scribat, qui sacram Eucharistiam receperint; et eos qui non receperint, seu alias in praemissis deficientes, ad dioecesanum, seu generalem ejus vicarium, intra dies octo deferat, aut in proxima synodo: ne ex-

communicationis poena plectatur; ut tollantur imposturae, deceptiones, in eos tamquam haereseos nomine suspectos agatur, ut jus dictat. Quod statutum publicetur per dies dominicas proximae quadragesimae.» En la disciplina actual no es necesario el permiso del cura para poder confesarse con cualquier confesor aprobado; pero son muy notables en este decreto las precauciones que adopta para asegurarse de que los dos preceptos son fielmente observados, porque se impone al cura, pena de excomunion, la obligacion de inscribir en un registro todos los permisos que da para confesar con otro sacerdote. Los regulares por su parte deben tomar nota de todos los fieles que confiesan, y comparar en seguida su lista con los registros del cura. Por ultimo este debe anotar los nombres de todos los que comulgan para poder indicar al Obispo quienes son los que no cumplen con este deber. Es imposible enunciar mas claramente que el precepto de la confesion y el de la comunion son dos preceptos distintos.

Eustaquio de Bellay, Obispo de Paris en el c. 50 de las constituciones sinodales de 1557 dice. «Sub gravissima indicimus poena parochis, ut quolibet anno cautius inquirant, an ipsorum parochiani perfuncti debito in Paschate fuerint officio.. Quod si aliter evenisse reperiatur, aut nobis, aut officiali nostro, sub cononicae poenae irrogatione deferant.»

S. Carlos Borromeo en sus instrucciones sobre el Sacramento de la Eucaristia manda, que los curas formen cada año durante la cuaresma el estado de las almas, suscribiendo los nombres de todos aquellos que teniendo edad suficiente estan obligados á comulgar por Pascua. Lo mismo ordena el V Concilio de Milan. «In hebdomanda, quae quadragesimam proxime praecedit, ad patrumfamilias aedes, quae intra parochiae suae fines sum, sigillatim eat, ac videat accurate, qui obligatione hujus sacramenti suscipiendi, et sacrae Eucharistiae Paschae tempore sumendae devincti sunt, eorumque nomina recte describat; ac singulos praeterea, eosque praesertim, qui per-

raro confitentur, moneat, ne confessionem differant in postremos illos quadragesimae dies etc.»

El Concilio de Malines de 1570 tit. *de Sacramentis* c 5 dice. «Mandat synodus pastoribus omnibus, ut registrum conficiant omnium, quorum tempore quadragesimae confessiones recipiunt: atque ut in illud omnes alii etiam religiosi ad confesiones audiendas admissi, eos describi curent, quorum confesiones exceperint, et a pastoribus auditi non sunt: nec alios quam sic descriptos ad sacramenta, etiam matrimonium aut sepulturam admittant: et proinde etiam omnibus subditis mandat, ut in hoc registro tempore opportuno se inscribi faciant. (Concilios de Hardouin, t. 10, col. 1181).»

El Concilio de Rouen de 1581 manda que los curas lleven 4 libros en uno de los cuales deben inscribirse los nombres de los que se confiensan y comulgan en el tiempo prevenido. « Alterum in quo distinguant eos qui statuto ab Ecclesia tempore ad confessionem et comunionem venerint. (*ibid.* col 1237).»

El Concilio Provincial de Bourges dictó 2 estatutos sobre la misma materia. En el primero, previene que los curas inscriban el nombre de todos los que deben comulgar, y que no admitan á nadie á la comunion sin estar seguros de que se han confesado; el segundo manda, que se vigile á los que no comulgan en la Pascua. «Parochi seu curati omnium communicantium in suis ecclesiis nomina excipiant et describant, ut oves suas agnoscant: nec quemquam admittant ad comunionem, nisi quem prius sciverint confessum fuisse peccata eorum vicariis, aut sacerdotibus deputatis.... Qui non communicaverint, causam sui defectus reddant curato: contumaces communione ecclesiae priventur etc. Observent parochi eos, qui idoneam ad suscipiendum Eucharistiae sacramentum aetatem jam attigerint, si Eucharistiam die sancto Paschae praetermitant: ut si forte, quod absit, haereticam pravitatem eos sectari deprehenderint, omni via ad gregem Domini reducere nitantur (*Ibid.* col. 140).»

El Concilio de Aix no se contenta con prevenir esta inscripcion en el registro, sino que manda ademas que los confesores den cédulas de confesion á fin de que los curas en el tiempo Pascual y los médicos, respecto de sus enfermos, sepan con certeza que se han confesado. «Confessarius sacerdos, quiqumque sit, etiam regularis, ne auditae confessionis testimonium scriptum, aut impressum manu sua suoque sigillo signatum sibi peccata confesis dare recuset, tum in Paschate, ut parochis, tum aegrotationis tempore, ut medicis, quod debent eos praestitisse, plane constet. Confitentium praeterea Paschae tempore, nomina et cognomina, ut fraudi multiplici occurratur in librum certum, notato die et mense referat; quem librum episcopo petente pro debito charitatis studio non modo non deneget, sed prompte ostendat atque exhibeat, tradatque (*Ibid.* col. 1537).»

El concilio de Mégico manda que todos los años se formen listas al principio de cuaresma en que se inscriban los nombres de los españoles é indios que tengan mas de diez años.

El concilio de Cambrai de 1586, tit. 8. n. 9. dice: «Ne autem negligatur praeceptum Ecclesiae de confitendo proprio pastori, et communicando quotannis, juxta cap. Omnis utriusque sexus, extr. de poenit. et remiss. scribantur omnium tam confitentium, quam communicantium in Paschate, nomina et cognomina tam á regularibus, quam saecularibus qui ea pastoribus tradant in registrum conscribenda etc. (*Ibid.* tom. 9, col. 2161)

El concilio de Tolosa de 1589 á imitacion del de Aix manda que los confesores den al penitente una cédula de confesion, que será presentada al cura: «Confessariorum hoc munus erit, confessionis testificationem chartula, aut nota aliqua, in Paschate confitentibus dare; hanc illi ad parochum deferent, qui eorum nomina et cognomina libro descripta diligenter custodiet etc. Communicantium in Paschate parochi nomina describent. (*Ibid.* tom. 10, col. 1800).»

El concilio de Narbona de 1609 c. 16, dice: «In Paschate

tamen testificationem chartula, aut nota áliqua, confitentibus dare tenebuntur confessarii delegati, quam illi ad parochum deferant, qui eorum nomina libro descripta diligenter custodiet. (Hard. tom. 11, col. 17).»

En el Sinodo de Augsbourg de 1610 se encuentra este estatuto: «Ineatur ratio in singulis parochiis, ut cognosci certo possit, quinam praecepto confessionis annuae et communionis paschalis satisfecerint, et quem quisque parochorum quotannis tenuerit, referre teneatur suo decano in capitulo, quod proxime post Pascha celebrabitur etc.»

Los documentos que acabamos de consignar nos permiten establecer las conclusiones siguientes.

En primer lugar; el Ritual Romano manda que se forme el registro *de statu animarum*, esta es una ley general que obliga en todo lugar y á cuya autoridad no puede sustraerse ningun cura del mundo católico. Y como las mutaciones de domicilio, las defunciones, el aumento de niños que llegan á la edad de la razon, y otras causas, producen frecuentes variaciones en el estado de las Parroquias, necesario es que los curas rectifiquen con frecuencia su registro. Esta es la razon porque una multitud de concilios y de sinodos mandan que cada año, durante la cuaresma, ó en otra época, se rehaga el libro del estado de las almas. A los egemplos antes citados podemos añadir el siguiente estatuto del sinodo de Gand de 1650. «Pastores omnes et singuli habeant librum status animarum juxta methodum hanc ex Rituali romano transumptam. Qui sacramento confirmationis sunt muniti habeant hoc signum: *Chr.* —Qui ad sacram communionem sunt admissi: *C.*—Pueri qui frequentant catechismum: *Cat.* —Qui in paschate communicarunt; *Pasc.*— Qui non communicarunt: *Non Pasc.* — Qui notorius est haereticus: *Haeret.*—Qui suspectus: *Suspect etc.*Et quotannis antequam decanus visitaturus accedat, ipsi suam parochiam visitabunt, annotando distincte singulas familias dicto libro, quem decano visitanti debite confectum exhibebunt. (Conc. Germ. t. 9, p. 722).»

Un edicto publicado en Roma por orden de Benedicto XIV su fecha 15 de Marzo de 1751 previene lo siguiente. Se manda espresamente á los curas que en la época en que deban hacer el registro del estado de las almas tengan cuidado de observar los niños de uno y otro sexo que por razon de su edad pueden hacer la primera confesion, así como de los que tienen capacidad para comulgar para instruirlos en las cosas necesarias á fin de que cumplan con sus deberes respectivos. En los mismos términos, aunque con mas amplitud, está concebida la instruccion de 20 de Marzo de 1773.

De todo se deduce, que la obligacion de formar el libro ó registro del estado de las almas antes del tiempo Pascual, es un punto de disciplina general.

En segundo lugar manda espresamente el Ritual Romano se ponga en conocimiento del Obispo quienes son los que no cumplen con el precepto Pascual, y esta es la razon porque los concilios mandan se inscriban en su registro los nombres de todos los fieles que comulgan por Pascua y que se confiesen durante la cuaresma. Observemos, sin embargo, que salvas raras escepciones, los estatutos particulares de las Diócesis de el siglo XVII no se ocupan del registro de las confesiones y convienen en prescribir un nuevo método de que nos ocuparemos.

## IV

### CEDULAS DE COMUNION PASCUAL.

La costumbre de dar cédulas de comunion á los fieles que comulgan en la quincena de Pascua parece que no se remon-

ta á mas allá del siglo XVII. Roma fué sin duda alguna la primera que dió el egemplo. Los edictos de los Cardenales Vicarios han servido de modelo á una multitud de Obispos, principalmente en Italia, de suerte que casi todos los sínodos celebrados con posterioridad al año de 1600 hasta nuestros dias, mandan se haga la distribucion de las cédulas de comunion. Esta costumbre está confirmada por las decisiones de las Sagradas Congregaciones.

El sínodo de Tarento de 1614 al ordenar la distribucion de las cédulas de comunion, manda lo siguiente: «Singulis communicantibus singulas schedulas, in quas signum Ecclesiae, vel praelati, vel parochi impressum, et numerus currentis anni inscriptus sit, in signum sumpti sacramenti consignet.»

El sínodo de Melfi, y de Rapollo de 1635 dice: «Singulis dum circa pascha communicant tessera, seu symbolum aliquod assignetur, ex quo parocho constare possit eos implevisse praeceptum.»

El sinodo de Orbieto de 1666 dice.. «Singulis qui in praedicto die ad illam suscipiendam accedent, aliquod signum distribuant, ex quo, cum illud post octavam paschatis ad eisdem requirent, facile dignosci possit, quinam hujusmodi Ecclesiae praeceptum non adimpleverint.»

Lo mismo estableció el sinodo de Sutri de 1671. El de Malta de 1680 dice«Distribuat deinde (parochus) in festo paschatis sanctissimam Eucharistiam sumentibus schedulas, ecclesiae titulum, et anni currentis numerum continentes, factaque cum libro collatione, quos defecisse deprehenderit, eos, pluries privatim, deinde publice, suppresso tamen nomine, secunda Dominica post Pascha, cum interminatione censurarum infra missarum solemnia admoneat.»

El Sinodo de Mileto de 1692 c. 8, dice: «Nullo modo differant parochi ultra festum Ascensionis nobis significare numerum animarum, ac nomina illorum qui non sunt communicati, notam extrahendo á statu animarum in capite Quadragesimae descrip-

to, media distributione chartularum per ministrum fidelem communicatis, in ipso communionis actu facienda.»

El Sinodo de Aquilea de 1703 dice «Cum pluribus in locis laudabilis vigeat consuetudo schedulas tradendi communicantibus, morem hunc tam proficuum in omnibus parochiis introduci, et adhiberi dignum ducimus, et enixe hortamur, ut hac via facile possit parochus certiorari, quinam muneri suo adimpleverint, quinam vero defecerint.» Lo mismo previene el sinodo de S. Miniato de 1707.

Las cédulas de comunion Pascual han estado siempre en uso en Roma y lo estan en el dia. Romualdo Onorante, en el libro titulado *Praxis secretariae tribunalis, Emi Urbis Vicarii*, trae á la página 17 la instruccion sobre el precepto Pascual publicada en 1745 por órden del Papa Benedicto XIV y en su art. 8.º manda la distribucion de cédulas de comunion en las Parroquias durante la quincena de Pascua.

No debemos pasar en silencio que en otro edicto publicado bajo el mismo pontificado se prohibe que en las Iglesias y capillas que no son Parroquiales se distribuyan cédulas de comunion Pascual, añadiendo, que si así se hace, de nada serviran para el cumplimiento del deber Pascual. Véase el artículo 7 de la instruccion de 20 de Marzo de 1773.

Hasta estos últimos tiempos no habian dejado de estar en uso las cédulas de comunion en las Diócesis de Italia; pero en 1828 un Obispo prohibió su distribucion por medio de una circular, y la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares en virtud de quejas dadas por algunos eclesiásticos mandó al Obispo retirar su circular. Asi se decretó en 23 de Mayo de 1828.

El Sinodo de Sabino celebrado por el cardenal Lambruschini en 1845 contiene la disposicion siguiente. «Parochi diligentissime quotannis investigent an fideles, suae curae commissi hanc legem de Eucharistio sumenda fideliter servaverint etc. Paschale tesseras, vulgo bigliettini, quotannis diversimode exaratas typisque impressas sibi comparent, quarum una tantum

modo singulis ad Eucharisticam mensam praescripto tempore accedentibus tradatur statim ac Dominici corporis participes facti fuerint.»

Él Sinodo de Porto de Sta. Rufina, celebrado en 1847, prescribe un método algo diferente. Hé aquí el estatuto. «Ut sciant parochi, utrum unaquaeque de propriis ovibus sanctae Matris Ecclesiae vocibus obtemperaverit, quotannis animarum statum, advento paschali tempore, conficiant, earumque singulis schedulam relinquant, sibi postea ab eis reddendam, dum intra quindenam paschalem in propia parochiae communionem accipiunt. Quod si ex collectis hisce schedulis, post Dominicam in Albis aliquem repererint, qui adhuc ad praegustandam Domini mensam non accesserit, eum secreto, et benigne semel atque iterum hortentur, ut quantocius accedat etc.»

Hé aqui algunas dudas y las resoluciones dictadas por la Sagrada Congregacion, «XV. An in pagellis distribuendis ad probationem adimplementi praecepti paschalis in dicta ecclesia S. Nicolai ultra titulum de ecclesiae S. Nicolai addi debeat alter coadjutricis cathedralis cum subscriptione archipresbyteri in casu etc. XVI. An, et á quo recolligi debeant dictae pagellae in casu. XVII. An vicarius, sive vicarii dictae ecclesiae S. Nicolai, quolibet anno adferre debeant Rmo. Archipresbytero vicario capituli cathedralis notulam eorum qui paschale praeceptum non adimpleverint in casu etc. XVIII. An solus reverendissmus archipresbyter certiorare debeat confessariis illos quibus justis de causis sacramenta non sint administranda in casu etc. XIX. An soli archipresbytero competat licentiam dare invalidis, aut alias legitime impeditis adimplendi praecepto paschali in alia ecclesia praeter cathedralem, et coadjutricem in casu etc. XX An degentibus in districtu dictae ecclesiae S. Nicolai liceat adimplere praecepto paschali in ecclesia cathedrali unica parochiali in casu. La S. Congrégation róspond, Ad XV. *Affirmative absque subscriptione archipresbyteri.* Ad XVI. *A vicario S. Nicolai,* Ad XVII. *Affirmative.* Ad XVIII. *Ne-*

*gative*. Ad XIX. *Competere unicuique intra proprium ambitum*. Ad XX. *Affirmative*.

Estas decisiones suponen que las cédulas de comunion son recogidas por los curas despues de la quincena de Pascua para saber de una manera cierta quienes son los que han cumplido con su deber.

## V.

### OBLIGACION QUE TIENEN LOS CURAS DE PRESENTAR Á SU OBISPO LISTA DE TODOS LOS CRISTIANOS QUE NO HAN CUMPLIDO CON LA IGLESIA.

El concilicio de Letran amenaza con el interdicto *ab ingressu ecclesiae* y la privacion de la sepultura eclesiática á los cristianos que no cumplan con el precepto Pascual.

Los concilios provinciales y los sinodos comprenden tambien esta prescripcion, como lo prueban los egemplos siguientes.

El concilio de Arlés de 1275, c. 19 dice «Nomina autem illorum, qui in quadragesima non fuerint ad confessionem faciendam proprio sacerdoti, vel alii de licentia ipsius, per proprios sacerdotes in scriptis ad dioecesanum episcopum deferantur.» El concilio de Rouen de 1279 recomienda la confesion y comunion anual, y añade lo siguiente: «Alioquin contra talem, tamquam suspectum de haeresi procedatur. Adjicientes quod nomina talium per suos presbyteros Ordinario eorum insinuentur.» El Sinodo de Colonia de 1280 dice: «Item sacerdotes diligenter attendant, qui parochiani eorum, saltem in anno semel ad confessionem non veniant; et nomina illorum ad nos vel ad officialem nostrum, seu ad Ordinarium loci referant, ut ad ipsis puniantur, ne ab ipsis sacerdotibus notam negligentiae requiramus.» El concilio Provincial de 1335 de Salamanca manda se formen listas de aquellos que no han querido recibir los Sacra-

mentos para presentarla al Obispo cuando haga la visita: «Omnium parochianorum suorum nomina in uno libro scribere teneantur: ut saltem visitationis tempore possint suo episcopo intimare illos, qui sacramenta recipere noluerint.» (Hardouin. tom. 7, col. 732, 767, 1974).

El concilio de Narbona de 1551 previene lo mismo. En el primer concilio de Milan de 1565 promulgó S. Carlos Borromeo la disposicion siugiente: «Qui praestituto tempore non communicarunt, eorum nomina ad episcopum, ad sex dies post octavam Paschae, scripto deferat, expositis etiam causis, quas extra confessionem cognoverit; alioqui poenas det episcopi arbitratu.» El concilio de Burdeos de 1583 contiene el siguiente canon: «Eos autem qui saltem semel quotannis idque solemnibus Paschae diebus, vel circiter, ad hoc sacramentum, praemissa peccatorum confessione, non accesserint, cujuscumque tandem sint conditionis, ad episcopum proxima post Pascha synodo deferant.» El concilio de Mégico celebrado en 1585 dice: «Indices, seu libellos suos parochi clausos deferant, aut per providam personam adeo opportune ad officiales episcoporum transmittantur, ut ad diem Pentecostes praedictis officialibus trandantur. (*Ibid.* tom. 10, col 648, 1345. 1659).»

El concilio de Cambray de 1586 tit. 8, c. 9, dice: «Post Pascha, pastores, omnium eorum qui non comunicaverint nomina ad episcopum referant.» El concilio de Tolosa de 1690 c. 6. dice: «Communicantium in Paschate parochi nomina describent. Quos communioni defuisse perceperint, notatos ad episcopum deferent: quosque defectus rationis extra confessionem cognoverint, eidem significabunt.» El concilio de Malinas de 1607 tit. 7. c. 6. dice: «Qui huic mandato Eclessiae non obedierint, vel in Paschate á parochia abfuerint, et reversi intra octo dies non docuerint se alibi in Paschate communicasse, mox episcopo denuncientur.» El concilio de Narbona de 1609 c. 17, dice: «Quilibet parochus deferet ad synodum, et in scriptis tradet nomina et cognomina eorum qui non comunicarunt illo anno.

(*Ibid.* tom. 9, col 2161, tom. 10, col, 1846, tom. 11, col. 17).»

Las mismas prescripciones encontramos en los edictos de los Cardenales Vicarios y en muchos sinodos de Italia.

## VI.

### LA COMUNION PASCUAL DEBE HACERSE EN LA IGLESIA PARROQUIAL.

La mayor parte de los teólogos enseñaron en otro tiempo que los fleles podian libremente hacer la comunion Pascual en su Iglesia Catedral, en razon á que la Catedral es la Parroquia comun de todos los diosesanos. Así piensa Barbosa, Sa, Gesualdo, Machado, y otros muchos citados por Diana; de suerte, que segun estos autores, se cumplia con el precepto de la Iglesia comulgando en la Catedral sin necesidad de que precediera permiso del Cura ó del Obispo. Otros teologos sostenian la opinion contraria, en razon á que siendo el fin del precepto eclesiástico el que el cura supiera indudablemente si sus parroquianos cumplian con su deber, no se consiguiría este objeto, si los fieles pudieran comulgar en otra Iglesia sin anuencia del cura.

La controversia cesó desde que la Santa Sede declaró de la manera mas terminante, que todos los fieles estaban obligados á comulgar en su propia parroquia á pesar de cualquier costumbre contraria.

Era costumbre en muchos puntos de España que todos los diocesanos pudiesen hacer libremente su Comunion Pascual en la Catedral. La cuestion fué llevada á Roma á instancias de la Diocésis de Barcelona, y la Rota en 1732 y 1735 dió la razon á los curas contra la Catedral, pero cambió de dictamen cuando se renovó la controversia; y en 1777, 1778, 1779 y 1780 recayeron cuatro decisiones unanimes aprobando la costumbre. Pocos años despues, la Sagrada Congregacion del Con-

cilio mostró mas firmeza en las reclamaciones que se hicieron por la diócesi de Lérida, en donde era igualmente costumbre inmemorial que los fieles de todas las Parroquias de la ciudad y de los arrabales cumplieran en la Catedral con la comunion Pascual. El Obispo, que encontró esta costumbre, al tiempo de hacer su visita, se abstuvo prudentemente de dictar decreto alguno, para no contrariar á los canónigos, que alegaban la costumbre inmemorial, y prefirió someter la cuestion á la Sagrada Congregacion. Los Cardenales hicieron advertir al Cabildo no insistiera en la conservacion de la costumbre, y dejara por el contrario á los fieles que cumplieran con el precepto de la comunion Pascual en su parroquia. Hé aquí el rescripto de la Sagrada Congregacion. «Ad mentem, *et mens fuit*, «ut episcopus admoneret capitulum ne qualemcumque ur-«geret consuetudinem, sed sine ulla judicialis contentionis ima-«gine ultro ac libenter sinat, ut te auctore fideles á suo unus-«quisque parocho communionem paschalem snscipiat. (*Thesaur.* «*resol. tom.* 54, *P.* 62, *tom.* 69, *p.* 213.)

La cuestion fué llevada por tercera vez á la Sagrada Congregacion en 1803. Se trata de una ciudad episcopal que tenia cuatro parroquias. Desde tiempo inmemorial estaban los fieles de estas parroquias en posesion de la costumbre de cumplir con el precepto pascual en la Catedral, y les bastaba para no ser inquietados, mostrar la cédula de comunion que allí se les daba. Esta costumbre producia graves inconvenientes, por que se veia que pecadores escandalosos y personas que no tenian la instruccion necesaria, iban á recibir la comunion sin permiso del cura, y aun contra su voluntad; otros iban á recibir cedulas para otras personas. El Obispo, queriendo evitar este desorden, habló á los canonigos, y ninguno hizo oposicion. Despues creyó aprovechar la ocasion de la visita pastoral para dar un decreto, por el que disponia, que en lo sucesivo cada fiel comulgase en su propia parroquia. Para mayor seguridad de su conciencia y para que el decreto tenga mas fuerza

ruega el Obispo á la Sagrada Congregacion lo confirme con su autoridad. La Sagrada Congregacion preguntó si existía algun privilegio apostólico, y los canónigos contestaron, que no habia mas título que la costumbre inmemorial. Siendo, pues, esta costumbre contraria al Concilio de Trento, no merecía ser tomada en consideracion. En efecto; el Concilio de Trento (sess. 25 cap. 17) manda haya en cada parroquia un rector especial y fijo, *á quo solo licite sacramenta suscipiant*, no obstante todo privilegio y costumbre en contrario, aun inmemorial. La comunion pascual es uno de los sacramentos que los fieles deben recibir de su párroco. La Bula por la que el Papa Pio IV confirmó el Concilio de Trento contiene el *decretum irritans* y la famosa clausula *sublata*, cuyo efecto es que ninguna costumbre pueda jamás derogar la disposicion del Concilio.

Tales son las consideraciones que determinaron á la Sagrada congregacion á confirmar el decreto episcopal: *An decretum S. Visitationis sit servandum in casu* Sacra etc. *Affirmative.* (Thes., tom. 69, p. 209).

Las Iglesias sucursales en que se administran todos los sacramentos, sin depender de la parroquia matriz, gozan del privilegio de la comunion pascual; en las capillas vicariales, por el contrario: la regla es que los fieles comulguen en la Iglesia Parroquial y sobre ello se han dictado varios decretos por la Sagrada Congregacion.

Los enfermeros y criados de los hospitales estan obligados á comulgar por pascua en la iglesia parroquial de que depende (salvo el caso de indulto apostólico).

Entre otras disposiciones que se pudieran citar elegiremos una relativa á nuestra patria. He aquí las cuestiones propuestas y su resolucion «An erectio hospitalis Sancti Petri villae «Matriti sub instituto venerabilis Congregationis presbyterorum «sit confirmanda, vel potius sit locus illius suppressioni? Et «quatenus affirmative ad primam partem, negative ad secun- «dam. II. An concedendum sit praedictis hospitali, et congre-

«gationi indultum respective administrandi sacramenta poeni-«tentiae. SSmae Eucharistiae, etiam per viaticum, retinendi «oleum sanctum, illudque administrandi sacerdotibus infirmis «independenter á quovis parocho, etiam S. Sebastiani. III. An «sub eodem indulto comprehendendi sint ministri, seu servien-«tes, et familiae degentes intra septa dicti hospitalis, et eccle-«siae, cum eadem independentia á parocho, seu parochis in ca-«su. IV. An concedendum sit indultum administrandi sacramen-«tum Eucharistiae pro satisfactione praecepti paschalis tam sa-«cerdotibus, quam ministris, aliisque supradictis personis, intra «septa dictae ecclesiae, et hospitalis degentibus, sive infirmis, «sive non in casu etc.» Sacra etc. Ad I. «Affirmative quoad «priman partem, negative quoad secundam, salva auctoritate «Ordinarii ad forman Concilii.» Ad II et III. «Affirmative quoad «sacerdotes infirmos de licentia parochi S Sebastiani.» Ad IV. «Negative, et quoad sacerdotes infirmos de licentia parochi.» La Sagrada Congregacion confirmó esta resolucion «dempta «clausula de licentia parochi.» Para que los Regulares puedan administrar á sus criados la comunion Pascual y los últimos sacramentos se necesitan tres sequisitos 1.° que los criados sirvan efectivamente, *et actu* 2.° que residan en el claustro: 3.° que vivan bajo la obediencia de los Regulares. Asi resulta del concilio de Trento *sess* 24 c. 11 *de reformatione*. La Bula *circunspecta* de Gregorio XIII confirma estas disposiciones.

Los criados comprometidos al servicio por un solo año, deben comulgar en la parroquia del lugar bajo pena de cumplir con el precepto, y asi lo tiene resuelto la Sagrada Congregacion como puede verse en el Analecta primera serie col. 1390

Los pensionistas de los colegios dirigidos por Regulares necesitan indulto apostolico especial para eximirse de la jurisdiccion parroquial. Estando necesariamente fuera del clautro los criados de las religiosas, estan por consiguiente obligados como los demas fieles. He aqui la duda y resolucion de la sagrada Congregacion II. «An famuli et famulae monialium saeculares in

«iisdem mansionibus (sitis in atriis monasteriorum muro circum-«vallatis et quae sunt contigua monasteriis, et habent portam, «quae clauditur) degentes teneantur recipere sacramentum Eu-«charistiae tempore paschali á parochis, in quorum parochiis «monasterium, et mansiones sitae sunt in casu etc. III. An ad «dictos parochos spectet sacramenta dictis famulis, et famula-«bus ministrare in casu ultimae infirmitatis in casu etc.» Sacra etc. Ad II. «Afirmative» Ad III. «Afirmative et amplius in om-«nibus.» (Thesaur. resolut. tom. 2, p. 104).

Las comunidades de votos simples no estan esentas de la jurisdiccion parroquial, sino tienen privilegio Pontificio,y deben por consiguiente recibir la comunion Pascual de mano de su cura párroco, á menos que consienta lo reciban de otro sacerdote. Las Hermanas que no observan ninguna clausura están obligadas á comulgar en la Iglesia parroquial, y así está resuelto por la Sagrada Congregacion como puede verse en el tesoro de resoluciones tom. 18, pág. 27 y 30.

## VII.

### COMUNION EN EL DIA DE LA PASCUA.

El Ritual romano exhorta á los curas párrocos hagan todo lo posible para que sus feligreses comulguen en el dia de pascua dandoles el mismo la comunion. Esta comunion hecha de esta manera es de consejo, y no de precepto. En las instrucciones de San Carlos Borromeo se lee lo siguiente: «Hortabitur «autem eos, ut qui in Pascha sacram communionem sumere debent,ipso die Paschae Resurrectionis id praestent.Los monumentos mas antiguos de la tradicion eclesiática hablan de la solemnidad con que se hacia esta comunion, segun puede verse en

S. Gregorio de Tours, *lib. 2 de miráculis S. Martin c.* 13 se invitaba al pueblo cristiano á que asistiera á la comunion por medio del siguiente cántico: «Venite, populi, ad sacrum, et immortale mysterium, et libamen agendum. Cum timore, et fide accedamus manibus mundis, poenitentiae munus communicemus, quoniam propter nos Agnus Dei Patri sacrificium propositum est. Ipsum solum adoremus, ipsum glorificemus, cum angelis clamantes, alleluja.» (Marténe, *de antiqua Ecclesiae disciplina, c.* 25).

Hubo antiguamente gran disputa entre los teólogos para decidir si los Regulares podrán dar en sus iglesias la comunion en el dia de Pascua, *titulo devotionis.* Bonacina, Aegidius, Leandro, Nuño, Fagundez, Granados, Juan de la Cruz, Laiman, Portel, Rodriguez, S. Suarez, Vazquez y otros muchos mas sostenian, que si los privilegios concedidos á los Regulares para la administracion de la Eucaristia a los fieles esceptuan el dia de Pascua, es unicamente en consideracion al precepto Pascual, y á fin de que los fieles cumplan con él en sus parroquias, por consiguiente, añadian, cuando los fieles han comulgado en sus parroquias antes del dia de Pascua ó cuando tienen intencion de hacerlo en el curso de la semana siguiente, son libres para comulgar por devocion donde mejor les parezca. Esta opinion es insostenible desde que S. S. ha declarado lo contrario.

Hé aquíla decision que se encuentra en lib. 12 de los Decretos «Declaravit S. Congregatio non posse seculares in ipso die Pachatis de manu regularium sacram communionem accipere, etsi in alia die persolverint Ecclesiae praeceptum hac de reeditum. El Thesaurus, tomo 7 página 161, refiere tambien la site decision«Sacra Congregation post maturam discussionem censuit, archiepiscopum Burdigalensem non posse prohibere regularibus habentibus privilegia apostolica, ut a Dominica Palmarum usque ad Dominicam in Albis inclusive administrare non valeant personis, saecularibus sacramentum confessionis, posse tamen eisdem prehibere, ut personis saecularibus in die Paschati

non adminitraret santissimum Eucharistiae Sacramentum, etiam si dictae personae saeculares in alia die satisfecerint praecepto hac de re edito.»

Por último con fecha 21 de Enero 1682 se dictó por la Sagrada Congregacion la resolucion siguiente: «An Patres, so-«cietatis Jesu, aliique regulares possint ministrare SSmum Eu-«charistiae sacramentum personis saecularibus á Dominica Pal-«marum usque et per totam Dominicam in Albis?» Sacra etc. «Affirmative, excepto die Paschatis. Ita tamen, ut saeculares «sumentes Eucharistiam in Ecclesiis regularium á Dominica «Palmarum ad Dominicam in Albis inclusive non satisfaciant «praecepto Ecclesiae.» Analecta juris Pontificii 1.ª serie columna 1395.

Traducido del *Analecta* impreso en 1859 en la imprenta de la Sagrada Congregacion de Propaganda fide; por LEON CARBONERO Y SOL.

---

## PROPAGANDA ANTI-CATÓLICA, ANTI-SOCIAL Y ANÁRQUICA.

### I.

Tomamos segunda vez la pluma para tronar contra el abuso.

Debemos confesar antes de proseguir, que nuestro corazon está conturbado por una angustia indefinible, que en nuestra garganta expiran imprecaciones de horror, y que está cubierto de luto pavoroso nuestro abrumado espíritu.

En nuestro anterior trabajo sobre robos sacrílegos, (1) pre-

(1) Véase el número de Octubre de 1859.

sentamos un diseño imperfecto de las calamidades que pasan sobre los templos de España, entregados á la rapiña de una desamortizacion sacrílega de escoplo y ganzua, y las pinceladas que vamos á trazar son secuela de las dolorosas observaciones ya conocidas por nuestros lectores.

Al pedir reparacion contra el robo, pillage y saqueo de los templos sagrados, lo hicimos en nombre del Dios vivo que reside en ellos, místicamente enlazado y á quien se ultraja, escarnece y deshonra con infames desacatos, producidos por la mano oprobiosa de un miserable bandido: hoy en nombre de Dios, en nombre de las leyes, de la justicia y de la sociedad en general, levantamos muy alta la voz, para que de una vez y para siempre, se reprima explícitamente el desafuero que se tolera, quedando en la mas indecorosa impunidad, los delitos que comete á la luz del dia una propaganda feroz y desordenada, encargada sin duda por los monstruos del Tártaro, para circular libros que no vacilamos en apellidar anti-católicos, anti-sociales, anarquicos, disolventes, y escandalosos.

No es nuestro exordio delirio de imaginacion calenturienta, ni aborto monomaniaco concebido *ad hoc*, y dado á luz para denunciar males que no existen: la evidencia de la verdad comprueba nuestros asertos, y la triste repeticion de los hechos reclama de la justicia un lenitivo competente.

Recorranse los anales de lo sucedido en Malaga, no hace mucho tiempo: observese lo ocurrido en Granada con la circulacion de un libelo inmundo llamado sarcásticamente *La Verdad*: parese la atencion sobre tantas y tan multiples reclamaciones como practica diariamente una fraccion de la prensa; y sintetizando estos amargos analisis, encontraremos formulado un cuerpo de doctrina, que crece y se desarrolla, que procura en vano hacer frente á los escesos que vamos á deplorar.

Una, dos mil veces hemos visto ya al episcopado dispuesto á fulminar anatemas sobre los libelos miserables, que por fortuna se han recogido en muchas diócesis: una, dos, mil ve-

ces se ha reclamado en esta *Revista* la conveniente reparacion: una, dos, mil veces se ha pedido la observancia de las leyes, ya que en tiempos tan calamitosos no podria exigirse el cumplimiento de las divinas. El resultado de tanta gestion creemos ha sido hasta hoy efímero en demasia.

Como el ultrage de esa propaganda es directo contra Dios, contra la sociedad, y contra sus leyes; nosotros en nombre de cuanto existe de sagrado pedimos de una vez y para siempre la justa reparacion de los males, ó cuando menos un eficaz y saludable correctivo: si los hombres se hacen de roca para no escucharnos, resignaremos en ellos toda la responsabilidad de los desacatos: si su acerado corazon no se halla dispuesto á oir los ayes de los que piden justicia, entonces y solo entonces callaremos de una vez con la amargura de no ser atendidos: entonces y solo entonces, será la mengua y el vilipendio para los tibios, para los cobardes, para los encubridores, para los reacios en el cumplimiento de los deberes, que la sociedad y las leyes de su patria les impusieron al investirles con la soberania de la autoridad.

No parece sino que existe en el mundo una sinagoga infame, donde se confabulan los hijos de Cain para asestar golpes homicidas á todo lo que lleva en sí un caracter sagrado y venerable, sobrepuesto en verdad á nuestras míseras aberraciones, y á la podredumbre que cancera nuestra existencia.

Lógias masónicas presididas por Satan se entregan sin duda al infernal regocijo de sembrar la zizaña, hollando cobardemente y con maléfica sagacidad cuanto es refractario de lo malo, y tiende á levantar el prestigio de lo bueno. Siempre existieron las sublevaciones del error contra la verdad, y siempre el hombre dominado por el fuego de su soberbia, se entregó en brazos de sueños insensatos que le presentaban el camino de la celebridad, del aplauso, de la aclamacion, y de cuanto lisonjea la gangrena de nuestro cuerpo, que es la vanidad, que es el escesivo egoismo.

¡Por efímeros dias de vanagloria, cuantas iniquidades se han cometido! Gigantes de retroceso han sido, son y serán, los que venden el fruto de su exhuberante entendimiento al precio de un axioma verdadero, sacado precisamente de una deducion exacta. Estacionarios fueron son y serán, los que emancipados de la verdadera ciencia, buscan la luz de la sabiduría en lodo de pantanos. Mercaderes y usureros son los que trafican vergonzosamente con logogrifos ignominiosos. Infames y perversos, en fin, los que nos regalan sus aforismos envenenados, los que nos presentan en paños menores, los secretos de la impudencia, los que con descarada avilantez llevan al público la bárbara y repugnante exhibicion de lienzos horrendos empapados con ponzoña de escorpiones.

No parece sino que los enemigos del orden y de la humanidad, se han puesto de acuerdo para levantar una cruzada pavorosa que fraccione todas las creencias que devore los cimientos donde se fundan las hermosas tradiciones de los pueblos: pór todas partes se alza un eco aterrador semejante al bramido de la tempestad airosa que amenaza des truir todos los principios, todas los instituciones: por todas partes levantan sus desgreñadas cabezas los corifeos del crimen y del escándalo, asestando dardos fratricidas contra el baluarte de las costumbres: un furor demagógico, corre por las arterias de multitud de dementes, y produciéndoles el frénesi del delirio, proclaman haciendo visages horribles la desolacion de la anarquía: se fraguan en antros asquerosos, oscuros como la sombra del delito y pálidos remedos de las mansiones destinadas á los réprobos, conspiraciones que tienden á derrocar el principio de autoridad, atentados que erizan los cabellos, desacatos que cubren de vergüenza la frente de los hombres honrados; y por último, todo género de confabulaciones impías, para que el padron del oprobio levante su estátua gigántesca sobre el paves de la tierra, presidiendo el antropófago festin de los caníbales que devorarán á la especie humana, presa en las redes que la fascinaron.

¿A dónde iremos á parar?....

El virús de la corrupcion se reparte prodigiosamente abrazando todos los elementos de propagacion que le facilita esta decantada era, que no repara ya en los *imposibles.*

La imprenta prostituida admitiendo todos los abortos y todas las aberraciones: la literatura empapada de mal gusto y hasta de veneno de lupanares: las artes consagradas á producir objetos y manufacturas de belleza sensual y lasciva: la profusion del estampado infame traido de allende los Pirineos, y expuesto á la contemplacion pública tras de brillantes escaparates, cual si fueran obras supremas del ingenio y de la inspiracion bondadosa de nuestros antiguos artitas de inmortal recuerdo: el lujo pródigo y deslumbrador que exige una moda corrempida, constituida en reguladora de la valía del hombre, y siempre perniciosa á la sencillez de las buenas costumbres que nos legaron nuestros abuelos: la desbordacion de todos los predicamentos: la poca gravedad y maléfica audacia con que se profana la cátedra y la tribuna: todo, todo en perniciosa confusion se hermana y fortifica para llegar al fin tristísimo que involuntariamente nos estremece.

Maleadas nuestras costumbres por tanto enemigo como se levanta contra ellas ¿que categoría se reserva á la moral en nuestro ilustrado progreso?....¿que puesto ocupará la religion cristiana que es su apéndice, código, fundamento y sancion sublime?....

¡Ah!...la moral en nuestros dias es hermosa doncella relegada al cieno de los muladares, donde con acentos tristísimos canta su belleza mirando suplicante el azul de los cielos para buscar en ellos reparacion justísima: la religion tiene la primacia de verse profanada por la mano de un ladron sacrílego ó de un escritor impío, que en una hora del mal humor la hace mas daño que los déspotas paganos en los tiempos de barbarie, regados con la sangre del martirio.

¿A donde iremos á parar?

Generaciones venideras, que os amamantais con el veneno de nuestra generacion podrida ¿hasta donde llegareis vosotras?...... ¿Quien regulará vuestra marcha en el erial de la vida?...

Perdida la educacion de la familia, perdidas las costumbres, maleado todo en este árido baldío ¿que destino espera á la especie humana? Tantas consideraciones se agolpan á la mente del hombre pensador, que no puede menos de lanzar dolorosos gemidos.

Los grandes centros de poblacion, esos inmensos depósitos de todo, adolecen de todo género de defectos. Si no es posible corregir las costumbres, porque sería preciso cambiar la naturaleza humana y modificar las propensiones que asedian á la materia, ¿porque no se ha de hacer al menos conveniente aplicacion de las leyes establecidas para refrenar el abuso, y contener el desbordamiento?

La autoridad no podrá reprender á un fatuo *dilletanti*, que revestido con plumas de petulancia, y haciendo alarde de una crasa ignorancia *admirablemente escantadora*, segun el diccionario del alto tono y del buen gusto moderno, profiere sandeces á millares en un salon de rigurosa etiqueta, y con imperturbable calma regala los oidos de sus oyentes, con todo linage de impertinencias, cuando no blasfema de todo con el mayor aplomo del mundo: este hombre es un necio peregrino, y la culpa de su torpeza la tiene por lo general su padre, que quiso formar del hijo de sus entrañas un tipo parecido al D. Juan de Byron, ó al Fausto de Goéthe. Una autoridad no podrá reprender á una meretriz de carruage adornada con las elegantes flores de su mancilla; cubierta con pedrerias trocadas por su deshonor, y vestida con los encages, sedas y terciopelos de voracidad repleta, porque haga con maestria en sociedad su papel de primera dama con esquisito refinamiento, entregándose á conversaciones *espirituales* para sostener su tipo de *viollete* sublime, pobre alma desterrada que vive en un centro soez carnal y materialista en demasia, donde se la condena á transigir con el grosero

comportamiento de hombres graves, que no pueden oir sus imprecaciones adornadas de galas pomposas, ni sus blasfemias contra lo bueno, lo justo, lo honesto y lo santo, sin confundirla con el relámpago de su mirada de reprobacion. Esta muger que heredó la avilantez de las Cleopatras, Mesalinas, Priapeas y bacantes de la vía Apia, esta muger que se conforma maravillosamente con copiar de las mugeres Francesas los rasgos apologéticos que las divinizan en concepto de Dumas, Sué, Feuillet y otros corifeos de la novela de garito, esta muger, española trasfuga de su antiguo partido, poema viviente de los tiempos modernos, vergüenza y oprobio de nuestras costumbres semi-Turcas, debe su corona de cieno á la podredumbre de su educacion, y por lo mismo canta sus himnos baquicos en el fuego de la escoria, sin que el principio de autoridad arroje una antorcha en su boca, ni menos tenga derecho á reprimir su vieja cancion.....

Y no se crea por lo que vamos á decir de la imprenta que somos estacionarios, y lo que es peor aun, partidarios de lo que los mas ardientes declamadores llaman oscurantismo, retroceso, y otras invectivas por el estilo, con que se quiere anatematizar tiempos qne florecieron en las letras y en los ramos diversos de una sabia civilizacion: nosotros reconocemos en la imprenta un medio concedido al hombre para propagar por el mundo sus conocimientos; reconocemos en la imprenta un medio concedido á la sociedad humana para dilatar la esfera de sus adelantos, para engrandecerse en dones intelectuales, y enriquecerse con aplicaciones provechosas: pero tampoco desconocemos que esa grande institucion maleada por el abuso, pervertida y rebosando corrupcion por todos sus poros, se convierte en enemiga implacable de los principios mas venerandos, y llega á ser la funesta caja de Pandora, que amenaza al que la abre con calamidades horrendas.

Amantes del verdadero progreso, nos cautiva y arrastra el que tiene por formula y base la verdad de Jesucristo: amantes de la belleza, nos inspira natural repulsion la monstruosidad de

la caritatura: amantes de nuestras convicciones religiosas nos importa poco el triunfo de un *credo* político, siempre que las respete.

Pero aun no es esta la cuestion: la ley de imprenta por bien formulada que aparezca, aunque como es costumbre sea pesimamente cumplida, no define completamente el quid de la «materia» que nos ocupa: se ostenta minuciosa y eficaz en lo que atañe á producir anarquia política: se muestra debil y raquítica en lo que atañe á producir anarquía social.

La ley de imprenta en nuestro humilde concepto debe ser el centinela avanzado de los bienes que á ella se confian, y estos bienes son tan apreciables y de tanta entidad, que bien merecen la pena de defenderse. La ley de imprenta no ha de ser el golpe mortal del verdadero ingenio, la presion de sus facultades creadoras,ni la tabla de tormento donde se estrangule el don de la inteligencia, para estudiar anatómicamente sus crispaciones: lo que debe ser la ley de imprenta es el freno del desbordamiento, el regulador de las pasiones exaltadas de escritor, el imparcial y justo exámen de la que á ella se confía, y la docta opinion que censure cuanto á sus dominios llegue.

Si un escrito es anarquico en el principio político esa ley tiene derecho á mutilarle, porque la anarquia engendra calamidades: si es disolvente en el orden moral, esa ley no debe concederle su *exequatur*, porque la organizacion de la sociedad lo exige así: si es escandaloso en el principio religioso, esa ley debe interponer su *veto*, porque el orden de las cosas cambiaría rapidamente, y una espantosa conflagracion de pasiones amenazaria con un cataclismo funesto.

Difiere mucho la discusion templada de la controversia imprudente, encarnizada feroz y sistematica: la primera se funda en la razon: la segunda es el delirio apasionado que se exaspera, cuanto mas se le ostiga, que vomita amenazas é imprecaciones cuanto mas se lé atrae con la dulzura de la verdad, que

á manera de esos entes brutales y degradados por el esceso de la disolucion precoz, braman y se desbordan, odian y maltratan á cuantos procuran dirigirles por la senda de la virtud que perdieron, constituyendose despues por la costumbre en sus mas implacables enemigos.

Nosotros no sabemos á que conduce tanto y tan inmoral escrito como circula: tanto y tan efímero producto de imaginaciones febricitantes, como se anuncia en el catálogo de la librería española: tanta y tan mezquina controversia como entabla la prensa política produciendo continuas luchas, continuos ataques, continuos espectaculos vergonzosos, y continuas miserables denuncias de personalidad, que no siempre acabaron por la conviccion razonable, sino asociandose á la conviccion de un florete y de una pistola en el campo que llaman del honor, y que nosotros apellidamos de la barbarie Africana.

Y en efecto: escritores que dejan la pluma para empuñar la espada en defensa de sus aseveraciones, se identifican mucho con los corifeos del Oriente, que por lo general heredaron de Mahoma el principio de asociar sus doctrinas á la conviccion del alfange, asi como los apostoles protestantes del norte, le asociaban al hacha del verdugo, ó el puñal del asesino.

Semejantes representantes de la opinion pública, merecen el mas solemne descredito, y en su culpa llevan la penitencia, puesto que inspiran lastima á los hombres juiciosos, consagrados á la verdadera ciencia.

Pero no es nuestra patria todavia, no son nuestros primeros cientificos los que inculcan en el cuerpo social la doctrina maléfica que cae sobre los corazones como una lluvia de plomo candente, ó como un torrente de veneno mortífero: el mal viene de afuera, y los estraños, son, al fin, los encargados de domeñar al leon español, á ese leon que solía otras veces sacudir su riza melena, y aterrar con sus magestuosos bramidos; son los estraños los encargados de enseñarnos sus leyes de prostitucion, sus costumbres dislocadas, sus dogmas femen-

tidos, su literatura de lupanares, su civilizacion gangrenada, su progreso anarquico, sus prerrogativas viciadas: son los estraños, en fin, los advenedizos que tanto despreciaban nuestros abuelos, los tutores que nos hemos acarreado; como si esta patria de heroismo gigantesco, de hidalguia gloriosa, necesitara para nada las ciencias,las artes y las legislaciones de naciones estrangeras, que un dia besaban la orla de nuestra potente bandera. Asi es, que desde aquel tiempo en que se cambiaban el oro y la plata de nuestras ricas Antillas por la plumas, encages y blondas traspirenaicas, desde aquel tiempo tan reprobado por Jovellanos, nuestras costumbres y nuestras leyes vienen resintiéndose del estimulante corrompido de naciones mas adelantadas en el progreso de la disolucion, y mas atrasadas en el cultivo de la moral.

Hoy por desgracia se consumó la obra, y la inoculacion del virus es completa y exacta: tenemos adoptadas las modas de Francia ó Inglaterra: tenemos sus costumbres, parte de su lengueje y parte de su leyes: faltabanos adoptar el dogma Luterano y el de las escuelas alemanas que son sus deduciones, y por fin, circula una propaganda al efecto: Dígalo Granada.

Nada nos falta ya: los elementos que constituyen la moderna sociedad Española tienen cohesion con los que forman un logogrifo indescifrable: la torre de Babel ó una panacea babilonica, no tuvieron elementos mas heterogeneos.

Revolucion!.... palanca de Arquimedes que apoyas tu fuerza motriz sobre el ege del mundo, tu nos derrumbarás en los abismos al voltear esta esfera; el dia de la prueba se acerca demisiado pronto, y luchas titánicas, y dias de luto y desolacion esperan á la humanidad.

¿Adonde iremos á parar?........

## II.

¿Existe una propaganda antisocial?.....

Nuestras costumbres responderán á esta pregunta: mirad el lago de putrefaccion que nos circunda por todas partes con sus aguas letales: mirad la gangrena que cancera el cuerpo social, mirad el cieno que rebosa en el muladar de la vida moderna.

¿Existe una propaganda impía que tiende á destruir el dogma católico y á derrumbar en su caida el código moral que en sí lleva impreso?

Lo que sucede actualmente responderá á nuestra interpelacion.

En todas las diocesis de España, en muchos pueblos pequeños, en reuniones siniestras, en el hogar de la familia y en los liceos ó Ateneos liliputienses que tenemos, fácil será encontrar algun folleto, algun libelo, alguna publicacion clandestina que compruebe altamente la sagacidad de los propagandistas y la infernal doctrina que pretende inocular en el corazon humano.

Lutero, Zuinglio, Calvino y los Anabaptistas, dejaron por desgracia muchos herederos encargados de seguirlos torpemente manchando con su baba la preciosa tradiccion y la verdad sublime del principio católico.

Todos los dias vemos anunciadas nuevas hazañas de esos áspides nutridos con saliva de escorpiones y sangre de víboras: ya un clubs repugnante envia un esterminador cerca de dinastias soberanas: ya una logia decreta una sentencia pavorosa sobre un principe coronado: ya aparece un nuevo sistema filosofico proclamando el politeismo de la *razon* considerado bajo prismas diferentes: ya un nuevo reformador nos regala una adicion al panteismo, al naturalismo, al materialismo ó á la teología pagana: ya vemos un nuevo socialismo constituido en

semi-Dios de esta era inmortal: ya una asociacion de capital é inteligencia para traficar con el aborto de un calenturiento: ya la sorda trama que se adopta para circular cuanto suicida las creencias.

¿Que mas? No existe en Nueva-York, en esa colmena de reos políticos, no existe un establecimiento encargado en tirar Biblias protestantes que se venden al peso? No ha llegado el fanatismo del hombre hasta legar á esa *fábrica* escandalosa cantidades respetables para que continúe sus terribles tareas? El predicamento de la disolucion puede entonar himnos de regocijo que alegren á las furias del averno: la humanidad conducida al victimario coronada de rosas, como las hecatombes paganas, puede batir las palmas de ignominia, porque el horno de la putrefaccion tiene sobradas escorias para levantar lenguas flamigeras, chispeantes y asoladoras.

Ah! por todas partes se alzan enemigos de la verdad cristiana: las actas del martirio no se han acabado aun, y los verdugos de la humanidad, subidos en la picota del oprobio, esgrimen la fulminea espada para bañarse en lagos de sangre humana, y correr ebrios en pos de sus idolos, cantando el himno de la embriagez, para honrar á su politeismo desvergonzado, patrocinador del desafuero, origen de la sensualidad, del cinismo, del egoismo, del saboreo goloso de todas las concupiscencias, de todas las iniquidades y aberraciones, del hastio prematuro que expira en su lecho de piedra, ó agoniza en cátedras de hielo?

La verdad cristiana, ese ramo de oro que el alma desterrada tomó al salir del paráiso: ese manantial restaurador de la podrida esencia: esa isla de verde manto y frutos sabrosos que busca el pobre corazon baldio, ese destello, en fin, de la bondad y sabiduria de Dios, hacia sombra á los novadores constituidos en modernas divinidades, y descargaron sus iras concitadas para revolcarla en el lodo que los manchaba las entrañas.

No lo han conseguido, no: los reptiles tienen su destino en el cieno de los muladares, y jamas pueden manchar con su torpe aliento el azul terciopelo de esos cielos que centellean de ventura sobre nuestras cabezas.

La verdad cristiana vivirá: porque asi lo quiere Dios y su promesa nunca faltó á la tierra.

Dios permite la sublevacion del error contra la verdad para escarmientos y enseñanzas: aplicaciones pavorosas de esta verdad nos han estremecido al considerarlas friamente en la historia.

Alemania: esa antigua y poderosa nacion que hoy es el foco infecto de donde salen las falsas doctrinas, expia dolorosamente sus atentados, convertida en miserables fracciones que han revolcado en el fango su unidad política, y sus derechos internacionales: poco en verdad la ayudan sus semidioses, esos farsantes de teatro que desean aplausos y oro para satisfacer su hidropica vanidad y su desenfrenada codicia. ¿Por que sus decantados sistemas no definen la naturaleza de las cosas, y aplican lenitívo al castigo misterioso que confunde á su nacion?

¡Dios omnipotente es solo poseedor de la eterna sabiduria!

Pero se nos preguntará ¿que idea llevan las sectas protestes al introducir sus productos en otras naciones que pacificamente viven á la sombra de su progreso natural,sea el que sea, y de sus creencias?

No es facil contestar á esto, pero haremos una observacion,

¿Que idea podian llevarse los Cesares del imperio Romano para solazar su nefanda ira con la sangre de los mártires del cristianismo? Pues no era otra que la de conservar la ferrea potestad sobre la raza humana que habia redimido el Santo del Calvario: identico fin se proponen los propagandistas, aunque con resultados opuestos.

Quieren y buscan la anarquia: pretenden quitar á la autoridad humana su prestigio: pretenden rodear al hombre de

líberrimos derechos para que se representen espectáculos pavorosos, donde el verdugo sea protagonista, y los lleve en sus brazos enrogecidos, á ocupar un puesto que eclipsará á las autocracias mas absolutas.

Los protestantes no son mas que minorias, aspirando á supremas mayorias: son chacales dispuestos á olfatear la sangre tras de los escombros y el esterminio: son aves de rapiña dispuestas á sacar presa de un derrumbamiento.........

Sabido es y notorio que en nuestra hermosa patria circulan ya con profusion catecismos dogmaticos, resumenes de la doctrina de Lutero, comentariados por las observaciones de los modernos.

Doloroso es confesarlo; pero tenemos evidencia de nuestro aserto en la realidad de haber visto por nuestro ojos libelos infames, que solo por su literatura son dignos del mas frio desprecio.

Negar la infalibilidad de la Iglesia: atacar la potestad del Pontífice Romano: desmembrar los atributos de la divinidad, concediéndolos á la razon humana, tál es el credo de tan infame doctrina.

Ante semejantes monstruosidades no hay mas que callar con amargura, porque todos los comentarios serian pocos.

Dios desploma sin duda sobre nuestras frentes esa tempestad para arrojarnos á la cara el estiercol de nuestras abominaciones.

Pero no es esto solo: donde se ha ensañado mas la ira de los enemigos de la religion, es en la tradicion mas venerable y hermosa de la iglesia.

Ellos comprendieron que para herir una creencia era necesario atacarla en sus fundamentos, y dirigieron sus tiros á la base del principio católico, tramando con infernal astucia el modo de hacerlo.

Facil es conocer que hacemos mencion de ese libro sublime, cuya doctrina cae sobre las almas yertas como el rocio de los

cielos sobre los campos abrasados. Facil es conocer que nos referimos á ese libro hermoso como la figura del paraiso, que atenua todas las aflicciones, que repara todos los estravios, que es el paño de lágrimas de la especie humana. Facil es conocer, en fin, que hablamos de ese gran poema, inspirado por Dios, que se llama Biblia, libro divino, base y fundamento del principio católico, bellísimo lienzo donde á torrentes se admiran la luz y armonía que un espíritu superior litografiaba en su trazado.

Pues ese libro, esa copia inmortal de las bellezas de los cielos, esa santa poesía que modula ecos gratísimos y dulces para suavizar las penas del corazon atribulado; esa armoniosa y ferviente melodía que modera los gritos de la conciencia abrasada, esa Biblia bendita, en fin, ha sido el blanco donde los hijos de la fascinacion satánica han dirigido sus dardos empozoñados.

Su horrible furor necesitaba ensangrentarse contra un objeto sacrosanto: su nefanda ira tenia precision de buscar armas en el arsenal de la disolucion, y armada con la segur de inmundas deprecaciones, principió á descargar rudos hachazos sobre ese hermoso documento, que es el firmísimo apoyo de la verdad católica.

Nadie ignora lo que es la Biblia: el hombre contristado por las miserias terrenas bebe en sus páginas rocíos de consuelo que se desprenden de ellas á raudales, para eterna alegria del corazon angustiado: el soberbio encuentra en ellas lúgubres escarmientos: el avaro lecciones de heroismo: el justo fortalezas edificantes y glorificaciones portentosas.

La Biblia es el gran libro de la humanidad: el médico de las enfermedades del espíritu: el núcleo de preciosos y benditos gérmenes.

En un órden inferior, la Biblia es una fuente de donde el ingenio saca torrentes de bellezas para corporalizar con vigor y energía los productos del numen creador.

¿Quien inspiró al Petrarca sus cantos dulcísimos? ¿De dónde sacó Dante sus terroríficas visiones? ¿Quien prestó resaltes ma-

ravillosos al Jehová de Milton, que eclipsa á la gran figura del Júpiter de Homero? ¿De donde tomaba nuestro Rioja aquella poesía saludable que cae sobre las almas oprimidas como una lluvia benéfica? ¿De dónde el inmortal Leon sus armoniosos cantos, copias exactas de las hermosuras de la naturaleza y de la paz de la conciencia tranquila?¿Quien inspiraba á Rafael, á Miguel Angel, á Rubens y á nuestro Murillo, para producir lienzos y esculturas incomparablemente mejores que las de Zeuxis, Timantes y Fidias, orgullo de las artes paganas de la Grecia?... ¡Oh!....ese libro, ese gran poema que hizo pronunciar al mismo impío *Rouseau* palabras de respeto, ese libro que los filósofos modernos vituperan, cuantas contriciones levantadas no tiene á su cargo, cuantas redenciones gigantescas! Parece escrito con las plumas de diamantes de los querubines: parece el canto de los ángeles que se acompañan con el harpa de oro en el Edem de rosa: parece que lleva impreso misteriosamente el sello de la *verdad* que un Dios Omnipotente imprime á sus obras predilectas, á esas obras en que su gran figura descuella soberanamente sobre todas las armonias que las embellecen.

Principia con el Génesis, que es un idilio, y concluye con el Apocalipsis de San Juan, que es un himno mortuorio.

Ante ese libro pasan las generaciones como fantasmas; nacen y desaparecen como sombras de óptica linterna: cruzan la historia de los pueblos como un sueño rápido de ilusion.

Ante ese libro pasa la humanidad prevaricadora manifestando sus galas de podredumbre, sus viejos avezamientos en la abominacion, su carcomida naturaleza estenuada cada vez mas por el abuso y el desbordamiento. Ese libro presenta en magníficos resúmenes, las grandes decadencias de las naciones, los grandes periodos de iniquidad refinada, origen de la confusion, desmembramiento y pérdida total de los pueblos.

Ninive con sus liviandades: Menfis y Atenas con su crapulosa cultura: Babilonia agonizando de hastío: Roma ebria de impudencia y coronada de presuncion: el Egipto esterilizado por

la concupiscencia de la raza maldita, desparecen de la faz del universo ante ese gran libro, despuesde cruzar los periodos asombrosos que regulan la marcha de las cosas, despues de engrandecerse con heroismo para descender con la ignominia de la putrefaccion. Del mismo modo que daguerreotipa fielmente la decadencia de las grandes naciones, presenta gráficamente la estenuacion de la naturaleza humana, degenerando de su pureza primitiva, adquiriendo insensiblemente grados de podredumbre, hasta el estremo de aparecer feble y raquítica, minada por enfermedades contaminosas, tristes herencias de la gangrena corruptora de generaciones afeminadas en los brazos áridos de disoluciones precoces.

La Biblia es la gran historia de los pueblos y de la humanidad. Si se analizan sus bellezas literarias se comprende que ni el poeta, ni el artista, pueden prescindir de su estudio, si aspiran á ceñir una corona ilustre.

En este orden la Biblia es el gran libro de la inspiracion humana, sin que tenga semejante.

Mirad el Koran de Mahoma: mirad la literatura sensual de los Atenienses: las infames fábulas Milesias, la poesia pagana de Roma: y comprendereis al punto que no admiten comparacion, que la inspiracion de los torpes ídolos de los paganos carecen de la unidad, de la dulzura armoniosa, de las figuras y sublimes parábolas de ese gran libro debido al espíritu divino.

Hermosas son las páginas que sorprenden á Eva en su estado inocente: tristes las que definen el pecado original y su castigo: interesantes las que describen la historia de Abel y su muerte prematura.

Constrita la descripcion del diluvio: involuntariamente sigue el lector el derrotero de aquella nave que se columpia en las olas hasta descansar en la tierra señalada: tal se concibe la idea de nuestra vida hasta llegár al término anhelado.

Alegria inspira la promesa que hace Dios á Abraham: admiracion su heroismo al conducir al Moria al hijo de sus entra-

ñas, dulce figura del martir del Gólgota: impone y aterra el castigo de las ciudades de Pentápolis.

Sublime es la historia de José, pura imagen del anhelado Mesias: grande y elevada la profecia del anciano Jacob en su lecho funerario: prodigiosa la encumbracion de Moises: vigoroso su comportamiento con el déspota Faraon,sumido con sus carros, caballos y caballeros en las ondas del mar Rojo.

Desde este periodo nos encantan los cánticos del pueblo libre: la reseña del Decálago y el fundamento de un arca,figura simbólica de la Iglesia cristiana.

Hermoso es el libro de los jueces: robusto el canto de Dévora: grande la profecía de Balaam.

Por último en el libro de los Reyes descuella la gran figura de David, cantor bendito de aquella salmodía que demuestra el fuego sagrado de su alma.

Imposible es en trabajo de esta índole reproducir en sucinto la grandeza literaria de ese libro, ya que su grandeza divina no puede ser comprendida por los mortales.

Basta decir, que es el gran libro de la humanidad: el mas precioso monumento de la iglesia católica: el apéndice y compendio de las hermosuras de la religion.

Destruido ese libro, se destruye nuestro dogma: negando su verdad, se mata la fé.

Esto comprendieron los enemigos del cristianismo, y armaron su bárbara cruzada para conseguir sus miras siniestras.

Desde Lutero hasta nuestros dias se viene reproduciendo la batalla que presentan los falsos Apóstoles á la Verdad Bíblica. Terrible lucha es por cierto; mas la falsa sabiduria será vencida.

Sabido es que un versículo mal interpretado de ese poema divino, dá origen á negras dudas y a la completa trasformacion de las cosas fundamentales. Por eso los grandes expositores de la verdad que encierra, procedieron con maduro juicio antes de interpretar su lenguage parabólico y su doctrina profunda.

Pero ya no es la cuestion precisa, la que atañe á interpretar de tal ó cual modo sistemático la doctrina de ese gran código humano: contra lo que se pide ya, es contra la inmundicia que se arroja sobre los misterios venerandos y sobre los hechos que tienen analogía con la esperanza del nacimiento de un Redentor.

Ahí es donde se ensangrentan los dardos protestantes; ahí es donde arrojan todo el cieno apilado; ahí es donde clavan saetas asquerosas emponzoñadas con veneno de muladares; ahí es, en fin, donde vierten toda su podredumbre liquidada, formando un cuerpo monstruoso de infame doctrina, que semi-instintivamente inspira repulsion, no á un alma cristiana, sino á un alma recta y juiciosa.

Si alguno de nuestros lectores ha tenido la desgraciada ocasion de tomar en sus manos una Biblia reformada por los modernos, se habrá estremecido de horror, considerando la tergiversacion innoble que se ha dado á las interpretaciones.

El hermoso cántico de los cánticos de Salomon, esa preciosa elegia que inspiró á San Bernardo todo un libro de brillantes discursos y sublime literatura, no es otra cosa para esos hidrófobos, mas que un arsenal de lascivas figuras, donde encuentra su brutal apetito, sensuales máximas y torpes alusiones, que les inspiran invectivas escandalosas y ataques inmoderados.

Horror, lástima, y compasion causan las interpretaciones de ese cántico: herido con el escalpelo del mas grosero cinismo, queda reducido por esos gigantes de la depravacion á un asqueroso libelo, que rebosa concupiscencia por todos sus poros, y que por lo mismo se cae de las manos á fuerza de repugnancia.

Esto sucede con toda la Biblia en general.

Triste es por cierto que la aberracion humana lleve una doctrina al terreno del absurdo: pero doloroso, y mas que doloroso desastrado, que la manche con el torpe veneno de miserables pasiones y vergonzosas diatribas. Difiere mucho la refutacion

científica, de la blasfemia inmunda; y esos ultrages groseros y escandalosos que la ignorancia adopta para salir del paso, tal vez sean los enaltecedores de esa santa doctrina, que en sí tiene impreso cierto sello de elevacion para confundir las cobardes detracciones.

Ahora bien ¿habrá personas que tomen en sus manos tan infames libelos, y se entreguen á la feroz alegria de saborearlos?

Creemos que no, al menos en nuestra hermosa España: creemos que no, porque aquí existe aun hidalguía.

Si el sibaritismo refinado condugera hasta el extremo de aplaudir semejantes cínicas doctrinas, el honor Español se elevará sobre todo, y arrojará esos libros á la frente de los extraños, como pudiera hacerlo con el guante del desafío.

La prensa ilustrada, la literatura, las artes, todo lo que en la Biblia encuentra un tesoro de noble y generosa inspiracion, una fuente de purísimos raudales para abrillantar los productos del ingenio, levantarán su acento muy alto para tronar contra el mas infame de los abusos.

Por lo que hace al gobierno, no sabemos porque no aplica el rigor de la ley de imprenta á los trasgresores: existe un reglamento que prohibe declamar contra la religion católica ¿porqué no le hace eficaz? ¿porqué no organiza una ley vigorosa que de una vez y para siempre reprima el abuso?

Mas todavía: si la censura eclesiástica es tan competente en los delitos contra la religion ¿porqué no se somete á su fallo cuanto deprima el santo prestigio de la fé católica?

No hace mucho seguia una polémica inconveniente sobre el poder del Pontificado un diario democrático de Madrid ¿porqué la censura no interpuso su veto? ¿porqué tolera esa libre discusion de principios que traspasa de continuo los límites de la prudencia y ofrece contrastes babilónicos en la exposicion de teorias que á nada conducen, y que son el ludibrio de la verdadera ciencia? Cuando y de una manera terminante se acabará

de convencer la especie humana de tanta ridiculez como aplaude, de tanta miserable perversidad como esplota su crédula candidez, y la conduce al abismo de la contaminacion? ¿Cuando llegará el dia en que la verdad santa confunda con sus brillantes relámpagos á los corifeos de la anarquía, hidrópicos apóstoles de la vanidad raquítica, aves de muerte que cantan sus himnos sobre escombros y haces de cadáveres? ¿Cuando se apagará de una vez y para siempre la antorcha de ese falso racionalismo, de ese hediondo esqueleto salido de las salas anatómicas de los hospitales, y paseado con frenesi por las plazas públicas, cual pudiera hacerse con la imagen beoda del cinismo, ó el desgreñado cadáver de la disolucion gigantesca? ¿Cuando nos convenceremos, en fin, de que el reformador Kant es un farsante de teatro, el ideólogo Fische, su discípulo, un tonto de á folio, el materialista Brusais un ente grosero, el pobre Cousin un mentecato, el africano Prudhon un medio bandido de los Abruzos? ¿Cuando nos persuadiremos de que la verdadera luz reside en el santo fanal del catolicismo, en ese hermoso faro encendido en la cumbre del Calvario, sobre la *cruz* del que vertió la sangre de sus venas como una lluvia de amor sobre la frente impura del hombre degenerado? ¿Llegará á tanto la avilantez del sabio moderno, que engañando á su propio corazon, escupa sobre la corona de esa *cruz* á quien debe el mundo sus brillantes auroras de engrandecimiento y prosperidad? ¿Existe comparacion posible entre Sócrates, Séneca, Newton, Galileo y todos los filósofos modernos, y el hijo de Dios encarnado? ¿Se puede vacilar un punto en escogitar la doctrina de cada uno?

¡Misera aberracion humana!.... naciste cubierta con un velo y á fuerza de alhagos descubriste tu cabeza desgreñada, para fascinar con horribles contorsiones las imaginaciones de los calenturientos!!!!

Vamos á terminar.

La propaganda impía hace un daño horrible á todas las mas bellas tradiciones del catolicismo, que es á su vez la mas precio,

sa institucion que el pueblo Español venera, en recuerdo del engrandecimiento y prosperidad que consiguió por él siempre. La propaganda impía tiende á fraccionar la sociedad Española, á quebrantar el principio de autoridad, y á asestar golpes homicidas sobre las creencias bellísimas de este pueblo heróico.

La propaganda, y solo la propaganda, nos conduce á la anarquia: la propaganda y solo la propaganda nos conduce al derrumbamiento: de nuestra caida no faltará quien saque fruto, porque nunca faltaron en los azules espacios aves de rapiña y buitres carnívoros con deseos de saciar su voracidad.

La anarquia religiosa es la primera lucha titánica de la anarquia social: guerras esterminadoras é implacables son las expiaciones de esas anarquias: esto es palmario, y está confirmado por la historia de los pueblos.

Nada mas natural que el poder legislativo procure aplicar lenitivo á los males que se agravan: sino lo hace debe caldearse poco la inteligencia para formular leyes ineficaces: esto no admite comentarios, y lo mas regular sería no presentar semejantes reglamentos, que pasarán á la posteridad como los impresos de esas comedias de nueve actos, cuya egecucion necesita 14 horas y una maquinaria mayor que la de una fábrica industrial.

La propaganda viene á España de Gibraltar, de esa colmena de insectos que chupan el jugo de los robos sacrílegos que se perpetran, y de otras mil y mil cosas que aquí se omiten; segunda vez repetimos que la pérdida de Gibraltar fué para España un borron imperdonable, y mayor borron por ser señores suyos los protestantes Británicos, es decir los piratas de la Europa. No en vano el gran rey Carlos III deseaba con ansia reconquistar esa presa de gran valor; no en vano Floridablanca redoblaba sus ataques diplomáticos para vencer á Pit, á ese gran sabueso que tanto botin sacaba de todas partes; todo fué en vano, porque los *mercaderes* sabian mejor que nosotros la importancia de su plaza marítima.

Muchos de los males que aquejan el interior de España sobrevienen de Gibraltar, y por lo mismo debe redoblarse la vigilancia del litoral.

Con esto, y castigando vigorosamente el crimen de la propaganda impía y anti-social, se remediaria mucho el daño: no pedimos mas que el cumplimiento de las leyes establecidas, que al fin no es pedir gran cosa.

Por lo demas relegamos al catálogo del olvido tanta tolerancia como merecen los propagandistas de doctrinas sistemáticas, que tienden á crear políticas de nueva invencion: nada nos importa eso, y respetando el dogma católico, no nos molestaremos en aplaudir ni en vituperar: hay ciertas cosas que así mismas se califican, y mientras no nos acarreen tiempos calamitosos y Apocalípticos, bien se pueden perdonar.

Como católicos pedimos justicia contra el abuso maléfico que tánta guerra hace á la verdad cristiana, pedimos á todo trance el mayor celo para que no se tolere la circulacion de esas Biblias reformadas, que matan la mas preciosa joya de la Iglesia, el monumento mas sublime de la fé: como escritores suplicamos á nuestros compañeros levanten su voz al par de la nuestra para confundir cuotidianamente á los propagandistas de esas Biblias degeneradas, especie de asquerosos libelos que respiran lascivia y hediondez por todas sus partes.

Si la Biblia santa es la fuente tesorizada de donde sacamos la mas bellísima inspiracion para abrillantar nuestras obras, la Biblia degenerada y manchada con el torpe aliento de esos vivoreznos, es el foco de putrefaccion que contaminará las concepciones del pensamiento hasta reducirlas á deformes y abominables engendros. Como escritores somos amantes de nuestra gloria, que esperamos conseguir estudiando ese libro grandioso.

Las artes se resentirán del mal gusto de esa fuente creadora degenerada, y la literatura será el elemento de prostitucion mas enorme. Esto no necesita comprobacion.

Puesto que los propagandistas se arman en bárbaras cru-

zadas para atacar nuestro campamento ¿porqué no hemos de aprestar nuestras fuerzas y salir al combate? Dios triunfaria por nosotros, y su santa causa se levantaria siempre con laureles de victoria.

Si: el dia de la prueba se aproxima: vergüenza para los cobardes, vilipendio para los tibios, gloria para los valientes.

Lumbreras de mi patria, esclarecidos hijos de la sabiduria, agrupaos bajo el lábaro bendito de la *cruz* y haced frente á la guerra que nos envian los apóstoles de la aberracion.

Dios encederá en nuestras frentes ideas sublimes que brotaran del corazon como torrentes de luz y de armonia: las actuales generaciones las bendecirán entonando himnos de alegria, y el faro santo de la verdad destellará resplandores en la noche de las tinieblas.

Antes de dejarnos arrebatar el tesoro de las creaciones bellísimas del pensamiento, podemos hacer mucho frente á la invasion carnívora de las fieras que nos acechan.

Tambien nosotros haremos mucho en el terreno de la justa defensa, porque pretenden arrebatarnos con nuestro dogma, nuestras tradicciones venerandas y nacionalidades gloriosas, y la hidalguia Española no puede consentir semejante desafuero.

Vayan los extraños á sus tierras á devorarse con sus múltiples luchas de aberracion: nosotros hemos vivido siempre en paz á la sombra de nuestro tardío progreso, y no necesitamos para nada esa civilizacion refinada, que es imagen de la dislocacion, trasunto de la ruina completa, remedo de la barbarie disoluta y corrompida.

A nuestros compañeros de la prensa dirijimos la voz ahora: secunden nuestros esfuerzos, y podremos conseguir mucho; podremos confundir tal vez á esos miserables que no vacilaron en manchar la pureza de la sagrada Biblia, de ese libro divino, fuente de beneficios para el humano, con la torpe baba de su negro corazon.

Si no lo hacemos ¿adonde iremos á parar?

Solo Dios lo sabe y los hombres lo presumen.

*Leandro Angel Herrero.*

## LOS VOLUNTARIOS DEL PAPA EN CASTELFIDARDO.

En la mayor parte de las Catedrales católicas de Europa se han celebrado ya exequias por las ilustres víctimas villanamente vendidas y asesinadas en las jornadas de Perusa, Castelfidardo y Ancona. Paris, residencia de Napoleon, *el tercero*, inició ese movimiento religioso, y formuló esa protesta sublime de la inocencia contra la iniquidad, del derecho contra la fuerza, del valor contra la cobardia, de la libertad contra la opresion, de la sangre de los hijos de Dios contra el hálito emponzoñado de las legiones de Satanás. El glorioso ejemplo de la Catedral de Paris fué imitado por todas las Diócesis de Francia, por la mayor, parte de las demás de Europa, y hasta por el mismo Londres, en su capilla católica de S. Patricio, con esa esponteneidad y prontitud que nacen del entusiasmo, de la integridad de las creencias, de las sinceridad de las adhesiones. Europa se estremeció al recibir la primera noticia del resultado del combate, y el mundo cristiano, y hasta el mundo pagano é infiel, se agitaron en indignacion al saber, que lo que se llamó triunfo, habia sido un asesinato y una venta infame de la sangre de los católicos. El mundo vé inaugurada otra vez la época de las persecuciones de los primeros siglos, y bendice á los mártires de la epopeya cristiana del siglo XIX. Donde quiera que haya un alma generosa, una cabeza purificada con las aguas del bautismo, ó un corazon capaz de honor y de sensibilidad, allí se honrará la elevacion de sentimientos de los heróicos defensores del Papa, de los esforzados caballeros de esta nueva cruzada, y la sangre de los mártires que inmola el moderno paganismo. ¿Quienes han sido caballeros mas ilustres que los caballeros de Castelfidardo? ¿quienes mas esforzados que los que se batian y luchaban en proporcion de uno contra ciento? ¿quienes mas gloriosos que esos hijos privilegia-

dos del siglo XIX, consagrados á la defensa de la mas santa de las causas ante un mundo adormecido por la indiferencia, vergonzosamente arrodillado ante el idolo del egoismo y esclavizado á la mas abominable de las tiranias? ¡Ah! el alma se abrasa en el fuego de la indignacion, el corazon late como no latió ante ningun peligro ni por las mas santas alegrias; y abriendo la fuente del llanto y los veneros de la elocuencia, son los ojos, rios de lágrimas que caen sobre las tumbas de los heroes, son las lenguas, torrentes que arrebatan á las muchedumbres para que aclamen la gloria de los esforzados, para que bendigan á los que sucumbieron, para que envidien su muerte, para que protesten en nombre de Dios á quien defendieron, en nombre de la patria que ennoblecen y en nombre de la sangre santificada. La sangre de esos mártires, como en las primitivas persecuciones de la Iglesia, engendrará y fecundará nuevos mártires, y lejos de aterrar á los católicos, los enciende y los inflama mas y mas, codiciando ceñir sus sienes con iguales coronas. Dios nos ha revelado una vez mas cuan opuestos son sus designios y sus medios á los de los hombres; que El solo tiene sabiduria para sacar bien del mal, que El solo sabe convertir en triunfos las derrotas. Asi acaba de suceder. La jornada de Catelfidardo ha producido y ha de producir, mas gloria y mas triunfos para los catolicos, que si alli hubieran sido derrotadas las hordas de la barbarie contemporanea. Vencedores los voluntarios del Papa, segun los juicios del mundo, hubieran hallado envidiosos de su gloria, vencidos segun el mundo, y por los medios inicuos que lo han sido (que solo con traiciones se triunfa de los heroes) escitan la admiracion, no la envidia de los hombres; y deslumbrado el mundo con el brillo de tanta gloria no sabe si pronunciar primero ¡que gloria! ó ¡que iniquidad! y el mundo se lanza á bendecirlos y á imitarlos y á levantar su voz para protestar contra la tirania. Y protesta, no en las plazas ni en tumultos, ni con gritos como las turbas revolucionarias, sino en el templo, con lágrimas y preces: no al ruido de las armas destructoras, ni de los brindis de las orgías, sino al rumor santo de los cánticos religiosos, no maldiciendo, sino perdonando, no derramando sangre, sino implorando el rocio de la misericordia de los cielos para que caiga sobre las cabezas de los sayones y de los verdugos. Los que protestan son católicos; y aunque protestan prosternados en actitud suplicante, en sus almas arde

el fuego santo de la fé que es la gran arma de las conquistas, é iluminan su frente los ardores brillantísimos de la esperanza. Oran porque creen, honran porque admiran, y triunfarán porque aman. Esas muchedumbres de católicos què acuden á los templos á honrar la memoria de las mártires aparecieron como legiones invencibles. La iniquidad se estremeció al contemplarlos; y los que tuvieron la vergonzosa avilantez y villania de prometerles auxilios para entregarlos mas impunemente á una venta y alevosia infames, carecièron de valor para impedir los homenages que los corazones nobles consagran á las victimas, rindiendo veneracion al martirio y elevando protestas contra la tirania. ¿Y quien lo habia de impedir? Si la fuerza brutal que asesina heroes, engaña á caballeros y hace mártires, si los gobiernos que temen á los fuertes y desoyen los gritos de socorro del debil, siguiendo una política de espectacion y utilitaria, cerraran los templos é impidieran que en ellos levantáramos un catafalco, y oráramos por las victimas, el mundo entero es templo de Dios vivo, el mundo seria nuestro templo, que no nos faltaria, ó un valle en que el cielo seria altar de Dios y el sol su lámpara y las flores su alfombra, ó una catacumba, depósito sagrado del fervor religioso, de donde se elevarian esos cánticos, que armando el brazo de Dios con el rayo de su justicia, en polvo reduciria la horrenda figura de los tiranos. Pero no, no hay que concebir tales temores, y lejos de concebirlos nos felicitamos, porque se deja á la Iglesia, y aun no se ha robado á los catolicos, la santa libertad de honrar á los mártires, y á las naciones glorificar á sus heroes.

Los gobiernos que ya no se han atrevido á arrasar á los pueblos que levantan estatuas á los regicidas, los gobiernos que ya no han clavado en las picotas del oprobio las manos y las lenguas que ensalzan el regicidio, no pueden, no tienen valor, para impedir, aunque quisieran, que se honre, que se glorifique, que se enzalse, que se aclame, que se victorie á los que defendieron las creencias, las tradiciones, las glorias de lo que dá nombre á los pueblos que gobiernan, nombre que invocan sin cesar, nombre que los comunica fuerza y los sostiene en su elevacion. El dia que eso sucediera, seria el horrible dia de la deificacion de la tirania, de la muerte de todas las libertades, y del asesinato de la compasion, último derecho que ni los salvages niegan á la desgracia. No, no hay que temerlò; porque esa prohibicion equivaldría á arrojar la hipocresía su careta, único

baluarte que sostiene en el poder á hombres tan soberbios como funestamente célebres, hasta que suene la hora del juicio de Dios. ¿Y sabeis cuando sonará? Sonará cuando á todos nos abrase el fuego del entusiasmo por la fé y la llama del amor á la virtud. ¿Y sabeis porque no ha sonado yá? porque nos hemos contentado con proferir ayes y esclamaciones los que por buenos nos tenemos, porque hemos abandonado al Pontífice en su dolor, porque somos egoistas, porque no confiamos en Dios, porque nos llamamos católicos y somos malos cristianos, porque no hay vicio á que no demos culto, porque no hay virtud á que no rehusemos homenage, porque vida placeres, y dinero son nuestros dioses, porque no nos atrevemos mas que contra pocos ó contra débiles ancianos, porque somos en fin cobardes. ¡Oh! Si alzaran sus frentes los antiguos héroes de la religion y de la monarquía nos dirian: Miserables ¿que haceis? ¿de donde habeis venido? ¿que religion profesais? ¿que ideas de honor teneis? ¿en que patria habeis nacido? ¿como se llamaron vuestros progenitores? No sois hombres, ni aun sois fieras: sois *maricas* de la humanidad, última espresion de oprobio en el lenguage de los pueblos que cuando van á pelear por una causa justa, jamás preguntan ¿cuantos son los enemigos? Si eso hubieran preguntado Colon, Pizarro y Hernan-Cortés, España no tendria por mas glorioso timbre de sus armas el *Plus ultra*; si eso hubieran preguntado D. Alonso, el Cid, Isabel la Católica, no entonaríamos el himno de los triunfos de la Cruz, si eso hubiera preguntado Castaños, no hubieramos escrito en los campos de Bailen la inimitable epopeya de la libertad y de la independencia española. Siempre acometimos sin contar, y siempre vencimos en lucha de uno contra mil ¡Contar....! ¿Que es contar? Cuente el cobarde que medita asesinatos, cuente el avaro que amontona riquezas, cuente el comerciante que especula, cuente el ladron que roba, cuente el verdugo sus víctimas, ¡pero contar el soldado de la patria! ¡Ah! no jamas, jamas, jamas se contaron los enemigos de esta nacion de los héroes. Dirigid la vista al Africa y decidnos ¿contaron los españoles á sus enemigos en Guadras, en los Castillejos ni en Guadeljelú ¡Ah! contar es temer; y en España jamas se contó, porque nunca se temió, y se venció porque no se contó y ni aun hemos contado nunca el número de los vencidos; por que por muchos que fueran, siempre parecian pocos al ardor bélico español, y convenia no estristecer al soldado creyendo en su entusiasmo, que aun siendo in-

finitos los vencidos, hizo mucho menos de lo que podia hacer. ¡Dichosos los pueblos regidos por hombres que siempre se atreven y que nunca cuentan! ¡Dichosos los pueblos conducidos por gefes que consultan solo á la justicia y no cuentan el número de sus enemigos! Suya será la gloria, porque suyo será el triunfo. Quédese para las cuadrillas de foragidos encomendar al número el exito de sus empresas; en España jamas acometimos al débil, y siempre vencimos al fuerte y poderoso. ¡Atacar al débil! ¡vencer á los menos! quédese esa gloria para pueblos que inundan el mundo con cantatrices y saltimbanquis, pero no para naciones que rugen con los rugidos del Leon de Castilla. ¡Y sin embargo se celebra como un triunfo el asesinato cometido por ciento contra cada uno, asesinato para cuya consumacion fué necesario apelar al engaño y á la venta, y aun así costó á los villanos demasiado caro su crimen. La sangre de los heroes de Castelfidardo es en sus colinas mas gloriosa y envidiable que los rubies que orlan las diademas de los reyes; la sangre de los viles que allí cayeron por los esfuerzos de los héroes, ha sido escupida por las piedras, temerosas de su contaminacion, y arrojada á los pantanos para que perezcan con su veneno los escorpiones que anidan. Castelfidardo es un nuevo Calvario y un nuevo Tabor para los buenos: Castelfidardo es una roca Tarpeya para los malos. Por eso los católicos dirigen allí su vista para recrearse con el brillo de tanta gloria y escarmentar en el fango de tantas ignominias; por eso dirigen allí su aliento para aspirar el aroma que exhalan esas flores que el valor sembró y que fecundizó con blancos y rojos matices la pureza y la santidad de la causa, por eso estienden hácia allá sus manos enviando coronas de triunfo, por eso hacen caer allí sus lágrimas, tributo del amor cristiano, por eso imprimen allí sus besos, homenage de veneracion, por eso llevan allí su corazon y sus aspiraciones anhelantes de tanta dicha, y por eso cantan, allí, bajo aquel cielo testigo del sacrificio, el himno de la salvacion y del triunfo, que inauguraron los que murieron, y consumaran los que sobre viven. ¡A Italia! hijos de la Cruz, ¡A Italia! y gloria á Dios! ¿Temer? ¿que es temer? tema el impio la ira de Dios, el hipócrita su falsia, el deprabado á su conciencia, ¿Temer? ¿que es temer para los que se consagran á la defensa de Dios y de su Vicario? ¿que es temer para los que pelean en los combates de Isrrael? Morir es vivir, muriendo como murieron los mártires de Castelfidardo. Deléitense con la vida

los sibaritas que entre placeres andan y en sus horribles lechos se acuestan, deleitense con la vida los que ni aman, ni sienten, ni conocen, los que son incapaces de entusiasmo, los que no vislumbraron ni un destello de la gloria, los que jamas levantaron sus ojos al Calvario, pero los que tienen un corazon que ama y un alma que cree, los que ven á un Dios crucificado por la salud y libertad de los hombres, los hijos de la Cruz, amamos la muerte por la Cruz y nuestra mayor felicidad es sufrir y padecer, y sellar nuestros trabajos y nuestras creencias y nuestro amor, ó con el sudor de los combates, ó con la sangre del martirio ¡A Italia hijos de la cruz á Italia! al circo, á los leones, al potro, ¡á las hogueras! al martirio! á la gloria!!! ¡Pero ya que temiendo al mundo ó amándonos torpemente á nosotros mismos aqui quedamos, unos recelosos y otros egoistas ó cobardes ¿careceremos de valor, para echar una flor sobre la tumba de los mártires, para consagrarlos una palabra de alabanza ó un sentimiento de entusiasmo? ¿Llegaran nuestra miseria y debilidad al estremo de no declararnos admiradores suyos? ¿Será que ni aun nos atreveremos á levantar en nuestros templos ni un túmulo para sus nombres, ni una oracion para sus almas? ¿Seremos los únicos en el mundo que no honremos de un modo público y solemne la memoria de víctimas tan ilustres? No sabemos que responder; callamos, y esperamos; y para arrostrar la última prueba, y para hacer la escitacion suprema, insertamos integra la oracion fúnebre pronunciada en honra de los defensores de la Iglesia por Monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans. Si la España no se abrasa en el fuego que brota de ese foco de fé y de entusiasmo, la España está ya muerta; y la España es la que tiene mas necesidad de funerales, en los que no habrá oracion de honras, porque la mano de Dios habrá escrito sobre su tumba: «Murió, porque perdió su fé ...!»

LEON CARBONERO Y SOL.

# ORACION FÚNEBRE EN LAS EXEQUIAS DE LOS VOLUNTARIOS CATÓLICOS DEL EGÉRCITO PONTIFICIO MUERTOS EN DEFENSA DE LA SANTA SEDE, PRONUNCIADA POR EL SR. OBISPO DE ORLEANS.

*Beati eritis quoniam et quod est honoris gloriae, et virtutis Dei super eos requiescit.*
S. Pedro epist. I. cap. IV. v. 14.
Bienaventurados sereis, porque lo que es de la honra, de la gloria y de la virtud de Dios, y lo que es de su Espíritu reposa sobre vosotros.

Venimos á depositar sobre una tumba lejana, no lágrimas, sino alabanzas y oraciones; y sobre lo que resta de ellos en la tierra, sobre el depósito sagrado de sus cenizas queridas venimos tambien á decir, Bienaventurados sereis, porque lo que es de la honra, de la gloria de Dios y lo que es de su Espíritu reposa sobre vosotros.

No subo yá á esta cátedra dominado por un sentimiento de luto ni de tristeza, ni esos paños funerales que cubren los muros de nuestra antigua ciudad pueden ocultar á mis ojos los rayos de gloria que les rodean, pero al recuerdo de los atentados de que fueron víctimas, mi alma, y todas las almas que laten como la mia, abrigan un sentimiento mezclado de indignacion y de gloria. No; no hay un alma digna de este nombre que no repita conmigo. ¡*Beati eritis*! Si; sereis proclamados bienaventurados, porque aun hay en la tierra honor y gloria para vosotros.

¿Y porqué habia de entristecerme cuando veo triunfar con ellos todo lo mas noble y sagrado que hay sobre la tierra? el honor, el valor, la fé, ¡cuando veo en esos jóvenes inmolados en defensa de la mas grande de las causas, no á soldados mas ó menos valientes en combates vulgares, sino nuevos y gloriosos Macabeos que han entregado su alma al peligro para que las cosas sagradas quedaran de pié sobre la tierra, para que no se destruyera la ley principal de donde emanan las demás y es sosten de la sociedad entera? Ved porque no vacilo en de-

cir con el espíritu de Dios mismo; *cubrieron á sus razas* con una gloria incomparable.

Esta es la razon porque en Francia, donde todos sienten el encanto de las cosas grandes, no hay un solo hombre que conservando en su conciencia algun resto de grandeza moral, no levante su voz para repetir en alabanza de ellos estas hermosas palabras. *Bienaventurados sereis, porque lo que es de la honra, de la gloria y de la virtud de Dios, y lo que es de su Espíritu reposa sobre vosotros.*

No los lloremos, no: su muerte es demasiado hermosa ante Dios y ante los hombres, porque fueron á la vez héroes y mártires; héroes por su decision cuando partian; héroes en el campo de batalla cuando sucumbieron; mártires porque se consagraron libremente á la defensa de Dios y de su Iglesia; mártires, porque murieron en la fé y en los fervores de la piedad, como morian los primeros mártires cristianos.

Nada ha faltado al complemento de su gloria, ni aun los insultos innobles de los enemigos de Dios y de su Cristo, y esta palabra basta, porque sobre ello quiero poner candados á mi lengua. Ni puedo espresar desde este lugar todos mis pensamientos, ni me conviene entristecer su memoria con pesares y lagrimas indignas de ellos, ni con quejas demasiado amargas, ni con maldiciones contra las que los insultaron, inmolaron ó vendieron. No: yo no vengo hoy á maldecir, sino á bendecir, y á bendecir á Dios que suscita aun entre nosotros tales vengadores del honor, de la verdad y de la justicia, y á bendecir á la Iglesia que aun inspira el heroismo de las almas en medio de las amarguras que sufre en siglos de tanta molicie, á glorificar á la Francia, que cuando se trata de engendrar heroes no podrá ser lastimada con el anatema de la esterilidad; á bendecir á esas almas valerosas que despreciaron su vida en aras de la justicia; á bendecir, en fin, la fé y todas las cosas grandes y sagradas por cuya defensa murieron. ¡Dichosos, sí, dichosos con tal muerte y mil veces mas dichosos que con tal victoria!!!

En una palabra, Señores, apartando violentamente mis recuerdos y los vuestros de todas las amarguras que innundan mi corazon, voy á consagrar mis palabras á la gloria de la sangre francesa y al honor de la sangre cristiana que corria por sus venas.

I.

Cuando meditamos sobre la magnificencia de las promesas hechas á la Iglesia en las Santas Escrituras parece que solo la estan preparados en la tierra destinos prosperos y tiempos bonancibles; parece que Dios será siempre guarda de sus murallas, y que batirá á todos sus enemigos; parece que los pueblos se dirigiran con docilidad por las sendas de su luz, que los príncipes de la tierra serán fieles amigos suyos y que una paz eterna reinará siempre en sus murallas. Ni es asi, ni Dios hizo sus promesas en ese sentido. Dios en la profundidad de su designios ha creido que las pruebas mas duras eran de mas valor para la Iglesia que una prosperidad demasiado prolongada, y es lo cierto, que si reina en este mundo, no es sino á costa de sufrimiento y de luchas. Hace diez y ocho siglos que la Iglesia combate sin cesar y sin cesar sufre, pero siempre sale triunfante por medios inesperados, porque tal es el misterioso destino de esta Iglesia inmortal y de sus discípulos. El Señor lo habia así predicho, *oprimidos sereis en el mundo*, pero tambien añadió, *confiad que yó vencí al mundo*. Ved porque en medio de las tribulaciones pasajeras de la Iglesia, jamás debemos entregarnos á un cobarde decaimiento, ni olvidarnos del apoyo en que se funda su inmutable elevacion. Hay algunas veces treguas para estos combates, y la Iglesia parece que respira por algunos momentos, pero es necesario no debilitarse con estas treguas, porque no tardarán en empezar las luchas. Pero cuando las pruebas son terribles, cuando segun la espresion de los libros santos *el humo sube de los pozos del abismo*, oscurece la luz del dia, y en esas tinieblas rompe las almas mas fuertes, cuando segun otra espresion *permite que la bestia haga la guerra y venza á los santos* ¡ah! entonces no debemos desfallecer, ni desalentarnos; porque la victoria definitiva es segura. Entonces es cuando el cristiano se eleva en alas de la sublimidad de su alma y de su fé, empezando á esperar cuando ya no hay esperanza. Entonces se cumplen estas proféticas palabras del cántico inspirado:

«¡Oh Dios! vos habeis dejado que las tinieblas se derramaran sobre la faz de la tierra, y ha aparecido la noche mas tenebrosa.» Razon tienen para temblar los habitantes de la tierra, porque en esa noche los animales voraces salidos de sus bosques y de sus guaridas van y vienen por do quiera llenando el aire con sus rugidos, pero el sol se levanta en seguida, y aterrados con su luz, huyen precipitados à sus cavernas, y entonces el hombre, el hombre de bien sale de su morada y vuelve con confianza el trabajo de la Providencia hasta el anochecer de su vida

Pues bien, señores; ahora, en estos momentos en que yo os hablo, estamos en esos momentos dolorosos y solemnes en que la Iglesia se encuentra en una de esas grandes pruebas.

Yó no haré aquí la historia de la tribulacion presente. ¿Quién no la sabe? ¿Quien no conoce la serie profunda de todos los ataques dirigidos contra la Santa Sede? ¿Quien no tiene noticias del último y mas odioso atentado que acaba de consumarse? ¿Quien ignora la guerra desleal que se sostiene con perfidias y violencias, con calumnias y con insultos, con simuladas amenazas, con provocaciones tenebrosas, con ataques manifiestos, con traiciones ocultas? Separemos nuestros ojos de ese espectáculo. Mi corazon se encuentra mejor con los muertos que con los vivos, y mi alma entristecida con el peso de tantas vergüenzas, necesita descansar cerca de los jóvenes héroes que perecieron víctimas gloriosas de tantas iniquidades. Si, fueron héroes. Partieron, porque iban á consagrarse á la muerte, y lo sabian, y fueran héroes cuando sucumbieron, combatiendo como combaten los bravos. Es cierto que haciéndolo así seguian las huellas de un héroe: es cierto que el primero de ellos, un ilustre general, uno de los capitanes mas caballeros de nuestros grandes egércitos habia respondido al llamamiento del afligido Pontífice ofreciéndole su valiente espada y su nombre estimado de todos los amantes del valor guerrero y del nombre frances. Y esa gran resolucion, que permanecerá gloriosamente escrita en los fastos del honor y en los anales de la Iglesia y de la Patria, decidió y arrastró á todos esos jóvenes esforzados que siguieron tan gran ejemplo. Su puesto era el de mas peligroso, y tambien el mas noble, lo sabian y á su puesto volaron, por que el peligro de las causas grandes inflama á las grandes almas. Ellos pertenecian al número de esas almas generosas que se deleitan en defender

al debil y en socorrer al oprimido; ellos comprendieron esto secreto ignorado de las almas vulgares; el amor debe acreditarse en los dias del infortunio; ellos vieron los males que agoviaban al Padre comun de los fieles, ellos oyeron á sus padres, á sus madres, á sus pastores, á sus amigos y á los enemigos de esta Santa causa, narrar los atentados de que estaba amenazada y herida la Santa Sede, y entonces, inflamadas sus jóvenes almas con la llama de aquel ardor que abrasaba al anciano Matatías y á sus hijos, gritó cada uno de ellos como el héroe de los antiguos dias «¡desgraciado de mí! ¿no he «nacido yo mas que para ver la desolacion de la Ciudad San«ta y permanecer en ella sentado, tranquilo é inutil bajo el «techo que me vió nacer? ¿Es solo para esto para lo que debe «servir mi vida y la sangre que me dieron mis padres? No; en «tiempos como estos, no basta vivir, es necesario morir». Y por la fuerza de ese grito, y bajo esas impresiones de su conciencia, dominados por el entusiasmo de sus almas, marchan á sufrir las fatigas de las armas y á arrostrar los peligros de los combates. Eran jóvenes y libres, y partieron, dejando el reposo y la seguridad, sus familias, su patria, sus madres, sus hermanas, todo cuanto el hombre ama mas en la tierra, todas sus mas tiernas y delicadas afecciones. Dios conoció todos sus sacrificios. Entre ellos habian otros que eran padres de familias, y no los contuvieron los vínculos mas fuertes, y aunque ya habian hecho mucho por la Iglesia y por la patria, creyeron que ni á la edad de 50 años tenian derecho al reposo, y tambien partieron. Hubo tambien, y digámoslo, porque no es un secreto para la Francia, mugeres heróicas que alentando á sus maridos en presencia de sus hijos les decian «marcha si Dios te inspira ese heroismo; vé, y si es necesario muere, Dios cuidará de nosotros;» ¡Nobles mugeres! fuisteis oidas y obedecidas. ¡Ah! Señores, cuando acciones y palabras como estas salen de los corazones, cuando aun hay en la tierra corazones como estos, no solo hay que saludar al heroismo, sino que es necesario no desesperar de nada. A pesar de todo se les insultó, se les denigró á la hora de su marcha, como si fuera necesario que en la noble tierra de Francia se encontraran los estremos de todos las cosas, al lado de la mayor nobleza de corazon, bajezas que no se pueden mencionar; pero ellos ni se turbaron por las palabras injuriosas ni temieron las amenazas de las predicciones siniestras. Esos hombres esforzados lo dejaban todo, y no

esperaban nada! ¡cuando tantos hay que no dejan nada y lo esperan todo! y partian siguiendo la antigua divisa sin *esperanza y sin miedo.* Oid lo que uno de ellos escribia. «El dia 25 «marcho para Roma con el segundo de mis hijos subteniente re«tirado de un regimiento de cazadores y con algunos volunta«rios bretones. Vamos á ofrecernos en defensa de la mas Santa «y desesperada de las causas. Abandono á mi familia y los «cuantiosos intereses que poseo en este mundo para seguir la «mala fortuna de aquel á quien han sido confiadas las promesas «inmortales.» Marcharon, y marcharon sin contarse En el dia del combate se encontraron uno contra diez, y á veces dos contra ciento, y ninguno de ellos retrocedió, ¿y no os causa admiracion á vosotros los que siempre contais, los que nunca aceptais la lucha, sino cuando sois diez contra uno. ¡Ah! lo comprendo! todo esto desconcierta vuestros pensamientos y parece una locura á los ojos de vuestro vulgar heroismo. Hay tiempos y atmóferas de las que se desprenden sobre las almas no se que especie de vapor maligno que las debilita, destruyen todo su valor, y hacen incapaz de comprender todo entusiasmo y todo sacrificio. Sin embargo; preciso es decirlo, el egoismo ha tenido tambien su parte en este gran suceso, y no hablo solamente de ese egoismo grande y sublime que anima á las almas inmortales y las hace dirigirse á la eternidad, hablo de ese egoismo que tiene tambien su mérito y su grandeza. Habia entre ellos herederos de grandes nombres, poseedores de grandes fortunas, que creyeron que la ociosidad de su juventud nó correspondia al honor de su nombre, al movimiento de su corazon. Esta inulitidad sin gloria pesaba como un remordimiento en la conciencia de estos descendientes de nuestras antiguas razas, y no sabian como sacudirle. El llamamiento de Pio IX y el ejemplo del general Lamoriciere vinieron á despertar sus almas. La sed de sacrificio, el amor á la gloria, la necesidad de honrar su vida, el recuerdo de sus abuelos, los atractivos de acometer una gran accion, de arrostrar un gran peligro y de desempeñar una mision grande, se apoderaron de ellos y esclamaron. «Vamos á recobrar con la piedad magnánima de «nuestros antepasados la antigua herencia de su valor.» Y vinieron de todas partes, de nuestras mejores provincias de Francia, de Bélgica, de Saboya, de las orillas del Rin, de la Suiza, de Alemania y de España que tambien envia en este momento algunos hijos suyos. Y vinieron de las ciudades y aldeas.

Yo no quiero recordar aqui solo los nombres conocidos, los nombres ilustres. Amo y no me olvido de los desconocidos, de esos bravos paisanos bretones é irlandeses que no tendrán un panegirista que pueda nombrarlos en la tierra, pero cuyos nombres estan inscriptos en el cielo en el libro de la vida y en los fastos del honor eterno. Si, yo me complazco en rendirles este homenage, porque hoy es mi mas dulce alegria no olvidar á aquellos que quizas serán olvidados en la tierra.

Pero prescindamos de mis tristes alegrias y elevemos mas nuestros pensamientos. Yó os pregunto á todos ¿no es preciso, como dicé Bossuet, que haya en lo que se llama deber y abnegacion un encanto muy profundo para que estos jóvenes hayan sido de tal modo embriagados? ¿No es preciso que las grandes almas hayan descubierto á los rayos de una luz divina, un agrado inmortal en la honestidad y la virtud, para ir á esponerse, no digo sin temor, sino con alegria á fatigas inmensas, á dolores increibles, y aun á una muerte segura en obsequio de lo que se ama, en defensa de la Patria, de la religion y de los altares?

De este modo, por un movimiento de fé católica de que hace mucho tiempo no se encuentra egemplo en la historia de la Santa Sede, y que será considerado como una de las inspiraciones mas generosas de nuestra edad, de este modo, decimos, se formó un egército de voluntarios católicos para el Santo Padre, no para atacar, como se ha dicho villanamente, sino para defender lo que por todos debe ser defendido el órden, la paz, la seguridad de los pueblos, la tranquilidad de las familias. ¿Donde está ahora ese egército fiel? ¿Que se ha hecho esa tropa heróica? Considera, Israel, en los que han muerto sobre tus alturas. Los valientes, Israel, han sido muertos sobre tus montañas. ¿Como cayeron los fuertes? ¿Cómo fueron arrancadas las armas de mano de esos guerreros? ¿Como? Vais á saberlo. Yo puedo narrar sus desgracias, porque narrándolas cuento su gloria; yo puedo celebrar sus desastres, porque son mas gloriosos que los triunfos. Sucumbieron, pero sucumbieron por la fuerza del número y por la astucia de las emboscadas, y sucumbieron despues de una invencible resistencia. Sin previa declaracion de guerra, sin ninguna de esas consideraciones y respetos que son el último baluarte del honor en el mundo civilizado, como si estuviéramos en plena barbarie, masas armadas invaden las provincias pontificias, y de repente, despues de

haber preparado en las sombras toda esa gloriosa campaña, caen sobre ellos, se apoderan de las alturas, las erizan de hierro y fuego, aprestan 60 bocas de bronce que vomiten la muerte, y desplegados, asi en batalla, seguros por su número y posicion, gritan con la valentia que conviene á guerreros de tan baja calidad ¡que! ¿nos resistireis aun? Ah ¿quien lo duda? Si: resistiran, porque si no pueden vencer, saben morir; la muerte es la suprema resistencia de las almas que no se doblegan á la injusticia, y de su pecho saldrá este grito del antiguo heroismo, *Muriamur et nos in simplicitate nostra.* Si; moriremos todos en la sencillez de nuestras almas; moriremos en la sencillez y en la fuerza invencible de nuestra causa y de nuestro derecho; y el cielo y la tierra serán testigos de que nos asesinais injustamente. Al primer rumor de la invasion repentina todos los cuerpos dispersos del pequeño egército pontificio se ponen en marcha y se dirigen á Ancona, última fortaleza armada del Estado romano, última ciudadela terrestre de la violada soberania pontificia: y van á encerrarse en Ancona para prolongar el honor de la defensa, aun á costa de sus vidas. Esos jóvenes, esos soldados de algunos meses, no menos endurecidos en las fatigas que las tropas veteranas mas aguerridas hacen marchas forzadas de dia, de noche, y sin descanso alguno. M. Paul Saucet, voluntario de 18 años escribia á su madre: 21 dias hace que no tengo mas cama que el duro suelo, pero gracias á Dios estoy bueno y lleno de valor. Asi caminaban y avanzaban sin cesar: pero ¡vanos esfuerzos! los enemigos estan prevenidos, un egército de 45,000 hombres les cierra el paso. Sin vacilar se lanzan, y marchan adelante á la voz de un gefe valiente que jamas supo retroceder, y que marcha á su cabeza, mas esforzado y mas atrevido en esta hora desesperada, que cuando saltaba entre los cascos de metralla ante los muros de Constantina.

¿Veis esas colinas, que parecen fuertes, cubiertas de espesos batallones y guarnecidas de una artillería formidable? pues por allí es por donde hay que pasar y por medio de masas tan compactas. Tres veces suben por ellas atacando á la bayoneta, arrollan al enemigo y conquistan posiciones inespugnables. Diezmados y rechazados, vuelven á la carga. Tú, noble Pimodan, tu eras el que por cuarta vez los llevabas á la carga cuando caiste herido de muerte á la cabeza de tus bravos, tu mueres, guerrero esforzado, y ya no volveran á verte ni tu joven esposa, ni tus queridos hijos. Pero esa mu-

ger heroica es digna de ti, y cuando reciba la noticia de tu muerte gloriosa, no llorará como lloran las mugeres. En vano se echará mano de ardides ingeniosos para anunciarla nueva tan funesta «no le escribais, se la dice, ha caido prisionero»; pero ella contesta con acento inesplicable «¡prisionero! no; es imposible, mi marido ha muerto: vamos á la Iglesia á orar por él.» Y en seguida como si el corazon del guerrero todo entero se hubiera comunicado al suyo, toma de la mano á uno de sus hijos mas pequeños y levantándole en sus manos le grita «tu tambien seras soldado». A pesar de la muerte de este esforzado gefe, los soldados del heroico batallon franco-belga continuaban batiéndose como leones. «No podiamos ya vencer, escribia uno de ellos, y nosotros no nos cansabamos de combatir.» Los piamonteses, segun un testigo presencial, estaban asombrados de tanto valor y de tanto heroismo.

Por mucho que sea mi dolor, no puedo, señores, dejar de llamar vuestra atencion y fijar la mia sobre esa alqueria en que pasó el episodio mas terrible de este combate, y en que los restos de estas heróicas tropas demostraron con su indómita resistencia, que hay almas que no pueden abatir ni el hierro, ni el fuego, ni balas, ni metrallas. Esos jóvenes gloriosos no pódian resolverse ni á ceder al número, ni á reconocer la necesidad, ni á dejar posiciones tan valerosamente conquistadas, ni á entregar armas que llevaban con tanta gloria. Por espacio de cinco horas, dice uno de ellos, preferimos se nos hiciera pedazos, mas bien que renunciar á la lucha y á nuestra querida bandera. Una bomba incendió la casa; todos queriamos morir enterrados bajo los escombros, pero era preciso salvar á los heridos, y solo cedimos á la voracidad de las llamas. De este esforzado batallon, de estos 300 jóvenes, solo quedaron 80 heridos y mutilados. Su comandante decia en aquella tarde, comprimiendo su frente con sus manos y vertiendo lágrimas amargas. ¡Pobre batallon! ¡mi batallon de héroes! ¡que dolor!» Pero yó añadiré, !que gloria! ¡Yo no quiero, señores, exaltar mas de lo necesario este valor frances. El valor militar entre nosotros es la sublimidad en estado ordinario. En Africa, en Crimea, en Siria, en Rusia, por todas partes y en todas las playas, los franceses son siempre los mismos. Desde el sitio de Orleans hasta el de Sebastopol, así es comó cumplieron con su deber en el campo de batalla, y si no bastaran nuestros heroes, vendrian heroinas como Juana de Arco y Juana Hachette. Yo no sé que senti-

miento se apodera de mí alma al pronunciar estos nombres gloriosos. ¡Ah! si las mugeres hubieran podido partir con esos hombres valientes; ¡cuantas se hubieran levantado como Juana de Arcos contra esos cobardes que nos insultan, no viendo mas que extrangeros y mercenarios en los héroes cuyos cuerpos han podido mutilar, pero cuyas almas victoriosas se levantarán eternamente sobre ellos como un recuerdo de indecible oprobio! ¿Y que diremos de las que cercados por el egército piamontés querian aun luchar y morir y no capitularon, sino bramando de ira? ¿Qué diremos de los que habiendo salido ilesos del fuego y del hierro, en vez de felicitarse de haber escapado del fuego y del hierro, sentian no haber muerto con gloria? ¿Que decir de ese jóven prisionero desarmado é insultado como lo fueron todos, y que escribiendo á su madre decia, «si se nos insulta, si se nos escupe á la cara, nosotros pensaremos en el Hijo de Dios.» ¿Qué diremos de los heridos y de la sencillez y tono festivo con que refieren sus heridas y las de sus camaradas? Así todos estos nobles jóvenes combatiendo con la sonrisa en los labios, como dice la Escritura, los combates de Israel, comentaban sin saberlo esta palabra de la historia sagrada y daban la heróica inteligencia de este texto, *Proelabantur cum letitia proelium Israel.*

Séame permitido decir á los valientes que sobreviven á estas terribles luchas, que son semejantes á ellos, y que una vida tan noblemente empezada, no puede menos de acabar en la virtud y en el honor. En cuanto á vosotros, que aun sobrevivis heridos y mutilados, vuestras heridas serán para vosotros un signo de gloria, y estad seguros, serán tambien eternamente sagradas en nuestro pais. En cuanto á mi, no puedo menos de felicitarme de que hayan salido de esta escuela sagrada, que es en la tierra mi amor preferente, jóvenes esforzados, tres de los cuales han sido gloriosamente heridos. Orleans, la ciudad de Juana de Arcos no podia dejar de suministrar su noble contingente á los voluntarios del honor. ¡Bendito sea Dios que no les ha evitado ni el peligro, ni el sufrimiento, ni la gloria! Séame permitido decir á aquellos jóvenes compañeros suyos en los estudios y en los juegos, y que están actualmente consagrados á la carrera sacerdotal, que marchen tambien á su manera por las huellas gloriosas de sus hermanos, que no entreguen sus almas ni á la seduccion de las promesas, ni al terror de las amenazas; que sean rivales de su valor en la santa milicia á que deben consagrarse, que sepan

combatir pacíficamente, y en caso necesario morir, por Dios, por la Iglesia, y por sus pueblos. Meditando, señores, sobre esta grandeza moral, hay un no sé que desagrado, de profundo y de divino que me sobrecoge ante el valor de esos jóvenes. Grandes recuerdos son los que asaltan á mi memoria, y se me representan los entusiasmos y los hechos mas gloriosos. ¡Oh colinas de Castelfidardo! que habeis bebido su sangre y guardareis sus huesos; vuestro nombre era ayer desconocido, y desde hoy será inmortal. De bueno ó de mal grado, la gloria dejó sobre la tierra huellas resplandecientes que nada borra; y las muertes generosas consagran los lugares en que sucumbieran los héroes.

¿Porqué palpitan aun las almas al escuchar el nombre famoso de las Termópilas, apesar de los siglos transcurridos? Porqué allí no retrocedieron ante un millon de bárbaros, trescientos soldados á quienes la Grecia habia confiado la causa de su libertad. Los bárbaros pasaron por encima de sus cuerpos, pero ¿qué importa? los trescientos héroes están siempre allí, de pié, en la inmovilidad de su gloria. La ola de la barbarie ha desaparecido, porque gracias sean dadas á Dios, esa ola impura desaparece siempre, y nosotros veremos tambien desaparecer la ola cuya horrorosa espuma sube en este momento hasta nosotros. La ola de la barbarie ha desaparecido, pero los ecos de las Termópilas repiten sin cesar estas palabras magníficas que los heróicos defensores de la libertad griega grabaron sobre la roca. «Pasagero, vé á decir á Esparta que morimos aquí para obedecer á sus leyes.» Por un privilegio reservado á las grandes causas no fueron los vencidos, sino los vencedores los que erigieron sus trofeos.

¡Oh colinas de Castelfidardo! vosotras fuisteis tambien las Termópilas del honor para estos jóvenes esforzados y generosos. Ellos estaban allí; en el puesto del honor; allí murieron sosteniendo hasta el fin el honor de la sangre francesa y el honor de la sangre cristiana. Cayeron, pero no ha sido vencidos. Su constancia respira un reflejo inmortal sobre su glorioso desastre. Por ellos respiran las almas oprimidas, por ellos se despierta en las conciencias el sentimiento del deber, por ellos la inspiracion, el soplo sagrado del heroismo, consuela y refrigera los corazones en las tristezas mas amargas. La Europa de un confin á otro confin aplaude y celebra á estos jóvenes guerreros; los mas indiferentes se conmueven, y una lengua estrangera y protestante escribia estas pala-

bras «*Estos son los últimos mártires del honor europeo.*» En tanto que las aclamaciones de las almas saludan tan unánimemente .á estos heroes gloriosos, el cielo tambien los saluda y los recibe como mártires. Si; los martires de todos los tiempos, los Macabeos, los soldados de la legion tebana, los heroes de las cruzadas, han podido desde lo alto de los cielos tenderles á su aparicion una mano fraternal y recibirlos en sus filas y ofrecerlos palmas y coronas.

II.

Mártires ¡ah! lo se muy bien, es un gran nombre, pero son digno de el: es una gloria inmensa, pero la alcanzaron, porque la cansa á que se consagraron y por la que murieron es la causa de Dios y de la religion. Dios, dice Bosuet ha hecho una gran obra sobre la tierra, y esa obra es el cristianismo, religion santa que rescata,dá libertad y guia á las almas hacia sus inmortales destinos. Pues bien, esa es la causa porque han combatido. Esta obra de Dios sobre la tierra tiene un fundamento sagrado. «Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.» Esa piedra es la que ha sido atacada, y esa piedra es la que debemos defender. Al rededor de ella debemos reunirnos, y por ella y en ella derramar nuestra sangre. En ella vertieron la suya esos jóvenes héroes, y ved porque los honro con el gran nombre de mártires. Esta causa es la causa de Dios y de la religion, es la causa de la Iglesia y por lo mismo es la causa de una augusta y santa debilidad. La Iglesia es debil, como una muger que puede ser odiosamente azotada por todo el que tiene una mano ó lleva un guante de hierro y egerce impunemente en la tierra una tirania abominable, y que puede ser, como la Iglesia lo es hoy, insultada abofeteada, despojada y victima de todas las violencias. Diré mas; la Iglesia es debil como una madre cuyo corazon puede ser oprimido y hecho blanco de la traicion de sus mismos hijos. ¡Una madre! si; la Iglesia lo es, y todos los católicos somos hijos suyos. Estos jóvenes valientes veian ultrajar todo lo que para ellos habia de mas sagrado sobre la tierra, lo que amaban y veneraban en el hogar de sus familias lo que respetaban y querian desde la mas tierna infancia por las inspira-

ciones amorosas de sus madres: ellos vieron ultrajadas estas afecciones purísimas, no pudieron resistir, partieron, y se consagraron á esta augusta y santa debilidad, del mismo modo que las almas grandes vienen en auxilio del debil y del oprimido, como un hombre de corazon defiende á una muger ofendida, como un hijo se lanza á salvar á su madre. Tambien son mártires de su piedad filial hácia la Iglesia. Esta causa es la causa del derecho y de la justicia. ¿Que derecho defendian? No defendian el derecho del mas fuerte, defendian el derecho católico europeo, el derecho de las almas, el derecho de las conciencias, la independencia espiritual de doscientos millones de corazones cristianos. Pero no hablemos ni de Iglesia, ni de poder temporal y espiritual, ni de soberania pontificia, ni de libertad de conciencia, ni de teologia, hablemos del derecho mas sencillo, del derecho comun, del derecho vulgar. El derecho sobre el cual todo descansa en la palabra dada, la fé jurada, la posesion reconocida, lo que es garantia de todos vuestros bienes, lo que constituye la seguridad y el honor de todas vuestras relaciones, la seguridad de todas las propiedades adquiridas, la proteccion contra la violencia y la agresion brutal, en fin, todo lo que es base de nuestras sociedades, los principios todos, y todos los derechos fundamentales de los tratados y de las conv enciones humanas ¿no han sido todas y cada una de estas cosas indignamente violadas en su mas augusto respresentante? ¿No comprendeis que todo esto es ya nada en el mundo, si puede ser impunemente hollada en la persona del Papa y á los ojos del Universo? Pues bien; eso es lo que ellos defendian y por lo que murieron: yo pregunto ahora no á los diplomáticos, á los políticos ni á los jurisconsultos, sino al primer hombre de bien que se presente, venga de una ciudad ó de una aldea, de una academia ó de una escuela ¿es justo que el fuerte engañe, ataque y derribe al debil? ¿es justo que se falte á la palabra dada en provecho de una ambicion insaciable? No, no, el respeto al debil el res-respeto á la fé jurada es la ley de la sociedad humana. *El hombre galante* jamás deja de respetar al debil. Yo no os hablo, lo repito, ni de derecho pontificio, ni de independencia católica, os hablo de vosotros mismos, porque de vosotros es de quienes se trata.

Ni la opresion, ni la mentira disuelven la sociedad religiosa. Tres siglos ha vivido en los tormentos; en ese tiempo encontró tiranos como Neron y mentirosos como Diocleciano: y á

pesar de todo ha crecido y se ha dilatado en el seno de tan horribles persecuciones. La sociedad civil no puede vivir un solo dia, sin el respeto al debil, sin la religion de los tratados, sin que se sostenga la palabra dada, y entendedlo bien; cuando se violan todas estas cosas, para la Iglesia no es mas que una prueba, pero para vosotros es la confusion y la ruina que se aproxima. Defendiendo al Pontífice, indignamente vendido. defendemos nuestra propia causa, y protestando contra el derecho violado, protestamos en favor de vuestros campos, en favor de vuestras casas, de vuestras fortunas y de vuestra vida. Por esta causa del derecho comun y supremo han derramado su sangre esos jóvenes valientes. Esta causa es la causa de la autoridad y de la soberanía, clave de las sociedades humanas; es tambien la causa de la libertad de los pueblos, porque no hay libertad de ningun género si el derecho de la fuerza y el derecho de la agresion es consagrado sobre la tierra. Pues bien; la Iglesia ha salvado la libertad, salvando el derecho, combatiendo la violencia y haciendo que haya una patria de las almas, y allá,en la region elevada de los principios eternos é inviolables una fortaleza contra el despotismo.

Por último, esta causa es tambien la de la libertad de Italia. Si, el papado es la única grandeza viviente de la Italia; y yo pregunto ¿donde está ahora esa grandeza viviente? ¿donde está? ¿está en el Norte? ¿está en el Mediodia? ¡Ah! quereis una Italia libre, y yo tambien la quiero, pero quiero una Italia libre y católica desenvolviendo su libertad por medios gloriosos, sin llamar en auxilio suyo á las perfidias y á las agresiones, sin abjurar de su antigua fé y hacer traicion á sus grandes soberanos. «No haya mas sociedades secretas» decia el generoso Balbo, ni mas pasiones feroces, ni mas puñales afilados en la sombra, haya solo costumbres viriles, estudios profundos trabajos vigorosos que preparen, que justifiquen y que conquisten á las naciones misiones elevadas. Italia, Italia, esclamaba un poeta ilustre, un ingles digno de este nombre, no escuches esa politica ciega que quisiera formar un solo imperio de todas las naciones en perjuicio de sus nacionalidades. Ilusion perniciosa. Tu única esperanza de generacion está en la noble personalidad de cada una de tus ilustres é incomparables ciudades: Florencia, Milan, Venecia, Génova, al paso que en la basta comunidad en que sueñas no se vé mas que un gigante debil, cuya cabeza será herida con la aplopegia ó la imbecilidad,

cuyos miembros estarán helados y muertos, y que pagará con un malestar incurable la falta de haber querido exagerar las proporciones naturales de la energia y de la salud. Pero dejemos todas estas cosas, y sigamos la historia de nuestros mártires. ¿Que es el martirio? El martirio, como decia Jesucristo á los mártires primitivos, es un testimonio. ¿Y qne testimonio han dado nuestros jóvenes católicos? Han testificado grandes principios que la humanidad no puede olvidar, ni proscribir sin que todo se confunda en la tierra, y estos principios, son, que la fuerza no constituye el derecho, que los resultados nada justifican, que es un sagrado la palabra humana, y que es un crimen violarla, que la política no tiene derecho para llamar bien al mal, y mal al bien, que la felonia y la traicion seran siempre despreciadas por el corazon de los hombres, que la justicia eterna vive en la conciencia humana como una protesta imperecedera contra toda iniquidad triunfante,que hay una virtud en el deber, una fecundidad en el sacrificio, y una fuerza en el honor, que la fé, la conciencia y el alma son cosas mas preciosas que la vida, puesto que se da la vida por ellas, y que Dios ha puesto en el hombre algo de divino y de inmortal, haciéndole capaz de hallar la dicha, aun en la misma muerte. Ved porque, jóvenes mártires, que habeis perecido por dar testimonios de estos grandes principios, ved porque yo no puedo llorar vuestra muerte, ni lamentarme de que en la flor mas amable de vuestra juventud, hayais dado el fruto mas glorioso y de mas dulce y sobrosa madurez. Pericles llorando sobre los jóvenes guerreros muertos en defensa de su patria decia en otro tiempo «el año ha perdido su primavera» y nosotros os diremos, la Iglesia en la primavera de vuestra vida ha visto madurar en vosotros bajo los ardores del sol toda una cosecha de gloria. Ademas de todas estas cosas, ellos han atestiguado tambien en honra de nuestra nacion, que la Francia en una parte de sus hijos es siempre la Francia de Carlos Magno y de San Luis: que el pais que enviaba en otro tiempo á sus mas esforzados caballeros para que murieran en el sepulcro de Jesucristo, no ha agotado toda su sangre generosa, supuesto que aun tiene bastante para derramarla sobre la tumba de los apóstoles: que el corazon de la Francia, si no se le comprime, si se le deja latir con libertad latirá siempre por la Iglesia católica. Esto es lo que ellos han atestiguado, y por esto los considero, no solo como los már-

tires de la Iglesia y del derecho, sino como los mártires del honor frances. Y Señores, todo lo que han atestiguado, lo han atestiguado con su sangre, porque todo testimonio debe sellarse con la efusion de sangre, que es el gran testimonio del amor. En la sangre derramada por el martirio hay una virtud regenadora. No temais cuando veais correr la sangre de los mártires. La iniquidad no triunfa; la tirania no prescribe, la conciencia no muere, y su voz terrible siempre puede ser espanto para los tiranos. El pueblo cuyos hijos saben morir, es un pueblo que nunca ni por nadie podrá ser esclavizado. Pero cuando un pueblo está debilitado, cuando estan enervadas las almas, cuando los corazones dormitan, cuando no se comprende ni la grandeza moral, ni la virtud del sacrificio, cuando los intereses materiales son soberanos, cuando hay hombres que dicen «¡Dar su sangre! ¿porque? dejarse matar es una locura; mas vale vivir» ¡ah! entonces es necesario que haya héroes y mártires. Las sociedades no se salvan sino á este precio. Entonces es necesario que haya almas ilustres, hombres generosos que se dejan hacer pedazos por la justicia, que vayan á la muerte como á un festin, y que digan «si falta tierra á nuestros pies, aun tenemos cielo». Pero aun no lo he dicho todo, Señores, y me falta presentaros el rayo mas luminoso de todo. Los mártires son los testigos de Dios en el gran dualismo del bien y del mal. Entre el bien y el mal, entre la muerte y la vida existe un dualismo eterno sobre la tierra, como lo espresa la Iglesia en estas admirables palabras; *Mors et vita duello conflisere mirando.* Dios permite este dualismo para perpetuar en la tierra las mayores cosas que pueden ilustrar á la humanidad; la fé, el valor, el honor, la lucha invencible, el triunfo, y lo que aun es mucho mas, la agonia por la justicia. En ese dualismo hay seres predestinados á ser testigos suyos. Si quereis encontrarlos en el mundo, buscadlos en las alturas, reconocedlos en su frente y en su modo de mirar. En su frente hay un signo de honor, en su mirada una llama de vida. Ellos marchan á parte sobre todas las elevaciones, lejos de todas las bagezas, lejos de las codicias, lejos de las ambiciones y de los egoismos. La multitud los admira ó los maldice, pero no importa, ellos van siempre adelante. Estos campeones predestinados de las causas gloriosas ó desesperadas sienten en si mismos, como dice el poeta, una impaciencia, un ar-

dor inquieto, y yó no sé que sed de combates y de grandes empresas;

*Aut pugnam, aut aliguid jam dudum invadere magnum*
*Mens agital mihi, nec placida contenta quiete est.*

Entonces viene la justicia á ellos; la ven en su pura y serena luz y oyen que les dice ¿quereis dar testimonio de mi? ¡Ah! los que jamas han visto esta luz, los que jamas han oido este llamamiento, son muy dignos de compasion, porque ni han visto, ni oido nada sobre la tierra. Pero cualesquiera que seamos, en cualquier condicion que nos haya puesto la Divina Providencia, y sea cual fuere el destino que nos tenga reservado, hay en la vida un momento solemne en que se hace la pregunta y en el que es necesario responderla. El mortal mas oscuro y el mas esclarecido son llamados á hacer esta noble eleccion. No hay en el mundo hombre tan abandonado por la Providencia que no haya sentido alguna vez resonar en su alma esta voz de la justicia «¿quieres dar testimonio de mi?» Entonces los gloriosos predestinados responden en su corazon «Si quiero» y entonces la justicia les abre su campo cerrado, pobre y estrecho circo, pero de infinitos horizontes. Los que combaten estas nobles luchas, ya tengan una espada ó una pluma, son en la tierra los que dan testimonio de la justicia y del honor divino son legitima y verdadera personificacion suya. Dichosos, si, tres veces dichosos, los que para tan santos combates son predestinados, dichosos, por consiguiente, vosotros jóvenes amigos nuestros, porque á la voz que os preguntaba, ¿quereis dar testimonio de mi? contestateis—queremos; —estareis solos; — queremos; —morireis; — queremos, y fueron testigos deDios en el gran dualismo entre el bien y el mal: y sucumbieron......sucumbieron, pero no fueron vencidos. En honor de la memoria de estos jóvenes heróicos repetiré estas grandes palabras. *Bienaventurados sereis, porque lo que es de la honra, de la gloria y de la virtud de Dios, y lo que es de su Espíritu reposa sobre vosotros.*

La virtud de Dios es una fuerza que nada puede conmover, fortalecidos con esa fuerza sublime, llenos de fé, y de la piedad mas fervorosa murieron como morian los primeros mártires.

¿Y no es tambien asi como murió el piadoso y heroico Pimodan? Herido por la primera bala esclamó «¡valor, Dios está con nosotros!» La muerte le cercaba por todas partes, pero el

avanzaba sin cesar. Traspasa su cuerpo la segunda bala, y salieron de sus labios las mismas palabras. Le hiere la tercera que puso término á sus dias, y tambien fueron sus últimas palabras «¡Dios está con nosotros! (1) Judas Macabeo decia á sus valientes compañeros de armas «revestios de valor, estad «dispuestos para el combate desde muy temprano; mas vale «morir, que presenciar los males de la ciudad Santa, y sobre «todo, hagase en nosotros lo que fuere su voluntad. Yo os pregunto, señores. ¿No es una exhortacion de esta clase la que dirigia á los jóvenes soldados su digno comandante la vispera del dia que debia alumbrar su primer batalla? Amigos mios, decia, siempre he sido franco con vosotros y os anuncio lo que muchos no se atreverian á deciros; mañana será un dia terrible, arreglad vuestras cosas para la eternidad, como yo las he arreglado ya. «Un jóven soldado escribia á su madre» mañana vamos todos á comulgar. «Otro escribia tambien.» Al marchar al combate pedia á Dios me diera fuerzas y buena muerte: mientras que ha durado el combate, no he perdido de vista la casa de Loreto. ¡Cuan dulce es pensar en ti, divina Madre mia! una bala me reunirá quizás contigo dentro de cinco minutos,» Santuario venerando de Loreto, ellos te veian combatiendo, y tú te mostrabas á ellos como asilo de sus almas, y á ti se volvian sus miradas moribundas llenas de consuelo y de esperanza. Vosotras que fuisteis sus madres en la tierra, vosotras, que los enviasteis allí, no lloreis á vuestros gloriosos hijos, no han muerto, viven. Habrán podido morir á los ojos de los insensatos, pero sus almas estan en la mano de Dios, y no les aflige el tormento de la muerte. Su muerte ha sido conside-

(1) En el portico de Stà. Maria in Transtevere en que se celebraron los funerales del inmortal defensor de la Santa Sede se lee la inscripcion siguiente:

GEORCIO. DE. PIMODAN
VIRO. NOBILISSIMO
DUCI. FORTISSIMO
QUEM PRO. SED. APOSTOLICA
MAGNÆ. ANIMÆ. PRODIGUM
CATHOLICUS. ORBIS. LUCET
PIUS IX. PONT. MAX
SUO. ET. ROMANÆ. ECCLESIÆ NOMINE
SOLEMNE. FUNUS
TANTÆ. VIRTUTI. ET, PIETATI. DEBITUM
MŒRENS. PERSOLVIT.

rada como una afliccion por los corazones débiles pero ¿no estan en el goce de la paz, y de la alegria, donde vuestra mirada los contempla con una dulzura mezclada de lágrimas, gozando de la serenidad de Dios y llena su esperanza de vida. y de inmortalidad?

Inspirados por la santidad de su causa, purificados por la sangre del Cordero y por la suya han conquistado con su muerte una corona inmortal, porque la corona de la inmortalidad es el premio reservado á los atletas de los santos combates, de los combates puros y sin manchas. Vosotros, los que debiendo seguirlos habeis quedado aqui, no podreis menos de sentir, despues de su gloriosa derrota, que la molicie de vuestra vida os haya impedido caminar por sus huellas. ¡Ah! Si la Francia hubiera dado á su valiente gefe, solo diez mil hijos suyos, la barbarie ¡hubiera retrocedido á su vista y se hubiera salvado la Italia. Pero no, aqui debia alcanzarse una victoria de otro género, una de esas victorias que mas tarde ó mas temprano, conducen á los mas brillantes triunfos, por algunos de esos medios de que se vale la sabiduria profunda de la divina Providencia, y que nosotros no podemos comprender. Los valientes debian sucumbir, pero no su causa. Las causas que cuentan con tales heroes no sucumben jamas. La causa porque han muerto triunfará tarde ó temprano, la sangre que han derramado les prepara la victoria. Cuando se cree á la Iglesia caida, entonces, es cuando se levanta; cuando se canta su ruina, es cuando está mas próximo su triunfo. He aquí la palabra inmortal que será siempre confusion de todos los abatimientos, incentivo de todos los deberes y rayo de todos los valores. *Haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra*! Nuestra fe es una victoria; palabra sublime que significa que la fé ha de triunfar siempre por su naturaleza de la condicion del mundo entero de todas sus fuerzas, de toda la reunion de sus maquinaciones. Silla Sagrada del Vicario de Jesucristo, inmutable é inmortal serás á pesar de las borrascas y de las tempestades, entiéndanlo bien los malos y los pérfidos, los culpables y sus cómplices. La historia dirá lo demas. En cuanto á vos, Pontifice Santo, vuestro nombre hace latir en este momento todos los corazones del mundo católico, como si fuera un solo corazon. Dios os sostiene, Sto. Padre, Dios os corona, vuestros dolores son nuestros dolores, vuestras alegrias nuestras alegrias. Los que han dado su sangre á vuestra causa, que es la causa de la Iglesia, viven y vi-

ven en la tierra, en la admiracion universal, en el recuerdo de los católicos hermanos suyos, y viven en el cielo, si, en el cielo, en esa en gran patria de las almas y en el mismo seno de Dios. Allí, con la multitud de los gloriosos asesinados por consagrarse á la defensa de la justicia, con esa multitud que vió el Apostol debajo del altar, unen sus voces á los cánticos de los coros celestiales, y ponen á *los pies* del Cordero, principe de los mártires, sus palmas y sus coronas.

No, no lloreis sobre ellos. Orad para espiacion de sus últimas faltas, si aun tenian algunas; orad sobre sus tumbas, y ofrecedles la sangre divina del sacrificio. Al orar por ellos, démosles tambien nuestro supremo y tierno á Dios, diciéndoles; dormid en paz, amados amigos nuestros, dormid en paz, en vuestras lejanas tumbas; habeis combatido bien: descansad.» Dormid valientes, y esperad el dia hermoso en que habeis de despertar. Nosotros los que tan lejos estamos de vosotros, siempre pensaremos en vosotros, siempre oraremos por vosotros y con vosotros. ¡Ah! No es de los muertos de quien tenemos que lamentarnos, sino de los vivos. Yo no me lamento de los que sucumben en los combates defendiendo la causa de Dios, sino de los que creen que triunfan contra Dios. Yo me lamento de los que triunfan valiéndose de la mentira, yo me lamento de los que pisotean la justicia, y deguellan á sus defensores, yo me lamento de los que insultan á sus victimas. Yo me lamento de los que se han hecho cómplices, con aplusos, con atentados cobardes, con victorias vergonzosas. Yo me lamento de los que callan, de los que todo lo aceptan, de los indiferentes, de los insensibles. Yo me lamento de los que se contentan con llorar y nada hacen, de los encadenados por la necesidad ó por el miedo. Yo me lamento de todos nosotros que no hemos manifestado de un modo mas enérgicos la indignacion de nuestras almas. Yo me lamento de que los católicos esten adormecidos. Yo me lamento de esa Europa, imprevisora ó aterrada. Yo me lamento, en fin, de aquellos que sintiendo el estremecimiento de desesperacion de sus brillantes espadas, tienen atados y hacen impotentes los brios de sus manos. Llorad sobre estos si, pero no lloreis sobre los defensores de la Santa Sede, su suerte es mas digna de envidia que de lágrimas, porque murieron por la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia. Para ellos los trofeos gloriosos y las palmas inmortales; para ellos la gloria de la tierra y la recompensa de los cielos. Pero ya debemos con-

cluir. David maldecía en otro tiempo á las colinas de Gelboé, en que habían sucumbido los fuertes, los valientes de Israel, y esclamaba» Colinas de Gelboé, que nunca caiga el rocío del cielo sobre vosotras, porque sobre vuestras cimas fué roto el escudo de los fuertes!

¡Oh! colinas de Castelfidardo sobre vosotras como sobre Gelboé, han caido los valientes de Israel mas fuertes que leones, mas ágiles que águilas, mas hermosos que su juventud, y sin embargo nosotros no os maldecimos. Su sangre os ha consagrado. Sobre vosotras ha sido rota su espada, han sido asesinados, han sido despedazados sus cuerpos. Pues bien, á pesar de todo, yó os bendigo, yó os glorifico; Castefidardo, tú serás siempre una colina gloriosa, inmortal, porque en tí cayeron los héroes cumpliendo con su deber en defensa de la religion y de la justicia. ¿Qué importa que se anuncie su derrota en las esquinas de Ascalon, ni que se alegren los incircuncisos? ¿que nos importan sus alegrias insolentes y sus clamores insensatos? Colinas de Castelfidardo, desde hoy sereis el campo del honor, y el ara del martirio: desde hoy sereis un lugar sagrado, porque habeis sido testigos de espectáculo tan grandioso. De la manera que se visita los campos célebres por antiguas batallas para encontrar en ellos los huesos de los héroes, así se ira á visitar los lugares en que hayan caido esos valientes para besar su polvo, para respirar su fé, su honor y su heroismo y para recoger el soplo de vida y de inmortalidad que de ellos se desprenden. El sepulcro de esos heroes será tambien glorioso, sus huesos floreceran sobre sus tumbas, porque fortificaron á Jacob, porque con mano generosa sostuvieron el Arca vacilante con una triple fila de confesores y de mártires, porque vencieron en la tierra con la sublimidad de su fé. Y un dia, cuando vengan tiempos mejores, cuando Dios mire á la verdad y á la justicia, cuando pasen las olas del torrente revolucionario, cuando el cielo hermoso de la Italia haya visto disipadas sus nubes, cuando la cruz vuelva á resplandecer en la cima del capitolio, cuando obligados los pueblos por sus desgracias se dirijan hacia el Vicario de Jesucristo, entonces jóvenes mártires de la causa de Dios y de la Iglesia, entonces, se dirá la parte que os toca en estos triunfos. En Roma como en Castelfidardo, los padres narraran para la enseñanza de sus hijos diciendo «Si en los dias de los estravios mas funestos, no fuimos perdidos para siempre, si al fin llegó la victoria de la justicia, si ya gozamos de paz y de

ibertad, si el Papado y la Italia se han reunido para no separarse jamas, lo debemos á esos jóvenes de vuestra edad que vinieron de paises lejanos en auxilio nuestro, lo debemos á la sangre que ellos derramaron.

Yo tambien, si Dios lo permite, yo tambien iré á visitar en tiempos mas felices esos lugares queridos y sagrados. Esta será mi última peregrinacion en la tierra. Allá iré á bendecir á Dios que en estos dias de tinieblas nos dió esa luz y esos consuelos, allá iré á levantar mis ojos al cielo, y á pedir el triunfo de la justicia eterna sobre la tierra; allá iré á consolar á mi corazon de sus tristezas y á curar á mi alma de sus abatimientos. Allá iré para representarme en mi imaginacion esos jóvenes soldados de Jesucristo, con todo el brillo, con todo el fuego de su valor, recordando las intrépidas miradas con que al caer castigaban á sus desventurados vencedores. Muchos de ellos, eran hijos de mi palabra y de mi corazon, allá iré en la tarde de mi vida á hacerme discípulo suyo, á pedirles inspiraciones para el resto de mis dias; allá iré á aprender de ellos la conservacion en mi de la llama y del zelo por la Iglesia y por las almas, fuego sagrado que siempre debe arder en el corazon de un Obispo, consagrando á las luchas de la verdad y de le justicia sus últimos acentos y sus últimos suspiros. Sí, al término de mi carrera, allá iré, á sus tumbas, para reanimar mi ardor estinguido; para fortalecer mi alma en los últimos combates.

(*Traducido por L. C. y Sol.*)

## REFLEXIONES SOBRE EL MEMORANDUM DEL CONDE DE CAVOUR.

Se desarrolla desgraciadamente en ciertos pueblos, en ciertos y determinados periodos de su existencia, una especie de concupiscencia tan criminal y absurda, péor mil veces si cabe que el sensualismo con todas sus monstruosas formas, que mas que indignacion produce asco. Tal es el espíritu avaro en toda la plenitud de su poder, que se apodera de ciertas organizaciones, y de ciertos Estados, para asegurar una presa mas al angel caido, y una alarma mas en la conciencia.

El sensualismo, origen y progreso del paganismo, ese desenfreno ciego y repugnante, causa hoy de la decadencia de los pueblos, y el gran diqne contra todo progreso material y moral, encerrando gérmenes de degradacion, no produce tantos trastornos á la humanidad, ni engendra tantos tiranos como la avaricia, alcazar de la insaciabilidad por escelencia.

Crimen horrible de las sociedades, que conculcando todos los derechos, infringiendo todas las leyes, es el elemento perpetuamente excitador de la discordia en el mundo. Progreso inhumano, que acabaria por arruinar, si posible fuera, el augusto y venerando templo de la civilizacion; el cristianismo.

Modernos reformadores, dirijid la vista á la tercera edad del mundo, allí se destaca una gigantesca figura, el gran patriarca, el que habia elegido Dios para ser Gefe y Padre de su pueblo, de aquel que habia de ser maltratado por otro, á causa de un antagonismo de mala ley, de aquel, que á no haber mediado una mano omnipotente que sepultó en las ondas del Mar-Rojo á sus opresores, hubiera perecido víctima de su encono y de su avaricia. Primer ejemplo de impotencia que retrata la historia de la humanidad, la historia de tan gran concupiscencia, de maldad tan inaudita.

El que haya estudiado con el mas profundo arrobamiento la historia habrá observado necesariamente, que la causa eficiente del engrandecimiento de una nacion, es mas, el origen de su

fuerza, no es otra que ciertos rudimentos de legislacion unidos á cierto sentimiento religioso y moral, que la dá vida propia: pues bien: se cambian, se suplantan, se modifican estos, y comienza su rüina; la gangrena social la corroe, la inficiona, y se sepulta en el abismo.

Ejemplo solemne de esta gran verdad, es el pueblo Egipcio. El notable cariño profesado por este á su gran rama dinástica, á los principios religiosos, su irreconciliable odio á todo lo que parecia reformar sus costumbres llanas, en una palabra, este complemento de la perfeccion social, formó de el la nacion mas sabia de la tierra.

Inmensas provincias del Asia y Africa se sometieron á su poder; pero la sed insaciable de estension, la avaricia frenética y ciega, la vanidad desmedida de sus monarcas, y el olvido total de estos á sus verdaderos y sanos principios, hicieron no respetar lo que antes ellos habian admirado, y saltando por cima de toda ley, se convirtieron en tiranos de su patria, dejando de ser objetos sagrados; de modo, que al subir al trono el nieto del gran Sesostris, este pueblo minado en sus cimientos, cae al ímpetu de los Etiopes, mas tarde Nabucodonosor lo ata al carro de sus conquistas, sufre despues la terrible esclavitud del Persa, la dominacion de los Griegos, y con la terrible catástrofe de la augusta viuda de Marco-Antonio, la del pueblo romano. Severa leccion para los Estados.

Bien conozco que pudiéramos traer mas ejemplos, siguiendo la marcha progresiva de los siglos, que afirmarán mas y mas la idea del articulo; no se nos olvida tan facilmente la familia hebrea, esa gran raza que habia de ser ornada con el mas alto de los privilegios, para ser despues castigada con la mas terrible de las espiaciones por su sacrílego crimen, esa clásica y providencial tierra, que habia de producir el fruto mas dulce y ópimo, ese bálsamo mas aromático y medicinal para la transformacion del género humano y la salud inmortal. Aquella despiadada sociedad, aquel pueblo prevaricador, y al fin deicida, que está sirviendo aun de testimonio al evangelio, de aquella luz maravillosa que segun el profeta Joel habia de iluminar á los herederos del divino maestro, para que su santa madre quedara completamente establecida.

Sí, su divino origen, lo exacto de sus profecias, la santidad de sus dogmas, y la sublime epopeya de doce pescadores, que aun á trueque de los verdugos y de los cadalsos, defendian e

gran milagro del Gólgotha hizo que se propagara como un fluido eléctrico esta gran verdad, triunfando el emblema sacrosanto de la redencion á despecho del obcecado judaismo, de los dos genios mas grandes de la filosofía pagana, del cinismo orgulloso de la gran ciudad de los oráculos, de las empedernidas supersticiones del paganismo, de la lucha incesante de las contumaces pasiones batidas en brecha sin piedad por la teoria celestial del catolicismo, y de la traicion impia del enemigo acérrimo del cristianismo, del apóstata Juliano,en fin, que en su locura infernal atentó á levantar el templo que la omnipotencia habia destruido para siempre.

Escoria miserable de la humanidad, errante y distribuida por el Universo desde Adriano, esperando en vano el momento de su libertad.

¡Qué monumento grande de verdades encierra y testifica la relacion de la historia del mundo, y la trasformacion que el cristianismo ha hecho en el mismo! ¡y á cuantas reflecsiones tristes no nos impulsa nuestro corazon en presencia del progreso actual! Veámos. Una enseña se levanta amenazadora en el movimiento constante de los síglos; pero hoy mas que nunca se desplega á todos los vientos: no parece sino que el espiritu infernal se apodera en cuerpo y alma de los hombres y de los estados para conseguir su diabólico triunfo.

No parece sino que Dios ha maldecido una de las cosas mas admirables de su creacion, uno de sus cuatro elementos, para entregarlo á su rebelde angel, en castigo de sus iniquidades. Tal es la consecuencia que sacamos en vista de la odiosa pespectiva que nos presenta el siglo XIX, el siglo de la civilizacion, segun los modernos reformadores, y segun nuestra pobre opinion, el siglo de la barbarie.

Si, lo diremos una y mil veces, el que haya leido con detenimiento el impío é insolente documento del Conde de Cavour, sin maldecirlo, es un malvado, es uno de esos seres, que la infinita misericordia abandona, vista ya la imposibilidad de atraerlo.

Hombres del progreso, hombres de la tan decantada civilizacion, el camino de vuestra fantástica apoteosis, y fascinadora doctrina, está sembrado de vicios y de usurpaciones, de despropósitos, y de hipocresias, de maldades y de sacrilegios, esa senda es la de Cain, primer monstruo de la humanidad, manchando la tierra con la sangre de su inocente víctima, esa senda es la

de Absalon, muriendo en la desesperacion muerte sin ejemplo, esa senda es la de Faraon, sucumbiendo entre las olas encrespadas, y salvándose el arca santa de la alianza, esa senda es la de Holofernes, aquel impio asirio, que maquinando traiciones contra el Babilonio, creyendo que su alfange hacia temblar el firmamento, encuentra el terrible fin de su sacrílega carrera en el objeto donde el imaginaba saciar el torpe deseo de sus lascivia, esa senda es la de Sardanápalo, aquella síntesis perfecta de la estupidez y del cinismo, miserable testa coronada que veia desmoronarse su trono entre el ruido de sus bacanales y de sus orgias, esa senda es la de Tiberio y sus secuaces, aquella fiera humana que llevó su inaudita tirania hasta la estravagancia de nombrar consul á su caballo; es la de Catilina y los suyos que pretendian en una noche convertir á Roma en cenizas; es la de Diocleciano y demas perseguidores del cristianismo y de la Iglesia, es la de Conrado de Suevia, y Barba-Roja, de Maquiavelo y de Lutero, en una palabra, es la personificacion del averno, desplegando satánicamente la bandera de Babilonia, ante la gran columna de la verdadera civilizacion, ante el verdadero progreso, resultado feliz de aquella triunfante carrera de Belen hasta el Golgota. ¡Infinito Dios! ¡centro y unidad de todo lo perfecto,! ¿es por ventura una ofuscacion de los sentidos, ó será una cosa real y tangible lo que presencia la humanidad? ¡Ah! desgraciadamente no es lo primero; la Iglesia se vé atacada por sus enemigos irreconciliables, y llevan el cinismo hasta el punto de querer cubrir sus maldades con el manto de la hipocresia para que los siglos venideros tengan que esclamar, ¡imposible!

Tal es el sentido que á primera vista se desprende de tan nefando documento.

«La paz de Villafranca, comienza el memorandum, asegu«rando á los italianos el derecho de disponer de su suerte, puso «á las provincias del Norte y del centro de la península en esta«do de sustituir los gobiernos sometidos á la influencia estran«gera con el gobierno de Victor Manuel.»

Imposible parece que esto se escriba. Imposible parece, Sr. Conde de Cavour, que vuestra memoria produzca enagenacion mental de esa especie, ¿con que los preliminares de Villafranca dejaron á la península Italiana el derecho de disponer de su porvenir? ¡y que esto se dé al público, y nada menos que en un documento diplomático! De modo que para el Sr. Conde las

bases que establecieron Napoleon III y Francisco José, que precisamente eran aquellas por las cuales habian de dirigirse despues los plenipotenciarios en Zurich, eran una farsa.? Por manera que el Sr. Conde, ademas de hacernos tan cándidos, que no creyéramos que si despues de la batalla de Solferino las legiones del Emperador Frances hubieran podido tomar el cuadrilátero, fortalezas, que sea dicho de paso, han de dar mucho ruido todavía á los demagogos, no hubiera ciertamente Napoleon mendigado la paz, al pundonoroso Emperador de Austria, aunque fuera con ánimo deliberado de faltar despues á lo estipulado: pretende el diplomático Piamontés desconocer ó por lo menos quiere hacernos creer hemos olvidado que el ajuste convenido entre los dos Monarcas, para terminar la guerra, lo cual á nadie convenia mejor que á Francia, porque de allí en adelante el austriaco, esperaba detras de sus formidables baluartes y era bien peligosa la posicion de los aliados, y ademas porque las doctrinas disolventes ganaban terreno por momentos, era el convenio que habia dar por resultado inmediato el preciso restablecimiento de los duques en sus tronos, teorias que todavia proclama Luis Napoleon, cuando dice por medio de su ministro Touvenel, en la última nota de estos dias, á propósito de otra de Rusia, «que no ha garantizado, ni garantizará nunca al Piamonte mas que la Lombardía,» Ademas, y aun que esto no sea muy del caso, si se quiere, si aquella política de Bonaparte le pareció bien, mas claro, si creyó que la paz de Villafranca, no yá dejaba, como dice en el memorandum, disponer á los italianos de su suerte, que esto es mucho creer, sino solo que este paso del Monarca frances podia ayudar con el tiempo como ha sucedido á su absurda y ambiciosa idea, ¿á que, pues, sacrificar el poder?¿á que, pues, retirarse á la vida privada? ¡Miserable humanidad que no juzga á donde la puede arrastrar su inconcebible vanidad! Arranquemos de una vez la máscara á este infeliz hombre de estado, antagonista ayer de una potencia, de la que es hoy uno de los miserables satélites. Si; el Conde Cavour comprendió con su claro entendimiento, gracia con que han sido dotados los hombres mas malvados de la humanidad, que la paz de Villafranca cerraba un paréntesis á sus designios, veia, como todo hombre pensador, que si llevó Francia sus armas al Tessino, fué con el mismo objeto que las condujo á Crimea, para entenderse con los Emperadores, hacer alianza con ellos, preparar,en una palabra, la coalicion que habia de herir mas tar

de mortalmente á su sempiterna antagonista la Inglaterra. Conoció que si decaia algun tanto la influencia material del Austria, comenzaba otra mil veces peor, la influencia moral de la Francia. Si esto es creer que entonces podian los italianos decidir de su suerte como les acomodase, bien sabe Dios que es una creencia incomprensible por demas.

Sin embargo parécenos estar oyendo una voz que dice, cuidado que aquel pacto no se cumplió, que el derecho de gentes nos dió la gana de rasgarlo, á despecho de las naciones, por que el antiguo sistema, esto es, el orden social y político que ha constituido la verdadera civilizacion siempre, es decir, el catolicismo contra el protestantismo, nos incomoda, para cometer nuestras tropelias; que si el deponer las armas el Emperador de Austria, fué al precio de que se restituyeran en sus tronos los príncipes de Parma, Módena y Toscana, y este precio fué aceptado por el Emperador de los Franceses, ese precio como á Judas no nos satisface: los grandes intereses del Piamonte reclaman mas, y es indispensable de todo punto eliminar de la sociedad la base moral, en que aquella se funda, para poner en su lugar, otra mas justa, mas equitativa, mas en armonía con nuestro catecismo, la fuerza bruta, ese gran elemento de poder contra el derecho y la razon, es decir, nosotros en nombre de la libertad anatematizamos todos los hechos bárbaros de aquellos siglos de tinieblas, para entronizarlos por la misma en provecho propio. Por eso como no nos agrada la política intolerable de los Duques, como que esa palabra *legitimidad* es cosa rancia, nosotros, hombres de luces, *gente* de órden, en nombre de la revolucion y del robo, palabras mas nuevas, adoptamos el *sufragio universal*, medida mas salvadora. Razon suprema para poder espresar despues con descaro, que la paz de Villafranca, dejó á los Italianos espedito el camino para poder decidir de su suerte. ¡Peregrina es la idea del moderado de pura raza, del reformador de Italia!

Está muy bien, Sr. Conde de Cavour, todas esas razones serán poderosas para vos y para todos los que piensen como vos, pero no para nosotros, que aunque bisoños en la política, acertamos seguramente á donde dirije sus pasos ese enjendro político del cual sois vos perfecto instrumento.

No hay mas que pasar lo vista por el estenso preámbulo del proyecto de ley presentado al parlamento Sardo, que hemos de examinar con detenimiento, para conocer las *santas* y las *inocentes* ideas del ministro escomulgado.

Por tanto, nosotros ademas de maldecir con toda nuestra alma esas tendencias revolucionarias, y anticristianas, esas ideas perniciosas y sofisticas contrarias al dogma cotólico, no creemos tan inconcebibles máximas capaces de justificar lo que el primer ministro de Victor se propone en el párrafo primero de su documento diplomático.

Pues si las provincias del Norte y las de la Italia central, con la facilidad que dá una invasion estrangera, procuraron emanciparse, para que fuese otro su soberano, es un contrasentido pensar siquiera que el tratado de Villafranca lo consignase, cuando lo prohibia terminantemente.

Lo que es á todas luces evidente, lo que si es cierto, y retamos al Conde de Cavour, á que nos conteste ¿qué hubiera sido de su ambicioso amo, si en el tratado de Villlafranca no se hubiera consignado el principio de no intervencion, y no hubiera evitado consumar usurpaciones? que nos conteste repetimos; de seguro que entonces en aquellos desgraciados pueblos no hubiera habido agentes del Conde de Covour, ni de Victor-Manuel; ninguna influencia le habria permitido Austria ejercer al Piamonte en aquellos Estados, y la farsa del sufragio universal no se hubiera verificado.

Principio astuto, lo diremos bien claro, empleado por el Monarca Frances, que iba á tenerle que agradecer á Victor-Manuel, Niza y Savoya, para atar de pies y manos al monarca generoso, que accedía noblemente á la súplica de la paz.

Ademas, el tratado, á juzgar por nuestro criterio, reconoció de derecho la soberania de los duques, sentando los preliminares de una confederacion, esto á juzgar tambien por nuestra humilde criterio, ni siquiera inició la posibilidad efimera de dejar á los italianos el derecho de disponer de su suerte, por lo que el primer párrafo del Memorandum es un absurdo.

Sigue el citado documento. «Esta gran trasformacion se ha verificado con un orden admirable, y sin lastimar de ningun modo los principios en que descansa el orden social,» Esto es maravilloso:¿con que segun eso, si alguna cuadrilla de bandoleros dijera al Conde de Cavour, mira, entréganos, para darle á aquel, parte de los inmensos bienes, que ha llegado á nuestra noticia posees, pues, dan en la maldita cancion de que en los grandes trastornos algo se *pesca*, ¿qué responderia?......

El Ministro Sardo, y los que estan cortados por el mismo patron entienden á su modo el orden admirable y la trasforma-

cion de Italia. Las exigencias del siglo, consideran de necesidad imperiosa, la independencia de la moral y de los principios religiosos, en los hechos sacrílegos, é inmorales; el poder político no reconoce otra barrera, lo mismo para los cetros, que para los pueblos, que el derecho del mas fuerte, la propiedad no es lo que proclaman las escuelas mas estraviadas, la propiedad és hoy el dominio absoluto de la pasion sobre la razon, es el desenfreno bestial sobre el poder moral, es en fin, que la verdadera civilizacion amedrentada entre nosotros, huye á derramar su luz á los desiertos de Asia y Africa, trayéndonos en cambio su ignorancia.

El principio inalterable de orden para el Sr. Cavour está visto que no es otro, que la usurpacion de los bienes de la Iglesia, la tirania insoportable contra los ministros del Altísimo, la mofa de la representacion en la tierra, ó sea el sagrado y venerable Pontífice de J. C., Pio IX, el destronamiento de varias dinastias legítimas, la corrupcion y la anarquía elevadas al trono de la concupiscencia mas feroz y desastrosa, en una palabra, es la heregia en forma humana, lanzándose á luchar contra la santidad del dogma, y á hollar bárbaramente los derechos divinos y sus manos.

*Así se ha realizado con un orden admirable la transformacion de Italia.*

Para asentar con el mayor cinismo esta afirmacion insensata, es necesario no hacer caso para nada de la historia contemporánea. Parma, Módena, y Toscana sabido es que obedecian á sus legítimos soberanos sin que ningun tumulto, de esos con que á veces los pueblos y hasta algun que otro ambicioso perturbador vinieran á demostrar patentemente el descontento de los mismos. En esta paz octaviana, si me permiten decir los revolucionarios, se abocan los sucesos de Italia, los principes de estos estados conocen la trascendencia de los mismos sucesos: por un lado la atmósfera revolucionaria que se respiraba en el Gabinete, de Turin; y la Francia al parecer simpatizando con el movimiento que se operaba en el mismo, por el otro Austria representante del principio de autoridad, en toda su genuina acepcion, amenazada diariamente por la ambiciosa casa de Saboya, que habia creido llegado el momento de vengar la batalla de Novara, deudos los mencionados príncipes de esta Potencia decidieron auxiliarla en la lucha que estaba próxima á entablarse: un ejército al mando del principe Napoleon invade mas

tarde sin causa motivada el hasta entonces tranquilo territorio de los respectivos Duques, con ánimo deliberado de destronar aquellas dinastias, porque eran afectas á la causa de Austria. ¿Puede darse una aberracion mas grande? ¡Imposible! Napoleon III es el responsable ante Dios y ante los hombres de lo que en Italia acontece, su politica codiciosa, por satisfacer el pensamiento de su tio, lo ha llevado á faltar á su palabra al Emperador de Austria, á faltar á las conferencias de Zurich, á alentar á la revolucion prestándole su apoyo moral, á engañar despues á Francisco II, ofreciéndole en cambio de la constitucion, que habia de destronarlo mas pronto, su proteccion contra el Piamonte, para no prestársela despues, porque Cesar del mundo moderno, ha determinado vencer los obstáculos que á su tio se oponian para asegurarse en el trono de Francia, queriendo el de Nápoles para Murat. Luis Napoleon que ha consentido la publicacion en sus estados de un libelo infame, un folleto titulado *El Papa y el Congreso*, que la opinion le designa por autor, escrito impio, sacrílego, envolviendo en las formas brillantes de su redaccion el error mas obscuro y anticatolico, sirviendo hoy de lamentable testimonio para los hombres de fé, y á el de segura brújula en su derrotero político, que de tropiezo en tropiezo, de desacierto en desacierto, de precipicio en precipicio, lo ha de arrastrar provindencialmente á peligros que acaso no podra vencer.

Los Duques en vista de esta conculcacion del derecho de gentes, protestaron ante la Europa contra esta reflagrante agresion, y se salieron de sus estados por no esponerlos de ninguna manera á luchar sin esperanza.

España entonces protestó, por que podia hacerlo de la usurpacion hecha al Duque Roberto, como protestaria hoy de otro modo si cabe, por que las circunstancias son mas graves, si los hombres que se hallan al frente de la gobernacion del Estado, libres enteramente de la atmosfera revolucionaria que los rodea, quisieran dar impulsos al sentimiento nacional.

¿Tienen por ventura miedo nuestros gobernantes del águila imperial? ¿Se atreveria Napoleon á derribar nuestras instituciones por que nosotros intervinieramos en Nápoles y Roma para no consentir consumara la ambicion un nuevo crimen?... No lo creemos. El Gefe del vecino imperio es bastante pensador para dejar de comprender, que osar el traspasar la frontera, y levantarse en masa este gran pueblo, seria

una misma cosa. Entonces los odios personales concluirian, los partidos dejarian de hacerse la oposicion, una sola voz se difundiria á manera de torrente impetuoso por los ambitos de la Monarquia, y el grito belicoso atronando los aires, haria que el anciano olvidara su vejez, la esposa al joven esposo, el hermano á la hermana, el padre á su hijo, el hijo á su padre, la mujer si es posible olvidaria su sexo, España en fin, seria una y fuerte con la razon y el derecho, y con el temple de sus brabos hijos humillaria segunda vez á las águilas Napoleónicas presentándoles otro Bailen, otro Zaragoza, y otro Dos de Mayo, incolume monumento levantado para eterna mengua de aquella tiránica invasion.

No ha sido, pues, el orden admirable el que ha operado los sucesos en la peninsula Italiana; mas dignidad resplandeciera en el documento del primer ministro de S.M. Sarda, sino se hubiera querido redactar con notable hipocresia. Hablemos claros, Sr. Conde de Cavour, esa transformacion admirable de que nos hablais tan pomposamente, se ha operado con la gran influencia Francesa, y con vuestra política; el voto de los pueblos que habeis consultado no puede considerarse valido, porque el elemento que ha predominado en el sufragio universal, es la presion mayor, é iresistible, y lo que esos paises han consignado solemnemente al reunirse al Piamonte, ha sido que ante la fuerza bruta, ante esa bárbara lógica de los modernos Xerges y Alaricos, el sentimiento genuino de los pueblos, y el verdadero principio de autoridad, ha perdido su prestigio entre soberanos y súbditos.

Es, pues, esta afirmacion segunda completamente falsa:

Despues de seguir manifestando el memorandum que mientras no se resuelva la cuestion de Venecia, es decir, mientras el Sr. Conde no sea ministro de una nacion mas grande todavia, la Europa no gozará de paz sólida, dice, «*Adherido á un sistema tradicional de política que no ha sido menos fatal á su familia que á su pueblo, el jóven Rey de Napoles se puso desde su advenimiento al trono en oposicion flagrante con los sentimientos nacionales de los Italianos y con los principios que rigen á los paises civilizados.*»

La osadia no puede rayar mas alto. Imposible parece ciertamente que esto se consigne; sin tener á gala aparecer un perverso. ¿Nos quiere decir el Sr. Conde de Cavour, si es que la hipocresia no le arrastra hasta el punto, que la razon le decla-

re ignorante, que contestacion tuvo la carta de Luis Felipe á su tio Fernando II poco despues, de haber escalado el solio, destronando la dinastia legítima? ¡Ah! de seguro que si este escrito llega á sus manos, no se atreverá á hacerlo; pues la carta de Monarca francés, y la contestacion del Rey de las dos Sicilias, es una protesta de la falsedad de sus palabras.

Luis Felipe con la autoridad de tio decia á su sobrino. «*La providencia que sonrie todavia á los descendientes de San Luis, es quizás la que ha llamado al trono de Nápoles á V. M. en el momento en que el huracan revolucionario se ha desencadenado en Europa. He oido elogiar há mucho tiempo la energía y perspicacia V. M., y por eso no dudo que V. M. atravesará bonanciblemente estos dias de tempestad.*,,Esto decia el hombre que representaba en su interpretacion genuina el principio revolucionario, el hombre entonces de grandes elementos, para hacerse respetar, é imponer á los demas, como despues se vió: pues bien; á este poderoso hombre que tenia en su mano aprisionada la revolucion; si así puede decirse, contestaba el Monarca Napolitano, sin miedo: *Para acercarme á la Francia, si es que la Francia puede ser nunca un principio, seria necesario engolfarme en esa política de Jacovinos, por la cual mi pueblo se ha manifestado desleal mas de una vez á sus Reyes. La libertad es fatal á la familia de los Borbones, y por mi parte estoy decidido á evitar á todo trance la suerte de Luis XVI y Carlos X.* ¿Qué tal, Sr. Cavour,? cuanto darán los hombres racionales, por vuestra insensata apreciacion? Creemos que nada.

El ministro de S. M. Sarda, dice, «por estar adherido el Rey de Nápoles, á una política fatal para su familia y pueblo, se ha puesto en oposicion flagrante contra el sentimiento Italiano y con los principios que rigen á los paises civilizados».

¿Quiere tener la bondad el Sr. Conde de decirnos tambien, primero; si el sentimiento de los Mazzinianos es obedecer á su virtuoso amo como Rey, pues estos no son Austriacos, seguramente, y segundo, si el inocente entretenimiento de los ladrones, constituye los principios que rigen á los paises civilizados? pues ó nosotros no sabemos los mandamientos de la Ley de Dios, ó creemos lo que nos han enseñado, y los códigos testifican, á saber que el que se apodera de lo ageno contra la voluntad de su dueño, es un ladron.

A menos que el ministro Sardo pretenda alterar la doctrina, no comprendemos tan ejemplar argumento.

¡Qué obcecacion tan grande la del entendimiento! Pero hay mas; *la trasformacion verificada en el Reyno de Nápoles, sigue el documento, por deberse á medios menos regulares y pacíficos que la de la Italia central, no es menos legítima.* Esto es evidente, segun la nueva diplomacia del ministro inmoral; ¿pero cual es la razon? Asombro causa el pensarlo, el mismo memorandum lo manifiesta, «*lo que la razon y la justicia no han hecho, lo ha consumado la revolucion*». Es decir, ¡lo que la conciencia de los pueblos ha rechazado como injunto é inmoral, una soldadesca desenfrenada de un Monarca avariento y sin pudor ha realizado; ¿y habrá nacion, por pequeña que sea, que no se halle dispuesta á castigar, tan insólita desvergüenza? Sí; dinastías reinantes, tenedlo entendido, el Rey de Cerdeña ha sentado un precedente impio, es mas, ha manchado vuestra altiva frente con el padron mas ignominioso; os ha dicho, si mañana tengo treinta millones de súbditos, y para mis planes me estorba algun Soberano, entraré si puedo á sangre y fuego en sus estados, ya se concluyeron los códigos internacionales, y el tribunal de la europa será mi voluntad omnímoda ¡delirio incensato del que personifica uno de los mas grandes obstáculos que el siglo actual opone al verdadero progreso! La Európa, á menos que haya abdicado de su honra, no puede permanecer tranquila, no puede sancionar escándalo tan inaudito, el mundo católico entonces á manera de las hordas vandálicas invadiria los territorios del miserable usurpador y escomulgado príncipe que pretende entronizar en el mundo la inmoralidad, como catecismo evangélico. El Conde de Cavour dice á la Europa con sus infernales frases, «la revolucion y la usurpacion triunfante son la verdadera apoteosis de la unidad Italiana».

Aprended, grandes políticos, en el lenguaje del diplomático bardolero.

Y si os parece que puedan atenuarse sus palabras, oid, como acaba el periodo admirable.

«*Revolucion prodigiosa que ha llenado á la Europa de sorpresa por la manera casi providencial con que se ha verificado, y de admiracion hacia el guerrero ilustre cuyos hechos gloriosos recuerdan las narraciones mas sorprendentes de la poesia y de la historia*».

Ya lo veis, el cinismo y el sacrilegio no pueden estar á mayor altura.

Repugnancia asquerosa, produce lenguage tan criminal y absurdo.

La mano omnipotente que destruyó el primer monumento de la soberbia humana, que cerró con la muerte el paso de Faraon, que convirtió en cenizas las ciudades del bárbaro pecado, que arrojó á los vendedores del templo, que escribió el *Mane Theces, Fares* en el festin de Baltasar, que hizo temblar al universo entero al exhalar el último suspiro el Dios grande y misericordioso, baja hoy por boca de un impio á faltar al quinto mandamiento de su ley divina, declarando al bandido heredero de su gloria, á destruir la sociedad, que con su sangre salvó, á ser en una palabra el fiel instrumento de la desastrosa y voraz concupiscencia, erigida en semidios.

¡Temerario é inaudito sacrilegio!.

¡Y la Europa que ha visto sorprendida esta *providencial* traformacion ¿que ha hecho? ¿se ha asociado á su diabólico plan? ¿ha simpatizado con la revolucion? No: la Europa ha protestado solemnemente, retirando sus representantes, ha conocido estar hollado el gran código de los Estados, y si alguna que otra ha permanecido fiel, protestando aparentemente á esa odiosa caja de Pandora es ó por que es antagonista del catolicismo, que se encuentra ferozmente combatido, ó por que ha equivocado el derrotero y está espuestisima á topar con la terrible piedra.

Si esto es para el Sr. Cavour, el modo admirable que tiene la Europa de ver sus fechorias, nos confesamos ciertamente bien ignorantes.

En cuanto á lo de *guerrero ilustre*, es la mas villana de las adulaciones, que cuadra perfectamente á su caracter.

Con esto, y con que para no digustar á Garibaldi el Monarca de los 22 millones de unitarios deje intacto el dedecreto de Milano, el Conde y su amo se han lucido.

Continua el memorandum declarando que por rehusar el Gobierno Romano asociarse en poco ni en mucho, á la gran *farsa unitaria*, se ha puesto en lucha abierta con las poblaciones que aun no se habian *sublevado* presentando á las naciones católicas la situacion de Italia con colores sombrios y falsos, y haciendo un llamamiento apasionado al sentimiento, ó por mejor decir, al fanatismo que ejerce tanto imperio en ciertas clases poco ilustradas de la sociedad, ha reunido dinero y hombres de todos los estremos de Europa, y formado un

ejército compuesto de estrangeros, no solo en los Estados Romanos, sino en toda Italia.

¿Se puede dar mayor descaro? En primer lugar, se atreve el Señor Cavour á declarar, que el sentimiento religioso, ese sentimiento noble que tienen los pueblos generalmente, sea un fanatismo: de modo que para el flamante Ministro, el hombre ilustrado, el hombre que merece consideracion, es el hombre despreocupado, el hombre encerrado en el círculo de hierro del yó utilitario, despreciando la razon, mofándose de la justicia, admirando á Lutero negacion de la autoridad católica, y por consiguiente enemigo del evangelio y del sucesor de San Pedro, glorificando á Voltaire, representacion genuina del filosofismo revolucionario, y rebelde por lo tanto contra toda especie de autoridad para la razon humana.

Ese es el verdadero hombre para el desgraciado estadista sardo. Ese estará á su lado para aplaudirlo, ese dirá por medio de la imprenta,—el Pontifice abusa de su ministerio, acudiendo á sus hijos para que lo consuelen y defiendan, el poder político debe estar separado de el espiritual, por que no siendo asi, no puedo ya atacar tan directamente el dogma, y si hay monarcas ilustrados como el de Rusia, que ofrecen al Papa una suma considerable, siendo cismático es un fanático á quien se debe despreciar, por que lo digo yo, que soy el mundo moderno, y en vano se coaligaran los pueblos para detener el ímpetu de mis impiedades.

Espantosas teorias que cual las encrespadas olas del Occeano azotadas por los aquilones amedrentan al piloto mas hecho, y á la conciencia mas recta.

El Ministro sardo no teme censurar la conducta del pontifice, que representando la cabeza visible de la Iglesia, y encontrándose esta atacada por sus enemigos, ha llamado á sus hijos y estos han corrido á defenderlo, Cavour llama *soldados mercenarios* á esto grandes heroes, *ciegos por el fanatismo ó animados con promesas que no podrian realizarse sin dejar en la miseria á poblaciones enteras.*

¡Oh! barbaridad inconcebible!

Impios del siglo XIX dirijid la vista al vecino imperio, alli se verifica una maravillosa manifestacion por el eterno descanso de ún valiente; es el bravo Pimodan, el hijo ilustre de la Francia, que ha muerto santamente por la causa de Dios y de su madre santísima, El pueblo católico de Paris á ido á de-

positar en el féretro del gran martir una ofrenda en testimonio de gratitud. La nacion cristianísima llora á uno de sus mejores hijos, y la revolucion grita y se desespera por tan solemne protesta contra la usurpacion sacrílega.

Si; los grandes campeones del Catolicismo que tan impudentemente apostrofa Cavour mercenarios son los vástagos de las razas mas ilustres: es el ilustre Lamoriciere, el primer general de la Francia, el hombre en quien la demogogia tenia puestas sus miras, que hoy maldice por su brillante conversion.

Lamoriciere á quien el mismo Malacof defiende delante de Napoleon III, Lamoriciere á quien nosotros proclamamos, en alta voz el Pablo del siglo maldecido de las luces.

Estos son en efecto los mercenarios de Pio IX que están sirviendo y servirán marchando los siglos, en el libro de oro, de testimonio terrible ante la deshonrosa humanidad que cual catarata impetuosa, ha dejado arrastrarse por las doctrinas impias y disolventes de Weithling, de Hegel, de el Hombre-Dios de Moedeff de, Zaleschi, de Brofferio, de Lutero, de Voltaire, de Mazzini para trastornar el mundo, y anegando en lagos de sangre las naciones mas civilizadas del mapa.

Consultad pues la conciencia del verdadero cristiano, y el os compadecerá para siempre.

Pero si bien segun las palabras del Conde de Cavour, los soldados, del Papa son mercenarios estrangeros, véamos los de su Señor.

¡Asombro causa el pensarlo!

Victor-Manuel para formar un egército ha saqueado los Estados, faltando á la fé de los tratados que juró en Villafranca; su Gobierno protestando siempre de su inocencia, es mas, llamando negra usurpacion á los actos de su glorioso heroe, ha fomentado la revolucion, ha comprado con los tesoros que ha robado, bayonetas á Inglaterra: como los piratas sus buques han recorrido libremente el Mediterráneo, cargados de armas y municiones para favorecer á un bandido: ha abierto en fin, los presidios formando legiones de la hez mas inmunda de las poblaciones mismas.

Este es el ejército de perdidos con que cuenta el Rey escomulgado para el momento de gran prueba.

Son pues estas hipócritas y heréticas apreciaciones incalificables de todo punto.

Concluye el memorandum finalmente «haciendo ver que semejantes hechos han provocado en el mas alto grado la indignacion de los Italianos que han conquistado su independencia, y que por esa razon á los gritos de los revolucionarios de las Marcas y la Umbria la Itália entera se conmueve, y no solo ninguna fuerza se atrevería á impedir que en el Mediodia y en el Norte de la Península corran millones de Italianos, á defender á sus hermanos, sino que permanenciendo el Monarca impasible en medio de esta conmocion universal, se colocaria en oposicion abierta con la nacion, y seria posible, y hasta evidente que el movimiento regular que se ha operado hasta ahora cambiará repentinamente en violencia y pasion; pues por muchas que sean las ideas de órden de los italianos, hay provocaciones de cierta especie que los pueblos mas civilizados no pueden resistir, y seria el gobierno del Rey esponiendo la Italia á grandes peligros, culpable para con ella y con la Europa. Por eso llenando un doble deber continua el Gobierno del Rey á la vez que se ha apresurado á conceder su proteccion á las diputaciones de las Marcas y la Umbria, ha enviado á Roma un agente diplomático para pedir al Gobierno Pontificio que retire las legiones estrangeras, y vista la negativa de la corte Romana, «el «Rey ha dado orden á sus tropas para que invadan la Umbria «y las Marcas con la mision de restablecer el orden, y de dejar «libre campo á las poblaciones para que manifiesten sus senti«mientos, debiendo respetar las tropas reales escrupulosamen«te á Roma y el territorio que la rodea; concurriendo si preci«so fuese, á preservar la residencia del Santo Padre de todo «ataque y amenaza, pues el Gobierno del Rey sabrá conciliar, «los grandes intereses de la Iglesia, con el respeto debido al «Gefe augusto de la Religion, á la cual el pais está sincera«mente adicto.»

De este modo concluye la última afirmacion de su memorandum el Conde de Cavour.

Aunque la Europa no la hubiese reprobado con su actitud imponente, ella por si misma dice lo bastante.

¿Qué hechos son los que en concepto del Ministro Sardo han provocado en mayor grado la indignacion de los Italianos? ¿será por ventura la actitud espontánea de las poblaciones? ¿es el espíritu del verdadero pueblo en favor de la causa del Piamonte? No: y mil veces no: es y lo diremos bien alto el giro que se ha dado al movimiento nacional Italiano, que el mis-

mo Cavour afirma, es la proteccion á los descontentos de todos los puntos de la península, es que la rebelion alzada por los emisarios de Victor-Manuel en las Marcas y la Umbria, ha sido enérgicamente reprimida, es el protectorado ó la sedicion inherente en el Piamonte, es en fin la escandalosa conducta de un Monarca y un gobierno interviniendo directamente en los asuntos propios de una potencia vecina, infringiendo ostensiblemente el código internacional.

Pero hay mas, despues de un gran fárrago de apreciaciones inexactisimas y ridículas, propias de los actores del drama Italiano, el Ministro Sardo pretente revestir el rompimiento con la Córte Romana, por la negativa a su *Ultimatum*, es decir Cavour ambicionaba con la astucia, poder estender mas su dominacion, robando otro territorio y ¿á quien? ¡Gran Dios! el alma se anonada y se confunde, al Vicario de Jesucristo en la tierra.

El sacrilegio no podia encubrirse mas diabólicamente.

Sus absurdas y denigrantes exigencias no podian aceptarse por gobiernos como el de Antonelli que saben apreciar en lo que valen su propia dignidad y decoro.

Conceder esto y la revolucion desencadenarse en las poblaciones que aun no estaban contaminadas era una misma cosa, por eso el gobierno Pontificio aislado y en situacion bien grave, comprendió sin embargo su alta mision, negando en un todo tan insultante é injustificable exigencia.

Las tropas, dice el memorandum entran en las Marcas y la Umbria con la mision de restablecer el orden, y dejar libre campo á las poblaciones para que manifiesten sus sentimientos. ¿Que orden, Sr. Conde de Cavour; se ha alterado por ventura? ¿Se quiere una contradiccion mas clara y terminante en el *Memorandum*?

En esas provincias, la sedicion alza su cabeza, unos cuantos perdidos gritan anexion, las autoridades logran sugetar estas infames manifestaciones de los agentes de Cavour, y los vencidos acuden á Victor-Manuel implorando su proteccion para que los ayude con sus bayonetas.

A semejantes delincuentes es á quienes el Gobierno Sardo ofreció su proteccion, es decir á los verdaderos trastornadores del orden público, y de ninguna manera á las poblaciones pacíficas que no la necesitaban, pues siempre estas suelen rechazar con indignacion las intervenciones arbitrarias, é injustificables.

Por lo tanto el orden no habia para que restablecerlo, puesto que no se habia alterado.

Sin embargo; la hipocresia del ministro de Victor-Manuel, raya muy alto echándola de generoso con su Santidad; veamos sus palabras. «Las tropas reales respetarán escrupulosa- «mente á Roma, y el territorio que la rodea, pues el gobierno «del Rey sabrá conciliar los grandes intereses de la Iglesia con «el respeto debido al Gefe augusto de la Religion, á la cual el «pais está sinceramente adicto».

No cabe ni mayor osadia, ni mas completo cinismo.

¡Venir aparentando sentimientos piadoso, quien ha manifestado tenerlos de tigre, venir encubriendo con el manto de de la hipocresia la verdad, aparentando consideraciones ahora, cuando ha abusado de todos lo santo y justo! ¡Mentira insensata!

La Francia, tiene un ejército en Roma fingiendo defender al Pontífice, por eso vuestras bayonetas tienen que permanecer inmoviles ante las aguilas Francesas, asi lo ha consignado el mismo ministro, en su preámbulo al parlamento cuando dice que seria una monstruosa ingratitud hacer armas contra Francia.

Ese y no otro es el respeto que determinais que se tenga á Roma.

Garibaldi ha dicho mas de mil veces «en el Quirinal y solo en el Quirinal proclamaré la Unidad Italiana.» Garibaldi ha dicho á Victor despedid á Cavour, que no me acomoda, y el gran mamarracho de la farsa Unitaria, ha tenido que declararse impotente, cuando Francia ha esclamado; no se acomoda ya mas á mis miras esa política.

El Piamonte quiere aparecer desprendido, cuando no puede ser usurpador. Su plan está bien en relieve ciertamente.

Estando firmemente persuadido que no contraria los sentimientos de los católicos ilustrados, dice conciliaremos los grandos intereses de la Iglesia con el respeto debido al Gefe augusto de la Religion á la cual el pais está adherido.

¡Puede darse mayor perversidad de alma! ¿De qué manera? atacando la autoridad de la Iglesia, dimanada de Dios en su vicario en la tierra? Alentando al movimiento moderno á destruir la autoridad del Papa, que es la significacion del cristianismo en su esencia, alentando á su soberanía temporal, sin la cual no puede existir la unidad Católica creyendo á Roma tal vez la Babilonia

del mundo moderno, y cual otro Lutero en nombre del Evangelio proclamar «abajo el Pontificado» copiando áVoltaire, que dijo; el nacido en Belen es un aventurero, y en nombre de la razon, abajo la revelacion divina.

¡Ah miserable humanidad cuan ciegamente caminas á la perdicion total del espíritu!

Una nacion católica se revela contra su gefe, usurpa sus estados, persigue á sus sagrados pastores, pretende trasformar el catolicismo, alterando su dogma, y luego esclama, conciliaremos los grandes intereses de la Iglesia de Cristo con su representante en el mundo.

Impíos filósofos; deteneos ante la gran figura del redentor del hombre, que es el que vá á castigar vuestras iniquidades.

Roma es la historia del catolicismo, pese á quien pese, y en la irrupcion bárbara del siglo quinto, á no haberla revestido el cristiatismo, hubiera desaparecido totalmente. Roma dejó de ser pagana para convertirse en centro y unidad del catolicismo, y si las reminiscencias todavia del antiguo Capitolio hacen fermentar en Italia un poder revolucionario, contra el Vaticano, la brillante armadura de los sabios retrata si un periodo tristísimo desde Arnaldo de Brescia hasta Mazzini, pero impotente para realizar su pensamiento. Roma con su dioses falsos, es imposible. Sucumbió como el templo de Salomon para no levantarse jamas.

La revolucion filosófica de Voltaire amenaza á la silla de S. Pedro, y las potencias deben salir á su encuentro. Si Italia quiere ser una, que lo sea por la Unidad Católica, es el único medio posible. El gran Pontífice que ocupa en la actualidad la silla sagrada inició tan gran pensamiento: el mismo Conde de Cavour lo consigna en el último párrafo de su memorandum. «El «soberano Pontifice, dice, que algunos años fué el sublime ins«pirador del gran movimiento nacional, se arrepentirá de la tu«pida benda que pusieron en sus ojos consejeros animados por «intereses mundanos, y entonces, conociendo que la regenera«cion de Italia está en los designios de la providencia, volve«rá á ser el padre de los italianos, como no ha dejado de ser «el padre augusto y venerable de todos los fieles.»

Muchas gracias, Sr. Conde, por la adulacion. Todo eso estaria muy bueno, si no estubiera todavia casi hirviente la sangre del Conde de Rossi. Todos sabemos lo que es dar concesiones á los pueblos fanáticos; el error político de Pio IX fué

haber sido demasiado magnánimo, quizás él no esté arrepentido, por que ha heredado el temple de alma del gran Ildebrando, por tanto el memorandum del Conde deCavour, es sofístico, anticatólico, y pretencioso hasta el absurdo de justificar lo que es imposible á la recta razon; ha empeorado neciamente su inconcebible idea.

Herético por demas, y asqueroso en lo hipócrita de sus formas, lo rechaza la sana conciencia, y conculcando todos los principios salvadores en que descansan las sociedades moralmente constituidas, es un dardo empozoñado lanzado impiamente al corazon de los pueblos católicos.

Es, en fin, un nauseabundo documento, que nosotros, Ministros de Isabel II no hubiéramos permitido manchara la cancilleria de la primera secretaria de la Reyna Católica.

*Jorge de Cisneros.*

## LOS NIÑOS SIGUEN ROGANDO A DIOS POR EL PONTIFICE.

El llamamiento que en uno de los últimos números de *La Cruz* se hacia á los niños para que estos, depositando su óbolo en el altar de la fé cristiana, elevasen á la vez su súplica al cielo, rogando por nuestro atribulado y querido Pontifice, no ha sido inútil.

Las escuelas de Rio-Gordo no serán las últimas que secunden sus piadosos deseos. La antorcha inestinguible del Evangelio luce afortunadamente en todos los ángulos de nuestra querida patria.

Todavia hay fé en los pueblos, mal que les pese á los propagandistas del error.

Todavia la Iglesia católica tiene adictos, por mas que esto contrarie las aspiraciones de los misioneros de la prostitucion. Alégrese amigo mio, alégrese.

Habiendo puesto en conocimiento de los dignos profesores de las casas de instruccion de Junquera, los deseos que V., constituyéndose en intérprete de los que abrigan todos los buenos católicos, espresaba en su alocucion á los niños, prestáronse inmediatamente á secundar sus deseos, y habiendo contado tambien con el Sr. Cura Párroco, se acordó celebrar una funcion en el Santuario de Nuestra Señora de la Granja, patrona del pueblo.

Invitados los individuos del Ayuntamiento, y los que componen la junta de instruccion; estos Señores, con una piedad que les honra, se prestaron inmediatamente á autorizar el acto con su presencia. Señalose el dia 10 del corriente, cumpleaños de S. M., para esta solemnidad, y á las nueve de su mañana, los niños y niñas de ambas casas literarias, precedidos del glorioso estandarte de la Cruz, y con sus respectivos profesores al frente (1) se dirijian en medio de un nmeroso concurso al santuario de Nuestra Señora de la Granja. Esta presiosa ermita que la piedad de nuestros antepasados alzara en medio de una frondosa alameda, se ostenta todavia bajo un cielo alegre y despejado. Sus paredes estan revestidas de ofertas que el piadoso sentimiento de los hijos del pueblo deposita en las mismas.

Y allí, en el centro de esta Granja, está Ella.... Es Maria. Maria que, amadora de la soledad, rehusó habitar el templo que próximo á la villa, la dedicaban nuestros abuelos (2) Llama: llama: decia Maria al inocente Bermudo (3) desde el fondo de una zarza misteriosa; y Bermudo, sorprendido al presenciar tal prodigio, apenas pnede dar crédito á lo que perciben sus sentidos.

Llama, llama: repetia la voz, y el pastorcillo cree que se le invita á fijar su atencion en la blanca *llama* que circundaba la zarza misteriosa.

(1) La niñas habian adornado anticipadamente una bonita cruz con cintas y flores.

(2) Se sabe por tradicion que cuantas veces intentaron nuestros antepasados alzar un templo que sirviera de santuario á la imagen aparecida cerca del pueblo, otra tantas se vino abajo.

(3) Nombre del pastor á quien se apareció.

Pero Maria queria mas. Maria queria alegrar aquellas soledades con su presencia. Y en efecto: desde entonces los hijos de Junquera no han acudido una vez sola á esta fuente saludable del bien, sin que hayan apagado la sed de sus necesidades en las puras aguas que fecundan la Granja de Maria. ¡Que mucho que ahora acudan los niños á rogar por las necesidades de la Iglesia católica!

Y así lo hicieron. Al llegar al principio de ¡la alameda se arrodillan con sencilla humildad en el suelo, y fijando todos su vista en el santuario: dan principio á esa multiplicada y tierna salutacion que se llama *Letania de Nuestra Señora.*

Santa Maria; ruega por nosotros.

Y esta súplica tan sencilla como espresiva repetida por multitud de inocentes voces cruzaba los espacios elevándose hasta el trono de nuestra Madre.

*Santa Maria..... Santa Maria....* ¡Cuanta espresion en estas dos voces....! ¡Cuanta esperanza en tan pocas letras!

Entramos en el santuario. Ofreció el Sr. Cura, juntamente con el pueblo, la Suprema Victima al Padre de las luces. Derramadlas Señor, pensabamos todos, sobre los que cierran sus ojos á la verdad.

Al ofertorio de la misa, el Párroco, recibiendo de manos de una niña una preciosa bandeja adornada con sencillez, se volvió al pueblo, apresurándose los niños á depositar en ella su ofrenda. ¡Que ejemplo de cristiana sabiduria! amigo mio.

Mientras los hombres se apresuran á poner en juego los recursos que les sugiere el infierno, para destruir el trono y el altar: los niños rogando á Dios por el altar y el trono....!

El Párroco, en estremo conmovido, pronunció un bello discurso, sirviéndole de testo las palabras de J. C. *Sinite párvulos venire ad me.*

Seguidamente los niños cantaron unas coplillas alternando en coros. Todavía resuenan sus sencillos acordes en mis oidos.

Santa Virgen y pura Maria
al pontifice dá proteccion;
tu le ampara de noche y de dia,
no desoigas aquesta oracion.....

No. Maria no desoirá vuestras súplicas, tiernas plantas del catolicismo. La barquilla zozobrará; pero los escollos que alzan

en su tránsito los enemigos del Pescador, seran las rocas en que se estrellen los piratas que le persiguen. (1)

*P. Emilio Perez.*

(1) *Vicaria General Eclesiástica del Arzobispado de Toledo.—Donativo Pontificio.*—Hé recibido el oficio que dirijia V á Su Em.ª el Cardenal Arzobispo mi Señor, en el que le daba cuenta de la solemne función religiosa celebrada en el Santuario en que bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Granja, Patrona de esa villa, se dá culto á la Virgen María. A Ella, segun el contenido del oficio, han elevado los niños de ambas escuelas sus inocentes súplicas, á fin de que conceda su proteccion á nuestro amabilísimo y atribulado Pontífice, Padre comun de los fieles.

Al propio tiempo, se ha recibido por la tesoreria general de la Junta que tengo el honor de presidir, la cantidad de ciento cuatro rs. procedente de la colecta que al ofertorio de la misa, se hizo por los espresados niños en obsequio de la Santa Sede.

Nos ha conmovido un espectáculo tan tierno y consolador, y me apresuro por lo tanto á dar á V. las mas espresivas gracias, en nombre de la Junta, por su religioso y laudable zelo: rogándole las haga estensivas á los inocentes niños, que con tanta piedad inician la primavera hermosa de su vida: como igualmente á los dignos profesores, individuos de ayuntamiento y de la junta de instruccion, que tambien han penetrado no haber verdadera sabiduria donde no hay verdadero temor de Dios. Continúen, pues, todos esos fieles y piadosos cristianos, elevando sus preces al trono de N. S. Jesucristo y El abrirá los tesoros de su misericordia, dispensando su proteccion al Jefe supremo de su Iglesia por conducto de la Inmaculada siempre Vírgen María, Norte de los católicos y puerto seguro de la barquilla de la Iglesia.

Dios guarde á V. muchos años.—Toledo 16 de Octubre 1860.—*Tomas Ruiz Escudero.*—Sr. D. Francisco Sandianes, Párroco de Junquera.

## FUNERALES EN UNA PARROQUIA DE GALICIA POR LOS HEROES DE CASTELFIDARDO.

En la Iglesia parroquial de S. Martin de Ozon (Galicia) el cura párroco ha celebrado un oficio fúnebre en obsequio, honra y gloria de los heroes del ejército Pontificio, muertos en defensa de la santa causa de Dios y de la Iglesia. El pueblo asistió lleno de piedad, consagrando con sus lágrimas y santa admiracion la memoria de las víctimas de la iniquidad.

Abrigamos la confianza íntima de que el ejemplo de la Iglesia de Galicia, la primera en España que ha tenido la gloria de rendir tan santos homenages, será seguido por otras muchas Iglesias, á la manera que se está verificando en todas las del mundo Católico. El Romano Pontífice verá y acogerá con alegria estas demostraciones de su pueblo fiel, ya porque son un nuevo testimonio de adhesion á su santa causa, ya por que son como una protesta contra los sacrílegos espoliadores, ya porque son un tributo que ningun corazon católico puede rehusar al heroismo y virtudes cristianas de los que todo lo pospusieron, y sacrificaron su vida en aras de la religion católica. Reciban el párroco y fieles de S. Martin de Ozon nuestras mas entusiastas felicitaciones y Dios haga que su piedad sea fecunda en imitaciones.

LEON CARBONERO Y SOL.

## TRASLACION DE LA FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.

El Exmo. Sr. Nuncio Apostólico ha circulado el decreto siguiente:

DECRETUM
URBIS ET ORBIS.

Postquam Sanctissimus Dominus Noster Pius Papa IX Anno

1854. Dogma de Immaculata Beatæ MARIÆ VIRGINIS Conceptione, universo plaudente Orbe Catholico, solemniter proclamavit, vetus Christifidelium pietas erga splendidissimum istud Deiparæ privilegium nova veluti addita flamma, adeo exarsit, ut si hoc Festum nequeat VI Idus Decembris, quæ propia est ipsius dies, ob occursum Dominicæ secundæ adventus celebrari, vehementer doleant diu quandoque protrahi debere.

Communibus itaque Cleri, populique fidelis votis Sanctitas Sua satisfacere cupiens, quod de duobus aliis Beatissimæ Dei Genitricis Festis, Purificatione et Annuntiatione á Sacra Rituum Congregatione cautum est Decreto *Urbis et Orbis* diei 20. Julii Anni 1748, ad Festum quoque Conceptionis extendere dignata est, ac proinde jussit, ut quibus Annis prædictum Festum occurrerit in Dominica secunda Adventus, transferendum sit in Feriam secundam inmediate sequentem, quocumque festo etiam æqualis, non tamen altioris ritus in eam incidente.

Hoc autem Decretum promulgari, atque in generalibus Calendarii Romani rubricis adjici voluit. Contrariis quibuscumque non obstantibus. Die 24 Maii 1860.=C. Episcopus Albanen. Card. Patrizi S. R. C. Præf.=*H. Capalti S. R. C. Secretarius.*

---

## LA SECTA DE LOS NEO-CATÓLICOS.

Una de las armas mas poderosas de que se ha valido la revolucion, ha sido la adulteracion del lenguage, ya sustituyendo unas voces con otras, ya haciendo para sus secuaces calificaciones que no les convienen, ya aplicando epítetos calumniosos á sus adversarios. En virtud de este ardid, han llamado filantropia á la caridad, anexion al robo, soberanía nacional al capricho de los tumultos, libertad al desenfreno, progreso á la de-

cadencia, oscurantismo á la ilustracion, fanatismo á la piedad, despreocupacion al ateismo, y tantas y tantas otras, que en la Babel revolucionaria son lo contrario de lo que siempre y aun hoy mismo significan. ¡Crimen horrible! anatematizado por aquellas palabras que dicen «Maldito el hombre que abusa del lenguage.» Crimen que ha alterado con la significacion de las voces la rectitud de las ideas, logrando infiltrar la corrupcion en los corazones. Al principio, cuando la revolucion enmascaraba sus tendencias, cuando solo parecia tener un fin político, se contentó con adulterar y usurpar la aplicacion de las palabras que no tenian un significado religioso; pero triunfante en sus ensayos, avanzó en las sendas de sus progresos, y ya se creyó con fuerzas para apoderarse de las voces que tenian una significacion sagrada: se erigió en doctora y maestra del lenguage, se constituyó en propagadora de sus corrupciones, y esplicó é interpretó á su capricho, palabras, de cuya significacion genuina, de cuya recta aplicacion, nadie habia abusado en el mundo. Tan cierto es que la revolucion y la heregia no son otra cosa que el abuso de la palabra, tan cierto es que este abuso es su origen, su aplicacion y su desenvolvimiento. Ved la significacion que hoy se dá á las palabras *hechos consumados*, y decidnos, si nó ha sido siempre la consumacion de un hecho, la egecucion completa de un pensamiento, la realizacion acabada de un deseo, ó de una idea. Consumar es llegar al fin; por eso Jesucristo al exhalar su último suspiro, y al inclinar su cabeza, realizando con su muerte la salvacion del mundo, prorrumpió en estas sublimes palabras. «*Consummatum est*» Y como el fin que cualquiera se propone puede ser bueno ó malo, así como los medios que á él conducen; la consumacion de un hecho ni es, ni fué, ni serán nunca, legitimacion del hecho mismo, sino complemento de su bondad ó malicia. Por esta razon se llama perfecto al pecado, en el lenguage de las escuelas, y no por que tenga perfeccion en sentido de bondad intrínseca moral; sino porque tiene perfeccion en sentido de su consumacion, de haber llegado á su fin, de tener todo lo que necesita para ser lo que es. Si la consumacion del hecho bastara para legitimar el hecho; el que se propone matar á un enemigo, y no le dá mas que una puñalada que le hiere, cometeria una accion menos laudable que el que consumara el asesinato. Esta consecuencia horrible, es la que se deduce y aplica erigiéndola en principio legal, político y social, en eso que se llama *ju-*

*risprudencia de los hechos consumados* que no es otra cosa, que el reconocimiento de acciones, que siendo intrinsecamente malas en el foro de la moral, en el código de la conciencia y en el tribunal de la justicia, se consideran buenas desde que reciben su consumacion. Perturbacion horrible que ataca al dogma que atenta á la moral, y que ha lanzado al mundo á esa serie de degradaciones que lo envilecen y perturban, conduciendo á la sociedad al cataclismo mas espantoso. Porque llegará dia en que el ladron y el asesino, se sustraigan de los tribunales civiles invocando la consumacion del hecho, como se sustraen de los tribunales de la moral y de la conciencia, del derecho público y de gentes, los gobiernos y las naciones que invocan la consumacion del hecho para legitimar el robo, el sacrilegio, el regicidio y el despojo de todo lo mas sagrado, de que tenemos egemplos entre otros muy recientes en las invasiones de Italia, de los dominios de la Santa Sede y en las recompensas concedidas á la familia del regicida Milano.

A vista de tal corrupcion de las palabras, de las ideas y del buen sentido, á vista de esa osadia revolucionaria, no es de estrañar la desvergüenza con que se llaman liberales los verdaderos serviles, los que por temores ó contemplaciones egoistas reconocen la justicia de una causa y contemporizan y contemplan al tirano que la escarnece; ni tampoco es de estrañar la hipocresia de los que se llaman católicos sinceros, y engañan á sus compatriotas para que sean villanamente asesinados por bandidos extrangeros. El efecto que producen todas estas cosas en la conciencia púb ica, es tan horrible como cierto, y consiste en no alarmarse ya por nada, en no admirarse de nada, y en creer posible lo que antes se consideraba imposible en el imperio del mal. Antes se referia un atentado, y la concieneia pública se sublevaba diciendo: «No, eso es imposible; para que así fuera era necesario que el mal fuera omnipotente» y la admiracion y el estupor y el asombro se revelaba en esa negacion de la fuerza del mal. Hoy nos hemos avezado ya á todo, por la no interrumpida serie de obras satánicas, y ni nada nos alarma, ni nada nos admira. Todo, sí, todo es ya posible en la gran fuerza del absoluto imperio del mal sobre el mundo, y ese *posse* funesto le conduce al *esse* de su aniquilamiento y destruccion. Por esta razon no nos asombra ni admira, el nuevo ardid de que se han valido los hijos de la revolucion para ridiculizar á los verdaderos católicos; para escarnecerlos, para calumniarlos, para desvirtuar sus

santos esfuerzos en defensa de la causa santa. Pero no porque esto no nos admire, hemos de dejar de vindicarnos, ni de destruir sus armas. Las nuestras son de buen temple, y por nuestro valor pertenecemos á las legiones de aquellos que dicen «*Muerto, pero no rendidos*».

Como la revolucion ha llegado ya á su última fase, pasando de la política á la herética, nada interesa mas á sus fines que confundir los nombres y las cosas santas y profanas; enmascarar con fingido amor su odio radical al catolicismo, aparecer simuladamente entusiasta defensora suya, y atacar con descaro lo que en su corrupcion llaman decadencia del catolicismo; aspirar á introducir, con el nombre de reformas el veneno de la corrupcion, hacer se desconfie de los buenos desvirtuando su influencia con calumnias y ridiculizandolos con epítetos ofensivos. Esto sucede con la palabra *Neo-catolicismo*; palabra compuesta de dos, cuya union se rechaza como la de luz y tinieblas, nuevo y viejo, particular y universal, verdad y error, dogma y heregia, rebelion y obediencia. Con esta palabra pretenden los hijos de la revolucion calificar á los hijos del catolicismo que fieles á las promesas del bautismo, quieren vivir y morir dentro de la Iglesia católica, renuncian á Satanás y á sus obras, á las pompas y vanidades del mundo, acatan el dogma, aman y practican la moral del Evangelio, obedecen al Romano Pontifice, estan unidos á el y á la Iglesia, de que es gefe, por la sumision á sus preceptos divinos y eclesiásticos, á sus Obispos y Pastores; combaten la heregia, defienden en la causa de la Iglesia la causa de Dios, la causa del mundo, la causa de la verdadera libertad de los pueblos, de la familia y del individuo. Por el contrario, los hombres que hacen aquella calificacion son, los que abogan por la libertad de cultos, los que ridiculizan el dogma, los que atacan al romano Pontifice, los que se mofan de las indulgencias, los que aspiran á extinguir el poder temporal del Vicario de Jesucristo, y quieren poner en sus manos la caña del escarnio para decirle como los deicidas «Dios te salve, rey de los judios» los que aspirando á saber mas que el que habla en nombre de Dios, censuran sus bulas y las desobedecen, los que le ven en la desgracia y le insultan, sin respetar siquiera el derecho que dan las canas á la veneracion, hasta entre los barbaros de Asia y de Africa, os que ni oyen misa ni se confiesan, los que viven aman-

cebados, los que seducen mugeres y abandonan á sus hijos naturales, los que se embriagan lo mismo en orgias que en las calles públicas, los que nunca hicieron bien, ni jamas dejaron de vengar una ofensa, los que medran con la ruina de otros, los que estan en fin atados y arrastrados van por la serpiente horrible de la siete cabezas. ¡Y estos son los que llaman neo-católicos á aquellos! Guarden, reserven para si esta calificacion los hijos de las tinieblas y de las revoluciones, porque ellos la inventaron, y la inventaron para si, para distinguirse, llamándose *católicos nuevos*, de nosotros que somos *católicos rancios*. O los escritores que nos la aplican son tan ignorantes que desconocen el origen del neo-catolicismo, ó tan depravados que con su aplicacion nos calumnian. Nosotros les diremos en pocas palabras quienes fueron el gefe y secuaces de la secta neo-católica cuando la abortó el genio del mal en los últimos años del pontificado de Gregorio XVI, y el mundo entero reconocerá, que ó sois estúpidos, ó calumniadores, ya que no seais enmascarados sectarios de esa heregia, llamando á otros lo que vosotros sois, á la manera del salteador de caminos que llama ladron al viagero á quien roba. Oid y reconoced ó vuestra ignorancia ó vuestra iniquidad. Por los años de 1840 vivia en Alemania un Sacerdote llamado Ronge encenagado en la lascivia con una joven célebre en la senda abominable de la protitucion y de las costumbres mas sensuales y desenfrenadas. Los escándalos que ambos daban con sus criminales relaciones, llegaron á alarmar la conciencia pública, y el Prelado noticioso del mal, decidió evitar su continuacion y aplicar el oportuno correctivo. Amonestaciones, consejos y demas medios prudentes de que siempre se vale la autoridad eclesiástica fueron enteramente ineficaces, haciéndose preciso apelar á medidas mas rigorosas. El desgraciado sacerdote, resentido de las justas providencias que por su obstinacion se vió obligado á tomar su Prelado, hizo lo que Lutero, hizo lo que los revolucionarios, atacar al poder que los enfrena, negar la obediencia á la autoridad que no respeta sus vicios y sus crímenes, y rebelándose contra ella, incluyó en su rebelion á la misma Santa Sede. Si en el primer paso imitó á Lutero, forzoso era que le imitase tambien en los demas; y así fué, que en sus designios de venganza contra la autoridad de la Iglesia católica fundó la secta de los *neo-católicos*, que despues fué rebautizada con el nombre de *cristianos universales*. Aunque cuando tenia el

primer nombre desconocia ya la supremacía del Romano Pontífice en lo espiritual y su dominio temporal, aunque ya combatía el celibato eclesiástico, el matrimonio como sacramento, hechos todos que la encarnaban en el protestantismo, creyó sin duda deber abdicar el aditamento de católica para mas amalgamarse con aquel, y por eso se rebautizó con el nombre de *cristianos universales*; es decir, tomó la significacion material del nombre, simulando con su traduccion, el que forma una de las notas de la Iglesia; y rechazó su sentido implícito y su aplicacion única y legítima. El neo-catolicismo fué un neo-protestantismo, y el cristianismo universal el anti-cristianismo de unos pocos, que al fin vinieron á revelar, que además de combatir al dogma dirigian sus ataques á los gobiernos establecidos. Muy reducidos fueron los progresos que hicieron los errores religiosos de los neo-católicos; pero los planes políticos que fraguaban, y los medios de egecucion que ensayaron, dieron que temer, y no poco, á los Estados de Alemania, Prusia y Austria dictaron frecuentes y enérgicas disposiciones contra estos hereges y revolucionarios, y mas de una vez se vió amenazado el órden público con las conspiraciones, sediciones y resistencia á la autoridad, que fraguaban, ensayaban, y procuraban fomentar, alarmando las conciencias, perturbando las ideas y seduciendo al pueblo con frases fascinadoras de libertad é independencia. Los últimos dias de la vida de Gregorio XVI fueron dias de luto y de tristeza para el corazon de este Pontífice ilustre, luto y tristeza que derramó en su corazon la heregía de los neo católicos. La fuerza y la actividad de los Gobiernos de Alemania y la conducta con que la Iglesia se disponia á anatematizarlos, confundieron al gefe y á su secuaces, pudiendo asegurarse que si hoy existen neo-católicos, son los que con este nombre califican á los católicos rancios. ¿Quienes son, pues, los neo-católicos? Compareced y comparezcamos nosotros, con vuestras obras y las nuestras ante el tribunal del sentido comun, y el sentido comun pronunciará esta sentencia. «No sois *neo-católicos* vosotros á quienes asi se os llaman; son *neo-católicos* aquellos que *neo-católicos* os llaman.»

LEON CARBONERO Y SOL.

## BIOGRAFIA DEL GENERAL JORGE DE PIMODAN.



Ante el glorioso sepulcro que la revolucion acaba de abrir, propio es del amigo de la infancia, del antiguo condiscípulo recordar quien era el heroe que acaba de morir jóven todavia en el campo del honor. Nada diré de la nobleza de su raza ni de su fidelidad, mas noble todavia tampoco ponderaré nuestra pérdida, ni aun verteré una lágrima estéril por una muerte digna de envidia. De otra manera debemos sentir la pérdida de Pimodan. Si, por que el héroe cristiano ha muerto como un noble francés. Permítasenos pues bosquejar ante su tumba cerrada apenas, algunos rasgo de una vida coronada por tan noble muerte.

Cuando el soldado cae herido en el campo de batalla, el medio mejor de alabarle dignamente es recordar sus grandes hechos.

Al poco tiempo tiempo de salir del colegio de Friburgo, entró Jorge Pimodan en el ejército austriaco. Sus padres se habian establecido en Stiria desde 1830.—Muy pronto se hizo notable entre sus jefes por su aptitud para todos los ejercicios de la milicia, sus felices disposiciones, la franqueza de su caracter y su continuo buen humor. La revolucion de 1847 le sorprendió, siendo teniente de caballeria ligera, acantonado en la pobre aldea de Stiria. Su jefe le anuncia que el regimiento marchará á los dos dias á Italia. Iba pues à separarse de parte de su familia iba á dejar un pais que habitaba desde los siete años, todo lo que mas amaba, y sin embargo no puede contener su alegria. «Italia, Venecia, Milan, Florencia—escribia entonces—y quizá la guerra, los combates, la gloria: todo se encerraba para mi en esas palabras...»¡La guerra, los combates la gloria! todo ¡ay! encontró nuestro amigo en su heróica carrera, y á la vuelta de algunos años halló tambien la muerte; pero la muerte del héroe, la muerte que inmortaliza.

Hallábase Pimodan en Verona al estallar la revolucion de mes de Marzo, encargado por el general Cherranoy de conducir importantes despachos al general Giulay que mandaba en Trieste, cuando fué arrestado en Sance por los insurrectos y conducido ante una especie de gobierno provisional. Avanzó con altaneria por medio de la sala á donde se le condujo y con voz de trueno exclamó: «¿Quien se atreve á contener á un correo imperial?» Nadie se atrevió á responder al valiente jóven el cual salió de allí tranquilamente, montó en un carruaje y marchó á ga-

lepo. Cumplido su encargo volvió á Terni, pasando por Venecia, à donde llegó precisamente el dia del triunfo de la insurrecion. Capturado á bordo del buque que le conducia, fué llevado á presencia de Mazzini.

El dictador le miró de arriba abajo con aire de asombro, como si quisiese adivinar que objeto llevaba á Venecia en aquellos instantes; abriendo despues una gaveta donde habia gran cantidad de oro, poniendo allí la mano y fijando sus ojos en el bravo militar, le dijo, moviendo aquel precioso metal:—«¿Quereis ser de los nuestros, no es verdad, y combatir por nuestra libertad?—Señor, respondió Jorge, hechos los ojos ascuas, pertenezco à una familia noble, soy oficial del Emperador y conozco solo mi deber.»

Detenido á consecuencia de esta escena, Pimodan logra escaparse, y despues de mil apuros, vuelve á Verona, de donde tuvo que salir pocas horas despues con una comision para el general baron de Aspre, jefe militar de Pádua.

Cuando el general Radetzky entró en Verona, estaba tan bien sentada la reputacion militar de Jorge, que el anciano guerrero le tomó como ayudante, y en este puesto hizo la campaña entera. La calumnia y la traicion son armas favoritas de los revolucionarios. Un periódico que se publica en Francia, lo cual no quiere decir que sea frances, hablando en términos salvajes de los héroes agrupados al rededor de Lamoriciere, que el coronel Pimodan habia sido edecan del Emperador de Austria en Solferino. La equivocacion del bueno del periódico era simplemente de fecha. Esta equivocacion era voluntaria: bien podia recordar que los traidores no están en nuestra fila: que dos años mas tarde sus amigos y correligionarios hacian fuego contra los soldados franceses en el sitio de Roma.

Esto pasaba en tiempo de la república, no hay que olvidarlo, cuando el Gobierno frances arrojaba de la ciudad eterna á Garibaldi y devolvia al desterrado de Gaeta el patrimonio integro de San Pedro. Para edificacion del periódico á que aludo, añadiré que el *mercenario* que acaba de sucumbir habia hecho dimision en la época de la guerra de Crimea, ántes de que comenzaran las hostilidades, probables entónces entre Francia y Austria. El Jefe de las *hordas de bandidos* era á la sazon ayudante del Emperador de Austria y mayor de caballería.

La calumnia no tiene que cebarse en una reputacion tan noble, en una vida tan pura; caiga, pues, sobre el calumniador!

Concluida la campaña, Pimodan, que habia sido nombrado capitan de estado mayor, de Radetzky el encargo de llevar á Viena las banderas cogidas al enemigo, con lo cual se comprenderá bien hasta que punto se

habia distinguido en los combates. Ademas, cuando el Principe Windischgraez escribió al entrar en Hungria al mariscal pidiéndole algunos oficiales, Jorge fué el primero entre los designados. No le seguiremos en aquellas jornadas interminables; pero vamos á detenernos con él algunos momentos en la prision de Petewardein, adonde, habiendo sido hecho prisionero por los húngaros, le condujeron los azares de la guerra. Los jefes de la insurreccion no eran por fortuna generales piamonteses, y tenian un estilo muy diferente del de monsieur Cialdini para no nombrarle.—«No os haré pregunta alguna sobre las operaciones de vuestro ejército, le dijo el general Perezel, comandante de la fortaleza, porque estoy seguro de que no me contestariais. Tendria derecho para fusilaros; pero no somos salvajes.—Sereis, por lo tanto, nuestro prisionero.»

Condenado á muerte algun tiempo despues por haber intentado evadirse y entregar la fortaleza á los soldados del Emperador, Jorge, resignado con su suerte, aguardaba la hora fatal con el firme propósito de morir como soldado. «Las esperanzas que constantemente abrigaba en mi corazon, era preciso abandonarlas; pero en aquellos momentos críticos todavía me era lícito hacer algo por el honor!» Y así diciendo, el condenado sacó de uno de sus dedos una sortija de brillantes y escribió con ella en los cristales de la prision: «Adios, mis queridos padres; voy á ser fusilado; estoy resignado y tranquilo; muero lleno de fé y esperanza. ¡Madre mia! no sufro otro dolor sino el que voy á causaros con mi muerte!»

La marcha triunfal del general Haynan dió margen á que la ejecucion se suspendiera, por miedo á las represalias que serian consiguientes al fusilamiento de uno de los oficiales del Emperador y con la capitulacion de Geerget se puso término á aquella larga cautividad de tres meses. Pimodan fué nombrado mayor, y ya he dicho las nobles causas que le obligaron á dimitir su empleo. Habiendo regresado á Francia, contrajo allí matrimonio, y vamos á pasar en silencio los años que él pasó en tranquila felicidad.

La traicion mas infame, la más hipocrita de la cobardias, la violacion mas flagrante del derecho de gentes, toda la serie de crímenes que quedarán consignado en la historia imparcial para que recaigan en su dia sobre los verdaderos autores de ellos, los atentados inauditos, por último, de que hoy está siendo víctima el Padre comun de los fieles, no permitieron que nuestro amigo permaneciese inativo é indeciso un solo instante. Vímoles seguir, ántes que otro alguno, los pasos del valiente general que levanta tan alto el nombre de la Francia, y que protesta, en nombre de la patria á quien tan valientemente ha servido, contra los atentados cuyos odiosos cómplices no estaran nunca en nuestro poder. El joven mayor del ejército de Austria ascendió

muy pronto á coronel, y ha muerto siendo general. Su corta carrera, desempeñada tan noblemente, es una gloria para su pátria, la cual como verdadera madre, no reniega ninguna de sus glorias.

*Un alumno antiguo de Friburgo.*»

## MANIFIESTO DEL GOBIERNO PONTIFICIO.

El Gobierno de Su Santidad ha publicado en el *Diario de Roma* del 5 de Octubre, la siguiente exhortacion dirigida á todos los fieles:

«El total de las cantidades ofrecidas por la piedad de los fieles al que es Padre de todos ellos, asciende en el dia de hoy á un millon y seiscientos mil escudos romanos, cantidad que ha sido invertida exclusivamente en acudir á las necesidades del Tesoro público. Los recursos de este, disminuidos á manera que la invasion ha avanzado, se han aminorado aún más desde el instante en que, como consecuencia de la irresolucion de los Gobiernos europeos y otras circunstancias que ahora conviene omitir, aquella invasion pudo llegar impúnemente casi hasta las mismas puertas de Roma, como resultado de las considerables pérdidas que durante la campaña ha sufrido el reducido ejército pontificio (pérdidas que teniendo en cuenta el escaso número de los soldados que les componian pueden calificarse de gloriosas) y despues de la multitud de prisioneros que los agresores hicieron por su inmensa superioridad numérica, estos con las amenazas y la seduccion procuran quebrantar la fe jurada.

El Padre Santo se goza con gran consuelo al ver en la generosidad de sus hijos el medio que le ofrece la Providencia para poder subvenir, hasta cierto punto, á las crecientes urgencias del Tesoro.

Este auxilio, que tan útil le ha sido en otras èpocas, le seria hoy mas que nunca oportuno en atencion á que, por consecuencia de la actual penuria, es difícil proveer al mantenimiento de tantos militares y empleados públicos como son los que, fieles á su deber, han abandonado su puesto en el instante de la invasion sacrílega para acudir adonde la lealtad los llamaba.

El Padre Santo, firmemente persuadido á que la proteccion del Altisimo abreviará el término de estas primeras tribulaciones, confia tambien plenamente en que el piadoso y generoso concurso de los fieles continuará aliviando tan aflictiva penuria que esperamos poder calificar de pasagera.»

## IMPORTANTE.

Los periódicos extrangeros se ocupan de la esposicion dirigida por cuatro millones de Búlgaros, al Arzobispo católico de Constantinopla, para que este la eleve á los PP. de Ntro. Sto. Padre el Papa Pio IX, y los acoga en el seno de la Iglesia Católica á que anhelan pertenecer. ¡La sangre de los mártires de Siria y de Italia ha sido fecunda! Por cada ciento sacrificados muchos miles de convertidos. ¡Gloria á Dios!

Esperemos detalles sobre este importantísimo asunto y si como confiamos es cierto, prepárense todos los corazones y todas las Iglesias del catolicismo para cantar en el entusiasmo de nuestra fé y de nuestra alegria.

*Te Deum laudamus.......*

*Te Dominum confitemur.......*

*Te Martirum candidatus laudat exercitus....*

LEON CARBONERO Y SOL.

---

## ADHESIONES A SU SANTIDAD EN ESPAÑA REMITIDAS AL DIRECTOR DE *La Cruz.*

El Párroco y todos los fieles de la Villa de Padúl.

El Párroco, Ayuntamiento y todos los fieles de la Villa de Castillo de Villamalefa.

El Párroco y fieles de la Villa de Benasan.

El Capellan y Religiosas Recoletas Bernardas de Alcalá de Henares.

El Párroco, Ayuntamiento y todos los fieles de la Villa de Navaluenga.

## LISTA DE LAS CANTIDADES RECAUDADAS EN LA DIRECCION DE *La Cruz* PARA DONATIVOS EN FAVOR DEL SANTO PADRE EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE.

| | Rvn. |
|---|---|
| D. Lucio Alvarez, Vicario de las Monjas de Fuensalida (Toledo) | 120 |
| Un suscritor adicto á S. S. | 20 |
| Cinco niños católicos | 25 |
| D. Juan Gerónimo Navarrrete, Cura de la Alameda, Vicaria de Estepa | 200 |
| D.ª M.ª de la Concepcion Lazareno de Toro, vecina de Ceuta | 21 |
| D.ª M.ª de la Concepcion Peñalosa, vecina de Ceuta | 20 |
| Una Señora piadosa, pobre, vecina de Ceuta | 10 |
| Recogido por dos niños de idem | 9 |
| D. Juan Macias, de Valverde del Camino | 100 |
| El Profesor y niños expósitos y huérfanos de la Escuela del Hospicio de Badajoz | 33 |
| El Sr. D. J. L. por el mes de Octubre | 30 |
| Una hija de Maria Inmaculada por el mes de Setiembre | 20 |
| D. Constantino Grund y Cerero y D.ª Josefa Rodriguez de Grund de Málaga, y ademas 50 rs. mensuales cada uno mientras duren las actuales circunstancias | 500 |
| D. Constantino Grund vecino de Málaga por su suscricion de Octubre | 50 |
| D.ª Josefa Rodriguez de Grund por su suscricion de Octubre | 50 |
| Un católico apostólico romano Presbítero.(1) | 20.000 |

(1) Este Presbítero es el mismo que ya ha remitido por conducto nuestro 40,000 rs. mas en dos distintas ocasiones. Con pocos como este el poder temporal se salva.

| | |
|---|---|
| D. Francisco Lopez, Presbítero de Baena. . . . . . . | 20 |
| Sr. D. J. L. por el mes de Noviembre. . . . . . . | 30 |
| | 21,258 |

Asciende á 21,258 rs. lo recaudado en los dos meses últimos en la Direccion de *La Cruz* y cuya cantidad ha sido librada al Exmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid.

Agregada esta cantidad á las anteriores asciende lo recaudado y remitido hasta hoy por la Direccion de *La Cruz* á 89,887 rs. 32 ms.



# A MARIA INMACULADA

EN EL SESTO ANIVERSARIO

DE LA DEFINICION DOGMÁTICA

DEL MISTERIO

DE SU CONCEPCION PURISIMA,

CONSAGRA TODO EL PRESENTE NUMERO

LEON CARBONERO Y SOL,

Director de *La Cruz.*

## PRO INMACULATA M. VIRGINIS CONCEPTIONE.

### ODE.

Nondum puniceis pulchra nitoribus
Lux primas tenebras prima fugaverat,
Jam Verbi genitrix sole micantior
Fulsit consilio Dei.
Lectam de mediis millibus integram
Tunc illam Genitor condere filiam,
Et matrem voluit tunc sibi Filius
Et sponsam quoque Spiritus.
¿Quis tantis opibus preditus emicat?.,.
Ornarunt animi munera Virginem,
Ornarunt pariter munera corporis,
Portentum peragentia:

Et quans fuerat condita per Deum,
Tot sic adveniens fulget honoribus,
Sic terris oritur splendida, puraque
Sanctâ plenaque gratiâ.
Natura obstupuit: ¿quis novus hic decor?.
¿Quis turpi maculâ sentiet illitam?
Quis puram dubitet puro ab origine
Matrem credere Numinis?
Alti qui reprimit fluminis impetum,
Qui Soli tribuit lumen, et auferet;
Cui fás de incolumi Virgine condere
Matrem flamine Spiritus;
¿Hic metam reperit, vel nequit integram
De inmundo genitam semine condere?
Nec legem potuit solvere legifer?
An leges subigunt Deum?
¿Culpam contraheret Virgo Deipara,
Quæ vitam retulit ventris in intimis
Humano generi? ¿Num Deus abnuet
Quæ ipsi contulit antea?
Quæ cælos superat, sanctior angelis,
Præcellens seraphim labe carentibus,
¿Cur non ipsa lue libera? Quæ omnibus
Virgo præstat honoribus,
Æterni Geniti regia nobilis,
Non esset genitis purior omnibus?
Non puram potuit gignere Conditor!....
Non ergo omnipotens Deus.
Nescis mysterium? credere subditor;
Scrutari caveas, sed veneraberis:
Quœris mysterium quomodo conditum ?
Cœlis sponte potentibus.
Lux hujus deerat Dogmatis unica,
Nos inter, decori Virginis; et *Pius*

Jam fecit radios splendere Pontifex
Dogma ¡oh gloria! proferens.
¿Audis ob titulum quanta novissimum
Nunc Puræ resonant cantica Virgini?
Tantam per populos nomine postero
Augent sæcula gloriam.
Salve, lux populi, gloria virginum
Matrum subsidium, Mater et omnibus:
Salve, spes hominum, flos quoque gratiæ,
Celsi porta sacrarii!
Ne nos in misero gurgite deseras,
Fac nos in patriam ducere filios,
Quâ, Virgo, radias integra, Puraque,
Santâ plenaque gratiâ.

*Josephus Perez y Pascual.*

## MONUMENTOS ARTISTICO Y LITERARIO CONSAGRADOS A MARIA SANTÍSIMA.

Fundida con los cañones cogidos á los rusos en Sebastopol, y colocada sobre la roca mas alta de Francia, se ha consagrado á Maria Santisima una estatua, la mas colosal de cuantas el mundo ha conocido, la mas perfecta que ha salido de las manos del arte. A la ciudad de Puy cabe la dicha de poseer esta Concepcion gigante, á Mr. Bonnasieux la egecucion de este prodigio artistico, al P. Ravignan la inspiracion primitiva de este pensamiento sublime, al P. Combalot su fecundacion y el desarrollo del entusiasmo, á Monseñor Morlhon, Obispo de Puy la decision y el fervor con que acometió y llevó á cabo una empresa, de que solo son capaces las almas privilegiadas que Dios alienta con el soplo de su omnipotencia para asombro de los siglos;á la Francia, que abrió sus tesoros, á sus hijos, que derramaron su sangre, se deben, en fin, la materia de que está formada y las cuantiosas sumas necesarias para fundir y levantar una imágen de Maria que tubiera sus pies en la tierra y tocará con su cabeza en las nubes. Diez y nueve siglos han sido necesarios para que los cielos enviaran á la tierra la definicion dogmática de la Concepcion Inmaculada de Maria; y diez y nueve siglos han sido necesarios para que la tierra pudiera ofrecer á los cielos la espresion mas sublime del entusiasmo católico.

Los españoles, que aun recordamos con entusiasta alegria, las antiguas peregrinaciones de nuestros padres al célebre Santuario de Nuestra Señora de Francia, los españoles que aun

van á prosternarse ante aquella Imagen milagrosa que tantos consuelos prodiga á los que la invocan, los españoles han acogido con inesplicable júbilo la eleccion del sitio en que la estatua ha sido erigida; y admirando, y aun envidiando esta gloria del pueblo fránces, envian á la antigua *Virgen Negra* sus mas ardientes plegarias, á la diocesis de Puy y á su IlustrePrelado sus mas entusiastas felicitaciones. Nosotros, permitiéndonos ser en esta parte interpretes de los sentimientos del pueblo español, rendimos con santa alegria estos homenages de amor y de gratitud á nuestros hermanos los católicos de Francia; á los hijos amantísimos de Maria, y elevamos al cielo nuestras plegarias para que en premio de tan piadoso heroismo, la Francia sea feliz, disfrutando de perpetua paz, y reconquistando mas que territorios materiales, la unidad católica de que nosotros disfrutamos.

Los católicos españoles que tratándose de Maria no conocemos ni nacionalidades, ni razas, ni fronteras, por que todos somos hijos de una misma madre, leeran con fervor santo los destalles historicos de esa estatua colosal y las brillantes funciones celebradas para su inauguracion.

Nunca, ni por pueblo alguno, se hizo nada que fuera ni mas grande, ni mas sublime, ni mas entusiasta, ni mas fecundo en santas alegrias; y estamos seguros, que por muchos que fueran los elogios que anticiparamos á la descripcion de la obra y funciones celebradas, la imaginacion mas fecunda, el corazon mas acostumbrado á las impresiones maravillosas habia de ser sorprendido á vista de tanta sublimidad, de tanto fervor, de tanta riqueza, de tanto entusiasmo.

Lean, lean los pueblos las páginas, que autorizados por el Sr. Obispo de Puy, traducimos, y sentirán latir su corazon con emociones y con lágrimas que llenarán sus ojos de una alegria tan tierna como sublime.

Lean las colosales dimensiones de esa Imagen, el lugar elevado en que ha sido colocada, la materia de que ha sido

fundida; contemplen en su imaginacion esa procesion inmensa presidida por doce prelados ilustres; escuchen el ruido de las músicas, del cañon, de las campanas, y las aclamaciones de mas de 100,000 almas, todas de rodillas al pie de una alta montaña en que descuella Maria, saludandola con himnos y canticos, y recibiendo la bendicion simultánea de doce prelados; recorran esa ciudad, esos campos y esos caminos que conducen á Puy cubiertos de arcos triunfales, de banderas, de altares, y fijen su vista en un pueblo entero convertido en un solo altar, por que calles y casas y plazas y campos todo está adornado con esplendor, con suntuosidad y con magnificencia; vean nuestros lectores todo esto en la Memoria que en seguida traducimos, escrita con esa sencillez sublime del que narra la verdad y las obras mas maravillosas, y digannos despues, si no hemos dado á su corazon consuelos eficaces en estos dias de tanta amargura y de tan funestos temores.

Parece que nada mas podia hacerse; y aun se hizo mas: por que el corazon que ama y el espiritu que se eleva en alas de la fé, reciben de Dios nuevas y mas fecundas inspiraciones. Asi lo ha esperimentado Monseñor Morlhon ilustre, Prelado de Puy. No contento con levantar un coloso, cuya mirada fuera un nuevo sol para la Francia, en cuyo manto hallaran sombra y proteccion sus hijos, cuya presencia ahuyentara al genio maléfico de toda iniquidad, y cuya planta hollara la cabeza de los que representando á la antigua serpiente fomentan todas las rebeliones y la conculcacion de todos los derechos, no contento con emprender y llevar á cabo esta obra, el Sr. Obispo de Puy acomete otra no menos colosal y concibe el proyecto de formar un monumento literario que corresponda al monumento artistico, maravilla de las artes, asombro del genio y último esfuerzo de la belleza, y de la fuerza y poder del hombre.

No hay consagracion sin ofrenda; y pues la estátua era la mas colosal del mundo, tambien debia ser la mas colosal de cuantas hasta hoy se han rendido ante los altares la ofrenda

que se habia de presentar á los pies de Maria Inmaculada en el dia de la consagracion de su imagen.

¿Dónde hallar esa ofrenda?

¿Lo serán las flores que cria el suelo frances? No, porque la Ciudad de Puy es ya alfombra de cuantas la tierra produce. ¿Lo serán las perlas, el oro y los diamantes de sus minas? No, porque ya brillan en la corona que Francia consagró á su Virgen en celebridad de la definicion dogmática.

¿Lo serán los corazones de sus vírgenes, las aspiraciones de sus almas justas, y las lágrimas de sus pecadores arrepentidos? No: por que una y otra vez han sido ya ofrecidos esos homenages á los pies de Maria Inmaculada.

¿Lo será la sangre que los franceses derramaron en sus combates? No: por que allí está ofrecida y consagrada á Maria en esos cañones que el valor francés tomó en Sebastopol y de cuyo metal está formada la Imagen colosal.

¿Qué hay, pues, en el mundo que sea ofrenda, ni mas grande, ni mas digna de Maria? ¡Ah! el espíritu humano no lo comprende, ni lo adivina, pero lo adivina y lo comprende el varon inspirado, que como el Sr. Obispo de Puy, es por su amor, por su fé, por su constancia y por su entusiasmo por Maria una de esas almas que participan mas de la naturaleza de ángeles que de la de hombres. El mundo de la materia no es bastante para ofrenda de Maria en la gran solemnidad de la consagracion de su imagen; lo serán, y solo pueden serlo, la elevacion del corazon, la inteligencia, el talento, la piedad y los soles de la ciencia que prepararon y llevaron á cabo el gran misterio, el misterio consolador de Maria Inmaculada.

El mundo de la inteligencia y del espíritu serán ofrenda de María.

Venga á sus pies todo cuanto el talento, el ingenio y la ciencia y la piedad han creado en todos los pueblos, en todas las naciones de las cinco partes del mundo.

Vengan á sus pies todos los documentos, todas las defensas,

todos los discursos, todas las apologias, y todo cuanto se hizo y escribió antes y despues de la definicion dogmática.

Venga á sus pies todo cuanto Roma y el mundo hicieron en aquel dia memorable de la revelacion dogmática.

Venga á sus pies todo cuanto despues se hizo lo mismo en Europa, que en la India; lo mismo en el interior de Africa, que en los últimos confines de América.

Venga, sí, vengan todos los pueblos con su escritura original, con su lengua propia.

Venga la música con sus armonías, la poesía con sus inspiraciones, las artes con sus creaciones, con sus alegrias las almas, con su entusiasmo los corazones.

Vengan, vengan todos los pueblos y naciones á decirnos que han hecho en su entusiasmo por Maria, y todo esto junto, compilado, clasificado con órden, será la ofrenda que el Sr. Obispo de Puy llevará en nombre del catolicismo á los pies de la estátua de Maria Inmaculada.

Lá Francia vá á celebrar la gran fiesta de Maria, la Francia convida á todo el mundo, y el mundo entero acepta el convite. Era un Prelado inspirado el que convidaba, era para honrar á Maria, y ante consideraciones tan sagradas el mundo es uno, no hay razas, ni lenguas, ni fronteras, ni nacionalidades.

Tal fué el pensamiento de Monseñor de Morlhon, y si dificultades se oponian á la realizacion del proyecto artístico, aun eran mas insuperables las del monumento literario.

Pero amar es poder, querer es hacer. El ilustre Prelado amó y pudo, quiso é hizo. Dios que le inspiró el proyecto, le inspiró tambien la eleccion de los medios. La divina providencia que deparó un Bonnassieux para la estátua, depararia otro genio privilegiado para la ofrenda, y el Sr. Obispo de Puy tuvo la suerte de hallar un varon insigne, que reunia á su vasta instruccion, á la solided de su ciencia, á su talento, á su genio creador y organizador, á su método, á su constancia, á su virtud y á su piedad, esa fuerza de voluntad, ese amor al trabajo, ese

valor, que aunque escondido en una modestia efectiva, se revela á pesar de los esfuerzos que se hacen para ocultar tanto raudal de merecimientos.

Tal es nuestro entrañable amigo el Abate Mr. Marie Dominique Sire, hijo antusiasta de Maria, esclavo amantísimo suyo, sacerdote ejemplar, hoy director del gran Seminario de S. Sulpicio de Paris. Si el temor pudo asaltar á su imaginacion para acometer la empresa que le confiaba el Sr.Obispo de Puy, el amor á su Madre y la obediencia á su Prelado, fueron los agentes irresistibles que le obligaron á aceptarla. ¿Quien no sabe que el amor y la obediencia son en el cristianismo fecundos en prodigios y aun en milagros?

El Sr. Obispo de Puy, el Abate Sire y el mundo entero lo han visto ya. El monumento literario, que parecia debia ser resultado de medio siglo de trabajos,se concluyó al mismo tiempo que el monumento artístico; y cuando nadie esperaba que en el dia de la consagracion de este, el Prelado de Puy pudiera presentar su ofrenda, aparecieron á los pies de Maria los tesoros litararios y artísticos recogidos en todo el mundo católico y espresivos de cuanto en el mundo se ha hecho en el presente siglo con ocasion de la definicion dogmática.

De este modo ha concurrido el mundo á ser ofrenda de la estátua colosal de Puy, y si la Catedral de Puy, en que se conservan esos documentos, puede vanagloriarse de haber sido creadora y de ser depositaría de tanta gloria, no hay pueblo en el mundo que no participe de ella. De este modo tambien la Iglesia de Puy ha logrado hacer universales sus monumentos, interesando á todas las naciones y pueblos por la honra que les resulta de haber sido tributarios de ese triunfo de Maria, el mayor que en el mundo se ha conocido.

Los pueblos tenian necesidad y curiosidad de saber lo que el mundo habia hecho por la Concepcion Inmaculada de Maria, y el mundo lo sabe ya, gracias al Sr. Obispo de Puy y al Abate Sire. En ese tesoro que comprende todo cuanto se ha escrito

y hecho en todos los pueblos y naciones, figura la nacion Española en el lugar privilegiado que merece pór sus constantes esfuerzós, por sus luchas y afanes,por sus firmes creencias, por sus continuas gestiones, por su acendrado amor, por su ardiente fé por su arrebatador entusiasmo. La Francia hace en nuestro favor las declaraciones justas que merecemos, y en esa confesion franca y sincera admiramos una vez mas la nobleza y la rectitud de nuestros hermanos los católicos franceses. Sin embargo, no consta aun en la célebre *Coleccion de documentos relativos á la definicion dogmática que se conservan en la Basílica de de Puy* todo cuanto la España ha hecho y dado á luz, sino una parte muy pequeña. El Sr. Obíspo de Puy y nuestro respetable amigo el Abate Sire se valieron para esta coleccion de un hombre, que aunque como católico es hijo âmantísimo de María, por que el amor á esta madre es su vida, su aliento, y su alma, y como español, entusiasta por las glorias de su Patrona, ni supo ni pudo hacer cuanto hacer era preciso para corresponder á la confianza que en él depositaran.Yó,yó solo soy responsable de esas faltas, únicos lunares que tendrá la coleccion de Puy, yó que ciego de amor no comprendi la magnitud del encargo, yo que fiando mas en los impulsos de mi corazon que en las fuerzas de mi inteligencia, acepté el cargo de reunir y remitir cuanto en España se ha escrito y hecho con motivo de la definicion dogmática.

Fiaba, es verdad, en la cooperacion de mis amigos y de los amantisimos hijos de Maria. Ellos acudieron á mis llamamientos, ellos se prestaron á una colaboracion tan gloriosa para nuestra Patria,y á ellos, y solo á ellos es debida la compilacion de los documentos importantes, que con tan señalada distincion y aprecio ha ofrecido la Francia á María y depositado en la Biblioteca de la Catedral de Puy. No he sido yó mas que un instrumento muy insignificante, la gloria el honor y los elogios que á mi se me prodigan en el libro que ha publicado el abate Sire por encargo del Sr. Obispo de Puy cor-

rosponden única y esclusivamente á nuestros amigos, á las personas que acogiendo nuestras invitaciones nos remitieron tantos y tan preciosos documentos. Siempre teniamos necesidad de hacer esta declaracion, pero hoy es mucho mayor. El Señor Obispo de Puy ha querido que tradugeramos y publicaramos en nuestra Revista, el *resumen ó noticias* de cuantos documentos han remitido todas la naciones para la formacion de este monumento literario, obra con que el Abate Sire ha coronado sus trabajos; el abate Sire y el Sr. Obispo saben lo que hemos hecho para abdicar elogios que no merecemos; pero su insistencia fué ley para nosotros, y justo es que aceptemos tan apreciables coronas, pero no para nuestras sienes, que no las merecen, sino para nuestros amigos,para los que enviandonos datos dieron gloria á su Virgen y á su Patria.

Satisfecha esta obligacion que nos impone no una modestia afectada, sino nuestro amor á la justicia, vamos á satisfacer los deseos del Ilustre Prelado francés traduciendo integra la *Noticia de la Coleccion de los documentos relativos á la definicion del dogma de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen que se conservan en la Basilica de Nuestra Señora de Puy*, obra que vió la luz publica en el mismo dia de la consagracion de los monumentos artistico y literario, obra escrita por el abate Sire en la que no solo se contiene el catálogo de cuanto se ha escrito y hecho en todos los idiomas y pueblos del mundo católico con motivo de la definicion dogmática, sino que se inicia ya la idea y aun los medios de escribir una historia del dogma definido y para la cual serviran los materiales preciosos reunidos en la catedral de Puy.

Para formar una idea del trabajo inmenso del Abate Sire, para saber apreciar esa compilacion de tantos tesoros, es necesario leer esa obra importante que vamos á traducir integra. Nuestros lectores lograrán poseer, gracias al Sr. Obispo de Puy, y al Abate Sire un catálogo de cuanto se ha escrito en el mundo con motivo de la definicion dogmatica desde

la célebre enciclica de Gaeta, con nota de los títulos de las obras, sus autores, idiomas y lugares en que se han publicado, y ademas de esto los homenages que las cinco partes del mundo han rendido á la Concepcion Inmaculada.

¡Virgen Santísima de Puy, tu que tantas veces has acogido los votos y súplicas de los católicos españoles, que en santa peregrinacion acudian á tu santuario, oye Señora, la súplica de un español que heredero de la fé de sus padres, te invoca con fervor, te saluda con entusiasmo. Vela, Señora, por el Romano Pontífice, protégele con tu manto, vela por tu Iglesia, vela por la paz del mundo, vela, Señora, por el ilustre Prelado que te consagra esos monumentos, por el Abate Sire, por el artista que formó tu Imágen, por cuantos han contribuido á su ereccion, con sus esfuerzos y ofrendas, por los piadosos varones que han llevado á tus pies toda clase de ofrendas y documentos, vela Sra., por mi Patria, vela por los españoles, vela por mi familia, vela por mi, y haz Señora, que amanezca pronto para el mundo la aurora del hermoso dia de la paz universal por la influencia santa de tu amor y de los triunfos de la Iglesia católica.

LEON CARBONERO Y SOL.

# MONUMENTO ARTISTICO.

## ESTATUA COLOSAL DE NUESTRA SEÑORA DE FRANCIA,

### FUNDIDA CON LOS CAÑONES COGIDOS Á LOS RUSOS EN SEBASTOPOL, Y ERIGIDA EN LA CUMBRE DE LA ROCA CORNEILLE EN PUY DE FRANCIA.

### I.

### INTRODUCCION.

Entre todos los Santuarios construidos en Francia en honra de la Madre de Dios, no hay ninguno tan antiguo ni tan célebre, como el conocido en toda la cristiandad con el nombre de *Iglesia angelica de Nuestra Señora de Puy.*

El origen del culto de Maria sobre el monte *Anis* (1) no puede ser esactamente determinado. El origen de la historia nacional de Francia, es tambien el origen de la historia del Santuario angelico. S. Gregorio de Tours que vivia en el siglo VI, refiere que el año decimo sesto del reinado de Childeberto, es decir, el año 591 de la era cristiana, un impostor de Bourges, se atrevió á proclamarse el Cristo, y que por medio de mil artificios diabólicos logró seducir á gran número de discípulos, que no tardaron en transformarse en soldados Habiendo penetrado en el pais de Gevaudan, seguido de tres

(1) La Ciudad de Puy está edificada en forma de anfiteatro en la vertiente del monte *Anis* y fué llamada primitivamente *Anicium.*

mil personas, y queriendo combatir á S. Aurelio Obispo de Ruessiun, capital de la Vellavie, hizo acampar á su egercito no lejos de la Ciudad en las basílicas próximas á *Anicium.*

Segun este testimonio irrecusable, habia ya en 591 muchas basílicas cerca del monte *Anis*, ó sobre el; de donde se deduce, que el culto que en este lugar se dá á la Reina de los ángeles debe remontarse á una época anterior. Veamos ahora que es lo que nos enseñan la leyenda, la historia, y la arqueologia.

La leyenda nos dice, que una viuda pecadora de Velaune, acometida por una fiebre cruel, considerada como incurable, se dirigió á la Virgen Maria, que la mandó se dirigiera al monte Anis donde la seria restituida la salud. La enferma lo hizo así; y luego que llegó, descansó y se durmió sobre una piedra cuadrada; apareciendosela en seguida, una Señora de resplandeciente hermosura, rodeada de ángeles, uno de los cuales dijo á la viuda, que la Madre del Salvador, cuyas celestiales facciones veia, habia escogido para si este sitio, y que una curacion milagrosa, iba á acreditar bien pronto, que la vision no era un sueño. En efecto, la viuda despertó enteramente sana y se apresuró á noticiar á S. Jorge Obispo de Valay, el prodigio que en ella acababa de realizarse. S. Jorge seguido del pueblo, se dirigió al dia siguente al monte Anis, que encontró cubierto de nieve apesar de ser el mes de Julio. A su llegada saltó un ciervo, y hollando la nieve en su rápida carrera, trazó con sus huellas el recinto de una Iglesia, cuya gloria futura predijo desde entonces S. Jorge, iluminado por inspiracion divina. O falto de recursos, ó demasiado ocupado para consagrarse á la edificacion del edificio sagrado, se contentó con rodear el recinto con un seto de espinas. S. Marcial que á la razon evangelizaba los paises vecinos, quiso visitar la montaña bendita, designó el lugar del altar y en memoria de su peregrinacion, donó una sandalia de la Santísima Vírgen, despues de haber cedido la otra á la Igle-

sia de Rodez. Mas tarde, bajo el episcopado de S. Vosy, una señora paralítica de la aldea de Ceyssac, hizo se la condugera á la cima del monte Anis, y colocara para descansar en la piedra del milagro. En ella se la apareció la Santísima Vírgen, y despues de haberla curado, la mandó fuera á prevenir á S. Vosy, que el era el que debia echar los cimientos de un edificio, que no habian podido construir sus predecesores. El Obispo, despues de tres dias de ayunos y rogativas públicas, se trasladó á la roca donde le esperaba un nuevo prodigio; pues vió que el recinto formado por el seto de espinas estaba cubierto de nieve, en tanto que apenas se veian algunos copos en la cima de las montañas elevadas. A vista de esto, y poseido de un santo trasporte, esclamó cómo Job en otro tiempo. ¡Cuan terrible es este lugar, porque debe ser ó la casa de Dios, ó la puerta del cielo! En seguida tomó la resolucion de trasladar á este lugar la silla episcopal de Ruessiun, y marchó á Roma para obtener el consentimiento del Sumo Pontifice, en tanto que se preparaban los materiales. S. Vosy de vuelta de sus viages trajo consigo á Scutario, joven romano de raza senatorial, joven modesto y tan aventajado en la arquitectura, que en siete años concluyó todas las edificaciones. Los angeles por si mismos las consagraron, por cuya razon se denominó este templo, Iglesia angelica.

Aunque la historia no puede aceptar todos los datos de la leyenda, reconoce con ella que S. Jorge fué el primer Obispo de Velay y Scutario el arquitecto de la Iglesia de Nuestra Señora. La arqueologia confirma la historia y la leyenda, porque los sepulcros de S. Jorge y de S. Scutario, y el descubrimiento mucho mas reciente de un magnifico arquitrabe, no dejan duda sobre los nombres, y permiten fijar proximamente las fechas. La fundacion de la Iglesia de Velay, es anterior al siglo IV en la construccion del Santuario angelico. Los reyes, los papas y los Santos, han visi-

tado en peregrinacion el monte Anis. El Emperador Carlos Magno vino á humillarse ante la gloriosa Virgen, y siguieron su egemplo Carlos el Calvo, Luis el jóven, Felipe Augusto, Felipe III, Felipe IV, Carlos VI, Carlos VII, Francisco I, S. Luis, Carlos VIII y Luis IX, hicieron muchas veces esta peregrinacion. Se cree que S. Luis fué el que donó al Santuario, la célebre estatua de ebano conocida generalmente con el nombre de *La Virgen Negra*. El Papa Urbano, habia resuelto predicar la cruzada en el Concilio que debia reunirse en Puy, á cuya Iglesia deseaba ir en peregrinacion, pero cuando vió que la basílica no era suficiente, convocó el Concilio para la gran nave de la catedral de Clermont. Calisto II, Inocencio II y Alejandro III, completan la lista de los papas que han visitado á Nuestra Señora de Puy. (1) Estos tres Pontífices lanzados de Roma por las revoluciones del siglo XII, pusieron el triunfo de la Iglesia bajo la proteccion de la Patrona de Velay. Los soberanos Pontífices se han complacido siempre en enriquecer con numerosas indulgencias la peregrinacion á Puy. Siempre que las fiestas de la Anunciacion coinciden con la del Viernes Santo, se celebra un jubileo plenisimo. Estos grandes perdones atraian en la edad media tan considerable numero de personas, que era imposible prevenir los numerosos accidentes que ocurrian. En 1407 dice un cronista, hubo tanta gentes que causó maravilla, muriendo doscientas personas por efecto de su entusiasta agolpamiento. En el jubileo del año 1502, se contaron 112 victimas. El numero de peregrinos, ascendia ordinariamente á ciento ó doscientosmil, y á veces pasaba de trescientosmil, que acudian de todas las naciones de Europa. En los últimos jubileos celebrados en 1842 y 1853 hubo, en el primero, ciento cincuenta mil fieles, y en el segundo mas de doscientos mil. En otro tiempo, era continua la afluencia de

(1) Guy el gordo fué Obispo de Puy y despues Papa con el nombre de Clemente IV.

peregrinos. Numerosas carabanas llegaban todos los dias, y las estancias de estos piadosos viageros, entre lo que se distinguian personas ricas é ilustres, era una fuente de prosperidad para la Ciudad dè Puy. Los siglos han pasado, y la fé se ha adormecido. La peregrinacion á la iglesia angelica, no es ya mas que un recuerdo para las naciones estrañas, y aun para la la Francia misma, si esceptuamos el Alto Loire y algunos departamentos limitrofes.

## II

### HISTORIA DE LA ERECCION DE LA ESTATUA.

Aunque haya podido debilitarse por un momento, no se há estinguido el prestigio religioso que rodeaba con una aureola mistica á la antigua ciudad de Anis. Si hoy no se ve á los viageros descansar de sus fatigas en los porticos de la Sta. basílica en numero tan considerable como antes; si los reyes se han olvidado del camino que antes los conducia á los pies de la Virgen de ebano, si ya no es la ciudad de Anis, mas que sombra de si misma; no por eso entra en los designios de Dios que solo le quede el recuerdo de su gloria. Celebre ha sido en lo pasado, y mas celebre será en el porvenir, y no tardará en ver elevarse sobre la roca Corneille, maravilla de Dios, una maravilla de los hombres. El sentimiento religioso, se va á unir á la materia; el arte cristiano va á edificar un monumento incomparable, que simbolizará los principios eternos de lo Bueno, de lo Béllo y de lo Verdadero. Entonces, la ciudad de

Puy recibirá á los pies de la virgen, de su celeste patrona, esas oleadas inmensas de piadosos fieles, que antes faltaban á sus solemnidades; entonces recobrará su esplendor y dulces alegrias; y entonces su venerado Pontifice contemplando el magnifico espectaculo que va á realizarse ante él,podrá esclamar bendiciendo al cielo: Jerusalen renace mas risueña y mas hermosa.

Al ilustre predicador P. Ravignan, es á quien pertenece la idea madre de la ereccion de la estátua de nuestra Sra. de Francia. Con esa espontaneidad de concepcion propia de los hombres de genio, el R. P. Ravignan habia comprendido el efecto prodigioso que produciria una estátua colosal, erigida en un pedestal como el de la roca Corneille. El proyecto grandioso que acababa de concebir su imaginacion, impresionó vivamente á todos aquellos á quienes fué comunicado. Para acometer esta obra, se necesitaba un atrevimiento sublime; y aun cuando habia que vencer dificultades de todo género, no era imposible el éxito; pero la prudencia aconsejaba proceder con reflecsion. La idea estaba amortiguada, cuando en el mes de Julio de 1850, fué llamado á Puy, el Abate Combalot para predicar el retiro eclesiástico de la Diócesis. El eminente orador se apasionó del proyecto , mas bien entrevisto que elaborado por el P. Ravignan, y tomó á su cargo la causa de Ntra. Sra. de Francia. El Viernes 26 de Julio terminó el retiro el Abate Combalot con un discurso pronunciado en la Iglesia Catedral, á presencia de un número considerable de sacerdotes de la Diócesis, y de fieles que habian acudido para escuchar las elocuentes palabras del jóven y ya ilustre misionero. En este sermon memorable espresó el deseo de que se elevará pronto sobre la roca Corneille una inmensa estátua de la Virgen, representada en aptitud de estender su mano sobre la Ciudad, y cubriendo con su manto á la Diócesis entera. En seguida desenvolvió su plan, y valuó en 150,000 francos, el costo de la realizacion del proyecto.

El Abate Combalot acababa de abrir en tierra fertil un surco en que depositó el grano caido de los pliegues del manto del P. Ravignan. Dios que dispensa á las flores de las rocas escarpadas las sonrisas del sol y las lágrimas del rocio, ha velado sobre ese grano, bendito gérmen del arbol inmenso que cubre hoy con sus ramas sagradas á toda la Francia católica. El discurso del Abate Combalot, arrastró los corazones como la elocuencia de Pedro el Ermitaño que arrastraba en otro tiempo á los pueblos. La estátua, será, pues, erigida: Dios lo quiere. El ilustre Prelado que gobierna con tanta sabiduría la Diócesis de Puy, se hace Apostol infatigable del sublime pensamiento, que la palabra del Abate Combalot habia sabido revestir con formas tan brillantes. Monseñor de Morlhon no quiere que se resfrie el inmenso entusiasmo que ha producido en todas las clases el esplendido programa desenvuelto por el eminente orador; y se rodea inmediatamente de una comision compuesta de los miembros de Cabildo, de los Curas de la Ciudad y de algunos seglares distinguidos. La Comision no discute, obra. Los miembros que la componen vén suscitarse ante ellos innumerables dificultades; pero son hombres de fé y de energía, y deciden se eleve sobre la roca Corneille una estátua á la Reina de los ángeles, y que se acuda á la piedad de los fieles de la Diócesis para subvenir á los gastos de la ereccion. El domingo 4 de Agosto todas las cátedras evangélicas de la Ciudad resonaban con las calorosas exhortaciones de los ministros de Dios; y empezaba á realizarse el deseo del Abate Combalot emitido nueve dias antes. Los delegados de la Comision recorrieron los cuarteles de la Ciudad solicitando el óbolo del pobre, y la ofrenda del rico. No les faltó la piadosa generosidad de los ciudadanos, pero no era bastante para llegar á las proporciones colosales del proyecto. Tres años despues, el 16 de Julio de 1853, el Sr. Obispo de Puy publicó su pastoral abriendo la suscricion. El primer acto del comité de la obra de Ntra. Sra. de Francia fué publicar el programa, convocando á todos los artistas de Euro-

pa al concurso, para la eleccion del modelo de la estátua; señalando entre otros inferiores, el primer premio de tres mil francos para el autor del modelo que el jurado de exámen considerara mejor. La Comision exigia que la estátua apareciera á los ojos del mundo, como la espresion de un gran pensamiento cristiano; y queria que los artistas representaran una virgen resplandeciente en las prerrogativas de Madre de Dios, Reyna de los angeles, y Protectora de los hombres; é inspirandose con la creencia de que el gefe de la Iglesia católica no tardaria en definir el dogma, se proponian igualmente levantar un monumento á la Virgen Inmaculada. Trascurrido el plazo del concurso se señaló dia para la exposicion pública de los proyectos dirigidos al comité, y para la adjudicacion de premios; habiendo obtenido el primero M. Bonasieux, escultor natural del departamento de Loyre, y domiciliado en Paris.

El proyecto grandioso del Abate Combalot, acababa de recibir el principio de la egecucion, y los hijos de María, han saludado ya á la imagen de su Madre. El ilustre prelado de Puy abrió una suscricion por medio de su pastoral de 16 de Julio de 1853, y fué el primero que se suscribió por 10,000 rs. El Ayuntamiento de Puy y el Consejo general del departamento siguieron su egemplo, suscribiendose el primero, por 50,000 rs. y el segundo, por 12000. El entusiasmo de los católicos franceses, se revelaba en las cantidades de su suscricion, mucho mas elocuente que nuestras palabras y en menos de cuatro meses, se reunieron mas de 20,000 duros, ascendiendo á cerca de millon y medio de reales en el dia 12 de Setiembre de 1860, en que se inauguró la estatua. Aun tiene mucho mas valor que todo esto el don ofrecido por la munificencia del Emperador. Para apreciarle, seria necesario apreciar los cañones tomados en Sebastopol, y que han servido para fundir la imagen de la Virgen; seria necesario apreciar lo que vale la sangre de

los que los conquistaron, y lo que vale la gloria, que el heroismo de los soldados franceses, aumentaba en ese dia á las glorias de la Francia.

III.

El dia 8 de Diciembre de 1854 el Vicario de Jesucristo, el inmortal Pio IX, proclamaba en Roma el dogma de la Inmaculada Concepcion, y marcaba con el sello de la infabilidad, una creencia aceptada muchos siglos há, por todos los católicos. El dia 10 de Diciembre, por ausencia de Monseñor Morlhon, que habia ido á llevar á los pies del trono pontificio la espresion de los votos de su diocesis, el Arcipreste de la catedral de Puy, M. Pèala bendecía sobre la roca Corneille la primera piedra del monumento consagrado á honrar á la Virgen Inmaculada. La ciudad de Puy celebró con pompa el doble triunfo de una verdad cristiana, y de una idea sublime; idea que se manifestaba en todo el esplendor de su poetica grandeza; idea que se asociaba de la manera mas intima á esta verdad, que los errores ó el olvido del mundo no podran lastimar. Pero aun no se habian vencido todos los obstáculos; aun se carecía de los fondos necesarios, y la colocacion de la primera piedra del pedestal, era como un desafío hecho al porvenir, y como un indicio de la inalterable esperanza que inundaba el corazon de Monseñor Morlhon.

El monumento que se habia de erigir, debia ser una obra unica en su clase, y era muy dificil calcular de una manera cierta á cuanta ascendería el costo. El tiempo pasaba, y era necesario prevenir el desaliento que todo lo hubiera destruido. Se propusieron varios medios para llevar á efecto la egecucion de la obra; y cuando ya casi se desconfiaba de todo asal-

tó á la imaginacion de Monseñor de Morlhon una inspiracion feliz, que decidió del exito definitivo de la gran empresa.

El Obispo de Puy partió para Paris,se presentó al Emperador, le espuso la situacion crítica en que se encontraba la obra de Nuestra Señora de Francia, le pidió no solo que le autorizara, sino que protegiera la suscricion nacional: el Emperador tomó la pluma, se suscribió por 10,000 francos y á la Emperatriz por 2,000. Monseñor de Morlhon dijo entonces al Emperador,—Señor, vamos á erigir una estátua á Maria Inmaculada, como un voto de la Francia para conseguir la paz por la victoria. Nuestra Señora de las Victorias, os ha dado ya mucho bronce y está dispuesta á daros mucho mas.—El Emperador prometió en el acto que los cañones que las tropas francesas iban á tomar en Sebastopol, servirían para fundir la Virgen monumental de Puy.

Esto sucedia el dia 5 de Setiembre de 1855, y tres dias despues, fué oido el voto de la Francia. El egército de Oriente alcanzó una victoria decisiva; y Sebastopol fué tomado el 8 de Setiembre dia de la Natividad de Ntra, Sra. y fecha del primer proyecto publicado por la obra. De este modo Ntra. Sra. de Francia no es solamente un monumento insigne levantado por la fé, es el *ex-voto* de un gran pueblo, es una reliquia nacional.

El 19 de Agosto de 1856 un despacho del Ministro de instruccion pública y cultos comunicaba á Monseñor de Morlhon, que el Emperador ponia á disposicion de la obra de Ntra. Sra. de Francia 150,000 Kilógramos (1) de cañones, procedentes del material de guerra cogido en la toma de Sebastopol.

M. Bonnassieux acababa de terminar el modelo tipo, de dos metros y 66 centímetros, en los mismos dias de haber llegado á Marsella el metal regalado por el emperador. La Comision despues de haber votado el dia 25 de Abril de 1856 la contruccion del pedestal de la estátua, encargó á Mr. Eybac Cura de S.

(1) Cerca de 14,000 arrobas.

Lorenzo de Puy, buscara un director de fundicion, que se encargara de la ejecucion de los trabajos. M. M. Eustaquio Prenat y compañia, fundidores en Givors, fueron los designados; y en el dia 16 de Mayo firmaron el contrato, en el que, mediante la suma de 190,000 francos, se comprometian á construir el gran modelo, á fundir la estátua, y á levantarla á su costa sobre el pedestal de la roca Corneille.

Desde luego era necesario modelar en tierra, y con las dimensiones prescritas por la comision, la reproduccion en 16 metros, del tipo definivo entregado por M. Bonnassieux. Los que tienen algunas nociones de la escultura, podrán comprender cuan grandes eran las dificultades que tenia que superar el artista encargado de esta operacion. La colocacion y disposicion de las armaduras ecsigia la ciencia de un maestro. Un punto de apoyo defectuoso, hubiera hecho que el coloso se hubiera aplanado y pulverizado en su caida, pues se trataba de sostener sobre su base una masa de tierra de más de 80,000 Kilogramos. El niño Jesus que la Virgen lleva en sus brazos, pesaba 20,000 kilogramos (unas 1,500 arrobas.) Este trabajo confiado al talento y á la acreditada esperiencia de M. Fournier, fue desempeñado con maravillosa perfeccion en el espacio de un año; y en el tuvo una parte muy importante M. Emilio, escultor de reconocido merito, hijo de M. Fournier. Luego que estos concluyeron el gran modelo en tierra, M. Bonnassieux se dirigió á Givors, y satisfecho despues de algunas ligeras correcciones del modo y forma con que habia sido traducida su obra y su pensamiento, autorizó la fundicion.

Esta nueva operacion no era tan facil como pudiera imaginarse. La construcion de un molde en yeso, de una estatua de 16 metros (unas 20 varas) con un niño de 7 metros no tiene egemplo en los anales artisticos. El dia 13 de Octubre de 1857, procedió la comision á la recepcion del modelo; y M. Prenant se ocupó en seguida de la fundicion de

las piezas. Los cañones de Sebastopol fueron echados á la inmensa fragua, y los hermosos contornos de Ntra. Sra. de Francia, quedaron dibujados sobre la arena. La estatua pesa 80,000 kilogramos, consta de cien grandes piezas unidas entre si por grandes y fuertes tornillos. En el interior de la estatua, hay una escalera de hierro en forma de caracol, que consta de 74 escalones y conduce á 3 pisos abiertos en el interior mismo de la estatua; cada piso, recibe la luz por 4 ventanas que se abren y se cierran con facilidad. La cabeza del niño Jesus pesa 1.100 kilogramos, y su brazo en actitud de bendecir á la ciudad y al imperio 6000 kilogramos. La serpiente que rodea la esfera que sirve de base á la estatua, tiene 17 metros de longitud; cada pie de la Virgen, tiene cerca de 2 metros; el antebrazo cerca de 4, los cabellos 7 metros, y cada mano mas de metro y medio. El perímetro de la estatua, consta de 17 metros (1).

Las primeras piezas fundidas en Givors, llegáron á Puy en el dia 28 de Julio de 1859: siendo recibidas en triunfo con musicas y aclamaciones de un pueblo inmenso.

Erigida ya la estatua, desembarazada de las inmensas armaduras y aparejos construidos para su colocacion, y quitada ya el velo que la cubria, aparece imponente é innamovible como la roca sobre que se levanta. Desde lo alto de este pedestal, mas elevado que la mayor de las piramides, desde lo alto de ese trono que parecia la estaba esperando hace muchos siglos, la Virgen del monte Anis vela sobre la ciudad que la es deudora de todo, de su origen, de su desarrollo, de su riquezas y su celebridad; vela sobre la Francia, que la ha proclamado solemnemente por patrona y Reyna suya ¡Ah! Las generaciones futuras que veras nacer y morir, te saludaran como nosotros con gritos de alegria, porque

(1) Cada metro equivale á 1 vara 7 pulgadas y 74 centimetros de linea.

tu eres un monumento dos veces sagrado, símbolo de amor y de fé, columna de victoria, y obra maestra del arte cristiano.

La Virgen de la roca Corneille es á todas las demas estatuas erigidas, lo que S. Pedro de Roma es á las demas Iglesias del mundo. Las proporciones de este Leviatan de la escultura han sido maravillosamente observadas. El coloso nada tiene que sea monstruoso. Es una Virgen admirablemente hermosa, admirablemente espresiva. Parece que el viento mueve los pliegues de su ropa; parece que sus pies apenas tocan la esfera en que se apoya. En la mirada del niño Jesus hay una luz que ilumina; en su frente, brilla un pensamiento, la obra no es la materia, es la vida. La fisonomia de la Virgen, satisface á la critica mas severa y como la de su Hijo, producen la admiracion universal.

## IV.

### FIESTAS DE LA INAGURACION DE LA ESTATUA COLOSAL DE NTRA. SRA. DE PUY.

«Hijos de Velay, creedme; lo pasado es para vosotros «prenda de un venturoso porvenir. Yo os lo predigo, ve«reis acudir de todos lo puntos del horizonte, una multitud «ansiosa de admirar vuestros pintorescos valles, en el dia en «que el reconocimiento y la fé unan sus esfuerzos para ele«var una estatua colosal en la cima soberbia de la roca que «se levanta donde acaba la cúpula de nuestra basilica» Tales fueron las profeticas palabras que el Abate Combalot dirigió

á la multitud llena de asombro y arrobamiento, al pronunciar el memorable discurso de 26 de Julio de 1850, que inauguró la historia de Ntra. Sra. de Francia. Diez años despues el Abate Combalot se dirigia á Puy, para asistir á la fiesta que las generaciones futuras de Velay llamaran siempre *la gran fiesta.* Cien mil peregrinos ó viageros, procedentes de todos los puntos de Francia y de muchos paises estrangeros, acudian tambien á asistir á la solemnidad de la Ciudad de Anis. Esta inmensa muchedumbre cuyas oleadas se aumentaban de hora en hora venia impulsada por atracciones irresistibles. Se habia dicho en todas partes, que sobre la Santa Montaña, que por encima del santuario angélico en que tantas veces se habian arrodillado Carlos Magno, S. Luis, muchos Papas y otros muchos reyes, se iba á bendecir la mas grandiosa imagen de la Virgen, que salió jamás de manos de los hombres; se habia dicho, que la Francia entera por medio de una suscricion nacional, erigia este monumento; y se sabia que los cañones cogidos en Sebastopol, habian servido para fundir este coloso de las obras maestras, tan notable bajo el punto de vista artístico, como precioso y sagrado, bajo el punto de vista religioso: y el rumor de estas noticias, puso en movimiento millares de millares de almas ansiosas de que sus ojos vieran lo que se les habia narrado.Segun lo prescrito por la Pastoraldel Sr.Obispo de Puy,la bendicion de la Virgen monumental, debia verificarse el miércoles 12 de Setiembre de 1860; porque aun cuando el 8 era el propio, el deseo de facilitar al clero ocupado en las solemnidades de este dia y del siguiente domingo su concurrencia á las funciones, aconsejó se prorrogara al 12. Desde muchos dias antes empiezan los preparativos en la Ciudad de Puy. En cada Parroquia, en cada cuartel y en cada barrio se ponen todas las clases en movimento, y los que no tienen recursos para los gastos de la ecsornacion, los buscan por medio de cuestaciones públicas, y los encuentran abundantes. Todos conciben proyectos grandiosos; todos se consagran

á realizarlos. La gasa se mezcla con la seda, se tegen coronas, se borda la cifra de la Virgen en rico moaré o se dibuja en otras telas delicadas. Los encages y otras materias orlaban infinitas banderolas de formas,tamaños y colores diversos; las flores artificiales se labraban con admirable prodigalidad, y con ellas se formaban guirnaldas, coronas,floreros, canastillos, y lámparas del mayor tamaño, y candelabros inmensos se construian con gusto y maravillosa rapidez. Llegó el dia 1.° de Setiembre, y los preparativos empezaron en mayor escala. Propietarios, artesanos, todas las clases se consagraban al trabajo material, porque faltaban obreros para satisfacer tantas aspiraciones. Bosques enteros de pinos son sacados de raiz, y trasladados á las plazas y á las calles principales de la ciudad. Aun deben transcurrir 8 dias antes de que aparezca la aurora del gran dia, y en todas partes redobla la actividad sus esfuerzos. En vano luchan los vientos, y la lluvia que cae sin cesar, en vano se sostiene una temperatura deplorable, los preparativos continúan por que todos confian que el dia 12 de Setiembre será un hermoso dia. El servicio de diligencias ordinarias y extraordinarias y otra infinidad de medios de comunicacion, son insuficientes para la concurrencia inmensa, ansiosa de acudir á la solemnidad de Puy. En la Catedral se inauguran estas fiestas con la predicacion del R. P. Felix; desde aquel mismo púlpito que ilustraron S. Antonio de Padua, S. Vicente Ferrer, S. Francisco Regis, Ravignan y Combalot. Un pueblo inmenso acude á oir la palabra divina y á prepararse dignamente en aquellos dias de egercicios para celebrar mejor las fiestas de la Virgen sin mancilla.

Estamos en la víspera de la gran solemnidad y las casas de Puy no pueden contener la inmensa concurrenria. Pero ¡ah! ¡cuántos ruegos! ¡cuántas súplicas á la Virgen! ¡y cuántas esperanzas tambien! Si, la fé parece que quiere mandar á los elementos, y lejos de disminuirse el entusiasmo, se aumenta á cada instante. Cae, cae lluvia inoportuna, decian las hijas de

María; pero mañana un solo rayo de ese sol de que nuestra Madre forma su vestido, vendrá á disipar las nubes que hoy nos envuelven en torrentes y en oscuridad. Así sucedió en el dia de la coronacion, y así sucederá tambien mañana. Nada tememos. Nada puede haber mas pintoresco que la vista de los caminos que conducen à Puy, durante las 24 horas que precedieron á la solemnidad. Grupos inmensos á pie, á caballo, en toda clase de vehículo y medíos de comunicacion venian cantando en alta voz las letanias de la Santísima Virgen, ó himnos populares improvisados en honra suya. Un Cardenal, dos Arzobispos, ocho Obispos y un Protonotario Apostólico se dirigen tambien á la Ciudad de Puy, con infinidad de personages y notabilidades de todo género. Las campanas de todas las Iglesias saludan la aproximacion del gran dia y preparan el corazon para las mas fuertes emociones. Llega el dia 12 de Setiembre y desde la aurora circulan por todas partes procesiones que acudian de las Parroquias lejanas, llevando á su frente la cruz, y tremolando infinidad de banderolas. Los pueblos inmediatos quedaron casi desiertos y todos sus vecinos seguian á la Cruz de su parroquia. A la 7 de la mañana sonaron los primeros estampidos de la artilleria municipal, y á las nueve y medias las campanas de la Catedral y de todas las Iglesias, daban la señal de la procesion general. Todas las autoridades civiles y militares, vestidas de gala, se reunen en el ámbito de la catedral; el cabildo y el clero salen de la Sacristia y se dirigen en busca de los Prelados, reunidos ya en el gran salon del Palacio Episcopal y vestidos con los ornamentos pontificales. En el Santuario ricamente adornado, hay preparados 12 brillantes tronos para los 12 Prelados que vienen á arrodillarse á los pies de Ntra. Sra. de Puy. Se entonan las letanías de la Sma. Virgen, y empieza á desfilar la procesion. Ante la fachada del Hotel-Dieu y apoyándose en las gradas de la gran escalera de la catedral, los regimientos 8.° y 81 de linea habian elevado el primer emblema de piedad, que debia presentarse

á la vista de los Prelados en el momento de salir de la Iglesia, Magnificos trofeos de armas entre los que se distinguian algunos cañones cogidos en Sebastopol, radeaban un magnífico buque construido con tanta paciencia como gusto, y sobre el cual se destacaba una hermosísima imagen de María rodeada de multitud de banderas en que se leía esta inscripcion. « *Valor, cristianos; Maria es nuestro Piloto.* » A corta distancia de la escalera se alzaban dos pirámides monumentales llenas de inscripciones conmemorativas de los principales sucesos religiosos de la Ciudad de Anis. En toda la estension de las Calles de Tables y de Farges, no se veian mas que arcos de triunfo, guirnaldas, templetes de verdor, oriflamas, lábaros, ricas colgaduras, emblemas ingeniosos. Las manifestaciones esteriores, correspondian á la sinceridad de los afectos interiores. Luego que la procesion salida de la catedral llegó al arco de triunfo erigido en la confluencia de la Calle de Farges y Plaza de S. Lorenzo, se unió á las diputaciones departamentales, y la procesion siguió definitivamente su curso.

Los delegados de las Parroquias extramuros abrián la marcha precedidos de un destacamento de 12 caballos. Cada Parroquia seguia su bandera y ocupaba el lugar que se le habia sido señalado en el programa publicado por el Sr. Obispo. Las jóvenes iban todas vestidas de blanco, llevando en sus manos lirios y oriflamas. De intérvalo en intérvalo, aparecian magnificas Imágenes de la Virgen, de plata, de bronce, y otras materias, conducidas en magnificas andas, llevadas con santo orgullo sobre sus debiles hombros. Numerosos coros alternaban en sus melodias. La voz de los jóvenes levitas y los acentos de una legion de sacerdotes subian al cielo en nubes de incienso quemado en infinitos incensarios. Pasaban de 10,000 las personas forasteras que se asociaron á esta procesion. Cuatro mil religiosos y religiosas precedian á los Prelados y ademas 800 sacerdotes con sobrepelliz, 123 seminaristas, 52 canonigos ó grandes Vicarios forasteros, 20 canónigos de la

Diocesis, 500 Penitentes blancos, 600 Religiosas Profesas de la Instruccion, 480 hermanos del Sagrado Corazon, 200 Religiosas de S. José, 120 hermanas de S. Pedro &c. &c. Las diversas corporaciones y congregaciones de la ciudad, marchaban en el órden siguiente.

El Hospital general, los huerfanos de S. Juan Francisco Regis, la congregacion del Sagrado Corazon de Maria, las huerfanas de la Misericordia, las de S. Vicente de Paul, los sordos-mudos, los servitas, la Congregacion de las angelicas, las hermanas de S. Pedro, de S. Francisco, de S. Carlos, de Sto. Domingo, de Sta. Clara, las damas de la Misericordia, las Trinitarias, las religiosas de la Instruccion y de S. José. Todos los gremios de los diversos destinos y ocupaciones del pueblo, seguian colocados bajo sus banderas respectivas y llevando cada uno los atributos de su respectiva profesion.

En pos de estos iban los hermanos de la Asuncion, los de S. Francisco Regis, los del Paradis, los de las escuelas cristianas. El Clero regular estaba representando por los hermanos escolasticos y por los Jesuitas; y el Secular, por los niños de coro, por los discipulos del gran Seminario, por los vicarios, capellanes y curas, y por los siguientes Prelados, Crosnier, Protonotario Apostólico, Delegado del Sr. Obispo de Nevers, Obispo de Viviers, Obispo de Saint Flour, Obispo de Toronto, Obispo de Valence, Obispo de Mende, Obispo de Tulle, Obispo de Autun, Obispo de Clermont, Obispo de Puy, Arzobispo de Tours, Arzobispo de Alby, el Cardenal Arzobispo de Burdeos, todos vestidos de Pontifical con báculo y mitra. A la cabeza del acompañamiento iban los miembros del Comité de la obra, el autor de la estátua, y el fundidor, cerrando la marcha el prefecto del departamento, varios títulos, Senadores, Generales y Diputados, los Presidentes de los tribunales, el Corregidor de la ciudad, el Consejo Municipal, los magistrados, los gefes y suballernos de todas las dependencias del Estado, y una multitud de notabilidades, entre las que se distinguia á los

principes Alfonso y Camilo de Polignac y un pueblo de marqueses, condes. varones y nobles de Francia.

Dificil es describir la grandiosa, la multiple exornacion de todos los lugares que atravesó la procesion. Luego que llegó á la plaza de Brenil se detuvo y describió con una regularidad perfecta una multitud de lineas espirales. Los Prelados se sentaron al lado del altar; reina el silencio mas profundo, y se levanta una voz poderosa, la voz del Canonigo de Amiens, que entona un himno á la Virgen. Los Prelados, el clero y el Pueblo, unen sus acentos y glorifican en un cántico inmenso á la que todos los siglos han llamado y llamarán Bienaventurada. Hecha la señal convenida, cae el velo que cubria la estatua colosal de la roca Corneille, y la imágen de Maria aparece á los ojos de cien mil espectadores conmovidos. Las salvas de artilleria, el redoble de los tambores, el ruido de los clarines, las armonias de las músicas y los vivas entusiastas de la multitud saludan este instante solemne. Pasados algunos minutos, cuando ya se habia restablecido el silencio, los 12 Prelados se levantan para dar simultaneamente su bendicion al pueblo. En aquel inmenso mar humano se sintió correr un estremecimiento indefinable, y por espacio de algun tiempo, no se oyó mas que lo que los poetas llaman, *el ruido del silencio*, ese ruido que no es el ruido de un murmullo y que se parece mas bien al de la agitacion de las alas de los serafines. La voz de doce Pastores de los pueblos se levantó grave y solemne pronunciando palabras que muchos no podian oir ni comprender, y que sin embargo fueron repetidas por todos los corazones. Si todos los corazones bendigeron en este momento á la Virgen en el monte Anis, el cielo mismo se alegró con una sonrisa de amor, el sol disipando las sombrias nubes que interceptaban sus rayos, hacia muchos dias, inundó con su luz pura y radiante, primero, la estatua de Maria, y despues la Ciudad. Desde este momento cesó la lluvia, cesaron los vientos impetuosos; los habitantes de Puy habian di-

cho, el 12 de Setiembre debe hacer buen dia, y asi sucedió. Terminada la bendicion se cantó la célebre antífona *Salve Regina* compuesta por Adhemar de Montei, Obispo de Puy y Legado de las Cruzadas. Monseñor de Morlhon, dió despues principio á la celebracion de la misa, y concluido el Evangelio, el Sr. Cardenal Arzobispo de Burdeos pronunció un brillante discurso, que fué interrumpido con frecuencia con 'gritos entusiastas de: ¡Viva Nuestra Señora de Francia! que se repitieron en toda la ciudad. Concluida la misa, el Sr. Obispo de Puy pronunció algunas palabras que fueron aplaudidas por cien mil pechos, que gritaban. ¡Viva Monseñor de Morlhon! ¡Viva nuestro Obispo! ¡Viva nuestro padre! El Sr. Obispo de Puy tenia lágrimas en sus ojos, y lágrimas en su voz; la emocion convertia en sollozos las palabras que salian de sus labios. Esta ovacion tan conmovedora y espontánea, esta ovacion esperada por espacio de 10 años y preparada con un celo y entusiasmo sin límites, se renovaba á cada momento. Despues de un pequeño descanso se cantó un solemne *Tedeum*, y la procesion volvió á continuar su marcha recorriendo varios cuarteles y calles, hasta llegar á la gran escalera de la Catedral. Las inmensas filas de las Congregaciones, de los individuos de las cofradias, de las corporaciones religiosas y del clero, se pierden en los gigantescos porticos del célebre edificio. De repente el cardenal Donnet no pudiendo contener la espresion de los sentimientos, que se desbordan en su alma, se para y se vuelve. Quiere hablar, quiere agradecer y bendecir una vez mas, y con la cabeza radiante de inspiracion, se separa del grupo de Prelados, y pronuncia una improvisacion magnifica que concluyó con estas palabras. «Todas nosotros los Prelados que aqui veis, todos conmovidos y arrebatados por una santa alegria, todos unidos formando una sola voz y un solo acto, todos vamos á bendeciros. ¡De rodillas!» A esta palabra se doblan todas las de rodillas, se inclinan todas las cabezas. Los 12 Prelados levantan sus mira-

das al cielo, y dirigiéndolas á las oleadas de aquel mar humano, estienden sus brazos y todos á una voz bendicen á la ciudad y al pueblo. La pluma se resiste á describir la sublimidad de este acto que puso fin á la fiesta del dia. La de la noche no fué menos maravillosa, sintiendo nosotros no poder hacer su descripcion detallada, porque necesitariamos para dar detalles completos, tantos libros como casas tiene la Ciudad de Puy. *(Traducido por D. L. C. y Sol.)*

## NOTICIA

### DE LA COLECCION DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA DEFINICION DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN, QUE SE CONSERVA EN LA CATEDRAL DE NUESTRA SEÑORA DE PUY,

*escrita por Mr. Marie Domimque Sire,*
*Director del gran Seminario de S.Sulpicio en Paris,*
*traducida por D. L. Carbonero y Sol.*

## PROLOGO DEL SR. OBISPO DE PUY.

La definicion solemne del dogma de la Inmaculada Concepcion de la Sma. Virgen, ha sido en la Iglesia señal del impulso estraordinario dado al culto de María. En todos los territorios del mundo católico el Episcopado deseoso de secundar, cuanto le fuera posible, los esfuerzos de Ntro. Sto. Padre Pío

IX, ha desplegado el mayor celo para inflamar los corazones con una ardiente devocion hacia la Madre de Dios.

Así se ha visto que en Francia, en el corto espacio de diez años, desde 1849, fecha de la primera Encíclica del Sumo Pontífice relativa á la Concepcion Inmaculada, hasta 1860, se ha fundado ó restablecido gran número de peregrinaciones, se ha reorganizado multitud de cofradías, asociaciones, y egercicios piadosos que parecian estinguidos; en las plazas públicas, en las torres de nuestras grandes ciudades, en las colinas, y en las rocas de nuestros campos se han erigido millares de estátuas, columnas y monumentos diversos, destinados todos á perpetuar el recuerdo del suceso religioso mas importante de nuestro siglo. Tambien se ha visto sucederse con una rapidez asombrosa las coronaciones solemnes de las principales y mas milagrosas efigies de Maria Santísima, de nuestra señora de las Victorias, Diócesis de Paris, de nuestra señora de Mauriaec, Diócesis de Saint Flour, de nuestra señora de Lans, Diócesis de Gap; de nuestra señora de Chartres; de nuestra señora de Fresnau, Diócesis de Valence; de nuestra señora de Puy, de nuestra señora de Verdelais, Diócesis de Burdeux, de nuestra señora de Liesse, Diócesis de Soissons; de nuestra señora del Buen Socorro de Guingamp, Diócesis de Saint-Brieuc y Tregliesier, de nuestra señora de Rumengol, Diócesis de Qruiemper y de Leon, de nuestra señora de la Santa Esperanza de Paris y otras muchas mas.

Llamado por la Divina Providencia á gobernar la Diócesis de Puy tan célebre en todo el Universo por su devocion á la Virgen del monte Anis, Nos, hemos querido tambien á egemplo de nuestros venerables cólegas dar á nuestra Iglesía todo el esplendor de sus mas hermosos dias.

En 1854 antes de partir para la Ciudad de Roma, á donde en union de 20 hermanos nuestros en el Episcopado íbamos á representar á la Francia en la gran solemnidad del 8 de Diciembre, ordenamos que en el dia mismo de esta fiesta y en el momento mismo en que Pio IX proclamaria á Maria Inma-

culada se colocase sobre la roca Corneille, próxima á nuestra catedral, la primera piedra de un monumento gigantesco que fuera homenage de la Francia entera á la Virgen sin mancilla. Todos saben como la Augusta Madre de Dios se ha dignado bendecir nuestros humildes esfuerzos, como nos ha dado el resultado mas brillante el concurso público abierto á todos los artistas de Europa; como el 5 de Setiembre de 1855, tres dias antes de la toma de Sebastopol, nos regalaba el Emperador Napoleon III los cañones de los rusos; como en los años siguientes todas las Diócesis de Francia han venido en auxilio nuestro contribuyendo á las suscriciones con una generosidad admirable; como en fin, despues de dilatados y difíciles trabajos, coronados con el éxito mas satisfactorio, hemos alcanzado la dicha tan ardientemente deseada de ver aparecer sobre su incomparable pedestal la estátua de Maria; obra verdaderamente maestra, la mas colosal, y la mas graciosa; y por fin, como nuestra antigua catedral, que parece colocada al abrigo de una montaña tan santamente coronada, ha recibido de la Santa Sede el título augusto de basílica.

Pues bien, debemos decirlo, nuestras miras no se limitaban á esto. Deseando ante todo dar el mas vivo impulso á la devocion á la madre de Dios, durante nuestra permanencia en Roma, solicitamos y obtuvimos del Sumo Pontífice el favor de hacer una coronacion solemne de la Virgen veneranda, y esta coronacion se verificó con la mayor pompa el dia 8 de Junio de 1856.

Además; luego que nos restituimos de la capital del mundo cristiano á nuestra residencia de Puy, concebimos el pensamiento de que al lado del monumento artístico mas colosal erigido en memoria de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion, se conservará para siempre un monumento literario no menos colosal; *la coleccion completa de los documentos* relativos á este suceso memorable; y en su consecuencia resolvimos fundar en nuestra catedral una biblioteca en honra de la San-

tísima Virgen, y que la *coleccion histórica* fuera su base y primeros elementos.

¿Pero donde encontrar esta coleccion? ¿Como adquirirla? Grande era la dificultad, porque nada semejante existia en parte alguna, y era quizás esta dificultad mayor que la que con que luchamos cuando resolvimos erigir el monumento de la roca Corneille, porque queriamos que estubiese allí reunido todo cuanto ha aparecido en el mundo entero con ocasion del decreto dogmático; todo cuanto se ha hecho en todas las Iglesias desde 1849 á 1860. La Providencia vino en auxilio nuestro. Para ayudarnos á vencer las dificultades que se oponian á la ereccion del *monumento artístico* nos deparó un hombre de genio, un escultor eminente, el célebre Mr. Bonnasieux y la cooperacion de toda la Francia; del Emperador,de la Emperatriz, del augusto Príncipe, de los Ministros, del Episcopado, del clero secular y regular, de todos los fieles; para ayudarnos á vencer las dificultades que se oponian á la formacion de la *coleccion histórica*, nos deparó tambien un hombre capaz de hacer frente á todo, un obrero inteligente, activo, infatigable, entusiasta, y la cooperacion generosa de todo el mundo católico, de Ntro. Smo. Padre Pio Nono, que se dignó bendecir nuestro proyecto y aceptar la dedicatoria, de los EE. Cardenales, de los representantes de la Santa Sede en todas las Cortes Católicas, de nuestros venerables cólegas en el Episcopado, del clero secular y regular, de los embajadores, de las potencias, de los sabios y escritores. Un individuo de la comunidad de S. Sulpicio, tan piadoso como sabio y modesto, Mr.Dominique Sire, Presbítero, entonces profesor y director en nuestro gran Seminario de Paris, se ha encargado de este inmenso trabajo, capaz de amedrentar á una comision numerosa. Acordándose de que Mr. Oliver fundador y primer superior de la Comunidad de S. Sulpicio se ha mostrado siempre reconocido á Ntra. Sra. de Puy por las gracias con que le habia colmado mediante la intercesion de la V. M. Inés de Jesús, y sobre todo del éxito maravilloso que alcan-

zó en el establecimiento de los Seminarios de Francia, acordándose tambien de que Mr. de Lantages discipulo predilecto de Mr. Olier, primer superior del Seminario de Puy, y fundador de la Congregacion de Damas del Niño Jesús (Señoritas de la Instruccion) tan conocidas hace dos siglos en esta diócesis habia hecho cuanto posible era para glorificar á la Virgen del Monte Anis, Mr. Sire se ha considerado dichoso siguiendo la huella de sus padres por espacío de seis años, no ha omitido nada de cuanto convenia á sus deseos y la Santísima Virgen ha reconpensado de tal modo su celo, que en el momento mismo en que se concluyó el *monumento artístico*, tocó á su término el *monumento literario.*

Afan tenem s de dejar hablar á él mismo, y que narre en detalle la historia de sus trabajos.

En esta interesante narracion se verá la solicitud entusiasta y religiosa con que los diversos territorios del Universo católico han ofrecido á nuestra Sra. de Puy los documentos mas preciosos y el tesoro inestimable que han ofrecido.

Dichosos nos consideramos de poder acreditar aquí publicamente y á la faz del mundo entero nuestra mas ardiente gratitud; 1.°, al laborioso colector que tantos títulos tiene á nuestro reconocimiento, y despues á todas las personas generosas que le han prestado tan eficaz cooperacion. Nos pediremos constantemente á la poderosa Virgen del monte Anis bendiga y recompense á todos.

Puy; fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, 8 de Setiembre de 1860.

† Augusto *Obispo de Puy.*

## CONSAGRACION DEDICATORIA Á NUESTRA SEÑORA

DEL MONTE ANIS.

¡Soberana Señora y amabilísima Madre mia! á Vos, es á quien soy deudor de todas las gracias, de todos los bienes, de que he disfrutado por espacio de 4 años cerca de Vuestro Santuario de prediloccion, en una casa santa que vos no habeis cesado de bendecir desde los tiempos de la Venerable Madre Inés de Jesús vuestra sierva fiel; de Mr. Olier y Mr. de Lantajes vuestros fervorosos devotos.

Dignaos recibir como una debil prenda de mi gratitud esta *coleccion de documentos* relativos á la definicion del dogma de Vuestra Inmaculada Concepcion y darla á Vuestro lado y en Vuestra Basílica dulce hospitalidad.

Quiera Dios que allí permanezca para siempre como un homenage de todas las Iglesias del mundo, y ojalá que sirva para aumentar la gloria de Vuestro nombre en todos los tiempos y en todos los lugares. ¡Oh si pudiera yó, como mi coleccion y con ella, permanecer siempre á Vuestros pies!

*Mihi et mei, cum prole pia,*
*Benedicas Mater inmaculata!*
*Totus tuus, ó Domina mea!*

Basílica de nuestra señora de Puy 8 de Setiembre de 1860.

*Maria Domingo Enrique S....*

## ADVERTENCIA.

La presente obra está dividida en tres partes; en la primera se examina la oportunidad de una historia completa del decreto dogmático de 8 de Diciembre de 1854 y las condiciones de esta historia: en la segunda se refiere lo que ya se ha hecho para preparar esta historia: en la tercera se propone lo que aun queda que hacer para realizarla.

# PRIMERA PÁRTE.

## ARTICULO PRIMERO.

*Oportunidad de una historia completa del Decreto dogmatico de 8 de Diciembre de 1854.*

I. Cuando ocurre en el mundo un gran suceso los contemporaneos se apresuran á escribir su historia, á fin de que la la posteridad pueda conocer algun dia sus detalles, sin perder nada de las lecciones que encierran. Hoy mas que nunca se observa fielmente esta costumbre, y si los principes no tienen á su lado, como en otro tiempo, sus historiadores, una multitud de escritores atentos se disputan el honor de desempeñar este cargo. De este modo el espectáculo magestuoso de los siglos se presenta á nuestra vista, y cada uno puede meditar los grandes designios que Dios se propone en el desenvolvimiento continuo de su obra.

II. Entre todos lo sucesos que se realizan en el teatro del mundo los religiosos ocupan el primer lugar. Como llevan mas profundamente que los demas impresos los vestigios de la mano soberana que rige al universo, los hombres esperan encontrar en ellos mas luz; y hé aqui porque los estudian mas de cerca, los narran con mas cuidado, sin que omitan nada para hacerlos revivir con sus mas minuciosos detalles en la memoria de la posteridad.

III. El Decreto Dogmático de 8 de Diciembre de 1854, por el que el Sumo Pontifice Pio IX ha puesto en el rango de

los articulos de fé, la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria Madre de Dios, es ciertamente el acontecimiento religioso mas grande de nuestro siglo. Natural, es pues, que tenga su historia, y que nada de cuanto á el se refiere se eche en olvido por los encargados de formarla. ¿Cual no seria la indignacion de los siglos venideros si no les trasmitieramos esta preciosa herencia? ¿Y cual no será su gratitud si pueden recogerla toda entera de nuestras manos? Tal es el plan providencial. Dios quiere que cada generacion asista á toda la escena del mundo. Por medio de los profetas dá á conocer á los primeros hombres los grandes sucesos de los siglos futuros, y por medio de los analistas trasmite á las edades sucesivas los hechos memorables de los tiempos pasados. Nada es mas frecuente en la Sagradà Escritura que la recomendacion que el Señor hace á los israelistas para que narren á sus hijos las maravillas de su sabiduria, de su poder y de su amor, á fin de que ellos tambien puedan narrarlas y trasmitirlas á sus generaciones. ¿Con que emocion religiosa no leeriamos hoy los mas pequeños detàlles del gran súceso que inmortalizó al concilio de Efeso? Lo poco que nos queda de la antigua narracion nos trasporta. ¡Ah! lo hemos perdido casi todo! Es probable que nuestros padres compusieran sobre este asunto numerosas obras, pero las guerras incesantes,las multiplicadas invasiones,los prodigiosos trastornos de los siglos pasados han destruido la mayor parte de estos monumentos. Esto es una razon mas para levantar nuevos monumentos; y el esmero con que hoy se atiende á la conservacion de los historicos, debe hacernos esperar que los de nuestros tiempos no sean perdidos para nuestros descendientes. Ciertamente, como dice muy bien la *Revista de Louvain*, « los católicos conocen ya las circuns«tancias que han precedido, acompañado y seguido á este «gran acontecimiento; los periodicos católicos se han apresu«rado á reproducir en sus columnas, todos los detalles que «mas vivamente debian interesar al público religioso, pero no

«son estas cosas que uno se contenta con leer una sola vez en una «*hoja* que pasa con el dia que la ha visto nacer, porque se «quiere volverlas á leer y conservarlas en libros duraderos.»

Es, pues, oportuno componer una historia del decreto dogmático de 8 de Diciembre de 1854.

## ARTICULO SEGUNDO.

### *Condiciones que debe tener esta historia.*

I. ¿Que condiciones debe tener esta historia? ¿Bajo que punto de vista es preciso ponerse para escribirla? Es probable que no se de á esta pregunta una sola respuesta, porque cada uno raciocinará segun el sistema que haya adoptado en historia. Sin entrar aqui en discusiones mas ó menos sabias, y sin determinar de una manera absoluta cual de los generos posibles es el mejor; fijando solo la consideracion en el asunto que nos ocupa, me parece que el historiador del acto del 8 de Diciembre de 1854, debe ante todo constituirse, por decirlo asi, eco fiel del mundo entero. Veamos porque y como.

II. Luego que se divulgó la noticia del decreto dogmático, cada uno de los miembros de la Iglesia se ha constituido eco de la voz de su augusto gefe. Algunos de los pensamientos que han iluminado la inteligencia de PioIX pastor supremo, y algunas de las emociones que han hecho latir su corazon han iluminado tambien la inteligencia y hecho latir el corazon, de todas sus ovejas. De un confin á otro confin del mundo el cuerpo místico del Salvador ha saltado de alegria y se ha entregado á los transportes del júbilo mas entusiasta. Pues bien; es-

tos trasportes de todos, estas unanimes alegrias entusiastas deben ser transmitidas á la posteridad, porque entonces y solo entonces, las edades futuras podran conocer la historia verdadera del acontecimiento mas memorable de nuestro siglo. La posteridad tiene derecho á recibir de nosotros, no una letra muerta y descolorida, sino un libro vivo. ¿Y cual es el mejor método para obtener estos resultados? Aquel que hace que el historiador sea del mejor modo posible eco fiel de todos, y un eco fiel é inteligente, es decir, que recoja las impresiones diversas,tal y como se han manifestado por todos, que ponga en la narracion todo lo menos suyo que pueda, y que deje hablar á los multiplicados actores de este gran dráma. Los periodistas, los autores de Revistas, los sacerdotes en sus sermones, los Pontífices en sus Pastorales el Pastor Supremo en sus Bulas, cada uno á su manera han compuesto una pagina del libro; lo mejor es reunir en un solo cuerpo de historia todas estas paginas esparcidas, agrupar cuanto se ha escrito en todos los paises, y hacer duradero lo que no ha tenido mas que un sonido pasagero.

De este modo todos los escritores y todas las Iglesias se encontraran en la unidad de un mismo pensamiento, de un sentimiento mismo, pero con la fisonomia propia de cada individuo y de cada pueblo. Yo no conozco metodo mejor para que los siglos venideros concurran á los grandes espectáculos del presente siglo. Sé muy bien cual es el escollo que se oculta bajo este método, y que si no se evita con cuidado hay gran riesgo de estrellarse en el, y consiste en componer un libro indigesto, pesado que seria mas bien una coleccion de materiales, que una historia propiamente dicha. Asi es que yo no pretendo que el historiador se limite á reunir lo que está esparcido y separado; quiero que sea eco fiel de todos, pero eco inteligente. Debe apoderarse de su obgeto, trazar su plan, no dejarse agoviar ó absorver por la erudicion. Cuanto mas procure ocultarse, mas merito tendrá su libro. Apesar de estas

precauciones, el historiador corre el gran riesgo de no agradar á todos sus lectores: los hombres superficiales no gustan de este metodo, porque prefieren una narracion perfectamente homogenea, corta, agradable y deliciosa; pero cuando se escribe la historia no se escribe para los hombres superficiales, y mucho menos cuando se escribe bajo el punto de vista de un interes duradero, y no para dar cuenta de la orden del dia.

III. De todas estas observaciones deduzco, que para escribir con exito feliz una historia verdadera del Decreto dogmatico de 8 de Diciembre de 1854 seria necesario hacer un doble trabajo; primero: recojer de todos los paises del mundo todos los documentos que fuera posible, tal y como han sido publicados, articulos de periodicos, Revistas, Pastorales, folletos, libros &c. clasificarlos con orden logico; ponerlos, si necesario fuese notas y advertencias, de modo, que todos unidos formáran una *coleccion original*, autentica de la epoca, y en la lengua de las diversas Iglesias á que se refieren. Esto es lo mas urgente, porque no puede creerse cuan dificil es trascurridos algunos años despues de un suceso, reunir las publicaciones diversas que á el se refieren. Hay una multitud de cartas, de articulos de periodicos ó de revistas, de folletos, de Pastorales y de libros que es preciso coger al paso, so pena de no poder jamas encontrarlos, hay testigos presenciales que la muerte ha arrebatado y cuyo lenguage nada puede reemplazar. Luego que se han reunido todos los materiales para un edificio es cuando se puede pensar seriamente en su construccion. En segundo lugar es necesario, despues de reunidos los documentos, y dispuesto el orden con que han de estar clasificados componer una obra bastante estensa para dar una idea de todo lo que se refiere al decreto dogmatico y bastante reducida, para que pueda leerse facilmente é interesar á los lectores. ¿Se ha hecho este trabajo ó hay proposito de hacerle? Hé á qui lo que vamos á examinar y que será la materia de la 2.ª y 3.ª parte de esta obra.

# SEGUNDA PARTE.

## NARRACION DE LO QUE SE HA HECHO YA PARA PREPARAR UNA HISTORIA COMPLETA DEL DECRETO DOGMATICO DE 8 DE DICIEMBRE.

### ARTICULO PRIMERO.

*Esposicion del Proyecto de Monseñor Morlhon Obispo de Puy*

Ha habido muchos escritores que han publicado narraciones parciales, pero ninguno que haya escrito una historia completa del decreto dogmatico, por falta de documentos bastantes.

En Italia, en España, en Belgica, en Inglaterra, en Alemania en todos los paises del antiguo y nuevo mundo, se han publicado gran número de articulos de periódicos y Revistas, folletos y aun libros sobre los hechos relativos á este suceso memorable, pero en parte alguna, se ha ensayado dar al público una gran obra que permita ver en un solo cuadro esa multitud de rasgos esparcidos.

I. Por órden del Sumo Pontifice se han publicado en Roma el dia 7 de Diciembre de 1854, dos descripciones de las fiestas que han precedido á la definicion. Una, escrita en italiano, se titula: «Breve relazione di quanto si é operato dalla Santitá di «nostro signore Pio Papa IX, e de' sentimenti manifestati dall' «episcopato e dai consultori, sull' argomento dell' Immacolata «Concezione di Maria santissima. Romæ, 1854.»Otra, que es un

compendio latino de la primera, tiene por título: «Narratio ac-«torum SS. D. N. Pii, P. M. super argumento de Immaculato «deiparæ Virginis Conceptu. Romæ, 1854.» Ademas de que estas dos descripciones son muy sucintas, tienen el doble inconveniente de no mencionar mas que los hechos principales y de no llegar mas que al dia 8 de Diciembre de 1854.

La fiesta de este dia fué descrita por el Diario oficial de Roma, en grandes carteles puestos al público en los muros de la Ciudad eterna.

Las Iglesias de Roma por espacio de un año han celebrado sucesivamente por medio de triduos la misma fiesta que se inauguró en la basílica de S. Pedro, y cuya descripcion hizo el *Diario de Roma*. Para dar una relacion completa de estas solemnidades se ha empezado á publicar una obra especial cuya primera entrega ha aparecido con el siguiente título: «Cronaca «delle feste, celebrate in Roma, per solennizzare la difinizione «dommatica... descritta dal professores D. Stephano Ciccolini. «Orvieto, 1855. 80 paginas, in 8.°

II. La gran festividad se propagó de Roma al mundo entero. Los Arzobispos y Obispos de muchas Diócesis, han comprendido cuan útil será reunir en un todo, las diversas relaciones de las fiestas celebradas en las parroquias con tan fausto motivo, y en su consecuencia reunieron las respectivas á cada diócesis para depositarlas en lasBibliotecas episcopales,y darlasá luz escogiendo las de mayor interés.Entre otrasDiócesis puedo citar en Francia á la Rochelle, Luzon, y Strasbourg, en Italia, las de Venecia, Milan, Bergamo, Turin, Ivrea, Cagliari, Palermo y Nápoles, en España, Sevilla, Barcelona, Palma, en Alemania Saint Polten, en Bélgica, Malinas, en la América meridional, Bahia (Brasil).

III. Gran número de Parroquias, pueblos y comunidades han seguido el ejemplo de las Diócesis y han dado á luz folletos, libros descriptivos de sus fiestas. España, Italia y Bélgica, son las que han tenido una idea tan feliz.

IV. En muchas obras importantes escritas con motivo de la declaracion dogmática, se ha intentado dar una relacion mas ó menos estensa, que reasumiera estas descripciones en detalle; pero yó no conozco ninguna que tenga proporciones bastantes; son páginas de generalidades, y nada mas.

Lo único que me parece mas exácto é importante, es la narracion hecha por Monseñor Malou, Obispo de Bruges en su gran obra titulada: «L'Immaculée Conception de la bienheureu-«se Vierge Marie, considérée comme dogme de foi.» Por desgracia este sabio prelado se ocupa solo de lo que ha precedido y acompañado á la definicion dogmática de lo que la ha seguido, notándose desde luego que lo considera como materia accesoria en una obra de caracter dogmática, mas bien que de fin histórico.

V. Monseñor Morlhon, Obispo de Puy, ha ido mas allá que ninguno de sus cólegas en el Episcopado. No contento con levantar en memoria de la definicion dogmática el monumento artístico mas colosal que se ha erigido, ha querido levantar un monumento literario proporcionado á este monumento colosal, ha querido preparar una historia del acto mas importante de Pio IX formando una *coleccion de todos los documentos históricos que á ella se refieren* desde 1849 á 1860. A la sombra de la roca que llevará en su cima la estátua colosal de la Virgen Inmaculada, se levanta la hermosa basílica de nuestra señora de Puy, célebre en la Iglesia de Francia por las maravillas que allí se han obrado desde los tiempos mas antiguos del cristianismo. Pues bien; en esa basílica venerable se depositará y conservará con el mayor cuidado la narracion de cuanto se ha hecho en todo el mundo con motivo de la definicion dogmática.Narracion original, auténtica, la mas digna de fé, puesto que será, no solo el trabajo de un hombre, sino la coleccion de todo lo que se ha hecho por todos los hijos de la Iglesia. La estátua en el esterior recordará á todos, desde lo alto de su gigantesca pedestal, el gran suceso, y en elinterior y á sus piés po-

drá encontrar cada uno el comentario *católico* del monumento nacional. Tal ha sido la idea de Monseñor; y no pudiendo realizarla por si mismo, la ha confiado á uno de sus sacerdotes, director y profesor entonces en su Gran Seminario. Sea permitido á este sacerdote, esponer sencillamente lo que ha hecho para corresponder á los deseos de su amado pastor.

## ARTICULO SEGUNDO.

### PLAN *adoptado para la realizacion de este proyecto.*

Lo primero que ha llamado mi atencion ha sido la determinacion de los documentos que se trataba de reunir para preparar una historia completa del decreto dogmático. Antes de entregarme á investigaciones serias, me ha parecido necesario fijar el objeto de estas investigaciones. Hé aqui el plan:

I. Dar una introduccion en que deberán estar reunidos los documentos relativos á todo cuanto se ha hecho desde el principio de este siglo para preparar la definicion dogmática. Allí se deberá fijar mucho la atencion para manifestar el zelo desplegado por los Sumos Pontífices y Obispos con el fin de aumentar la devocion á Maria Inmaculada y por consiguiente allí deberán agruparse, primero; los actos en virtud de los cuales gran número de Obispos solicitaron de la Santa Sede permiso para añadir á las letanias la invocacion: *Regina sine labe concepta* y en el prefacio las palabras: *et te, in Inmaculata Conceptione beatae Mariae Virginis*; segundo, los actos en virtud de los cuales la mayor parte de los Obispos por sí mismos ó por su clero han solicitado el privilegio de decir el Oficio de la Inmaculada Concepcion; 3.°, los actos por lo cuales han espuesto al Sumo Pontifice el deseo que tenian de ver el misterio de la

Inmaculada Concepcion en el número de los artículos de fé. A estos actos episcopales se deberá agregar la narracion de lo que se ha hecho por las órdenes religiosas y las Cofradías para unirse á los esfuerzos de los Obispos. En una palabra, deberán contenerse en esta introduccion todos los documentos relativos al misterio desde 1800 á 1849, y ahí puede tener su lugar la historia de la medalla milagrosa.

II. El cuerpo de la obra estará dividido en tres partes.

1.° Documentos relativos á lo que ha precedido inmediatamente al decreto dogmático desde el 2 de Febrero de 1849 al primero de Agosto de 1854.

2.° Documentos relativos á todo lo que le ha acompañado desde el primero de Agosto de 1854 al 8 de Diciembre del mismo año.

3.° Documentos relativos á lo que le ha seguido desde el 8 de Diciembre de 1854 al 12 de Setiembre de 1860.

En cada una de estas partes se hará una triple division que formará otros tantos capítulos con su epílogo correspondiente.

Primera parte.—*Capítulo primero.*—Sobre lo que ha hecho para la preparacion del decreto dogmático la Sta. Iglesia, ya por medio de su augusto gefe; ya por medio de los Obispos, Sacerdotes de segundo orden y demas fieles.

Artículo 1.° Actos del Sumo Pontífice que pueden reducirse á dos principales: 1.° la encíclica de 2 de Febrero de 1849 en virtud de la cual pedia á los Obispos informes sobre la creencia de sus iglesias en cuanto al dogma de la Inmaculada Concepcion &c. 2.°, las comisiones de cardenales y teólogos nombrados por SS. Pio IX desde el principio de su Pontificado para que se consagraran al examen profundo de la cuestion.

Articulo 2.° Actos de los Sres. Obispos relativos á la preparacion del mismo decreto.

1.° Respuestas á la encíclica.

2.° Cartas pastorales.

3.° Trabajos teológicos hechos por ellos mismos ó por su impulso en Concilios y Sínodos, en Academias, Universidades ó comisiones especiales.

Artículo 3.° Actos del Clero secular y regular en que se comprenderán todos los trabajos teológicos.

*Capítulo segundo.* Lo que ha hecho la Divina Providencia para preparar las almas á la definicion dogmática. Este capítulo debe contener la narracion compendiosa de todos los sucesos memorables de 1849 á 1854 en su relacion con la gran cuestion que ocupaba á todos los espíritus; la relacion de las calamidades públicas, de las revoluciones formidables, de las guerras sangrientas, y de todas las calamidades que entonces obligaron á los cristianos á levantar su espíritu y su corazon hacia Maria para implorar su proteccion en el seno de la tempestad. Desde el destierro fué desde donde Pio IX dió su grito de súplica en la encíclica de 2 de Febrero de 1849 y la Iglesia toda se acogió al grito de su augusto gefe. La coleccion debe mencionar la serie de sucesos notables de este periodo.

*Capítulo tercero.* De lo que ha hecho el demonio para oponerse á los designios de la Iglesia y á la accion de la Providencia Divina.

En este capítulo deberá contenerse una narracion esacta de todas las oposiciones hechas en el mundo al decreto futuro, yá por los cismáticos y hereges, yá por los incrédulos y malos cristianos. Bueno es que la posteridad sepa cuantos obstáculos ha habido que vencer para decretar á Maria uno de sus mas hermosos triunfos.

*Epílogo de la primera parte.* Estado de las cosas en primero de Agosto de 1854.

Segunda parte.—*Capítulo primero.*— Lo que ha hecho la Sta Iglesia en los tiempos que han acompañado al decreto desde 1.° de Agosto de 1854 á 8 de Diciembre del mismos año ya por medio del Soberano Pontífice, ya por los obispos, clero de segundo orden y simples fieles.

ARTICULO PRIMERO. Pueden reducirse á tres los actos principales del Sto. Padre en el espacio de estos 5 meses.

1.° La enciclica de 1° de Agosto de 1854 concediendo indulgencia plenaria en forma de jubileo para atraer la bendicion divina sobre la Iglesia.

2.° La convocacion á Roma de obispos elegidos en todas las partes del mundo y destinados á representar el cuerpo episcopal, ya en los trabajos preparatorios, ya en la gran fiesta del 8 de Diciembre.

3.° Alocucion dirigida á los Cardenales, en el Consistorio de 1.° de Diciembre de 1854.

ARTICULO 2.° Actos de los Sres Obispos.

1.° Nuevas pastorales con motivo de la enciclica.

2.° Nuevos trabajos teologicos.

3.° Marcha de muchos Señores Obispos á Roma—Ultimas Congregaciones de cardenales y Obispos en la ciudad eterna —Proyecto de la bula sometido al examen de los Prelados.

ARTICULO 3.° Accion del Clero de segundo orden—Trabajos teologicos del clero secular y regular en estos 5 meses.

ARTICULO 4.° Actos de la simples fieles cooperando á los esfuerzos de sus pastores.

1.° Por acrecentamiento de celo para defender la buena causa en sus Revistas y periodicos.

2.° Por acrecentamiento de fervor en sus preces.

3.° Por su solicitud en dirigirse á Roma.

*Capitulo Segundo.* Sobre lo que ha hecho la divina Providencia y en que deberá referirse como Dios ha asistido en esta ocasion á su Iglesia favoreciendo mas que nunca su gran designio, logrando por medio de calamidades de toda especie, que todas las miradas se dirigieran hacia la Sma. Virgen y hacia Roma, y destruyendo los obstaculos que la politica ó la irreligion hubiera podido suscitar.

Epilogo de la segunda parte que contendrá la narracion de la fiesta del 8 de Diciembre en Roma sin omitir nada.

TERCERA PARTE.—*Capitulo primero.* Sobre lo que ha hecho la Iglesia Santa desde el 8 de Diciembre de 1854 hasta el 11 de Setiembre de 1860 por medio del Sumo Pontifice, Obispos, clero y simples fieles.

ARTICULO 1.° Acto del Sumo Pontifice, que se reducen á los siguientes.

1.° Letras apostolicas de 6 de los Idus de Diciembre de 1854 ó Bula dogmatica.

2.° Alocucion de 9 de Diciembre de 1854.

3.° Consagracion solemne de la Iglesia de S. Pablo y demas grandes fiestas.

4.° Favores concedidos á los Obispos, tales como la coronacion de las Imagenes de Maria.

ARTICULO 2.° Actos de los Señores Obispos en que se contendran.

1.° Las pastorales dirigidas con motivo de la promulgacion de la Bula dogmatica.

2.° Ultimas obras teologicas destinadas principalmente á justificar el decreto dogmatico y á demostrar su importancia.

3.° Impulso estraordinario dado al culto de la Santisima Virgen principalmente con la restauracion de Iglesias y capillas de peregrinacion.

CAPITULO 3.° Actos del Clero secular y regular que secundando el celo de los Obispos ha publicado numerosos tratados historicos, dogmaticos y polémicos.

ARTICULO 4.° Actos de los simples fieles que unidos á sus pastores se han hecho cooperadores suyos defendiendo con la pluma el dogma proclamado, y elevando preces á la Santísima Virgen para la realizacion de las esperanzas.

CAPITULO 2.° Lo que ha hecho la divina Providencia reanimando el fervor de las almas uniendo mas que nunca á los simples fieles con sus pastores y los pastores al gefe supremo del rebaño, heciendo de la Sta. Iglesia un verdadero egercito puesto en batalla, pronto á sostener con valor el ataque de sus enemigos.

Capitulo 3.° Lo que ha hecho el Demonio. En este capítulo se deberá narrar, de como los enemigos de la Iglesia no habiendo podido impedir la definicion de fé, se han mostrado llenos de furia procurando por todos los medios posibles, convertir en motivo de escándalo la causa de nuestra alegria; de como han sido victoriosamente combatidos antes y despues de 8 de Diciembre de 1854 y de como, en fin, la Santísima Virgen ha triunfado de todos aplastando la cabeza de la serpiente nfernal.

*Epílogo de la tercera parte.*—Fiesta celebrada el 8 de Diciembre en Roma dilatándose en todos los lugares por una serie de fiestas sin número, y perpetuándose en todos los tiempos por una multitud de estatuas, columnas, capillas, iglesias y monnmentos de todas especie. entre los que ocupará siempre el primer lugar por sus dimensiones colosales el de la roca Corneille.

III. En la conclusion deberá agruparse todo lo que se refiere á la influencia saludable del dogma definido.

Tal es el plan á que yo he creido deber atenerme para reunir y poner en órden los documentos relativos á la definicion dogmática. Sometido á Monseñor de Morlhon, ha merecido su aprobacion mas completa y en su consecuencia he empezado yá á desempeñarle.

## ARTICULO TERCERO.

### *Personas que han cooperado á la realizacion de este proyecto.*

I. Ante todo he querido adquirir los documentos de Francia y la razon es muy sencilla; en Francia es donde yo vivo y es preciso estar en los lugares teatro de un hecho historico para

recoger los detalles que á él se refieren; distante de ellos es muy difícil conseguir un resultado completo. No temo decirlo, es una cosa imposible, y tambien confesaré sin rodeos que de ninguna manera esperaba poder recoger mas que los documentos franceses sin mas pretension que ofrecer á los demas paisés un egemplo de lo que podian hacer. Pero gracias al auxilio de nuestra Señora de Puy. yo he conseguido mas de lo que me prométia.

Deseando beber en las fuentes mas abundantes y seguras creí deber dirigirme á los Sres. Obispos. Mr. el Abate Alirol, canónigo y Secretario del Obispo de Puy, cuya complacencia nunca encomiaré bastante, dirigió en 25 de Marzo de 1855 á los Secretarios de los Arzobispados y Obispados de Francia la circular siguiente.

«Me tomo la libertad de escribir á V. implorando su caritativa cooperacion, para una obra, en que se interesa la gloria de Maria. Un sacerdote de la diocesis, director y profesor en el Gran Seminario, invitado por Monseñor para preparar la historia completa del decreto dogmático reciente desearia adquirir los principales documentos que á él se refieren. Para conseguirlo se dirige á mi y me ruega que pida á V.

1.° Las tres pastorales de promulgacion de las letras apostólicas de 2 de Febrero de 1849, y de primero de Agosto, y primero de Diciembre de 1854 así como todos los actos episcopales de esas diócesis relativos á la Inmaculada Concepcion desde 1800 á 1855.

2.° Nota de los dias en que se han celebrado en esas diócesis fiestas en honor del dogma recientemente proclamado, de los monumentos que se han erigido y de las obras que con tal motivo se han compuesto.

3.° Los periódicos de la diócesis que han dado cuenta de estos actos, de estas fiestas, de estos monumentos y de estas obras.

En el mes de Julio de este año y á los tres meses de dirigir estas súplicas, obraba ya en mi poder una coleccion, importante de documentos franceses. Los señores secretarios de los Arzobispos y Obispos respondieron á la circular con cartas y remesas de documentos preciosos con un zelo y una bondad á que procuró corresponder consignando aquí mi agradecimiento por que considero como un deber de justicia referir á cada una de las personas que me han prestado su cooperacion la parte de obra que les corresponden.

En el mes de Octubre de 1855 me trasladaron mis superiores del Seminario de Puy al de Paris presentándoseme un campo mucho mas vasto, y entreviendo la posibilidad de hacer respecto de los paises estrangeros algo de lo que acababa de hacer respecto de la Francia. El Sr. Obispo de Puy aprobó mi pensamiento ofreciéndome su proteccion. En el mes de Diciembre de 1855 durante el plausible aniversario de la definicion dogmática dí principio á la obra.

I. Para adquirir documentos de los paises estrangeros, pensé dirigirme á los directores de los periódicos religiosos de París, así lo hice y mi confianza no fué vana, todos acogieron mi pensamiento con la mayor bondad ofreciéndose á entregarme los documentos que yá poseian, y auxiliarme en la adquisicion de los que faltaban.

M. l'abbé Sisson, Redactor en Gefe de *l'Ami de la Religion* puso á mi disposicion muchos diarios y Revistas estrangeras, entre otras la *Civilta cattolica* de Roma, *La Cruz* de Sevilla; los *Annales catholiques* de Génova, les *Précis historiques* de Bruselas el *Journal historique* de Liége, la *Revue catholique* de Louvain, el *Weekly-Register* de Londres el *Brownson-Quaterly-Review* de Nueva York....

Mr. l'abbe Pillon de Thury fundador del periódico el *Rosier de Marie*, se apresuró á ofrecerme una coleccion completa de su diario, consagrado principalmente á esponer todos los hechos que se refieren al culto de Maria, y una cantidad consi-

derable para atender á los gastos de encuadernacion de los documentos

Mr. de Lac, que entonces era uno de los principales redactores de L' *Univers* y hoy del *Monde* quiso prestarme tambien su ayuda, y lo hizo con suma generosidad; porque habiendo concebido el mismo pensamiento de compilar todos los documentos relativos á la definicion dogmática, abandonó su proyecto luego que tuvo noticia del de el Sr. Obispo de Puy y me hizo cesion de todo cuanto ya habia reunido. M. Rupert tambien colaborador de L' *Univers* me proporcionó muchos documentos importantes por medio de sus amigos del Piamonte.

Por último el Conde Henri de Riancey, redactor principal de L' *Union* se puso enteramente á mi disposicion; relacionado con gran número de personas de elevada posicion en Francia y en los demás paises, escribió á todos, yá pidiendo documentos, yá poniéndome en comunicacion con dichas personas. Mr. l'abbé Sisson me dió á conocer al Sr. Carbonero y Sol en Sevilla. Mr. de Lac á Mr. l'abbé Cornet, en Eupen (Prusia) Mr. Rupert al Abate Margotti en Turin El Sr. Conde de Riancey á la Princesa A. Czar-towriska y al P. Jelewichi en Rusia y Polonia, al Sr. Marqués de Labradio en Portugal, á Mr, Dufresne, consul en Nápoles, á Mr. Riccardi en Toscana, á Mr. Martin, en Parma; al Sr. Obispo de Ivrée, en los Estados Sardos; al célebre doctor Busi, en Baden; á Monseñor Studach para Suecia, Norwega y demás paises escandinavos; á Mr. Mosquera antiguo ministro de Nueva Granada en Paris. al Sr. Baharro encargado de negocios de Buenos Aires; al Sr. Velez de Paredes, fundador de «El Eco del mundo Católico» para la América Meridional. Ni es posible agradecer al Sr. Conde de Riancey cuanto ha hecho en elogiar dignamente su acrisolado celo. Fortuna es encontrar en el mundo hombres con él.

II. Despues de haber conseguido una acogida tan favorable en los directores y redactores de los periódicos religiosos, con el fin de adquirir documentos para paises mas lejanos me he

dirigido á los superiores de las misiones: á M. Albrand, superior del Seminario de misiones estrangeras, para los territorios del Oriente, de la India, del Imperio Annamita, de la China, de la Manchuria, de Corea y del Japon; al R. P. Etrenne, superior de la Congregacion de San Lázaro y de las hermanas de la Caridad para lo relativo á Levante, el Perú, y el Brasil: al superior de la congregacion de los SS. Corazones de Jesus y de Maria para Chile y una parte de la Occeania: al superior de la Congregacion de Maristas para el resto de la Occeania: al R. P. Libermánu fundador de la Congregacion del Sagrado Corazon de Maria para las Colonias Francesas: en fin, á los PP. Jesuitas para los demas paises....

Gracias á la cooperacion benévola de todas estas venerables congregaciones, que llevan á paises tan lejanos, la luz del Evangelio he logrado reunir yá, yespero recibir mas número de documentos tanto mas preciosos cuantos que proceden en su mayor parte de paises de infieles.

III. Dados estos pasos y coronados con éxito feliz, he dirigido toda mi atencion á los diversos territorios de Europa y de América.

*La Italia* ha sido naturalmente el primer objeto de mis esfuerzos. Para conseguir resultados favorables necesitaba encontrar en cada uno de los Estados que los componen una persona amiga que se prestára á secundar mis esfuerzos; y Ntra. Sra. de Puy se tomó este cuidado.

En los *Estados de la Iglesia* me ofreció sus servicios, el Príncipe de la Tour-d'Auvergne, Presbítero, que tuvo la bondad de escribir al Sr. Arzobispo de Cesarea, internuncio Apostólicó en Florencia, y por cuya mediacion adquirir documentos preciosos de los Sres. Arzobispos y Obispos de los ducados de Toscana, Parma, Plasencia y Módena. Monseñor Mónaeo de La Vallette me ha enviado tambien colecciones interesantes de las academias literarias de Roma.

En el reino de las *Dos Sicilias* me han secundado de un

modo admirable Mr. Dufresne, consul en Nápoles de quien he recibido ricos documentos, así como del Sr. Duque de Caccamo (Sicilia) y del canónigo Sr. Boscero 2.° Bibliotecario de Francisco II.

En los *Estados Sardos* el Sr. Obispo de Ivrée y el Abate Margotti, redactor del célebre diario la *Armonia*, que tan valerosamente sostiene los intereses de la Iglesía en medio de las mayores dificultades, se ha encargado de recoger numerosos materiales suministrados por Saboya, Cerdeña, Génova y Piamonte.

En el reino *Lombardo-Veneto* Monseñor Finazzi, el Abate Uccelli y los PP. Mekkitaristas de Venecia, de tal modo han combinado sus investigaciones que no han dejado escapar nada del gran número de publicaciones hechas por casi todas las ciudades de este hermoso pais con un lujo brillante.

Despues de Italia han llamado mi atencion *España y Portugal.*

En *Portugal*, Mr. Marques de Labradio, tan conocido por los servicios que ha prestado á la Iglesia y al Estado, no solo me ha proporcionado los documentos publicados, sino que ha querido tomarse el trabajo de componer una disertacion sobre el misterio definido.

En *Epaña*, D. Leon Carbonero y Sol, fundador y Director de la Revista Católica *La Cruz*, el infatigable defensor de los derechos de la Iglesia, que tan frecuentemente ha sido alentado en la lucha por el Sumo Pontifice Pio IX y por los Obispos españoles, ha tenido el solo el consuelo de suministrar para nuestra coleccion completa los innumerables documentos históricos de las diversas provincias de un reino tan entusiasta por la Concepcion Inmaculada. No contento con enviarme los 14 preciosos volúmenes de su Revista, que contienen trabajos muy numerosos y de sumo interés sobre la Concepcion Inmaculada, principalmente en los números del mes de Diciembre consagrado siempre á este misterio; no contento digo, con en-

viarme esta preciosa Revista, se tomó el trabajo de escribir á donde quiera que tenia la esperanza de descubrir algun dato útil; pedir las Pastorales de los Obispos, diarios y libros, hacer copiar en las bibliotecas manuscritos raros, componer artículos especiales y remitirme á sus espensas, rehusando toda especie de reembolsos, verdaderos tesoros históricos de un valor inestimable. De él he recibido documentos autógrafos con materia para cinco ó seis volúmenes, documentos que no existe de duplicado en parte alguna, y esto sin contar todo lo que está impreso y equivale á 20 volúmenes. Imposible es para mí acreditar de un modo bastante á este hombre de fé, mi admiracion y mi reconocimiento; solo me es dado rogar ardientemente á Ntra. Sra. de Puy recompense con el céntuplo á él y á toda su familia.

No sabia que hacer para proporcionarme en los numerosos *Estados de la Confederacion Germanica* los documentos que deseaba. Pues bien la Santísima Virgen ha hecho que encuentre allí otro Sr. Carbonero. Mr. Cornet Presbítero de Eupen (Prusia Rhenane) que está al corriente de todo lo que conviene a la Iglesia en Alemania, ha tenido la bondad de escribir á cada uno de los SS. Arzobispos y Obispos, de centralizar sus ricas remesas, agregando diarios, folletos y libros publicados con ocasion del decreto dogmático en Prusia, en Austria, en Baviera &c, y de hacer llegar á mis manos una verdadera coleccion de todo cuanto ha aparecido en aleman sobre la Concepcion Inmaculada.

Este sacerdote sabio y celoso ha escrito tambien á invitacion mia un artículo estenso sobre estos documentos que publicó *L'Univers* en Julio y Octubre de 1857.

Hé tenido la suerte de encontrar en Francia la mayor parte de los documentos relativos á la *Bélgica*; pero he recibido de Monsegnor Malon, Obispo de Bruges, autor del mejor libro sobre el dogma de la Concepcion Inmaculada, ofrecimientos inestimables que he creido no deber aceptar para no incurrir en la nota de indiscreto. Su Grandeza en carta de 26 de Mayo de

1837 me decia lo siguiente:«de todo tengo cerca de 150 volúme-«nes relativos á la Concepcion Inmaculada. Yá vé V. que la San-«tísima Virgen ha tenido abogados. Si á V. pueden ser útiles «estos documentos yo los pondré á disposicion de V. de buena «voluntad.»

En *Suecia*, debo á Monseñor Studach, vicario apostólico la adquisicion de los documentos del pais.

En *Inglaterra*, tengo el sentimiento de decirlo, todas mis instancias han quedado sin respuesta, pero por fortuna encontré allí un sacerdote desterrado voluntariamente que ha subvenido á todo. Tal es el abate Guelle, capellan de la Reina Amelia en Clermont.

En cuanto á *Rusia y Polonia* la Princesa A. Czartowrisha noble Señora, tambien desterrada y refugiada en Francia cuidó de reunir los documentos pedidos haciendolos traducir y poniéndolos á mi disposicion. El P. Jelowichi, antes valiente oficial, hoy sacerdote,muy conocido de los polacos refugiados en Paris,me ha dado á conocer todo cuanto sus compatriotas han hecho en Francia en favor de la Concepcion Inmaculada; y ha compuesto y hecho imprimir una relacion sumamente interesante.

De *Grecia y Turquia*, he recibido poco documentos, porque en estos paises del cisma hay que luchar mucho con la susceptibilidad de los espíritus. Sin embargo, los Patriarcas de Jerusalem, de Alejandria y de Damasco, el Obispo de Santorin (archipielago griego) los PP. Mekketaristas de Constantinopla los PP. Jesuitas y los Lazaristas de Levante, me han remitido documentos historicos muy importantes, tanto mas preciosos cuanto que todos son manuscritos en árabe y turco. De los territorios de Europa dirigi mis miradas á los del Nuevo Mundo.

Existiendo en Montreal en el *Canadá* y en Baltimore en los *Estados Unidos* sacerdotes encargados de la direccion de los Grandes Seminarios me dirigi á ellos pidiendo los documen-

tos de la América del Sur. Mr. Rouselot, de Montreal, y Mr. Ferté, de Baltimore, han correspondido con celo y con fortuna.

En cuanto á *la America Meridional* me he dirigido, para Nueva Granada á M. Mosquera, hermano del [célebre Arzobispo de Bogotá, que murió desterrado en Marsella; para el Brasil á M. de Macedo-Costa, entonces Seminarista en San Sulpicio, hoy Obispo en su pais natal; para la República Argentina al encargado de negocios en Buenos Aires; para el Perú y Chile á los SS. de San Lázaro y de Picpus para los demas Estados al Sr. Velez de Paredes, fundador del diario *El Eco del mundo católico*. La distancia de estos paises, la dificultad de las comunicaciones y el estado de guerra civil casi perpetua son causa de que haya recibido pocos documentos. Ruego á todos los interesados en las glorias de Maria, me presten su cooperacion remitiéndome cuanto al dogma interese, á fin de que esten dignamente representados esos territorios tan católicos y tan devotos de Maria Inmaculada.

Revelando al público el nombre de todas las personas que tan generosamente me han prestado su cooperacion no hago mas que cumplir con un deber de justicia y satisfacer una deuda de reconocimiento que ardientemente deseaba pagar. A ellos debo el exito de mi empresa. Todos han querido ayudandome, rendir un homenage á Nuestra Señora de Puy. Nuestra Señora les hará ver cuan agradable la es su religiosa ofrenda.

IV. El estado actual de la coleccion, no es tan completo como yo desearia; sin embargo forma ya una verdadera Biblioteca que contiene la materia de mas de 300 volumenes escritos en todas las lenguas.

Para unir estas piezas esparcidas é impedir que se perdieran tuve cuidado de ponerlas con orden lógico, conforme al plan que me habia propuesto, y las hice encuadernar con lujo teniendo en cuenta, los materiales, las lenguas y la forma. A fin de que se hallasen con facilidad he dado á los volumenes de cada nacion un color particular: tafilete rojo pa-

ra los volumenes de Italia, verde para los de Francia ,azul para los de España; naranja para los de Portugal, marron para los de Alemania, &c.---Los documentos contrarios á la Concepcion Inmaculada están encuadernados en negro y sin dorado.

Restame, para dar una idea completa de esta Coleccion y espresar de un modo exacto el título de todos los documentos que comprende.

## ARTICULO CUARTO.

*Enumeracion de los documentos que comprende la* COLECCION.

### ACTOS DE LA SANTA SEDE.

1.° Las tres Enciclicas de N. S. P. el Papa Pio IX de 2 de Febrero de 1849, de 1.° de Agosto de 1854 y 6 de los idus de Diciembre del mismo año, todas relativas á la Concepcion Inmaculada. La coleccion comprende estos importantes documentos en gran número de lenguas, latina, francesa, italina, española, alemana, inglesa, polaca, flamenca, sueca, armenia, &c.

2.° Las Alocuciones relativas al mismo objeto.

### ACTOS EPISCOPALES.

1.° Respuestas de los Señores Obispos á la Enciclica de 2 de Febrero de 1849 contenidas en la gran obra publicada por órden de Su Santidad con el siguiente titulo: «Pareri dell' «Episcopato Cattolico, di Capitoli, di Congregazioni, di Univer- «sita, di personnaggi ragguardevoli ecc. ecc. sulla definizione «dogmatica dell' Immacolato Concepimento della B. Vergine Ma- «ria, rassegnate allà Santità di Pio IX P. M. in occasione della «sua enciclica, data da Gaëta il 2 febrajo 1849.» (1).

(1) En el vol. IX part. III se hallaran los actos episcopales relativos á la definicion del dogma de la Concepcion Inmaculada desde Gregorio XVI á los primeros años de Pio IX.

He aqui el orden de esta importante coleccion.

Parte I vol. I, p. VII 535. Roma 1851.

Parte I vol. II, p. 505. Roma 1851.

Parte I vol. III, p, 456. Roma 1851.

Estos volumenes contienen las respuestas de los Obispos. En el tercer vol. p. 422 se encuentra «Primo indice generale «alfabetico delle sede arcivescovili e vescovili, de' cui res-«pettivi titolari si contengono le lettere in questa prima parte «dei *Pareri.*»

Parte II vol. IV. p. 309. Roma 1851.- Contiene las esposiciones de los cabildos, ordenes religiosas y simples fieles.

Parte III, vol. V, p. XXVI-792. Roma 1851, Contiene diversos opusculos sobre la Concepcion Inmaculada.

Parte III, vol. VI, p. 662. Roma 1852. Contiene opusculos diversos y estractos de los concilios provinciales.

Parte III, vol. VII p. 343, CLX. Roma 1852. Cartas Pastorales y primer suplemento de las respuestas de los Obispos.

Parte III, vol. VIII p. 604. Roma 1852, Contiene opusculos, Pastorales y documentos varios.

Parte III, vol. IX p. 562. Roma 1852. Contiene el segundo suplemento de las respuestas de los Obispos y el indice general de las materias de los volúmenes anteriores.

*Apendice* I, al vol. IX p. 85, Roma 1854. Contiene el tercer Suplemento de las respuestas.

Apendice II al vol. IX p. 399. Roma 1854. Cuarto suplemento y opusculos.

Parte IV vol. X, p. X-560, griego-latino. Roma. 1854. Contiene la primera parte del «Silloge monumentorum, ad mys-«terium Conceptionis Inmaculatæ Virginis deiparæ illustran-«dum, del B. P. Ant. *Ballerini.* » La segunda parte se publicó por separado.

2.° Cartas Pastorales por las que se dan á conocer á los fieles las tres Enciclicas.

Despues de los actos episcopales vienen naturalmente las

*obras teológicas* escritas por los Obispos ó por el clero secular y regular antes y despues de la definicion.

I. Antes de la Enciclica de 2 de Febrero de 1849 habia aparecido ya cierto numero de obras, que por órden del Santo Padre se han impreso en los *Pareri*.

He aqui la lista.

En 1822, el R. P. Rivarola, benedictino de Sicilia, publicó un opúsculo muy notable que se titula «Dissertationes,in cui si «prova che Maria Vergine sia stata necessariamente Concepi-«ta Immacolata per necesaria conseguenza dell' infallibile dog-«ma della divina su Maternità, dell' abate Cassinese d. Gaspa-«re *Rivarola*; in-8°. Palermo, 1822.» Monseñor Malon analiza esta obra en la suya titulada. «l' Immaculée Conception «de la B. V. M. considérée comme dogme de foi. Tome II, «p. 335-36.»

En 1839, el R. P. Mariano Spada, dominico, publicó en Nápoles una disertacion con el fin de esplicar el pensamiento de Santo Tomás de Aquino sobre el misterio de la Concepcion Inmaculada. Esta obra es una de las discusiones mas solidas y razonadas y se titula.«Esame critico sulla doctrina dell'angeli-«co dottore S. Tommaso di Aquino, circa il peccato origina-«le, relativamente alla beatíssima Vergine Maria, del P. M. «Fr. Mariano *Spada*, de Predicatori, gia regente del collegio «della Minerva, in Roma.. Napoli, 1839.»

El Cardenal Lambruschini en 1843 publicó con aplauso de la Santa Sede y de todo los Prelados una célebre disertacion, que ha sido traducida á todos los idiomas de Europa y tiene por título. « Sull' Immacolato Concepimento di Maria dissertatione polemica del cardinale Luigi *Lambruschini*. Roma, «1843.»

En 1847 el P. Perrone, de la Compañia de Jesus publicó un libro no menos celebre titulado«De Immaculato B. V. Mariæ «Conceptu,an dogmático decreto definiri possit, disquisitio theo-«lógica, Joa. *Perrone* S. J. In-8.° Romæ, 1847.

En 1848 en medio de las commociones revolucionarias el R. P. Biancheri, sacerdote de la Mision, escribió en Tivoli un largo tratado titulado. «Voto; in forma di dissertazione, sulla «definizione dogmatica dell' Immacolato Concepimento della B. «V. M. del P. Pietro *Biancheri*, prete della Missione. Tivoli, «1848.» Esta obra es una de las mejores que se han publicado.

En 1849 se publicaron muchas obras sobre la misma materia;entre ellas.

Un escelente opusculo del R. P. Bigoni, antiguo General de los PP. Conventuales,«In lode di Maria sanctissima, senza mac«chia concetta, disertazione panegyrica del P. Angelo *Bigoni*.

Una sabia disertacion del Pro. D. José Maria Diez de Solano, doctor y profesor de Teologia de la Universidad de Mégico titulada. «Théologica de Immaculata Conceptione B. V. M. «dissertatio, auct. Jos. Maria *Diez de Sollano*, in alma Mexicea «universitate doc. théol.... Mexici, 1849.

Un trabajo precioso en que el Cabildo Ecco. y Universidad de Guadalajara, ( America ) no contentos con motivar su profesion de fé al misterio de la Concepcion Inmaculada, dirijen al Santo Padre documentos relativos al culto de la Santisima Virgen en este pais: lleva por título.« Dictamen sobre «la Immaculada Concepcion de la Virgen Maria—Guadalajara, «1849. Dictamen de la universidad, literaria de Guadalajara, «sobre la Conception Immaculada de Maria santissima.»

Una disertacion de un sacerdote del Oratorio de Venecia. «Disertazione di un prete della congregazione dell' Oratorio di «Venezia, nella qualle ritenitosi che Maria SS. sia stata pre«servata dell' atto d'incorrere nella colpa d'origine nel primo «istante della infusione dell' anima sua nel suo corpo, findiasi «di mostrare che sia stata preservata altresi da ogni debito di «contrarla. Venezia, typ. Armena, 1849.»

La Demostration de l'Immaculée Conception por Monseñor Parisi, entonces obispo de Langres, Paris, chez Lecoffre 1849 in-8.°

El bellísimo trabajo del Sr. Arzobispo de Teate: «Pro B. M. V. Conceptione dogmatice Immaculata definenda, ad *Pium* «*P. O. M.* Archiespiscopi Teatini votum, quo expeduntur Ro- «manæ sedis Ordinationes, Episcopatûs Magisterium et fidelium «Sensus, insuper horum omnium invariata Praxis. Teate, ex «typ. Vella, 1849.

El trabajo de los teólogos de Trevise con este título. «Vo- «to umilissimo della *Trevigiana* diocesi innalzato dal suo ves- «covo, ad illustrazione e difesa del privilegio specialissimo «di un Immaculato Concepimento, conceduto all' eccelsa Nos- «tra Signora; *al Beatissimo Padre e Ponti fice Massimo Pio* «*Papa Nono*. Treviso, dalla tip. Andreola, 1849.

El de la Comision nombrada por el Emo. Cardenal de La Tour d'Avergne, en la diócesis de Arras. «Question de l' Imma- «culée Conception, délibération de la Comission chargée de «l' examiner. 1849.»

El de los teologos de Paris titulado. «Sur la lettre encycli- «que de N. S. P. le Pape Pie IX, du février 1849, concer- «nant la doctrine de l'Immaculée Conception de la tres-sainte «Vierge.»

A continuacion de esta memoria, los autores de los *Pare- ri* han insertado el escrito del sabio naturalista contra la Con- cepcion Inmaculada vol. VII. pag. 337-343 y va precedido de esta observacion. « Se une á la disertacion de los teólogos «de Paris este pequeño trabajo, no por lo que vale, sino para «demostrar como los hombres de ciencia se preocupan de la «cuestion.»

En 1850 vieron la luz pública mayor número de trabajos que en 1849 sobre la Inmaculada Concepcion y son entre otros.

- La tesis sostenida publicamente en Rio Janeiro por Mr. Ho- noré de Silva dos Santos Pereira titulada. «These, en que sus- «tenta e prova con toda a evidencia, a pureza da Immaculada «Conceiçâo de Maria SS. por son muy fervoroso e croente de- «voto fidelio Honorio *da Silva dos santos Pereira*, natural do «Rio Janeiro, 1858.»

Un opusculo compuesto por el Dr. José Rafael Aguila en nombre del cabildo de DURANGO titulado. «Dictamen sobre el «mysterio de la Immaculada Concepcion de Maria SS. presentado «por el dr.Jose Raphaël *Aguila* al M. J. Y. V. cabildo eccle- «siastico en 25 marzo de 1850.»

Un estenso discurso dedicado por el Cardenal Romo, Arzo- «bispo de Sevilla á S. M. la Reina de España titulado, Discur- «so sobre la Immaculada Concepcion de Maria, dedicado á «S. M. la Reina D. Isabel II, por el cardenal *de Romo*, arzo- «bispo de Sevilla. Sevilla 1850.»

Una escelente disertacion del Pro. Pedro Bigaro sacerdote de Venecia sobre la profecia del Genesis: «Purissimæ Vir- «ginis Mariæ Dei genitricis Conceptus, quomodo Immaculatus «biblico (protevangelii) testimonios statuendus? Brevis disqui- «sitio teologico-critica, presbiteri veneti Petri *Bigaro*. Ve- «netiis 1850.»

Otra disertacion de gran mérito sobre la oportunidad de la definicion por el Pro. Gaetan Martorelli, arcediano de Osimo, titulada. «Dissertatione de D. Gaetano *Martorrelli*, arci- «diacono della cattedrale di Osimo, sull' opportunità del tem- «po di dichiarar dogma di fe l'Immaculato Concepimento di Ma- «ria SS. Recanaii, 1850.»

«Pro solemni ac pridiana commemoratione diei festi Imma- «culatæ Conceptioni Beatæ Mariæ Virginis dicati, proque ipso- «met Immaculato Conceptu dogmaticè definiendo; duplex Epis- «copi *S. Marci* atque *Bisinianen* ad *Pium* P. O. M, Votum. «Napoli, 1850.

«Genni sulla Immacolata Concezione di Maria Vergine, Ma- «dre di Dio e Regina del universo, compilati dall' avv. *Cesare* «*Fondora*. Lucca. Tip. di Tommaso Torciglani, 1850.»

Entre todos los escritos publicados en 1850 sobre el misterio el mas notable es sin duda el titulado: "Mémoire sur la "question de l'Immaculée Conception de la très-sainte Vierge," par le Révér. Père Dom. Prosper *Guérenger*, abbé de Solesmes. Paris, 1850.

En 1851 el canónigo Cerri, de Turin, compuso un Manual de los doce fundamentos ó motivos que aseguran el triunfo de la Santísima Virgen sobre el pecado original. "Enchiridion super "duodecim monumenta fundatum ex quibus exurgit triumphus "B. Mariæ Virginis matris Dei, in originale peccatum. auc- "tore can. hon. Dominico *Cerri*, theol.jurisque can.professore. Taurini 1851.

Tambien se publicó en Turin un "Ragionamento, dedicato "all' Immacolata Concezione di Maria Vergine. Torino. 1851."

En la misma Ciudad se publicó el "Ragionamento dedicato "alla Immacolata Concezione.,, Torino, 1851.

Por último la "Dissertatione dell' arciprete agostino *Opitz*, "nella diocesi di Vratislavia.

En el año de 1852 se publicaron cinco volúmenes importantes sobre la misma materia.

El primero, debido á la pluma del P. Pedro Gual, guardian del Colegio de la Propagacion de la fé en Ocopa, (Amórica meridional) El P. Marcelino de Civeza lo tradujo del español al Italiano y lo imprimió en Roma: tiene por título. "De- "lla definibilita della Concezione Immacolata di Maria, dis- "sertatione theologica del P. Pietro *Gual* M. O. attuale guar- "diano del collegio di Propaganda Fede in Ocopa, volgarizza- "mento dallo spagnuolo del *P. Marcellino da Avezza*, M. "O. prof. di éloq, sacr. in Ara-Cœli; Roma, 1852; grand "in-8°."

El segundo es la obra que dió á luz el P. Antonio de Regnano, con el titulo. "Novenario e panegirico della Immacolata "Concezione di Maria Vergine del P. Antonio de *Regnano*, M. "O. Prato, 1852."

El tercero ha sido publicado por un piadoso canónigo de Narni, M. Martinez y Ferrer, sacerdote de origen español, y profesor de teologia en el Seminario de su patria adoptiva: consta de 4 gruesos volumenes, y se titula. "De natura et gra- "tia admirabilis et purissimæ Conceptionis deiparæ V. Mariæ

"elucidationes polemicæ, ad dogmaticam proximè ferendam "sententiam, utiliter congestae.... Auct. sacerdote hispano D. "Raymundo *Martinez y Febrer* cath. narniensis can, atque in "semin. dogm, et mor. théol moderatore. 5 vol. in-8°. Inte-"ramnœ, 1852-1854." El autor le ha agregado un tratado sobre la posibilidad y utilidad de la definicion dogmática con este titulo. "De utilitate et ratione sufficienti ad dogmaticam "définitionem, super Immaculato deiparæ Mariæ Conceptu..... "Elucidiato sacra. auct. eodem.... Interamnæ, 1853."

La cuarta obra publicada en 1852, es el estensisimo trabajo (1,000 pág. en 8.°) de un piadoso religioso de Nápoles, Agustin Pacifico. S. M. el Rey de las Dos Sicilias costeó la edicion de esta obra que propagó en su pais y en el estrangero; se titula. "Della origine progressi e stato presente del "culto e festa dell' Immacolatissimo e santissimo Concepimen-"to della grande genitrice de Dio Maria, e della sua dogmo-"tica definizione; Ricerche storico-chronologico-critiche. Per "*F. Agostino Pacifico*, di Maria addolorata alcantarino. Na-"poli 1852."

La quinta obra, que es muy interesante. "Ordinis cister-"ciensis suffragia, pro dogmatica ferenda sententia, super mys-"terio Immaculatæ Conceptionis B. V. M... elucidata libello. "Per Dom Theobaldum *Caesari*, monacum Cisterc. cœnobii D. "Bernardi in alma urbbe Abbatem, totiusque ordinis Procu-"ratorem generalem."

Ademas de estas cinco obras principales se han publicado otras menos estensas: entre ellas. "1° Defensio Immaculatæ "Conceptionis B. M. V. ex rationibus theológicis. Veanse los "*Pareri*. App. I, ad vol. IX, pag. 80-83; 2.° Essai histori-"que sur l'Immaculée Conception de la T. S. V. par l'abbe *Da-*"*ras*. Paris, chez Bray, 1852, in-18."

En 1853, Monseñor Bruni obispo de Urgento publicó una respuesta escelente á las objeciones suscitadas contra la definicion del dogma, tiene por titulo. "Breve riposta alle prin-

"cipali obbiezioni che si oppongono alla definizione dogmatica "del mysterio dell' Immacolata Concezione di Maria Santissima, "por Mgr *Bruni*, vescovo di Urgento. Roma 1853."

En España el P. Luis Godinez Garcia, religioso observante empezó la publicacion de su obra titulada. "Triunfo de la "Verdad, en justa defensa del misterio encumbrado de la Con-"cepcion sin mancha, contra un dictamen que pretende negar "á la Madre de Dios este privilegio escelso y su definibilidad. "Madrid. Nic. de Castro Palomino, 1853."

Ademas y entre otros trabajos insertos en la Revista de Sevilla *La Cruz*, es preciso hacer notar el del Conde del Valle de San Juan, que se publicó tambien aparte con este título: «De-"fensa del misterio de la Immaculada Concepcion de Maria SS." Sevilla: Juan Moyano, 1853. In-8° de 200 p.

Por la misma época aparecieron en la célebre Revista de Roma *Civilta cattolica*, los artículos sobre las conveniencias sociales de la definicion dogmática, que causaron en Európa una sensacion tan viva como profunda.

En 1854, luego que se supo por la Encíclica de primero de Agosto, que se iba á recibir la gracia de un júbileo preparatorio para la definicion dogmática se publicáron muchos libros sencillos y piadosos para uso de los fieles, siendo los mas conocidos.

" Le petit Manuel d'instruction et de prières pour le jubilé de 1854. Paris, 1854.

El libro del P. Chaignon de la Compañia de Jesus titulado: "l'Immaculée Conception de la S. V.;,. Lyon, 1854.

El mas notable de todos es la escelente instruccion popular del profesor Costa, sacerdote romano titulado: " Riflessioni in "proposito della definizione dommatica sull' Immaculáto Con-"cepimento della SS. Vergine.,, Roma, 1854. Este libro fué traducido á muchos idiomas.

En Francia aparecieron tambien "De B. V. M. Immacu-"lata Conceptione in Genesi prædicata, in evangelio edicta,

"breve argumentum, utinam grave!,, auctore C. J, In-8°,1854: "Une étude sur le mystère de l'Immaculée Conception,,, par un membre de l'Oratoire. Paris, chez Donniol; in-8° de 98 paginas.

Al mismo tiempo los escritores que habian emprendido trabajos mas sabios, se esforzaban por terminar sus obras.

El R. P. *Gaude*, dominico, publicó su libro titulado: "De ,,immaculato conceptu ejusque dogmaticâ definitione in ordi- "ne præsertim ad scholam thomisticam et institutum FF. Præ- "dicatorum, auctore P. M. Francisco *Gaude*, procuratore gene- "rali ejusdem ordinis, ac rectore pontificii seminarii pii. Ro- "mæ 1854."

Pocos dias antes de la definicion, el *P. Ballerini*, de la Compañia de Jesus, publicó la primera parte de su coleccion grego-latina de monumentos raros é ineditos sobre la Inmaculada Concepcion, con este titulo. "Sylloge monumentorum, "ad mysterium Virginis deiparae illustrandum, cura et indus- "tria Antonii *Ballerini* S. J. Pars I, Romœ, 1854."

De todos los que se han publicado antes de la definicion no hay ninguno que en estension ni en importancia, ni en solidez pueda compararse al gran trabajo del R. P. Pasaglia, entonces Jesuita, con este titulo. "De Immaculato deiparæ semper Vir- "ginis Conceptu Caroli *Passaglia*, sac. S. J. commentarius." El primer volúmen de esta obra apareció en 1854, el segundo el mismo dia de la definicion, y el tercero en 1855. José Dura, librero de Nápoles, para mas estenderle y propagarle hizo una segunda edicion en cuarto de 1400 paginas. He aqui èl juicio que Monseñor Malou hace en el prefacio de su libro sobre esta obra. Por medio de un trabajo verdaderamente herculeo, en que el P. Schrœder ha tenido parte activa, el sabio religioso ha analizado con todos los monumentos de la tradicion católica y ha tenido la escelente idea de esplorar con diligencia esquisita, un campo hasta ahora poco conocido en Occidente, es decir, los libros liturgicos de las Iglesias orientales.

Bajo este concepto ha dejado muy atras á los célebres, "Nie-"remberg, Waguerek, Théophile Reynaud, Hippolyte Marac-"ci presentando sucesivamente las citas mas notables, no solo de los libros litúrgicos griegos, sino tambien de los siriacos, coptos, armenios, y latinos, con fragmentos escogidos de las homilias y sermones de los SS. PP...... Este libro ha sido traducido en frances por el Pro. Duernet.

A todos estos trabajos, conocidos del publico, es necesario añadir otros no menos preciosos, que no han recibido publicidad, aunque hayan sido impresos; tales son los trabajos de las diversas comisiones nombradas por S. S. Pio IX, desde 1847 á 1854, para el examen de la cuestion sobre la definicion de la Concepcion Inmaculada.

Ya desde 1847 ó á principios de 1848, habia nombrado el S. Padre una 1.ª Comision de consultores elegidos entre los prelados y teologos mas distinguidos de la Iglesia Romana, á quienes sometió la cuestion siguiente, «Si podia ser solemnemente definida su piadosa creencia en la Concepcion Inmaculada.» A fin de 1848, viendose obligado á abandonar á Roma y refugiarse en Gaeta, mandó continuaran los trabajos de la comision en el lugar del destierro. Entonces fué cuando dirigió al mundo catolico la Enciclica de 2 de Febrero de 1849. Luego que los teólogos consultores esplicaron su opinion por escrito, el S. Padre mandó imprimir este dictamen en 3 tomos en folio, á fin de someterlo á un examen mas profundo.

En seguida nombró una Comision especial que se reunia con frecuencia en los años 1852 y 1853 bajo la presidencia del Cardenal Fornari. Esta comision, elegida de entre los miembros que componen la de los 20 consultores, se componia de Monseñor Caterini, despues Cardenal; del canonigo Andisio; de los RR.PP. J. Perrone, Ch. Pasaglia, Cl. Schroeder, Jesuitas, del R. P. Mariano Spada, dominico, del R. P. Tonini, conventual, que fué reemplazado á su fallecimiento por el P. Trullet de la misma orden. Esta comision especial redactó con

el mayor esmero el proceso verbal de sus sesiones con el titulo de "Breve esposizione degli atti della commissione speciale, "stabilita della Santita di N. S. sull' argumento dell' Immacola- "ta Concezione di Maria santisitma. En-folio de 72 páginas, "Roma, 1853."

El Santo Padre no consideró este notable trabajo como definitivo, y lo sometió tambien al examen de dos nuevas Comisiones extraordinarias. Una de 19 Cardenales; otra de los Monseñores. "Rossani, Tizzani, Barnabo, Frattini, Angelini, Bizar- "ri, Capalti, Tommassetti, del canonigo Audisio, del canonigo "Cossa, de los RR. PP. Spada, Perrone, Passaglia, Schrœder, "Trullet" miembros de la comision especial á que fueron agregados los RR. PP. Palermo, de la orden de S. Agustin, Pablo de S. José, Carmelita descalzo, Antonio Maria Rigano, Menor observante, y Theiner, del oratorio. Tambien quiso el Santo Padre que tomara parte en los trabajos el R. P. de Ferrari dominico, comisario del santo oficio. El dia 2 de Agosto de 1853 se reunió esta comision estraordinaria, bajo la presidencia del Cardenal Fornari. Un solo individuo de esta comision extraordinaria hizo observaciones criticas contra el trabajo de la Comision especial, y sus observaciones fueron impresas con observaciones y notas, formando todo el cuarto volumen de las disertaciones de los consultores. El Santo Padre mandó se publicara un quinto volumen con la opinion del R. P. de Ferrari y las notas de los RR. PP. Palermo y Perrone. Aunque impresos estos trabajos, no se les dió publicidad, razon por la que no me ha sido posible adquirirlos; aunque confio lograrlo por mediacion de Monseñor de la Tour d' Auvergne.

Terminados ya los trabajos de las comisiones y llegadas á Roma las Respuestas de los Obispos del mundo católico, el Santo Padre, á mediados de 1854, resolvió convocar á su capital cierto número de Obispos, á cuyas deliberaciones sometió el *Proyecto de la Bula*, ya redactada por los teólogos consultores y por una congregacion de Cardenales.

Despues de haber consultado á los Obispos, el Santo Padre consultó á los Cardenales de la Iglesia Romana, reunidos en consistorio secreto el primero de Diciembre siguiente: Véase la «SS. «D. N. Pii div. Providentia Papæ Pii IX allocutio, habita in «consistorio secreto die 1ª decembris, anno 1854. Luego que el Santo Padre se persuadió del asentimiento del sagrado colegio á su designio, aplaudió su conformidad, y anunció que pronunciaria la definicion de la Inmaculada Concepcion, el 8 de Diciembre próximo, como efectivamente lo hizo.

Tal es el conjunto interesantísimo de los trabajos teológicos anteriores á la definicion.

II. Lista de los trabajos posteriores á esta definicion.

En Italia:

1.° «Riflessioni, cenni storici, Bolla dommatica della Imma- «colata Concezione della Madre di Dio. Torino,» 1855. In-18.

2.° «Istruzione sull' Immacolato Concepimento di Maria SS. «e sulla dommatica definizione di esso.» Pistoia, 1855. In-18.

3.° «Collezione di devotissime preghiere da recitarsi nella R. «chiesa Constantiniana della Magione in Palermo,» Palermo, tip. di Barcellonna, 1855, In-4° de 100 p.

4.° «Misterio e Decreto dello Immacolato Concepimento della «Madre di Dio, solennizzati nella real cappella Palatina, Ragio- «namento hístorico» di Alessio Narbone, S. J. Palermo. Tip. di Fr. Lao, 1855. In-4°.

5.° «Sull' Immacolato Concepimento della B. V. M. 6 ser- «moni detti nella cattedrale di Crema.» Milano. Tip Arcivesc., 1855. 80 p. in-8°.

6.° «La Dommatica definizione dello Immacolato Concepimen- «to della B. V. M. apologetico» per Domenico Gualco, prevoto dell' ins. collegiata di S. M. delle Vigne. Genova. Gio-falsi-como 1855-1856. 2 magnif. vol. in-8° de 910 p.

7.° «Il dogma della Immacolata, Ragionamenti del sacerdo- «te gaetano» Alimonda, Genova, chez Gaet, Schenone, 1846, p. xxv-450. In-8°:

8.° «Il Domma dell' Immacolato Concepimento... disserta-«zione di Sua Eminenza Reverendissima il signor cardinale Fran-«cesco Gaude, trad. dal. prof. salv.» *Cumbo*. Roma. Tip. delle Scienze, 1856. 141 p. in-4°.

9.° «L'Immacolato Concepimento, Pio IX, e il cattolicismo, «per cura del dottor Gian Domenico *Mazzola di Antonino* da «Filadelfia, con 31 sermoni del' Immacolata.» Napoli, Giuseppe Guerrera, 1856, de 345 p. in 8°.

10.° «Il sacro Domma dello Immacolato concepimento, ragio-«ne del miglioramento della morale, lavoro del cavaliere Nico-«la M. *Santoro*, sottintendente di Barletta.» Napoli, stamp. del Fibreno, 1856. In-4°.

11.° «Memorie intorno alla festa della Purissima Concezione «di Maria Vergine SS., che si celebra annualmente da' tre sta-«menti del regno di Sardegna..» In-8° de 273 p.

12.° «La fede e la devozione a Maria sempre Immacolata, «dechiarata e proposta coi sentimenti e colle parole de SS.Padri,» da Luigi *Parodi* d. c. d. g. Roma. Tip. della «Civiltà cattolica.» In-12 de 318 p.

13.° «La Verità e laBugia, ossia la definizione dell' Imma-«colata e il libro del preste Atanasio Donetti.» Roma, Tip. «Ci-viltà cattolica.» 1856. In-12 de 132 p.

14.° «Dell' Immacolato Concepimento di Maria e della sua «dommatica definizione, dialogo polemico famigliare con appen-«dice di pie pratiche di giov. *Finazzi* can. teol, della cattedra-«le di Bergamo,» etc. Milano. Tip, Arciv. 1857. In-12 de 270 p.

15.° «Conferenze pacifiche per la soluzione di alcune diffi-«colta, intorno al Dogma dell' Immacolata Concezione, ecc. pu-«blicate dal sac. Giuseppe *Capanelli*, professore di theolog. nel «Seminario vesc. di Pavia.» Pavia, Tip. vesc. dei fratelli Fusi. 1857. Vease la «Civiltà cattólica del 19 diciembre 1857.

16.° «Undici discorsi e coferenze intorno all' Immacolato «Concepimento di Maria SS. del R. P. *Caggione*. Parigi,» vease Gaume, 1858. In-8° de 282 p.

En Francia:

1.° «La croyance générale et constante de l'Eglise touchant l' «Immaculée Conception de la B. V. Marie, aprobada principalmente por las constituciones y actos de los Papas, Pastorales de los Obispos, enseñanzas de los PP. y Doctores de todos los tiempos, Par l'Eminentissime et Révérendissime Cardinal *Gousset*, archevêque de Rheims. Paris, chez Lecoffre, 1855. Magnifique volume in-8° de 820 p.

2.° «Elévations sur l'Immaculée Conception de Marie,» par L. M. *Pin*, Paris, chez Jourdan. 1855. In-18.

3.° «Nouvel office de l'Immaculée Conception, compuesto por orden de Pio IX en latin y en frances, con una noticia sobre la promulgacion dogmática etc.

4.° «Des joies et des espérances de l'Eglise après la définition «dogmatique,» par M. le comte *Henri de Riancey*, 1855. In-18.

5.° «Glorification de la Vierge Immaculée, son heureuse in«fluence.» Paris, chez Lanier. In-18. 1855.

6.° «Lettres á une dame russe sur le Dogme de l'Immacu«lée Conception,» par le P. *Gagarin*, S. J. Paris chez Casterman, 1855-1857. In-32.

7.° «L'Immaculée Vierge Marie,» par le P. *Lagier*, oblat de l' Immaculée Conception. 3e. éd. Paris et Lyon. Pélagaud In-18.

8.° «Ave, salutations à Marie Immaculée, nouveau mois «de Marie,» Par M. l' abbé *Sagette* précédé de "l'Exposition "du dogme de l'Immaculée Conception,, par le P. *Faber*, Paris. Bray. Voy. l' "Univers,, du 21 avril 1857.

9.° "Traité historique et dogmatique de la définition du dog"me de l'Immaculée Conception de la S. Vierge,,, dédié à Mgr Parisis, par. l'abbé *Robitaille*, chanoine titulaire d'Arras. Arras, chez Lefranc, 1857. In-12. Voyez l' "Ami de la Reli"gion,, du 1er août 1857.

10.° "L'Immaculée Conception, au point de vue rationnel,"

par Arthur de *Grandeffe*. In 8°. Paris, chez Lacour, 1857.

11.° "Le mois de Marie de l'Immaculée Conception,,, par le P. *Gratus*, de l'Oratoire. Paris, Donniol, 1859. In-18.

12° "Le mois de décembre consacré à l' Immaculée Con-"ception ,,

13.° "Exaltation de Saint-Joseph dans le Mystère de l'In-"carnation. Définition réelle du dogme de l'Immaculée Concep-"tion de la Vierge Marie. Traité sur les cultes israélite et pro-"testant, par un Juif. F. *Labrusse*. A Paris, chez Dentu, 1858. In-8° de 80 pages.

En Belgica:

1.° "La définition dogmatique de l'Immaculée Conception,,, traduit de l'italien par *Marecal*. Coutrai, chez Beyaert, 1855. In-18.

2.° "Définition dogmatique de l'Immaculée Conception,,, extrait des "Précis historiques.,, Rruxelles, chez Vandereydt, 1855.

3.° "Neuvaine en l' honneur de l'Immaculée Conception,,, par le P, *Denis*, S. J. Tournai, 1855, Casterman. In-32.

4.° "Manuel complet des dévots à l'Immaculée Concep-" ion,,, par l'abbé *Delbos*, ancien curé et ex-chef d'institution. Tournay, chez Casterman. In-32 de 384 p.

5.° "Trois questions dogmatiques au sujet de l'Immacu'ée "Conception par *Collaes*, prêtre. Bruxelles, chez Fouteyn, 1855. In-18.

6.° L'Immaculée Conception de Marie dans ses figures pro-"phétiques, par le même, 1855. In-18.

7.° "La Vierge Immaculée, patronne de la Belgique, aou: Témoignages de foi et de dévotion à l'Immaculée Conception, recueillis, dans les annales belges, depuis les tems les plus re-culés jusqu'à nos jours, par le R. P. *Speelmau* de la compag-nie de Jésus. Tournai, chez Casterman. 2 vol. in-18. Vease les "Précis historiques,, de Bruxelles, du 1er mars 1856.

8.° "La parole de Pie IX, ou: la douleur, la joie et l'es-

"pérance de l'Eglise,, conférences prêchées en 1854, par le P. *Deschamps*, de la congrégation du Saint-Rédemp ter. Bruxelles, chez Goemaere, 1856. In-12. Voyez la "Revue de Lou-"vain,, de février 1856.

9.° "Iconographie de l'Immaculée Conception de la Vierge "Marie,, par Mgr *Malou*, évêque de Bruges. Bruxelles, chez Goemaere, 1856. In-8°.

10.° "L'Immaculée Conception de la Bienheureuse Vierge "Marie, Considérée comme dogme de foi par Mrg *Malou*, "évêque de Bruges. Bruxelles, chez Goemaere, 1857, vol. in-8° de XXVIII, 435 et 536 p. Si el libro del P. Passaglia es el mas importante de cuantos han aparecido antes de la definicion, el de Monseñor Malou es el mas importante de cuantos se han publicado despues.

EN ESPAÑA:

Grán número de trabajos preciosos sobre la Concepcion Inmaculada, han sido publicados sucesivamente en los diversos números de la Revista de Sevilla *La Cruz*. El número de Diciembre de cada año está consagrado esclusivamente á este objeto, y esto esplica el pequeño número de libros publicados por separado, como lo han sido:

1.° "Reseña historica acerca de los fundamentos, devocion, "controversia y festividad de la Immaculada Concepcion de "Maria SS. antes de ser definido de fé este misterio, y defen-"sa de esta definicion contra sus impugnadores, por Basilio Se-"bastian *Castellanos* de Losada.,, Madrid, 1855. In-8° de 110 p.

2.° "Una pagina de la historia de la M. N. y M. L. ciu-"dad de Jerez de la Frontera. Memoria escrita, por D. Manuel "*Perez y de Molina*, licenciado en jurisprudencia.—Jerez. 1855.

3.ª "Maria Immaculada. Recuerdos historicos y afectuosos "desahagos que luego despues de haberse definido dogmati-"camente el misterio de la Concepcion Inmaculada de la SS.

"Virgen Maria, escribio D. Joaquin *Roca y Cornet*. Barcelona."

En *Alemania* ha aparecido gran número de obras sobre este misterio. Ya en 1857 se publicó el titulado: " Sechs reden uber die Unbefleckte Empfangniss der allerseligsten jungfrau María von P. Georg. *Gaillard*....es decir: Seis lecturas sobre la Inmaculada Concepcion de B. V. M. etc.

En 1854 un protestante publicó un folleto notable, salvos algunos errores dogmáticos; se titula: "Das geheimniss der Unbefleckten Empfangniss in harmonie mit offenbarung und Vernunst,,, es decir: El misterio de la Inmaculada Concepcion en armonia con la revelacion y la razon. Munster, 1854.

En 1855, vieron la luz los libros siguientes:

1.° "Belehrungen und Betrachtungen uber die unbefleckte "Empfangniss...nach dem franzhsoschen des ehrwüadigeu P. "*Chaignon* von ein priester der diocese Mainz,» es decir: Instrucciones y Meditaciones sobre la Concepcion Inmaculada de la Bienaventurada Virgen Maria Mainz, 1855.

2.° "Die Verehrung der allerselgsten jungfrau Maria im "allgemeinen und insbesoudere in ihrer unbefleckten empfang-"niss, xumeist nach den ausspruchen der heiligen von Joseph *Locherer*, Es decir: El culto de B. V. M. en general y en particular en su Concepcion Inmaculada Por José Locherer; Ausburgo 1855.

3.° "Die lehre von der uncefleckten empfangniss der seligs-"ten jungfrau Maria, dargestellt für gebildete catholiken von «Heinrich *Denzinger*: es decir: Doctrina de la Inmaculada Concepcion de la B. V. María espuesta para uso de los Católicos instruidos. Wursburg. 1855.

4.° "Die unbefleckte, empfangniss der seligsten jungfrau "Mario, als glanbenslehre der hl- katolischen kirche von Jos.,, *Haan* S, J., es decir: La Concepcion de la B. V. Maria considerada como dogma de fé católica. Paderborn, 1855.

5.° "Die unbefleckte empfangniss der seligsten jungfrau Ma«ria von J. *Ming*,» es decir : La Concepcion Inmaculada de la B. V. M. Shaffhusen 1855.

6.° "Die Marienverehrung in ihrem grunde, und nach ih-
"rer mannigfaltigen kirchlichen erscheinnug mit besonderer
"Rucksicht auf die vom papst Pius IX am 8 déc. 1854 ausges
"prochene glanbenslehre der kirche von der unbefleckten emp-
"fanagiss Mariens;,, es decir: el culto de Maria en su origen y segun sus diversas manifestaciones en la Iglesia, con aplicacion especial á la definicion dogmática Paderborn. 1855.

7.° "Lehrfas und dogma der unbefleckten empfangniss Ma-
"ria, xur feier des 8 dec. 1854. Ven P. Karl,, *Brandes*, Es decir: Doctrina y Dogma de la Concepcion Inmaculada de Maria para el 8 de Diciembre de 1854. Einsiodelu, 1855.

8.° "Marienkalender mit beigefugten historichem erlante-
"rungen,,, es decir: calendario de Maria con ilustraciones históricas. Coblenz. 1855.

En 1856 aparecieron nuevas obras sobre la Concepcion Inmaculada:

1.° "Die unbefleckte empfangniss ver seligsten jungfrau Ma-
"ria. Eine dogmatische ubhandlung zunachst für gebildete katoliken von,, J. *Einal*, es decir: la Concepcion Inmaculada de la B. V. M. tratado dogmático, destinado á los católicos instruidos. Augsburgo. 1859.

2.° "Die heiligen geheimnisse Maria der jungfraulichen Got-
"tesmutter, in einer Reihe von Predigten dargestellt von D.
"joh. Theod. *Laurent* bischof; ,, es decir: Los Santos misterios de Maria, Virgen Madre espuestos en una serie de Sermones Mainz. 1856.

3.° "Liebfrauen predigten von P. Ludwig,, *Fritz*, es decir: sermones sobre la muger amable. Shaffhausen 1855.

En los paises en que se habla la lengua Inglesa han visto la luz pocas obras sobre la Concepcion Inmaculada. Hé aquí las que yó he podido descubrir.

En 1855 "Official documents connected with the definition
"of the dogma of the Immaculate Conception of the blessed
"Virgin Mary, in latin and english, with a complete list of the

"cardinals aud prelates present in the basilica of St-Peter, the "8 décember 1854.,, Baltimore, John Murphi, 1855; es decir: documentos oficiales relativos á la definicion dogmática de la Concepcion Inmaculada en latin y en inglés; Baltimore Jonh Murphi 1855.

Mr. Murphuy ha impreso tambien en 1855 otras dos obras; la de Monseñor Ullathorne titulada; "The Immaculate Concep-"tion of the mother of God, an exposition, es decir: la Inma-culada Concepcion de la Madre de Dios; y la de P. Faber: "An "explanation of the doctrine and definition of the Immaculate "Conception with a meditation, es decir: Esposicion de la doc-trina y de la definicion de la Concepcion Inmaculada.

Se ha publicado ademas la obra titulada: "The Immacu-"late Conception of our audy, a historial sketch of the discus-"sions on this dogma vith a preliminary solution of the "questions concerning it, by a catholic priest, es decir: La Con-cepcion Inmaculada de Ntra. Sra.; examen historico sobre las discusiones relativas á este dogma etc.

Mr. Patrick Donahoe ha dado tambien á luz en este tiempo el libro de Mr. Bryant titulado: "The Immaculate Conception "of the most blessed Vingin Mary, a dogma of the catholic "churh,, es decir: La Concepcion Inmaçulada de la Santísima Virgen dogma de fè católica. Boston, en 12.° 322 páginas.

Hacia la misma época salió en Londres de la imprenta de T. Jones el folleto: "The eight of decembre 1854; some account "of the definition of the Immaculate Conception of the most bles-"sed mother of God, wit the dogmatic bull of his holiness, and "a preface, by a priest of the diocese of Westminster, es decir: El 8 de Diciembre de 1854; Historia de la Inmaculada Concep-cion, con la Bula de Pio IX y un prefacio, por un sacerdote de Westminster.

En la imprenta de Richardson se publicó; "Mary our Imma-"culate mother by one of her children, es decir: Maria Ntra. Madre Inmaculada por uno de sus hijos ; y el opusculo titula-

do; "The chain of the Fathers, witnesses for the doctrine of "the Immaculate Conception of the blesed Virgin Mary, mother "of God, by,, *Husenbeth*, es decir: La cadena de los Padres testigos de la doctrina de la Concepcion Inmaculada por Husenbeth.

James Duffy, imprimió en Dublin el libro del R. Miguel Tormey: "The Immaculate Conception, an essai.,, es decir: Ensayo sobre la Concepcion Inmaculada.

En Suecia han tenido los pocos católicos que hay, el consuelo de ver aparecer el tratado titulado: "Katholska Kyrkans La-"ra om Marias obeflackade aflelse emot Biskop Fahlcrantz' In "kast sarskildt aftryck af katholska Larans sanning.,, Stockholm. Trycks hos G. E. Ljunggren, 1859; in-8°.

Por esta larga lista de las obras teológicas se vé cuán grande ha sido el número de los abogados de tan hermosa causa.

IV. Y ¿que seria si añadiera el catálogo de los sermones que se han predicado desde 1854 á 1860 en todas partes del mundo católico, ya por los obispos, ya por los sacerdotes del clero secular y regular? Grande es el número de los que he recogido en Italia, España, Alemania, Inglaterra, América, Bélgica y Francia, entre ellos ha llegado á mis manos el original en turco del sermon predicado en Constantinopla en la fiesta de la promulgacion del dogma, en la Iglesia de los Arménios.

V. Para no omitir nada de cuanto pudiera servir á la historia de la definicion dogmática; he registrado todos los periódicos religiosos y Revistas de Europa y de América, desde 1854 á 1860, y he separado los artículos que se refieren á tan sagrado objeto. Enumeraré aquellos que mas han llamado mi atencion:

1.° En Francia le "Correspondant, l'Ami de la Religion, l' "Univers, l'Union, le Rosier de Marie, la Revue de l'enseigne-"ment chrétien, le Mémorial catholique.,,

2.° En Italia la "Civiltà cattolica, le Giornale di Roma, le "Journal officiel des Deux-Siciles, le Monitore toscano, la Ga-

"zetta di Parma, le Messagere di Modena, la Bilancia de Milan, l'
"Armonia de Turin, le Cattolico de Gênes, l'Unita de Casal, le Cour-
"rier des Alpes, le Bon-sens d'Annecy, l'Echo du Mont-Blanc etc.

3.° En España *La Cruz* (1), la *Esperanza*, la *Regeneracion*, la *Estrella*, la *Fé*, la *Gaceta de Madrid*, el *Católico* el *Ancora* de Bacerlona y los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis.

4.° En Portugal el periódico *A Naçao* y el *Bem público*.

5.° En Alemania les "Feuilles historiques de Munich, le "Dentch Wolshalle, l'Echo der Gegenwart, les feuilles ecclé- "siastiques,, de Westphalie etc.

6.° En Suiza: los "Annales catholiques de Genève, le Chro- "niqueur,, de Fribourg:

7.° En Bélgica: les "Précis historiques de Bruxelles, la Re- "vue catholique de Louvain. le Journal historique de Liège, le "Journal de Bruxelles:

8.° En Inglaterra: le "Dublin-Review, le Rambler, le "Cathelic Standard, le Vekly-register, le Tablet:,,

9.° En la América del Norte: le "Brownson Quaterly-re- "view, le Métropolitan, le New-Yorck Freeman's journal, le "Catholic mirror, le Propagateur catholique,, de la Nouvelle- Orléans, le "Catholic citizen, et le Halifax catholic;

10 En la América Central. "l'Album de la Paz, et la Fran- "ce d'Outre-mer;

11 En la América Meridional: "la Revista de Chile, El Or- "den de Buenos-Áyres.

12 En la Occeania: el Boletin oficial de Filipinas.

VI. Vamos á mostrar las principales publicaciones contra la definicion dogmática; ninguna digna de atencion y todas victoriosamente refutadas. Yó las he colocado en la coleccion como se coloca á los malos libros en las Bibliotecas: forman el infierno. — La mayor parte de estas obras han sido prohibidas por la Congregacion del Index.

(1) Esta hermosa Revista contiene una multitud de articulos sobre la Concepcion Inmaculada que reunidos forman cerca de 4 volúmenes en 4.°

En Italia: En 1854 se publicaron en Turin los dos libros siguientes: "Proposta di alcune difficolta, che si oppongono alla "definizione dogmatica della Immacolata Concezione.,, Torino, 1854.

"Lettera di un sacerdote cattolico al vescovi della chiesa di "Dio, per representar loro che la sentenza dell' Immacolata "Concezione della B. Vergine Maria non puo essere definita "dottrina di fede cattolica.,. Torino 1854. Tip. del Progreso. In-8° de 64 pages.

Al año siguiente se publicaron tambien los libros siguientes: "La Questione dell' Immacolata Concezione della B. V. M. "trattata e decisa da S. Bernardo, S. Tomasso e S. Bonaventu- "ra, con note ed aggiunte di un sacerdote cattolico.,, Torino, Stamp, dell' Unione, tipogr. editrice. 1855. In-12 de 80 pag.

"Il dogma dell' 8 decembre, lettere del prete Atanasio *Donetti* "ai veri amatori della religione.,, Bellinzona coi tipi del Colombi, 1855, 116 pages.

En Francia. En el año de 1854 vispera de la definicion dogmatica unieron sus ataques Mr. Alfonso Karr en el *Siécle*, Mr. Peyrat en la *Presse* y Mr. Eduardo Laboulaye en el *Journal des debats*; pero el Pro. Sisson y el P. Gagarin los refutaron victoriosamente en *l' Ami de la Religion* y en el *Univers*. Mr. l'abbé Laborde publicó ademas dos volumenes uno: Carta á N. S. P. el Papa Pio IX sobre la imposibilidad de un nuevo dogma, relativamente á la Concepcion de la Santa Virgen. Dentu. 1854 en 12° de 27 páginas; otra con este titulo; La creencia de la Concepcion Inmaculada no puede llegar á ser dogma de fé &c. Dentu. 1854 en 12° 227 páginas.

En 1855 el abate Laborde publicó el tercer volumen titulado. Relacion y Memoria de los opositores al nuevo dogma &c. Dentu. 1856, en 12° de 108 páginas.

Mr. Peyrat redactor de la *Presse* formó un volumen de sus articulos con este titulo. «Un nuevo dogma.» Mr. Atanasio Coquerel Pastor de la Iglesia reformada de Paris dió á luz

el sermon que predicó en el templo del oratorio. Este sermon fué refutado por el *Correspondant* de 25 de Enero de 1855 y por L' Ami de la Religion de 9 de Diciembre de 1854.

Otro Pastor francés M. Puaux, publicó tambien un folleto titulado; Del Papa con motivo de la Concepcion Inmaculada. M. Burgener dió á luz su folleto,«Roma en Paris» que fué refutado por los *Anales Católicos* de Genova.

Tambien se publicó otro folleto con el siguiente titulo; Observaciones de un teólogo sobre la Bula de Pio IX relativa á la Concepcion de la Sma. Virgen.

A fines del mismo año enpezó á salir una Revista mensual consagrada principalmente á combatir el dogma de la Concepcion Inmaculada que con el titulo de Observateur catholique,revelaba sus tendencias jansenistas. Paris, Huet, 1855, 1856, 1857. Por último, en 1857 salió una obra bastante considerable, de la que se han hecho dos ediciones,titulada:Estudios sobre el nuevo dogma de la Concepcion Inmaculada &c.

En España se atrevieron muchos diarios á atacar el dogma de la Concepcion Inmaculada; pero la célebre Revista de Sevilla *La Cruz* tomó con ardor la defensa de la verdadera doctrina; En el tomo 4.° pag. 727 están sus respuestas al *Látigo*, en el tomo 5.° pág. 71 al periódico *La Europa*, en el tomo 6.° pág. 194 sus respuestas á *la Juventud liberal*. En otros muchos lugares de esta escelente Revista se han respondido tambien á otros varios ataques.

Habiendo concedido el Gobierno español el Exequatur con cláusulas restrictivas y desusadas, el Arzobispo de Santiago de Galicia y todos sus sufragáneos dirigieron á la Reina una protesta solemne que produjo su efecto,porque además de hacer que se retiraran las cláusulas restrictivas, como sucedió en diciembre de 1856 mandó la reina que se celebrase en todo el reino con la mayor pompa el 2.° aniversario de la definicion dogmática.

Pero lo que puso el colmo al escándalo fué por una parte

la publicacion en Madrid de un folleto muy malo titulado: *Nulidad de la definicion dogmática de SS. Pío IX acerca del misterio de la Inmaculada Concepcion* por J. J. y T. es decir, José Jimenez y Teixido; Imprenta de la Europa, 1855; por otra parte, la mencion hecha en el diario de las Cortes, espresando que se habia recibido con aprecio un egemplar de este folleto, que aun cuando no era mas que una fórmula de estilo, atacaba los sentimientos de una nacion católica como la España. El Señor Jaen se hizo eco de sus conciudadanos y sus reclamaciones fueron admitidas por el Congreso. Ademas los caballeros de la orden de Carlos III, instituida para defender á la Concepcion Inmaculada, dirigieron á la Reina una esposicion respetuosa, pero enérgica, pidiendo se arrojase del archivo de las cortes el referido folleto, que se recogiese la edicion, y que el autor fuera entregado á los tribunales. *La Cruz* por su parte emprendió una refutacion en regla de este libelo impio escrita por el Sr. D.Antonio Romero, cura de Trigueros.

En 1859 apareció en Málaga un nuevo opúsculo, pero el Obispo, los periodistas y los poetas acudieron á su refutacion.

Todos estos documentos forman parte de la Coleccion de Puy.

La Sagrada Congregacion del Indice ha prohibido en 1857 un libro escrito en español y titulado: "Juicio doctrinal sobre el "decreto Pontifico, en que se declara artículo de fè catolica que "la gran Madre de Dios fuè preservada de la mancha del pe-"cado original, escrito por un teólogo de los de Cuatro al Cuar-"to.,. No consta el lugar de la impresion de esta obra.

En Portugal, fué tan vigorosa la resistencia, como la oposicion á los que combatieran la definicion.—La relacion completa de estas luchas, fué publicada por el periódico *á Nazao*.

En Alemania, se unieron los protestantes á la incredulidad para declamar contra el homenage que la Iglesia acababa de rendir á la Madre de Dios.

Entre los diarios que se han mostrado mas ardientes en el ataque puedo citar el Kreuzzeitung, órgano de los pietistas de Prusia, la Gaceta de Ausburgo, la Gaceta de *Elberfeld*, la Gaceta de *Weser*, el *Temps* de Berlin. El abate Cornet dió sus refutaciones en el *Univers* de 13 de Diciembre de 1854, y 26 de Enero y 12 de Marzo de 1855.

Ademas se han publicado contra la Inmaculada Concepcion los libros siguientes:

"Die frage der unbefleckten nach dem franzostschen de "Eduard *Laboulaye* bearbeitet:,, es decir la cuestion de la Concepcion Inmmaculada, segun el escrito M. Eduardo Laboulaye. Berlin, en 8.° 55 pág.

"Papst Pius IX und sein dogma von der unbefleckten emp-"fangnise der jungfrau Maria, nach der geschichte belench-"tet, vsn einem protestanten:,, es decir el Papa Pio IX y su dogma de la Inmaculada Concepcion, por un protestante. Leipsig, 1855, en 8.° 71 pág.

"Cattolische autwort auf die papastliche bulle uber die emp-"fangniss Maria von Thomas *Braun*, priester zu Holzkirchen in "niniedbaiern bistum Paesau; es decir: respuesta católica á la Bula papal sobre la Concepcion Inmaculada por Tomas Braun sacerdote en Holzkirchen. Ottenburg, 1856 en 8.° 240 pág.

El Abate Cornet ha refutado en el *Univers* de 26 de Octubre de 1857 las oposiciones hechas por los protestantes y racionalistas de Alemania.

"Ehrenrettung der seligen jungfrau Maria, der muttur un-"sers Hern und Heilandes Jesu Dhristi, gegen die pabstlichem "verunglimpfungen von *Wimmer* prediger:,, es decir: defensa del honor de la B. V. M. contra los errores papales por Wimmer. Bremen 1855 en 8.° 70 pág.

En Holanda nada encuentro digno de ser señalado mas que; primero, la contreversia entre el ministro Zaalberg y el sacerdote Frentrop con motivo de la Inmaculada Concepcion.

Segundo: La protesta enviada al Santo Padre por Monseñor

Vun Santeus, Arzobispo jansenista de Utrecht y de Van Bunlt y Derkamp Obispos jansenistas de Harlem y de Deventer: "Herderlyk onderrigt van dem artbisschop van Utrecht en de "Bisschoppen Van Halem en Deventer over de onbevlekte "der H. Maagd Maria. Te Utrecht Blj. J. A. Van Woestenberg, 1856.

En *Inglaterra* se han mostrado los protestantes tan irritados como en Alemania. Los principales órganos de la pasion británica el *Times* y el *Gaardian* se han permitido los ataques mas inconvenientes contra la Santisima Virgen y contra el Sumo Pontífice.

Sin embargo en; Inglaterra han aparecido muchos menos folletos hostiles que en Alemania. La principal publicacion que yó debo señalar aqui es la del Obispo de Oxford, hecha primeramente en Inglaterra y despues en Francia con este título: "Rome: her new dogma and our duties, a sermon preached "before the university at St. Mary's church. Oxford by *Samuel,* lord Bishop of Oxford. Oxford and London, John Henry "Parker, 1855. In-12 de 40 p... es decir: Roma, su nuevo dogma y nuestros deberes; sermon publicado ante la Universidad en la Iglesia de Sta. Maria de Oxford, por el Obispo de esta Ciudad. M. Jolin Gerómino ha respondido al Obispo anglicano con el folleto: "Cuddesden. V. Vatican, or. a Lawyer's "demurrer tothe bishop of Oxford's complaint againt the Im"maculate Conception and wordship of the blessed Virgin Ma"ry..., es decir refutacion de un abogado al Obispo de Oxford.

En los Estados-Unidos de América solo los individuos de la secta de los episcopales se han atrevido á atacar la definicion de la Concepcion Inmaculada; las demás sectas ignorantes en sumo grado se han contentado con burlas.

El primer ataque fué ensayado por el ministro anglicano Cerberus Coxe con ocasion de la enciclica de 2 de Febrero de 1859, su opúsculo es la pieza mas ridícula y mas plagada

de mentiras que puede imaginarse. Se encuentra en el *New-York-Churh-Review* órgano de la secta.

En 1855 aparecieron los tres folletos siguientes:

1.° «The novelty and nullity of the papal dogma of the Imma-«culate Conception, preached in grace—church, Baltimore, 25 «march 1855. by A, *Coxe*, printed by James Watters... es decir, Novedad y nulidad del dogma de la Inmaculada Concepcion, sermon predicado en Baltimore en la Iglesia de Gracia, por Coxe.

2.° «The blessed Virgin vindicated; preached in St. Lukes «church Baltimore, 25 march 1855; by the rv. Ch. W. *Rankin*, «printed by J. Robinson....;» es decir: La bienaventurada Virgen vengada: sermon predicado por el R. Rankin en la Iglesia de S. Lucas en Baltimore.

3.° «Christ and not the Virgin Mary, the dead of the new crea «tion... preached in mount calvary church. Baltimore, 25 mars «1855, by the rev. Cornelius E. *Swope*, printed by J. Robin-«son...;» es decir: Cristo gefe de la nueva creacion, y no la Virgen Maria, Sermon predicado en Baltimore en la Iglesia del Calvario por el R. Cornelio *Swope*.

El R. P. Fr. Javier Hnackstedt de la compañia de Jesus refutó estos tres sermones en una serie de articulos de Ctholic mirror de 12 y 26 de Mayo; 2, 9, 16 y 23 de Junio de 1855.

En seguida, y en un solo folleto, aparecieran otros dos sermones predicados, el uno por Russell Trevett, y el otro por Jolinr Herfoot "The new papal dogma false and superstitious Tow "sermons, delivered in chapel of the college of Saint-James "Maryland; one by *Russell*....... The other by *Herfoot*....." es decir; el nuevo dogma papal falso y supersticioso &c.

Habiendose permitido el Dr. Fullet atacar vagamente el dogma de la Concepcion Inmaculada se le constestó eu el Catholic mirror de 31 de Marzo de 1855.

En Oriente la definicion dogmatica no causó una impresion menos viva que en Occidente y en el Nuevo mundo.

El Cisma griego procuró, aunque en vano, hallar en el gran acto de 8 de Diciembre de 1854 un doble argumento contra la Iglesia romana. *El Telégrafo del Bósforo*, periodico griego, eco de todas las simpatias rusas, fué organo de estos ataques.

El Cisma armenio por su parte repetia en su periodico los ataques de los peores diarios de Europa, y dió tambien á luz un folleto titulado «Los Armenios y sus enemigos.«

El dia 8 de Diciembre de 1854 fué cuando el Santo Pontifice respondió á la esperanza del mundo católico proclamando á Maria Inmaculada,

Mi primer cuidado ha sido recoger todo lo que es relativo á la fiesta de este dia memorable, y he logrado poseer un egemplar del hermoso cartel impreso en letras azules y rojas, en que se describe la gran ceremonia de la Basilica de S. Pedro. Tambien he adquirido la relacion oficial del Diario de Roma y de la Civilta Cattolica, y ademas todas las noticias comunicadas á los periodicos del mundo entero por los innumerables peregrinos de toda edad y de todo idioma. Para que nada falte á la relacion de esta primera fiesta he creido deber dar la lista completa de todos los Cardenales, Patriarcas Arzobispos y Obispos presentes á la definicion, acompañando á cada nombre una noticia que en el porveuir será de gran precio. He consagrado un articulo especial á Monseñor Bouvier, Obispo de Mans, muerto en Roma, y que con razon puede ser considerado martir de su devocion á Maria. No tengo necesidad de decir que la historia de S. S. IX ocupa el primer lugar en esta coleccion de noticias.

A todos estos monumentos he añadido el hermoso volumen de M. Noel de Mire titulado «Carta sobre la Italia, recuerdos de 8 de Diciembre de 1854, Lyon, Banchu 1855, 263 páginas.

I. Para la narracion de las fiestas he creido deber procedel modo siguiente:

Empezando por *Francia* he recorrido diócesis por diócesis

1.° los programas que se encuentran generalmente á continuacion de las pastorales de los Sres. Obispos, 2.° las relaciones dadas por los grandes diarios de Paris, 3.° las narraciones mas detalladas de los periodicos de ciudades y pueblos de Provincias 4.° Las narraciones manuscritas 5.° los folletos descriptivos, como el publicado en la diocesis de la Rochelle por el abate Petil.

En cuanto á los paises exrrangeros he recibido documentos que estan clasificados del modo siguiente:

Italia: 1.°; Roma. Las Descripcion de sus funciones y del no interrumpido triunfo celebrado con Triduos en las 360 Iglesias de Roma, está tomado del Diario de Roma y del libro que empezó á publicarse con el titulo "Cronaca delle feste, celebrate in Roma, per solennizzare la definizione dommatica..... Dal profesore D. Stephano *Ciccolini*. Orvieto, 1855. In-8°."

2.° *Estado de la Iglesia*. Descripcion de las fiestas celebradas en Albano, Aquapendente, Anagni, Assisi, Bagnorea, Benevento, Bologna, Camerino, Citta di Castello, Cori, Corneto, Fabriano, Ferrara, Frascati, Terentino, Genazzaco, Genzano, Jesi, Loretto, Matolica, Montefiascone, Orvieto, Osimo, Ostie, Palestrina, Paliano, Poggio, Mirteto, Ravenna, Recanati, Sassoferrato, Sinigaglia, Spoleto, Subiaco, Tolfa, Treia, Volmontone, Velletri, Veroli, Viterbo, Zagorolo.

3.° *Reino de las Dos Sicilias*. Descripcion de las funcionesde Nápoles y Palermo, tomada de los Diarios oficiales de Roma y de Sicilia, y del folleto titulado «Solemnità per la de «finizione dogmatica dello Immacolato Concepimento,» por Alessio *Narbone*, S. J. Palermo, 1858, de 110 paginas.

4.° Ducados de Toscana, de Módena, de Parma y Plasenia. En esta coleccion se encontrarán los artículos relativos á las fiestas de la Inmaculada Concepcion tomados de «Giornale «di Roma, de la Civiltà cattolica, du el Monitore Toscano, de la «Gazzeta di Parma, del Menssagere di Modena, y del folleto pu-

blicado por el librero Rossi-Ubaldi, titulado «Della parte «presa dalla citta di Parma, al gaudio cattolico, per la dom- «matica definizione.... particolaramente con un solenne triduo «nella basilica cattedrale; narrazione storica.» In-8° de 30 paginas.

*Reino Lombardo-Veneto*. Dificil me seria dar aquí una justa idea de todo lo que se ha hecho en este reino por la proclamacion de la Concepcion Inmaculada. Casi todas las Ciudades de Lombardia y de Venecia han publicado é impreso con lujo folletos con detalles descriptivos de las fiestas celebradas: entre otras poblaciones puedo citar las de Brecia, de Bergamo, de Belluno, de Rovigo, de Trévise, de Mantua, de Vicence, de Vérona, de Padua, de Pavia, etc.: Milan y Venecia no se han contentado con un solo folleto, y han publicado muchos con el mayor lujo. La colecion de Puy posee todos estos documentos.

*Estados-Sardos*. Los estados sardos no se han manifestado menos celosos para celebrar dignamente el dogma de la Concepcion Inmaculada, Saboya, Cerdeña, Piamonte y el ducado de Génova han rivalizado en estusiasmo. El «Courrier des Al- «pes, le Bon sens d'Anecy, l'Echo du Mont-Blanc, el Cattolico de Gênes, «l'Unita de Casal,» y la Armonia de Turin estan llenos de detalles relativos á estas hermosas fiestas. Ademas se han publicado con este motivo los siguientes folletos:

a. «Ricordo delle feste piemontesi...» Torino, 1855. Tip. Ribotta,

b. «Feste Torinesi al Santuario della Consolata...» Torino 1855. Tip. di Giac. Marietti.

c. «Solenne festa...in vignale. Casale...» 1855. Tip. di Andrea Casuccio.

d. I fatii della citta ed del archidiocesi di Oristano...» Cagliai, Timon, 1859.

e. El Sr. Obispo de Ibrea ha hecho escribir é imprimir con destino á la coleccion de Puy, una descripcion de las fiestas de su diócesis titulada: «Notizie dei fatti nella diocesi d'Ivrea per «occasione della definizione.» In-4.°

f. El venerable Arzobispo de Cagliari, desde su destierro, me ha remitido una relacion manuscrita de la diócesis, con este título; «Notizie die fatti nella diocesi di Cagliari. In-8°.

*España*: No temo decirlo; ninguna nacion ha mostrado una devocion tan entusiasta por la Inmaculada Concepcion como la católica España. En el libro de Monseñor Malou (tomo II, cáp-XII) puede verse la relacion de cuanto ha emprendido en los siglos pasados para el triunfo de una causa á que se consagró con ardor infatigable, enviando embajada tras embajada á los Sumos Pontífices para solicitar la definicion dogmática. En la coleccion de Puy, puede verse la ralacion de lo que ha hecho en nuestros dias para acreditar á SS. Pio IX su profundo reconocimiento y para manifestar al mundo su dicha y su alegria. Por un concurso de circunstancias verdaderamente maravillosas he podido reunir no solamente las innumerables descripciones de fiestas publicadas por *La Cruz* de Sevilla y por los diarios, *La Regeneracion. La Esperanza. La Fé. La Estrella. El Católico. El Ancora* y los folletos dado á luz en Madrid, Barcelona, Sevilla, Jerez, Manresa, Córdoba y Palma (1)

(1) 1.° "Memoria presentada a la inclita orden militar de S. "Juan de Jerusalem, por los caballeros D. Luiz Perez Rico, D. "Joaquin de Azpiazu y Cuenca, y don Fernando Martinez de "Vallejo, individuos que han compuesto la Comision nombra-"da por la assamblea, para disponer y preparar todo lo con-"cerniente à la solenne funcion.,, Madrid, 1857, vol. In-8°.

2.° "Solennes fiestas que en Barcelona, celebraron los "RR. PP. Franciscanos esclaustrados, en union con los RR. PP. Dominicos tambien esclaustrados, y la V. O. T. serafi-"ca..., Barcelona, 1855. In-8°.

3.° Funciones solemnes.... Sevilla, 1855. In-8°.

4.° "Una pagina de la historia de la ciudad de Jerez de "la frontera... Fiestas religiosas...,, Jerez, 1855. In-8°.

5.° "Homenaje de gratitud...,, Manresa, 1855. In-18.

6.° "Funcion religiosa...,, Cordoba, 1855. In-18.

7.° "Breve descripcion...,, Palma, 1855. Un volumen in-8°.

sino tambien multitud de comunicaciones manuscritas cuyo original se me ha remitido. Al Sr. Carbonero y Sol, redactor principal y Director de *La Cruz*, es á quien debo documentos tan preciosos. Este generoso siervo de Maria ha llevado su benevolencia hasta hacer copiar para nosotros en la Biblioteca del Escorial tratados manuscritos ineditos hasta hoy sobre la Concepcion Inmaculada, proporcionarnos diversos opúsculos publicados en España en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII sobre la Inmaculada Concepcion, y en fin hasta remitirnos con sus firmas un doble egemplar del mensage que elevaron á SS. Pio IX los vecinos de Sevilla. No; la España no podrá tener nada tan completo sobre lo que se ha hecho en este pais desde 1849 á 1860 con relacion al misterio de la Inmaculada Concepcion, como lo que posee la Catedral de Ntra. Sra. de Puy. Esto será quizás algun dia motivo para que muchos españoles vuelvan á emprender, como lo hacian sus padres, el camino de la peregrinacion que conocian con el nombre de Ntra. Sra. de Francia. Así lo espero, y así lo deseo con todo mi corazon.

Lista de las Ciudades de España cuyas fiestas están descriptas en los documentos de la coleccion de Puy (1) Agramun, Aguilar, Alajar, Alcala, Alcañiz, Almaden del Azogue, Almazan, Andujar, Antequera, Arahal, Arginiano, Artajona, Astorga, Avila, Azcoitia, Azpeitia.—Badajoz, Balaguer, Barbastro, Barcelona, Baza, Becteite, Bruch, Briviesca, Burgo de Osma, Burgos.—Cadiz, Calahorra, Castellon, Celanova, Cintruenigo, San Clemente, Colmenar Viejo, Córdoba, Cornudella, Coria, Cuellar, Cuenca de campos, Cullar de la Vega.—Ecija, Egea, Estella.—Figueras, San Fernando, Fregenal, Fuentenovilla.—Gerona, Gibraltar, San-Ginés de Vilasar, Granada, Guadix.—Hues-

(1) Debe entenderse de las descripciones que no se han publicado en *La Cruz*, y hemos remitido impresas ó manuscritos. En *La Cruz* pueden verse las descripciones de muchísimas mas ciudades, Villas y Aldeas. Nota del traductor.

ca. –Iglesuela, Igualada.—Jerez de la Frontera, Teruel.—Lebrija, Leon, Lérida, Lillo, Liria, Lucena, San Lucar de Barrameda. – Madrid, Marchena, Málaga, Manresa, Miguelturra, Monteagudo, Moron de la Frontera, Murcia.—Nava del Rey.—Olivares, Olot, Orihuela, Osma, Oviedo.—Palencia, Palma, Pamplona, Pastrana, San Andres de Palomar, Pedraza, Peñaranda, S. Pedro de las Duañas, Puerto de Santa Maria.— Rota.—Salinas de Guipúzcoa.—Santander.— Santiago. – San Sebastian.—Segorbe.— Segovia, Sevilla, Simancas.—Tarragona.—Talavera de la Reina, Taya, Toledo, Tolosa, Tomelloso, Tortosa, Tirados, Torbiscon, Tribes, Tuy.—Ubeda, Urgel.—Valencia, Valladolid, Velez-Rubio, Vidola, Vich, Villalon, Villafranca, Viladran, Villanueva de la Serena, Villanueva y Geltru.—Zamora, Zaragoza.

A todo esto debo añadir una relacion especial de las fiestas celebradas en las Provincias Vascongadas escrita para la coleccion por el Sr. Mascarua, diputado y padre de Provincia, y otra descripcion de las celebradas por los Jesuitas españoles, escrita á instancias mia por el R. P. Fidel Fita.

*Portugal.* La proclamacion del dogma de la Concepcion Inmaculada no ha sido celebrada en Portugal con tanto entusiasmo como en España. Sin embargo, en la coleccion se encuentran artículos tomados de *A Nazao* y el *Bem Público*, que prueban que en muchas poblaciones, y especialmente en Lisboa, se ha celebrado con la solemnidad que merecia.

*Bélgica.* La Bélgica ha visto á sus católicos hijos asociados á los trasportes de comun alegria que recuerdan los de los españoles en las funciones de los belgas han celebrado en las diócesis de Malines, de Bruges, de Tournay, de Liège, de Namur, de Gandg, Los Diarios y Revistas del pais: "le Journal et les "Precis historiques de Bruxelles, la Patrie de Bruges, la Ga- "zette de Liège, le Courrier de l'Escaut, l'Ami de l'Ordre de Namur, la "Revue catholique,, de Louvain, me han suministrado los documentos mas esenciales así como el *Univers*, de

Paris, y los folletos siguientes:"Souvenir de la proclamation du "dogme... A Bruxelles, par Josse Cels. Bruxelles, chez Goemarre, 1855.—"Collége Notre-Dame, à Tournai: Souvenir du "8 décembre,, 1854. Tournai, chez Malo, 1855.

*Suiza.* En cuanto á este pais he adquirido las descripciones dadas en los " Annales catholiques de Genève, le Chroni-"queur,, de Fribourg, y en las relaciones manuscritas redactadas á mi instancia.

*Gran Bretaña*, y demas paises del Norte de Europa. Estando todos estos territorios poblados de hereges no ha sido posible celebrar en ellos la proclamacion del dogma, si no con funciones interiores y limitadas á las proporciones de una festividad ordinaria. No, debe, pues esperarse que haya en la coleccion de Puy mas que pocos documentos ingleses, holandeses, daneses, suecos y rusos.

*Confederacion Germánica.* Lo mismo sucede en una parte de Alemania. Sin embargo, gracias á los esfuerzos perseverantes del Abate Cornet, he podido reunir bellísimos documentos. El Ducado de Luxemburgo, la Prusia rhenana, la Baviera y el Austria están dignamente representados. Como modelo de las narraciones de las fiestas celebradas en una Diócesis señalaré el libro publicado por el Sr. Obispo de St Polten titulado "Feier "der dogmatischen eutcheidung bezuglich der unbeflleckten "empfangniss der seligsten jungfrau und Gottes-mutter Maria, "wie sie, in der diocese St-Polted gehaltem worden, darges-"tellt von Mathias Jos.,, *Binder*. St-Polten, 1856. Grand in-8° de 208 paginas. El Abate Cornet ha publicado tambien en el *Univers* del 5 y 7 de Julio y 23 de Octubre de 1857 una relacion interesante de cuanto han hecho los alemanes para celebrar el dogma de la Concepcion Inmaculada.

Polonia. Nada es tan interesante como la conducta observada por los polacos en la selemne proclamacion del dogma. En Varsovia, en Cracovia, en Lemberg, en Posen, bajo la dominacion de Rusia, de Austria, y de Prusia se les ha visto solem-

nizar con pompa el gran suceso. La relacion de sus fiestas se encontrará en la coleccion de Puy, y ha sido tomada *del Diario de Varsovia*, del *Czas* y de *la Revista Posen*. Los polacos refugiados en Francia tuvieron el admirable pensamiento de traer de Polonia un poco de tierra, que colocaron en un corazon de plata, con un poco de sal de Wielicka, que fué milagrosamente traida á sus abuelos por una de sus reinas, Sta. Cunegunda; tambien unieron á esta sal y á esta tierra algunas monedas acuñadas en 1831 con las joyas de sus madres y hermanas y una cruz polaca de mérito militar que brillaba en otro tiempo en el pecho de uno de sus compañeros. Ofreciendo á la Virgen todos estos obsequios aspiraban á consagrarla su patria, sus riquezas, su valor, su existencia misma. Reunidos todos vinieron presididos por sus compatriotas los padres Hube, Kaczanowski y Ielowiki, á ofrecer este don á nuestra Sra. de las Victorias de Paris, en uno de cuyos muros se vé colocado todo en un gran cuadro con esta inscripcion.

Dei. Genitrici. Virgini

Reginæ Poloniæ

De. ejus. Immaculatâ Conceptione

exultantium

a. Pio P. P. IX

die. 8. decembris A.. D.. 1854

declarata. pronunciata. definita

et. in. corde. ejus. semper. sperantium

Votum Polonorum

Debajo están las armas de Polonia y la siguiente inscripcion:

Hi in curribus et Hi in equis: nos autem
in nomine *Mariae* invocabimus!

El Padre Ielowicki ha publicado una relacion de esta memorable ceremonia, y forma parte de la coleccion con el título siguiente: " Les Polonais à N.-D. des Victoires. Lettre à son Eminence le cardinal Villecourt. ,, 1856. In-8°.

*Grecia.* Se encontrarán en la coleccion, detalles interesantísimos tomados de la Civiltá Cattólica sobre las fiestas celebradas en Syra y en Tina, así como el original de una estensa relacion de las fiestas de San Torin compuesta en Italiano por Monseñor Martinelli, Obispo de este pais, y publicada en frances en el *Univers* de 15 de Mayo de 1855.

*Turquía Europea.* Hé sido bastante afortunado para adquirir las narraciones mas interesantes de las magníficas solemnidades celebradas en Constantinopla en honor de la definicion dogmática. La Civiltá Cattólitca me ha suministrado preciosos documentos, pero aun lo es mucho mas la relacion italiana manuscrita, compuesta espresamente para la coleccion de Puy por el Doctor Armenio Timoteo Ciraghian.

*Asia.* Facil es de conocer que no puedo mencionar muchos documentos sobre las fiestas celebradas en estos paises de cisma de heregia y de infidelidad, sin embargo la coleccion contiene algunos que son de muchos interes.

1.° Los Padres Jesuitas de Beyrout me han dirigido una narracion manuscrita de sus solemnidades.

2.° El Patriarca Siro de Damasco ha remitido para la coleccion una relacion escrita en árabe por el mismo.

3.° El Patriarca latino de Jerusalen ha remitido una memoria sobre las funciones celebradas en Jerusalen Nazaret y Belen.

4.° M. Albrand, Superior de las misiones estrangeras, ha pedido para la coleccion de Puy á Monseñor Bonnand Vicario apostólico de Pondichery la descripcion de las fiestas de esta parte de la India. Esperamos relaciones de otras partes de este vasto imperio, así como de Cochinchina, Tong-Hing, China y el Japon.

*Africa.* En África solo han podido suministrarnos documentos para la coleccion.

1.° El Patriarca maronita de Alejandria que nos ha remitido una estensa descripcion de las funciones celebradas en Egipto, compuesta por suVicario Miguel Sofair.

2.° Tambien tenemos la relacion completa de las fiestas celebradas en las tres provincias de Árgel, Constantina y Oran.

*América.* 1.° Encontrándose la América del Norte casi en las mismas circunstancias que la Gran Bretaña, debo repetir aquí lo que ya he dicho de este pais poblado de protestantes. Todas las relaciones de las fiestas del Canadá, de los Estados Unidos y de Méjico están tomadas de los periódicos católicos El "Cattolic citisen, le Halifax Cattolic, le Catholic Mirror, le New-"York Freeman's Journal, le Metropolitan,, de Baltimore, etc., ó por amigos que se han dignano componer descripciones.

2.° *América Central y América Meridional.* Habitadas por católicos de raza española y portuguesa han celebrado con mucha mas pompa que la América del Norte la proclamacion del dogma definido.

La Coleccion de Puy comprende la narracion de las fiestas de Costa Rica y Goatemala,de Cuba, de la Martinica, de la Guayana francesa, del imperio del Brasil "(Descripçâo da Solemnida-"de, que por occasiâo da publicaçâo da bulla dogmatica, so-"bre o mysterio da Immaculada Conceiçâo de Maria SS. man-"dara celebrar o Excell. e rev. SNR. Romualdo Antonio de "*Seixas*, archebispo metropolitano e Primaz de Brasil, no dia "8 de dezembre de 1856. ,, Bahia, 1857. In-8°: de Chile, de BuenosAires y esperamos recibir pronto las de Guadalupe, Puerto Rico, Nueva Granada, Guayana inglesa y holandesa y de las repúblicas del Ecuador, del Perú, de Bolivia, Argentina, Paraguay y Uruguay.

*Occeanía.* Las Islas de la Occeania no han sido indiferentes á la alegria de los continentes de las demas partes del mundo, y tambien han celebrado con pompa la definicion dogmática.

1.° De las islas Filipinas tenemos relaciones estensas de las fiestas celebradas en estos territorios católicos, unas impresas en el Boletin Oficial de Filipinas y otras manuscritas.

2.° El R. P. Superior general de los Maristas nos ha remitido la narracion de las fiestas celebradas en la Nueva Zelanda.

3.° Los anales de la propagacion de la fé nos han remitido la de las fiestas celebradas en las islas Sandwich y en la isla Tonga.

II. Hé aquí ya una indicacion rápida de los documentos que he recogido sobre los monumentos destinados á perpetuar en todas las edades la gran fiesta de 8 de Diciembre de 1854.

La definicion de la Concepcion Inmaculada ha sido una verdadera bendicion para las artistas; por que es dificil conocer todo el impulso que este acto solemne ha dado el arte cristiano. No hay pintor, grabador, ni escultor religioso que no haya acudido desde hace diez años para representar á la Santa Virgen en su glorioso misterio de la Concepcion.

Para que en la Coleccion de Puy no falte nada de cuanto se refiere al trabajo de los artistas, he creido deber seguir el método siguiente:

Por via de introduccion he colocado las tres obras siguientes: "Courte dissertation sur la manière de représenter, par la "peinture, le mystère de l'Immacnlée Conception de la très-"sainté Vierge, ,, par son Eminence le cardinal *Sterckx*, archevêque de Malines. Malines, chez Van Velseu. 1855. In-18 de 20 páginas, es decir; disertacion sobre el modo de representar en la pintura á la Concepcion Inmaculada.

«Iconographie de l'Immaculée Conception de la T. S. V. M., ou: «de la meilleure manière de représenter ce mystère,» par Monseigneur *Malou*, évêque de Bruges. Bruxelles, chez Goemarre. In 8° de 152 páginas. es decir, Iconografia de la Concepcion Inmaculada etc.

«Sulle relazioni della pittura e della poesia colla sentenza

«dogmatica dell' Immacolato Concepimento di Maria Vergine. «discorso» del prof. Giüseppe *Tacci*. Sinigaglia, 1855. In-8° de 33 piginas. es decir; Relaciones de la pintura y de la poesia con el dogma de la Concepcion etc.

Como las dos obras artísticas principales destinadas á perpetuar la memoria del 8 de Diciembre de 1854, son por una parte el monumento de la Plaza de España en Roma, erigido por decirlo así en el centro de la Iglesia católica por la piedad de su Augusto Gefe y de todos sus hijos, y por otra, el monumento de la Roca Corneille ó Ntra. Sra. de Francia en Puy, erigido en el centro del territorio francés por la piedad de su Soberano y de todos los hijos de la nacion primogénita de la Iglesia, me he consagrado á reunir todos los documentos relativos al origen, preparacion, formacion, ereccion, inauguracion, y descripcion de ambos monumentos; juntamente con la lista de los suscritores y cuotas con que han contribuido.

Despues he pasado á los monumentos de menor importancia para dar á conocer del modo mas completo posible, las medallas, las columnas, las estátuas, las capillas, las iglesias y las construcciones diversas consagradas á recordar el dia 8 de Diciembre de 1854.

Nada he omitido de cuanto se refiere en esta materia á Roma, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, España, Portugal, Alemania, Inglaterra, Norte de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. La descripcion de todas estas obras artísticas forman 12 volúmenes en 8.° y aun estoy muy lejos de haberlos reunido todos. La lista solo de los ya erigidos ó de los empezados formaria un volúmen completo.

Los paises que han erigido mayor número de monumentos de esta clase son Francia (1) y Alemania (2) Italia y España

(1) En una sola Diócesi de Francia se han erigido mas de 500 estátuas de la Santisima Virgen en memoria del 8 de Diciembre de 1854. Los monumentos mas importantes de Francia, son el de Puy y los de las Diócesis de Lyon, Marsella, Aviñon, Nancy, Rennes, Nantes etc.

(2) Entre otros monumentos merecen citarse los de Cologne, d'Aix-la-Chapelle, d'Eupen, de Linz, de Munich, de Trente, de Koeniggraetzetc.

han erigido tambien, ó se preparan á erigir, hermosos monumentos, tales como los de Verona, Yarca, Madrid y Valencia. En Inglaterra y en los Estados-Unidos han dedicado al misterio de la Inmaculada Concepcion gran número de Iglesias y capillas recientemente construidas.

Tambien he tenido el pensamiento de formar una coleccion de grabados publicados en las diversas partes del mundo con motivo de la definicion dogmática. Todos los editores de Paris me han entregado un egemplar de cuanto han pubiicado en este género. Dos Albums de la Inmaculada Concepcion he conseguido formar con estos materiales, uno mayor y de mas lujo, que contiene las láminas de mayor mérito; otro menor que contiene las mas comunes y de menor tamaño; estos dos Albums ricamente encuadernados son un monumento artístico que dará á conocer á los siglos futuros el estado del grabado en la época del decreto dogmático:

He aquí una noticia de los materiales que componen el gran Álbum.

A la cabeza, un frontispicio pintado á la aguada en estilo del siglo XIII por el Abate Houssaie del clero de la Magdalena de Paris. Este frontispicio representa; 1.° en el centro sobre un fondo de oro, á Ntra. Sra. de Puy, á quien Monseñor de Morlhon y Mr. el Abate Sire ofrecen la coleccion; 2.° debajo en nichos góticos tres ángeles sentados;el del medio con las armas de S. S. Pio IX, el de la derecha con las armas de Monseñor Malhon, el de la izquierda con las armas de la Ciudad de Puy en que se conservan estos monumentos de la piedad católica 3.° al rededor de todo, en nichos góticos, ángeles de pié figurando las diversas iglesias del mundo que han suministrado sus documentos á la coleccion, llevando cada ángel el blason de la nacion que representa.

Despues están colocados tres retratos de Pio IX ; el 1.° representa al Sumo Pontífice en el esplendor de su autoridad inspirado por el Espíritu Santo y asistido por los Stos. Apóstoles

S. Pedro y S. Pablo. El 2.° le representa tal y como lo estaba en la época de su coronacion, jóven aun y risueño; el 3.° le representa tal y como se encuentra en la actualidad, triste, agoviado por los años y por las pruebas á que está sometido. Despues está el retrato do Napoleon III que contribuyó con 10,000 francos para la estátua de Ntra. Sra. de Puy y donó para que se formara los cañones tomados á los rusos en Sebastopol. En seguida están los de la emperatriz Eugenia y príncipe imperial. A continuacion de estos retratos he colocado una admirable cromo-litografía, que reproduce el célebre cuadro del bienaventurado angélico de Fiesole representando la coronacion de la Santísima Virgen. En seguida están los grabados que representan el acto de la definicion dogmática, y á continuacion los diferentes tipos de la Virgen Inmaculada, concebidos y realizados por los artistas mas eminentes de Italia, Francia, España y Alemania sobre todo que se ha manifestado tan religiosa en sus obras artísticas. Entre ellas llama la atencion el grabado colosal que reproduce el célebre y conocido cuadro de Murillo. El Album termina con una serie de láminas que representan los monumentos erigidos en honor del decreto dogmático, el de la plaza de España en Roma, el de Verona en Venecia, el de Ntra. Sra. de las Victorias en Paris, el de nuestra Sra. de Fourvieres en Lyon, el de nuestra Sra. de la Guardia, de la Columna y de la Torre Santa en Marsella, el de la roca Coneille en Puy.

No entraré en detalles sobre los grabados y litografías que comprende el 2.° Album; su enumeracion seria demasiado estensa. Baste decir que he reunido en el todo cuanto he podido descubrir sobre la Concepcion Inmaculada, todo lo que se ha publicado sobre este asunto desde hace diez años en Italia, en España, en Inglaterra, en Francia, en Alemania.

Ruego á todas las personas que me han prestado su cooperacion para formar estos preciosos Albums reciban los homenages de mi agradecimiento.

Como la celebracion de todas estas fiestas y la ereccion de todos estos monumentos han dado origen á gran número de poesías, tambien he creido que debian formar parte de la coleccion.

En Francia se ha publicado un pequeño número de poesías, pero quizás es el pais en que ha aparecido la mejor composicion poética en honor de la Concepcion Inmaculada. Tal es el himno á la Virgen, compuesto por el Abate Duilhe de Saint-Projet coronado por la Academia de los Juegos Florales de Tolosa. Tambien se encuentran en la coleccion de Puy las composiciones leidas en muchas academias literarias, de la Inmaculada Concepcion con otras muchas de diversos autores. (1)

En Inglaterra se ha publicado un poema titulado. "Mary "our Immaculate mother, by one of her children. London. Ri-"chardson In-12" es decir; Maria nuestra Madre Inmaculada, por uno de sus hijos. Se halla en la coleccion de Puy. España é Italia son los paises en que se há publicado mayor número de poesias. La mayor parte de las de España estan reunidas en la Revista de Sevilla *La Cruz*; principalmente en los números de Diciembre, consagrados esclusivamente á la Concepcion Inmaculada. La coleccion completa de *La Cruz* forma

(1) La fiesta de la Concepcion Inmaculada era conocida en Francia desde el siglo IX, con el nombre de *Fiesta de los Normandos*. En Rouen en Caen y en otras muchas Ciudades de este hermoso pais, se formaron academias de hombres de letras, conocidos con el nombre de *Palinods de Puy de la Inmaculada Concepcion*, que se reunian anualmente para cantar las glorias de la Santísima Virgen. En las Bibliotecas de estas dos célebres ciudades, se encuentra la coleccion impresa de estas poesias. M. Camus editor de Paris ha regalado para la coleccion dos volúmenes de estas poesias antiguas. Estas sociedades literarias normandas, segun consta en las memorias de la Academia de Puy, deben probablemente su orígen á una sociedad análoga instituida desde tiempo inmemorial en el seno de las montañas de Vela y, en el claustro de la Catedral. Vease la memoria de M. Aymard presentada al Congreso científico celebrado en Puy en 1855.

parte de la coleccion de Puy así como los dos opúsculos siguientes: "Corona poética que algunos alumnos del seminario "conciliar de Vich, ofrecen á su excelsa y amada Reina Ma- "ria SS., en las solemnes fiestas de la Inmaculada Concepcion "Vich, 1855. In-12 de 32 pág.—Justo homenage, que consa- "gra á Maria SS. la Academia de Sto. Tomás de Aquino. Vich. "1855. In-8.º de 22 páginas.

Las poesias italianas que constan en la coleccion forman 4 grandes volúmenes.

Debo citar, en primer lugar, la brillante coleccion de la Academia de los Arcades de Roma titulada. "Solenne adunnanza "in onore della Immacolata Concezione di Maria Vergine, tenu- "ta dagli *Arcadi*, nella grande aula de concervatori, in campi- "doglo. il di VIII dicembre MDCCCLIV. Roma, tip. della rev. "Camara apostolica, 1855." Al frente de esta coleccion va un discurso italiano pronunciado por el Cardenal Wiseman, que presidió esta memorable sesion de la Academia de los Arcades; y despues están colocadas diversas poesias, compuestas en diferentes metros, por los individuos de este ilustre pueblo. Terminan la coleccion las inscripciones monumentales con este titulo, *Epigrafi onorarie*.

Tambien se ha publicado en Roma un volumen titulado, "Raccolta di prose e versi in onore dell' Immacolata Concezio- "ne di Maria Vergine. Roma, tip. Tibertina. In-8.º de mas "de 100 páginas."

Tambien me apresuro á hacer mencion del magnífico volumen publicado en Venecia con el siguiente título. "In hono- "rem Inmaculatæ deiparæ Conceptionis, ab universo clero ve- "neto IX congregationum, in æde principe Mariæ formosæ cele- "bratæ. Nonnulla carmina latina et italica, cum inscriptione. "Venetiis, tipis Laur. Gaspari, 1855." Es necesario ver este volumen para formar nna idea del gusto de los italianos. La ilustre ciudad de Venecia ha publicado ademas otros 8 ó 10 opúsculos poéticos, que forman parte de la coleccion de Puy.

Nápoles ha dado á luz; 1.°, un volumen titulado, "Serto di "fiori, per lo Immacolato concepimento di, M. V. Napoli, 1855 2.°, otro titulado, "Sull' una Immacolata: prose e poesie del "canonigo Nicolas *Boscero*. Napoli. 1855." 3.°, una coleccion de epigramas votivos; 4.°, un himno del Canónigo Vago; 5.°, una elegia leida en la Academia Pontaniana, &c.

La Ciudad de Milan ha publicado el precioso volumen titulado. «Le laudi di Maria, florilegio di poeti italiani di ogni «secolo di giovanni *Finazzi*, canonico teol. della cathed. di «Bergamo. Milano, 1856.»

La Ciudad de Verona una coleccion poliglota de poesias compuestas en honor de la Concepcion Inmaculada; ademas de otras 8 ó 10 colecciones que se encuentran en la coleccion de Puy. Las poesias de Palermo, Padua, Vicenza, Rimini, Pisa, Tiene, Belluno, Rovigo y otras cien poblaciones de Italia se encuentran en la coleccion en 4 volúmenes.

La música, queriendo contribuir tambien á la gloria de la Santísima Virgen, ha unido sus esfuerzos á los de la poesia.

El Cardenal Geissel ha compuesto un himno en honor de la Concepcion Inmaculada que fué cantado en la Catedral de Colonia y adoptado por muchas Iglesias.

El P. Lambillote ha compuesto tambien otro himno con letra del P. Dufour d'Astafort.

M. Pablo Lecomte ha compuesto otro himno con música de M. Dietch.

M. Paris, maestro de música de la Capilla de Dijon, es autor de otro trozo de música.

Aun no he podido adquirir la música del caballero Cayetano Capocci, egecutada en Roma en la Iglesia de S. Juan de Letran.

España me ha enviado los dos volúmenes siguientes. «Armonias angelicas á la Inmaculada Concepcion de Maria Santi-«sima; novenario por D. Juan *Marti y Canto* presbitero. Bar-«celona, 1857. Grand in-8.° de 50 páginas, letra y musi-

«ca.—Mes lírico de María: los cancioneros de Monserrat, por «el mismo Barcelona, 1856. Gran. in 8.° de 300 páginas.»

De ningun modo podré terminar mejor esta larga enumeracion de los documentos reunidos en Puy que haciendo mencion de las *asociaciones de preces* establecidas antes y despues de la definicion dogmática para traer la bendicion del altísimo sobre el piadoso designio de toda la Iglesia. El Soberano Pontífice con sus encíclicas y alocuciones, los Obispos con sus respuestas á Pio IX, y con sus pastorales á los fieles, el clero secular y regular con sus trabajos teológicos, todo el cuerpo de pastores con sus homilías, sermones y discursos, los escritores legos con sus artículos en periódicos y Revistas, todos han contribuido, cada uno á su manera, al triunfo de María. No ha sido menor la parte que ha tomado, consagrándose á fervorosas preces, una multitud innumerable de fieles que no podian tomar la pluma. Mientras que aquellos hablaban á los hombres, estos hablaban á Dios, y su lenguage no era menos elocuente. Desde que S. S. Pio IX manifestó sus piadosos deseos se levantó de todas partes una especie de Cruzada espiritual para hacer violencia al cielo. Nada es tan tierno como el espectáculo de estos esfuerzos, oscuros, es verdad, pero generosos y perseverante. Este espectáculo está descrito en la coleccion de Puy, por que no he omitido nada de cuanto debian transmitirse á la posteridad. Entre otros documentos preciosos referentes á estas preces, se encontrará la historia de un jóven muerto en olor de santidad, que ofreció el sacrificio de su vida, porque María obtuviera gloria tan deseada. Este jóven es Pablo Granger, el heroico siervo de la Vírgen sin mancilla. Era poeta y habia cantado ya las glorias de María Inmaculada, pero comprendió que orar, sufrir y morir de amor valia mucho mas que cantar.

Tal es la historia de lo que se ha hecho para preparar la del decreto dogmático.

# PARTE TERCERA.

## LO QUE RESTA QUE HACER PARA REALIZAR UNA HISTORIA COMPLETA DE LA DEFINICION DEL DOGMA DE LA CONCEPCION INMACULADA.

### ARTICULO PRIMERO.

*Primera cosa que hay que hacer.*

La primera cosa que hay que hacer, la mas urgente é importante, es completar en cuanto se pueda la coleccion empezada. Para conseguirlo me parece indispensable dar una lista de los documentos que se conocen, y que aun no ha sido posible adquirir, rogando á las personas que los posean se dignen remitírnoslos, asi como que nos den noticias de los documentos que ellos conozcan y nosotros ignoremos. He aqui la lista de los documentos cuya ecsistencia me consta, y que yo no he podido adquirir. Ruego en nombre del Sr. Obispo de Puy á las personas que puedan adquirirlos, se dignen remitírmelos al gran Seminario de S. Sulpicio en Paris.

Actos de S.S. La Bula de 6 de los Idus de Diciembre de 1854 en los demas idiomas de que no hemos hecho mencion en esta noticia.

Actos de los Obispos, las pastorales de los Prelados, de los Estados de la Iglesia, de la Galitzia, de la Croaia, de la Transilvania, de otros territorios del Austria, ni alemanes ni italianos, de la Turquia Europea, de la America Meridional, del Asia y de la Occeania.

Trabajos teologicos.

1.° El libro del R. P. Ant. de Regnano.

2.° El de M. Martinez y Febrer.

3.° El de Monseñor Bruni.

4.° La disersacion latina de C. J.

5.° El libro latino del Padre Gaóde.

6.° La segunda parte del R. P. Speelman.

7.° L'Historical Sketch de un catholic Priest.

8.° El opusculo d'Atanasio Donetti.

9.° El Juicio doctrinal.

10.° La controversia entre el ministro Zaalverg y Frentrop.

11.° El opusculo de Cerberus Coxe, inserto en el Church-Review.

12.° Los dos sermones de Coxe y de Rankin.

13.° La relacion de las fiestas celebradas en honor de la definicion dogmatica en Hungria, en Galitzia, en Transilvania, en Grecia, en Ásia, en el Senegal, en las Dos Guineas, en las posesiones inglesas y portuguesas de Africa, en Guadalupe, en las Antillas inglesas, en Puerto-Rico, en Venezuela, en toda la America meridional, en toda el Asia y Australia.

14.° La descripcion de los monumentos erigidos en estos mismos paises para perpetuar la memoria del 8 de Diciembre de 1854.

15.° Los grabados de la Inmaculada Concepcion publicados en todos los paises.

## ARTICULO SEGUNDO.

*Segunda cosa que hay que hacer.*

Terminado este trabajo, no se tendrá aun la historia del

decreto dogmatico, sino los elementos ó materiales; se habrá preparado el libro, pero el libro no existirá aun. Se presentará, pues, un segundo trabajo mas corto y facil sin duda que el primero, pero sin embargo bastante largo y dificil. Con documentos tan diversos debe componerse una obra mas ó menos estensa que pueda dar al publico de un modo interesante la idea exacta de lo que ha pasado en la Iglesia desde 1849 á 1860 con motivo de la definicion del dogma de la Concepcion Inmaculada.

¿Quien pondrá manos á la obra? No lo sé, ni me pertenece indicar al escritor, seame sin embargo permitido manifestar que los Padres Jesuitas de la casa de Vals parecen naturalmente llamados por la Providencia para encargarse de este trabajo. Estos padres cuentan en su comunidad con hombres de todos los paises y de todos los idiomas, residen cerca de nuestra Señora de Puy, tienen en la Diocesis una historia gloriosa, y no dudo que algun dia, y no lejano, se ofrecerá alguno de ellos al Sr. Obispo de Puy.

## ARTICULO TERCERO.

### *Tercera cosa que hay que hacer.*

La tercera cosa que hay que hacer, y que es muy de desear, es la impresion y publicacion uniforme de los documentos de la coleccion que han sido suministrados por la Francia.

Esta publicacion tendria en mi concepto una triple ventaja; 1.°, suministraria á los obispados, á los Seminarios y á las principales bibliotecas el medio de poseer aquella parte de la coleccion que mas interesa al público francès; 2.°, podia empeñar á las demas naciones á emprender una publicacion semejante, y asi se lograria quizas tener un monumento literario católico y universal que Roma podria conservar cerca de su católica columna de la plaza de España; 3.° Esta publica-

cion podria servir de introduccion ó mas bien de conclusion á la gran obra preparada hace muchos años con el titulo de Historia de Nuestra Señora de Francia. Todo el mundo sabe que ademas de la comision nombrada por Monseñor para la preparacion de la estatua colosal, que ha terminado tan gloriosamente sus trabajos, (1) se ha formado un Comité de los hom-

(1) Esta *Comision* estaba compuesta del modo siguiente:

COMITÉ DE L'OEVRE DE NOTRE-DAME DE FRANCE. *(Section du Pny.)*

Mgr Auguste-Joseph-Victorin de Morlhon, évêque du Puy, président.

M. l'abbe Urbe, chanoine honoraire, supérieur du petit séminaire de la Chartreuse, secrétaire.

M. Charles Calemard de Lafayette, président de la Société académique du Puy, secrétaire.

M. l'abbé Alirol, chanoine, secrétaire de l'évêché, trésorier,

M. le géneral Préat, maire de la ville du Puy.

M. Badon, ancien maire, mombre du Conseil général.

M. Reynaud, ancien maire, membre du Conseil général.

M. Coumes, ingénieur en chef du département.

M. Calemard de Lafayette pére, membre du Conseil général, membre et ancien président de la Société académique.

M. Bertrand de Doue, membre du Conecil, municipal, membre et ancien président de la Société académique.

M. Albert de Brive, memhre du Conseil géneral, membre et ancien président de la Société académiqne.

M. Aymard, archiviste, vice-président de la Société académique.

M. Vibert, directeur du Musée.

M. De Marpon, receveur général des finances.

M. P. Péala, chanoine, archprétre de la cathédrale, vice-président.

M. l'abbé Eynac, chanoine honoraire, curé de St-Laurent, vice-president.

M. Bonhomme, chanoine, vicaire général.

M. Blancheton, chanoine honorairé, curé de St-Georges.

M. l'abbé Bonhomme, curé des Carmes.

M. Bayard, curé de Coubon.

Le R. P. Ducis, de la Compagnie de Jesus.

Le R. P. Nampon, de la Compagnie de Jésus.

bres mas eminentes para preparar y publicar una especie de Gallia Mariana ó historia del culto de la Santisima Virgen en todas las Diocesis de Francia, (2) Este proyecto no es menos

*Membres non-résidants.*

Son Altesse Sérénissime Mgr le prince-abbé Lucien Bonaparte.
M. de Chevremont, ancien Préfet de la Haute-Loire.
M. Guyot, ingénieur en chef des ponts et chaussées.
M. Damécourt, ingénieur des ponts et chaussées.
M. le vicomte de Caumont, membre de l'Institut de France.
M. Emile Thibaut, de Clermont.
M. l'abbé Choyer, d'Angers.
Le R. P Arthur Martin, de la Compagnie de Jésus.

COMITÉ DE L'OEUVRE DE NOTRE-DAME DE FRANCE *(Section de Paris.)*

Mgr le prince-abbé Lucien Bonaparte, président.
M. le général de division, vicomte de la Hitte, sénateur, vice-président.
M. le vice-amiral Dupetit-Thouars, membre de l'Intitut, vice-président.
M. Amédée Thayer, sénateur, trésorior.
M. Baudon, président général des conférences de St-Vincent-de Paul.
M. le vicomte Sérurier, ancien préfet de la Haute-Loire, secrétaire.
M. l'abbé Jammes, chanoine de Paris, ancien vicaire général de Mgr de Quélen, directeur de L'œuvre de la Sainte-Enfance.
Le R. P. de Ravignan, de la Compagnie de Jésus.
M. Hamon, curé de St-Sulpice.
M. l'abbé Liabeuf, chapelain de l'Empeaenr·
M. Salvaire, procureur-général des prestes de la Mission.
M. le baron Séguier, membre de l'Institut.
R. De Verneuil, membre de l'Institut.
M le marquis de Réthisy, ancien pair de France.
M. le baron du Havelt, commissaire du gouvernement pontifical á l'Exposition universelle.
M: l'abbé Bertrand, vicarie de St-Supice.
M. l'abbe Gory, vicaire de Sain-Denis du Saint-Sacrement.
M. l'abbé Ravailhe, vicaire de St-Thomas-d' Aquin.

(2) El *Comité* estaba compuesto del modo siguiente:
Mgr le prince-abbé Lucien Bonapaite, président,

colosal que los de la estátua de la Roca Corneille y la coleccion historica de la Catedral de Nuestra Señora de Puy, cuya realizacion no puede menos de ser gloriosa para nosotros y agradable á la Santísima Virgen.

En el momento que escribo estas lineas tengo la dicha de saber que M. Hamon, cura de la parroquia de S. Sulpicio de Paris, confia á M. Plon, celebre impresor, la impresion del primer volumen de esta gran historia que acaba de escribir. Este primer volumen contendrá la historia del culto de la Santísimo Virgen en la Provincia eclesiastica de Paris. Por ultimo todo cuanto propongo vendria á completar esta obra monumental, mostrando cual ha sido en estos últimos años la conducta de la Francia con Maria.

## ¡¡GLORIA A DIOS!! ¡¡GLORIA A MARIA!!

M. l'abbé Hamon, président.

M. Léon Lacabane conservâteur-adjoint au département des manuscrits de la Bibliothéque impériale, professeur á l' Ecole des chartes et membre de la Société des Antiquaires de France, vice-précident.

Le R. P. de Valroger de l'Oratoiae de l'Immaculée Conception, secrétairé.

Dom Pitra, bénédictin de la Congréhation de France, á Solesme.

Le R. P. Arthur Martín, de la Compagnie de Jésus, membre de la Société des Antiquaires de France.

Le R. P. Charles Cahier, de la Compagnie de Jésus.

M. de Caumont, correspondant de l'Academie des inscriptions et belles-lettres.

M. Auguste Nicolas, inspecteur-général des bibliothéques de France.

M, Jules Marion, membre de la commission des Archives au ministere de l'intérieur et de la société des Antiquares de France.

M. Léopold Delisle, empleyó au département des manuscrits de la Bibliothéque impériale, membre de la société des Antiquaires de France.

## GRAN MONUMENTO MORAL Y PERENNE A MARIA INMACULADA, POR LA DEFINICION DOGMATICA DEL 8 DE DICIEMBRE 1854, DEDICADO Á LA PERPETUA MEMORIA DEL DIA MAS GRANDE DEL PONTIFICADO DE N. S. P. PIO IX, TITULADO:

## FELICITACION SABATINA A MARIA INMACULADA.

*Creada en el Seminario Conciliar de Valencia en 5 de Marzo de 1859; por un devoto de la Santisima é Inmaculada Virgen, y propagado despues por toda España y el estrangero.*

J. M. J.

La creacion ó fundacion de la nueva Asociacion, titulada Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada por la definicion dogmática del Misterio de la Purisima Concepcion, creada en el Seminario Conciliar de Valencia, en 5 de Marzo de 1859, no fué otra cosa que la ereccion de un gran Monumento perenne á la Purisima Virgen Maria, por esta misma definicion dogmática; dedicandolo primeramente á la Señora, y en segundo lugar á la perpetua memoria del dia mas grande del Pontificado de N. S. P. Pio IX, con el fin de que los fieles todos del orbe católico, no solo de la generacion presente, sino de las venideras, diesen millones de parabienes á la Santisima é Inmaculada Virgen Maria, tributando ademas por ello perpetuas gracias á la Beatisima Trinidad.

### PROPAGACION.

Ya sea por la sencillez de esta nueva Asociacion, ya por otra causa, aunque la principal debe ser, por haber sido gratisima á la Inmaculada Maria, lo cierto es, que este Monumento ha adquirido y va adquiriendo de dia en dia una propagacion asombrosa. Fué creado este Monumento, (como se ha dicho) en el Seminario Conciliar de Valencia en 5 de Marzo de

1859, con la competente autorizacion Eclesiastica, y al poco tiempo ya se habia propagado por la Ciudad, y muy en breve se contaba gran multitud de coros en muchas poblaciones de la Diocesis.

Al ver el autor esta propagacion se dirigió à todos los Doctos Prelados de España en 25 del mismo Marzo, mandandoles al efecto un ejemplar del nuevo librito, dando al mismo tiempo permiso para reimprimirlo, caso de querer establecer la Felicitacion en sus respectivas diocesis, y suplicandoles se dignasen conceder algunas Indulgencias á esta asociacion; todo lo cual produjo tan buen efecto, que en poco tiempo se hallaba ya enriquecido este gran Monumento de muchas gracias espirituales otorgadas por 50 Prelados Españoles. Como el autor viese que este nuevo Monumento habia obtenido la aprobacion del Episcopado Español, se dirigió posteriormente á la Sta. Sede, suplicandole se dignase aprobar la Felicitacion, y abrir el tesoro espiritual en su favor, á lo cual accedió Su Santidad en 2 de Agosto del mismo año.

Como al crear la Felicitacion adoptase su autor entre una de sus breves practicas, el que los asociados al presentarse á felicitar á su Inmaculada Madre le rezasen el pequeño Rosario de la Concepcion, y como quiera que la facultad de bendecir estos pequeños Rosarios resida en el P. Ministro general de los Capuchinos y en los Religiosos de su órden, pudiendo aquel delegar á todo sacerdote secular ó regular del orbe Católico, esta fué la causa que impulsó al autor de la felicitacion á escribir á Roma á dicho P. Ministro General, suplicandole que para mas facilitar la propagacion de este nuevo Monumento, se dignase otorgar esta facultad á todos los Reverendos Arzobispos y Obispos de todos los dominios de Eapaña con sus Secretarios, igualmente á todos los Rectores y Vice Rectores y Catedraticos de todos los Seminarios, y ademas á todos los Curas, Párrocos, Vicarios y coadjutores de toda la Nacion; á cuya grande y estraordinaria peticion accedió gustosamente el

P. Ministro General en el dia 1.º de Diciembre de 1859. El documento autentico de esta concesion obra en poder del autor de la felicitacion en el Seminario Conciliar de Valencia; la concesion es en favor de los que en 1.º de Diciembre 1859, siendo curas vicarios, &c. habian recibido ya el sagrado Presbiterado, como consta de aclaracion que dicho P. Ministro General hizo al autor de la felicitacion en la misma concesion, tambien le decia que no pasaba á las sucesiones de los facultados, añadiendole que era tan solo personal, y por lo tanto, aun cuando cesaren de sus cargos, continuaban facultados, añadiendole últimamente que para la bendicion de dichos rosarios bastaba solo hacer la señal de la Cruz con la mano Sacerdotal, sobre los rosarios. Esta noticia la communicó el autor á todos los Prelados y Seminarios de España en 25 de Diciembre de dicho año, habiendo producido aun mas estraordinaria propagacion, de modo que en unas diocesis se encargaban de su propagacion los mismos Prelados, en otras los Rectores de Seminarios, Vice-Rectores, Catedráticos y en otras, personas respetables y celosos eclesiasticos, tanto que le consta al autor, hace ya mucho tiempo, que desde esta diócesis de Valencia se propagó en Madrid y á las diócesis de Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Guadix, Huesca, Avila, Jaen, Granada, Tortosa, Orihuela, Lugo, Ciudad-Rodrigo, Murcia, Cordoba, Pamplona, Solsona, Ibiza, Teruel, Segovia, Almeria, Málaga, y posteriormente en otras diócesis, segun cartas, que obran en poder del autor de los mismos Prelados. Basta decir que el número de libritos impresos antes de cumplir el año de la creacion eran 37.500 solo en Valencia, y en otras diócesis muchisimos miles. Item mas: A los pocos meses de creada la felicitacion estaba ya traducido el librito al frances y al Italiano, y mandado imprimir por D. Cayetano Sorrentini, Misionero Italiano.

Tambien tomó parte en la felicitacion, y quedó asociada á ella, la mayoria de la tropa que salió de Valencia para la guerra de Africa en este pasado año, habiendo acudido an-

tes el autor al Rdo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, suplicandole qae la tropa quedase asociada , pudiendo lucrar las mismas Indulgencias, felicitando á la Santisima Virgen Maria allá en medio de los combates; á cuya peticion accedió, S. E. I. aprobando el modo que el autor habia discurrido para felicitar los soldados á la Inmaculada Maria, que consistia en llevar al cuello una medalla de la Purisima Virgen Maria y decirle cuando pudiesen ó quisiesen, pero muy en particular en las batallas,estas breves palabras: *¡Oh! Purisima Maria, mostrad que sois nuestra Madre*! Esto fué recibido con grande entusiasmo, habiendose escogido de entre los Seminaristas internos y esternos para comprar á la tropa muchos miles de medallas, de modo que aun sobraron 5,000 de ellas, las cuales se repartieron posteriormente entre otros soldados; y como la Santísima Virgen Maria mostró allá en Africa de una manera tan clara su especialísima proteccion, esta fué la causa que impulsó al autor de la felicitacion á que se mandasen acuñar 50.000 medallas en Paris por medio de un amigo. Esta medalla se titula «de la Felicitacion» de manera que los que las quieren adquirir tienen siempre consigo un perpetuo recuerdo de la definicion dogmática, como católicos, y de las victorias obtenidas en Africa como Españoles. La medalla tiene en el anverso la Purísima de Murillo con esta inscripcion: *«Recibid mil parabienes ¡oh Purisima Maria! mostrad que sois nuestra Madre*; y en el reverso está el nombre de Maria con la siguiente inscripcion: *Felicitamos á Maria por la definicion dogmática del* 8 *de Diciembre de* 1854. En la inscricion del anverso, al paso que se le dá la enhorabuena á la Sma. Virgen por la declaracion dogmática, se le tributan tambien millones de parabienes por las victorias obtenidas en Africa, quedando perpetuado el modo de felicitar los soldados á la Santísima Virgen en Africa, que consistia en aquellas palabras; *¡oh Purísima María, mostrad que sois nuestra Madre!* Esta medalla ha tenido y vá adquiriendo tambien de dia en dia una propagacion estraordinaria y en algunos puntos

ja han adoptado para los pequeños rosarios de la Concepcion, aunque en rigor, no es preciso que sea esta, sino cualquier otra de la Concepcion!

Dos gracias estraordinarias de parte de Maria en favor de los Españoles, son: 1.ª, El gran Monumento que se le e rigió en Roma, quiso la Señora lo fuese en la Plaza de España, y que S. S. fuese á bendecirlo á la embajada de España, pronunciando aquellas palabras que dirigió á nuestro Embajador y que de tanto honor son para España, proferidas por S.S. en aquel acto cuando dijo: *que España habia sido siempre la Nacion mas devota de la Virgen, y la que mas fervoroso culto habia tributado siempre á la Inmaculada Concepcion.*

La 2.ª gracia ha sido el inspirar se le crease este Monumento espiritual en el Seminario de Valencia, en España, y que de aquí se propague á todo el orbe católico.

Las personas piadosas que deseen datos y libritos para la propagacion de esta devocion preciosa, pueden dirigirse al Sr. Rector del Seminario Conciliar de Valencia.

## LA RAZON FIEL ESTUDIANDO EL DOGMA *PURO*.

*El señor edificó á Sion.*
David.

Mecido en la cuna con la piadosa creencia de la Inmaculada Concepcion de nuestra madre; nutrido despues con la sávia Divina de tan sublime Dogma, así como ligado, al recibir la in-

vestidura doctoral, con el juramento de defender tan profundo, como racional misterio; quiero hacer pública profesion de mi fé, y en este número, dedicado á cantar tan escelente prerrogativa, llevar mi ofrenda, depositando una flor, siquiera sea humilde, ante las sagradas aras de María Inmaculada.

Esta señora, así como inflama mi pecho, inspira hoy mi inteligencia, y con la piedad tradicional de nuestros padres, invoco su nombre y empiezo á escribir.

Pero ante todo; si alguna idea ó palabra, se me escapase, que no sea de la aceptacion de la S. R. I. C., hijo sumiso de ella, anticipadamente la retiro, pues aunque como hombre, puedo errar, como Católico, detesto el *error* y aborrezco la heregia. Así pues. *El Señor edificó á Sion.*

Cuando la creencia en un tiempo piadosa de la Inmaculada Concepcion de nuestra madre, ha venido en 1854 á definirse dogmaticamente, no significa otra cosa para los Católicos la festividad del dia 8 de Diciembre que la espresion solemne de su reconocimiento hácia Dios, que tanto ha decorado á su mística ciudad, haciéndola su tabernáculo.

No le es dado, pues, hoy, á los hijos de la Iglesia discutir acerca de la pureza original de la *Señora*, sinó prestar el obsequio racional de su creencia á tan gran sacramento, que oculto *á los sabios* del mundo, ha venido á ser el patrimonio de los *pequeñitos* como los demas artículos de nuestra fé.

Muchos otros misterios se contienen en nuestro símbolo relativos á la *señora*, pero este que últimamente se les há adherido, viene á ser como el floron que corona la diadema de nuestra Reyna, y cierra ese admirable circulo de los Dogmas revelados.

Todos los Dogmas del catolicismo son igualmente antiguos, por que los Dogmas no se inventan, pero no todos aparecen á un mismo tiempo, verdad es que son eslabones de esa mística cadena, que comienza en la cuna del mundo, y termina en el Calvario.

Así se explica que el Dogma *Puro*, definido en 1854, forma un artículo de nuestra creencia, tan antiguo como los demas.

Ya en Belén, la casta doncella de Nazareth, aparece Virgen y Madre de Dios, y como la tradicion há conservado estos privilegios de la ilustre heredera de los Reyes de Judá, tambien el de su Inmaculada Concepcion, que fué como la piedra echada para el vasto edificio de sus gracias, y el cimiento sobre el que se alzaron los sagrados muros de esta mística ciudad de Dios.

Tal podemos considerarla cuando las sagradas letras nos la dejan ver en los emblemas que formaban la comunicacion del pueblo predilecto con su Dios.

La Iglesia de Jesus, naciendo llena de vida de las cenizas de la Sinagoga y asistida del espíritu de su esposo, nos esplicó el misterioso lenguaje de la Biblia.

La Tradicion, no interrumpida, desde Pedro, hasta Pio IX, como nutrida por la Divina revelacion, há venido admirando á nuestra Madre, cantando sus glorias, y predicando sin rebozo su *pureza primordial*.

Los pueblos de entonces, y los de ahora, el mundo antiguo y el mundo nuevo, la Sinagoga y la Iglesia nos presentan el glorioso padron de las Bellezas de María en el almo instante de su ser primero, dándonos sobrada razon para cantar de ella, tan relevante gloria.

Otro tanto vió el espíritu de David acerca de Sion; luego como él nosotros podemos concluir, respecto á la Señora, que el Señor edificó á Sion.

Fijemos el pensamiento:

*María en su Concepcion, la vé nuestra razon, como la Sion de David, edificada por Dios.*

Al lado de la sentencia de muerte se oyó en el Paraiso la profecia de la vida, y una misma fé salvó á los justos de ambos testamentos con solo el cambio de tiempos. Desde Adan hasta el Mesias, y desde Jesús, hasta nosotros y hasta el fin

de los tiempos un mundo entonces se justificó en la fé del futuro redentor, como ahora y despues en la fé del Cristo que murió: mas claro, la cruz se halla entre el mundo antiguo y el mundo nuevo, sirviéndoles de enlace, y el Dogma que estudiamos, se halla íntimamente enlazado con el de la venida del reparador.

A fé que no puede sorprender tan admirable vínculo, si se recuerda, que Dios, en vista de los méritos de Jesús, preservó á nuestra madre de la primera culpa.

Es tan lógica esta consecuencia, que salta su razon á nuestra vista, y para ponerlo mas de bulto, vamos á desarrollar nuestro pensamiento, sirviéndonos de la esposicion del Salmo 86 de David.

*Fundamenta ejus in montibus sanctis, diligit Dominus portas Sion, super omnia tabernacula Jacob.* Sion, vale tanto, como tabernáculo; y Maria lo es, por su Divina maternidad, en espresion de la Sabiduria «el que me crió, descansó en mi tabernáculo,» luego los fundamentos de la Señora, Sion mística de Dios, debieron estar sobre los montes Santos.

Dos circunstancias, parecen reclamar para ello, el sentido de estas palabras de David; la concepcion del verbo, y la de su madre, con los tesoros de gracias, que fueron el dote que la dió el eterno.

Estos son sus fundamentos, que alejaron de ella, como de Jacob, la antigua captividad.

Maria, es la tierra bendita de donde nació la verdad, cuando el Señor miró la humildad de su esclava, y se obró el prodigio de verse enlazadas para siempre la justicia y la paz.

Maria, es el trono de Dios tan bello y puro como los dias del cielo: la ciudad divina del Apocalipsis, que no necesita Sol ni Luna, porque su claridad es el Cordero, y aquella en fin de quien afirmó el Salmista, que su gloria estaba por de dentro, en cabos de oro y rica variedad; porque su Concepcion, era el fundamento que se echó sobre los montes santos.

El Sol de las escuelas, pensando aquí como S. Gregorio, dice que Maria estaba intimamente unida al verbo, como madre suya, y por lo mismo se alzaron sus principios sobre los montes santos, unidos á Dios por la gracia y la beatitud.

Mucho ama Dios á los justos, pero por una razon natural, mayor amor profesó á su madre; y como la gracia está en razon directa del amor, la de la Señora se elevó sobre la de aquellos en su vida grata al cielo y su transito precioso á la vista del eterno, luego en su primer instante.

Esta deducion nos hace comprender el sentido de estas palabras que la Iglesia colocó en los labios de la Señora, «el Señor me poseyó en el principio de sus caminos, y fuí yó dada á luz antes que los collados de la Santidad y que los abismos de la gracia,» porque sobre Maria unicamente se elevó Dios, en espresion de Pedro Damiano.

David observó que la ciudad de Dios, estaba muy satisfecha, por la innundacion de un caudaloso rio; nosotros, que en esta ciudad vemos el tipo de Maria en su Concepcion, entonces tambien observamos su alegria, cuando la virtud del altisimo la hizo sombra previniendo la venida del Espíritu Santo sobre ella, despues en Nazaréth.

Lo mismo razonaba el angel de Valencia, Vicente de Ferrer, cuando decia: las nubes llovieron al justo, despues que el rocio de lo alto santificó á la Señora en su pura Concepcion.

Bastaria únicamente conocer la definicion, que dió Ezequiel, de esta ciudad, llamándola *Dios en Sello*, y asi conoceriamos mejor la razon del cariño que Dios profesó á sus puertas amadas por él sobre todos los tabernáculos de Jacob.

Huerto cerrado, fuente sellada fué para la vista de su amado, que la rodeó de inexpugnable muro, haciéndolo inacsequible al comun enemigo. Entonces la vió David de lejos, como Abraham el Dios de Jesus y como este se regocijó, instandole á las alabanzas de Dios. *Laudo Deum tuum Sion.*

El principe de las tinieblas jamás lo vencerá, ni por la im-

potencia, *quia fecit mihi magna qui potens est*, ni por la ignorancia, por que de ella saldria la ley y la palabra del Señor, *de Sion exhibit lex, et verbum Domini*.... Ni por sus pasiones, porque pura en su origen, la paz fué su patrimonio. *Qui posuit fines tuos pacem*: Dios la defiende porque la ama, y su amor es su fortaleza, reflejada en sus puertas, amadas por el Señor —Las puertas de esta Sion, son los sentidos cerrados á la culpa en todo tiempo y abiertos solo para su hacedor.

Oigámoslo como se espresa en su divino epitalamio, «Me levanté para abrirle á mi amada y me senté á la sombra del arbol que habia deseado, y cuyo fruto es tan dulce á mi paladar.» Cotejemos ahora tan suave efusion, con lo no menos tierno, que brotó de sus labios en Nazaréth «hé aqui la esclava del Señor, hagase en mi segun tu palabra,» y se verificó; por que Dios se prendó de la humildad de su madre amada desde el principio, y fué preservada por lo mismo de la primera culpa.

El Profeta de los Salmos, consideraba en su mirada de inspiracion, el aprecio que el Señor profesaria á Sion, porque sin duda sintió lo que Salomon cuando aseguró, que muchos hijos acumularon riquezas, pero que la muger fuerte, á todos sobrepujó, Y así lo fué: por que nadie como Maria luchó contra los vicios; nadie mas ejemplar y especulativa; nadie mas santa y nadie mas eficaz entre Dios y nosotros.

Maria vence á la serpiente, es el arca de la nueva alianza, ruega por los pecadores, mejor que Moyses; y redime con sus lágrimas un mundo, como su hijo con su sangre en el Calvario. (*Servatis servandis.*)

Por lo mismo, grandes cosas de ella se han contado: que seria imposible enumerarlas, sin embargo reproduciremos algunas que son bien notables, y figura de la Concepcion de la Señora.

Si hubo una muger que aplastó al Dragon; fué Maria.

Si un arca nadó sobre las ondas en el mundo náufrago que vió Noé; fué Maria.

Si hubo una tierra bendita y un Jacob sin cautividad; fué Maria.

Si hubo un arca que dividió á su paso las aguas del Jordan; fué Maria.

Si hubo una Ester, no comprendida en la ley de muerte dada por el Divino Asuero; fué Maria.

Si hubo una zarza que ardió sin consumirse; fué Maria.

Si hubo un templo, que edificó la sabiduria, y un tabernáculo hecho por Salomon; fué Maria.

Si hnbo una varita de humo que se elevó á las nubes; una esposa que en brazos de su amado penetró en el cielo, y una torre de David con mil escudos; fué Maria.

Así la Iglesia nos lo dice apoyada en el fundamento de la enseñanza revelada; y creyendo al grande Pablo que nos dice fué figurativo del nuevo el viejo testamento, deducimos, sin violencia, que fueron aquellos los emblemas de la Concepcion Inmaculada de Maria.

Pero instemos mas:

El evangélico Isaias, nos habla de un tributo no impuesto sobre Zabulon y la tierra de Neptáli, en su principio, y del peso con que se le agravó en su fin, ya camino del mar.

Ahora bien, esta porcion privilegiada, es nuestra madre nacida de la tribu de Judá y de la ciudad sacerdotal, llamada Neptáli, preservada del enorme peso de la culpa, en su Concepcion, y apenada en su término camino del mar, cuando llena de aflicciones al pie de la Cruz, Jeremias comparó su quebranto á la magnitud del mar. Si en tan rudo monumento ganó el título de reina de los mártires, luego en su primer instante el de concebida sin pecado.

Esto es muy lógico, y por lo tanto Dios consignó tan escelentes prerrogativas en las crónicas de las naciones,para perpetua espectacion y constante memoria.

Es una verdad, que alli en los tiempos del antiguo mùndo no se tuvo una idea precisa, del Dogma *Puro*; pero tambien

lo es, que Noé aprendió de sus mayores, y sus hijos oyeron del patriarca del Diluvio, que el género humano viciado en su principio, seria completamente restaurado por la eficacia de un libertador.

Los pueblos que se dispersaron por las llanuras de Sennaar, y poblaron el Asia, el Africa y la Europa lleváronse consigo esta tradicion, y en ella envuelta, la espectacion de la segunda Eva, madre del futuro Redentor. Y como esta debia ser la misma Santidad, no temieron conceder á la persona que le diese á luz, los mas altos dotes, que pudo concebir un pueblo que luchaba con añejas creencias y fábulas absurdas de un nuevo paganismo.

Muy alto hablan todas las teogonias, donde se llama santa y pura, á la Virgen madre del encarnado Dios. Dirá tal vez, alguno que no se le nombra *Inmaculada en su Concepcion*, pero aquellos pueblos donde se evocaron las antiguas revelaciones creyeron decir lo bastante afirmando que seria Virgen, y en este concepto, ¿podemos negar que cada vez que ellos hablaron de la espectacion de la muger santa y madre del restaurador, dudaron, que fuese absolutamente pura?

Yo creo que nó; y así creo vislumbrar en sus crónicas, á pesar de los errores de la Teologia pagana, este inestimable privilegio de Maria escrito allí por la mano del Señor.

Despues, cuando la revelacion perfeccionando las ideas que la razon vagamente iluminada hubo bosquejado, descubrió por medio de sus luces mas vivas y penetrantes, el enlace que habia entre la encarnacion del Verbo y la Concepcion sin mancha de Maria, se vió palmariamente la razon de nuestro dogma.

Esto por lo que atañe á la expectacion, que respecto á la madre, era, desde Jesus hasta nuestros dias, ya vemos los raciocinios de la Iglesia y su creencia, espresa en los Concilios y autoridades de los Padres.

De todos quisieramos hablar, pero somos españoles, y nuestra historia es de Maria como nuestra Peninsula.

Los hijos de la Iberia desde Santiago hasta el siglo XIX han venerado tan augusto misterio de Maria. La orden de Carlos III es nna prueba concluyente, omitiendo lo que se desprende de los decretos de D. Juan II y de Felipe III, y de Isabel II para erigir una Catedral en Madrid; ademas, ese saludo nacional del *ave Maria* para que se nos responda, *el sin Pecado Concebida*, y últimamente el bendito que aprendimos en la cuna, todo habla muy alto de nuestra creencia, de su razon, y de que Maria fué Inmaculada en su Concepcion.

Dios así lo consignó en nuestra historia, y tanto las fojas de esta, como los mármoles han conservado á través de los siglos tan brillante título de la Señora, ciudad bendita y Sion hermosa, edificada por el Señor.

En resumen, Maria es elevada en su Concepcion sobre los montes santos, y por lo tanto es sin mancha; su pureza original forma el fondo de todas las teogonias y el alma de la revelacion Biblica. La historia de nuestra patria, espresa como la que mas, lo que Dios ha celado la pureza original de Maria, consignandolo en nuestros anales. Visto cuanto de lo dicho se desprende, diremos como los que hablaron en Egipto con Moises, que el dedo de Dios está al lado de María en el instante primero de su ser, edificando su Sion privilegiada. Asi lo vé nuestra razon, que á coro con nuestro pecho, bendice y canta esta excelencia de la Señora, en el momento mismo de su Concepcion.

Alháma de Granada 8 de Diciembre de 1860.

El Arcipreste y Cura propio,
*Federico A. Sanchez de Galvez.*

## LISTA DE LAS CANTIDADES RECAUDADAS EN LA DIRECCION DE *La Cruz* PARA DONATIVOS EN FAVOR DEL SANTO PADRE, DESDE 19 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

| | Rvn. |
|---|---|
| D. Patricio Garbey (1) de Jerez de la Frontera . . | 20.000 |
| D. Domingo Montes, cura de Santoyo . . . . . . | 160 |
| D. Francisco Lopez Presbítero de Baena por 2.ª vez. . | 20 |
| D. Constantino Grund, por el mes de Noviembre . . | 50 |
| D.ª Josefa Rodriguez de Grund, por id. . . . . | 50 |
| La Asociacion de Hijas de la Inmaculada Concepcion de Maria de Sevilla. . . . . . . . . . . . | 1800 |
| Una hija de la Inmaculada por el mes de la fecha. . | 20 |
| Sr. D. J. L. por el mes de la fecha. . . . . . | 30 |
| Un católico rancio. . . . . . . . . . . . . . | 200 |
| | 22.330 |

Asciende á 22,330 rs. lo recaudado en el mes último en la Direccion de *La Cruz* y cuya cantidad ha sido remitida al Exmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid.

Agregada esta cantidad á las anteriores, asciende lo recaudado y remitido hasta hoy por la Direccion de *La Cruz* á 112,237 rs. 32 ms.

(1) Este ilustre católico habia contribuido antes con 10.000 rs, que entregó al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

# INDICE GENERAL ALFABETICO
## de las materias contenidas en este tomo 2.° de LA CRUZ de 1860.

A.

Págs.

D.



E.



F.



H.



I.

Págs.

L.



M.



N.



O.

Págs.

P.



R.



S.



T.



U.



V.



FIN.


44
LA CRUZ.
2
1860.
16